

# Gaceta de la Propiedad Industrial

México

Patentes vigentes susceptibles de  
ser empleadas en medicamentos  
alopáticos, art. 162 LFPPI,  
Febrero 2022



Dirección Divisonal de Patentes

Fecha de Puesta en Circulación

18 de febrero de 2022



14435

El presente ejemplar de la Gaceta de la Propiedad Industrial, se emite en términos de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 162 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, el artículo 47 BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, el cual es aplicable a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en términos de lo dispuesto por el artículo CUARTO Transitorio del DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y se abroga la Ley de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 01 de julio de 2020, así como con lo mandado en la Jurisprudencia 7/2010, por contradicción de tesis, emitida por la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con Registro digital 165191.

En su única sección de la presente Gaceta de la Propiedad Industrial se da publicidad al listado de patentes relacionadas con invenciones susceptibles de ser empleadas en medicamentos alopáticos, en los términos previstos en el artículo 167 bis del Reglamento de Insumos para la Salud, bajo los lineamientos dispuestos por el Acuerdo por el que se dan a conocer las disposiciones relativas a la integración, funcionamiento y actualización del listado a que se refiere el artículo 47-BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, así como el formato de cooperación técnica intragubernamental COFEPRIS-IMPI sobre patentes asociadas a medicamentos alopáticos, bajo la estructura que contiene la siguiente información:

1. Nombre genérico del medicamento.
2. Descripción Específica del medicamento.
3. Nombre químico del medicamento.
4. Número de patente.
5. Vigencia de la patente.
6. Pago de anualidades al momento de la publicación de la gaceta.
7. Titular de la patente.
8. Reivindicación principal.
9. Observaciones.

Además de lo anterior, debe puntualizarse que conforme lo dispuesto por los artículos 4º fracción II; 5º fracciones I, XV, XVI y XIX; 12; 18 y 23 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; se advierte que entre las facultades que la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial confiere al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se encuentran las de efectuar la publicación legal, a través de la Gaceta, de la información derivada de las patentes y registros, divulgar los acervos documentales sobre invenciones efectuadas en el país; así como formar y actualizar los acervos documentales sobre estas invenciones.

La fecha de puesta en circulación del presente ejemplar se muestra en la primera página.

---

1	Patentes vigentes susceptibles de ser empleadas en medicamentos alopáticos, art. 162 LFPPI	
1.1	Patentes vigentes susceptibles de ser empleadas en medicamentos alopáticos. . . . .	5



Patentes vigentes susceptibles de ser  
empleadas en medicamentos alopáticos

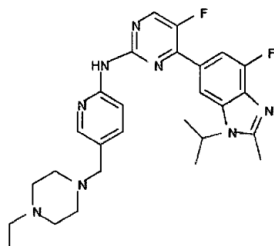


Nombre Genérico:	ABATACEPT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ABATACEPT: proteína de fusión entre el precursor de 1-25-oncostatina M con la proteína CTLA-4 y el fragmento C-terminal de la cadena pesada de inmunoglobulina G1 humana.
Patente:	299388
Vigencia:	19-diciembre-2026
Anualidades:	último pago 29 de noviembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación estable adecuada para administración subcutánea caracterizada porque comprende por lo menos 100 mg/ml de molécula CTLA4lg, un azúcar que se selecciona del grupo que consiste de sacarosa, lactosa, maltosa, manitol y trehalosa y mezclas de las mismas en una concentración eficaz para estabilizar la formulación y un portador acuoso farmacéuticamente aceptable, en donde la formulación tiene un intervalo de pH de 6 a 8.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

---

Nombre Genérico: ABATACEPT  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: ABATACEPT: proteína de fusión entre el precursor de 1-25-oncostatina M con la proteína CTLA-4 y el fragmento C-terminal de la cadena pesada de inmunoglobulina G1 humana.  
Patente: 301160  
Vigencia: 19-diciembre-2026  
Anualidades: último pago 30 de noviembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.  
Titular: BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende moléculas CTLA4-Ig que se caracteriza por: (a) una relación molar promedio de ácido N-acetil neuramínico (NANA) a moléculas CTLA-1g de 8.0 a 11.9, y (b) menos o igual a 2.0 por ciento en área de especies de alto peso molecular CTLA4-Ig, determinado por cromatografía de exclusión por tamaño y detección espectrofotométrica.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre Genérico: ABEMACICLIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ABEMACICLIB: *N*-{5-[(4-etilpiperazin-1-il)metil]piridin-2-il}-5-fluoro-4-[4-fluoro-2-metil-1-(propan-2-il)-1*H*-benzoimidazol-6-il]pirimidin-2-amina.  
 Patente: 304030  
 Vigencia: 15-diciembre-2029  
 Anualidades: último pago 28 de noviembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.  
 Titular: ELI LILLY AND COMPANY.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 9. Un compuesto de conformidad con cualquier reivindicación precedente caracterizado porque es:

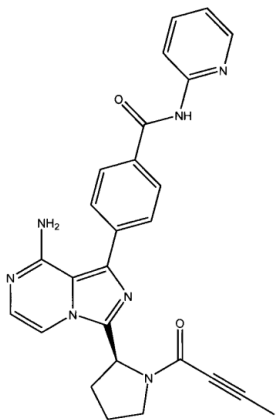


Observaciones: o una sal del mismo farmacéuticamente aceptable.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico: ABROCITINIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ABROCITINIB: N-{*cis*-3-[metil(7*H*-pirrolo[2,3-*d*]pirimidin-4-il)amino]ciclobutil}propano-1-sulfonamida.  
 Patente: 374338  
 Vigencia: 11-febrero-2034  
 Anualidades: último pago 21 de agosto de 2020, próximo pago febrero de 2025.  
 Titular: PFIZER INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 7. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el compuesto es N-{*cis*-3-[metil(7*H*-pirrolo[2,3-*d*]pirimidin-4-il)amino]ciclobutil}-propan-1-sulfonamida, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 12. Una composición farmacéutica o veterinaria, caracterizada porque comprende un compuesto de conformidad con la reivindicación 1, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y un portador farmacéuticamente aceptable.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: ACALABRUTINIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ACALABRUTINIB: 4-{8-amino-3-[(2S)-1-(but-2-inoil)pirrolidin-2-il]imidazo[1,5-a]pirazin-1-il}-N-(piridin-2-il)benzamida.  
 Patente: 342983  
 Vigencia: 11-julio-2032  
 Anualidades: último pago 01 de julio de 2021, próximo pago julio de 2026.  
 Titular: MERCK SHARP & DOHME B.V.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 36. Un compuesto, caracterizado porque es (S)-4-(8-amino-3-(1-but-2-inoilpirrolidin-2-il)imidazo[1,5-a]pirazin-1-il)-N-(piridin-2-il)benzamida, que tiene la estructura:



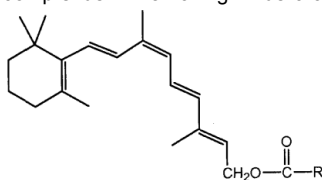
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ACERTA PHARMA B.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ACALABRUTINIB
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DE BASE LIBRE DE ACALABRUTINIB
Nombre Químico:	ACALABRUTINIB: 4-{8-amino-3-[(2S)-1-(but-2-inoil)pirrolidin-2-il]imidazo[1,5-a]pirazin-1-il}-N-(piridin-2-il)benzamida.
Patente:	378495
Vigencia:	01-julio-2036
Anualidades:	último pago 18 de diciembre de 2020, próximo pago julio de 2025.
Titular:	ACERTA PHARMA B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma cristalina de base libre de (S)-4-(8-amino-3-(1-but-2-inoil)pirrolidin-2-il)imidazo[1,5-a]pirazin-1-il)-N-(piridin-2-il)benzamida caracterizada porque la base libre de (S)-4-(8-amino-3-(1-but-2-inoil)pirrolidin-2-il)imidazo[1,5-a]pirazin-1-il)-N-(piridin-2-il)benzamida cristalina se distingue por un patrón de difracción de rayos X de polvo de transmisión que comprende picos a 6.4, 8.6, 10.5, 11.6 y 15.7 °2θ ± 0.2 °2θ, en donde el patrón de difracción de rayos X de polvo se adquirió mediante fuente de radiación Cu-K <sub>α1</sub> .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA DE BASE LIBRE CON UN PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X EN POLVO ESPECÍFICO.

Nombre Genérico:	ACETATO DE ULIPRISTAL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ACETATO DE ULIPRISTAL: 17-acetoxi-11-(4-N,N-dimetilaminofenil)pregna-4,9-dieno-3,20-diona.
Patente:	343358
Vigencia:	08-diciembre-2029
Anualidades:	último pago 14 de diciembre de 2021, próximo pago diciembre de 2026.
Titular:	LABORATOIRE HRA PHARMA.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una tableta farmacéutica para administración oral caracterizada porque comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) desde 3% hasta 18% en peso de acetato de ulipristal, en donde el acetato de ulipristal está presente en una tableta en una cantidad que va desde 1 mg hasta 50 mg junto con los siguientes excipientes:</li> <li>ii) desde 60% hasta 95% en peso de un diluyente seleccionado del grupo que consiste de monosacáridos, disacáridos, alcoholes de azúcar, e hidratos de los mismos, celulosa, y celulosa microcristalina;</li> <li>iii) desde 0% hasta 10 % en peso de un agente enlazante;</li> <li>iv) desde 1% hasta 10 % en peso de croscarmelosa de sodio; y</li> <li>v) desde 0.5% hasta 4 % en peso estearato de magnesio;</li> </ul> <p>el % en peso designa una cantidad en peso, como un porcentaje del peso total de la composición.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.                      COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE TABLETA.                      LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GEDEON RICHTER PLC.                      LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A DELPHARM LILLE S.A.S.                      LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A INSUD PHARMA, S.L.U.                      LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS LEON FARMA, S.A.                      SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GEDEON RICHTER MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. y BIOFARMA NATURAL CMD, S.A. DE C.V.                      SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EXELTIS PHARMA MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>



**Nombre Genérico:** ACETATO DE ZURETINOL  
**Descripción Específica:** ACETATO DE 9-CIS-RETINILO  
**Nombre Químico:** ACETATO DE ZURETINOL: acetato de (2E,4E,6Z,8E)-3,7-dimetil-9-(2,6,6-trimetilciclohex-1-en-1-il)nona-2,4,6,8-tetraen-1-ilo.  
**Patente:** 321720  
**Vigencia:** 30-septiembre-2029  
**Anualidades:** último pago 30 de octubre de 2019, próximo pago septiembre de 2024.  
**Titular:** RETINAGENIX, LLC,  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica líquida, que comprende: 1.25-20 mg/ml de 9-cis-retinil éster de la Fórmula (I):



Fórmula (I)

en donde R comprende un grupo alquilo; aceite de soya; y un antioxidante. Reivindicación 6. La formulación farmacéutica líquida de acuerdo con la reivindicación 5, en donde R comprende metilo y el 9-cis-retinil éster de la Fórmula (I) es acetato de 9-cis-retinilo.

**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	ACIDO FUSIDICO / BETAMETASONA / CLOTRIMAZOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	<p>ÁCIDO FUSÍDICO: ácido (3<math>\alpha</math>,4<math>\alpha</math>,8<math>\alpha</math>,9<math>\beta</math>,11<math>\alpha</math>,13<math>\alpha</math>,14<math>\beta</math>,16<math>\beta</math>,17Z)-16-(acetiloxi)-3,11-dihidroxi-29-nordamara-17-(20),24-dien-21-oico.</p> <p>BETAMETASONA: (11<math>\beta</math>,16<math>\beta</math>)-9-fluoro-11,17,21-trihidroxi-16-metilpregna-1,4-dien-3,20-diona.</p> <p>CLOTRIMAZOL: 1-[(2-clorofenil)difenilmetil]-1H-imidazol.</p>
Patente:	333915
Vigencia:	15-septiembre-2029
Anualidades:	último pago 28 de agosto de 2020, próximo pago septiembre de 2025.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para aplicación tópica útil para el tratamiento de padecimientos localizados de dermatosis que cursan con inflamación concomitante con infecciones causadas por organismos bacterianos y micóticos, caracterizada porque comprende por cada 100 mg de composición: de 0.5 a 8.0 mg de ácido fusídico; de 0.25 a 5.0 mg de clotrimazol; de 0.01 a 2.0 de betametasona; de 5.0 a 6.5 mg de un primer agente dispersante; de 3.2 a 4.5 mg de un agente emulsionante; de 0.3 a 0.5 mg de un segundo agente dispersante; de 2.5 a 3.5 mg de agente humectante; y de 74.0 a 84.0 de agua; y en donde el primer y el segundo agente dispersante se seleccionan de propilenglicol, polietilenglicol, parafina líquida y polímeros de ácido acrílico.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.</p>

---

Nombre Genérico:	ACIDO HIALURONICO / SULFATO DE CONDROITINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	
Patente:	243834
Vigencia:	13-noviembre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ALCON, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición viscoelástica, acuosa, estéril, que comprende una combinación del ácido hialurónico y sulfato de condroitina, o las sales aceptables de estos, en un vehículo aceptable, en donde el ácido hialurónico o la sal aceptable de éste, tiene un peso molecular de 1,500,000 a 1,900,000 daltons y está presente en una concentración de 1% a 2% p/v, y en donde el sulfato de condroitina o la sal aceptable de éste tiene un peso molecular de 20,000 a 100,000 daltons y está presente en una concentración de 3% a 5% p/v.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico:	ACIDO MICOFENOLICO
Descripción Específica:	MICOFENOLATO MONOSÓDICO CRISTALINO ANHIDRO
Nombre Químico:	ÁCIDO MICOFENÓLICO: sal monosódica del ácido (4E)-6-(1,3-dihidro-4-hidroxi-6-metoxi-7-metil-3-oxo-5-isobenzofuranil)-4-metil-4-hexenoico.
Patente:	255667
Vigencia:	16-octubre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosis sólida con recubrimiento entérico que comprende una cantidad farmacológicamente efectiva de sal de micofenolato monosódico cristalino en forma anhidra, en donde la sal de micofenolato está presente en una cantidad del 20% al 80% en peso con base en el peso total de la forma de dosis sólida, incluyendo el recubrimiento entérico, en donde la forma de dosis sólida es una tableta.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE DOSIS SÓLIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	ACIDO MICOFENOLICO
Descripción Específica:	CRISTALES DE MICOFENOLATO DE SODIO
Nombre Químico:	ÁCIDO MICOFENÓLICO: sal monosódica del ácido (4E)-6-(1,3-dihidro-4-hidroxi-6-metoxi-7-metil-3-oxo-5-isobenzofuranil)-4-metil-4-hexenoico.
Patente:	272274
Vigencia:	19-enero-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 10. Los cristales de una sal de sodio de micofenolato obtenibles mediante un proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9 con una relación de aspecto de menos de 10:1 y una densidad aparente por arriba de 200 Kg/m <sup>3</sup> .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRODUCTO POR PROCESO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ACLIDINIO / FORMOTEROL
Descripción Específica:	BROMURO DE ACLIDINIO, FUMARATO DE FORMOTEROL
Nombre Químico:	BROMURO DE ACLIDINIO: bromuro de (3R)-1-(3-fenoxipropil)-3- [(hidroxi)di(tiofen-2-il)acetiloxi]-1λ <sup>5</sup> -azabicyclo[2.2.2]octan-1-ilio o bromuro de 3(R)-(2-hidroxi-2, 2-ditien-2- ilacetoxi)-1-(3- fenoxipropil)-1 -azoniabiciclo[2.2.2] octano. FUMARATO DE FORMOTEROL: N-[2-hidroxi-5-(1-hdroxi-2-[[1-(4- metoxifenil)propan-2-il]amino)etil]fenil]formamida.
Patente:	270044
Vigencia:	31-mayo-2025
Anualidades:	último pago 28 de mayo de 2019, próximo pago mayo de 2024.
Titular:	ALMIRALL, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación caracterizada porque comprende (a) una agonista β <sub>2</sub> y (b) una antagonista de los receptores muscarínicos M3 que es 3(R)-(2-hidroxi-2, 2-ditien-2- ilacetoxi)-1-(3- fenoxipropil)-1 -azoniabiciclo[2.2.2] octano, en la forma de una sal que tiene un anión X, que es un anión farmacéuticamente aceptable de un ácido mono o polivalente. Reivindicación 2. La combinación de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el antagonista de los receptores muscarínicos M3 (b) es bromuro de 3(R)- (2-hidroxi-2, 2-ditien-2- ilacetoxi)-1-(3- fenoxipropil)-1 - azoniabiciclo[2.2.2] octano. Reivindicación 6. La combinación de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada porque el agonista β <sub>2</sub> es fumarato de formoterol.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA UK LIMITED SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ADALIMUMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G1 (anti-factor de necrosis tumoral humano)(cadena pesada del anticuerpo monoclonal humano D2E7), dímero del disulfuro con la cadena k del anticuerpo D2E7 monoclonal humano.
Nombre Químico:	
Patente:	272842
Vigencia:	15-agosto-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	AbbVie Biotechnology Ltd.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica que se selecciona a partir del grupo que consiste de: (a) una formulación farmacéutica acuosa que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de un anticuerpo anti-TNF $\alpha$ en una solución amortiguada que comprende citrato y/o fosfato, dicha formulación tiene una concentración de anticuerpo entre 20 y 130 mg/ml aproximadamente y un pH entre 4 y 8 aproximadamente; y (b) una formulación farmacéutica acuosa que comprende un anticuerpo adecuado como agente terapéutico para inhibir o contrarrestar la actividad perjudicial de hTNF $\alpha$ en una solución amortiguada que comprende citrato y/o fosfato, dicha formulación tiene una concentración de anticuerpo ente 20 y 130 mg/ml aproximadamente y un pH entre 4 y 8 aproximadamente; en donde la formulación farmacéutica acuosa tiene una vida de anaquel de por lo menos 18 meses, y/o mantiene estabilidad después de por lo menos 3 ciclos de congelación/descongelación y/o tiene estabilidad incrementada de por lo menos 12 meses a una temperatura de 2 a 8°C. Reivindicación 12. La formulación de conformidad con la reivindicación 1, en donde el anticuerpo, o porción de unión al antígeno del mismo, se une a TNF $\alpha$ de humano y es el anticuerpo D2E7 o una porción de unión a antígeno del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer S.A. de C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI DEUTSCHLAND GMBH LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A AMGEN INC.; AMGEN MANUFACTURING LIMITED; AMGEN MÉXICO, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ADALIMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ADALIMUMAB: IgG1 humana recombinante monoclonal.
Patente:	299637
Vigencia:	05-junio-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	AbbVie Biotechnology Ltd.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende 40 mg de un anticuerpo anti-TNF $\alpha$ , para tratar un trastorno autoinmune en un individuo humano, en donde la composición está adaptada para ser administrada subcutáneamente al individuo humano en necesidad del mismo, en un régimen de dosificación bisemanal de cada 13-15 días, y en donde el anticuerpo anti-TNF $\alpha$ humano que neutraliza la citotoxicidad TNF $\alpha$ en una prueba L929 <i>in vitro</i> estándar con un IC <sub>50</sub> de 1x10 <sup>-9</sup> M, comprende una región variable de cadena ligera (LCVR) que comprende un dominio de CDR3 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 3, un dominio de CDR2 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO:5, y un dominio de CDR1 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO:7, y que comprende una región variable de cadena pesada (HCVR) que comprende un dominio de CDR3 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 4, un dominio de CDR2 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO:6, y un dominio de CDR1 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO:8.
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.; LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer S.A. de C.V.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A AMGEN INC.; AMGEN MANUFACTURING LIMITED; AMGEN MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI DEUTSCHLAND GMBH</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>



Nombre Genérico:	ADALIMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ADALIMUMAB: inmunoglobulina G1 (anti-factor $\alpha$ de necrosis tumoral humano) (cadena pesada del anticuerpo monoclonal humano D2E7), dímero del disulfuro con la cadena $\kappa$ del anticuerpo D2E7 monoclonal humano.
Patente:	310962
Vigencia:	04-abril-2027
Anualidades:	último pago 27 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.
Titular:	AbbVie Biotechnology Ltd.
Reivindicaciones:	Reivindicación 50. Una composición farmacéutica que comprende un anticuerpo anti-TNF $\alpha$ humano aislado, o porción de unión a antígeno del mismo, y un vehículo farmacéuticamente aceptable, en donde la composición contiene un nivel de PCH no mayor de aproximadamente 70 ng de PCH por mg de anticuerpo según se mide mediante una prueba ELISA para PCH y una actividad de catepsina L no mayor de aproximadamente 3.0 RFU/s/mg de anticuerpo, en donde el anticuerpo anti-TNF $\alpha$ es adalimumab, o una porción de unión a antígeno del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRODUCTO POR PROCESO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer S.A. de C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI DEUTSCHLAND GMBH LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A AMGEN INC.; AMGEN MANUFACTURING LIMITED; AMGEN MÉXICO S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V. LA PATENTE ES PUBLICADA COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1221/2017, CONOCIDO POR EL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 106/2018, CONOCIDO POR EL DECIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

Nombre Genérico:	ADALIMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ADALIMUMAB: inmunoglobulina G1 (anti-factor $\alpha$ de necrosis tumoral humano) (cadena pesada del anticuerpo monoclonal humano D2E7), dímero del disulfuro con la cadena $\kappa$ del anticuerpo D2E7 monoclonal humano.
Patente:	321560
Vigencia:	11-abril-2025
Anualidades:	último pago 08 de abril de 2019, próximo pago abril de 2024.
Titular:	AbbVie Biotechnology Ltd.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un anticuerpo anti-TNF<math>\alpha</math> aislado de humano, o una porción de unión a antígeno del mismo, para uso en el tratamiento de enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa, en donde el tratamiento es para llevarse a cabo con un método de dosis variable múltiple que comprende ya sea</p> <p>(i) administrar por vía subcutánea por lo menos una dosis de inducción de 80 mg del anticuerpo anti-TNF<math>\alpha</math> de humano o porción de unión a antígeno del mismo, a un individuo en necesidad de lo mismo, y posteriormente administrar por vía subcutánea por lo menos una dosis de tratamiento de 40 mg del anticuerpo anti-TNF<math>\alpha</math> de humano, o porción de unión a antígeno del mismo, al individuo, de modo tal que ocurra el tratamiento de la enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa, o</p> <p>(ii) administrar por vía subcutánea por lo menos una dosis de inducción de 160 mg del anticuerpo anti-TNF<math>\alpha</math> de humano o porción de unión a antígeno del mismo, al individuo en necesidad de lo mismo, y posteriormente administrar por vía subcutánea por lo menos una dosis de tratamiento de 80 mg del anticuerpo anti-TNF<math>\alpha</math> de humano, o porción de unión a antígeno del mismo, al individuo, de modo tal que ocurra el tratamiento de la enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa, en donde el anticuerpo anti-TNF<math>\alpha</math> de humano, o porción de unión a antígeno del mismo, se disocia de TNF<math>\alpha</math> de humano con una <math>K_{disoc}</math> de <math>1 \times 10^{-3} \text{ s}^{-1}</math> o menos, según se determina mediante resonancia de plasmón de superficie; comprende una región variable de la cadena ligera (LCVR) que comprende un dominio CDR3 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 3, un dominio CDR2 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 5, y un dominio CDR1 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 7; y comprende una región variable de la cadena pesada (HCVR) que comprende un dominio CDR3 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 4, un dominio CDR2 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 6, y un dominio CDR1 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 8.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: USO.</p> <p>LA PATENTE NO AMPARA LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SOLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 316/2015, CONOCIDO POR EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN</p>

MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 180/2016, SUBSTANCIADO POR EL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI DEUTSCHLAND GMBH

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer S.A. de C.V.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A AMGEN INC; AMGEN MANUFACTURING LIMITED; AMGEN MÉXICO S.A. DE C.V.

SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ADALIMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ADALIMUMAB: inmunoglobulina G1 (anti-factor $\alpha$ de necrosis tumoral humano) (cadena pesada del anticuerpo monoclonal humano D2E7), dímero del disulfuro con la cadena $\kappa$ del anticuerpo D2E7 monoclonal humano.
Patente:	328598
Vigencia:	18-julio-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	AbbVie Biotechnology Ltd.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de 20-80 mg de un anticuerpo anti-TNF $\alpha$ humano de alta afinidad, neutralizante, aislado, o un fragmento de unión al antígeno del mismo, para preparar un medicamento para el tratamiento subcutáneo de un trastorno relacionado con TNF $\alpha$ en un sujeto, en donde el trastorno relacionado con TNF $\alpha$ es psoriasis, en donde el anticuerpo, o un fragmento de unión al antígeno del mismo, se disocia del TNF $\alpha$ humano con una $K_d$ de $1 \times 10^{-8}$ M o menos y una constante de velocidad $K_{off}$ de $1 \times 10^{-3}$ s $^{-1}$ o menos, ambas determinadas mediante resonancia de plasmón de superficie, y neutraliza la citotoxicidad del TNF $\alpha$ humano en un ensayo estándar <i>in vitro</i> L929 con una IC $_{50}$ de $1 \times 10^{-7}$ M o menos. Reivindicación 5. El uso como el que se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo es D2E7.
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: USO.</p> <p>LA PATENTE NO AMPARA LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SOLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI DEUTSCHLAND GMBH</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer S.A. de C.V.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A AMGEN INC.; AMGEN MANUFACTURING LIMITED; AMGEN MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p>INCLUSIÓN POR MANDATO JURISDICCIONAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 687/18-EPI-01-4, CONOCIDO POR LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA; DICHA RESOLUCIÓN ESPECIFICA QUE LA INCLUSIÓN ES ÚNICAMENTE EN RAZÓN DEL SEGUNDO USO PATENTADO DE LA SUSTANCIA ACTIVA ADALIMUMAB EN LOS TÉRMINOS DE LA PATENTE 328598, PUES ABBVIE BIOTECHNOLOGY LTD., NO ES TITULAR DEL INGREDIENTE, SUSTANCIA O PRINCIPIO PER SE.</p>

---

Nombre Genérico: ADALIMUMAB

Descripción Específica: Inmunoglobulina G1 (anti-factor  $\alpha$  de necrosis tumoral humano), dímero del disulfuro de la cadena pesada D2E7 monoclonal humana con la cadena  $\kappa$  D2E7 monoclonal humana.

Nombre Químico:

Patente: 344727

Vigencia: 11-noviembre-2031

Anualidades: último pago 05 de enero de 2017, próximo pago noviembre de 2022.

Titular: ABBVIE BIOTECHNOLOGY LTD.

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación acuosa líquida que comprende: (1) 100 mg/ml de adalimumab; (2) 1.0 mg/ml de polisorbato 80; y, (3) 42 mg/ml de manitol; en donde la formulación tiene un pH de 4.7 a 5.7 y no contiene un amortiguador o una sal, y en donde la inyección de la formulación en un individuo humano da como resultado una puntuación en la escala visual análoga (VAS) del dolor menor de 1.0.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer S.A. de C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A AMGEN INC.; AMGEN MANUFACTURING LIMITED; AMGEN MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI DEUTSCHLAND GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ADALIMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ADALIMUMAB: inmunoglobulina G1 (anti-factor $\alpha$ de necrosis tumoral humano) (cadena pesada del anticuerpo monoclonal humano D2E7), dímero del disulfuro con la cadena $\kappa$ del anticuerpo D2E7 monoclonal humano.
Patente:	354100
Vigencia:	28-noviembre-2028
Anualidades:	último pago 13 de febrero de 2018, próximo pago noviembre de 2023.
Titular:	ABBVIE BIOTECHNOLOGY LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica acuosa que consiste esencialmente de: (a) un anticuerpo anti-factor de necrosis tumoral alfa que comprende una región variable de la cadena ligera (LCVR) que tiene un dominio de CDR3 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 3, un dominio de CDR2 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 5, y un dominio CDR1 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 7, y una región variable de cadena pesada (HCVR) que tiene un dominio de CDR3 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 4, un dominio de CDR2 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 6, y un dominio de CDR1 que comprende la secuencia de aminoácido de SEQ ID NO: 8, en donde la concentración del anticuerpo es de 50 a 200 mg/ml; y (b) agua. Reivindicación 3. La formulación de conformidad con la reivindicación 2, en donde el anticuerpo es adalimumab.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer S.A. de C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI DEUTSCHLAND GMBH LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A AMGEN INC.; AMGEN MANUFACTURING LIMITED; AMGEN MÉXICO, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: ADAPALENO / CLINDAMICINA

Descripción Específica:

Nombre Químico: ADAPALENO: ácido 6-[3-(1-adamantil)-4-metoxifenil]-2-naftoico.  
 CLINDAMICINA: Metil 7-cloro-6,7,8-trideoxi-6-[[[(2S,4R)-1-metil-4-propil-2-pirrolidinil]carbonil]amino]-1-tio-L-treo- $\alpha$ -D-galacto-octapiranosido.

Patente: 311546

Vigencia: 13-marzo-2029

Anualidades: último pago 27 de febrero de 2018, próximo pago marzo de 2023.

Titular: GLENMARK PHARMACEUTICALS LIMITED

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación tópica de dosis fija estable que comprende cantidades terapéuticamente efectivas de (a) microesferas que contienen adapaleno; y (b) clindamicina, en donde la formulación tiene un pH en el intervalo de aproximadamente 5.0 a aproximadamente 6.4. Reivindicación 8. Una formulación en gel tópica de dosis fija estable que comprende: ( a ) 0.1% p/p de adapaleno; ( b ) 1.0% p/p de clindamicina; y ( c ) aproximadamente 0.5 % a aproximadamente 1.5% de carbómero como agente gelificante, en donde el adapaleno está contenido en microesferas que están compuestas de un polímero farmacéuticamente aceptable seleccionado de poli( ácido dl-láctico-co-glucólico), sílice, polímeros celulósicos, divinilbenceno y metacrilatos, y en donde la formulación tiene un pH en el intervalo de aproximadamente 5.0 a aproximadamente 6.4.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLENMARK PHARMACEUTICALS MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS KETON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	AFATINIB
Descripción Específica:	DIMALEATO DE AFATINIB
Nombre Químico:	AFATINIB: (2E)-N-[4-(3-cloro-4-fluoroanilino)-7-[[{(3S)-oxolan-3-il]oxi]quinoxazolin-6-il]-4-(dimetilamino)but-2-enamida.
Patente:	322853
Vigencia:	05-junio-2029
Anualidades:	último pago 25 de junio de 2019, próximo pago junio de 2024.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un intermediario compactado, caracterizado porque consiste de dimaleato de 4-[3-cloro-4-fluorofenil]amino]-6-[[4-(N,N-dimetilamino)-1-oxo-2-buten-1-il]amino]-7-((S)-tetrahidrofuran-3-iloxi)quinazolina (dimaleato BIBW 2992) y 0 a 1.0% de un lubricante calculado en base a la cantidad de dimaleato BIBW 2992 por peso, en forma de un polvo con una distribución del tamaño de partícula de $x_{10} < 200\mu\text{m}$ , $1\mu\text{m} < x_{50} < 300\mu\text{m}$ , $75\mu\text{m} < x_{90} < 600\mu\text{m}$ , medido de acuerdo con Ph.Eur.2.9.35 (Farmacopea Europea, 6.02 Ed.), una densidad de vertido ( $\rho_p$ ) en el intervalo de $0.2 \text{ g/mL} < \rho_p < 1.0 \text{ g/mL}$ y/o un Factor de Hausner (HF) en el intervalo de $1.00 < HF < 1.30$ , medido de acuerdo con Ph.Eur.2.9.15 (Farmacopea Europea, 4ª Ed.)
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.



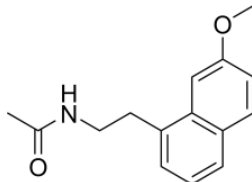
---

Nombre Genérico:	AFATINIB
Descripción Específica:	DIMALEATO DE AFATINIB
Nombre Químico:	AFATINIB: (2E)-N-[4-(3-cloro-4-fluoroanilino)-7-{{(3S)-oxolan-3-il}oxi}quinoxazolin-6-il]-4-(dimetilamino)but-2-enamida.
Patente:	338920
Vigencia:	12-octubre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 4. Dimaleato de 4-[(3-cloro-4-fluorofenil)amino]-6-[[4-(N,N-dimetilamino)-1-oxo-2-buten-1-il]amino]-7-((S)-tetrahydrofuran-3-iloxi)-quinazolina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO SAL DE DIMALEATO.

<p>Nombre Genérico:</p> <p>Descripción Específica:</p> <p>Nombre Químico:</p> <p>Patente:</p> <p>Vigencia:</p> <p>Anualidades:</p> <p>Titular:</p> <p>Reivindicaciones:</p> <p>Observaciones:</p>	<p>AFLIBERCEPT</p> <p>AFLIBERCEPT: (211-211':214-214')-bisdisulfuro del dímero de la des-432-lisina-[receptor 1 humano del factor de crecimiento endotelial vascular-(103-204)-péptido (que contiene el dominio Ig-tipo C2-tipo 2) proteína de fusión con el receptor 2 humano del factor de crecimiento endotelial vascular-(206-308)-péptido ( que contiene un fragmento del dominio Ig- tipo C2 – tipo 3) proteína de fusión con la inmunoglobulina G1 humana-(227 restos C-terminales)-péptido (fragmento Fc)].</p> <p>286256</p> <p>02-julio-2028</p> <p>último pago 24 de junio de 2021, próximo pago julio de 2026.</p> <p>AVENTIS PHARMA S.A.</p> <p>Reivindicación 1. Combinaciones que contienen VEGF Trap con irinotecan útiles terapéuticamente en el tratamiento de enfermedades neoplásicas.</p> <p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.</p>
---	---

---

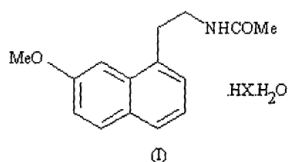
Nombre Genérico: AGOMELATINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: AGOMELATINA: N-[2-(7-metoxi-1-naftil)etil]acetamida.  
Patente: 258085  
Vigencia: 10-febrero-2025  
Anualidades: último pago 12 de enero de 2018, próximo pago febrero de 2023.  
Titular: LES LABORATOIRES SERVIER  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Forma cristalina II de agomelatina de fórmula (I):



caracterizada por los siguientes parámetros, obtenidos del diagrama de polvo obtenido usando un difractor de alta resolución Brucker AXS D8 que tiene un intervalo angular  $2\theta$  de  $3^\circ$ - $90^\circ$ , una etapa de  $0.01^\circ$  y 30 segundo por etapa: red cristalina monoclinica; parámetros de red:  $a=20.0903 \text{ \AA}$ ,  $b=9.3194 \text{ \AA}$ ,  $c=15.4796 \text{ \AA}$ ,  $\beta=108.667^\circ$ , grupo espacial:  $P2_1/n$ ; número de moléculas en la celda unitaria: 8; volumen de celda unitaria:  $V_{\text{unit cell}}=2746.742 \text{ \AA}^3$ ; densidad:  $d=1.13\text{g/cm}^3$ .

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA II.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATÓRIOS SERVIER DO BRASIL LTDA

Nombre Genérico: AGOMELATINA  
 Descripción Específica: HIDRATO DE HIDROCLORURO DE AGOMELATINA  
 Nombre Químico: AGOMELATINA: N-[2-(7-metoxi-1-naftil)etil]acetamida.  
 Patente: 323982  
 Vigencia: 17-marzo-2031  
 Anualidades: último pago 28 de enero de 2019, próximo pago marzo de 2024.  
 Titular: LES LABORATOIRES SERVIER  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un hidrato de hidrocloreuro de agomelatina de fórmula I:



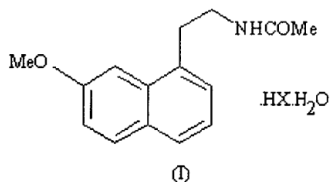
en donde X es Cl y en donde el hidrato de hidrocloreuro de agomelatina está en una forma cristalina que tiene el siguiente diagrama de difracción de rayos X de polvo expresado en términos de ángulo de Bragg  $2\theta$ , espaciado interplanar d e intensidad relativa:

2-Theta	d(Å)	Intensidad Relativa (%)
9.076	9.7360	11.24
13.635	6.4887	27.62
14.427	6.1345	16.38
16.872	5.2507	34.17
18.176	4.8767	100.00
21.610	4.1089	62.25
22.259	3.9905	7.94
22.794	3.8981	19.22
23.878	3.7235	31.32
24.214	3.6726	82.40
25.457	3.4960	41.45
25.714	3.4617	37.06
27.430	3.2488	31.69
29.207	3.0551	13.75

incluyendo cristales cuyos picos de ángulos de difracción coinciden con un error de  $\pm 0.2^\circ$ .

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE HIDRATO DE HIDROCLORURO.

Nombre Genérico: AGOMELATINA  
 Descripción Específica: HIDRATO DE HIDROBROMURO DE AGOMELATINA Y FORMA CRISTALINA CON PARÁMETROS DE RED  $a=7.5943$  (7),  $b=23.4046$  (19),  $c=9.6438$  (8) Å,  $\beta=1613.9$  (2)°.  
 Nombre Químico: AGOMELATINA: N-[2-(7-metoxi-1-naftil)etil]acetamida.  
 Patente: 335180  
 Vigencia: 17-marzo-2031  
 Anualidades: último pago 31 de enero de 2020, próximo pago marzo de 2025.  
 Titular: LES LABORATOIRES SERVIER  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un hidrato de hidrobromuro de agomelatina de fórmula I, en donde X es Br.



Reivindicación 2. El hidrato de hidrobromuro de agomelatina de fórmula I de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque en forma cristalina presenta los siguientes parámetros cristalinos: grupo espacial  $P2_1/c$ , parámetros de red  $a=7.5943$  (7),  $b=23.4046$  (19),  $c=9.6438$  (8) Å,  $\beta=1613.9$  (2)°.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO, EN FORMA DEL HIDRATO DE HIDROBROMURO DE AGOMELATINA Y FORMA CRISTALINA CON PARÁMETROS DE RED  $a=7.5943$  (7),  $b=23.4046$  (19),  $c=9.6438$  (8) Å,  $\beta=1613.9$  (2)°.

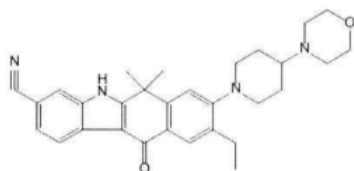
Nombre Genérico:	ALBIGLUTIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ALBIGLUTIDA: ([8-glicina]péptido1 análogo al glucagón humano-(7-36)-peptidil)([8-glicina]péptido 1 análogo al glucagón humano-(7-36)-peptidil)(albumina de suero humano (585 aminoácidos)).
Patente:	295349
Vigencia:	09-febrero-2025
Anualidades:	último pago 27 de enero de 2017, próximo pago febrero de 2022.
Titular:	HUMAN GENOME SCIENCES, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una proteína de albúmina aislada producida por (a) Transformar una célula huésped que comprende un vector de expresión que comprende un promotor y una región de terminación operablemente asociada con una molécula de ácido nucleico que codifica una secuencia líder y una proteína de fusión de albúmina que comprende dos polipéptidos de glucagon similar a Péptido 1 (GLP-1) otientados en tándem fusionados a albúmina o un fragmento o variante de albúmina, en donde dicha secuencia líder es una secuencia líder de albúmina de suero humano (HSA)/Kex2 modificada que tiene la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO:112; (b) Cultivar la célula huésped en condiciones adecuadas para la expresión de la proteína de fusión de albúmina; y (c) Aislar la proteína de fusión de albúmina. Reivindicación 2. La proteína de fusión de albúmina aislada de acuerdo con la reivindicación 1 (GLP-1) orientados en tándem comprenden dos GLP-1(7-36(A8G)) en tándem. Reivindicación 5. La proteína de fusión de albúmina de acuerdo con la reivindicación 4, que consiste de GLP-1(7-36(A8G))2x-HSA.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRODUCTO POR PROCESO.; LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE, LLC SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ALECTINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ALECTINIB: 9-etil-6,6-dimetil-8-[4-(morfolin-4-il)piperidin-1-il]-11-oxo-6,11-dihidro-5H-benzo[b]carbazol-3-carbonitrilo.
Patente:	305740
Vigencia:	09-junio-2030
Anualidades:	último pago 28 de junio de 2017, próximo pago junio de 2022.
Titular:	CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 6. Un compuesto o su sal o solvato, en donde tal compuesto se selecciona entre el grupo que consiste de: ... 9-etil-6,6-dimetil-8-(4-morfolin-4-il-piperidin-1-il)-11-oxo-6,11-dihidro-5H-benzo[b]carbazol-3-carbonitrilo; ...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD (quien también usa su denominación social como F. HOFFMANN-LA ROCHE AG y F. HOFFMANN-LA ROCHE SA) SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ALECTINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ALECTINIB: 9-etil-6,6-dimetil-8-[4-(morfolin-4-il)piperidin-1-il]-11-oxo-6,11-dihidro-5H-benzo[b]carbazol-3-carbonitrilo.
Patente:	355836
Vigencia:	19-agosto-2031
Anualidades:	último pago 02 de mayo de 2018, próximo pago agosto de 2023.
Titular:	CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición, caracterizada porque comprende una sustancia la cual es 9-etil-6,6-dimetil-8-(4-morfolin-4-il-piperidin-1-il)-11-oxo-6,11-dihidro-5H-benzo[b]carbazol-3-carbonitrilo o una sal del mismo, un vehículo farmacéuticamente aceptable, y un coadyuvante de disolución, en donde el coadyuvante de disolución es lauril sulfato de sodio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD (quien también usa su denominación social como F. HOFFMANN-LA ROCHE AG y F. HOFFMANN-LA ROCHE SA) SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.



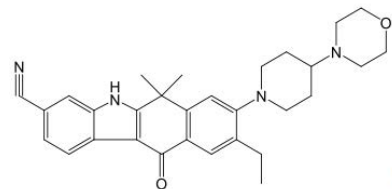
**Nombre Genérico:** ALECTINIB  
**Descripción Específica:** CRISTAL DE MONOHDRATO DE ALECTINIB.  
**Nombre Químico:** ALECTINIB: 9-etil-6,6-dimetil-8-[4-(morfolin-4-il)piperidin-1-il]-11-oxo-6,11-dihidro-5*H*-benzo[*b*]carbazol-3-carbonitrilo.  
**Patente:** 378186  
**Vigencia:** 24-abril-2035  
**Anualidades:** último pago 07 de diciembre de 2020, próximo pago abril de 2025.  
**Titular:** CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un cristal de un monohidrato de un compuesto representado por la fórmula (I), que tiene los picos de ángulos de difracción (2θ) of 9.2°±0.2°, 10.2°±0.2°, 16.2°±0.2°, 20.5°±0.2° y 21.6°±0.2° en un patrón de difracción de rayos X en polvo, usando un anticátodo: Cu:



(I)

**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA CRISTALINA DE MONOHDRATO CON PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X ESPECÍFICO.

Nombre Genérico: ALECTINIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ALECTINIB: 9-etil-6,6-dimetil-8-[4-(morfolin-4-il)piperidin-1-il]-11-oxo-6,11-dihidro-5H-benzo[b]carbazol-3-carbonitrilo.  
 Patente: 386901  
 Vigencia: 24-abril-2035  
 Anualidades: último pago 07 de octubre de 2021, próximo pago abril de 2026.  
 Titular: CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA  
 Reivindicaciones:



(I) .

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA, ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

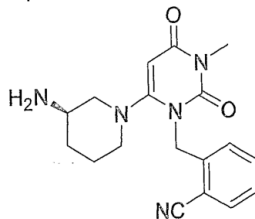
**Nombre Genérico:** ALFUZOSINA / FINASTERIDA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** ALFUZOSINA: *N*-[3-[(4-amino-6,7-dimetoxi-2-quinazolinil)-metilamino]propil]tetrahydro-2-furancarboxamida.  
 FINASTERIDA: (4*aR*,4*bS*,6*aS*,7*S*,9*aS*,9*bS*,11*aR*)-*N*-(1,1-Dimetiletil)-2,4*a*,4*b*,5,6,6*a*,7,8,9,9*a*,9*b*,10,11,11*a*-tetradecahidro-4*a*,6*a*-dimetil-2-oxo-1*H*-indeno[5,4-*f*]quinolin-7-carboxamida.  
**Patente:** 288209  
**Vigencia:** 02-abril-2027  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende: un inhibidor de la enzima 5  $\alpha$ -reductasa, seleccionado de: Finasterida y Dutasterida, y un antagonista de los receptores  $\alpha$ -adrenérgicos, seleccionado de: Alfuzosina y Doxazosina, en combinación con un excipiente farmacéuticamente aceptable, formulada en una sola unidad de dosificación.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

**Nombre Genérico:** ALIROCUMAB  
**Descripción Específica:** ANTICUERPO ANTI-HPCSK9  
**Nombre Químico:** ALIROCUMAB: Inmunoglobulina G1-kappa, anti-[PCSK9 de *Homo sapiens* (proteína convertasa subtilisina/kexina tipo 9)], anticuerpo monoclonal de *Homo sapiens*; cadena pesada gamma1 (1-447) [*Homo sapiens* VH (IGHV3-23\*04 (89.80%) -(IGHD)-IGHJ2\*01 [8.8.11] (1-118) -IGHG1\*01 CHS K2>del (119-447)], (221-220)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-220') [*Homo sapiens* V-KAPPA (IGKV4-1\*01 (94.10%) -IGKJ2\*01) [12.3.9] (1'-113') -IGKC\*01 (114'-220')]; dímero (227-227'':230-230'')-bisdisulfuro  
**Patente:** 321431  
**Vigencia:** 15-diciembre-2029  
**Anualidades:** último pago 04 de diciembre de 2019, próximo pago diciembre de 2024.  
**Titular:** REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un anticuerpo aislado o fragmento de unión a antígeno del mismo que se une específicamente a la proteína convertasa subtilisina/kexina de tipo 9 humana (hPCSK9), en donde el anticuerpo o fragmento de unión a antígeno comprende las CDRs de cadena ligera y pesada de un par de secuencias de aminoácidos HCVR/LCVR que tienen las SEC ID NOs: 90/92. Reivindicación 7. Una composición farmacéutica que comprende el anticuerpo o fragmento de unión a antígeno de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, y un vehículo farmacéuticamente aceptable.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI BIOTECHNOLOGY S.A.S. y SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	ALOGLIPTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ALOGLIPTINA: 2-((6-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-3-metil-2,4-dioxo-3,4-dihidropirimidin-1(2H)-il)metil)benzonitrilo.
Patente:	265096
Vigencia:	15-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 29. Un compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-28 que se selecciona del grupo que consiste de: 2-((6-[3-aminopiperidin-1-il]-3-metil-2,4-dioxo-3,4-dihidro-2H-pirimidin-1-ilmetil)benzonitrilo; ...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA IRELAND LIMITED SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG

Nombre Genérico: ALOGLIPTINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ALOGLIPTINA: 2-({6-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-3-metil-2,4-dioxo-3,4-dihidropirimidin-1(2H)-il}metil)benzonitrilo.  
 Patente: 291275  
 Vigencia: 13-septiembre-2026  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica formulada en una forma de dosificación individual caracterizada porque dicha forma de dosificación individual comprende entre 5 mg y 250 mg del Compuesto I que tiene la fórmula



Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE DOSIFICACIÓN INDIVIDUAL.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA IRELAND LIMITED  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG

Nombre Genérico:	ALOGLIPTINA / METFORMINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ALOGLIPTINA: 2-({6-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-3-metil-2,4-dioxo-3,4-dihidropirimidin-1(2H)-il}metil)benzoniitrilo. METFORMINA: 1,1-dimetilbiguanida.
Patente:	334660
Vigencia:	16-julio-2028
Anualidades:	último pago 25 de junio de 2020, próximo pago julio de 2025.
Titular:	TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una preparación sólida obtenida por moldeado por compresión de una mezcla del primer y el segundo gránulos siguientes: primer gránulo: un gránulo que comprende 2-[[6-[(3R)-3-amino-1-piperidinil]-3,4-dihidro-3-metil-2,4-dioxo-1(2H)-pirimidinil]metil]benzoniitrilo o una de sus sales y 0-3 partes por peso de clorhidrato de metformina, en relación de 100 partes por peso del total del primer gránulo; segundo gránulo: un gránulo que comprende clorhidrato de metformina y 0-0.5 partes por peso de 2-[[6-[(3R)-3-amino-1-piperidinil]-3,4-dihidro-3-metil-2,4-dioxo-1(2H)-pirimidinil]metil]benzoniitrilo o una de sus sales, en relación a 100 partes por peso del total del segundo gránulo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA IRELAND LIMITED SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ALOGLIPTINA / PIOGLITAZONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ALOGLIPTINA: 2-({6-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-3-metil-2,4-dioxo-3,4-dihidropirimidin-1(2H)-il}metil)benzonnitrilo. PIOGLITAZONA: 5-[[4-[2-(5-Etil-2-piridinil)-etoxi]fenil]metil]-2,4-tiazolidindiona.
Patente:	277569
Vigencia:	30-enero-2028
Anualidades:	último pago 29 de enero de 2020, próximo pago enero de 2025.
Titular:	TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una preparación sólida caracterizada porque comprende las siguientes primera y segunda partes: (1) la primera parte comprende 2-[[6-[(3R)-3-amino-1-piperidinil]-3,4-dihidro-3-metil-2,4-dioxo-1(2H)-pirimidinil]-benzonnitrilo o una de sus sales y, como el primer excipiente, azúcar o alcohol de azúcar; y (2) la segunda parte comprende pioglitazona o una de sus sales y, como el segundo excipiente, azúcar o alcohol de azúcar.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA IRELAND LIMITED SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG



Nombre Genérico:	AMBROXOL / BENZONATATO
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE AMBROXOL
Nombre Químico:	AMBROXOL: <i>trans</i> -4-[(2-amino-3,5-dibromobencil)amino]ciclohexanol. BENZONATATO: 2-(ω-metoxioctaetileneoxi)etil p-butilaminobenzoato.
Patente:	279861
Vigencia:	29-mayo-2027
Anualidades:	último pago 29 de mayo de 2020, próximo pago mayo de 2025.
Titular:	INTERNATIONAL PHARMA Labs S.à.r.l.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición antitusiva y mucolítica de Benzonatato-Ambroxol, caracterizada porque comprende Benzonatato entre 9.50% y 14.00 % en peso de la composición; Clorhidrato de Ambroxol entre 2.50% y 4.50% en peso de la composición; un polímero de oxido de etileno de peso molecular de 570 y 630 (Pluracol E-600) entre 50.00% y 80.00% en peso de la composición; Hidróxido de Potasio entre 0.30% y 0.90% de la composición, y Agua Purificada entre 1.9% y 4.5% en peso de la composición.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico: AMBROXOL / LORATADINA / SALBUTAMOL  
 Descripción Específica: AMBROXOL CLORHIDRATO, LORATADINA BASE, SALBUTAMOL SULFATO  
 Nombre Químico: AMBROXOL: 4-[[2-amino-3,5-dibromofenil]metil]amino] ciclohexanol.  
 LORATADINA: éster etílico del ácido 4-(8-cloro-5,6-dihidro-11Hbenzo[5,6]ciclohepta[1,2-b]piridin-11-iliden)-1-piperidincarboxílico.  
 SALBUTAMOL:  $\alpha$ 1-[[1,1-dimetiletil]amino]metil]-4-hidroxi-1,3-benzendimetanol.  
 Patente: 276410  
 Vigencia: 27-junio-2025  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica caracterizada porque comprende: a) ambroxol clorhidrato en una cantidad de 13.50 mg a 22.50 mg, b) loratadina base en una cantidad de 10.80 mg a 18.00 mg, c) salbutamol sulfato en una cantidad de 3.60 mg a 6.0 mg, y un vehículo o excipiente farmacéuticamente aceptable.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.  
 UNA FORMULACIÓN FARMACÉUTICA CARACTERIZADA PORQUE COMPRENDE: A) AMBROXOL CLORHIDRATO EN UNA CANTIDAD DE 13.50 mg A 22.50 mg, B) LORATADINA BASE EN UNA CANTIDAD DE 10.80 mg A 18.00 mg, C) SALBUTAMOL SULFATO EN UNA CANTIDAD DE 3.60 mg A 6.0 mg, Y UN VEHÍCULO O EXCIPIENTE FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE.  
 INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1486/2010.

Nombre Genérico:	AMIVANTAMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	AMIVANTAMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> EGFR (receptor del factor de crecimiento epidérmico, receptor tirosina-proteína quinasa erb-1, ERBB1, HER1, HER-1, ERBB)] y anti-[ <i>Homo sapiens</i> MET (proto-oncogén met, receptor del factor de crecimiento hepatocitario, HGFR, receptor del factor de dispersión, receptor de l'HGF/SF, receptor proteína-tirosina quinasa c-Met, carcinoma papilar de células renales 2, RCCP2)], anticuerpo monoclonal <i>Homo sapiens</i> biespecífico; cadena pesada gamma1 <i>Homo sapiens</i> anti-EGFR (1-455) [VH ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-33*01 (95.9%) -(IGHD) -IGHJ4*01 (100%)) [8.8.18] (1-125) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03 G1m3, nG1m1 (CH1 R120 (222) (126-223), bisagra 1-15 (224-238), CH2 (239-348), CH3 E12 (364), M14 (366), F85.1>L (413) (349-453), CHS (454-455)) (126-455)], (228-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa <i>Homo sapiens</i> anti-EGFR (1'-214') [V-KAPPA ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-13*02 (96.8%) -IGKJ4*01 (100%)) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (100%) Km3 A45.1 (153), V101 (191) (108'-213')]; cadena pesada gamma1 <i>Homo sapiens</i> anti-MET (1''-449'') [VH ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-18*01 (95.9%) -(IGHD) -IGHJ4*01 (100%)) [8.8.12] (1''-119'') - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03 G1m3, nG1m1 (CH1 R120 (216) (120-217), bisagra 1-15 (218-232), CH2 (233-342), CH3 E12 (358), M14 (360), K88>R (411) (343-447), CHS (448-449)) (119''-449'')], (222''-214''')-disulfuro con la cadena ligera kappa <i>Homo sapiens</i> anti-MET(1'''-214''') [V-KAPPA ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-12*01 (95.8%) -IGKJ5*01 (100%)) [6.3.9] (1'''-107''') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (100%) Km3 A45.1 (153), V101 (191) (108'''-214''')]; dímero (234-228''':237-231'')-bisulfuro, producido en las células ováricas de hamster chino (CHO), glicofoma alfa.
Patente:	361088
Vigencia:	21-noviembre-2033
Anualidades:	último pago 26 de noviembre de 2018, próximo pago noviembre de 2023.
Titular:	JANSSEN BIOTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo biespecífico del receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR)/receptor del factor de crecimiento de hepatocitos (c-Met) aislado, caracterizado porque comprende: a) una primera cadena pesada (HC1) que comprende un dominio constante 3 de HC1 (HC1 CH3) y una región variable 1 de HC1 (VH1); b) una segunda cadena pesada (HC2) que comprende un dominio constante 3 de HC2 (HC2 CH3) y una región variable 2 de HC2 (VH2); c) una primera cadena ligera (LC1) que comprende una región variable 1 de cadena ligera (VL1); y d) una segunda cadena ligera (LC2) que comprende una región variable 2 de cadena ligera (VL2), en donde la VH1 y la VL1 se emparejan para formar un primer sitio de unión al antígeno que específicamente se une a EGFR, la VH2 y la VL2 se emparejan para formar un segundo sitio de unión al antígeno que se une específicamente a c-Met, la HC1 comprende al menos una sustitución en el HC1 CH3 y la HC2 comprende al menos una sustitución en el HC2 CH3, y la sustitución en el HC1 CH3 y la

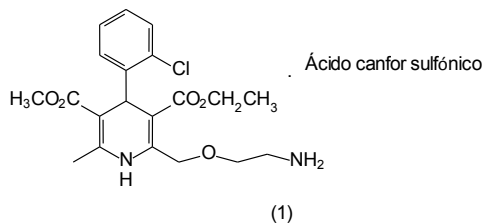
Observaciones:

sustitución en el HC2 CH3 ocurre en diferentes posiciones del residuo de aminoácido, cuando la numeración del residuo es de acuerdo al índice UE, en donde la VH1, la VL1, la VH2 y la VL2 comprenden las secuencias de aminoácidos de las SEQ ID NOs: 189, 190, 193 y 194, respectivamente.

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: AMLODIPINA (CAMSILATO)  
 Descripción Específica: CAMSILATO DE AMLODIPINA  
 Nombre Químico: AMLODIPINA (CAMSILATO): 3-etil éster-5-metil éster de ácido 2-(2-amino-etoximetil)-4-(2-cloro-fenil)-6-metil-1,4-dihidropiridino-3,5-dicarboxílico con (1S)-(+)-10-camforsulfonato.  
 Patente: 241613  
 Vigencia: 28-marzo-2022  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: HANMI SCIENCE CO., LTD.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Camsilato de amlodipina con la estructura de la fórmula (1):



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO SAL DE CAMSILATO DE AMLODIPINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK AND COMPANY, INCORPORATED  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	AMLODIPINO / ÁCIDO ACETILSALICÍLICO
Descripción Específica:	BESILATO DE AMLODIPINO, ÁCIDO ACETILSALICÍLICO
Nombre Químico:	AMLODIPINO: Bencensulfonato del éster 3-etil-5-metil del ácido 2-[(2-aminoetoxi)metil]-4-(2-clorofenil)-1,4-dihidro-6-metil-3,5-piridindicarboxílico; bencensulfonato de (+/-)-2-[(2-amino-etoxi)metil]-4-(2-clorofenil)-3-etoxicarbonil-5-metoxicarbonil-6-metil-1,4-dihidropiridina. ÁCIDO ACETILSALICÍLICO: éster 2-carboxifenil del ácido 2-(acetiloxi)benzoico.
Patente:	292111
Vigencia:	20-diciembre-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, que comprende: - besilato de amlodipino en una cantidad de 5 mg; y - ácido acetilsalicílico en una cantidad de 75 mg.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	AMOXICILINA
Descripción Específica:	POLVO CRISTALINO DE TRIHIDRATO DE AMOXICILINA
Nombre Químico:	AMOXICILINA: ácido (-)-6-[2-amino-2-(p-hidroxifenil)acetamido]-3,3-dimetil-7-oxo-4-tia-1-azabicyclo[3.2.0]heptan-2-carboxílico.
Patente:	252205
Vigencia:	19-marzo-2024
Anualidades:	último pago 24 de febrero de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	CENTRIENT PHARMACEUTICALS NETHERLANDS B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Polvo cristalino de trihidrato de amoxicilina caracterizado porque tiene una densidad aparente mayor de 0.45 g/ml, preferiblemente mayor de 0.5 g/ml, más preferiblemente mayor de 0.55 g/ml.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN SU FORMA TRIHIDRATADA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANDOZ GMBH LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS COLUMBIA S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRULUAGSA, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERSINSA GB, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANDOZ, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	AMOXICILINA
Descripción Específica:	TRIHIDRATO DE AMOXICILINA
Nombre Químico:	AMOXICILINA: ácido (-)-6-[2-amino-2-(p-hidroxifenil)acetamido]-3,3-dimetil-7-oxo-4-tia-1-azabicyclo[3.2.0]heptan-2-carboxílico.
Patente:	252206
Vigencia:	19-marzo-2024
Anualidades:	último pago 24 de febrero de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	CENTRIENT PHARMACEUTICALS NETHERLANDS B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Producto de trihidrato de amoxicilina, caracterizado porque tienen un contenido de agua libre menor del 0.1% en peso, medida con una humedad relativa en el equilibrio del 30% y a una temperatura de 25°C.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN SU FORMA TRIHIDRATADA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERSINSA GB, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANDOZ GMBH LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS COLUMBIA S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRULUAGSA, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANDOZ, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	AMOXICILINA / ÁCIDO CLAVULÁNICO / NIMESULIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	AMOXICILINA: ácido (2S,5R,6R)-6-[[[(2R)-amino-(4-hidroxifenil)acetil]amino]-3,3-dimetil-7-oxo-4-tia-1-azabicyclo[3.2.0]heptano-2-carboxílico. ÁCIDO CLAVULANICO: ácido [2R-(2α,3Z,5α)]-3-(2-hidroxiethyliden)7-oxo-4-oxa-1-azabicyclo[3.2.0]heptano-2-carboxílico. NIMESULIDA: N-(4-nitro-2-fenoxifenil)metansulfonamida.
Patente:	283340
Vigencia:	27-junio-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, caracterizada porque comprende: a) amoxicilina, en una cantidad de 50 mg a 1750 mg, b) ácido clavulánico, en una cantidad de 5 mg a 250 mg, c) nimesulida, en una cantidad de 15 a 200 mg, y d) un excipiente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	ANIFROLUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ANIFROLUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[IFNAR1 de <i>Homo sapiens</i> (receptor 1 de interferón alfa, beta and omega, receptor de interferón alfa/beta)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma1 (1-447) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV5-51*01 (93.90%) - (IGHD)-IGHJ2*01) [8.8.10] (1-117) -IGHG1*01 (CH1 (118-215), bisagra (216-230), CH2 L1.3>F (234), L1.2>E (235), P116>S (331) (231-340), CH3 (341-445), CHS (446-447)) (118-447)], (220-215')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-215') [ <i>Homo sapiens</i> V- KAPPA (IGKV3-20*01 (94.70%) -IGKJ5*01) [7.3.9] (1'-108') -IGKC*01 (109'-215')]; dímero (226-226":229-229")-bisdisulfuro.
Patente:	279539
Vigencia:	20-junio-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	E.R. SQUIBB & SONS, L.L.C.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo monoclonal humano aislado, o una porción de unión a antígeno del mismo, que se une específicamente al receptor 1 de interferón alfa (IFNAR-1) humano, en donde el anticuerpo exhibe una o más de las siguientes propiedades: a) se une al IFNAR-1 con una $K_D$ de $1 \times 10^{-7}$ M o mayor afinidad; b) inhibe la actividad biológica de interferones tipo I múltiples; c) inhibe la actividad de IFN $\alpha$ 2b en una prueba de proliferación de células de Daudi; d) inhibe la actividad de IFN omega en una prueba de proliferación de células de Daudi; e) inhibe la secreción de IP-10 por células mononucleares de sangre periférica inducida por IFN $\alpha$ 2b; f) inhibe la secreción de IP-10 por células mononucleares de sangre periférica inducida por IFN omega; g) inhibe el desarrollo de células dendríticas mediado por plasma del lupus eritematoso sistémico; y h) se une a un epítipo diferente del anticuerpo monoclonal murino 64G12 (número de depósito de ECACC 92022605). Reivindicación 2. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el anticuerpo se une al receptor 1 de interferón alfa humano con una $K_D$ de $1 \times 10^{-8}$ M o mayor afinidad. Reivindicación 16. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque comprende: (a) una región variable de cadena pesada humana que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 27; y (b) una región variable de cadena ligera humana que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 31. Reivindicación 17. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque comprende: (a) una región variable de cadena pesada humana que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 28; y (b) una región variable de cadena ligera humana que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 32.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA AB SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE CV.

Nombre Genérico:	ANIFROLUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ANIFROLUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[IFNAR1 de <i>Homo sapiens</i> (receptor 1 de interferón alfa, beta and omega, receptor de interferón alfa/beta)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma1 (1-447) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV5-51*01 (93.90%) - (IGHD)-IGHJ2*01) [8.8.10] (1-117) -IGHG1*01 (CH1 (118-215), bisagra (216-230), CH2 L1.3>F (234), L1.2>E (235), P116>S (331) (231-340), CH3 (341-445), CHS (446-447)) (118-447)], (220-215')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-215') [ <i>Homo sapiens</i> V- KAPPA (IGKV3-20*01 (94.70%) -IGKJ5*01) [7.3.9] (1'-108') -IGKC*01 (109'-215')]; dímero (226-226":229-229")-bisdisulfuro.
Patente:	328411
Vigencia:	06-febrero-2029
Anualidades:	último pago 30 de enero de 2020, próximo pago febrero de 2025.
Titular:	ASTRAZENECA AB
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un anticuerpo monoclonal clase IgG modificado específico para IFNRA1, caracterizado porque comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. una CDR1 de región variable de cadena pesada humana que comprende la SEQ ID NO: 31;</li> <li>b. una CDR2 de región variable de cadena pesada humana que comprende la SEQ ID NO: 32;</li> <li>c. una CDR3 de región variable de cadena pesada humana que comprende la SEQ ID NO: 33;</li> <li>d. una CDR1 de región variable de cadena ligera humana que comprende la SEQ ID NO: 34;</li> <li>e. una CDR2 de región variable de cadena ligera humana que comprende la SEQ ID NO: 35; y</li> <li>f. una CDR3 de región variable de cadena ligera humana que comprende la SEQ ID NO: 36 y porque comprende, en la región FC sustituciones de aminoácidos L234F, L235E y P331S, numeradas por el índice EU y como se establecen Kabat y en donde el anticuerpo presenta afinidad reducida por al menos un ligando un Fc comparado con un anticuerpo no modificado. Reivindicación 8. El anticuerpo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizado porque comprende: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. una región variable de cadena pesada humana que comprende la secuencia de aminoácido de SEC ID NO: 38; y</li> </ol> una región variable de cadena ligera humana que comprende la secuencia de aminoácido de SEC ID NO: 40. Reivindicación 11. El anticuerpo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizado porque comprende la región constante de cadena ligera que tiene la secuencia de aminoácido de SEC ID NO:41, y la región constante de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácido de SEC ID NO:42. </li></ol>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE CV.

Nombre Genérico: APALUTAMIDA  
 Descripción Específica: FORMA CRISTALINA B DE APALUTAMIDA  
 Nombre Químico: APALUTAMIDA: 4-[7-(6-ciano-5-(trifluorometil)piridin-3-il)-8-oxo-6-tioxo-5,7-diazaspiro[3.4]octan-5-il]-2-fluoro-N-metilbenzamida.  
 Patente: 356754  
 Vigencia: 04-junio-2033  
 Anualidades: último pago 11 de junio de 2018, próximo pago junio de 2023.  
 Titular: SLOAN-KETTERING INSTITUTE FOR CANCER RESEARCH / ARAGON PHARMACEUTICALS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una Forma cristalina B de 4-[7-(6-ciano-5-trifluorometilpiridin-3-il)-8-oxo-6-tioxo-5,7-diazaspiro[3.4]oct-5-il]-2-fluoro-N-metilbenzamida que se caracteriza porque exhibe al menos uno de: (a) un patrón de difracción de polvo de rayos X (XRPD), obtenido usando radiación Cu K $\alpha$ , como se muestra en la Figura 2; (b) un patrón de difracción de polvo de rayos X (XRPD), obtenido usando radiación Cu K $\alpha$ , con picos característicos a 12.1 $\pm$ 0.1 $^\circ$  2-theta, 16.0 $\pm$ 0.1 $^\circ$  2-theta, 16.7 $\pm$ 0.1 $^\circ$  2-theta, 20.1 $\pm$ 0.1 $^\circ$  2-theta, 20.3 $\pm$ 0.1 $^\circ$  2-theta; o (c) parámetros de células unitarias que corresponden a las siguientes a -173 $^\circ$ C:  

Sistema cristalino	Monoclinico			
Grupo espacial	P2 $_1$ /c	a	17.7796(4) Å	$\alpha$ 90 $^\circ$
		b	12.9832(3) Å	$\beta$ 100.897(2) $^\circ$
		c	18.4740(4) Å	$\gamma$ 90 $^\circ$
V	4187.57(16) Å $^3$			
Z	8			
Dc	1.515 g.cm $^{-1}$			

Reivindicación 11. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende 4-[7-(6-ciano-5-trifluorometilpiridin-3-il)-8-oxo-6-tioxo-5,7-diazaspiro[3.4]oct-5-il]-2-fluoro-N-metilbenzamida y al menos un ingrediente adicional seleccionado de portadores farmacéuticamente aceptables, diluyentes y excipientes, en la cual el 4-[7-(6-ciano-5-trifluorometilpiridin-3-il)-8-oxo-6-tioxo-5,7-diazaspiro[3.4]oct-5-il]-2-fluoro-N-metilbenzamida en la composición comprende la Forma cristalina B de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10.

 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA B.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** APIXABAN  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** APIXABAN: 1-(4-metoxifenil)-7-oxo-6-[4-(2-oxopiperidin-1-il)fenil]-4,5,6,7-tetrahidro-1*H*-pirazolo[3,4-*c*]piridina-3-carboxamida.  
**Patente:** 353145  
**Vigencia:** 24-febrero-2031  
**Anualidades:** último pago 20 de diciembre de 2017, próximo pago febrero de 2022.  
**Titular:** PFIZER INC. / BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS IRELAND UNLIMITED COMPANY  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición farmacéutica sólida caracterizada porque comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de partículas de apixaban cristalinas y un diluyente o portador farmacéuticamente aceptable, en donde las partículas de apixaban cristalinas tienen un  $D_{90}$  igual a, o menor que aproximadamente 89  $\mu\text{m}$ , y en donde al menos 77% en peso de apixaban se disuelve dentro de 30 minutos en un tampón de fosfato de pH 6.8 que contiene 0.05% de lauril sulfato de sodio.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA SÓLIDA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER IRELAND PHARMACEUTICALS  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER S.A. de C.V.

Nombre Genérico:	APIXABAN
Descripción Específica:	PARTÍCULAS CRISTALINAS DE APIXABAN
Nombre Químico:	APIXABAN: 1-(4-metoxifenil)-7-oxo-6-[4-(2-oxopiperidin-1-il)fenil]-4,5,6,7-tetrahydro-1H-pirazolo[3,4-c]piridina-3-carboxamida.
Patente:	364938
Vigencia:	24-febrero-2031
Anualidades:	último pago 15 de mayo de 2019, próximo pago febrero de 2024.
Titular:	PFIZER INC. / BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS IRELAND UNLIMITED COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica sólida caracterizada porque comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de apixaban y un diluyente o portador farmacéuticamente aceptable, en las materias primas de las cuales se preparó la composición farmacéutica sólida comprenden partículas de apixaban cristalinas que tienen un D <sub>90</sub> igual a, o menor que, 89 µm, y en donde, según se mide al utilizar un aparato USP 2 a una velocidad de rotación de paleta de 75 rpm en 900 ml de un medio de dilución a 37°C, al menos 77% en peso de apixaban en la composición farmacéutica sólida se disuelve dentro de 30 minutos en el medio de dilución, y el medio de dilución es 0.05 M de fosfato de sodio a un pH de 6.8 que contiene 0.05% de lauril sulfato de sodio. Reivindicación 14. Una tableta caracterizada porque comprende de 2.5 mg a 5 mg de apixaban y un diluyente o portador farmacéuticamente aceptable, en donde la tableta se prepara al utilizar partículas de apixaban cristalinas que tienen un D <sub>90</sub> igual a, o menor que, 89 µm como una materia prima, y en donde, según se mide al utilizar un Aparato USP 2 a una velocidad de rotación de paleta de 75 rpm en 900mL de un medio de dilución a 37°C, al menos 77% en peso de apixaban en la tableta se disuelve dentro de 30 minutos en el medio de dilución, y el medio de dilución es 0.05 M de fosfato de sodio a un pH de 6.8 que contiene 0.05% de lauril sulfato de sodio. Reivindicación 17. Una cápsula caracterizada porque comprende 2.5 mg a 5 mg de apixaban y un diluyente o portador farmacéuticamente aceptable, en donde la cápsula se prepara al utilizar partículas de apixaban cristalinas que tienen un D <sub>90</sub> igual a, o menor que, 89 µm como una materia prima, y en donde, según se mide al utilizar un Aparato USP 2 a una velocidad de rotación de paleta de 75 rpm en 900mL de un medio de dilución a 37°C, al menos 77% en peso de apixaban en la cápsula se disuelve dentro de 30 minutos en el medio de dilución, y el medio de dilución es 0.05 M de fosfato de sodio a un pH de 6.8 que contiene 0.05% de lauril sulfato de sodio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA SÓLIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER IRELAND PHARMACEUTICALS SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER S.A. de C.V.

Nombre Genérico:	APIXABÁN
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	APIXABÁN: 1-(4-metoxifenil)-7-oxo-6-[4-(2-oxopiperidin-1-il)fenil]-4,5,6,7-tetrahidro-1H-pirazolo[3,4-c]piridina-3-carboxamida.
Patente:	245415
Vigencia:	17-septiembre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS IRELAND UNLIMITED COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 10. Un compuesto de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque el compuesto es: 1-(4-metoxifenil)-7-oxo-6-[4-(2-oxo-1-piperidinil)fenil]-4,5,6,7-tetrahidro-1H-pirazolo[3,4-c]piridin-3-carboxamida, o una forma de sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER IRELAND PHARMACEUTICALS SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

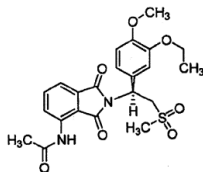
---

**Nombre Genérico:** APIXABÁN  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** APIXABÁN: 1-(4-metoxifenil)-7-oxo-6-[4-(2-oxopiperidin-1-il)fenil]-4,5,6,7-tetrahidro-1H-pirazolo[3,4-c]piridina-3-carboxamida.  
**Patente:** 332125  
**Vigencia:** 24-febrero-2031  
**Anualidades:** último pago 28 de enero de 2020, próximo pago febrero de 2025.  
**Titular:** PFIZER INC. / BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS IRELAND UNLIMITED COMPANY  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una tableta o cápsula que comprende una composición farmacéutica, caracterizada porque la composición farmacéutica comprende apixaban y un diluyente o portador farmacéuticamente aceptable, en donde el apixaban está en forma cristalina y de partícula y las partículas individuales de apixaban, si las partículas existen como una sola unidad o están aglomeradas, tienen un D90 igual a, o menor que 89 µm medidas por dispersión de luz láserica.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER IRELAND PHARMACEUTICALS  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER S.A. de C.V.



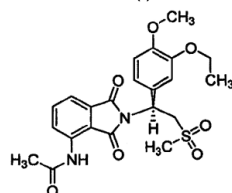
Nombre Genérico:	APREMILAST
Descripción Específica:	ISÓMERO-(+)
Nombre Químico:	APREMILAST: $N\text{-}\{2\text{-}[(1S)\text{-}1\text{-}(3\text{-etoxi-4-metoxifenil})\text{-}2\text{-}(\text{metansulfonil)etil}]\text{-}1,3\text{-dioxo-}2,3\text{-dihidro-}1H\text{-isoindol-}4\text{-il}\}\text{acetamida.}$
Patente:	308209
Vigencia:	20-marzo-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CELGENE CORPORATION
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende una (+)-2-[1-(3-etoxi-4-metoxifenil)-2-metilsulfonietil]-4-acetilaminoisindolin-1,3-diona, estereoméricamente pura, una sal, solvato o hidrato del mismo y un portador, excipiente o diluyente aceptable farmacéuticamente. Reivindicación 13. (+)-2-[1-(3-etoxi-4-metoxifenil)-2-metilsulfonietil]-4-acetilaminoisindolin-1,3-diona, estereoméricamente puro, sustancialmente libre de su isómero (-) o un metabolito, sal, solvato o hidrato del mismo, aceptable farmacéuticamente.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE ISÓMERO-(+). LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CELGENE INTERNATIONAL SàRL y CELGENE LOGISTICS SàRL

Nombre Genérico:	APREMILAST
Descripción Específica:	ENANTIOMERO DE LA FORMA B DEL CRISTAL
Nombre Químico:	APREMILAST: <i>N</i> -{2-[(1 <i>S</i> )-1-(3-etoxi-4-metoxifenil)-2-(metansulfonyl)etil]-1,3-dioxo-2,3-dihidro-1 <i>H</i> -isoindol-4-il}acetamida.
Patente:	316603
Vigencia:	27-marzo-2028
Anualidades:	último pago 27 de marzo de 2018, próximo pago marzo de 2023.
Titular:	CELGENE CORPORATION.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma enantioméricamente pura, sólida de cristal del compuesto de fórmula (I).



(I),

que es la forma B del cristal sustancialmente puro, que tiene un patrón de difracción de polvo de rayos X, que comprende picos de aproximadamente 10.1, 13.5, 20.7, y 26.9 grados 2θ. Reivindicación 5. Una forma enantioméricamente pura, sólida de cristal del compuesto de la fórmula (I):



(I),

que es la forma B de cristal sustancialmente puro, y que tiene una gráfica calorimétrica de barrido diferencial que comprende un evento endotérmico con una temperatura de inicio de aproximadamente 154°C.

Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO ENANTIOMERO DE LA FORMA B DEL CRISTAL. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CELGENE INTERNATIONAL SàRL y CELGENE LOGISTICS SàRL
----------------	---

Nombre Genérico:	APREPITANT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	APREPITANT: 5-[[[(2R,3S)-2-[(1R)-1-[3,5-Bis (trifluorometil) fenil]etoxi]-3-(4-fluorofenil)-4-morfolinil]metil]-1,2-dihidro-3H-1,2,4-triazol-3-ona.
Patente:	269728
Vigencia:	09-diciembre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	MERCK SHARP & DOHME CORP.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición nanoparticulada, caracterizada porque comprende el compuesto 2-(R)-(1-(R)-(3,5-bis(trifluorometil)fenil)etoxi)-3-(S)-(4-fluoro)fenil-4-(3-(5-oxo-1H,4H-1,2,4-triazol)metilmorfolina, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, habiendo el compuesto adsorbido en la superficie del mismo al menos un estabilizante de superficie en una cantidad de 1 a 20% y más preferiblemente de 5 a 15% sobre la base del peso total de la partícula seca, para mantener un promedio efectivo de tamaño de partícula menor que 1000 nm.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA NANOPARTICULADA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK AND COMPANY, INCORPORATED ("MACI") SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ARIPIPAZOL
Descripción Específica:	CRISTAL DE HIDRATO A DE ARIPIPAZOL Y CRISTAL DE ANHÍDRIDO DE ARIPIPAZOL B
Nombre Químico:	ARIPIPAZOL: 7-[4-[4-(2,3- diclorofenil) piperazin-1-il]butoxi]- 3,4-dihidro-1H-quinolin-2-ona.
Patente:	242912
Vigencia:	25-septiembre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Hidrato A de aripiprazol, caracterizado porque el hidrato tiene</p> <p style="padding-left: 40px;">un espectro de difracción de rayos X en polvos que es sustancialmente el mismo que el espectro de difracción de rayos X en polvos indicado en la figura 3;</p> <p style="padding-left: 40px;">bandas de absorción infrarroja particulares en 2951, 2822, 1692, 1577, 1447, 1378, 1187, 963 y 784 cm<sup>-1</sup> en el espectro IR (KBr);</p> <p style="padding-left: 40px;">una curva endotérmica del análisis térmico diferencial/termogravimétrico (velocidad de calentamiento de 5°C/min) indicada en la figura 1 y</p> <p style="padding-left: 40px;">un tamaño de partícula medio de 50 µm o menos.</p> <p>Reivindicación 8. Cristales de anhídrido de aripiprazol B, caracterizados porque tienen baja higroscopicidad, en donde la baja higroscopicidad es un contenido de humedad del 0.40% o menos luego de colocar la sustancia medicinal durante 24 horas en un secador mantenido a un temperatura de 60°C y un nivel de humedad del 100%,</p> <p style="padding-left: 40px;">un espectro de difracción de rayos X en polvos que es sustancialmente el mismo que el siguiente espectro de difracción de rayos X en polvos indicado en la figura 5 y</p> <p style="padding-left: 40px;">bandas de absorción infrarroja particulares en 2945, 2812, 1678, 1627/ 1448, 1377, 1173, 960 y 779 cm<sup>-1</sup> en el espectro de IR (KBr), y</p> <p style="padding-left: 40px;">exhiben un pico endotérmico cercano a los 141.5°C en un análisis térmico diferencial / termogravimétrico (velocidad de calentamiento 5°C/min) y</p> <p style="padding-left: 40px;">un pico endotérmico cercano a los 141.7°C en la calorimetría diferencial de barrido (velocidad de calentamiento 5°C).</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A H. LUNDBECK A/S</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>

Nombre Genérico: ARIPIPRAZOL

Descripción Específica:

Nombre Químico: ARIPIPRAZOL: 7-[4-[4-(2,3- diclorofenil) piperazin-1-il]butoxi]- 3,4- dihidro-1H-quinolin-2-ona.

Patente: 263748

Vigencia: 18-octubre-2024

Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.

Titular: OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación inyectable de aripiprazol estéril de liberación controlada que una vez que se inyecta libera el aripiprazol durante un periodo de por lo menos una semana, caracterizada porque comprende:

- a) aripiprazol que tiene un tamaño de partícula promedio de 1 a 10 micras.
- b) un vehículo del mismo, y
- c) agua para inyección.

Reivindicación 16. Una formulación de aripiprazol de liberación controlada secada por congelación caracterizada porque comprende:

- a) aripiprazol que tiene un tamaño de partícula promedio de 1 a 10 micras, y
- b) un vehículo del mismo, cuya formulación una que vez que se reconstituye con agua forma una formulación inyectable estéril que una vez que se inyecta libera aripiprazol durante un período de por lo menos dos semanas.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A H. LUNDBECK A/S  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	ARIPIPAZOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ARIPIPAZOL: 7-[4-[4-(2,3-diclorofenil)-1-piperazinil]butoxi]-3,4-dihidrocarbostiril.
Patente:	280600
Vigencia:	29-julio-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición inyectable para la liberación prolongada del aripiprazol, que comprende una mezcla de al menos 10 mg/ml de aripiprazol, suspendida en un vehículo inyectable, libre de matrices de liberación sostenida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA INYECTABLE. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico:	ARIPIPAZOL
Descripción Específica:	CRISTALES DE ANHÍDRIDO DE ARIPIPAZOL F
Nombre Químico:	ARIPIPAZOL: 7-[4-[4-(2,3- diclorofenil) piperazin-1-il]butoxi]- 3,4- dihidro-1H-quinolin-2-ona.
Patente:	283088
Vigencia:	25-septiembre-2022
Anualidades:	último pago 30 de agosto de 2016, próximo pago septiembre de 2021.
Titular:	OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Cristales de anhídrido de aripiprazol F caracterizados porque tienen un espectro de difracción de rayos X en polvos que tienen picos característicos $2\theta = 11.3^\circ, 13.3^\circ, 15.4^\circ, 22.8^\circ, 25.2^\circ$ y $26.9^\circ$ .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A H. LUNDBECK A/S SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

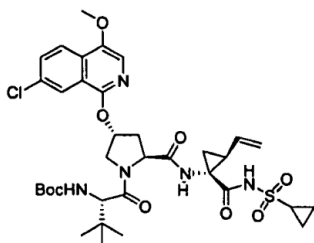
Nombre Genérico:	ARIPIPRAZOL
Descripción Específica:	CRISTALES DE ANHÍDRIDO DE ARIPIPRAZOL E
Nombre Químico:	ARIPIPRAZOL: 7-[4-[4-(2,3- diclorofenil) piperazin-1-il]butoxi]- 3,4- dihidro-1H-quinolin-2-ona.
Patente:	293303
Vigencia:	25-septiembre-2022
Anualidades:	último pago 29 de agosto de 2016, próximo pago septiembre de 2021.
Titular:	OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Cristales de anhídrido de aripiprazol E caracterizados porque tienen un espectro de difracción de rayos X en polvos que tiene picos característicos en $2\theta = 8.0^\circ, 13.7^\circ, 14.6^\circ, 17.6^\circ, 22.5^\circ$ y $24.0^\circ$ .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE CRISTALES. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A H. LUNDBECK A/S SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MÉXICO, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico: ARIPIPRAZOL  
 Descripción Específica: CRISTALES DE ANHÍDRIDO DE ARIPIPRAZOL D  
 Nombre Químico: ARIPIPRAZOL: 7-[4-[4-(2,3- diclorofenil) piperazin-1-il]butoxi]- 3,4- dihidro-1H-quinolin-2-ona.  
 Patente: 296570  
 Vigencia: 15-enero-2023  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Cristales de anhídrido de aripiprazol D caracterizados porque tienen un espectro de difracción de rayos X en polvos que tiene picos característicos en  $2\theta = 8.7^\circ, 11.6^\circ, 16.3^\circ, 17.7^\circ, 18.6^\circ, 20.30^\circ, 23.4^\circ$  y  $25.0^\circ$ .  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A H. LUNDBECK A/S  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: ASUNAPREVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ASUNAPREVIR: Tert-butil N-[(2S)-1-[(2S,4R)-4-(7-cloro-4-metoxiisquinolin-1-il)oxi-2-[[[(1R,2S)-1-(ciclopropilsulfonylcarbamoil)-2-etenilciclopropil]carbamoil]pirrolidin-1-il]-3,3-dimetil-1-oxobutan-2-il]carbamato.  
 Patente: 246609  
 Vigencia: 20-mayo-2023  
 Anualidades: último pago 25 de abril de 2017, próximo pago mayo de 2022.  
 Titular: BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS IRELAND UNLIMITED COMPANY  
 Reivindicaciones: Reivindicación 65. Un compuesto caracterizado porque se selecciona...



Compuesto 277

Observaciones: ...  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre Genérico:	ATEZOLIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ATEZOLIZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> CD274 (ligando 1 de muerte programada, PDL1, PD-L1, homólogo 1 de B7, B7H1)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-448) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*04 (86.70%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.11] (1-118) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03 (CH1 R120>K (215) (119-216), bisagra (217-231), CH2 N84.4>A (298) (232-341), CH3 (342-446), CHS (447-448)) (119-448)], (221-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-5*01 (87.90%) -IGKJ1*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (227-227":230-230")- bisdisulfuro.
Patente:	342591
Vigencia:	08-diciembre-2029
Anualidades:	último pago 26 de noviembre de 2021, próximo pago diciembre de 2026.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo anti-PD-L1 aislado o fragmento de anticuerpo caracterizado porque comprende una secuencia de región variable de cadena pesada y una de cadena ligera en donde: (a) la cadena pesada comprende una CDR1, CDR2 y CDR3, en donde además: (i) la secuencia CDR1 de cadena pesada es GFTFSX <sub>1</sub> SWIH (SEQ ID NO: 1) (ii) la secuencia CDR2 de cadena pesada es AWIX <sub>2</sub> PYGGSX <sub>3</sub> YYADSVKG (SEQ ID NO: 2) (iii) la secuencia CDR3 de cadena pesada es RHWPGGFDY (SEQ ID NO: 3) y (b) la cadena ligera comprende una CDR1, CDR2 y CDR3, en donde además: (iv) la secuencia CDR1 de cadena ligera es RASQX <sub>4</sub> X <sub>5</sub> X <sub>6</sub> TX <sub>7</sub> X <sub>8</sub> A (SEQ ID No: 8); (v) la secuencia CDR2 de cadena ligera es SASX <sub>9</sub> LX <sub>10</sub> S (SEQ ID NO: 9); (vi) la secuencia CDR3 de cadena ligera es QQX <sub>11</sub> X <sub>12</sub> X <sub>13</sub> X <sub>14</sub> PX <sub>15</sub> T (SEQ ID NO: 10); en donde el fragmento de anticuerpo es fragmento Fab, fragmento Fab', fragmento F(ab') <sub>2</sub> , fragmento Fv, diacuerpos, anticuerpos lineales, moléculas de anticuerpo de cadena sencilla o anticuerpos multiespecíficos formados a partir de fragmentos de anticuerpo del anticuerpo anti-PD-L1, en donde: (1) X <sub>1</sub> = D, X <sub>2</sub> = S y X <sub>3</sub> = T, X <sub>4</sub> = D, X <sub>5</sub> = V, X <sub>6</sub> = S, X <sub>7</sub> = A y X <sub>8</sub> = V, X <sub>9</sub> = F y X <sub>10</sub> = Y, X <sub>11</sub> = Y, X <sub>12</sub> = L, X <sub>13</sub> = Y, X <sub>14</sub> = H y X <sub>15</sub> = A...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ATEZOLIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ATEZOLIZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> CD274 (ligando 1 de muerte programada, PDL1, PD-L1, homólogo 1 de B7, B7H1)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-448) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*04 (86.70%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.11] (1-118) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03 (CH1 R120>K (215) (119-216), bisagra (217-231), CH2 N84.4>A (298) (232-341), CH3 (342-446), CHS (447-448)) (119-448)], (221-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-5*01 (87.90%) -IGKJ1*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (227-227'':230-230'')-bisdisulfuro.
Patente:	356367
Vigencia:	08-diciembre-2029
Anualidades:	último pago 25 de mayo de 2018, próximo pago diciembre de 2023.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo anti-PD-L1 aislado o su fragmento de enlace a antígenos, en donde el anticuerpo o fragmento de enlace a antígenos comprende una región variable de cadena pesada y una región variable de cadena ligera, en donde: (a) la región variable de cadena pesada comprende HVR-H1, HVR-H2 y HVR-H3, en donde: (i) el HVR-H1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 15; (ii) el HVR-H2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; (iii) el HVR-H3 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 3; (b) la región variable de cadena ligera comprende HVR-L1, HVR-L2 y HVR-L3, en donde: (iv) el HVR-L1 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 17; (v) el HVR-L2 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 18; (vi) el HVR-L3 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 19; (c) la secuencia de aminoácidos de región variable de cadena pesada tiene al menos 90% de identidad de secuencia a la secuencia de aminoácidos de región variable de cadena pesada de SEQ ID NO: 20; y (d) la secuencia de aminoácidos de región variable de cadena ligera tiene al menos 90% de identidad de secuencia para la secuencia de aminoácidos de región variable de cadena ligera de SEQ ID NO: 21.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LAROCHE LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ATEZOLIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ATEZOLIZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> CD274 (ligando 1 de muerte programada, PDL1, PD-L1, homólogo 1 de B7, B7H1)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-448) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*04 (86.70%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.11] (1-118) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03 (CH1 R120>K (215) (119-216), bisagra (217-231), CH2 N84.4>A (298) (232-341), CH3 (342-446), CHS (447-448)) (119-448)], (221-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-5*01 (87.90%) -IGKJ1*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (227-227":230-230")-bisdisulfuro.
Patente:	375378
Vigencia:	26-septiembre-2034
Anualidades:	último pago 25 de septiembre de 2020, próximo pago septiembre de 2025.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica acuosa estable, la formulación comprendiendo un anticuerpo monoclonal anti-PDL1 en una concentración de 40 mg/ml a 125 mg/ml, acetato de histidina o acetato de sodio en una concentración de 15 mM a 25 mM, sacarosa en una concentración de 60 mM a 240 mM, polisorbato en una concentración de 0.005% (p/v) a 0.06% (p/v) y un pH de 5.0 a 6.3; en donde dicho anticuerpo monoclonal comprende una región variable de cadena liviana que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO:7 y una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO:32; y en donde dicho anticuerpo monoclonal es un anticuerpo de IgG1 humanizado.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LAROCHE LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	ATORVASTATINA / ORLISTAT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ATORVASTATINA:ácido(3'R", 5'R")-7-[2-(4-fluorofenil)-3-fenil -4-(fenilcarbamoil)-5-propan-2-ilpirrol- 1-il]-3,5-dihidroxiheptanoico. ORLISTAT: [(2S)-1-[(2S, 3S)-3-hexil-4-oxooxetan-2-il] tridecan-2-il]- (2S)-2-formamido-4-metilpentanoato.
Patente:	308208
Vigencia:	15-junio-2027
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende la combinación sinérgica de Atorvastatina, en una concentración de 10 mg., y Orlistat, en una concentración de 120 mg., además de excipientes farmacéuticamente aceptables; mismos que se encuentran formulados en una sola unidad de dosificación para ser administrada por vía oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	AVELUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	AVELUMAB: inmunoglobulina G1-lambda1, anti-[ <i>Homo sapiens</i> CD274 (ligando 1 de muerte programada, PDL1, PD-L1, homólogo 1 de B7, B7H1)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma1 (1-450) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-23*01 (90.80%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.13] (1-120) -IGHG1*01, Gm17,1 (CH1 (121-218), bisagra (219-233), CH2 (234-343), CH3 (344-448), CHS (449-450) (121-450)], (223-215')-disulfuro con la cadena ligera lambda1 (1'-216') [ <i>Homo sapiens</i> V-LAMBDA (IGLV2-14*01 (99.00%) -IGLJ1*01) [9.3.10] (1'-110') -IGLC1*02 (111'-216')]; dímero (229-229":232-232')-bisdisulfuro.
Patente:	349096
Vigencia:	21-noviembre-2032
Anualidades:	último pago 11 de julio de 2017, próximo pago noviembre de 2022.
Titular:	MERCK PATENT GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo anti-PD-L1 aislado o fragmento de unión a antígeno del mismo, caracterizado porque comprende; una región variable de cadena liviana; y una región variable de cadena pesada que comprende las secuencias HVR-H1, HVR-H2 y HVR-H3, en donde: (a) la secuencia HVR-H1 es X <sub>1</sub> YX <sub>2</sub> MX <sub>3</sub> (SEQ ID NO: 1); (b) la secuencia HVR-H2 es SIYPSGGX <sub>4</sub> TFYADX <sub>5</sub> VKG (SEQ ID NO: 2); y (c) la secuencia HVR-H3 es IKLGTVTTVX <sub>6</sub> Y (SEQ ID NO: 3); y adicionalmente donde: X <sub>1</sub> es K, R, T, Q, G, A, W, M, I o S; X <sub>2</sub> es V, R, K, L, M o I; X <sub>3</sub> es H, T, N, Q, A, V, Y, W, F o M; X <sub>4</sub> es F o I; X <sub>5</sub> es S o T; y X <sub>6</sub> es E o D. Reivindicación 7. El anticuerpo anti-PD-L1 aislado o fragmento de unión a antígeno de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la región variable de cadena liviana comprende las secuencias HVR-L1, HVR-L2 y HVR-L3, en donde: (a) la secuencia HVR-L1 es TGTX <sub>7</sub> X <sub>8</sub> DVGX <sub>9</sub> YNYVS (SEQ ID NO: 8); (b) la secuencia HVR-L2 es X <sub>10</sub> VX <sub>11</sub> X <sub>12</sub> RPS (SEQ ID NO: 9); y (c) la secuencia HVR-L3 es SSX <sub>13</sub> TX <sub>14</sub> X <sub>15</sub> X <sub>16</sub> X <sub>17</sub> RV (SEQ ID NO: 10); y adicionalmente en donde: X <sub>7</sub> es N o S; X <sub>8</sub> es T, R o S; X <sub>9</sub> es A o G; X <sub>10</sub> es E o D; X <sub>11</sub> es I, N o S; X <sub>12</sub> es D, H o N; X <sub>13</sub> es F o Y; X <sub>14</sub> es N o S; X <sub>15</sub> es R, T o S; X <sub>16</sub> es G o S; y X <sub>17</sub> es I o T.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer Development LP SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer, S.A. de C.V.

**Nombre Genérico:** AVIBACTAM  
**Descripción Específica:** EN FORMA CRISTALINA DE AVIBACTAM  
**Nombre Químico:** AVIBACTAM: (1R,2S,5R)-7-oxo-6-sulfooxi-1,6-diazabicyclo[3.2.1]octano-2-carboxamida.  
**Patente:** 316652  
**Vigencia:** 08-octubre-2030  
**Anualidades:** último pago 27 de septiembre de 2018, próximo pago octubre de 2023.  
**Titular:** PFIZER IRELAND PHARMACEUTICALS  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 17. Una forma cristalina de trans-7-oxo-6-(sulfooxi)-1,6-diazabicyclo[3,2,1]octano-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, caracterizada porque la forma cristalina tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo comprende un pico característico en aproximadamente 8.7, aproximadamente 11.3; aproximadamente 12.5; aproximadamente 16.3; aproximadamente 17.5; aproximadamente 17.8; aproximadamente 18.6; aproximadamente 21.0; aproximadamente 22.3; aproximadamente 26.2; aproximadamente 26.6; aproximadamente 26.9; aproximadamente 27.6; aproximadamente 28.7; aproximadamente 29.8; aproximadamente 30.4; aproximadamente 31.2; aproximadamente 32.9; aproximadamente 33.4; aproximadamente 34.4; aproximadamente 37.1; aproximadamente 37.3; aproximadamente 37.6 y aproximadamente 38.5 +/- 0.5 grados 2θ.  
 Reivindicación 18. Una forma cristalina de trans-7-oxo-6-(sulfooxi)-1,6-diazabicyclo[3,2,1]octano-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, caracterizada porque la forma cristalina tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo comprende un valor de espaciamento d en aproximadamente 2.3, aproximadamente 2.4; aproximadamente 2.6; aproximadamente 2.7; aproximadamente 2.9; aproximadamente 3.0; aproximadamente 3.1; aproximadamente 3.2; aproximadamente 3.3; aproximadamente 3.4; aproximadamente 4.0; aproximadamente 4.2; aproximadamente 4.8; aproximadamente 5.0; aproximadamente 5.1; aproximadamente 5.4; aproximadamente 7.1; aproximadamente 7.8 y aproximadamente 10.1 +/- 0.2 nm.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	AVIBACTAM / CEFTAZIDIMA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	AVIBACTAM: (1R,2S,5R)-7-oxo-6-sulfooxi-1,6-diazabicyclo[3.2.1]octano-2-carboxamida. CEFTAZIDIMA: Hidróxido de piridinio 1-[[[(6R, 7R)-7-[2-(2-amino-4-tiazolil)glioxilamido]-2-carboxi-8-oxo-5-tia-1-azabicyclo[4.2.0]oct-2-en-3-il]metil], sal, 7 <sup>2</sup> -(Z)-[O-(1-carboxi-1-metiletil)oxima].
Patente:	246372
Vigencia:	27-enero-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	PFIZER IRELAND PHARMACEUTICALS
Reivindicaciones:	Reivindicación 8. Composiciones farmacéuticas, que comprenden como principios activos un compuesto inhibidor de β-lactamasa de fórmula (I) como se definió en la reivindicación 1 y un medicamento de tipo β-lactaminas.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	AXITINIB
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA XLI DE AXITINIB
Nombre Químico:	AXITINIB: N-metil-2-[3-((E)-2-piridin-2-il-vinil)-1H-indazol-6-ilsulfanil]benzamida.
Patente:	298157
Vigencia:	25-marzo-2028
Anualidades:	último pago 23 de febrero de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	PFIZER PRODUCTS INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma cristalina de 6-[2-(metilcarbamoil)fenilsulfanil]-3-E-[2-(piridin-2-il)etenil]indazol, caracterizada porque dicha forma cristalina es un polimorfo sustancialmente puro de la Forma XLI. Reivindicación 2. La forma cristalina de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque dicha forma cristalina tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo que comprende un pico en el ángulo de difracción (2θ) de 6.0±0.1 y que comprende adicionalmente al menos un pico en el ángulo de difracción (2θ) seleccionado de 11.5±0.1, 21.0±0.1 y 26.9±0.1.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico: AZACITIDINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: AZACITIDINA: 4-amino-1-β-D-ribofuranosil-s-triazin-2(1H)-ona.  
Patente: 323782  
Vigencia: 14-mayo-2029  
Anualidades: último pago 28 de mayo de 2019, próximo pago mayo de 2024.  
Titular: CELGENE CORPORATION.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica adaptada para administración oral que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de 5-azacitidina, en donde la composición es una tableta no entérica revestida.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	AZATIOPRINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	AZATIOPRINA: 6-(1-metil-4-nitroimidazol-5-iltio)purina.
Patente:	371583
Vigencia:	23-febrero-2036
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	Federico AMEZCUA AMEZCUA
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica sólida para administración oral que comprende: a) azatioprina o sus sales farmacéuticamente aceptables; b) uno o más coadyuvantes de la solubilidad seleccionado de: polietilenglicol, propilenglicol, vitamina E polietilenglicol succinato y butilenglicol; c) uno o más desintegrantes, seleccionado de: crospovidona, resinas de intercambio iónico, silicato de aluminio, silicato de magnesio, celulosa microcristalina, goma de celulosa modificada, PVP, carboximetilcelulosa cálcica, N-vinil-2- pirrolidona entrecruzada o croscarmelosa sódica; y, d) uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables, en donde la composición se encuentra libre de almidón.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA SÓLIDA.

Nombre Genérico:	AZELASTINA / FLUTICASONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	AZELASTINA: 4-[(4-Clorofenil)metil]-2-(hexahidro-1-metil-1H-azepin-4-il)-1(2H)-ftalazinona. FLUTICASONA: S-(fluorometil)(6S,8S,9R,10S,11S,13S,14S,16R,17R)-6,9-difluoro-11,17-dihidroxi-10,13,16-trimetil-3-oxo-6,7,8,11,12,14,15,16-octahidrociclopenta [a]fenantreno-17-carbotioato.
Patente:	265349
Vigencia:	13-junio-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CIPLA LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica caracterizada porque comprende azelastina, o una sal farmacéuticamente aceptable, solvato o derivado fisiológicamente funcional del mismo, y fluticasona o un éster farmacéuticamente aceptable de la misma.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MEDA PHARMACEUTICALS INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MEDA PHARMA S. DE R.L. DE C.V.

---

Nombre Genérico: AZILSARTAN MEDOXOMIL  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: AZILSARTAN MEDOXOMIL: 2-etoxi-1-[[2'-(5-oxo-4,5-dihidro-1,2,4-oxadiazol-3-il)-1,1'-bifenil-4-il]metil]-1H-benzoimidazol-7-carboxilato de (5-metil-2-oxo-1,3-dioxol-4-il)metilo.  
Patente: 263366  
Vigencia: 23-febrero-2025  
Anualidades: último pago 30 de enero de 2018, próximo pago febrero de 2023.  
Titular: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 4. Compuesto caracterizado porque se selecciona del grupo integrado por (5-metil-2-oxo-1,3-dioxol-4-il)metil 2-etoxi-1-[[2'-(5-oxo-4,5-dihidro-1,2,4-oxadiazol-3-il)-bifenil-4-il]metil]-1H-bencimidazol-7-carboxilato, ...  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	AZITROMICINA / NIMESULIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	AZITROMICINA: 13-[(2,6-didesoxi-3-C-metil-[2R(2R*, 3S*, 4R*, 5R*, 8R*, 10R*, 11R*, 12S*, 13S*, 14*)-3-O-metil-αL-ribo-hexapiranosil]oxi]-2-etil-3,4,10-trihidroxi-3,5,6,8,10,12,14-heptametil-11-[[3,4,6-tridesoxi-3-(dimetilamino)-β-D-xilo-hexopiranosil]oxi]-oxa-6-azaciclopentadecan-15-ona. NIMESULIDA: N-(4-nitro-2-fenoxifenil)metanosulfonamida.
Patente:	304321
Vigencia:	19-diciembre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica caracterizada porque comprende: Azitromicina en una cantidad de 500 mg y Nimesulida en una cantidad de 100 mg, y para pacientes pediátricos 60 mg de Azitromicina y 10 mg de Nimesulida, además de excipientes farmacéuticamente aceptables, la cual está formada para ser administrada por vía oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	AZITROMICINA / SULFAMETOXAZOL
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE UN PÉPTIDO (SEQ ID NO: 1) CON AZITROMICINA.COMBINACIÓN DE UN PÉPTIDO (SEQ ID NO: 3) CON SULFAMETOXAZOL.
Nombre Químico:	AZITROMICINA: (2R,3S,4R,5R,8R,10R,11R,12S,13S,14R)-13-[(2,6-dideoxi-3-C-metil-3-O-metil- $\alpha$ -L-ribo-hexopiranosil)oxi]-2-etil-3,4,10-trihidroxi-3,5,6,8,10,12,14-heptametil-11-[[3,4,6-trideoxi-3-(dimetilamino)- $\beta$ -D-xilo-hexopiranosil]-oxi]-1-oxa-6-azaciclopentadecan-15-ona. SULFAMETOXAZOL: 5-metil-3-sulfanilamido-isoxazol.
Patente:	377759
Vigencia:	23-julio-2035
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	LABORATORIOS LIOMONT, S.A. D EC.V. / UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición antimicrobiana que comprende un péptido el cual consiste de SEQ ID NO: 1 en combinación con un antibiótico el cual es azitromicina, donde dicha composición es eficaz contra la bacteria <i>Klebsiella pneumoniae</i> , la cual es resistente a otros antibióticos o péptidos antimicrobianos, donde la concentración mínima inhibitoria del péptido el cual consiste de SEQ ID NO: 1 es de al menos 6.25 $\mu$ g/mL y la concentración mínima inhibitoria de azitromicina es de al menos 3.1 $\mu$ g/mL en condiciones <i>in vitro</i> . Reivindicación 2. Composición antimicrobiana que comprende un péptido el cual consiste de SEQ ID NO: 3 en combinación con un antibiótico el cual es sulfametoxazol, en donde dicha composición es eficaz contra la bacteria <i>Staphylococcus aureus</i> , la cual es resistente a otros antibióticos o péptidos antimicrobianos, donde la concentración mínima inhibitoria del péptido el cual consiste de SEQ ID NO: 3 es de al menos 6.25 $\mu$ g/mL y la concentración mínima inhibitoria de sulfametoxazol es de al menos 12.5 $\mu$ g/mL en condiciones <i>in vitro</i>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.



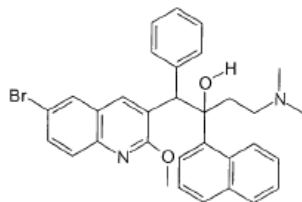
---

Nombre Genérico: BARICITINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: BARICITINIB: {1-(etanosulfonil)-3-[4-(7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-il)-1H-pirazol-1-il]azetidín-3-il}etanonitrilo.  
Patente: 305028  
Vigencia: 10-marzo-2029  
Anualidades: último pago 30 de enero de 2017, próximo pago marzo de 2022.  
Titular: INCYTE CORPORATION  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. {1-(etilsulfonil)-3-[4-(7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-il)-1H-pirazol-1-il]azetidín-3-il}acetonitrilo, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ELI LILLY AND COMPANY

Nombre Genérico:	BAVITUXIMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G1, anti-(fosfatidilserina) anticuerpo monoclonal quimérico ch3G4; cadena pesada gamma1 ( <i>Mus musculus</i> VH- <i>Homo sapiens</i> IGHG1) (223-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa ( <i>Mus musculus</i> V-KAPPA- <i>Homo sapiens</i> IGKC); dímero (229-229":232-232")-bisdisulfuro.
Nombre Químico:	
Patente:	291602
Vigencia:	15-julio-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOARD OF REGENTS THE UNIVERSITY OF TEXAS SYSTEM
Reivindicaciones:	Reivindicación 5.- Una composición caracterizada porque comprende un anticuerpo purificado, o un fragmento de enlazamiento al antígeno o inmunocjugado del mismo, en donde el anticuerpo se enlaza a la fosfatidilserina y compite efectivamente con el anticuerpo monoclonal 3G4 (depositado como ATCC PTA 4545) para el enlazamiento a la fosfatidilserina. Reivindicación 19.- La composición de conformidad con cualesquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el anticuerpo comprende al menos una primera región variable que incluye una región de secuencias de aminoácidos que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID No. 2 o SEQ ID No. 4, o una variante o una forma mutagenizada de la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID No. 2 o SEQ ID No. 4, en donde dicha variante o forma mutagenizada mantiene el enlazamiento a la fosfatidilserina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	BAZEDOXIFENO
Descripción Específica:	ACETATO DE BAZEDOXIFENO
Nombre Químico:	BAZEDOXIFENO: 1-[4-[2-(hexahidro-1H-azepin-1il)etoxi]bencil]-2-(4-hidroxifenil)-3-metil-1H-indol-5-ol.
Patente:	284530
Vigencia:	23-agosto-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	WYETH LLC
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende: Una cantidad farmacéuticamente efectiva de acetato de bazedoxifeno, en donde al menos 80% del acetato de acetato de bazedoxifeno está presente en la forma polimórfica A, y</p> <p>Un sistema de vehículos o excipientes, en donde el sistema de vehículos o excipientes comprende:</p> <p>a) un primer componente relleno/diluyente que comprende o constituye de alrededor de 5% a alrededor de 85% en peso de la formulación farmacéutica;</p> <p>b) un segundo componente relleno/diluyente que comprende o constituye de alrededor de 5% a alrededor de 85% en peso de la formulación farmacéutica;</p> <p>c) un componente antioxidante opcional constituye hasta alrededor de 15% en peso de la formulación farmacéutica;</p> <p>d) un componente deslizante/desintegrante constituye de alrededor de 0.01% a alrededor de 10% en peso de la formulación farmacéutica; y</p> <p>e) un componente lubricante constituye de alrededor de 0.01% a alrededor de 10% en peso de la formulación farmacéutica.</p>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico: BEDAQUILINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: BEDAQUILINA: (1R,2S)-1-(6-bromo-2-metoxi-quinolein-3-il)-4-(dimetilamino)-2-(naftalen-1-il)-1-fenilbutan-2-ol.  
 Patente: 267497  
 Vigencia: 18-julio-2023  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 26. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el compuesto es un compuesto de Fórmula (Ia) el cual puede representarse por medio de la siguiente fórmula

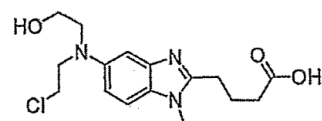


los ácidos o sales de adición de base farmacéuticamente aceptables del mismo, las formas estereoquímicamente isoméricas del mismo o los N-óxido del mismo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

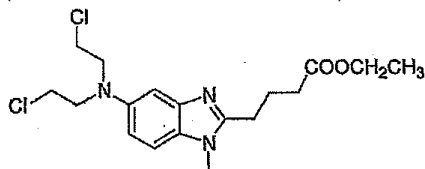
Nombre Genérico:	BELANTAMAB MAFODOTIN
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BELANTAMAB MAFODOTINA: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> TNFRSF17 (miembro 17 de la superfamilia de los receptores del TNF, miembro 17 de la superfamilia de los receptores del factor de necrosis tumoral, antígeno de maduración de célula B, BCMA, BCM, TNFRSF13A, CD269)], anticuerpo monoclonal humanizado conjugado con la auristatina F; cadena pesada gamma1 (1-451) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-69*06 (83.7%) - (IGHD)-IGHJ4*01(85.7%)) [8.8.14] (1-121) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01, G1m17,1 (CH1 K120 (218) (122-219), bisagra (220-344), CH2 (235-344), CH3 D12 (360), L14 (362) (345-449), CHS (450-451)) (122-451)], (224-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-33*01 (90.5%) -IGKJ2*02 (100%)) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 A45.1 (153), V101 (191) (108'-214')]; dímero (230-230":233-233")-bisdisulfuro; conjugado, en 4 cisteinil por término medio, con monometilauristatina F (MMAF), mediante un enlace maleimidocaproil (mc) no escindible Para la fracción <i>mafodotina</i> , se pueden dirigir al documento " <i>INN for pharmaceutical substances: Names for radicals, groups and others</i> ".
Patente:	351069
Vigencia:	24-mayo-2032
Anualidades:	último pago 29 de septiembre de 2017, próximo pago mayo de 2022.
Titular:	GLAXO GROUP LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un inmunoconjugado, caracterizado porque comprende una proteína de unión a antígeno y un agente citotóxico, en donde la proteína de unión a antígeno se une específicamente a BCMA e inhibe la unión de BAFF y/o APRIL a BCMA, en donde la proteína de unión a antígeno tiene una unión potenciada a FCγRIIIA, o tiene función efectora mediada por FCγRIIIA potenciada, y en donde la proteína de unión a antígeno comprende: i) CDRH3 como se presenta en la SEQ ID NO:3 o una variante de la SEQ ID NO: 3; ii) CDRH1 como se presenta en la SEQ ID NO: 1; iii) CDRH2 como se presenta en la SEQ ID NO: 2; iv) CDRL1 como se presenta en la SEQ ID NO: 4; v) CDRL2 como se presenta en la SEQ ID NO: 5; y vi) CDRL3 como se presenta en la SEQ ID NO: 6. Reivindicación 5. El inmunoconjugado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la proteína de unión a antígeno comprende una región variable de cadena pesada codificada por la SEQ ID NO: 23 y una región variable de cadena ligera codificada por la SEQ ID NO: 31. Reivindicación 10. El inmunoconjugado de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque el agente citotóxico se selecciona de MMAE y MMAF.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: BENDAMUSTINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: BENDAMUSTINA: ácido 5-[Bis(2-cloroetil)amino]-1-metil-1H-benzimidazol-2-butanoico.  
 Patente: 304093  
 Vigencia: 13-enero-2026  
 Anualidades: último pago 27 de enero de 2017, próximo pago enero de 2022.  
 Titular: CEPHALON, INC.  
 Reivindicaciones:



Fórmula II

en donde dicho HP1 es la cantidad de HP1 presente en el tiempo cero después de la reconstitución de preparación liofilizada de bendamustina. Reivindicación 25. Una preparación liofilizada de bendamustina, en donde la concentración de etiléster de bendamustina (como se muestra en la Fórmula IV)



Fórmula IV

no es más de 0.25% mayor que la concentración de etiléster de bendamustina como se encuentra en la substancia de medicamento usada para hacer la preparación liofilizada.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LEMERY, S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS PHARMA GMBH  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS DEUTSCHLAND GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CILAG GMBH INTERNATIONAL  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	BETAMETASONA / CALCIPOTRIOL
Descripción Específica:	DIPROPIONATO DE BETAMETASONA / MONOHIDRATO DE CALCIPOTRIOL
Nombre Químico:	BETAMETASONA: 9-fluoro-11 $\beta$ ,17,21-trihidroxi-16 $\beta$ -metilpregna-1,4-dien-3,20-diona. CALCIPOTRIOL: (5Z,7E,22E,24S)-24-ciclopropil-9,10-secocola-5,7,10(19),22-tetraen-1 $\alpha$ ,3 $\beta$ ,24-triol.
Patente:	326532
Vigencia:	10-junio-2031
Anualidades:	último pago 27 de junio de 2019, próximo pago junio de 2024.
Titular:	LEO PHARMA A/S
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición tópica pulverizable, estable en almacenamiento, sustancialmente anhidra caracterizada porque comprende una cantidad terapéuticamente eficaz de 0.00001-0.05% p/p de un derivado o análogo de vitamina D seleccionado del grupo que consiste de calcipotriol y monohidrato de calcipotriol y una cantidad terapéuticamente eficaz de 0.0005-1% de un corticosteroide, el derivado o análogo de vitamina D y el corticosteroide es disuelto en una mezcla de propelente farmacéuticamente aceptable que comprende dimetil éter como un primer propelente y un segundo propelente seleccionado del grupo que consiste de alcanos C <sub>3-5</sub> , hidrofluoroalcanos, hidrocloroalcanos, fluoroalcanos y clorofluoroalcanos, la mezcla de propelente está presente en una cantidad de 45-95% p/p de la composición, la composición además comprende 5-55% p/p de un portador lípido farmacéuticamente aceptable solubilizado o suspendido en el propelente o mezcla de propelente, el portador lípido comprende una o más parafinas que en la aplicación en la piel y evaporación del propelente forma una capa semi-sólida oclusiva en el sitio de aplicación. Reivindicación 2. Una composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el corticosteroide se selecciona del grupo que consiste de betametasona... o un éster farmacéuticamente aceptable de los mismos. Reivindicación 3. Una composición de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque el éster corticosteroide es dipropionato de betametasona... .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA TÓPICA PULVERIZABLE.

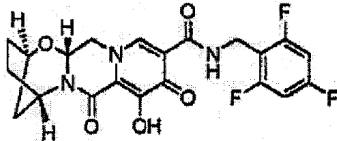
---

**Nombre Genérico:** BETAMETASONA / METOCARBAMOL  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** BETAMETASONA: (11 $\beta$ ,16 $\beta$ )-9-fluoro-11,17,21-trihidroxi-16-metilpregna-1,4-dien-3,20-diona.  
 METOCARBAMOL: 3-(2-metoxifenoxi)-1,2-propanodiol 1 carbamato.  
**Patente:** 292112  
**Vigencia:** 07-septiembre-2027  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende la combinación sinérgica de un agente esteroideo, betametasona, en forma de sus sales farmacéuticamente aceptables de fosfato en una cantidad de 2.0 mg a 4.0 mg y Dipropionato en una cantidad de 5.0 mg a 10.0.mg; y un agente relajante muscular de acción central, metocarbamol, en una cantidad de 100.0 mg a 750.0 mg, además de excipientes farmacéuticamente aceptables, la cual está formulada en una sola unidad de dosificación para ser administrada por vía intramuscular.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

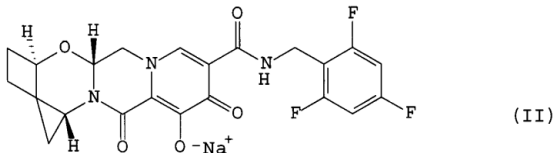


---

Nombre Genérico:	BEVACIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BEVACIZUMAB: inmunoglobulina G1 anti-(factor de crecimiento del endotelio vascular humano) (cadena $\gamma$ 1 del anticuerpo monoclonal hombre ratón rhuMAb-VEGF), dímero del disulfuro con la cadena ligera del anticuerpo monoclonal humanizado del ratón rhuMAb-VEGF.
Patente:	365567
Vigencia:	13-marzo-2034
Anualidades:	último pago 07 de junio de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica acuosa estable, donde la formulación comprende (a) un anticuerpo monoclonal en una cantidad de 45 mg/mL a 55 mg/mL; (b) trehalosa en una cantidad de 50mM a 70 mM; y (c) fosfato de sodio en una cantidad de 22 mM a 28 mM, donde la formulación tiene un pH de 5.9 a 6.5; en donde dicho anticuerpo es bevacizumab.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA.

Nombre Genérico:	BICTEGRAVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BICTEGRAVIR: (2 <i>R</i> ,5 <i>S</i> ,13 <i>aR</i> )-8-hidroxi-7,9-dioxo- <i>N</i> -[(2,4,6-trifluorofenil)metil]-2,3,4,5,7,9,13,13 <i>a</i> -octahidro-2,5-metanopirido[1',2':4,5]pirazino[2,1- <i>b</i> ][1,3]oxazepina-10-carboxamida.
Patente:	344879
Vigencia:	19-diciembre-2033
Anualidades:	último pago 11 de enero de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	GILEAD SCIENCES, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un compuesto de la Fórmula la, caracterizada porque tiene la siguiente estructura:
	 <p>The image shows the chemical structure of Bictegavir, a complex bicyclic molecule. It features a bicyclic core with a nitrogen atom and an oxygen atom. Attached to this core is a pyridine ring, which is further substituted with a hydroxyl group and a carbonyl group. This carbonyl group is part of an amide linkage to a benzene ring that has three fluorine atoms at the 2, 4, and 6 positions.</p>
Observaciones:	o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC

Nombre Genérico: BICTEGRAVIR  
 Descripción Específica: SAL DE SODIO DE BICTEGRAVIR.  
 Nombre Químico: BICTEGRAVIR: (2*R*,5*S*,13*aR*)-8-hidroxi-7,9-dioxo-*N*-[(2,4,6-trifluorofenil)metil]-2,3,4,5,7,9,13,13*a*-octahidro-2,5-metanopirido[1',2':4,5]pirazino[2,1-*b*][1,3]oxazepina-10-carboxamida.  
 Patente: 369555  
 Vigencia: 19-junio-2035  
 Anualidades: último pago 12 de noviembre de 2019, próximo pago junio de 2024.  
 Titular: GILEAD SCIENCES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto, caracterizado porque es de fórmula II:



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL DE SODIO.

**Nombre Genérico:** BILASTINA (POLIMORFO 1)  
**Descripción Específica:** POLIMORFO 1 DE LA BILASTINA  
**Nombre Químico:** BILASTINA, (POLIMORFO 1): ácido 2-[4-[2-[4-[1-(2-  
 etoxietil)bencimidazol-2-il]piperidin-1-il]etil]fenil]-2-metilpropanoico.  
**Patente:** 247559  
**Vigencia:** 19-abril-2022  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** FAES FARMA, S.A.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un polimorfo 1 de la bilastina, caracterizado por su análisis cristalográfico de rayos-X con parámetros de cristal que son iguales a los siguientes:  

Sistema cristalográfico	Monoclínico	
Grupo espacial	P2(1)/c	
Tamaño del cristal	0.56 x 0.45 x 0.24 mm	
Dimensión de la celda	a=23.38 (5) A (ángstrom)	$\alpha=90^\circ$
	b=8.829 (17) A	$\beta=90^\circ$
	c=12.59 (2) A	$\gamma=90^\circ$
Volumen	2600(8) A <sup>3</sup>	
Z, Densidad calculada	4, 1.184 mg/m <sup>3</sup> .	

**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATÓRIOS VITÓRIA, S.A.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	BISOPROLOL / PERINDOPRIL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BISOPROLOL: $(\pm)$ -1-[[ $\alpha$ -(2-isopropoxietoxi)- <i>p</i> -tolil]oxi]-3-(isopropilamino)-2-propanol. PERINDOPRIL: 1-etil éster del ácido (2S,3aS,7aS)-1-[(S)-N-[(S)-1-carboxibutil]alanil]hexahidro-2-indolincarboxílico.
Patente:	372717
Vigencia:	04-noviembre-2035
Anualidades:	último pago 26 de mayo de 2020, próximo pago noviembre de 2025.
Titular:	LES LABORATOIRES SERVIER
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica fija, caracterizada porque es: - un comprimido bicapa en el cual una primera capa contiene bisoprolol y una segunda capa contiene perindopril; o - un comprimido tricapa en el cual, además de las dos capas distintas, hay una capa de separación; o - una cápsula que comprende gránulos de bisoprolol y gránulos de perindopril, o comprimidos de bisoprolol y comprimidos de perindopril, o comprimidos de uno de los principios activos y gránulos del otro de los principios activos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

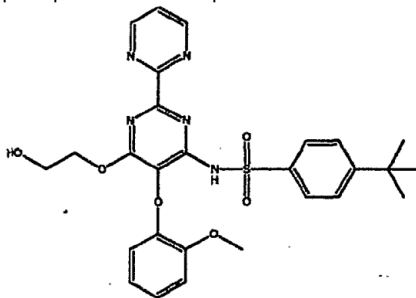
---

**Nombre Genérico:** BITARTRATO DE HIDROCODONA  
**Descripción Específica:** SALES, HIDRATOS, SOLVATOS DE HIDROCODONA.  
**Nombre Químico:** BITARTRATO DE HIDROCODONA: Tartrato de ácido de dihidrocodeinona.  
**Patente:** 367010  
**Vigencia:** 21-diciembre-2031  
**Anualidades:** último pago 02 de agosto de 2019, próximo pago diciembre de 2024.  
**Titular:** PURDUE PHARMA L.P.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una forma de dosis de liberación controlada sólida, que comprende: un núcleo que comprende una primera porción de un analgésico opioide dispersado en un primer material de matriz de liberación controlada que comprende óxido de polietileno que tiene un peso molecular promedio de 300,000 a 3,000,000; y una cubierta que encierra el núcleo y que comprende una segunda porción del analgésico opioide dispersado en un segundo material de matriz de liberación controlada que comprende óxido de polietileno que tiene un peso molecular promedio de 4,000,000 a 10,000,000; en donde la relación de peso del núcleo con respecto a la cubierta es de 1:1.2 a 1:1.5, y en donde el analgésico opioide en la primera y segunda porción es seleccionado del grupo que consiste en hidrocodona, sales, hidratos, solvatos farmacéuticamente aceptables de los mismos y mezclas de lo mismo; Reivindicación 9. La forma de dosis de liberación controlada sólida de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el analgésico opioide es bitartrato de hidrocodona.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA DE LIBERACIÓN CONTROLADA.

---

Nombre Genérico:	BITOPERTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BITOPERTINA: {4-[3-fluoro-5-(trifluorometil)piridin-2-il]piperazin-1-il}[5-(metanosulfonil)-2-[[2S]-1,1,1-trifluoropropan-2-il]oxi]fenil]metanona.
Patente:	262477
Vigencia:	02-agosto-2024
Anualidades:	último pago 26 de julio de 2018, próximo pago agosto de 2023.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 15. Compuestos de fórmula I de conformidad con la reivindicación 14, caracterizados porque son ... [4-(3-fluoro-5-trifluorometil-piridin-2-il)-piperazin-1-il]-[5-metanosulfonil-2-((S)-2,2,2-trifluoro-1-metil-etoxi)-fenil]-metanona y ...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. INCLUSIÓN COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 544/2011.

Nombre Genérico: BOSENTAN  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: BOSENTAN: *p*-*terc*-butil-*N*-[6-(2-hidroxiethoxi)-5-(*o*-metoxifenoxi)-2-(2-pirimidinil)-4 pirimidinil] bencensulfonamida.  
 Patente: 271685  
 Vigencia: 15-mayo-2026  
 Anualidades: último pago 24 de abril de 2019, próximo pago mayo de 2024.  
 Titular: ACTELION PHARMACEUTICALS LTD.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una tableta dispersable que comprende como principio activo el compuesto I de la fórmula



o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, y excipientes farmacéuticamente aceptables, caracterizada porque comprende los siguientes excipientes farmacéuticamente aceptables: uno o más rellenos en una cantidad de 40 a 85% en peso basado en el peso total de la tableta dispersable, uno o más desintegrantes en una cantidad total de 0.5 a 20% en peso basado en el peso total de la tableta dispersable, uno o más resbalantes en una cantidad de 0.1 a 5% en peso basado en el peso total de la tableta dispersable, uno o más agentes acidificantes en una cantidad de 0.5 a 13% en peso basado en el peso total de la tableta dispersable, uno o más agentes saborizantes en una cantidad total de 1 a 15% en peso basado en el peso total de la tableta dispersable, uno o más agentes edulcorantes en una cantidad de 0.1 a 10% en peso basado en el peso total de la tableta dispersable, y uno o más lubricantes en una cantidad total de 0.05 a 7% en peso basado en el peso total de la tableta dispersable, en donde la tableta dispersable es una tableta, que se desintegra completamente en agua a 15-22°C en no más de 5 minutos.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE TABLETA DISPERSABLE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico: BOSUTINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: BOSUTINIB: 4-[(2,4-dicloro-5-metoxifenil)amino]-6-metoxi-7-[3-(4-metilpiperazin-1-il)propoxi]-quinolin-3-carbonitrilo.  
Patente: 277427  
Vigencia: 03-noviembre-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: WYETH LLC  
Reivindicaciones: Reivindicación 11. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende una cantidad inhibidora de CML de un compuesto que tiene la estructura de la fórmula I: "Markush". Reivindicación 17. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 11, caracterizada porque el compuesto es: 4-(2,4-Dicloro-5-metoxifenilamino)-6-metoxi-7-[3-(4-metil-1-piperazinil)propoxi]-3-quinolincarbonitrilo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER S.A. DE C.V.

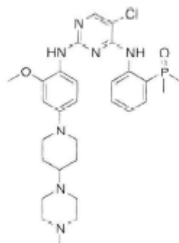
---

Nombre Genérico:	BOTULINICA TIPO A INYECTABLE, TOXINA
Descripción Específica:	TOXINA BOTULÍNICA
Nombre Químico:	BOTULINICA TIPO A INYECTABLE, TOXINA: Toxina botulínica.
Patente:	280485
Vigencia:	08-marzo-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REVANCE THERAPEUTICS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Uso de una toxina botulínica para la preparación de una composición para el tratamiento o reducción de la cefalea y el dolor facial asociados con la sinusitis crónica o recurrente aguda en un sujeto que padece síntomas de sinusitis crónica o recurrente aguda quien ya no exhibe inflamación de los senos, en donde la composición está adaptada para su administración a la mucosa nasal o a las estructuras subcutáneas que cubren los senos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LA REIVINDICACIÓN. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 130/2018, EN RELACIÓN CON EL AMPARO 486/2017-VI, CONOCIDO POR EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

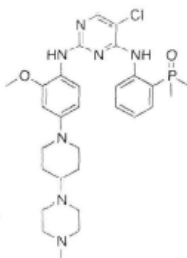
Nombre Genérico:	BREXPIRAZOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BREXPIRAZOL: 7-[4-[4-(1-benzotiofen-4-il)piperazin-1-il]butoxi]quinolin-2(1H)-ona.
Patente:	283993
Vigencia:	12-abril-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 7. El compuesto heterocíclico de la fórmula (1) de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque se selecciona del grupo que consiste de:</p> <p style="padding-left: 40px;">(1) 7-[4-(4-benzo[b]tiofen-4-il-piperazin-1-il)butoxi]-1H-quinolin-2-ona, o una sal del mismo.</p> <p>Reivindicación 9. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto heterocíclico de la fórmula (1) o una sal del mismo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8 como un ingrediente activo y un portador farmacéuticamente aceptable.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A H. LUNDBECK A/S</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MEXICO, S.A. DE C.V.</p>

Nombre Genérico:	BRIGATINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BRIGATINIB: 2-[(5-cloro-2-{2-metoxi-4-[4-(4-metilpiperazin-1-il)piperidin-1-il]anilino}pirimidin-4-il)amino]fenil}dimetil-λ <sup>5</sup> -fosfanona.
Patente:	335456
Vigencia:	21-mayo-2029
Anualidades:	último pago 28 de mayo de 2020, próximo pago mayo de 2025.
Titular:	TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 43. El compuesto de conformidad con la reivindicación 26, en donde el compuesto es 5-cloro-N <sup>4</sup> -[2-dimetilfosforil]fenil]-N <sup>2</sup> -{2-metoxi-4-[4-(4-metilpiperazin-1-il)piperidin-1-il]fenil}pirimidin-2,4-diamina, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V.

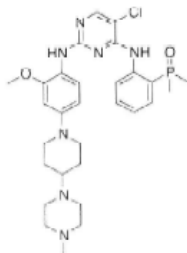
Nombre Genérico: BRIGATINIB  
 Descripción Específica: FORMA CRISTALINA A, B, C, D, E, F, G Y H DE BRIGATINIB  
 Nombre Químico: BRIGATINIB: 2-[(5-cloro-2-{2-metoxi-4-[4-(4-metilpiperazin-1-il)]piperidin-1-il]anilino}pirimidin-4-il)amino]fenil}dimetil-λ<sup>5</sup>-fosfanona.  
 Patente: 371588  
 Vigencia: 21-octubre-2035  
 Anualidades: último pago 05 de febrero de 2020, próximo pago octubre de 2025.  
 Titular: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una forma cristalina de brigatinib que tiene la siguiente estructura:



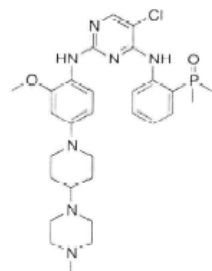
que es la Forma cristalina A caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 6.1, 8.6, 9.6, 10.8, 11.3, 13.5, 14.3, 15.9, 17.2, 18.9, 19.4, 20.1, 21.8, 22.6, 23.1, 23.9 y 27.7 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα.  
 Reivindicación 6. Una forma cristalina de brigatinib que tiene la estructura:



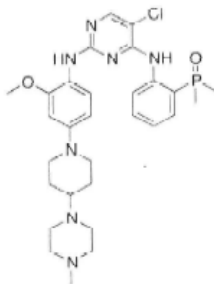
que es la Forma cristalina B caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 5.7, 9.2, 11.5, 12.8, 14.5, 15.5, 16.9, 17.7, 19.2, 20.4, 21.8, 23.2 y 29.5 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα; que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos a 11.5, 14.5, 16.9, 19.2 y 23.2 °2θ, con una variación ±0.3 °2θ, cuando se mide utilizando una radiación Cu Kα; o que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos 11.5, 14.5, 16.9, 19.2 y 23.2 °2θ, cuando se mide utilizando una radiación Cu Kα.  
 Reivindicación 7. Una forma cristalina de brigatinib que tiene la estructura:



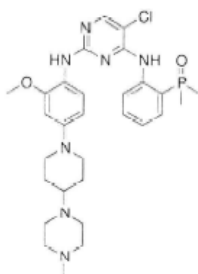
que tiene la Forma C cristalina caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 2.1, 2.5, 5.4, 9.9, 10.9, 12.9, 14.9, 15.9, 16.6, 17.3, 17.9, 19.2, 20.6, 23.9, 26.8, y 27.4 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα; que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 5.4, 14.9, 15.9, 17.3, 19.2 y 23.9 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide utilizando una radiación Cu Kα; o que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos en 5.4, 14.9, 15.9, 17.3, 19.2 y 23.9 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide utilizando una radiación Cu Kα. Reivindicación 8. Una forma cristalina de brigatinib que tiene la estructura:



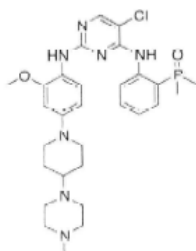
que es la Forma D cristalina caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 4.7, 9.2, 9.7, 11.1, 14.5, 17.4, 18.9, 22.4 y 23.7 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα; que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos elegidos entre 9.7, 11.1, 17.4, 18.9 y 23.7 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα; o que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos en 9.7, 11.1, 17.4, 18.9 y 23.7 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα. Reivindicación 9. Una forma cristalina de brigatinib que tiene la estructura:



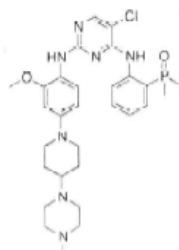
que es la Forma E cristalina caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 9.1, 10.2, 11.2, 12.0, 13.7, 14.4, 15.8, 16.5, 17.4, 18.3, 19.2, 21.6, 22.3, 23.1, 23.9, 26.0, 26.4, 25.8 y 29.3 °2 $\theta$ , con una variación de  $\pm 0.3$  °2 $\theta$ , cuando se mide usando una radiación Cu K $\alpha$ ; que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 9.1, 10.2, 15.8, 19.2 y 23.9 °2 $\theta$ , con una variación de  $\pm 0.3$  °2 $\theta$ , cuando se mide utilizando una radiación Cu K $\alpha$ ; o que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos elegidos en 9.1, 10.2, 15.8, 19.2 y 23.9 °2 $\theta$ , con una variación de  $\pm 0.3$  °2 $\theta$ , cuando se mide utilizando una radiación Cu K $\alpha$ . Reivindicación 10. Una forma cristalina de brigatinib que tiene la estructura:



que es la Forma cristalina F caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 8.5, 9.8, 11.1, 16.3, 17.0, 17.6, 18.7, 19.4, 20.3, 22.0, 23.2, 23.9 y 27.1 °2 $\theta$ , con una variación de  $\pm 0.3$  °2 $\theta$ , cuando se mide usando una radiación Cu K $\alpha$ ; que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 9.8, 17.0, 19.4, 20.3 y 27.1 °2 $\theta$ , con una variación de  $\pm 0.3$  °2 $\theta$ , cuando se mide usando una radiación Cu K $\alpha$ ; o que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos en 9.8, 17.0, 19.4, 20.3 y 27.1 °2 $\theta$ , con una variación de  $\pm 0.3$  °2 $\theta$ , cuando se mide utilizando una radiación Cu K $\alpha$ . Reivindicación 11. Una forma cristalina de brigatinib que tiene la estructura:



que es la Forma G cristalina caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 7.2, 8.3, 9.7, 10.4, 12.9, 15.8, 18.1, 18.7, 20.7, 21.5, 22.8, 23.5, 24.5 y 26.8 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα; que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 8.3, 9.7, 12.9, 15.8, 18.1, 20.7, 22.8 y 26.8 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα; o que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos en 8.3, 9.7, 12.9, 15.8, 18.1, 20.7, 22.8 y 26.8 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα. Reivindicación 12. Una forma cristalina de brigatinib que tiene la estructura:



que es la Forma cristalina H caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene al menos dos picos elegidos entre 4.2, 5.2, 8.4, 10.9, 12.7, 15.0, 15.7, 16.5, 17.2, 18.4, 19.5 y 21.3 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα; que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos elegidos entre 4.2, 5.2, 8.4, 10.9, 12.7 y 21.3 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide usando una radiación Cu Kα; o que se caracteriza por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos en 4.2, 5.2, 8.4, 10.9, 12.7 y 21.3 °2θ, con una variación de ±0.3 °2θ, cuando se mide utilizando una radiación Cu Kα.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	BRIMONIDINA / TIMOLOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BRIMONIDINA: 5-bromo-N-(4,5-dihidro-1H-imidazol-2il)quinoxalina-6-amina. TIMOLOL: (2S)-1-(tert-butlamino)-3-[(4-morfolin-4-il-1,2,5-tiadiazol-3-il)oxi]propan-2-ol o (S)-1-(tert-butlamino)-3-[(4-morfolin-4-il-1,2,5-tiadiazol-3-il)oxi]propan-2-ol.
Patente:	318716
Vigencia:	09-abril-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ALLERGAN, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende aproximadamente 0.2% en peso de brimonidina y aproximadamente 0.5% en peso de timolol como agentes activos únicos, en una composición simple. Reivindicación 2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque además comprende de 0.001% a 0.01% de cloruro de benzalconio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ALLERGAN, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	BRINZOLAMIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BRINZOLAMIDA: (R)-4-(etilamino)-3,4-dihidro-2-(3-metoxipropil)-2H-tieno[3,2-e]-1,2-tiazina-6-sulfonamida1,1-dióxido.
Patente:	319155
Vigencia:	17-junio-2030
Anualidades:	último pago 25 de junio de 2019, próximo pago junio de 2024.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición oftálmica de multi-dosis que comprende: un primer poliol, el primer poliol siendo seleccionado a partir de manitol, sorbitol o una combinación de los mismos; un segundo poliol, el segundo poliol siendo seleccionado a partir de propilenglicol, glicerina o una combinación de los mismos; una cantidad efectiva de borato, la cantidad efectiva siendo menos de aproximadamente 0.5% p/v de la composición global; BAC como un conservador anti-microbiano, la concentración de BAC en la composición siendo mayor de 0.0007% p/v pero menos de 0.0035% p/v; y agua. Reivindicación 13. Una composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende además agente terapéutico. Reivindicación 14. Una composición de conformidad con la reivindicación 13, en donde el agente terapéutico es brinzolamida,...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA OFTÁLMICA MULTI-DOSIS. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG y NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: BRIVARACETAM  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: BRIVARACETAM: (2S)-2-[(4R)-2-oxo-4-propilpirrolidin-1-il]butanamida.  
Patente: 316041  
Vigencia: 02-marzo-2029  
Anualidades: último pago 30 de enero de 2018, próximo pago marzo de 2023.  
Titular: UCB BIOPHARMA SPRL  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una solución estable de un compuesto farmacéutico que es (2S)-2-[(4R)-2-oxo-4-propil-pirrolidin-1-il]butanamida, caracterizada porque tiene un valor de pH de entre 4.5 y 6.5.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE SOLUCIÓN.

---

Nombre Genérico:	BROLUCIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BROLUCIZUMAB: inmunoglobulina scFv, anti-[VEGFA de <i>Homo sapiens</i> (factor de crecimiento A del endotelio vascular, VEGF-A, VEGF)], anticuerpo monoclonal humanizado monocatenario; scFv (1-252) [metionil (1) -V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-5*01 (87.60%)- IGKJ2*01E125>T (108), I126>V (109), K127>L (110) [6.3.12] (2-111) -21-mer (glicil-tetrakis(tetraglicil-seril)) conector (112-132) -VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-66*01 (80.40%)- (IGHD)-IGHJ1*01 [9.7.13] (133-252).
Patente:	309276
Vigencia:	25-junio-2029
Anualidades:	último pago 25 de junio de 2018, próximo pago junio de 2023.
Titular:	NOVARTIS AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo humanizado o fragmento de unión a antígeno del mismo que comprende una cadena pesada variable (VH) y una cadena ligera variable (VL), en donde la VH comprende secuencias CDRH1, CDRH2 y CHRH3 de SEC. ID. NO.: 8, SEC. ID.NO.: 20 y SEC. ID.NO.: 32, respectivamente, y la VL comprende secuencias CDRL1, CDRL2 y CDRL3 de SEC. ID.NO.: 43, SEC. ID.NO.: 55 y SEC. ID.NO.: 66, respectivamente, en donde el anticuerpo o fragmento de unión a antígeno del mismo neutraliza el VEGF humano. Reivindicación 3. El fragmento de unión a antígeno de conformidad con reivindicación 1, en donde el fragmento es un scFv o Fab. Reivindicación 4. Una composición que comprende el anticuerpo humanizado o fragmento de unión a antígeno del mismo de conformidad con la reivindicación 1, y un portador farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA STEIN AG y NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

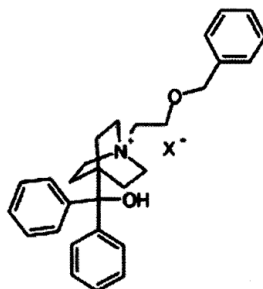
---

Nombre Genérico:	BROLUCIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	BROLUCIZUMAB: inmunoglobulina scFv, anti-[VEGFA de <i>Homo sapiens</i> (factor de crecimiento A del endotelio vascular, VEGF-A, VEGF)], anticuerpo monoclonal humanizado monocatenario; scFv (1-252) [metionil (1) -V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-5*01 (87.60%)- IGKJ2*01E125>T (108), I126>V (109), K127>L (110) [6.3.12] (2-111) -21-mer (glicil-tetrakis(tetraglicil-seril)) conector (112-132) -VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-66*01 (80.40%)- (IGHD)-IGHJ1*01 [9.7.13] (133-252).
Patente:	379708
Vigencia:	25-junio-2029
Anualidades:	último pago 08 de febrero de 2021, próximo pago junio de 2026.
Titular:	NOVARTIS AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un inmunoaglutinante que comprende: (i) cadena ligera CDR1, CDR2 y CDR3 de un inmunoaglutinante de lagomorfo donador y cadena pesada CDR1, CDR2 y CDR3 de un inmunoaglutinante de lagomorfo donador; (ii) una estructura de cadena ligera variable humana; y (iii) una estructura de cadena pesada variable humana que es por lo menos 85% idéntica a la secuencia de SEC ID NO. 4 y comprende treonina (T) en la posición 24, alanina (A) o glicina (G) en la posición 56, treonina (T) o asparagina (N) en la posición 84, y leucina (L) o valina (V) en la posición 89 (numeración AHo). Reivindicación 9. El inmunoaglutinante de conformidad con la reivindicación 1, en donde dicha estructura de cadena ligera variable comprende una secuencia de aminoácidos que es por lo menos 85% idéntica a la secuencia de SEC ID NO. 2. Reivindicación 11. El inmunoaglutinante de conformidad con la reivindicación 9, en donde dicha estructura de cadena pesada variable y dicha estructura de cadena ligera variable están ligadas vía una secuencia entrelazador que comprende la SEC ID NO. 8.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	BROMURO DE GLICOPIRRONIO / FORMOTEROL / BUDESONIDA
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE BROMURO DE GLICOPIRRONIO (GLICOPIRROLATO), FUMARATO DE FORMOTEROL Y BUDESONIDA
Nombre Químico:	BROMURO DE GLICOPIRRONIO: bromuro $\alpha$ -ciclopentilmandelato de 1,1-dimetil-3-hidroxipirrolidinio. FORMOTEROL: ( $\pm$ )-2'-hidroxi-5'-[(RS)-1-hidroxi-2-[[[(RS)- <i>p</i> -metoxi- $\alpha$ -metilfen-etil]amino]etil]formanilida. BUDESONIDA: (11 $\beta$ ,16 $\alpha$ )-17,21-tetrahidroxipregna-1,4-dieno-3,20-dionacíclica16,17-acetal con butiraldehído.
Patente:	337126
Vigencia:	28-mayo-2030
Anualidades:	último pago 26 de abril de 2021, próximo pago mayo de 2026.
Titular:	PEARL THERAPEUTICS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que se puede suministrar desde un inhalador de dosis medida, que comprende: un medio de suspensión sustancialmente libre de cosolventes y agentes solubilizantes y que comprende un propelente farmacéuticamente aceptable; dos o más especies de partículas de agente activo respirables, en las cuales una primer especie de partículas de agente activo comprende partículas cristalinas respirables de glicopirrolato, o una sal, éster, o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, y una segunda especie de partículas de agente activo comprende partículas cristalinas respirables de formoterol de una sal, éster, o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo; y una pluralidad de partículas suspensoras respirables diferentes de las partículas de agente activo y formadas a partir de un material fosfolípido particulado, seco que es sustancialmente insoluble en el medio de suspensión, en donde dichas partículas suspensoras y dichas dos o más especies de partículas de agente activo están co-suspendidas en el medio de suspensión a una relación en peso de masa total de las partículas suspensoras a masa total de dichas dos o más especies de partículas de agente activo que varía desde más de 1:1 y hasta 200:1. Reivindicación 5. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 1, que comprende también una tercera especie de partículas de agente activo respirables, en donde la tercera especie de partículas de agente activo comprende partículas cristalinas de un agente activo tipo corticosteroide que se selecciona a partir de beclometasona, budesonida, ciclesonida, flunisolida, fluticasona, metilprednisolona, mometasona, prednisona y trimacinalona, respirables de una sal, éster, o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 6. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 5, en donde la tercera especie de partículas de agente activo comprende partículas cristalinas, respirables de budesonida, o de una sal, éster, o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

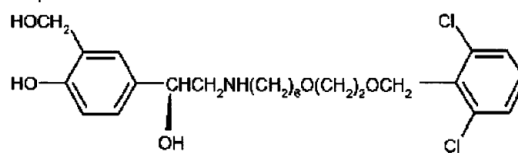
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA AB  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: BROMURO DE UMECLIDINIO / VILANTEROL  
 Descripción Específica: COMBINACIÓN DE BROMURO DE UMECLIDINIO CON VILANTEROL  
 Nombre Químico: BROMURO DE UMECLIDINIO: bromuro de 1-{2-[(bencil)oxi]etil}-4-[hidroxidi(fenil)metil]-1-azabicyclo[2.2.2]octan-1-ilo.  
 VILANTEROL: 4-{{(1R)-2-[(6-{2-[(2,6-diclorofenil)metoxi]etoxi]hexil)amino]-1-hidroxi}etil}-2-(hidroximetil)fenol.  
 Patente: 351290  
 Vigencia: 29-noviembre-2030  
 Anualidades: último pago 09 de octubre de 2017, próximo pago noviembre de 2022.  
 Titular: GLAXO GROUP LIMITED.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un producto de combinación farmacéutica para ser administrado una vez al día, caracterizado porque comprende:  
 a) un compuesto de la fórmula:



**Compuesto (I)**

en donde X es un anión farmacéuticamente aceptable; y b) un compuesto de la fórmula:



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo (Compuesto (II)).  
 Reivindicación 3. Un producto de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, caracterizado además porque el Compuesto (I) es bromuro de 4-[hidroxi(difenil)metil]-1-{2-[(fenilmetil)oxi]etil}-1-azoniabicyclo[2.2.2]octano.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

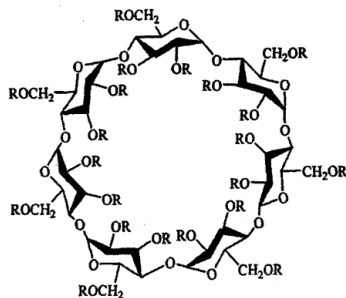


---

Nombre Genérico: BUDESONIDA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: BUDESONIDA: (11 $\beta$ ,16 $\alpha$ )-17,21-tetrahidroxipregna-1,4-dieno-3,20-dionacíclica16,17-acetal con butiraldehído.  
Patente: 259819  
Vigencia: 29-enero-2023  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: ASTRAZENECA AB  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende formoterol, budesonida, HFA 227, PVP y PEG, caracterizada porque el PVP está presente en una cantidad de 0.001% p/p y el PEG está presente en una cantidad de 0.3% p/p.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico: BUDESONIDA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: BUDESONIDA: (11β,16α)-16,17-(Butilidenbis(oxi))-11,21-dihidroxipregna-1,4-dieno-3,20-diona.  
 Patente: 330208  
 Vigencia: 31-diciembre-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: CYDEX PHARMACEUTICALS, INC.  
 Reivindicaciones:

Reivindicación 1. Una formulación líquida inhalable que comprende un corticosteroide, una éter sulfoalquílico-ciclodextrina (SAE-CD) y un medio líquido acuoso, en donde la SAE-CD está presente en una cantidad suficiente para disolver y estabilizar el corticosteroide durante el almacenamiento; la relación molar de corticosteroide con respecto a la SAE-CD está en el intervalo de 0.072:1 a 0.0001:1; el corticosteroide es budesonida; más de 50% en peso del corticosteroide es complejoado con la SAE-CD; y la SAE-CD es un compuesto de la siguiente fórmula:



en donde: R = (-H)<sub>21-n</sub> o (-CH<sub>2</sub>)<sub>4</sub>-SO<sub>3</sub>Na)<sub>n</sub>; y n = 6.0-7.1.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE FORMULACIÓN LÍQUIDA INHALABLE.

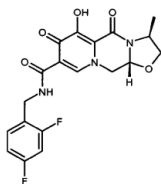
Nombre Genérico:	BUDESONIDA / FORMOTEROL / BROMURO DE GLICOPIRRONIO
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE BUDESONIDA, FUMARATO DE FORMOTEROL Y BROMURO DE GLICOPIRRONIO (GLICOPIRROLATO).
Nombre Químico:	BUDESONIDA: (11β,16α)-17,21-tetrahidroxipregna-1,4-dieno-3,20-dionacíclica16,17-acetal con butiraldehído. FORMOTEROL: (±)-2'-hidroxi-5'-[(RS)-1-hidroxi-2-[[[(RS)-p-metoxi-α-metilfen-etil]amino]etil]formanilida. BROMURO DE GLICOPIRRONIO: bromuro α-ciclopentilmandelato de 1,1-dimetil-3-hidroxipirrolidinio.
Patente:	350163
Vigencia:	28-mayo-2030
Anualidades:	último pago 29 de agosto de 2017, próximo pago mayo de 2022.
Titular:	PEARL THERAPEUTICS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una co-suspensión que se puede suministrar a partir de un inhalador de dosis medida, dicha co-suspensión estable comprendiendo: un medio de suspensión que comprende un propulsor HFA farmacéuticamente aceptable; una pluralidad de partículas de agente activo que comprenden una combinación de agentes activos seleccionados de (a) una combinación de formoterol y budesonida o sales, ésteres, solvatos, y enantiómeros y mezclas de enantiómeros de los mismos, y (b) una combinación de glicopirrolato, formoterol y budesonida, o sales, ésteres, solvatos, enantiómeros y mezclas de enantiómeros de los mismos; y una pluralidad de partículas de suspensión respirables, en donde la pluralidad de partículas de suspensión respirables se co-ubican con la pluralidad de partículas de agente activo a pesar de las diferencias de flotación entre las partículas de agente activo y las partículas de suspensión dentro del medio de suspensión, en donde las partículas de suspensión respirables son microestructuras perforadas que comprenden DSPC (1,2-distereoil-sn-glicero-3-fosfololina) y cloruro de calcio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA AB SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: CABAZITAXEL  
 Descripción Específica: SOLVATO ACETÓNICO DE CABAZITAXEL  
 Nombre Químico: CABAZITAXEL: 4-acetato 2-benzoato 13-[(2R,3S)-3-[(terc-butoxi)carbonil]amino]-2-hidroxiopropanoato] de 1-hidroxi-7 $\beta$ , 10 $\beta$ -dimetoxi-9-oxo-5 $\beta$ , 20-epoxitax-11-eno-2 $\alpha$ , 4, 13 $\alpha$ -trilo.  
 Patente: 263733  
 Vigencia: 16-septiembre-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: AVENTIS PHARMA S. A.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Solvato acetónico del (2R,3S)-3-terc-butoxicarbonilamino-2-hidroxi-3-fenilpropionato de 4-acetoxi-2 $\alpha$ -benzoil-oxi-5 $\beta$ , 20-epoxi-1-hidroxi-7 $\beta$ , 10 $\beta$ -dimetoxi-9-oxo-tax-11-eno-13 $\alpha$ -ilo.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO SOLVATO ACETÓNICO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	CABOTEGRAVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CABOTEGRAVIR: (3S,11aR)-N-[(2,4-difluorofenil)metil]-6-hidroxi-3-metil-5,7-dioxo-2,3,5,7,11,11a-hexahidrooxazolo[3,2-a]pirido[1,2-d]pirazina-8-carboxamida.
Patente:	312216
Vigencia:	28-abril-2026
Anualidades:	último pago 27 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.
Titular:	SHIONOGI & CO., LTD. / ViiV HEALTHCARE COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 2. Un compuesto que se selecciona de: ..., (3S,11aR)-N-[(2,4-Difluorofenil)metil]-6-hidroxi-3-metil-5,7-dioxo-2,3,5,7,11,11a-hexahidro[1,3]oxazolo[3,2-a]pirido[1,2-d]pirazin-8-carboxamida; ...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.

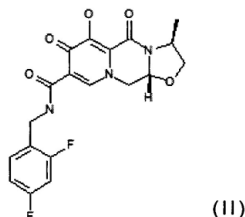
Nombre Genérico: CABOTEGRAVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: CABOTEGRAVIR: (3*S*,11*aR*)-*N*-[(2,4-difluorofenil)metil]-6-hidroxi-3-metil-5,7-dioxo-2,3,5,7,11,11*a*-hexahidroxazolo[3,2-*a*]pirido[1,2-*d*]pirazina-8-carboxamida.  
 Patente: 346193  
 Vigencia: 15-septiembre-2031  
 Anualidades: último pago 10 de marzo de 2017, próximo pago septiembre de 2022.  
 Titular: ViiV HEALTHCARE COMPANY  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica parenteral que comprende un compuesto de la fórmula (I):



(I)

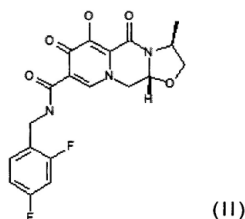
Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y un sistema de agente tensoactivo que comprende un polisorbato y polietilen glicol.  
 TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: CABOTEGRAVIR / RILPIVIRINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: CABOTEGRAVIR: (3*S*,11*aR*)-*N*-[(2,4-difluorofenil)metil]-6-hidroxi-3-metil-5,7-dioxo-2,3,5,7,11,11*a*-hexahidrooxazolo[3,2-*a*]pirido[1,2-*d*]pirazina-8-carboxamida.  
 RILPIVIRINA: 4-[[4-[[4-[(1*E*)-2-cianoetenil]-2,6-dimetilfenil]amino]pirimidin-2-il]amino]benzonitrilo.  
 Patente: 367937  
 Vigencia: 24-enero-2031  
 Anualidades: último pago 12 de septiembre de 2019, próximo pago enero de 2024.  
 Titular: ViiV HEALTHCARE COMPANY  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una combinación que comprenden un compuesto de la fórmula (II)



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y rilpivirina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, en donde la combinación se adapta para ser administrable de manera simultánea o secuencial.

Reivindicación 7. Una composición farmacéutica que comprenden un compuesto de la fórmula (II)



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y rilpivirina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

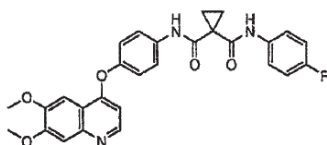
**Nombre Genérico:** CABOZANTINIB  
**Descripción Específica:** SAL DE MALATO DE CABOZANTINIB.  
**Nombre Químico:** CABOZANTINIB: *N*-{4-[(6,7-dimetoxiquinolin-4-il)oxi]fenil}-*N'*-(4-fluorofenil)ciclopropano-1,1-dicarboxamida.  
**Patente:** 303287  
**Vigencia:** 15-enero-2030  
**Anualidades:** último pago 14 de diciembre de 2021, próximo pago enero de 2027.  
**Titular:** EXELIXIS, INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Sal de malato de *N*-(4-[[6,7-bis(metilo)quinolin-4-il]oxi]fenil)-*N'*-(4-fluorofenil)ciclopropano-1,1-dicarboxamida.  
 Reivindicación 11. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende la sal de malato de *N*-(4-[[6,7-bis(metilo)quinolin-4-il]oxilfenil)-*N'*-(4-fluorofenil)ciclopropano-1,1-dicarboxamida de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4-10; y un excipiente farmacéuticamente aceptable.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL DE MALATO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BEAUFOR IPSEN INDUSTRIE  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A IPSEN MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A IPSEN PHARMA



Nombre Genérico: CABOZANTINIB  
 Descripción Específica: SAL DE L-MALATO CRISTALINA DE CABOZANTINIB  
 Nombre Químico: CABOZANTINIB: *N*-{4-[(6,7-dimetoxiquinolin-4-il)oxi]fenil}-*N'*-(4-fluorofenil)ciclopropano-1,1-dicarboxamida.  
 Patente: 336741  
 Vigencia: 18-julio-2031  
 Anualidades: último pago 26 de julio de 2021, próximo pago julio de 2025.  
 Titular: EXELIXIS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica como una formulación de tableta, caracterizada porque comprende:

Ingrediente	(% p/p)
Compuesto I	31.68
Celulosa Microcristalina	38.85
Lactosa anhidra	19.42
Hidroxipropilcelulosa	3.00
Croscarmelosa Sódica	3.00
Intra-granular Total	95.95
Dióxido de silicio, Coloidal	0.30
Croscarmelosa Sódica	3.00
Estearato de Magnesio	0.75
Total	100.00

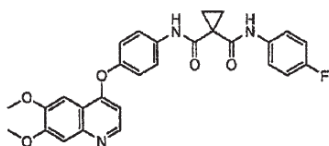
en donde el Compuesto I es



sal de L-malato cristalina. Reivindicación 2. Una composición farmacéutica como una formulación de tableta, caracterizada porque comprende:

Ingrediente	(% p/p)
Compuesto I	25.0-33.3
Celulosa Microcristalina	c.s.
Hidroxipropilcelulosa	3
Poloxámero	0-3
Croscarmelosa Sódica	6.0
Dióxido de Silicio Coloidal	0.5
Estearato de Magnesio	0.5-1.0
Total	100

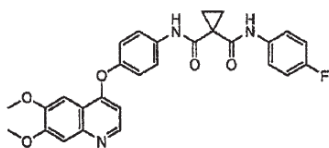
en donde el Compuesto I es



sal de L-malato cristalina. Reivindicación 3. Una composición farmacéutica como una formulación de tableta, caracterizada porque comprende:

Ingrediente	Cantidad Teórica (mg/dosis unitaria)
Compuesto I	100.00
Celulosa Microcristalina PH-102	155.4
Lactosa Anhidra 60M	77.7
Hidroxipropilcelulosa, EXF	12.0
Croscarmelosa Sódica	24
Dióxido de silicio, Coloidal	1.2
Ingrediente	Cantidad Teórica (mg/dosis unitaria)
Estearato de Magnesio (No-Bovino)	3.0
Opadry Amarillo (OY-2144A (Coloreon), que comprende hipromelosa, macrogol 400, óxido de hierro amarillo CI 77492, y dióxido de titanio)	16.0
Total	416

en donde el Compuesto I es

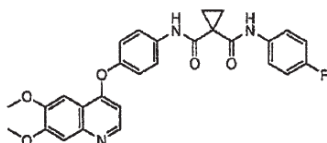


sal de L-malato cristalina. Reivindicación 4. Una composición farmacéutica como una formulación de tableta, caracterizada porque comprende:

Componente	Peso/Por ciento en peso
Compuesto I	25-29
Celulosa Microcristalina	c.s.
Lactosa Anhidra	40-44
Hidroxipropilcelulosa	2-4
Croscarmelosa Sódica	2-8
Dióxido de Silicio Coloidal	0.1-0.4
Estearato de Magnesio	0.7-0.9

Total	100
-------	-----

en donde el Compuesto I es



Observaciones:

sal de L-malato cristalina.

TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE TABLETA.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A IPSEN MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A IPSEN PHARMA

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BEAUFOR IPSEN INDUSTRIE

---

Nombre Genérico:	CANAGLIFLOZINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CANAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-(3-[[5-(4-fluorofenil)tiofen-2-il]metil]-4-metilfenil)-D-glucitol.
Patente:	294763
Vigencia:	30-julio-2024
Anualidades:	último pago 26 de junio de 2017, próximo pago julio de 2022.
Titular:	MITSUBISHI TANABE PHARMA CORPORATION
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 8. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el compuesto es 1-(β-D-glucopiranosil)-4-metil-3-[5-(4-fluoro-fenil)-2-tienilmetil]benceno, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	CANAGLIFLOZINA
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DEL HEMIHDRATO DE CANAGLIFLOZINA
Nombre Químico:	CANAGLIFLOZINA: (2S,3R,4R,5S,6R)-2-[3-[[5-(4-fluorofenil)tiofen-2-il]metil]-4-metilfenil]-6-(hidroximetil)oxan-3,4,5-triol.
Patente:	297627
Vigencia:	03-diciembre-2027
Anualidades:	último pago 24 de noviembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	MITSUBISHI TANABE PHARMA CORPORATION
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma cristalina del hemihidrato de 1-(β-D-glucopiranosil)-4-metil-3-[5-(4-fluorofenil)-2-tienilmetil]benceno, caracterizada porque tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo que comprende los siguientes valores 2θ medidos utilizando radiación CuKα: 3.84, 10.64, 10.90, 13.02, 13.58, 13.92, 14.24, 15.16, 15.46, 15.60, 15.94, 16.22, 17.30, 18.26, 18.80, 19.10, 19.38, 20.28, 21.08, 21.40, 21.80, 22.50, 22.76, 23.18, 23.40, 23.82, 24.08, 24.48, 25.10, 25.64, 26.28, 26.80, 27.30, 28.56, 29.82, 30.32, 31.16, 31.64, 32.16, 32.58, 32.82, 33.04, 33.30, 34.70, 35.58, 36.42 y 39.68 (cada uno ±0.2)
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA DEL HEMIHDRATO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	CANAKINUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CANAKINUMAB: inmunoglobulina G1, anticuerpo monoclonal humano ACZ885 anti-[interleucina 1 de Homo sapiens, beta (IL1B)]; cadena pesada gamma1 (Homo sapiens VH-IGHG1*03), (221-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (Homo sapiens V-KAPPA-IGKC*01; dímero (227- 227'':230-230'')-bisdisulfuro.
Patente:	298357
Vigencia:	24-octubre-2026
Anualidades:	último pago 30 de octubre de 2017, próximo pago octubre de 2022.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 3. Una composición farmacéutica que comprende el anticuerpo de enlace de IL-beta o fragmento del mismo como se define en las reivindicaciones 1 ó 2, para el tratamiento de artritis idiopática juvenil de aparición sistemática en combinación con un vehículo, diluyente o excipiente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: CANDESARTAN / ROSUVASTATINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: CANDESARTAN: ácido 2-etoxi-1-[[[2'-(1H-tetrazol-5-il)](1,1'-bifenil)]-4-il]metil]-1H-bencimidazol-7-carboxílico.  
ROSUVASTATINA: ácido (3R,5S,6E)-7-[4-(p-fluorofenil)-6-isopropil-2-(N-metilmetano-sulfonamido)-5-pirimidinil]-3,5-dihidroxi-6-heptanoico.  
Patente: 266788  
Vigencia: 22-septiembre-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: ASTRAZENECA UK LIMITED  
Reivindicaciones: Reivindicación 1.- Una combinación que comprende candesartan o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo y rosuvastatina o una sal farmacéuticamente de la misma para la prevención o tratamiento de la aterosclerosis.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.  
COMBINACIÓN QUE COMPRENDE CANDESARTAN Y ROSUVASTATINA, PARA LA PREVENCIÓN O TRATAMIENTO DE LA ATEROESCLEROSIS.  
INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 576/2011.

Nombre Genérico:	CAPSAICINA
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE CAPSAICINA CON MENTOL Y / O EUGENOL
Nombre Químico:	CAPSAICINA: (6E)-N-[(4-hidroxi-3-metoxifenil)metil]-8-metilnon-6-enamida. MENTOL: 5-metil-2-propan-2-ilciclohexan-1-ol. EUGENOL: 2-metoxi-4-prop-2-enilfenol.
Patente:	362804
Vigencia:	12-noviembre-2033
Anualidades:	último pago 14 de febrero de 2019, próximo pago noviembre de 2024.
Titular:	PROPELLA THERAPEUTICS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica acuosa, caracterizada porque comprende: i) 0.0002% - 0.1% en peso de un capsaicinoide, ii) 0.01% - 1% en peso de mentol y/o eugenol, y iii) un vehículo acuoso que comprende una cantidad de polietilenglicol y/o alcohol etílico para solubilizar el capsaicinoide y el agente analgésico en agua, la composición comprende además 0.1% - 1.5% en peso de ácido hialurónico. Reivindicación 2. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el capsaicinoide es capsaicina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA.

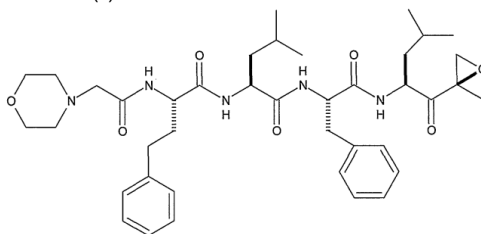


Nombre Genérico:	CAPSAICINA / NONIVAMIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CAPSAICINA: (6E)-N-[(4-hidroxi-3-metoxifenil)metil]-8-metilnon-6-enamida. NONIVAMIDA: N-vanililnonamida.
Patente:	377377
Vigencia:	15-abril-2035
Anualidades:	último pago 13 de noviembre de 2020, próximo pago abril de 2025.
Titular:	PROPELLA THERAPEUTICS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición, preferiblemente una solución líquida, caracterizada porque comprende: i) 0.2-30% en peso, preferiblemente 2-20% en peso, de un capsaicinoide, ii) 0.1-1.5% en peso de ácido hialurónico como un agente de liberación prolongada para disminuir la velocidad de la liberación del capsaicinoide de la composición tras la administración de la composición a un mamífero, en donde el ácido hialurónico es una mezcla de ácido hialurónico de bajo peso molecular de menos de 200 kDaltons y ácido hialurónico de alto peso molecular de más de 800 kDaltons; y iii) 0.5-15% en peso de un surfactante. Reivindicación 2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el capsaicinoide es capsaicina, trans-capsaicina o nonivamida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE SOLUCIÓN LÍQUIDA.

---

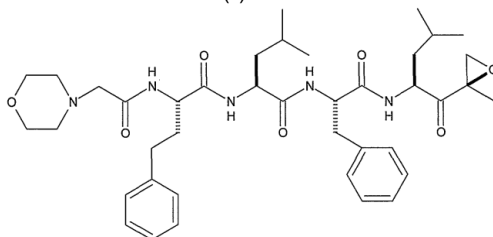
Nombre Genérico:	CARBETOCINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CARBETOCINA: 1-ácido butírico-2-[3-(p-metoxifenil)-L-alanina]oxitocina.
Patente:	352949
Vigencia:	29-septiembre-2031
Anualidades:	último pago 15 de diciembre de 2017, próximo pago septiembre de 2022.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición acuosa caracterizada porque comprende de 0.05 mg/ml a 0.5 mg/ml de carbetocina o una sal farmacéuticamente activa de la misma, en donde el pH de la composición es de 5.1 a 5.9, y en donde la composición además comprende un antioxidante seleccionado del grupo que consiste en metionina, EDTA, o una combinación de metionina y EDTA.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING INTERNATIONAL CENTER S.A. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: CARFILZOMIB  
 Descripción Específica: EN FORMA CRISTALINA COMO SAL DE CITRATO, TARTRATO, TRIFLUOROACETATO, METANOSULFONATO, TOLUENSULFONATO, CLORURO O BROMURO DE CARFILZOMIB  
 Nombre Químico: CARFILZOMIB:  $\{(2S)-2-[(\text{morfolin-4-il})\text{acetamido}]-4\text{-fenilbutanoil}]-L\text{-leucil-}N^1\text{-}\{(2S)-1-[(2R)-2\text{-metiloxiran-2-il}]-4\text{-metil-1-oxopentan-2-il}]-L\text{-fenilalaninamida}.$   
 Patente: 298215  
 Vigencia: 03-octubre-2028  
 Anualidades: último pago 26 de septiembre de 2017, próximo pago octubre de 2022.  
 Titular: ONYX THERAPEUTICS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 7. Un compuesto cristalino que tiene una estructura de la fórmula (II)



(II)

Reivindicación 16. Una sal cristalina de un compuesto que tiene una estructura de la fórmula (II)



(II)

En donde la sal es una sal citrato, una sal tartrato, una sal trifluoroacetato, una sal metansulfonato, una sal toluensulfonato, una sal cloruro, o una sal bromuro.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA COMO SAL DE CITRATO, TARTRATO, TRIFLUOROACETATO, METANOSULFONATO, TOLUENSULFONATO, CLORURO O BROMURO.

Nombre Genérico:	CARISOPRODOL / CLONIXINATO DE LISINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CARISOPRODOL: [2-metil-2-(1-metiletilcarbamoiloximetil)pentil]aminometanoato. CLONIXINATO DE LISINA: ácido 2-(3-cloroanilino)nicotínico.
Patente:	274569
Vigencia:	30-octubre-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	FARMACÉUTICOS RAYERE, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica analgésica caracterizada porque comprende: una combinación de carisoprodol, sus enantiómeros o mezclas de ellos o cualquiera de sus sales farmacéuticamente aceptables en todas sus formas cristalinas y de clonixinato de lisina así como sus hidratos, o cualquiera de sus sales farmacéuticamente aceptables en todas sus formas cristalinas, en una proporción carisoprodol:clonixinato de lisina que puede variar desde 1:0.5 hasta 1:100 (p/p) respectivamente, que es sinérgicamente más efectiva que si se administran los fármacos por separado, mezclados con excipientes farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	CARISOPRODOL / MELOXICAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CARISOPRODOL: 2-carbamoiloximetil-2-isopropilcarbamoiloximetilpentano. MELOXICAM: 4-hidroxi-2-metil-N-(5-metil-2-tiazolil)-2H-1,2-benzotiazina-3-carboxamida 1,1-dióxido.
Patente:	277197
Vigencia:	20-enero-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica estable caracterizada, porque contiene en forma combinada un inhibidor de la COX II que es Meloxicam y un relajante muscular que es Carisoprodol, ambos de liberación inmediata.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA DE LIBERACIÓN INMEDIATA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A INDUSTRIA FARMACÉUTICA ANDROMACO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	CEDIRANIB
Descripción Específica:	SAL DE MALEATO DE CEDIRANIB FORMA A Y FORMA B
Nombre Químico:	CEDIRANIB: 4-[(4-fluoro-2-metil-1H-indol-5-il)oxi]-6-metoxi-7-[3-(pirrolidin-1-il)propoxi]quinazolina.
Patente:	266786
Vigencia:	18-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ASTRAZENECA AB
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una sal de maleato de 4-((4-fluoro-metil-1h-indol-5-il)oxi)-6-metoxi-7-(3-(pirrolidin-1-il)propoxi)quinazolina en la forma cristalina, Forma A, en donde dicha sal tiene un patrón de difracción de polvo de rayos X con al menos un pico específico a aproximadamente 2-teta=21.5°. Reivindicación 6. Una sal de maleato de 4-((4-fluoro-metil-1h-indol-5-il)oxi)-6-metoxi-7-(3-(pirrolidin-1-il)propoxi)quinazolina en la forma cristalina, Forma B, en donde dicha sal tiene un patrón de difracción de polvo de rayos X con al menos un pico específico a aproximadamente 2-teta=24.2°.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO SAL DE MALEATO EN FORMA A Y EN FORMA B CON PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X ESPECÍFICO.

Nombre Genérico:	CEFTAROLINA / L-ARGININA
Descripción Específica:	CEFTAROLINA FOSAMILO
Nombre Químico:	CEFTAROLINA: Sal inerte de 4-[2-[(6R,7R)-7-[(2Z)-2-(5-amino-1,2,4-tiadiazol-3-il)]-2-(etoxiimino)acetil]amino)-2-carboxi-8-oxo-5-tia-1-azabicyclo[4.2.0]oct-2-en-3-il]tio]-4-tiazolil]-1-metil]piridino. L-ARGININA: ácido 2-amino-5-guanidinovalérico.
Patente:	322920
Vigencia:	19-septiembre-2028
Anualidades:	último pago 26 de agosto de 2019, próximo pago septiembre de 2024.
Titular:	PFIZER ANTI-INFECTIVES AB
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación parenteral que comprende: (i) aproximadamente 600 mg de ceftarolina fosamilo (INN) y aproximadamente 400 mg de L-arginina, o (ii) aproximadamente 600 mg de ceftarolina fosamil (INN) y aproximadamente 348 mg de L-arginina, o (iii) aproximadamente 600 mg de ceftarolina fosamilo (INN) y aproximadamente 174 mg de L-arginina, o (iv) aproximadamente 400 mg de ceftarolina fosamil (INN) y aproximadamente 267 mg de L-arginina, o (v) aproximadamente 400 mg de ceftarolina fosamilo (INN) y aproximadamente 230 mg de L-arginina, o (vi) aproximadamente 400 mg de ceftarolina fosamilo (INN) y aproximadamente 116 mg de L-arginina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	CEMIPLIMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CEMIPLIMAB: inmunoglobulina G4-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> PDCD1 (proteína 1 de muerte celular programada, PD-1, PD1, CD279)], <i>Homo sapiens</i> anticuerpo monoclonal; cadena pesada gamma4 (1-444) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-23*01 (86.7%) -(IGHD) -IGHJ4*01 (100%)) [8.8.10] (1-117) - <i>Homo sapiens</i> IGHG4*01 (CH1 (118-215), bisagra S10>P (225) (216-227), CH2 (228-337), CH3 (338-442), CHS (443-444)) (118-444)], (131-214')- disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA (IGKV1-39*01 (86.3%) -IGKJ3*01 (75.0%)) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 A45.1 (153), V101 (191) (108'-214'')]; dimer (223-223":226-226")-bisdisulfuro.
Patente:	385545
Vigencia:	23-enero-2035
Anualidades:	último pago 24 de agosto de 2021, próximo pago enero de 2026.
Titular:	REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo aislado o fragmento de unión a antígeno del mismo que se une específicamente a la proteína de muerte programada-1 humana (PD-1), en donde el anticuerpo aislado o fragmento de unión a antígeno del mismo comprende tres regiones determinantes de complementariedad (CDRs) (HCDR1, HCDR2 y HCDR3) de una región variable de cadena pesada (HCVR), que tiene una secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 162, y tres cadenas ligeras CDRs de una región variable de cadena ligera (LCVR), que tiene una secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 170. Reivindicación 10. Una composición farmacéutica que comprende un anticuerpo aislado o fragmento de unión a antígeno del mismo que se une a PD-1 humana de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-9, y un portador o diluyente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



Nombre Genérico:	CERITINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CERITINIB: 5-cloro-N2-{5-metil-4-(piperidin-4-il)-2-[(propan-2-il)oxi]fenil}-N4-[2-(propano-2-sulfonyl)fenil]pirimidina-2,4-diamina.
Patente:	318254
Vigencia:	20-noviembre-2027
Anualidades:	último pago 28 de noviembre de 2019, próximo pago noviembre de 2024.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 5. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, donde tal compuesto es 5-cloro-N2-(2-isopropoxi-5-metil-4-(piperidin-4-il)fenil)-N4-[2-(propan-2-sulfonyl)-fenil]-pirimidin-2,4-diamina, o una sal aceptable farmacéuticamente del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL LTD SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

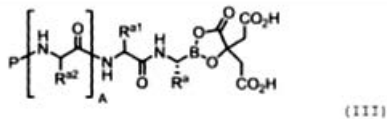
Nombre Genérico:	CETIRIZINA / LEVOCETIRIZINA O EFLETIRIZINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	<p>CETIRIZINA: ácido <math>(\pm)</math>-2-(2-[4-[(4-clorofenil)(fenil)metil]piperazin-1-il]etoxi)acético.</p> <p>LEVOCETIRIZINA: ácido 2-[2-[4-[(R)-(4-clorofenil)-fenil-metil]piperazin-1-il]etoxi]acético.</p> <p>EFLETIRIZINA: ácido 2-[2-[4-bis(4-fluorofenil)metil]piperazin-1-il]etoxi]acético.</p>
Patente:	267881
Vigencia:	07-julio-2025
Anualidades:	último pago 25 de junio de 2019, próximo pago julio de 2024.
Titular:	UCB FARCHIM SA
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una preparación farmacéutica líquida, caracterizada porque contiene un principio activo elegido entre cetirizina, levocetirizina y efletirizina, y al menos un conservante, donde la cantidad de conservante es en el caso de los ésteres de parahidroxibenzoato superior a 0 e inferior a 1.5 mg/ml de la preparación., conservante se selecciona entre el grupo constituido por parahidroxibenzoato de metilo, parahidroxibenzoato de etilo, parahidroxibenzoato de metilo, parahidroxibenzoato de etilo, parahidroxibenzoato de propilo, una mezcla de parahidroxibenzoato de etilo o parahidroxibenzoato de metilo y parahidroxibenzoato de propilo.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.</p>

Nombre Genérico:	CINACALCET
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE CINACALCET
Nombre Químico:	CINACALCET: <i>N</i> -[(1 <i>R</i> )-1-(1-naftil)etil]-3-[3-(trifluorometil)fenil]propan-1-amina.
Patente:	290207
Vigencia:	10-septiembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	AMGEN INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende (a) de 10% a 40% en peso de cinacalcet HCl; (b) de 40% a 75% en peso de celulosa microcristalina; (c) de 1% a 5% en peso de povidona; (d) de 5% a 35% en peso de almidón; (e) de 1% a 10% en peso de crospovidona; (f) de 0.05% a 1.5% en peso de dióxido de silicio coloidal, y (g) de 0.05% a 1.5% en peso de estearato de magnesio; en donde el porcentaje en peso es con relación al peso total de la composición.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	CIPROFLOXACINO
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO O UN HIDRATO DE CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO
Nombre Químico:	CIPROFLOXACINO: ácido 1-ciclopropil-6-fluoro-4-oxo-7-piperazin-1-il-1,4-dihidroquinolein-3-carboxílico.
Patente:	331968
Vigencia:	17-diciembre-2030
Anualidades:	último pago 04 de diciembre de 2020, próximo pago diciembre de 2025.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un comprimido de liberación controlada para administración oral que contiene clorhidrato de ciprofloxacino o un hidrato farmacéuticamente aceptable del mismo, el comprimido tiene un sistema matricial polimérico erosionable y de liberación por difusión formado por un polímero retardante y un polímero formador de matriz, caracterizado porque el principio activo se encuentra en dos diferentes tipos de granulados: a) un primer granulado formado por clorhidrato de ciprofloxacino o un hidrato del mismo, con cubierta de polímero retardante seleccionado de derivados de celulosa, etilcelulosa, derivados del copolímero de ácido metacrílico, acetato de celulosa y metilcelulosa; y b) un segundo granulado formado por clorhidrato de ciprofloxacino o un hidrato del mismo y un polímero formador de matriz seleccionado de derivados de celulosa, hidroxipropilmetilcelulosa, hidroxietilcelulosa, hidroximetilcelulosa y metilcelulosa.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

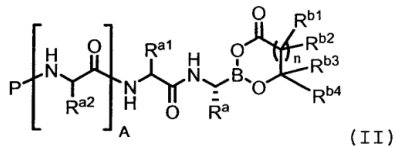
Nombre Genérico:	CIPROFLOXACINO / ÁCIDO ASCÓRBICO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CIPROFLOXACINO: Ácido 1-ciclopropil-6-fluoro-4-oxo-7-(piperazin-1-il)-quinolin-3-carboxílico. ÁCIDO ASCÓRBICO: 5-((S)-1,2-dihidroxi-etil)-3,4-dihidroxi-furan-2-(5H)-ona.
Patente:	301024
Vigencia:	28-mayo-2027
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque esta compuesta por la combinación sinérgica del agente antimicrobiano Ciprofloxacino en una concentración de 500 mg a 1 mg y el agente antioxidante Ácido Ascórbico en una concentración de 100 mg a 200 mg, además de excipientes farmacéuticamente aceptables, mismos que se encuentran formulados en una sola unidad de dosificación para ser administrada vía oral, la cual está indicada para el tratamiento de infecciones urinarias.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico: CITRATO DE IXAZOMIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: CITRATO DE IXAZOMIB: ácido 2,2'-[2-[(1R)-1-[[N-(2,5-diclorobenzoil)glicil]amino]-3-metilbutil]-5-oxo-1,3,2-dioxaborolan-4,4-diiil]diacético.  
 Patente: 318844  
 Vigencia: 16-junio-2029  
 Anualidades: último pago 27 de junio de 2019, próximo pago junio de 2024.  
 Titular: MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 9. El compuesto de la reivindicación 4, caracterizado por la fórmula (III):



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO S.A. DE C.V.

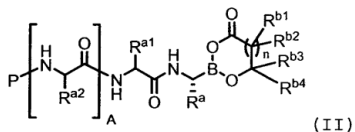
Nombre Genérico: CITRATO DE IXAZOMIB  
 Descripción Específica: FORMA CRISTALINA DE CITRATO DE IXAZOMIB  
 Nombre Químico: CITRATO DE IXAZOMIB: ácido 2,2'-{2-[(1R)-1-[[N-(2,5-diclorobenzoyl)glicil]amino]-3-metilbutil]-5-oxo-1,3,2-dioxaborolan-4,4-diil}diacético.  
 Patente: 332443  
 Vigencia: 16-junio-2029  
 Anualidades: último pago 26 de junio de 2020, próximo pago junio de 2025.  
 Titular: MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una forma cristalina de un compuesto de fórmula (II):



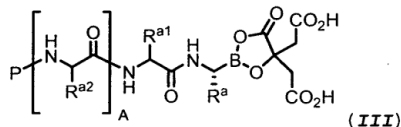
en donde: A es 0; P es R<sup>c</sup>-C(O)-; R<sup>c</sup> es R<sup>D</sup>; R<sup>D</sup> es 2,5-diclorofenil; R<sup>a</sup> es isobutilo; R<sup>a1</sup> es hidrógeno; cada R<sup>b1</sup> y R<sup>b2</sup> independientemente es hidrógeno; cada R<sup>b3</sup> y R<sup>b4</sup> independientemente es (CH<sub>2</sub>)<sub>p</sub>-CO<sub>2</sub>H; p es 0 o 1; y n es 0 o 1. Reivindicación 11. La forma cristalina de la reivindicación 1, que es la forma cristalina del ácido 2,2'-{2-[(1R)-1-[[[(2,5-diclorobenzoyl)amino]acetil]amino]-3-metilbutil]-5-oxo-1,3,2-dioxaborolan-4,4-diil}diacético.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: CITRATO DE IXAZOMIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: CITRATO DE IXAZOMIB: ácido 2,2'-[2-[(1R)-1-[[N-(2,5-diclorobenzoil)glicil]amino]-3-metilbutil]-5-oxo-1,3,2-dioxaborolan-4,4-diiil]diacético.  
 Patente: 340186  
 Vigencia: 16-junio-2029  
 Anualidades: último pago 25 de junio de 2021, próximo pago junio de 2026.  
 Titular: MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de fórmula (II):



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo y un vehículo farmacéuticamente aceptable, en donde: A es 0; R<sup>a</sup> es isobutilo; R<sup>a1</sup> es hidrógeno; P es R<sup>c</sup>-C(O)-; R<sup>c</sup> es R<sup>D</sup>; R<sup>D</sup> es 2,5-diclorofenil; R<sup>b1</sup> y R<sup>b2</sup> son hidrógeno; cada R<sup>b3</sup> y R<sup>b4</sup> es independientemente (CH<sub>2</sub>)<sub>p</sub>-CO<sub>2</sub>H; en donde uno de los ácidos carboxílicos forma opcionalmente un enlace adicional con el átomo de boro; p es 0 o 1; y n es 0 o 1; en donde el compuesto de fórmula (II) está presente en una cantidad de 0.2% a 12% en peso como porcentaje del peso total. Reivindicación 22. La composición farmacéutica de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-21, en donde el compuesto de fórmula (II) es un compuesto caracterizado por la fórmula (III):



Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL.  
 SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	CLADRIBINA
Descripción Específica:	COMPLEJO DE CLADRIBINA COMPLEJA-CICLODEXTRINA
Nombre Químico:	CLADRIBINA: 2-cloro-2'-desoxiadenosina.
Patente:	270308
Vigencia:	26-marzo-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ARES TRADING S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende un complejo de cladribina compleja-ciclodextrina que es una mezcla amorfa íntima que consiste de: (a) un complejo de inclusión amorfo de cladribina con una ciclodextrina amorfa, y (b) cladribina libre amorfa asociada con ciclodextrina amorfa como un complejo de no inclusión, formulados en una forma de dosificación oral, sólida, la composición comprende una cantidad no significativa de cladribina cristalina libre en esto.
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE UN COMPLEJO DE CLADRIBINA COMPLEJA-CICLODEXTRINA QUE ES UNA MEZCLA AMORFA ÍNTIMA QUE CONSISTE DE: (A) UN COMPLEJO DE INCLUSIÓN AMORFO DE CLADRIBINA CON UNA CICLODEXTRINA AMORFA, Y (B) CLADRIBINA LIBRE AMORFA ASOCIADA CON CICLODEXTRINA AMORFA COMO UN COMPLEJO DE NO INCLUSIÓN, FORMULADOS EN UNA FORMA DE DOSIFICACIÓN ORAL, SÓLIDA, LA COMPOSICIÓN COMPRENDE UNA CANTIDAD NO SIGNIFICATIVA DE CLADRIBINA CRISTALINA LIBRE.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK S.A. DE C.V.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK BIOPHARMA DISTRIBUTION S.A. DE C.V.</p> <p>INCLUSION EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1677/2009.</p>

---

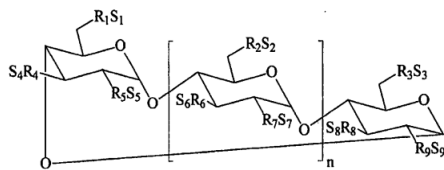
Nombre Genérico:	CLARITROMICINA / AMBROXOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CLARITROMICINA: 6-O-metileritromicina. AMBROXOL: trans-4-[(2-amino-3,5-dibromobencil)amino]ciclohexanol.
Patente:	288292
Vigencia:	14-diciembre-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica fisicoquímicamente estable para administración oral de comprimidos en tabletas caracterizada porque comprende de 200 mg hasta 1250 mg de claritromicina o sus sales farmacéuticamente aceptables, y de 15 mg hasta 100 mg de ambroxol, o sus sales farmacéuticamente aceptables, en combinación con uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

**Nombre Genérico:** CLARITROMICINA / AMBROXOL  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** CLARITROMICINA: (3R,4S,5S,6R,7R,9R,11R,12R,13S,14R)-6-  
 [(2S,3R,4S,6R)-4-(dimetilamino)-3-hidroxi-6-metiloxan-2-il]oxi-14-etil-  
 12,13-dihidroxi-4-[(2R,4R,5S,6S)-5-hidroxi-4-metoxi-4,6-dimetiloxan-2-  
 il]oxi-7-metoxi-3,5,7,9,11,13-hexametil-oxacicotetradecano-2,10-diona  
 o 6-O-metileritromicina.  
 AMBROXOL: 4-[(2-amino-3,5-dibromobencil)amino]ciclohexanol.  
**Patente:** 318170  
**Vigencia:** 14-diciembre-2026  
**Anualidades:** último pago 01 de octubre de 2019, próximo pago diciembre de 2024.  
**Titular:** LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición farmacéutica oral  
 fisicoquímicamente estable en forma de gránulos para reconstituir una  
 suspensión, caracterizada porque comprende claritromicina y ambroxol  
 o sus sales farmacéuticamente aceptables, así como excipientes  
 farmacéuticamente aceptables.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	CLINDAMICINA / FLUCONAZOL / TINIDAZOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CLINDAMICINA: metil 7-cloro-6,7,8-trideoxi-6-[[[(2S,4R)-1-metil-4-propil-2-pirrolidinil]carbonil]amino]-1-tio-L-treo-α-D-galactooctapiranosido. FLUCONAZOL: alcohol 2,4-difluoro-α,α-bis(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)benzílico. TINIDAZOL: 1-[2(etilsulfonil)etil]-2-metil-5-nitro-1H-imidazol.
Patente:	292943
Vigencia:	04-septiembre-2028
Anualidades:	último pago 26 de agosto de 2021, próximo pago septiembre de 2026.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica caracterizada porque comprende tinidazol, fluconazol y clindamicina o sus sales farmacéuticamente aceptables, para usarse en el tratamiento de infecciones de transmisión sexual e infecciones vulvovaginales mixtas.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico: CLOPIDOGREL  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: CLOPIDOGREL: (+)-(S)- $\alpha$ -(2-clorofenil)-6,7-dihidroteno[3,2-c]piridina-5(4H)-acetato de metilo.  
 Patente: 313210  
 Vigencia: 26-abril-2028  
 Anualidades: último pago 23 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.  
 Titular: CYDEX PHARMACEUTICALS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende clopidogrel y una éter sulfoalquílico-ciclodextrina (SAE-CD) en donde la SAE-CD es un compuesto o una mezcla de compuestos de la Fórmula 1:

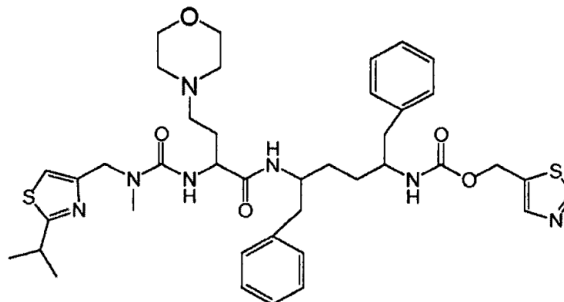


Fórmula 1

en donde: n es 4, 5 o 6; R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8 y R9 son cada uno, independientemente, -O- o un grupo -O- (alquileo C2-C6) -SO<sub>3</sub><sup>-</sup>; en donde por lo menos uno de R1 a R9 es independientemente un grupo -O- (alquileo C2-C6) -SO<sub>3</sub><sup>-</sup>; y S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8 y S9 son cada uno, independientemente, un catión farmacéuticamente aceptable.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

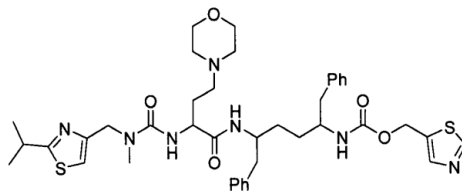
Nombre Genérico: COBICISTAT  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: COBICISTAT: (5S,8R,11R)-8,11-dibencil-2-metil-5-[2-(morfolin-4-il)etil]-1-[2-(propan-2-il)-1,3-tiazol-4-il]-3,6-dioxo-2,4,7,12-tetraazatridecan-13-oato de (1,3-tiazol-5-il)metilo.  
 Patente: 311019  
 Vigencia: 06-julio-2027  
 Anualidades: último pago 30 de julio de 2018, próximo pago julio de 2023.  
 Titular: GILEAD SCIENCES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 5. Un compuesto de conformidad con la reivindicación 1 de la fórmula



o una sal, estereoisómero y/o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.

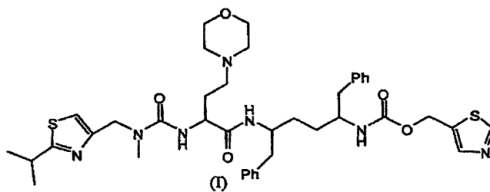
Nombre Genérico: COBICISTAT  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: COBICISTAT: (5S,8R,11R)-8,11-di**bencil**-2-metil-5-[2-(**morfolin**-4-il)etil]-1-[2-propan-2-il]-1,3-tiazol-4-il]-3,6-dioxo-2,4,7,12-tetraazatridecan-13-oato de (1,3-tiazol-5-il)metilo.  
 Patente: 319911  
 Vigencia: 22-febrero-2028  
 Anualidades: último pago 27 de febrero de 2019, próximo pago febrero de 2024.  
 Titular: GILEAD SCIENCES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de la fórmula:



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en combinación con dos o tres agentes terapéuticos adicionales que se seleccionan a partir de inhibidores de proteasa de VIH, inhibidores tipo no nucleósido de transcriptasa inversa de VIH, inhibidores de nucleósido de transcriptasa inversa de VIH, inhibidores de nucleótido de transcriptasa inversa de VIH, e inhibidores de integrasa de VIH.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC

Nombre Genérico: COBICISTAT  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: COBICISTAT: (5S,8R,11R)-8,11-dibencil-2-metil-5-[2-(morfolin-4-il)etil]-1-[2-(propan-2-il)-1,3-tiazol-4-il]-3,6-dioxo-2,4,7,12-tetraazatridecan-13-oato de (1,3-tiazol-5-il)metilo.  
 Patente: 326370  
 Vigencia: 01-mayo-2029  
 Anualidades: último pago 29 de mayo de 2019, próximo pago mayo de 2024.  
 Titular: GILEAD SCIENCES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición que comprende, una pluralidad de partículas transportadoras sólidas que comprenden cada una dióxido de silicio y que cada una tiene una superficie y/o poros; y un compuesto de la fórmula (I):



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo en los poros o sobre la superficie de las partículas transportadoras sólidas.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE UNA PLURALIDAD DE PARTÍCULAS TRANSPORTADORAS SÓLIDAS.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	COBIMETINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	COBIMETINIB: [3,4-difluoro-2-(2-fluoro-4-iodoanilino)fenil]{3-hidroxi-3-[(2S)-piperidin-2-il]azetidín-1-il}metanona.
Patente:	286368
Vigencia:	05-octubre-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	EXELIXIS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 37. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, seleccionado del grupo formado por: ... 1-({3,4-difluoro-2-[(2-fluoro-4-yodofenil)amino]fenil}carbonil)-3-[(2S)-piperidin-2-il]azetidín-3-ol; ... Reivindicación 38. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, o un solo estereoisómero o una mezcla de estereoisómeros de él, optativamente como una sal o un solvato farmacéuticamente aceptable de él y un portador, excipiente o diluyente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GENENTECH, INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD (quien también usa su denominación social como F. HOFFMANN-LA ROCHE AG y F. HOFFMANN-LA ROCHE SA) SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	CONDROITINA / DIACEREÍNA
Descripción Específica:	SULFATO DE CONDROITINA
Nombre Químico:	CONDROITINA: ácido (2S,3S,4S,5R,6R)-6-[(2R,3R,4R,5R,6R)-3-acetamido-2,5-dihidroxi-6-sulfooxioxan-4-il]oxi-3,4,5-trihidroxi-oxan-2-carboxílico. DIACEREÍNA: ácido 4,5-diacetiloxi-9,10-dioxoantraceno-2-carboxílico.
Patente:	316316
Vigencia:	26-septiembre-2027
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica caracterizada porque está compuesta por la combinación sinérgica de Sulfato de Condroitina y Diacereína, además de excipientes farmacéuticamente aceptables, mismos que se encuentran formulados en una sola unidad de dosificación, la cual está indicada para el control y tratamiento de Osteoartrosis.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS KETON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	CORIOGONADOTROPINA ALFA / CORIOGONADOTROPINA BETA / ARGININA / METIONINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CORIOGONADOTROPINA ALFA: gonadotropina coriónica humana (fracción proteica reducida), glucoforma $\alpha$ ; subunidad $\alpha$ : gonadotropina coriónica (fracción proteica reducida de la subunidad $\alpha$ humana); subunidad $\beta$ : gonadotropina coriónica (fracción proteica reducida de la subunidad $\beta$ humana). CORIOGONADOTROPINA BETA: gonadotropina coriónica humana, cadenas alfa y beta, heterodímero no covalente, producido en las células retinales humanas recombinantes que contienen un gen de sialiltransferasa, glucoforma beta. ARGININA: L(+)-arginina. METIONINA: L-metionina.
Patente:	381709
Vigencia:	24-febrero-2037
Anualidades:	último pago 19 de abril de 2021, próximo pago febrero de 2026.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica líquida de gonadotropina, caracterizada porque comprende una gonadotropina, arginina en una cantidad de 50 hasta 160 mM, y metionina en una cantidad de 0.05 hasta 1.5 mg/ml, en donde la formulación no comprende tampón alguno adicional, y en donde el pH de la formulación está entre 6.0 y 7.5.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

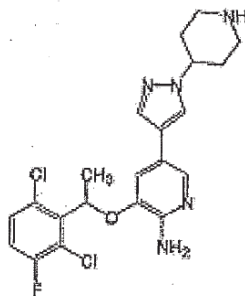
---

Nombre Genérico: CRISABOROL  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: CRISABOROL: 4-[(1-hidroxi-1,3-dihidro-2,1-benzoxaborol-5-il)oxi]benzocitrilo.  
Patente: 335729  
Vigencia: 16-febrero-2026  
Anualidades: último pago 27 de enero de 2020, próximo pago febrero de 2025.  
Titular: ANACOR PHARMACEUTICALS, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 30. El compuesto de conformidad con la reivindicación 28, caracterizado porque es 5-(4-cianofenoxi)-1,3-dihidro-1-hidroxi-2,1-benzoxaborol.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: CRIZOTINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: CRIZOTINIB: 3-[(1*R*)-1-(2,6-dicloro-3-fluorofenil)etoxi]-5-(1-piperidin-4-il)-1*H*-pirazol-4-il)piridin-2-amina.  
Patente: 271608  
Vigencia: 26-febrero-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: SUGEN, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 13. "Markush".  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico: CRIZOTINIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: CRIZOTINIB: 3-[(1*R*)-1-(2,6-dicloro-3-fluorofenil)etoxi]-5-(1-piperidin-4-il)-1*H*-pirazol-4-il) piridin-2-amina.  
 Patente: 280027  
 Vigencia: 15-agosto-2025  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: PFIZER INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 7. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque es de fórmula



Observaciones: o una sal, hidrato o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	CRIZOTINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	CRIZOTINIB: 3-[(1 <i>R</i> )-1-(2,6-dicloro-3-fluorofenil)etoxi]-5-[1-(piperidin-4-il)-1 <i>H</i> -pirazol-4-il]piridin-2-amina.
Patente:	284476
Vigencia:	15-agosto-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	PFIZER INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 3. Un compuesto enantioméricamente puro, caracterizado porque es seleccionado entre el grupo compuesto por...; 3-[( <i>R</i> )-1-(2,6-dicloro-3-fluoro-fenil)-etoxi]-5-(1-piperidin-4-il-1 <i>H</i> -pirazol-4-il)piridin-2-ilamina; ...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

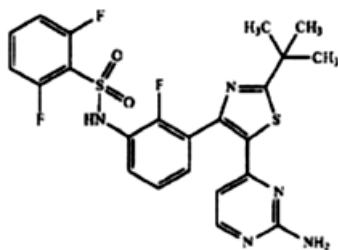
---

Nombre Genérico:	CRIZOTINIB
Descripción Específica:	FORMA POLIMÓRFICA CRISTALINA 1 DE LA BASE LIBRE
Nombre Químico:	CRIZOTINIB: 3-[(1R)-1-(2,6-dicloro-3-fluorofenil)etoxi]-5-[1-(piperidin-4-il)-1H-pirazol-4-il]piridin-2-amina.
Patente:	303308
Vigencia:	23-noviembre-2026
Anualidades:	último pago 25 de octubre de 2017, próximo pago noviembre de 2022.
Titular:	PFIZER PRODUCTS INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma polimórfica cristalina 1 de la base libre de (R)-3-[1-(2,6-Dicloro-3-fluoro-fenil)-etoxi]-5-(1-piperidin-4-il-1H-pirazol-4-il)-piridin-2-ilamina, en la que la forma cristalina tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo que comprende un pico en el ángulo de difracción (2θ) de 19,7 ± 0,1.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA POLIMÓRFICA CRISTALINA.



Nombre Genérico:	DABIGATRÁN ETEXILATO (METANOSULFONATO)
Descripción Específica:	METANOSULFONATO DE DABIGATRAN ETEXILATO
Nombre Químico:	DABIGATRÁN ETEXILATO: 3-[[[2- [[[(hexiloxi)carbonil]aminoiminometil]fenil]aminometil]-1-metil-1H- bencimidazol-5-il]carbonil](piridin-2-il)amin]propanoato de etilo.
Patente:	257977
Vigencia:	03-marzo-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	Boehringer Ingelheim International GmbH
Reivindicaciones:	Reivindicación 13. Compuesto que es metanosulfanato de etil 3-[(2-[[4- hexiloxicarbonilamino-imino-metil]-fenilamino]-metil)-1-metil-1H- bencimidazol-5-carbonil]-piridin-2-il-aminopropionato.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO SAL DE METANOSULFONATO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: DABRAFENIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: DABRAFENIB: N-{3-[5-(2-amino-4-pirimidinil)-2-(2-metil-2-propanil)-1,3-tiazol-4-il]-2-fluorofenil}-2,6-difluorobencensulfonamida.  
 Patente: 309475  
 Vigencia: 04-mayo-2029  
 Anualidades: último pago 25 de mayo de 2018, próximo pago mayo de 2023.  
 Titular: Novartis AG  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto de la fórmula:

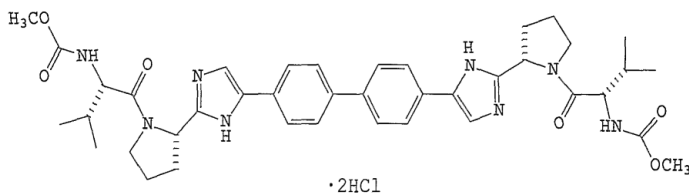


Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DACLATASVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DACLATASVIR: <chem>CCOC(=O)C1=NC2=C(C=C1)C(=O)N2C3=CC=CC=C3C4=CC=CC=C4C5=CN(C5)C6=CC=CC=C6C7=CC=CC=C7C8=CC=CC=C8</chem>
Patente:	287005
Vigencia:	09-agosto-2027
Anualidades:	último pago 26 de julio de 2016, próximo pago agosto de 2021.
Titular:	BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS IRELAND UNLIMITED COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 21. Un compuesto, caracterizado porque es seleccionado de <chem>CCOC(=O)C1=NC2=C(C=C1)C(=O)N2C3=CC=CC=C3C4=CC=CC=C4C5=CN(C5)C6=CC=CC=C6C7=CC=CC=C7C8=CC=CC=C8</chem>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre Genérico: DACLATASVIR  
 Descripción Específica: FORMA N-2 CRISTALINA DE DICLORHIDRATO DE DACLATASVIR  
 Nombre Químico: DACLATASVIR: [(2S)-1-((2S)-2-[5-(4'-{2-[(2S)-1-((2S)-2-[(metoxicarbonil)amino]-3-metilbutanoil)-2-pirrolidinil]-1H-imidazol-5-il)-4-bifenilil]-1H-imidazol-2-il)-1-pirrolidinil]-3-metil-1-oxo-2-butanyl]carbamato de metilo.  
 Patente: 307552  
 Vigencia: 31-julio-2028  
 Anualidades: último pago de junio de 2018, próximo pago julio de 2023.  
 Titular: BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS IRELAND UNLIMITED COMPANY

Reivindicaciones: Reivindicación 1. La forma N-2 de



caracterizada por uno o más de lo siguiente:

a) una celda unitaria cuyos parámetros son sustancialmente iguales a lo siguiente:

dimensiones de celda: a = 7.5680 Å

b = 9.5848 Å

c = 16.2864 Å

$\alpha$  = 74.132 grados

$\beta$  = 84.132 grados

$\gamma$  = 70.646 grados

grupo espacial P1

moléculas/celda unitaria 1

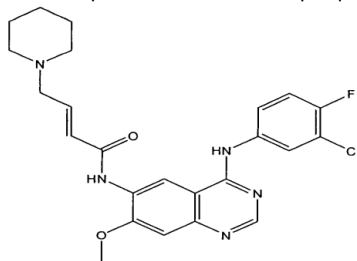
en donde la medición de la forma cristalina es a una temperatura entre aproximadamente 20°C y aproximadamente 25°C;

b) picos característicos en el patrón de difracción de rayos X en polvo en valores de dos teta de 10.3±0.1, 12.4±0.1, 12.8±0.1, 13.3±0.1, 13.6±0.1, 15.5±0.1, 20.3±0.1, 21.2±0.1, 22.4±0.1, 22.7±0.1 y 23.7±0.1 a una temperatura entre aproximadamente 20°C y aproximadamente 25°C; y/o

c) un fundido con endotermia de descomposición con inicio típicamente en el intervalo de 225-245°C.

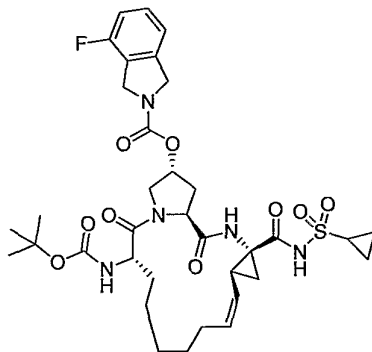
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA N-2 CRISTALINA DE DICLORHIDRATO DE DACLATASVIR.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre Genérico: DACOMITINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: DACOMITINIB: (2E)-N-{4-[(3-cloro-4-fluorofenil)amino]-7-metoxiquinazolin-6-il}-4-(piperidin-1-il)but-2-enamida.  
Patente: 291676  
Vigencia: 25-abril-2025  
Aualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: WARNER-LAMBERT COMPANY LLC.  
Reivindicaciones: 1.Un compuesto, caracterizado porque es



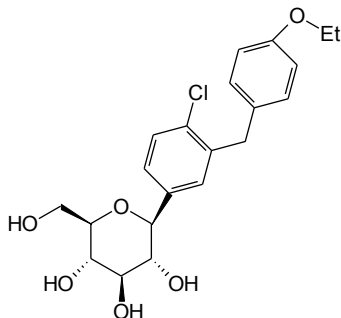
Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer, S.A. de C.V.

Nombre Genérico: DANOPREVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: DANOPREVIR: (2R,6S,13aS,14aR,16aS,Z)-6-(tert-butoxicarbonilamino)-14a-(ciclopropilsulfonilcarbamoil)-5,16-dioxo-1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13a,14,14a,15,16,16a hexadecahidrociclopropa[e]pirrolo[1,2-a][1,4]diazaciclopentadecin-2-il 4-fluoroisindolin-2-carboxilato.  
 Patente: 274431  
 Vigencia: 13-octubre-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: F. HOFFMAN-LA ROCHE LTD  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1."Markush". Reivindicación 27. El compuesto de la reivindicación 1 que tiene la fórmula:



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico: DAPAGLIFLOZINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: DAPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-etoxifenil)metil]fenil}-D-glucitol.  
 Patente: 249731  
 Vigencia: 15-mayo-2023  
 Anualidades: último pago 26 de abril de 2017, próximo pago mayo de 2022.  
 Titular: ASTRAZENECA AB  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto, caracterizado porque tiene la estructura



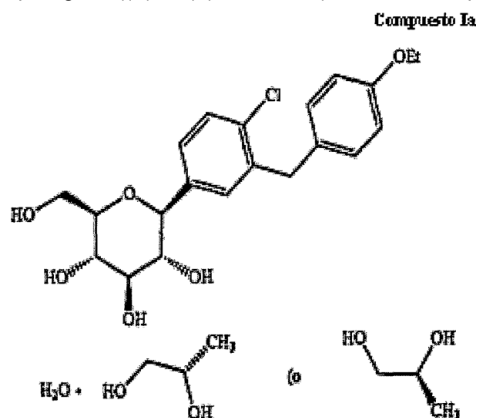
Observaciones: o una sal, un estereoisómero del mismo o un éster de profármaco farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	DAPAGLIFLOZINA
Descripción Específica:	HIDRATO DE PROPILENGLICOL DE DAPAGLIFLOZINA
Nombre Químico:	DAPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-etoxifenil)metil]fenil}-D-glucitol.
Patente:	290667
Vigencia:	21-marzo-2028
Anualidades:	último pago 26 de febrero de 2021, próximo pago marzo de 2026.
Titular:	ASTRAZENECA AB
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, caracterizada porque comprende: a) hidrato de propilenglicol de dapagliflozina, en donde el hidrato de propilenglicol de depagliflozina está presente en una cantidad dentro del intervalo desde aproximadamente 0.1% hasta aproximadamente 15% en peso de la tableta (comprimido) o relleno (carga) de cápsula; b) celulosa microcristalina, en donde la celulosa microcristalina está presente en una cantidad suficiente para hacer el peso total del comprimido o relleno de la cápsula del 100%; c) lactosa, en donde la lactosa está presente en una cantidad dentro del intervalo desde aproximadamente 10% hasta aproximadamente 30% en peso del comprimido o relleno de la cápsula; d) crospovidona, en donde la crospovidona está presente en una cantidad dentro de intervalo desde aproximadamente 3% hasta aproximadamente 10% en peso del comprimido o relleno de la cápsula; e) dióxido de silicio, en donde el dióxido de silicio está presente en una cantidad dentro del intervalo desde aproximadamente 0.5% hasta aproximadamente 4% en peso del comprimido o relleno de la cápsula; y f) estearato de magnesio, en donde el estearato de magnesio está presente en una cantidad dentro del intervalo desde aproximadamente 0.5% hasta aproximadamente 2% en peso del comprimido o relleno de la cápsula; en donde la formulación farmacéutica está en una forma seleccionada del grupo que consiste de un comprimido, una granulación de almacenamiento, y una cápsula y en donde la formulación farmacéutica es en una formulación de liberación inmediata.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico: DAPAGLIFLOZINA  
 Descripción Específica: CRISTAL DEL SOLVATO DE (S)-PG DE DAPAGLIFLOZINA  
 Nombre Químico: DAPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-etoxifenil)metil]fenil}-D-glucitol.  
 Patente: 291570  
 Vigencia: 21-junio-2027  
 Anualidades: último pago 25 de mayo de 2021, próximo pago junio de 2026.  
 Titular: ASTRAZENECA AB  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto la cristalino de solvato de (S)-propilenglicol ((S)-PG) (forma SC-3) caracterizado porque es:



Reivindicación 4. El compuesto la cristalino de ((S)-PG) (forma SC-3) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los picos en la configuración o patrón de la difracción en polvo de rayos x en los valores  $2\theta$  son de  $3.8\pm 0.1$ ,  $7.6\pm 0.1$ ,  $8.1\pm 0.1$ ,  $8.7\pm 0.1$ ,  $15.2\pm 0.1$ ,  $15.7\pm 0.1$ ,  $17.1\pm 0.1$ ,  $18.9\pm 0.1$  y  $20.1\pm 0.1$ .

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO CRISTAL DEL SOLVATO DE (S)-PG DE DAPAGLIFLOZINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DAPAGLIFLOZINA
Descripción Específica:	HIDRATO DE PROPILENGLICOL DE DAPAGLIFLOZINA.
Nombre Químico:	DAPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-etoxifenil)metil]fenil}-D-glucitol.
Patente:	352480
Vigencia:	21-marzo-2028
Anualidades:	último pago 27 de noviembre de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	ASTRAZENECA AB
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica de liberación inmediata en la forma seleccionada del grupo que consiste de un comprimido, una granulación de almacenamiento y una cápsula, la formulación caracterizada porque comprende: a) hidrato de propilenglicol de dapagliflozina, que está presente en una cantidad dentro del intervalo desde 0.1% hasta 70% en peso del comprimido, granulación de almacenamiento o cápsula; b) uno o más agentes de aumento del volumen/aglutinantes, que están presentes en una cantidad dentro del intervalo desde 1% hasta 95% en peso del comprimido, granulación de almacenamiento o cápsula; en donde uno o más agentes de aumento del volumen/aglutinantes se seleccionan de lactosa anhidra, celulosa microcristalina, y almidón pregelatinizado; c) uno o más desintegrantes distintos de crospovidona, que están presentes en una cantidad dentro del intervalo desde 0% hasta 20% en peso del comprimido, granulación de almacenamiento o cápsula; en donde el uno o más desintegrantes distintos de crospovidona se seleccionan de croscarmelosa sódica y glicolato de almidón sódico; d) uno o más agentes antifricción y/o antiadherentes, que están presentes en una cantidad dentro del intervalo desde 0% hasta 10% en peso del comprimido, granulación de almacenamiento o cápsula; en donde el uno o más agentes antifricción y/o antiadherentes se seleccionan de talco y dióxido de silicio; y e) uno o más lubricantes, que están presentes en una cantidad dentro del intervalo desde 0.1% hasta 5% en peso del comprimido, granulación de almacenamiento o cápsula; en donde el uno o más lubricantes comprenden estearato de magnesio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA DE LIBERACIÓN INMEDIATA.

Nombre Genérico:	DARATUMUMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G1-kappa, anti[ADP-ribosil ciclasa 1 de <i>Homo sapiens</i> (CD38, hidrolasa 1 de ADP cíclico-ribosa, cADPr hidrolasa 1, T10)] anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma 1 (1-452) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-23*01(90.94%)-(IGHD)-IGHJ4*01[8.8.15] (1-122)-IGHG1*03 (123-452)], (225-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA (IGKV3-11*01 (100.00%)-IGKJ1*01) [6.3.9] (1'-107'')-IGKC*01 (108'-214')]; dímero (231-231'':234-234'')-bisdisulfuro.
Nombre Químico:	
Patente:	292787
Vigencia:	23-marzo-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENMAB A/S
Reivindicaciones:	Reivindicación 2.- Un anticuerpo de longitud completa aislado que se une a CD38 humano, caracterizado porque el anticuerpo comprende una región variable de la cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostradas en SEQ ID No. 17 o codificada por la secuencia de nucleótidos mostrada en SEQ ID No. 16. Reivindicación 5.- Un anticuerpo de longitud completa aislado que se une a CD38 humano, caracterizado porque el anticuerpo comprende una región variable de la cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostradas en SEQ ID No. 12 o codificada por la secuencia de nucleótidos mostrada en SEQ ID No. 11. Reivindicación 7.- Un anticuerpo de longitud completa aislado que se une a CD38 humano, caracterizado porque el anticuerpo comprende secuencias de aminoácidos de la región variable de cadena pesada y ligera como las mostradas en (a) SEQ ID No. 7 y 2, respectivamente; (b) SEQ ID No. 17 y 12, respectivamente; o (c) SEQ ID No. 27 y 22, respectivamente.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN BIOTECH, INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DARATUMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DARATUMUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ADP-ribosil ciclasa 1 de <i>Homo sapiens</i> (CD38, hidrolasa 1 de ADP cíclico-ribosa, cADPr hidrolasa 1, T10)] anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma1 (1-452) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-23*01(90.94%)-(IGHD)-IGHJ4*01[8.8.15] (1-122)-IGHG1*03 (123-452)), (225-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA (IGKV3-11*01 (100.00%)-IGKJ1*01) [6.3.9] (1'-107'')-IGKC*01 (108'-214'')]; dímero (231-231'':234-234'')-bisdisulfuro.
Patente:	387587
Vigencia:	01-noviembre-2036
Anualidades:	último pago 03 de noviembre de 2021, próximo pago noviembre de 2026.
Titular:	JANSSEN BIOTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un anticuerpo anti-CD38 y una hialuronidasa, en donde: a) el anticuerpo comprende una región variable de cadena pesada (VH) de la SEQ ID NO: 4 y una región variable de cadena ligera (VL) de la SEQ ID NO: 5; y b) la composición comprende 1,800 mg del anticuerpo anti-CD38 y 30,000 U de la hialuronidasa.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

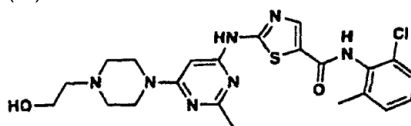
Nombre Genérico:	DARUNAVIR
Descripción Específica:	EN FORMA DE ETALONATO E HIDRATO DEL SEUDOPOLIMORFO.
Nombre Químico:	DARUNAVIR: $N-[(1S,2R)-1-bencil-2-hidroxi-3-(N-isobutilsulfanilamido)propil]carbamato$ de $(3R,3aS,6aR)-hexahidrofuro[2,3-b]furan-3-ilo$ .
Patente:	273280
Vigencia:	16-mayo-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	JANSSEN SCIENCES IRELAND UC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1.- Un etanolato del seudopolimorfo del $(3R,3aS,6aR)-hexahidrofuro[2,3-b]furan-3-ii[(1S,2R)-3-[[[(4-aminofenil)sulfonyl](isobutil)amino]-1-bencil-2-hidroxi]propil]carbamato$ , caracterizado porque presenta picos de absorción IR a 3429 cm <sup>-1</sup> . Reivindicación 11.- Un hidrato del seudopolimorfo de $(3R,3aS,6aR)-hexahidrofuro[2,3-b]furan-3-ii[(1S,2R)-3-[[[(4-aminofenil)sulfonyl](isobutil)amino]-1-bencil-2-hidroxi]propil]carbamato$ , caracterizado porque presenta picos de absorción IR a 3615 cm <sup>-1</sup> .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE ETALONATO E HIDRATO DEL SEUDOPOLIMORFO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Janssen-Cilag, S.A. de C.V.

Nombre Genérico:	DARUNAVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DARUNAVIR: $N-[(1S,2R)-1\text{-bencil-2-hidroxi-3-(}N\text{-isobutilsulfanilamido)propil]carbamato$ de $(3R,3aS,6aR)\text{-hexahidrofuro[2,3-b]furan-3-ilo}$ .
Patente:	341976
Vigencia:	06-julio-2032
Anualidades:	último pago 24 de junio de 2021, próximo pago julio de 2026.
Titular:	JANSSEN SCIENCES IRELAND UC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición granulada de darunavir, caracterizada porque consiste de darunavir o uno de sus solvatos o sales farmacéuticamente aceptables, hipromelosa y cualquier agua residual de la granulación.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA GRANULADA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Janssen-Cilag, S.A. de C.V.

---

Nombre Genérico: DASABUVIR  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: DASABUVIR: N-(6-(3-(ter-butil)-5-(2,4-dioxo-3,4-dihidropirimidin-1(2H)-il)-2-metoxi-fenil)naftalen-2-il)metansulfonamida.  
Patente: 299458  
Vigencia: 17-septiembre-2028  
Anualidades: último pago 30 de agosto de 2017, próximo pago septiembre de 2022.  
Titular: ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 12. El compuesto o sal de conformidad con la reivindicación 1, en donde el compuesto es N-(6-(3-(ter-butil)-5-(2,4-dioxo-3,4-dihidropirimidin-1(2H)-il)-2-metoxifenil)naftalen-2-il)metan-sulfonamida.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE INC. y ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: DASATINIB  
 Descripción Específica: MONOHDRATO CRISTALINO DE DASATINIB  
 Nombre Químico: DASATINIB: *N*-(2-cloro-6-metilfenil)-2-[[[6-[4-(2-hidroxi-etil)piperazin-1-il]-2-metilpirimidin-4-il]amino]tiazol-5-carboxamida.  
 Patente: 282137  
 Vigencia: 04-febrero-2025  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS IRELAND UNLIMITED COMPANY  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Monohidrato cristalino del compuesto de la fórmula (IV)



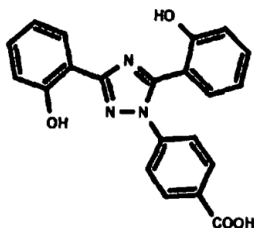
(IV).

Reivindicación 2. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque cuenta con un patrón de difracción de polvo de rayos X (CuK $\alpha$  X=1.5418Å a una temperatura de aproximadamente 23°C) que comprende cuatro o más valores 2 $\theta$  seleccionados del grupo que consiste de: 18.0 $\pm$  0.2, 18.4 $\pm$  0.2, 19.2 $\pm$  0.2, 19.6 $\pm$  0.2, 21.2 $\pm$  0.2, 24.5 $\pm$  0.2, 25.9 $\pm$  0.2, y 28.0 $\pm$  0.2. Reivindicación 4. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los parámetros de célula unitarios aproximadamente son iguales a los siguientes: Dimensiones de célula: a(Å) = 13.8632(7); b (Å) = 9.3307(3); c(Å) = 38.390(2); Volumen = 4965.9 (4) Å<sup>3</sup> Grupo de espacio Pbc<sub>a</sub> Moléculas/célula unitaria 8 Densidad (calculada) (g/cm<sup>3</sup>) 1.354. Reivindicación 6. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende una cantidad terapéuticamente efectiva del compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 y un portador farmacéuticamente aceptable.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE MONOHDRATO CRISTALINO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LEMERY, S.A. DE C.V.



**Nombre Genérico:** DEFERASIROX  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** DEFERASIROX: ácido 4-[3,5-bis(2-hidroxifenil)-1H-1,2,4-triazol-1-il]benzoico.  
**Patente:** 266094  
**Vigencia:** 14-octubre-2023  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** NOVARTIS AG.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una tableta dispersable que comprende un Compuesto I de la fórmula:



**Observaciones:** o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo presente en una cantidad que va desde 5% a 40% en peso basado en el peso total de la tableta, y tiene al menos un desintegrante en una cantidad total de 10% a 35% en peso basado en el peso total de la tableta.  
 TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DEFERASIROX
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DEFERASIROX: ácido 4-[3,5-bis(2-hidroxifenil)-1 <i>H</i> -1,2,4-triazol-1- il]benzoico.
Patente:	361055
Vigencia:	06-marzo-2034
Anualidades:	último pago 26 de noviembre de 2018, próximo pago marzo de 2023.
Titular:	NOVARTIS AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un comprimido para administración oral que contiene deferasirox o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo presente en una cantidad de 45% a 60% en peso basado en el peso total del comprimido, en donde el comprimido contiene 90 mg, 180 mg o 360 mg de deferasirox o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y en donde el comprimido no contiene lauril sulfato de sodio ni lactosa, en donde el comprimido comprende además, (i) al menos un relleno en una cantidad total de 10% a 40% en peso basado en el peso total del comprimido, en donde el relleno es celulosa microcristalina; (ii) al menos un desintegrante en una cantidad total de 1% a 10% en peso basado en el peso total del comprimido, en donde el desintegrante es polivinilpirrolidona reticulada (crospovidona); (iii) al menos un aglutinante en una cantidad total de 1% a 5% en peso basado en el peso total del comprimido, en donde el aglutinante es polivinilpirrolidona (PVP); y (iv) al menos un tensoactivo en una cantidad total de 0.0% a 2% en peso basado en el peso total del comprimido, en donde el tensoactivo es poloxámero.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE COMPRIMIDO.

---

Nombre Genérico: DEGARELIX  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: DEGARELIX: N-Acetil-3-(2-naftalenil)-D-alanil-4-cloro-D-fenilalanil -3-(3-piridinil)-D-alanil-L-seril-4-[[[(4S)-hexahidro-2,6-dioxo-4-pirimidinil]carbonil]amino]-L-fenilalanil-4-[(aminocarbonil)amino]-D-fenilalanil-L-leucil-N6-(1-metiletil)-L-lisil-L-propil-D-alaninamida.  
Patente: 326799  
Vigencia: 30-abril-2030  
Anualidades: último pago 18 de mayo de 2020, próximo pago abril de 2025.  
Titular: FERRING B.V.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición que comprende degarelix o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un excipiente y un solvente, en donde la composición es una dosis y la dosis de degarelix o de la sal farmacéuticamente aceptable es de 320 mg a 550 mg y la concentración de degarelix o de la sal farmacéuticamente aceptable es de 60 mg a 80 mg de degarelix por ml de solvente.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING INTERNATIONAL CENTER S.A.  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DEGARELIX
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DEGARELIX: [N-acetil-3-(naftalen-2-il)-D-alanil]-(4-cloro-D-fenilalanil)-[3-(piridin-3-il)-D-alanil]-L-seril-[4-[[[(4S)-2,6-dioxohexahidropirimi din-4-il]carbonil]amino]-L-fenilalanil]-[4-(carbamoilamino)-D-fenilalanil]-L-leucil-[N <sup>β</sup> -(1-metiletil)-L-lisil]-L-prolil-D-alaninamida.
Patente:	364010
Vigencia:	31-mayo-2033
Anualidades:	último pago 10 de abril de 2019, próximo pago mayo de 2024.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un principio activo liofilizado de degarelix que consiste en degarelix, ácido acético de 4.5 a 10.0% (p/p), una cantidad residual de agua e impurezas debidas al proceso de producción, si las existen, que muestra, con la disolución en agua en una cantidad de 20 mg de base libre de degarelix/ml de agua que contiene 2.5% en peso de manitol, una viscosidad de hasta 3.2 mPas. Reivindicación 19. Un producto farmacológico de degarelix que comprende un producto farmacológico liofilizado de degarelix y un líquido para reconstitución, caracterizado porque, con la reconstitución con el líquido en una cantidad de 20 mg de base libre de degarelix/ml, muestra una viscosidad de hasta 15 mPas, preferiblemente dentro de un intervalo de 2 a 12 mPas y contiene un surfactante no iónico en una cantidad de 0.001 a 5 mg/ml.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LIOFILIZADA.

---

Nombre Genérico:	DELAFLOXACINO
Descripción Específica:	SAL TRIHIDRATO D-GLUCITOL, SAL CRISTALINA D-GLUCITOL, SAL TRIHIDRATO CRISTALINO DE D-GLUCITOL DE DELAFLOXACINO
Nombre Químico:	DELAFLOXACINO: ácido 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-1,4-dihidroquinolina-3-carboxílico.
Patente:	289460
Vigencia:	09-octubre-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	AbbVie Inc.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. La sal trihidrato de D-Glucitol, 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-1,4-dihidro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-3-quinolincarboxilato de 1-desoxi-1-(metilamino). Reivindicación 2. La sal de D-Glucitol cristalina, 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-1,4-dihidro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-3-quinolincarboxilato de 1-desoxi-1-(metilamino), caracterizada por el patrón de difracción de polvo mostrado en la figura 1, cuando se mide a 25°C con radiación Cu-K $\alpha$ . Reivindicación 3. La sal trihidrato de D-Glucitol cristalina, 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-1,4-dihidro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-3-quinolincarboxilato de 1-desoxi-1-(metilamino), caracterizada por el patrón de difracción de polvo mostrado en la figura 2, cuando se mide a 25°C con radiación Cu-K $\alpha$ .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL TRIHIDRATO D-GLUCITOL, SAL CRISTALINA D-GLUCITOL, SAL TRIHIDRATO CRISTALINO D-GLUCITOL. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MELINTA THERAPEUTICS, INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EUROFARMA LABORATORIOS S.A. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre Genérico:	DELAFLOXACINO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DELAFLOXACINO: ácido 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-1,4-dihidroquinolina-3-carboxílico.
Patente:	299187
Vigencia:	11-abril-2026
Anualidades:	último pago 27 de marzo de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	AbbVie Inc.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende ácido 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico o una sal del mismo, un inhibidor de cristalización que se selecciona a partir del grupo que consiste de hidroxipropilmetilcelulosa, polivinilpirrolidona, e hidroxipropilcelulosa, y un modificador de pH, dicha composición provee una mejora mensurable en la velocidad de disolución del ácido 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico o una sal del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MELINTA THERAPEUTICS, INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EUROFARMA LABORATORIOS S.A.

Nombre Genérico:	DELAFLOXACINO
Descripción Específica:	SAL CRISTALINA D-GLUCITOL, SAL TRIHIDRATO CRISTALINO D-GLUCITOL, SAL AMORFA D-GLUCITOL DE DELAFLOXACINO
Nombre Químico:	DELAFLOXACINO: ácido 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-1,4-dihidroquinolina-3-carboxílico.
Patente:	310114
Vigencia:	09-octubre-2025
Anualidades:	último pago 27 de septiembre de 2018, próximo pago octubre de 2023.
Titular:	AbbVie Inc.
Reivindicaciones:	Reivindicación 37. La sal de D-Glucitol, 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-1,4-dihidro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-3-quinolincarboxilato de 1-desoxi-1-(metilamino) cristalina caracterizada, en el grupo espacial P 21/C o P 21/M del sistema de cristal monoclinico, cuando se mide con radiación Mo-K $\alpha$ a 25°C, por parámetros de red cristalina respectivos, a, b, y c de 16.4460 Å, 21.4010 Å, y 5.3050 Å y $\beta$ de 109°. Reivindicación 38. La sal trihidrato de D-Glucitol, 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-1,4-dihidro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-3-quinolincarboxilato de 1-desoxi-1-(metilamino) cristalina caracterizada, en el grupo espacial P 21/C o P 21/M del sistema de cristal monoclinico, cuando se mide con radiación Mo-K $\alpha$ a 25°C, por parámetros de red cristalina respectivos, a, b, y c de 8.2490 Å, 29.9840 Å, y 12.5070 Å y $\beta$ de 105°. Reivindicación 39. La sal de D-Glucitol, 1-(6-amino-3,5-difluoropiridin-2-il)-8-cloro-6-fluoro-1,4-dihidro-7-(3-hidroxiacetidin-1-il)-4-oxo-3-quinolincarboxilato de 1-desoxi-1-(metilamino).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL CRISTALINA D-GLUCITOL, SAL TRIHIDRATO CRISTALINO D-GLUCITOL, SAL AMORFA D-GLUCITOL. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MELINTA THERAPEUTICS, INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EUROFARMA LABORATORIOS S.A. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

---

Nombre Genérico: DENOSUMAB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: DENOSUMAB: inmunoglobulina G2 anti-(miembro no. 11 de la superfamilia de ligandos del factor de necrosis tumoral (TNF) humano (factor de diferenciación de osteoclastos)) dímero de disulfuro entre la cadena pesada y la cadena ligera del anticuerpo monoclonal humano AMG162.  
Patente: 280497  
Vigencia: 25-junio-2022  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: AMGEN INC. / AMGEN FREMONT INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 3. Un anticuerpo aislado, caracterizado porque comprende:  
a) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de la SECUENCIA DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO:13; y  
b) una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de la SECUENCIA DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO:14.  
Reivindicación 19. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende el anticuerpo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1, 2, 3 y 11.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



Nombre Genérico:	DESMOPRESINA
Descripción Específica:	ACETATO DE DESMOPRESINA
Nombre Químico:	DESMOPRESINA: (2S)-N-[(2R)-1-[(2-amino-2-oxoetil)amino]-5-(diaminometilidenamino)-1-oxopentan-2-il]-1-[(4R,7S,10S,13S,16S)-7-(2-amino-2-oxoetil)-10-(3-amino-3-oxopropil)-13-benzil-16-[(4-hidroxifenil)metil]-6,9,12,15,18-pentaoxo-1,2-ditio-5,8,11,14,17-pentazacicloicosano-4-carbonil]pirrolidin-2-carboxamida.
Patente:	246822
Vigencia:	07-mayo-2023
Anualidades:	último pago 26 de abril de 2017, próximo pago mayo de 2022.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación farmacéutica orodispersable de acetato de desmopresina caracterizada porque se desintegra en la boca en 10 segundos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA COMO FORMA DE DOSIFICACIÓN ORODISPERSABLE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING INTERNATIONAL CENTER S.A. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DESMOPRESINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DESMOPRESINA: (2S)-N-[(2R)-1-[(2-amino-2-oxoetil)amino]-5-(diaminometilidenamino)-1-oxopentan-2-il]-1-[(4R,7S,10S,13S,16S)-7-(2-amino-2-oxoetil)-10-(3-amino-3-oxopropil)-13-benzil-16-[(4-hidroxifenil)metil]-6,9,12,15,18-pentaoxo-1,2-ditio-5,8,11,14,17-pentazacicloicosano-4-carbonil]pirrolidin-2-carboxamida.
Patente:	252229
Vigencia:	30-abril-2024
Anualidades:	último pago 28 de marzo de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica como una forma de dosificación sólida, caracterizada porque comprende desmopresina, o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, como un ingrediente terapéuticamente activo junto con un excipiente, diluyente o portador farmacéuticamente aceptable, o una mezcla de los mismos, en donde al menos uno del excipiente, diluyente y portador es una sustancia seleccionada de un monosacárido, disacárido, oligosacárido y polisacárido, en donde la sustancia tiene un tamaño de partícula promedio en el intervalo de 60 a 1,000 µm.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA COMO FORMA DE DOSIFICACIÓN SÓLIDA.

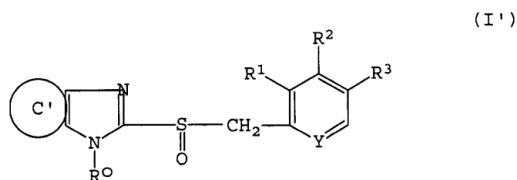
---

**Nombre Genérico:** DESVENLAFAXINA  
**Descripción Específica:** COMPUESTO AMORFO Y CRISTALINO DE DESVENLAFAXINA Y UN CO-FORMADOR  
**Nombre Químico:** DESVENLAFAXINA: 4-[(1RS)-2-(dimetilamino)-1-(1-hidroxiciclohexil)etil]fenol.  
**Patente:** 367362  
**Vigencia:** 29-junio-2036  
**Anualidades:** último pago 16 de agosto de 2019, próximo pago junio de 2024.  
**Titular:** ALPARIS, S.A. DE C.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un compuesto sólido amorfo formado por desvenlafaxina y un co-formador X, en donde X se selecciona del grupo que consiste en ácido 3-hidroxibenzoico, ácido 3,4-dihidroxibenzoico y ácido 3,4,5-tridihidroxibenzoico, o cualquier solvato o hidrato del compuesto sólido cristalino. Reivindicación 2. Un compuesto sólido cristalino formado por desvenlafaxina y un co-formador X, en donde X se selecciona del grupo que consiste en ácido 2,4-dihidroxibenzoico y ácido 3,4-dihidroxibenzoico, o cualquier solvato o hidrato del compuesto sólido cristalino.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 COMPUESTO AMORFO Y CRISTALINO DE DESVENLAFAXINA Y UN CO-FORMADOR Y SUS SALES  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DEXKETOPROFENO / TRAMADOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DEXKETOPROFENO: ácido(+)-(S)-m-benzoilhidratrópico. TRAMADOL: (±)-trans-2-[(dimetilamino)metil]-1-(m-metoxifenil)ciclohexanol.
Patente:	353897
Vigencia:	06-febrero-2034
Anualidades:	último pago 01 de febrero de 2018, próximo pago febrero de 2023.
Titular:	LABORATORIOS MENARINI S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica adaptada para ser administrable en una forma de dosificación oral sólida, caracterizada porque comprende: i) una combinación de dos ingredientes farmacéuticos activos, dexketoprofeno como una sal con bases orgánicas o inorgánicas y tramadol como una sal con ácidos orgánicos o inorgánicos, en donde: - la base orgánica es trometamol, y el ácido inorgánico es ácido clorhídrico; ii) una carga que es celulosa microcristalina; iii) un aglutinante seleccionado del grupo que consiste de almidón de maíz, almidón de maíz pregelatinizado e hipromelosa, o mezclas de los mismos; iv) un excipiente farmacéuticamente aceptable, en donde todos los componentes de la composición están en contacto físico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GRIMANN, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: DEXLANSOPRAZOL  
 Descripción Específica: R-ISÓMERO ÓPTICAMENTE ACTIVO DE LANSOPRAZOL  
 Nombre Químico: DEXLANSOPRAZOL: (+)-2-[(R)-[[3-metil-4-(2,2,2-trifluoroetoxi)piridin-2-il]metil]sulfinil]-1H-benzoimidazol.  
 Patente: 284932  
 Vigencia: 15-octubre-2023  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una cápsula caracterizada porque comprende: composición (i) que comprende una tableta, gránulo o gránulo fino, en la que la liberación de un ingrediente activo se controla; la tableta, gránulo o gránulo fino comprenden una partícula central que contiene un compuesto de imidazol representado por la fórmula (I'):



en donde el anillo C' es un anillo de benceno opcionalmente sustituido o un anillo heterocíclico monocíclico aromático opcionalmente sustituido, R<sup>0</sup> es un átomo de hidrógeno, un grupo aralquilo opcionalmente sustituido, un grupo acilo o grupo aciloxi, R<sup>1</sup>, R<sup>2</sup> y R<sup>3</sup> son iguales o diferentes y son un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo opcionalmente sustituido, un grupo alcoxi opcionalmente sustituido o un grupo amino opcionalmente sustituido, e Y representa un átomo de nitrógeno o CH; o una sal del mismo o un isómero ópticamente activo del mismo como el ingrediente activo, y una capa de recubrimiento de liberación controlada soluble dependiente del pH que comprende una clase de sustancia polimérica o una mezcla de dos o más clases de sustancias poliméricas que poseen distintas propiedades de liberación seleccionadas del grupo que consiste de ftalato de hidroxipropilmetilcelulosa, acetato-ftalato de celulosa, carboximetilcelulosa, copolímero de metacrilato de metilo-ácido metacrílico, copolímero de ácido metacrílico-acrilato de etilo, copolímero de ácido metacrílico-acrilato de metilo-metacrilato de metilo, acetato-succinato de hidroxipropilcelulosa, acetato-ftalato de polivinilo y laca, y la sustancia polimérica es soluble en el intervalo de pH de 6.0 a 7.5, y composición (ii) que comprende una tableta, gránulo o gránulo fino que comprende una partícula central que contiene el ingrediente activo y un recubrimiento entérico tal que el ingrediente activo se libera en el intervalo de pH que no es inferior a 5.0 ni superior a 6.0. Reivindicación 4. La cápsula de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el ingrediente activo es un R-isómero ópticamente activo de lansoprazol.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico:	DEXLANSOPRAZOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DEXLANSOPRAZOL: (+)-2-[(R)-[[3-metil-4-(2,2,2-trifluoroetoxi)piridin-2-il]metil]sulfinil]-1 <i>H</i> -benzoimidazol.
Patente:	318343
Vigencia:	10-octubre-2028
Anualidades:	último pago 30 de octubre de 2019, próximo pago octubre de 2024.
Titular:	Takeda Pharmaceutical Company Limited
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para uso en el tratamiento de pirosis, reflujo ácido o enfermedad de reflujo gastroesofágico, en donde dicha composición farmacéutica comprende dexlansoprazol y se selecciona a partir de un grupo de composiciones farmacéuticas que comprenden inhibidores de la bomba de protones; dicha composición farmacéutica comprende también (i) una primera partícula sólida, en la cual dicha primera partícula sólida comprende dexlansoprazol y un primer recubrimiento entérico, en el cual el primer recubrimiento entérico libera el inhibidor de la bomba de protones a partir de la partícula sólida a un pH de aproximadamente 5.0 hasta aproximadamente 5.5; y (ii) una segunda partícula sólida, en la cual dicha segunda partícula sólida comprende dexlansoprazol y un segundo recubrimiento entérico, en el cual el segundo recubrimiento entérico libera el inhibidor de la bomba de protones a partir de la partícula sólida a un pH de aproximadamente 6.2 hasta aproximadamente 6.8; en donde la primera partícula sólida comprende desde aproximadamente 15% hasta aproximadamente 50% en peso de la composición farmacéutica y la segunda partícula sólida comprende desde aproximadamente 50% hasta aproximadamente 85% en peso de la composición farmacéutica; y además dicha composición farmacéutica se puede administrar independientemente de si un paciente está bajo condiciones de ayuno o de alimentación.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA EJECUTORIA EMITIDA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO EN EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 416/2017, EN RELACIÓN AL JUICIO DE AMPARO 1600/2016, CONOCIDO POR EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

---

Nombre Genérico:	DEXLANSOPRAZOL
Descripción Específica:	R-ISÓMERO DE LANSOPRAZOL
Nombre Químico:	DEXLANSOPRAZOL: (+)-2-[(R)-[[3-metil-4-(2,2,2-trifluoroetoxi)piridin-2-il]metil]sulfinil]-1H-benzoimidazol.
Patente:	337937
Vigencia:	15-octubre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una tableta, gránulo o gránulo fino, caracterizada porque la liberación del ingrediente activo es controlada, la tableta, gránulo o gránulo fino que comprenden una partícula central o de núcleo que contiene R-isómero de lansoprazol o una sal del mismo como un ingrediente activo, y una de recubrimiento de liberación controlada soluble de manera dependiente del pH que comprende una mezcla de dos clases de sustancias poliméricas que poseen distintas propiedades de liberación seleccionada del grupo que consiste de copolímeros de metacrilato de metilo-ácido metacrílico, y las dos clases de sustancias poliméricas son copolímero de metacrilato S y copolímero de metacrilato L, y la sustancia polimérica es soluble en el intervalo de pH de 6.0 a 7.5. Reivindicación 4. Una cápsula caracterizada porque comprende la tableta, gránulo o gránulo fino de conformidad con la reivindicación 1.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE TABLETA, GRÁNULO O GRÁNULO FINO.

Nombre Genérico:	DIACEREÍNA / MELOXICAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DIACEREÍNA: ácido 4,5-diacetiloxi-9,10-dioxoantracen-2-carboxílico. MELOXICAM: 1,1-dioxido de 4-hidroxi-2-metil-N-(5-metil-2-tiazolil)-2H-1,2-benzotiazin-3-carboxamida.
Patente:	276131
Vigencia:	04-octubre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, caracterizada porque comprende: (a) diacereína o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma en una cantidad de 5 mg a 150 mg, (b) meloxicam o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma en una cantidad de 1 a 30 mg y (c) un excipiente farmacéuticamente aceptable, en donde está formulada en una sola unidad de dosificación oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. UNA FORMULACIÓN FARMACÉUTICA, CARACTERIZADA PORQUE COMPRENDE: (a) DIACEREINA O UNA SAL FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE DE LA MISMA EN UNA CANTIDAD DE 5 mg A 150 mg, (b) MELOXICAM O UNA SAL FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE DE LA MISMA EN UNA CANTIDAD DE 1 A 30 mg Y (C) UN EXCIPIENTE FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE, EN DONDE ESTÁ FORMULADA EN UNA SOLA UNIDAD DE DOSIFICACIÓN ORAL. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1401/2010.



Nombre Genérico:	DICLOFENACO / CLONIXINATO DE LISINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DICLOFENACO: ácido 2-(2-((2,6-diclorofenil)amino)fenil) acético. CLONIXINATO DE LISINA: ácido 2-(3-cloroanilino) nicotínico.
Patente:	267736
Vigencia:	19-enero-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	FARMACEUTICOS RAYERE, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica sólida que contiene una combinación de diclofenaco de nombre químico: ácido 2-(2-((2,6-diclorofenil)amino)fenil) acético, representado por la fórmula $C_{14}H_{10}Cl_2NNaO_2$ , así como sus sales e hidratos y clonixinato de lisina que tiene el nombre químico, ácido 2-(3-cloroanilino) nicotínico, representado por la fórmula $C_{19}H_{25}ClN_4O_4$ así como sus hidratos, en la que el diclofenaco y el clonixinato de lisina se encuentran en combinaciones que pueden variar desde 1:0.9 hasta 1:5 (p/p) respectivamente.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A WESER PHARMA, S.A. DE C.V.

**Nombre Genérico:** DICLOXACILINA  
**Descripción Específica:** DICLOXACILINA SÓDICA  
**Nombre Químico:** DICLOXACILINA: ácido (2S,5R,6R)-6-[[[3-(2,6-diclorofenil)-5-metil-4-isoxazolil]carbonil]amino]-3,3-dimetil-7-oxo-4-tia-1-azabicyclo[3.2.0]heptano-2-carboxílico.  
**Patente:** 308713  
**Vigencia:** 03-agosto-2030  
**Anualidades:** último pago 09 de julio de 2018, próximo pago agosto de 2023.  
**Titular:** INVEKRA, S.A.P.I. DE C.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Composición de dicloxacilina, caracterizada porque comprende dos capas y consiste de:

Capa 1, sistema de liberación modificada	mg
Dicloxacilina sódica compactada equivalente a 600 mg de dicloxacilina base	651.028
Hidroxiopropilmetilcelulosa 100	90.00
Celulosa microcristalina silificada	190.00
Estearato de Magnesio	15.00
Dióxido de silicio 244	20.00
Capa 2, sistema de liberación inmediata	
Dicloxacilina sódica compactada equivalente a 400 mg de dicloxacilina base	434.020
Hidroxiopropilcelulosa (HPC-L)	9.100
Celulosa microcristalina silificada	103.900
Estearato de magnesio	10.00
Dióxido de silicio 244	10.00

**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A AEROBAL, S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GRIMANN, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** DIOSMINA / HESPERIDINA / DOBESILATO DE CALCIO  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** DIOSMINA: 7-[[6-O-(6-deoxi- $\alpha$ -L-manopiranosil)- $\beta$ -D-glucopiranosil]oxi]-5-hidroxi-2-(3-hidroxi-4-metoxifenil)-4H-1-benzopiran-4-ona.  
 HESPERIDINA: (2S)- 7-[[6-O-(6-deoxi- $\alpha$ -L-manopiranosil)- $\beta$ -D-glucopiranosil]oxi]-2,3-dihidro-5-hidroxi-2-(3-hidroxi-4-metoxifenil)-4H-1-benzopiran-4-ona.  
 DOBESILATO DE CALCIO: sal de calcio del ácido 2,5-dihidroxi-bencensulfónico.  
**Patente:** 298563  
**Vigencia:** 07-septiembre-2027  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende una combinación sinérgica de diosmina en una concentración de 225.0 mg, Hesperidina en una concentración de 25.0 mg y dobesilato de calcio en una concentración de 250.0 mg, además de excipientes farmacéuticamente aceptables, en donde dicha composición está formulada en una sola unidad de dosificación.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA / FORMOTEROL
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA CON FORMOTEROL
Nombre Químico:	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA: 17,21-dipropionato de 9-cloro-11 $\beta$ ,17,21-trihidroxi-16 $\beta$ -metilpregna-1,4-dieno-3,20-diona. FORMOTEROL: ( $\pm$ )-2'-hidroxi-5'-[(RS)-1-hidroxi-2-[[[(RS)-p-metoxi- $\alpha$ -metilfen-etil]amino]etil]formanilida.
Patente:	274656
Vigencia:	26-febrero-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CHIESI FARMACEUTICI S.P.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica en aerosol para ser administrada por inhaladores de dosis medida presurizados la cual comprende un ingrediente activo que se selecciona de formoterol o un estereoisómero, una sal o solvato fisiológicamente aceptable del mismo, en una solución de un propelente HFA licuado, etanol como cosolvente, caracterizada porque el etanol está en forma anhidra, de una concentración comprendida entre 10% y 20%, p/p, y la cantidad de agua residual es menor de 1500 ppm en el peso total de la formulación. Reivindicación 11. La formulación farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque comprende además un esteroide que se selecciona de dipropionato de beclometasona, propionato de fluticasona, ciclesonida, budesonida y su epímero 22R.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN AEROSOL.

---

Nombre Genérico:	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA / FORMOTEROL
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA CON DIHIDRATO DE FUMARATO DE FORMOTEROL
Nombre Químico:	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA: 17,21-dipropionato de 9-cloro-11 $\beta$ ,17,21-trihidroxi-16 $\beta$ -metilpregna-1,4-dieno-3,20-diona. FORMOTEROL: ( $\pm$ )-2'-hidroxi-5'-[(RS)-1-hidroxi-2-[[[(RS)- <i>p</i> -metoxi- $\alpha$ -metilfen-etil]amino]etil]formanilida.
Patente:	355729
Vigencia:	23-enero-2033
Anualidades:	último pago 27 de abril de 2018, próximo pago enero de 2023.
Titular:	CHIESI FARMACEUTICI S.P.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación en polvo seco para utilizarse en un inhalador de polvo seco, caracterizada porque comprende: (a) una fracción de partículas finas hecha de una mezcla que comprende de 90 a 99.5 por ciento en peso de partículas de un excipiente fisiológicamente aceptable y de 0.5 a 10 por ciento en peso de estearato de magnesio, la mezcla tiene un diámetro mediano de masa menor que 20 micrones; (b) una fracción de partículas gruesas que comprende un excipiente fisiológicamente aceptable que tiene un diámetro mediano de masa igual a o mayor que 100 micrones, en donde la relación en peso entre las partículas finas y las partículas gruesas es de 1:99 a 30:70 por ciento en peso; y (c) dihidrato de fumarato de formoterol en la forma de partículas micronizadas; (c2) dipropionato de beclometasona (BDP) en la forma de partículas micronizadas; en donde: (i) no más del 10% de las partículas de BDP (c2) tienen un diámetro de volumen menor que 0.6 micrones; (ii) no más del 50% de las partículas de BDP (c2) tienen un diámetro de volumen de 1.5 micrones a 2.0 micrones; y (iii) al menos 90% de las partículas de BDP (c2) tienen un diámetro de volumen menor que 4.7 micrones, en donde las partículas de BDP (c2) se caracterizan además por un área de superficie específica de 5.5 a 7.0 m <sup>2</sup> /g.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN POLVO SECO.

Nombre Genérico:	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA / FORMOTEROL / BROMURO DE GLICOPIRRONIO
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA CON BROMURO DE GLICOPIRRONIO Y FORMOTEROL
Nombre Químico:	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA: 17,21-dipropionato de 9-cloro-11β,17,21-trihidroxi-16β-metilpregna-1,4-dieno-3,20-diona. FORMOTEROL: (±)-2'-hidroxi-5'-[(RS)-1-hidroxi-2-[[[(RS)-p-metoxi-α-metilfen-etil]amino]etil]formanilida. BROMURO DE GLICOPIRRONIO: bromuro α-ciclopentilmandelato de 1,1-dimetil-3-hidroxipirrolidinio.
Patente:	332849
Vigencia:	22-diciembre-2030
Anualidades:	último pago 14 de diciembre de 2020, próximo pago diciembre de 2025.
Titular:	CHIESI FARMACEUTICI S.P.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende: (a) bromuro de glicopirronio en una dosis en el intervalo de 0.5-100 µg por actuación; y (b) formoterol o una sal del mismo en una dosis en el intervalo de 1-25 µg por actuación; disueltos en un propelente de HFA y un co-solvente, caracterizada porque la composición contiene una cantidad de HCl 1M en el intervalo de 0.1 - 0.3 µg/µl. Reivindicación 4. Una composición farmacéutica de conformidad con cualquier reivindicación anterior, caracterizada porque además comprende uno o más ingredientes farmacéuticamente activos que se seleccionan del grupo que consiste de agonistas beta-2, corticoesteroides, agentes antimuscarínicos, e inhibidores de fosfodiesterasa (IV). Reivindicación 5. Una composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 4, caracterizada porque el corticoesteroide es dipropionato de beclometasona.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA / FORMOTEROL / BROMURO DE GLICOPIRRONIO
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA CON FUMARATO DE FORMOTEROL Y BROMURO DE GLICOPIRRONIO
Nombre Químico:	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA: 17,21-dipropionato de 9-cloro-11 $\beta$ ,17,21-trihidroxi-16 $\beta$ -metilpregna-1,4-dieno-3,20-diona. FORMOTEROL: ( $\pm$ )-2'-hidroxi-5'-[(RS)-1-hidroxi-2-[[[(RS)- <i>p</i> -metoxi- $\alpha$ -metilfen-etil]amino]etil]formanilida. BROMURO DE GLICOPIRRONIO: bromuro $\alpha$ -ciclopentilmandelato de 1,1-dimetil-3-hidroxipirrolidinio.
Patente:	340264
Vigencia:	22-diciembre-2030
Anualidades:	último pago 16 de diciembre de 2021, próximo pago diciembre de 2026.
Titular:	CHIESI FARMACEUTICI S.P.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende bromuro de glicopirronio en una dosificación en el intervalo de 0.5-100 $\mu$ g por actuación disuelto en un propulsor de HFA y un cosolvente, caracterizada porque la composición contiene una cantidad del ácido clorhídrico 1M (HCl) en el intervalo de 0.005-1.0 $\mu$ g/ $\mu$ l. Reivindicación 7. Una composición de conformidad con la reivindicación precedente, caracterizada porque adicionalmente comprende uno o más ingredientes farmacéuticamente activos seleccionados del grupo que consiste de los agonistas beta-2, corticosteroides, agentes antimuscarínicos, e inhibidores de la fosfodiesterasa (IV). Reivindicación 8. Una composición de conformidad con la reivindicación 7, caracterizada porque adicionalmente comprende fumarato de formoterol. Reivindicación 9. Una composición de conformidad con la reivindicación 7 o la reivindicación 8, caracterizada porque adicionalmente comprende dipropionato de beclometasona.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

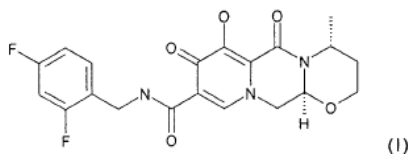






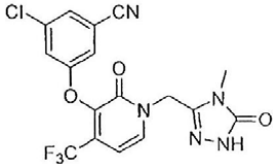


Nombre Genérico: DOLUTEGRAVIR / RILPIVIRINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: DOLUTEGRAVIR: (4*R*, 12*aS*)-*N*-[(2,4-difluorofenil)metil]-7-hidroxi-4-metil-6,8-dioxo-3,4,6,8,12,12*a*-hexahidro-2*H*-pirido[1',2':4,5]pirazino[2,1-*b*][1,3]oxazina-9-carboxamida.  
 RILPIVIRINA: 4-[[4-[[4-[(1*E*)-2-cianoetenil]-2,6-dimetilfenil]amino]pirimidin-2-il]amino]benzocitrilo.  
 Patente: 356891  
 Vigencia: 24-enero-2031  
 Anualidades: último pago 18 de junio de 2018, próximo pago enero de 2023.  
 Titular: ViiV HEALTHCARE COMPANY  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una combinación que comprende un compuesto de la fórmula (I)



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo y rilpivirina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DORAVIRINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DORAVIRINA: 3-cloro-5-({1-[(4-metil-5-oxo-4,5-dihidro-1H-1,2,4-triazol-3-il)metil]-2-oxo-4-(trifluorometil)-1,2-dihidropiridin-3-il}oxi)benzocarbonitrilo.
Patente:	317459
Vigencia:	28-marzo-2031
Anualidades:	último pago 27 de febrero de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	MERCK CANADA INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 12. Un compuesto
	 <p>The image shows the chemical structure of Doravirine. It consists of a central pyridine ring substituted with a trifluoromethyl group (F<sub>3</sub>C) at the 2-position and a 4-(3-chloro-5-cyanophenoxy) group at the 3-position. The nitrogen atom of the pyridine ring is connected via a methylene bridge to the 4-position of a 1,2,4-triazole ring, which has a methyl group on the nitrogen at the 3-position and a carbonyl group at the 5-position.</p>
Observaciones:	o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A UNDRÁ S.A DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DOSTARLIMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DOSTARLIMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> PDCD1 (proteína 1 de muerte celular programada, PD-1, PD1, CD279)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 (1-443) [ VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*01 (93.8%) - (IGHD) -IGHJ4*01 (92.3%)) [8.8.9] (1-116) - <i>Homo sapiens</i> IGHG4*01 (CH1 (117-214), bisagra S10>P (224) (215-226), CH2 (227-336), CH3 (337-441), CHS (442-443)) (117-443)], (130-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-9*01 (85.3%) -IGKJ2*02 (100%)) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 A45.1 (153), V101 (191) (108'-214')]; dímero (222-222":225-225")-bisdisulfuro.
Patente:	372817
Vigencia:	02-mayo-2034
Anualidades:	último pago 03 de julio de 2020, próximo pago mayo de 2025.
Titular:	ANAPTYSBIO, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un agente de unión a la proteína de muerte programada (PD-1) caracterizado porque comprende: un polipéptido de inmunoglobulina de cadena pesada que comprende una región determinante de complementaridad 1 (CDR) que comprende la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 19; una CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 20; y una CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 21; y un polipéptido de inmunoglobulina de cadena ligera que comprende una CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 35; una CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 36 con la excepción de que el residuo 5 de la secuencia SEQ ID NO: 36 se reemplaza con un residuo de leucina (L); y una CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 37. Reivindicación 4. El agente de unión a PD-1 de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el polipéptido de inmunoglobulina de cadena pesada comprende la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 23, y el polipéptido de inmunoglobulina de cadena ligera comprende la secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 40.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	DROSPIRENONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DROSPIRENONA: (6R,7R,8R,9S,10R,13S,14S,15S,16S,17S)-1,3',4',6,6a,7,8,9,10,11,12,13,14,15,15a,16-hexadecahidro-10,13-dimetilespiro-[17H-diciclopropano[6,7:15,16]ciclopenta[a]fenantren-17,2'(5'H)furan]-3,5'(2H)-diona.
Patente:	339952
Vigencia:	28-junio-2031
Anualidades:	último pago 24 de junio de 2021, próximo pago junio de 2026.
Titular:	LABORATORIOS LEON FARMA SA.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un kit anticonceptivo que comprende una o más unidades de envasado en el que cada unidad de envasado comprende de 21 a 28 unidades de dosificación activa diarias y en donde (a) cada unidad de dosificación activa diaria comprende drospirenona en una forma de partículas cristalizada y no micronizada, en una cantidad que varía de al menos aproximadamente 2 mg a aproximadamente 6 mg, sin estrógeno, la drospirenona en una forma de partícula que tiene un área superficial específica de 2000 cm<sup>2</sup>/g a 8500 cm<sup>2</sup>/g, y (b) una unidad de dosificación activa diaria única, cuando se administra por vía oral en ayunas, se adapta para proporcionar un perfil farmacocinético para la drospirenona que presenta: (i) una t<sub>máx</sub> media que varía de 2.2 h a 6 h, y (ii) una C<sub>máx</sub> media que es inferior a aproximadamente 30 ng/ml. Reivindicación 4. Kit anticonceptivo que comprende uno o más unidades de envasado, caracterizado porque cada unidad de envasado comprende 21 a 28 unidades de dosificación activas diarias y en donde (a) la cantidad de drospirenona, en una forma de partículas cristalizada y no micronizada, en cada unidad de dosificación activa diaria varía de aproximadamente 2 mg a alrededor de 6 mg sin estrógenos, la drospirenona en una forma de partícula que tiene un área superficial específica de 2000 cm<sup>2</sup>/g a 8500 cm<sup>2</sup>/g, y (b) cada unidad de dosificación activa diaria contiene drospirenona en una forma tal que: (i) no más de 50% de la drospirenona presente inicialmente en la unidad de dosificación activa diaria se disuelve en 30 minutos, y (ii) por lo menos 50% de la drospirenona se disuelve en un intervalo de tiempo de 3 horas a 4 horas, cuando la unidad de dosificación activa diaria se somete a una prueba de disolución <i>in vitro</i> según el método de la paleta de la USP XXIII, estando relacionados los porcentajes de drospirenona con la cantidad de drospirenona inicialmente presente en la unidad de dosificación activa diaria. Reivindicación 11. Una composición que comprende drospirenona, en una forma de partículas cristalizada y no micronizada, caracterizada porque: (a) una unidad de dosificación activa diaria de la composición comprende una cantidad de drospirenona que varía de aproximadamente 2 mg a alrededor de 6 mg, sin estrógenos, la drospirenona en una forma de partícula que tiene un área superficial específica de 2000 cm<sup>2</sup>/g a 8500 cm<sup>2</sup>/g, y (b) una unidad de dosificación activa diaria única, cuando se administra por vía oral en ayunas, se adapta para proporcionar un perfil farmacocinético para la drospirenona que presenta: (i) una t<sub>máx</sub> media que varía de 2.2 h a 6 h, y (ii) una C<sub>máx</sub> media que es inferior a aproximadamente 30 ng/ml. Reivindicación 12. Una composición que comprende</p>

drospirenona, en una forma de partículas cristalizada y no micronizada, caracterizada porque: (a) una unidad de dosificación activa diaria de la composición comprende una cantidad de drospirenona que varía de aproximadamente 2 mg a alrededor de 6 mg, sin estrógenos, la drospirenona en una forma de partícula que tiene un área superficial específica de 2000 cm<sup>2</sup>/g a 8500 cm<sup>2</sup>/g, y (b) la unidad de dosificación activa diaria comprende drospirenona en forma tal que: (i) no más de 50% de la drospirenona presente inicialmente en la unidad de dosificación activa diaria se disuelve en 30 minutos, y (ii) por lo menos 50% de la drospirenona se disuelve en un intervalo de tiempo de 3 horas a 4 horas, cuando la unidad de dosificación activa diaria se somete a una prueba de disolución *in vitro* según el método de la paleta de la USP XXIII, estando relacionado los porcentajes de drospirenona con la cantidad de drospirenona presente inicialmente en la unidad de dosificación activa diaria.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE DROSPIRENONA EN FORMA DE PARTÍCULAS CRISTALIZADAS Y NO MICRONIZADAS. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EXELTIS PHARMA MEXICO, S.A. de CV.

---

Nombre Genérico:	DROSPIRENONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DROSPIRENONA: (6R,7R,8R,9S,10R,13S,14S,15S,16S,17S)-1,3',4',6,6a,7,8,9,10,11,12,13,14,15,15a,16-hexadecahidro-10,13-dimetilespiro-[17H-diciclopropano[6,7:15,16]ciclopenta[a]fenantren-17,2'(5'H)furan]-3,5'(2H)-diona.
Patente:	364971
Vigencia:	28-junio-2031
Anualidades:	último pago 16 de mayo de 2019, próximo pago junio de 2024.
Titular:	LABORATORIOS LEON FARMA SA
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición. anticonceptiva adecuada para administración oral, caracterizada porque comprende drospirenona: (a) una unidad de dosificación activa diaria de la composición comprende una cantidad de drospirenona de 4 mg, en forma cristalizada, sin estrógeno, y (b) la distribución de tamaño de partícula de la drospirenona se distingue por: - un tamaño de partícula d90 de menos de 100 µm, - un tamaño de partícula d50 que varía de 10 µm a 60 µm, y - un tamaño de partícula d10 de más de 3 µm, de manera que: (i) no más de 50% de la drospirenona inicialmente presente en la unidad de dosificación activa diaria se disuelve dentro de 30 minutos y (ii) al menos 50% de la drospirenona se disuelve en un intervalo de tiempo desde 3 horas hasta 4 horas, cuando la unidad de dosificación activa diaria se somete a una prueba de disolución <i>in vitro</i> de conformidad con el Método de Paleta USP XXIII, los porcentajes de drospirenona se relacionan con la cantidad de drospirenona inicialmente presente en la unidad de dosificación activa diaria.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE DROSPIRENONA EN FORMA CRISTALIZADA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EXELTIS PHARMA MEXICO, S.A. de CV.



Nombre Genérico: DULAGLUTIDA  
 Descripción Específica: PROTEINA DE FUSIÓN GLP-1-FC.  
 Nombre Químico:  
 Patente: 279292  
 Vigencia: 10-junio-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: ELI LILLY AND COMPANY.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una proteína de fusión heteróloga que comprende un análogo de GLP-1 que comprende SEQ ID NO:1  
 His-Xaa<sub>8</sub>-Glu-Gly-Thr-Phe-Thr-Ser-Asp-Val-Ser-Ser-  
 Tyr-Leu-Glu-Glu-Gln-Ala-Ala-Lys-Glu-Phe-Ile-  
 Ala-Trp-Leu-Val-Lys-Gly-Gly-Gly  
 en la cual Xaa<sub>8</sub> es Gly; una porción Fc de una inmunoglobulina que comprende SEQ ID NO:7  
 Ala-Glu-Ser-Lys-Tyr-Gly-Pro-Pro-Cys-Pro-Pro-Cys-  
 Pro-Ala-Pro-Xaa<sub>16</sub>-Xaa<sub>17</sub>-Xaa<sub>18</sub>-Gly-Gly-Pro-Ser-  
 Val-Phe-Leu-Phe-Pro-Pro-Lys-Pro-Lys-Asp-Thr-  
 Leu-Met-Ile-Ser-Arg-Thr-Pro-Glu-Val-Thr-Cys-  
 Val-Val-Val-Asp-Val-Ser-Gln-Glu-Asp-Pro-Glu-  
 Val-Gln-Phe-Asn-Trp-Tyr-Val-Asp-Gly-Val-Glu-  
 Val-His-Asn-Ala-Lys-Thr-Lys-Pro-Arg-Glu-Glu-  
 Gln-Phe-Xaa<sub>80</sub>-Ser-Thr-Tyr-Arg-Val-Val-Ser-Val-  
 Leu-Thr-Val-Leu-His-Gln-Asp-Trp-Leu-Asn-Gly-  
 Lys-Glu-Tyr-Lys-Cys-Lys-Val-Ser-Asn-Lys-Gly-  
 Leu-Pro-Ser-Ser-Ile-Glu-Lys-Thr-Ile-Ser-Lys-Ala-  
 Lys-Gly-Gln-Pro-Arg-Glu-Pro-Gln-Val-Tyr-Thr-  
 Leu-Pro-Pro-Ser-Gln-Glu-Glu-Met-Thr-Lys-Asn-  
 Gln-Val-Ser-Leu-Thr-Cys-Leu-Val-Lys-Gly-Phe-  
 Tyr-Pro-Ser-Asp-Ile-Ala-Val-Glu-Trp-Glu-Ser-Asn-  
 Gly-Gln-Pro-Glu-Asn-Asn-Tyr-Lys-Thr-Thr-Pro-  
 Pro-Val-Leu-Asp-Ser-Asp-Gly-Ser-Phe-Phe-Leu-  
 Tyr-Ser-Arg-Leu-Thr-Val-Asp-Lys-Ser-Arg-Trp-  
 Gln-Glu-Gly-Asn-Val-Phe-Ser-Cys-Ser-Val-Met-  
 His-Glu-Ala-Leu-His-Asn-His-Tyr-Thr-Gln-Lys-  
 Ser-Leu-Ser-Leu-Ser-Leu-Gly-Xaa<sub>230</sub>

en la cual Xaa en la posición 16 es Glu; Xaa en la posición 17 es Ala; Xaa en la posición 18 es Ala; Xaa en la posición 80 es Asn; y Xaa en la posición 230 es Lys; y un enlazador de péptido que comprende SEQ ID NO:8

Gly-Gly-Gly-Gly-Ser-Gly-Gly-Gly-Gly-Ser-Gly-Gly-

Gly-Gly-Ser

en donde la glicina N-terminal del enlazador de péptido está fusionada directamente al residuo glicina C-terminal del análogo de GLP-1 y la serina C-terminal del enlazador de péptido está fusionada directamente a la alanina N-terminal de la porción Fc. Reivindicación 2. Una proteína de fusión heteróloga que comprende: una análogo de GLP-1 que comprende SEQ ID NO:1

His-Xaa<sub>8</sub>-Glu-Gly-Thr-Phe-Thr-Ser-Asp-Val-Ser-Ser-

Tyr-Leu-Glu-Glu-Gln-Ala-Ala-Lys-Glu-Phe-Ile-

Ala-Trp-Leu-Val-Lys-Gly-Gly-Gly

en la cual Xaa<sub>8</sub> es Gly; una porción Fc de una inmunoglobulina que comprende SEQ ID NO:7

Ala-Glu-Ser-Lys-Tyr-Gly-Pro-Pro-Cys-Pro-Pro-Cys-  
 Pro-Ala-Pro-Xaa<sub>16</sub>-Xaa<sub>17</sub>-Xaa<sub>18</sub>-Gly-Gly-Pro-Ser-  
 Val-Phe-Leu-Phe-Pro-Pro-Lys-Pro-Lys-Asp-Thr-  
 Leu-Met-Ile-Ser-Arg-Thr-Pro-Glu-Val-Thr-Cys-  
 Val-Val-Val-Asp-Val-Ser-Gln-Glu-Asp-Pro-Glu-  
 Val-Gln-Phe-Asn-Trp-Tyr-Val-Asp-Gly-Val-Glu-  
 Val-His-Asn-Ala-Lys-Thr-Lys-Pro-Arg-Glu-Glu-  
 Gln-Phe-Xaa<sub>80</sub>-Ser-Thr-Tyr-Arg-Val-Val-Ser-Val-  
 Leu-Thr-Val-Leu-His-Gln-Asp-Trp-Leu-Asn-Gly-  
 Lys-Glu-Tyr-Lys-Cys-Lys-Val-Ser-Asn-Lys-Gly-  
 Leu-Pro-Ser-Ser-Ile-Glu-Lys-Thr-Ile-Ser-Lys-Ala-  
 Lys-Gly-Gln-Pro-Arg-Glu-Pro-Gln-Val-Tyr-Thr-  
 Leu-Pro-Pro-Ser-Gln-Glu-Glu-Met-Thr-Lys-Asn-  
 Gln-Val-Ser-Leu-Thr-Cys-Leu-Val-Lys-Gly-Phe-  
 Tyr-Pro-Ser-Asp-Ile-Ala-Val-Glu-Trp-Glu-Ser-Asn-  
 Gly-Gln-Pro-Glu-Asn-Asn-Tyr-Lys-Thr-Thr-Pro-  
 Pro-Val-Leu-Asp-Ser-Asp-Gly-Ser-Phe-Phe-Leu-  
 Tyr-Ser-Arg-Leu-Thr-Val-Asp-Lys-Ser-Arg-Trp-  
 Gln-Glu-Gly-Asn-Val-Phe-Ser-Cys-Ser-Val-Met-  
 His-Glu-Ala-Leu-His-Asn-His-Tyr-Thr-Gln-Lys-  
 Ser-Leu-Ser-Leu-Ser-Leu-Gly-Xaa<sub>230</sub>

en la cual: Xaa en la posición 16 es Glu; Xaa en la posición 17 es Ala; Xaa en la posición 18 es Ala; Xaa en la posición 80 es Asn; y Xaa en la posición 230 está ausente; y un enlazador de péptido que comprende SEQID NO:8

en donde la glicina N-terminal del enlazador de péptido está fusionada directamente al residuo glicina C-terminal del análogo de GLP-1 y la serina C-terminal del enlazador de péptido está fusionada directamente a la alanina N-terminal de la porción Fc.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:	DULAGLUTIDA
Descripción Específica:	PROTEINA DE FUSIÓN GLP-1-FC.
Nombre Químico:	
Patente:	290171
Vigencia:	09-julio-2028
Anualidades:	último pago 07 de julio de 2021, próximo pago julio de 2026.
Titular:	ELI LILLY AND COMPANY.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación de solución estable que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de una proteína de fusión GLP-1-Fc en solución amortiguadora de citrato con polisorbato-80 en el intervalo de 0.01% hasta 0.05% (p/v), manitol en el intervalo de 4.3 hasta 5.0% (p/v), y endonde la solución tiene un pH en el intervalo de pH 6 a 7.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	DUPILUMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G4-kappa, anti- [ <i>Homo sapiens</i> IL4R (receptor de la interleukina 4, IL4RA, IL-4RA, CD124)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> .
Nombre Químico:	DUPILUMAB: Inmunoglobulina G4-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> IL4R (receptor de la interleukina 4, IL4RA, IL-4RA, CD124)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma4 (1-451) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-23*04 (92.90%) -(IGHD)-IGHJ6*01) [8.8.18] (1-125) -IGHG4*01 (CH1 (126-223),bisagra S10>P (233) (224-235), CH2 (236-345), CH3 (346-450), CHS K130>del (451)) (126-451)], (139-219')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA (IGKV2-28*01 (96.00%) -IGKJ2*01) [11.3.9] (1'-112') -IGKC*01 (113'-219')]; dímero (231-231":234-234")-bisdisulfuro.
Patente:	299827
Vigencia:	27-octubre-2029
Anualidades:	último pago 04 de octubre de 2017, próximo pago octubre de 2022.
Titular:	REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo aislado o fragmento del mismo que se une a antígeno, que se une específicamente a receptor de interleucina-4 humano (hIL-4R) que comprende la secuencia de aminoácidos SEC ID N° 274, que comprende una región variable de cadena pesada que comprende tres CDRs de cadena pesada, y una región variable de cadena ligera que comprende tres CDRs de cadena ligera, en donde las tres CDRs de cadena pesada comprenden CDR1, CDR2 y CDR3 de SEC ID N° 162, y las tres CDRs de cadena ligera comprenden las CDR1, CDR2 y CDR3 de SEC ID N° 164. Reivindicación 5. Una composición farmacéutica que comprende el anticuerpo o fragmento que se une a antígeno de conformidad con la reivindicación 1, y un portador farmacéuticamente aceptable. Reivindicación 6. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 5 en donde la CDR1 de cadena pesada comprende SEC ID N° 148, la CDR2 de cadena pesada comprende SEC ID N° 150, la CDR3 de cadena pesada comprende SEC ID N° 152, la CDR1 de cadena ligera comprende SEC ID N° 156, la CDR2 de cadena ligera comprende SEC ID N° 158, y la CDR3 de cadena ligera comprende SEC ID N° 160.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI BIOTECHNOLOGY y SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	DUPILUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	DUPILUMAB: Inmunoglobulina G4-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> IL4R (receptor de la interleukina 4, IL4RA, IL-4RA, CD124)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma4 (1-451) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-23*04 (92.90%) -(IGHD)-IGHJ6*01) [8.8.18] (1-125) -IGHG4*01 (CH1 (126-223),bisagra S10>P (233) (224-235), CH2 (236-345), CH3 (346-450), CHS K130>del (451)) (126-451)], (139-219')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA (IGKV2-28*01 (96.00%) -IGKJ2*01) [11.3.9] (1'-112') -IGKC*01 (113'-219')]; dímero (231-231":234-234")-bisdisulfuro.
Patente:	344294
Vigencia:	05-octubre-2031
Anualidades:	último pago 06 de octubre de 2021, próximo pago octubre de 2026.
Titular:	REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica estable que comprende: (i) un anticuerpo humano a una concentración de 100 mg/ml a 200 mg/ml, en donde el anticuerpo se une específicamente al receptor de interleucina-4 alfa humano (hIL-4R $\alpha$ ) y comprende una región variable de la cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID N $^{\circ}$ : 1 y una región variable de la cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID N $^{\circ}$ : 5; (ii) acetato a una concentración de 10 mM a 15 mM; (iii) histidina a una concentración de 15 mM a 25 mM; (iv) sacarosa a una concentración de 2.5% p/v a 10% p/v; (v) polisorbato a una concentración de 0.1% p/v a 0.3% p/v; y (vi) arginina a una concentración de 20 mM a 100 mM; en donde dicha formulación tiene un pH de 5.6 a 6.2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI BIOTECHNOLOGY y SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	DURVALUMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G1-kappa, anti-[Homo sapiens CD274 (ligando 1 de muerte programada, PDL1, PD-L1, homólogo 1 de B7, B7H1)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> .
Nombre Químico:	
Patente:	327061
Vigencia:	24-noviembre-2030
Anualidades:	último pago 28 de octubre de 2020, próximo pago noviembre de 2025.
Titular:	MEDIMMUNE LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo o fragmento del mismo, caracterizado porque el anticuerpo se une al mismo epítipo en el dominio extracelular de B7-H1 humano como cualquiera de un anticuerpo que comprende: (a) una secuencia de aminoácidos de dominio variable de cadena pesada codificado por un polinucleótido en un plásmido designado 2.7A4_G el cual ha sido depositado en el national Collection of Industrial and Marine Bacteria (NCIMB) bajo el depósito número 41598 y una secuencia de aminoácidos de dominio variable de cadena ligera codificado por el polinucleótido en un plásmido designado 2.7A4_G el cual ha sido depositado ante la NCIMB bajo el depósito número 41598; o (b) una secuencia de aminoácidos de dominio variable de cadena pesada codificado por un polinucleótido en un plásmido designado 2.14H9_G el cual ha sido depositado ante la NCIMB bajo el depósito número 41597 y una secuencia de aminoácidos de dominio variable de cadena ligera codificado por el polinucleótido en un plásmido designado 2.14H9_G el cual ha sido depositado ante la NCIMB bajo el depósito número 41597; o (c) una secuencia de aminoácidos de dominio variable de cadena pesada codificado por un polinucleótido en un plásmido designado 2.9D10_NG el cual ha sido depositado ante la NCIMB bajo el depósito número 41599 y una secuencia de aminoácidos de dominio variable de cadena ligera codificado por el polinucleótido en un plásmido designado 2.9D10_NG el cual ha sido depositado ante la NCIMB bajo el depósito número 41599. Reivindicación 19. El anticuerpo o fragmento del mismo de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tiene una secuencia de aminoácidos que comprende: una CDR1 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 3; y una CDR2 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 4; y una CDR3 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 5; y una CDR1 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 8; y una CDR2 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 9; y una CDR3 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 10; o una CDR1 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 23; y una CDR2 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 24; y una CDR3 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 25; y una CDR1 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 28; y una CDR2 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 29; y una CDR3 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 30; o una CDR1 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 13; y una CDR2 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 14; y una

Observaciones:

CDR3 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 15; y una CDR1 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 18; y una CDR2 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 19; y una CDR3 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 20; o una CDR1 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 63; y una CDR2 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 64; y una CDR3 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 65; y una CDR1 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 68; y una CDR2 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 69; y una CDR3 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 70; o una CDR1 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 73; y una CDR2 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 74; y una CDR3 VH que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 75; y una CDR1 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 78; y una CDR2 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 79; y una CDR3 VL que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEC ID NO: 80.

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA AB

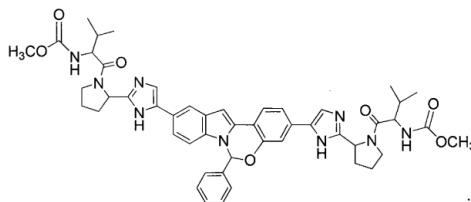
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.



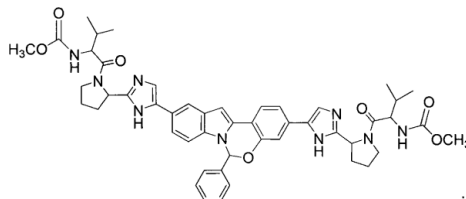
Nombre Genérico:	EFAVALEUKINA ALFA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	EFAVALEUKINA ALFA. región constante C-terminal de la cadena γ1 de la inmunoglobulina G1 humana (fragmento Fc) (1-226 sin la lisina C-terminal, variante N77G, D136E, L138M)-ligante G4S (227-231)-interleukina 2 humana (232-364, variante V322K, C356A), proteína de fusión, dímero disulfuro, producido por las células de hamsters chinos (CHO), glicofoma alfa.
Patente:	372880
Vigencia:	14-marzo-2034
Anualidades:	último pago 08 de julio de 2020, próximo pago marzo de 2025.
Titular:	AMGEN INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una proteína de fusión Fc que comprende una Fc y una muteína de interleucina-2 (IL-2) humana que comprende una sustitución V91K y una secuencia de aminoácidos al menos 90% idéntica a la secuencia de aminoácidos establecida en la SEQ ID NO:1, en donde dicha muteína de IL-2 estimula las células T reguladoras. Reivindicación 6. La proteína de fusión Fc de conformidad con la reivindicación caracterizada 1, caracterizada porque tiene la secuencia de SEQ ID NO: 18.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	EFAVIRENZ / TENOFOVIR
Descripción Específica:	EFAVIRENZ, TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO
Nombre Químico:	EFAVIRENZ: (4S)-6-cloro-4-(ciclopropiletinil)-1,4-dihidro-4-(trifluorometil)-2H-3,1-benzoxazina-2-ona. TENOFOVIR: 9-[R]-2-[[bis[[isopropoxicarbonil]oxi]metoxi]fosfinil]metoxi]propil]adenina fumarato (1:1).
Patente:	299353
Vigencia:	13-junio-2026
Anualidades:	último pago 29 de junio de 2017, próximo pago junio de 2022.
Titular:	GILEAD SCIENCES, LLC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende efavirenz, tenofovir DF y un agente tensoactivo, caracterizada porque el agente tensoactivo está en una configuración estabilizadora con el tenofovir DF.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

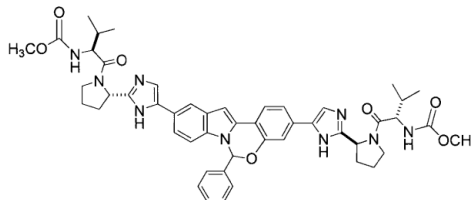
Nombre Genérico: ELBASVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ELBASVIR: N-[(1S)-1-[(2S)-2-[4-[(6S)-3-[2[(2S)-2-(metoxicarbonilamino)-3-metil-butanoil]pirrolidin-2-il]-1H-imidazol-4-il]6-fenil-6H-indolo[1,2-c][1,3]benzoxazin-10-il]-1H-imidazol-2-il]pirrolidin-1-carbonil]-2-metil-propil]carbamato de metilo.  
 Patente: 335075  
 Vigencia: 25-marzo-2030  
 Anualidades: último pago 24 de febrero de 2020, próximo pago marzo de 2025.  
 Titular: MERCK SHARP & DOHME CORP.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto que tiene la estructura:



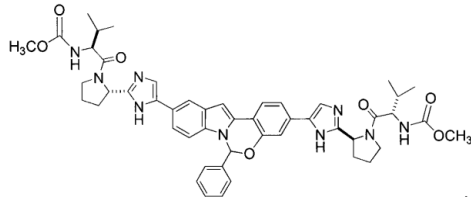
Reivindicación 7. Una sal farmacéuticamente aceptable de un compuesto que tiene la estructura:



Reivindicación 13. Un compuesto que tiene la estructura:



Reivindicación 19. Una sal farmacéuticamente aceptable de un compuesto que tiene la estructura:



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP AND DOHME  
RESEARCH GMBH

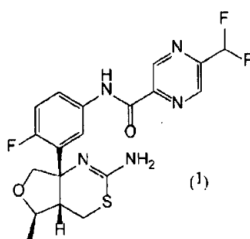
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE  
C.V.

SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MSD INTERNATIONAL GMBH

SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MSDRG LLC

Nombre Genérico:	ELENBECESTAT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ELENBECESTAT: <i>N</i> -[3-[(4 <i>aS</i> ,5 <i>R</i> ,7 <i>aS</i> )-2-amino-5-metil-4 <i>a</i> ,5-dihidro-4 <i>H</i> -furo[3,4- <i>d</i> ][1,3]tiazin-7 <i>a</i> (7 <i>H</i> )-il]-4-fluorofenil]-5-(difluorometil)pirazina-2-carboxamida.
Patente:	298435
Vigencia:	16-enero-2029
Anualidades:	último pago 27 de enero de 2017, próximo pago enero de 2022.
Titular:	EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 10. Compuesto o sal farmacéuticamente aceptable del mismo o solvato del mismo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque el compuesto se selecciona de los siguientes compuestos: ..., 25) <i>N</i> -[3-[(4 <i>aS</i> <sup>*</sup> , 5 <i>R</i> <sup>*</sup> , 7 <i>aS</i> <sup>*</sup> )-2-amino-5-metil-4 <i>a</i> ,5,7,7 <i>a</i> -tetrahidro-4 <i>H</i> -furo[3,4- <i>d</i> ][1,3]tiazin-7 <i>a</i> -il]-4-fluorofenil]-5-difluorometilpiracina-2-carboxamida, ...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico: ELENBECESTAT  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ELENBECESTAT: *N*-{3-[(4*a*S,5*R*,7*a*S)-2-amino-5-metil-4*a*,5-dihidro-4*H*-furo[3,4-*d*][1,3]tiazin-7*a*(7*H*)-il]-4-fluorofenil}-5-(difluorometil)pirazina-2-carboxamida.  
 Patente: 370338  
 Vigencia: 08-octubre-2035  
 Anualidades: último pago 10 de diciembre de 2019, próximo pago octubre de 2024.  
 Titular: EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un compuesto representado por fórmula (1):



o *N*-[3-((4*a*S,5*R*,7*a*S)-2-amino-5-metil-4*a*,5,7,7*a*-tetrahidro-4*H*-furo[3,4-*d*][1,3]tiazin-7*a*-il)-4-fluorofenil]-5-difluorometilpirazin-2-carboxamida, o una sal farmacéuticamente aceptable del anterior, u o más compuestos seleccionados del grupo de hidroxipropilcelulosa de baja sustitución, almidón, crospovidona, carmelosa, carmelosa sódica, y carboximetil almidón de sodio y una sal de un compuesto que tiene un grupo hidrocarbonado alifático saturado C12-22 seleccionado del grupo que consiste en una sal de amonio cuaternario que tiene un grupo alquilo C12-22, una sal de metal de un ácido orgánico alifático saturado C12-22, una sal de metal monoalcalino de un fumarato de monoalquilo C12-22 y una sal de metal monoalcalinotérreo de fumarato de monoalquilo C12-22.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	ELOTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ELOTUZUMAB: Inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> miembro 7 de la familia SLAM (conocido como: SLAMF7, CD2 subset 1, CS1, CD2-semejante a células citotóxicas activadoras del receptor, CRACC, 19A24, CD319), anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-449)]VH humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-74*01(81.60%) -IGHJ2*01, R120>Q) [8.8.12](1-119)- <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01 (120-449)], (222-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214')][V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-27*01 (84.20%)IGKJ2*01, L124>V) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (228-228''':231-231''')-bisdisulfuro antineoplásico.
Patente:	284182
Vigencia:	10-mayo-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ABBVIE BIOTHERAPEUTICS INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo anti-CS1 monoclonal o un fragmento de unión por antígeno anti-CS1, que une una proteína codificada por SEQ ID NO:1 e inhibe la secreción de inmunoglobulina. Reivindicación 6. El anticuerpo o fragmento de unión por antígeno según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, el cual comprende secuencias de aminoácidos correspondientes a SEQ ID NO:15, SEQ ID NO:95, SEQ ID NO:17, SEQ ID NO:18, SEQ ID NO:19 y SEQ ID NO:20. Reivindicación 8. El anticuerpo o fragmento de unión por antígeno según la reivindicación 6, en el cual la región VH comprende una secuencia de aminoácidos correspondiente a SEQ ID NO:47, y la región VL comprende una secuencia de aminoácidos correspondiente a SEQ ID NO:50.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

---

Nombre Genérico: ELTROMBOPAG  
Descripción Específica: BIS-(MONOETANOLAMINA) DE ELTROMBOPAG  
Nombre Químico: ELTROMBOPAG: ácido 3'-((2Z)-2-[1-(3,4-dimetilfenil)-3-metil-5-oxo-1,5-dihidro-4H-pirazol-4-ilideno]hidrazino)-2'-hidroxi-3-bifenilcarboxílico o ácido 3'-((2Z)-2-[1-(3,4-dimetilfenil)-3-metil-5-oxo-1,5-dihidro-4H-pirazol-4-ilideno]diazinil)-2'-hidroxibifenil-3-carboxílico.  
Patente: 262938  
Vigencia: 21-mayo-2023  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: Novartis AG  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. El compuesto bis-(monoetanolamina) del ácido 3'-[(2Z)-[1-(3,4-dimetilfenil)-1,5-dihidro-3-metil-5-oxo-4H-pirazol-4-ilideno]hidrazino]-2'-hidroxi-[1,1'-bifenil]-3-carboxílico.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO COMO BIS-(MONOETANOLAMINA).



---

Nombre Genérico:	ELTROMBOPAG
Descripción Específica:	BIS-(MONOETANOLAMINA) DE ELTROMBOPAG
Nombre Químico:	ELTROMBOPAG: ácido 3'-((2Z)-2-[1-(3,4-dimetilfenil)-3-metil-5-oxo-1,5-dihidro-4H-pirazol-4-ilideno]hidrazino)-2'-hidroxi-3-bifenilcarboxílico o ácido 3'-((2Z)-2-[1-(3,4-dimetilfenil)-3-metil-5-oxo-1,5-dihidro-4H-pirazol-4-ilideno]diazinil)-2'-hidroxibifenil-3-carboxílico.
Patente:	304262
Vigencia:	01-agosto-2027
Anualidades:	último pago 25 de agosto de 2017, próximo pago agosto de 2022.
Titular:	Novartis AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende bis-(monoetanolamina) de ácido ácido 3'-((2Z)-[1-(3,4-dimetilfenil)-1,5-dihidro-3-metil-5-oxo-4H-pirazol-4-ilideno]hidrazino)-2'-hidroxi-[1,1'-bifenil]-3-carboxílico, en donde dicha composición está sustancialmente libre de metales de coordinación y de azúcares reductores.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	ELVITEGRAVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ELVITEGRAVIR: ácido 6-[(3-cloro-2-fluorofenil)metil]-1-[(2S)-1-hidroxil-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxoquinolina-3-carboxílico.
Patente:	252052
Vigencia:	20-noviembre-2023
Anualidades:	último pago 26 de octubre de 2017, próximo pago noviembre de 2022.
Titular:	JAPAN TOBACCO INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 5. "Markush". Reivindicación 22. El compuesto de 4-oxoquinolina de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado además porque se selecciona del grupo que consiste de los compuestos siguientes: ..., ácido (S)-6-(3-cloro-2-fluorobencil)-1-(1-hidroximetil-2-metilpropil)-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico, ... .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ELVITEGRAVIR
Descripción Específica:	CRISTAL DE FORMA II; CRISTAL DE FORMA III
Nombre Químico:	ELVITEGRAVIR: ácido 6-[(3-cloro-2-fluorofenil)metil]-1-[(2S)-1-hidroxi-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxoquinolin-3-carboxílico.
Patente:	264798
Vigencia:	19-mayo-2025
Anualidades:	último pago 24 de abril de 2019, próximo pago mayo de 2024.
Titular:	JAPAN TOBACCO INC.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un cristal (cristal de forma II) de ácido 6-3-cloro2-fluorobencil)-1-[(S)-1-hidroximetil-2metilpropil]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico, caracterizado porque tiene un modelo de difracción de polvo con rayos X que posee crestas de difracción características en ángulos de difracción <math>2\theta(^{\circ})</math> de 6.56; 13.20; 19.86; 20.84; 21.22; 25.22° medido por difractorómetro de polvo con rayos X</p> <p>Reivindicación 2. Un cristal (cristal de forma III) de ácido 6-3-cloro2-fluorobencil)-1-[(S)-1-hidroximetil-2metilpropil]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico, caracterizado porque posee un modelo de difracción de polvo con rayos X que posee crestas de difracción características en ángulos de difracción <math>2\theta(^{\circ})</math> de 8.54; 14.02; 15.68; 17.06; 17.24; 24.16; 25.74° medido por difractorómetro de polvo con rayos X</p> <p>Reivindicación 3. Un cristal (cristal de forma III) de ácido 6-3-cloro2-fluorobencil)-1-[(S)-1-hidroximetil-2metilpropil]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico, caracterizado porque posee una temperatura de comienzo de <math>162.1\pm 5.0^{\circ}\text{C}</math>.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>PRINCIPIO ACTIVO. CRISTAL DE FORMA II. CRISTAL DE FORMA III.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES INC.</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL S.A. DE C.V.</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC</p>

Nombre Genérico:	ELVITEGRAVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ELVITEGRAVIR: ácido 6-[(3-cloro-2-fluorofenil)metil]-1-[(2S)-1-hidroxi-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolina-3-carboxílico.
Patente:	325569
Vigencia:	29-diciembre-2026
Anualidades:	último pago 20 de diciembre de 2019, próximo pago diciembre de 2024.
Titular:	JAPAN TOBACCO, INC. / GILEAD SCIENCES, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 9. El uso del compuesto ácido 6-(3-cloro-2-fluorobencil)-1-[(2S)-1-hidroxi-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico o su sal farmacéuticamente aceptable para la fabricación de un medicamento para incrementar la absorción del compuesto en un paciente, en donde el medicamento es formulado para ser administrable con alimentos. Reivindicación 30. Una composición farmacéutica que comprende 100 mg de ritonavir o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo para mejorar la farmacocinética de 85 mg del ácido 6-(3-cloro-2-fluorobencil)-1-[(2S)-1-hidroxi-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo en un paciente. Reivindicación 32. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto ácido 6-(3-cloro-2-fluorobencil)-1-[(2S)-1-hidroxi-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo para incrementar la biodisponibilidad del compuesto, en donde el compuesto se formula para ser administrable con alimentos. Reivindicación 33. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto ácido 6-(3-cloro-2-fluorobencil)-1-[(2S)-1-hidroxi-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo para incrementar la absorción del compuesto en un paciente, en donde el compuesto se formula para ser administrable con alimentos. Reivindicación 34. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto ácido 6-(3-cloro-2-fluorobencil)-1-[(2S)-1-hidroxi-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo para inhibir la actividad de una integrasa de retrovirus en un paciente, en donde el compuesto se formula para ser administrable con alimentos. Reivindicación 35. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto ácido 6-(3-cloro-2-fluorobencil)-1-[(2S)-1-hidroxi-3-metilbutan-2-il]-7-metoxi-4-oxo-1,4-dihidroquinolin-3-carboxílico o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo para el tratamiento o profilaxis de una infección por retrovirus en un paciente, en donde el compuesto se formula para ser administrable con alimentos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC INCLUSIÓN POR MANDATO JURISDICCIONAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 288/2018, EN RELACIÓN AL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 341/2018-6836, CONOCIDOS POR EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL

DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, RESPECTIVAMENTE; EN EL QUE SE RESOLVIÓ QUE "PUBLIQUEN EN EL SIGUIENTE EJEMPLAR DE LA GACETA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL QUE AL EFECTO SE EMITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 47 BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, LA PATENTE NÚMERO 325569, DENOMINADA "MÉTODOS PARA MEJORAR LAS FARMACOCINÉTICAS DE INHIBIDORES DE INTEGRASA DE VIH", QUE PROTEGE EL USO EL INGREDIENTE ACTIVO DENOMINADO "ELVITEGRAVIR" EN UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA, DE LA QUE LAS SOCIEDADES QUEJOSAS ACREDITARON SER TITULARES, PUES LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ACENTÓ EL CRITERIO DE QUE LAS PATENTES DE MEDICAMENTOS ALOPÁTICOS O SUS REIVINDICACIONES, QUE NO CONSTITUYEN PROCESOS DE PRODUCCIÓN O FORMULACIÓN DE MEDICAMENTOS, Y QUE CONTENGAN UN INGREDIENTE, SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SU COMPOSICIÓN O FORMULACIÓN FARMACÉUTICA, SÍ DEBEN SER OBJETO DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA DE PATENTES VIGENTES DE MEDICAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 BIS, DEL CITADO REGLAMENTO".

Nombre Genérico:	EMICIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	EMICIZUMAB: inmunoglobulina G4-kappa, biespecífica, anti-[ <i>Homo sapiens</i> F9a (factor de coagulación F9 activado, factor de coagulación IX activado) y anti-[ <i>Homo sapiens</i> F10 (factor de coagulación 10, factor de coagulación X)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 (1-448) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*04 (87.80%) -(IGHD)-IGHJ4*01 (1- 123)), IGHG4*01 (CH1 K100>Q (202) (124-221), S10>P (231) (222-233), CH2 F84.3>Y (299) (234-343), CH3 E12>K (359), R88>K (412), H115>R (438), L125>P (448) (344-448), CHS>del (124-448)], (137-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (80.00%) -IGKJ4*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 (108'-214')]; cadena pesada gamma4 (1-444) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-2*02 (75.50%) -(IGHD)-IGHJ6*03 Q120>E (111"), T123>L (114") (1"-119")), IGHG4*01 (CH1 A100>Q (198") (120"-217"), bisagra S10>P (227") (218"-229"), CH2 F84.3>Y (295"), (230"-339"), CH3 R88>K (408), K119>E (438), L125>P (444) (340"-444"), CHS>del (120"-444")], (133"-214""-disulfuro con la cadena ligera kappa (1""- 214""') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (80.00%) -IGKJ4*01) [6.3.9] (1""-107""') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 (108""-214""')]; dímero (229- 225":232-228")-bisdisulfuro
Patente:	349560
Vigencia:	20-enero-2031
Anualidades:	último pago 03 de agosto de 2017, próximo pago enero de 2022.
Titular:	CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación que contiene anticuerpos estables, caracterizada porque comprende un regulador de pH aspartato de histidina, un regulador de pH glutamato de histidina, un regulador de pH tris (hidroximetil)aminometano-aspartato, un regulador de pH tris (hidroximetil) aminometano-glutamato, aspartato de arginina o glutamato de arginina, en donde la concentración del anticuerpo es al menos de 50 mg/ml y el anticuerpo ha sido modificado para tener un punto isoelectrico (pI) de entre 5.0 a 8.0.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD. (quien también usa su denominación social como F. HOFFMANN-LA ROCHE AG y F. HOFFMANN-LA ROCHE SA) SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	EMICIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	EMICIZUMAB: inmunoglobulina G4-kappa, biespecífica, anti-[ <i>Homo sapiens</i> F9a (factor de coagulación F9 activado, factor de coagulación IX activado) y anti-[ <i>Homo sapiens</i> F10 (factor de coagulación 10, factor de coagulación X)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 (1-448) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*04 (87.80%) -(IGHD)-IGHJ4*01 (1- 123)), IGHG4*01 (CH1 K100>Q (202) (124-221), S10>P (231) (222-233), CH2 F84.3>Y (299) (234-343), CH3 E12>K (359), R88>K (412), H115>R (438), L125>P (448) (344-448), CHS>del (124-448)], (137-214)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214')] [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (80.00%) -IGKJ4*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 (108'-214')]; cadena pesada gamma4 (1-444) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-2*02 (75.50%) -(IGHD)-IGHJ6*03 Q120>E (111"), T123>L (114") (1"-119")), IGHG4*01 (CH1 A100>Q (198") (120"-217"), bisagra S10>P (227") (218"-229"), CH2 F84.3>Y (295"), (230"-339"), CH3 R88>K (408), K119>E (438), L125>P (444) (340"-444"), CHS>del (120"-444")], (133"-214")-disulfuro con la cadena ligera kappa (1"- 214") [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (80.00%) -IGKJ4*01) [6.3.9] (1"-107") - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 (108"-214")]; dímero (229- 225":232-228")-bisdisulfuro
Patente:	355060
Vigencia:	17-noviembre-2031
Anualidades:	último pago 03 de abril de 2018, próximo pago noviembre de 2023.
Titular:	CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo biespecífico que se une específicamente al factor IX de coagulación sanguínea y/o al factor IX de coagulación sanguínea activado, y que se une específicamente al factor X de coagulación sanguínea, caracterizado porque comprende: una primera cadena H de anticuerpo que comprende una región variable que comprende las regiones determinadoras de complementariedad (CDR) 1, 2 y 3 que comprenden las SEQ ID NOS: 105 a 107, respectivamente; una segunda cadena H de anticuerpo que comprende una región variable que comprende las CDR 1, 2 y 3 que comprenden las SEQ ID NOS: 126 a 128, respectivamente; y primera y segunda cadenas L de anticuerpo idénticas, cada cadena L comprende una región variable que comprende las CDR 1, 2 y 3 que comprenden las SEQ ID NOS: 156 a 158, respectivamente. Reivindicación 2. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende el anticuerpo biespecífico de conformidad con la reivindicación 1 y un portador farmacéuticamente aceptable. Reivindicación 11. Un anticuerpo biespecífico que se une específicamente al factor IX de coagulación sanguínea y/o al factor IX de coagulación sanguínea activado, y que se une específicamente al factor X de coagulación sanguínea, caracterizado porque comprende: una primera cadena H de anticuerpo que comprende una región variable que comprende la SEQ ID NO: 45; una segunda cadena H de anticuerpo que comprende una región variable que comprende la SEQ ID NO: 52; y primera y segunda cadenas L de anticuerpo idénticas,

Observaciones:

cada una comprende una región variable que comprende la SEQ ID NO: 62.

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD (quien también usa su denominación social como F. HOFFMANN-LA ROCHE AG y F. HOFFMANN-LA ROCHE SA)

SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.



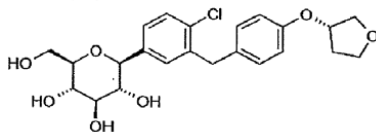
---

Nombre Genérico:	EMPAGLIFLOZINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	EMPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-[(3S)-oxolan-3-il]oxi)fenil]metilfenil}-D-glucitol.
Patente:	267616
Vigencia:	11-marzo-2025
Anualidades:	último pago 19 de marzo de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 15. Derivados de benceno sustituidos con glucopiranosilo según una o varias de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizados porque derivados de benceno sustituidos con glucopiranosilo se seleccionan del grupo que consiste de ...; 1-cloro-4-( <i>D</i> -glucopiranos-1-il)-2-[4-(( <i>S</i> )-tetrahydrofuran-3-iloxi)-bencilo]-benceno;...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** EMPAGLIFLOZINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** EMPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-(4-cloro-3-[(4-[(3S)-oxolan-3-il]oxi)fenil]metilfenil)-D-glucitol.  
**Patente:** 280377  
**Vigencia:** 02-mayo-2026  
**Anualidades:** último pago 27 de mayo de 2020, próximo pago mayo de 2025.  
**Titular:** BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una forma cristalina de 1-cloro-4-(β-D-glucopiranos-1-il)-2-[4-((S)-tetrahidrofuran-3-iloxi)-bencil]-benceno caracterizada porque tiene un patrón de difracción de rayos X en polvo que comprende picos a 18.84, 20.36 y 25.21 grados 2θ (±0.05 grados 2θ), donde dicho patrón de difracción de rayos X en polvo se realiza usando radiación de CuKα1.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA CON UN PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X EN POLVO ESPECÍFICO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: EMPAGLIFLOZINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: EMPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-[(3S)-oxolan-3-il]oxi)fenil]metilfenil}-D-glucitol.  
 Patente: 345494  
 Vigencia: 11-febrero-2030  
 Anualidades: último pago 02 de febrero de 2017, próximo pago febrero de 2022.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de fórmula (I.9),



caracterizada porque la distribución de tamaño de partícula del compuesto de fórmula (I.9) en dicha composición es  $X_{90} \geq 1 \mu\text{m}$  y  $X_{90} < 200 \mu\text{m}$ , en donde dicho compuesto de fórmula (I.9) representa 25% o menos del peso de dicha composición, y en donde la cantidad del compuesto de fórmula (I.9) en dicha composición farmacéutica es de 5 a 25 mg, y en donde dicha composición comprende un desintegrante y un aglutinante, en donde la relación de dicho desintegrante a dicho aglutinante es de entre 1.5:3.5 y 1:1 (peso/peso).

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	EMPAGLIFLOZINA / LINAGLIPTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	EMPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-[(3S)-oxolan-3-il]oxi)fenil]metilfenil}-D-glucitol. LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-amino-1-piperidinil]-7-(2-butin-1-il)-3,7-dihidro-3-metil-1-[(4-metil-2-quinazolinil)metil]-1H-purina-2,6-diona.
Patente:	316381
Vigencia:	15-agosto-2028
Anualidades:	último pago 16 de agosto de 2018, próximo pago agosto de 2023.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende el derivado de benceno sustituido con glucopiranosilo 1-cloro-4-(β-D-glucopiranos-1-il)-2-[4-(S)-tetrahidrofurano-3-iloxi]bencil-benceno en combinación con el inhibidor de DPP IV 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-amino-piperidin-1-il)-xantina, o una sal farmacéuticamente aceptable de los mismos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA CARACTERIZADA PORQUE COMPRENDE EMPAGLIFLOZINA EN COMBINACIÓN CON LINAGLIPTINA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	EMPAGLIFLOZINA / LINAGLIPTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	EMPAGLIFLOZINA: (1S-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-[(3S)-oxolan-3-il]oxi)fenil]metil}fenil)-D-glucitol. LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-amino-1-piperidinil]-7-(2-butin-1-il)-3,7-dihidro-3-metil-1-[(4-metil-2-quinazolinil)metil]-1H-purina-2,6-diona.
Patente:	338712
Vigencia:	11-febrero-2030
Anualidades:	último pago 25 de febrero de 2021, próximo pago febrero de 2026.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación farmacéutica sólida, caracterizada porque comprende linagliptina como un primer ingrediente farmacéutico activo en una cantidad de 5 mg y 1-cloro-4-(β-D-glucopiranos-1-il)-2-[4-((S)-tetrahydrofuran-3-iloxi)-bencil]-benceno como un segundo ingrediente farmacéutico en una cantidad desde 5 mg hasta 25 mg y uno o más excipientes, en donde el término "linagliptina" como se emplea aquí se refiere a linagliptina y a sales farmacéuticamente aceptables de la misma, incluyendo hidratos y solvatos de la misma, y formas cristalinas de la misma, y en donde la definición "1-cloro-4-(β-D-glucopiranos-1-il)-2-[4-((S)-tetrahydrofuran-3-iloxi)-bencil]-benceno" también comprende sus hidratos, solvatos y formas polimórficas del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	EMPAGLIFLOZINA / LINAGLIPTINA / METFORMINA
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE METFORMINA
Nombre Químico:	EMPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-[(3S)-oxolan-3-il]oxi)fenil]metilfenil}-D-glucitol. LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-7-(but-2-in-1-il)-3-metil-1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3,7-dihidro-1H-purina-2,6-diona. METFORMINA: 1,1-dimetilbiguanida.
Patente:	339194
Vigencia:	11-febrero-2030
Anualidades:	último pago 25 de febrero de 2021, próximo pago febrero de 2026.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica, caracterizada porque comprende: (a) el inhibidor de SGLT2 1-cloro-4-(β-D-glucopiranos-1-il)-2-[4-((S)-tetrahydrofurano-3-iloxi)-bencil]-benceno, y (b) el inhibidor de DPPIV linagliptina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y (c) un tercer agente antidiabético que es metformina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	EMPAGLIFLOZINA / METFORMINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	EMPAGLIFLOZINA: (1S)-1,5-anhidro-1-C-(4-cloro-3-[(4-[(3S)-oxolan-3-il]oxi)fenil]metilfenil)-D-glucitol. METFORMINA: 1,1-dimetibiguanidina.
Patente:	298162
Vigencia:	08-noviembre-2027
Anualidades:	último pago 22 de noviembre de 2017, próximo pago noviembre de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque está compuesta de un compuesto inhibidor de SGLT-2 en combinación con un segunda agente terapéutico el cual es adecuado para el tratamiento de uno o más trastornos metabólicos, en donde i) dicho un compuesto inhibidor de SGLT-2 es el derivado de benceno sustituido con glucopiranosil: 1-cloro-4-(β-D-glucopiranos-1-il)-2-[4-((S)-tetrahydrofuran-3-iloxi)-bencil]-benceno; y ii) dicho un segundo agente terapéutico el cual es adecuado para el tratamiento de uno o más trastornos metabólicos es metformina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

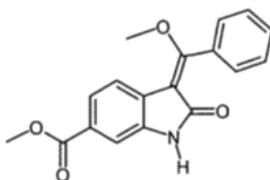
Nombre Genérico:	EMPAGLIFLOZINA / METFORMINA
Descripción Específica:	HIDROCLORURO DE METFORMINA.
Nombre Químico:	EMPAGLIFLOZINA: (1S-1,5-anhidro-1-C-{4-cloro-3-[(4-[[[(3S)-oxolan-3-il]oxi]fenil]metil]fenil]-D-glucitol. METFORMINA: diamida N,N-dimetilimidodicarbonimídico.
Patente:	334491
Vigencia:	01-octubre-2030
Anualidades:	último pago 28 de octubre de 2020, próximo pago octubre de 2025.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación farmacéutica sólida, caracterizada porque comprende el inhibidor de SGLT-2 1- cloro-4-(β-D-glucopiranos-1-il)-2-[4-((S)-tetrahidrofuran-3-iloxi)benzil]-benceno, el fármaco acompañante hidrocloreuro de metformina, y uno o más excipientes farmacéuticos, en donde el inhibidor de SGLT-2 está presente en una potencia de dosis de 5 mg o 12.5 mg, y en donde el hidrocloreuro de metformina está presente en una potencia de dosis de 500 mg, 850 mg o 1000 mg, y en donde los excipientes farmacéuticos se seleccionan del grupo que consiste de una o más sustancias de relleno seleccionadas del grupo que consiste de celulosa microcristalina (MCC); D-manitol, almidón de maíz y almidón pregelatinizado, y copovidona como un aglutinante.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENEN.



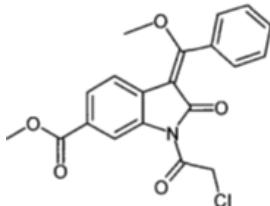
---

**Nombre Genérico:** EMTRICITABINA / TENOFOVIR  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** EMTRICITABINA: 4-amino-5-fluoro-1-[(2R,5S)-2-(hidroximetil)-1,3-oxatolan-5-il]-2(1H)-pirimidinona.  
 TENOFOVIR: 9-[(R)-2-[[bis[[[isopropoxycarbonil]oxi]metoxi]fosfinil]metoxi]propil] adenina fumarato (1:1).  
**Patente:** 262650  
**Vigencia:** 13-enero-2024  
**Anualidades:** último pago 29 de enero de 2018, próximo pago enero de 2023.  
**Titular:** GILEAD SCIENCES, INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una co-formulación farmacéutica en la forma de una tableta que comprende fumarato de éster diisopropoxycarboniloximetílico del ácido [2-(6-aminopurin-9-il)-1-metil-etoximetil]-fosfónico (disoproxil fumarato de tenofovir) y (2R,5S,cis)-4-amino-5-fluoro-1-(2-hidroximetil-1,3-oxatolan-5-il)-(1H)-pirimidin-2-ona (emtricitabina).  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

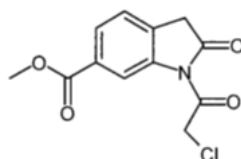
Nombre Genérico: ENOLINDOL / CLORENOL / CLORIMIDA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ENOLINDOL: 3-[metoxi(fenil)metilen]-2-oxoindolino-6-carboxilato de metilo.  
 CLORENOL: 1-(cloroacetil)-3-[metoxi(fenil)metilen]-2-oxoindolino-6-carboxialto de metilo.  
 CLORIMIDA: 1-(cloroacetil)-2-oxoindolino-6-carboxialto de metilo.  
 Patente: 320976  
 Vigencia: 02-diciembre-2028  
 Anualidades: último pago 11 de diciembre de 2019, próximo pago diciembre de 2024.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 2. Un compuesto de fórmula:



Reivindicación 3. Un compuesto de fórmula:



Reivindicación 4. Un compuesto de fórmula:

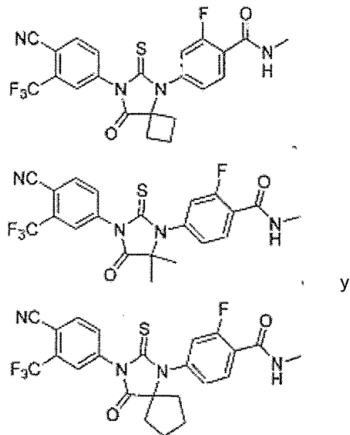


Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

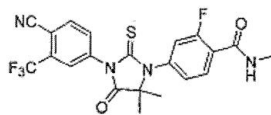
---

Nombre Genérico: ENTRECTINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: ENTRECTINIB: *N*-[5-[(3,5-difluorofenil)metil]-1*H*-indazol-3-il]-4-(4-metilpiperazin-1-il)-2-[(oxan-4-il)amino]benzamida  
Patente: 305947  
Vigencia: 08-julio-2028  
Anualidades: último pago 28 de julio de 2017, próximo pago julio de 2022.  
Titular: NERVIANO MEDICAL SCIENCES S.R.L.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 7. Un compuesto de la fórmula o una sal farmacéuticamente aceptable, caracterizado porque es: *N*-[5-(3,5-difluoro-bencil)-1*H*-indazol-3-il]-4-(4-metil-piperazin-1-il)-2-(tetrahydro-piran-4-ilamino)-benzamida.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico: ENZALUTAMIDA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: ENZALUTAMIDA: 4-(3-(4-ciano-3-(trifluorometil)fenil)-5-5-dimetil-4-oxo-2-sulfanilideneimidazolidin-1il)-2-fluoro-N-metilbenzamida.  
 Patente: 281369  
 Vigencia: 29-marzo-2026  
 Anualidades: último pago 20 de marzo de 2020, próximo pago marzo de 2025.  
 Titular: THE REGENTS OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto seleccionado a partir del grupo que consiste de



Reivindicación 2. Una sal farmacéuticamente aceptable de un compuesto de conformidad con la reivindicación 1. Reivindicación 9. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, que tiene la fórmula



[RD162']

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MEDIVATION, INC.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS PHARMA INC.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS US LLC  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS FARMA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASOFARMA MEXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: ERDAFITINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: ERDAFITINIB:  $N^1$ -(3,5-dimetoxifenil)- $N^1$ -[3-(1-metil-1H-pirazol-4-il)quinoxalin-6-il]- $N^2$ -(propan-2-il)etano-1,2-diamina.  
Patente: 333138  
Vigencia: 28-abril-2031  
Anualidades: último pago 18 de mayo de 2020, próximo pago abril de 2025.  
Titular: ASTEX THERAPEUTICS LTD.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush".  
Reivindicación 17. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1 caracterizado porque el compuesto es N-(3,5-dimetoxifenil)-N'-(1-metiletil)-N-[3-(1-metil-1H-pirazol-4-il)quinoxalin-6-il]etan-1,2-diamina (compuesto 4).  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: ERENUMAB

Descripción Específica:

Nombre Químico: ERENUMAB: inmunoglobulina G2-lambda, anti-[*Homo sapiens* CALCRL (receptor análogo del receptor de la calcitonina, receptor del péptido relacionado con el gen de la calcitonina, CGRPR, CGRP-R, CRLR)], *Homo sapiens* anticuerpo monoclonal; cadena pesada gamma2 (1-456) [*Homo sapiens* VH (IGHV3-30\*03 (93.90%) -(IGHD) -IGHJ6\*01) [8.8.23] (1-130) -IGHG2\*01, G2m.. (CH1 (131-228), bisagra (229-240), CH2 (241-349), CH3 (350-454), CHS (455-456)) (131-456)], (144-215)-disulfuro con la cadena ligera lambda (1'-216) [*Homo sapiens* V-LAMBDA (IGLV1-51\*01 (98.00%) -IGLJ2\*01) [8.3.11] (1'-110') -IGLC1\*01 (111'-216)]; dímero (232-232''':233-233''':236-236''':239-239''')- tetrakisdisulfuro.

Patente: 319836

Vigencia: 18-diciembre-2029

Anualidades: último pago 28 de noviembre de 2019, próximo pago diciembre de 2024.

Titular: AMGEN INC.

Reivindicaciones: Reivindicación 21. Un anticuerpo aislado o fragmento enlazante al antígeno del mismo que inhibe selectivamente el receptor de CGRP humano respecto al receptor AM1, AM2 o AMY1 humano, caracterizado porque comprende (i) una secuencia de región variable de cadena pesada (V<sub>H</sub>) que tiene al menos 90% de identidad de secuencia con SEC ID NO: 158 y (ii) una secuencia de región variable de cadena ligera (V<sub>L</sub>) que tiene al menos 90% de identidad de secuencia con SEC ID NO: 142. Reivindicación 40. Un anticuerpo aislado o fragmento enlazante al antígeno del mismo, caracterizado porque dicho anticuerpo o fragmento enlazante al antígeno del mismo comprende una CDRH1 que tiene la secuencia de SEC ID NO: 73, una CDRH2 que tiene la secuencia de SEC ID NO: 74, una CDRH3 que tiene la secuencia de SEC ID NO: 75, una CDRL1 que tiene la secuencia de SEC ID NO: 42, una CDRL2 que tiene la secuencia de SEC ID NO: 43, y una CDRL3 que tiene la secuencia de SEC ID NO: 44.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG

Nombre Genérico:	ERIBULINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ERIBULINA: (2 <i>R</i> ,3 <i>R</i> ,3 <i>aS</i> ,7 <i>R</i> ,8 <i>aS</i> ,9 <i>S</i> ,10 <i>aR</i> ,11 <i>S</i> ,12 <i>R</i> ,13 <i>aR</i> ,13 <i>bS</i> ,15 <i>S</i> ,18 <i>S</i> ,21 <i>S</i> ,24 <i>S</i> , 26 <i>R</i> ,28 <i>R</i> ,29 <i>aS</i> )-2-[(2 <i>S</i> )-3-amino-2-hidroxiopropil]-26-metil-20,27- dimetilideno-3-metoxihexacosahidro-11,15:18,21:24,28-triepoxi-7,9- etano-12,15-metano-9 <i>H</i> ,15 <i>H</i> -furo[3,2- <i>f</i> ]furo[2',3':5,6]pirano[4,3- <i>b</i> ][1,4]dioxaciclopentacosin-5(4 <i>H</i> )-ona.
Patente:	326330
Vigencia:	30-marzo-2030
Anualidades:	último pago 19 de marzo de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición de liposoma que contiene liposoma y contiene (i) eribulina o su sal farmacológicamente permisible, (ii) sal de amonio y (iii) aminoácido, ácido, sal y/o base en la fase interna de liposoma.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE LIPOSOMA.

---

**Nombre Genérico:** ERTUGLIFLOZINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** ERTUGLIFLOZINA: (1S,2S,3S,4R,5S)-5-{4-cloro-3-[(4-eto-xifenil)metil]fenil}-1-(hidroximetil)-6,8-dioxabicyclo[3.2.1]octano-2,3,4-triol.  
**Patente:** 306005  
**Vigencia:** 17-agosto-2029  
**Anualidades:** último pago 27 de julio de 2017, próximo pago agosto de 2022.  
**Titular:** PFIZER INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 8. Un compuesto que es (1S,2S,3S,4R,5S)-5-[4-cloro-3-(4-eto-xi-bencil)-fenil]-1-hidroximetil-6,8-dioxa-bicyclo[3.2.1]octano-2,3,4-triol.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MSD INTERNATIONAL GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico:	ESCITALOPRAM (OXALATO)
Descripción Específica:	PARTÍCULAS CRISTALINAS DE OXALATO DE ESCITALOPRAM
Nombre Químico:	ESCITALOPRAM (OXALATO): (+)-(S)-1-[3-(dimetilamino)propil]-1-(p-fluorofenil)-5-ftalancarbonitrilo; (+)-(1S)-1-[3-(dimetilamino)propil]-1-(4-fluorofenil)-1,3-dihidroisobenzofuran-5-carbonitrilo.
Patente:	244694
Vigencia:	25-julio-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	H. LUNDBECK A/S
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Partículas cristalinas de oxalato de escitalopram, caracterizadas porque el tamaño medio de las partículas de los cristales es de por lo menos 40 µm.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO PARTÍCULAS CRISTALINAS DE OXALATO ESCITALOPRAM CARACTERIZADAS POR EL QUE EL TAMAÑO MEDIO DE LAS PARTÍCULAS DE LOS CRISTALES ES DE POR LO MENOS 40 µm.

---

Nombre Genérico:	ESKETAMINA
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE S-KETAMINA
Nombre Químico:	ESKETAMINA :(S)-2-(o-clorofenil)-2-(metilamino)ciclohexanona.
Patente:	371392
Vigencia:	14-marzo-2034
Anualidades:	último pago 28 de enero de 2020, próximo pago marzo de 2025.
Titular:	JANSSEN PHARMACEUTICA NV
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende clorhidrato de S-ketamina y agua; en donde la composición farmacéutica no contiene un conservante antimicrobiano, y en donde la composición contiene adicionalmente un agente de penetración que es ácido tauroursodesoxicólico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE CV.

Nombre Genérico:	ESKETAMINA
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE ESKETAMINA
Nombre Químico:	ESKETAMINA :(S)-2-(o-clorofenil)-2-(metilamino)ciclohexanona.
Patente:	373678
Vigencia:	14-marzo-2034
Anualidades:	último pago 26 de junio de 2020, próximo pago marzo de 2025.
Titular:	JANSSEN PHARMACEUTICA NV
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende clorhidrato de S-cetamina y agua; en donde la composición farmacéutica no contiene un conservante antimicrobiano; en donde el clorhidrato de S-cetamina está presente a una concentración de al menos 120 mg eq/mL, con base en el volumen total de la composición.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: ESKETAMINA  
 Descripción Específica: FORMA DE SAL DEL ÁCIDO DE (S)- CANFORSULFÓNICO DE S-KETAMINA, DE (R)-CANFORSULFÓNICO DE R-KETAMINA Y DE MONOHDRATO CRISTALINO DE (S)-CANFORSULFÓNICO DE S-KETAMINA  
 Nombre Químico: ESKETAMINA :(S)-2-(o-clorofenil)-2-(metilamino)ciclohexanona.  
 Patente: 377053  
 Vigencia: 13-mayo-2036  
 Anualidades: último pago 06 de noviembre de 2020, próximo pago mayo de 2025.  
 Titular: JANSSEN PHARMACEUTICA NV  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una sal del ácido (S)-canforsulfónico de S-ketamina.  
 Reivindicación 3. Una forma monohidrato cristalina de sal de ácido (S)-canforsulfónico de S-ketamina, opcionalmente en donde dicha forma cristalina comprende los siguientes picos de pXRD:

posición [°2θ]	espaciamento d [Å]	intensidad relativa [%]
7.76	11.38	58.03
8.11	10.89	21.58
12.75	6.94	24.89
13.13	6.74	55.99
13.31	6.65	23.96
13.64	6.49	31.52
14.92	5.93	100.00
15.51	5.71	32.12
15.71	5.64	28.46
18.45	4.80	43.84
24.22	3.67	25.66
25.26	3.52	28.46
27.33	3.26	51.32

siguientes picos de pXRD:

posición [°2θ]	espaciamento d [Å]	intensidad relativa [%]
7.76	11.38	58.03
8.11	10.89	21.58
12.75	6.94	24.89
13.13	6.74	55.99
13.31	6.65	23.96
13.64	6.49	31.52
14.92	5.93	100.00
15.51	5.71	32.12
15.71	5.64	28.46
18.45	4.80	43.84
21.29	4.17	17.49
22.38	3.97	14.87
23.26	3.82	10.45
24.22	3.67	25.66
25.26	3.52	28.46
26.76	3.33	13.93
27.33	3.26	51.32
28.21	3.16	12.32
29.13	3.06	11.05

Observaciones: Reivindicación 11. Una sal del ácido (R)-canforsulfónico de R-ketamina.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE (S)- CANFORSULFÓNICO, DE (R)-CANFORSULFÓNICO Y DE MONOHDRATO CRISTALINO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ESLICARBAZEPINA
Descripción Específica:	ACETATO DE ESLICARBAZEPINA
Nombre Químico:	ESLICARBAZEPINA: (10S)-10-hidroxi-10,11-dihidro-5H-dibenzo[b,f]azepin-5-carboxamida.
Patente:	308395
Vigencia:	24-octubre-2028
Anualidades:	último pago 16 de octubre de 2018, próximo pago octubre de 2023.
Titular:	BIAL - PORTELA & C.A., S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1: Una composición farmacéutica caracterizada porque consiste de lo siguiente: 80-90% en peso de acetato de eslicarbazepina, 3-10% en peso de povidona, 3-10% en peso de croscarmelosa de sodio y 0.1-3% en peso de estearato de magnesio, en donde la composición presenta una disolución de por lo menos 60% en aproximadamente 30 minutos a una temperatura de $37 \pm 0.5^{\circ}\text{C}$ y un pH de aproximadamente 4.5 utilizando un aparato de paletas a una velocidad de aproximadamente 100 rpm.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

**Nombre Genérico:** ESOMEPRAZOL  
**Descripción Específica:** MODIFICACION C DE LA SAL DE SODIO DE ESOMEPRAZOL  
**Nombre Químico:** ESOMEPRAZOL: 6-metoxi-2-[(S)-[(4-metoxi-3,5-dimetil-2-piridinil)metil]sulfinil]-1H-bencimidazol o 5-metoxi-2-[(S)-[(4-metoxi-3,5-dimetil-2-piridinil)metil]sulfinil]-1H-bencimidazol.  
**Patente:** 280166  
**Vigencia:** 20-junio-2025  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** ASTRAZENECA AB  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 4. Modificación C de la sal de sodio de esomeprazol, caracterizada por un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos con los valores  $d$  15.7, 7.9, 6.1, 5.3, 4.56, 3.59, 3.49, 3.17 Å, y/o esencialmente como se define en la Figura 1.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO LA MODIFICACION C DE LA SAL DE SODIO DE ESOMEPRAZOL.

---

**Nombre Genérico:** ESOMEPRAZOL  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** ESOMEPRAZOL: 6-metoxi-2-[(S)-[(4-metoxi-3,5-dimetil-2-piridinil)metil]sulfinil]-1H-bencimidazol o 5-metoxi-2-[(S)-[(4-metoxi-3,5-dimetil-2-piridinil)metil]sulfinil]-1H-bencimidazol.  
**Patente:** 307809  
**Vigencia:** 20-diciembre-2025  
**Anualidades:** último pago 29 de noviembre de 2018, próximo pago diciembre de 2023.  
**Titular:** ASTRAZENECA AB  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Forma de dosis oral farmacéutica que es una mezcla sólida de granulado de formación rápida en gel adecuada para la elaboración de una suspensión, que comprende I) un inhibidor de la bomba de protones sensible a ácido siendo esomeprazol, una sal alcalina del mismo, o una forma hidratada de cualquiera de éstos como ingrediente activo distribuido en una multitud de gránulos revestidos, entéricos y II) un granulado, caracterizada porque el granulado es un granulado modificador de suspensión que comprende un diluyente de disolución rápida seleccionado de glucosa y sucrosa e hidratos de cualquiera de ellos, un agente de formación en gel elegido entre gomas de xantano, un agente regulador de pH ácido, un aglutinante y un desintegrante opcional y el granulado está libre de sales de bicarbonato y/o sales de carbonato y en donde la relación entre el aglutinante y el agente de formación en gel en el granulado (II) es desde 1:2 a 1:3, p/p.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	ESPESOLIMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ESPESOLIMAB: Inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> IL1RL2 (receptor tipo 2 de la interleucina 1, receptor de la interleucina 36, IL1R-rp2, IL1RRP2), anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 humanizada (1-449) [VH ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-2*02 (81.20%) -(IGHD) -IGHJ4*01 (93.3%)) [8.8.12] (1-119) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03, G1m3, nG1m1 (CH1 R120 (216) (120-217), bisagra (218-232), CH2 L1.3>A (236), L1.2>A (237) (233-342), CH3 E12 (358), M14 (360) (343-447), CHS (448-449)) (120-449)], (222-215')-disulfuro con la cadena ligera kappa humanizada (1'-215') [V-KAPPA ( <i>Homo sapiens</i> IGKV3-20*01 (79.2%)- <i>Homo sapiens</i> IGKJ2*01 (90.9%)) [7.3.9] (1'-108') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 A45.1 (154), V101 (192)(109'-215)]; dímero (228-228":231-231")-bisdisulfuro.
Patente:	347164
Vigencia:	14-noviembre-2032
Anualidades:	último pago 18 de abril de 2017, próximo pago noviembre de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 25. Un anticuerpo anti-IL-36R, caracterizado porque el anticuerpo comprende una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 118; y una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 127. Reivindicación 29. Un anticuerpo anti-IL-36R o fragmento de unión al antígeno del mismo, caracterizado porque el anticuerpo o fragmento de unión al antígeno del mismo comprende: a) una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 26 (L-CDR1); la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 104 (L-CDR2); la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44 (L-CDR3); y b) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 53 (H-CDR1); la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 62 (H-CDR2); la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 72 (H-CDR3). Reivindicación 35. Un anticuerpo anti-IL-36R o fragmento de unión al antígeno del mismo, caracterizado porque el anticuerpo o fragmento de unión al antígeno del mismo comprende una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 80; y una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 89.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



---

Nombre Genérico:	ETANERCEPT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ETANERCEPT: proteína (humana) de fusión del receptor del factor de necrosis tumoral humano 1-235 con 236-467-inmunoglobulina G1 o TNFR:Fc.
Patente:	263192
Vigencia:	27-febrero-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	IMMUNEX CORPORATION
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que es una formulación acuosa estable caracterizada porque comprende TNFR:Fc y un unhibidor de agregación, en donde el inhibidor de agregación es L-arginina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A WYETH, S.A. DE C.V.

---

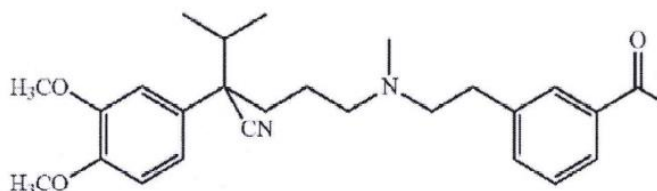
Nombre Genérico:	EETELCALCETIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	EETELCALCETIDA: disulfuro entre el N-acetil-D-cisteinil-D-alanil-D-arginil-D-arginil-D-arginil-D-alanil-D-argininamida y la L-cisteina.
Patente:	331942
Vigencia:	29-julio-2030
Anualidades:	último pago 29 de junio de 2020, próximo pago julio de 2025.
Titular:	KAI PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 42. Un compuesto caracterizado porque comprende Ac-c(C)arrar-NH2 (SEC ID NO:3).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico: ETELCALCETIDA  
Descripción Específica: CLORHIDRATO DE ETELCALCETIDA  
Nombre Químico: ETELCALCETIDA: disulfuro entre el N-acetil-D-cisteinil-D-alanil-D-arginil-D-arginil-D-arginil-D-alanil-D-argininamida y la L-cisteina.  
Patente: 371558  
Vigencia: 27-junio-2034  
Anualidades: último pago 04 de febrero de 2020, próximo pago junio de 2025.  
Titular: AMGEN INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, caracterizada porque comprende AMG 416 en solución acuosa, en donde la formulación tiene un pH de 2.0 hasta 5.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE SOLUCIÓN ACUOSA.

Nombre Genérico:	ETONOGESTREL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ETONOGESTREL: (17 $\alpha$ )-13-etil-17-hidroxi-11-metilen-18,19-dinorpregn-4-en-20-in-3-ona; 3-cetodesogestrel.
Patente:	261944
Vigencia:	14-marzo-2025
Anualidades:	último pago 27 de febrero de 2018, próximo pago marzo de 2023.
Titular:	MERCK SHARP & DOHME B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un dispositivo de suministro de fármacos visible mediante rayos-X para la administración subdérmica de un anticonceptivo o para terapia de reemplazo de hormonas que comprende un compartimento que consiste en (i) un núcleo de polímero termoplástico cargado con (a) una cantidad anticonceptivamente efectiva o terapéuticamente efectiva de desogestrel o 3-ceto-desogestrel y (b) aproximadamente del 4 al 30% en peso de material radio-opaco y (ii) una piel de polímero termoplástico sin medicamento que cubra el núcleo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1887/2011.

**Nombre Genérico:** ETRIPAMILO  
**Descripción Específica:** ETRIPAMILO EN FORMA DE SAL DE ACETATO O METANOSULFONATO  
**Nombre Químico:** ETRIPAMILO: 3-(2-[[[4S]-4-ciano-4-(3,4-dimetoxifenil)-5-metilhexil](metil)amino}etil)benzoato de metilo  
**Patente:** 372659  
**Vigencia:** 13-abril-2036  
**Anualidades:** último pago 26 de marzo de 2020, próximo pago abril de 2025.  
**Titular:** MILESTONE PHARMACEUTICALS INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición acuosa formulada para administración nasal que comprende una sal de acetato o metanosulfonato farmacéuticamente aceptable de compuesto I



**Observaciones:** o un racemato o enantiómero de los mismos, en donde el compuesto I, o su racemato o enantiómero, se disuelve en la composición acuosa en una concentración de entre 150 mg/ml y 600 mg/ml.  
 TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA.

**Nombre Genérico:** EVEROLIMUS  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** EVEROLIMUS: dihidroxi-12-[(2R)-1-[(1S,3R,4R)-4-(2-hidroxietoxi)-3-metoxiciclohexil]propan-2-il]-19,30-dim etoxi-15,17,21,23,29,35-hexametil-11,36-dioxa-4-azatriciclo[30.3.1.04,9]hexatriaconta-16,24,26,28-tetraen-2,3,10,14,20-pentona; 40-O-(2-hidroxietil)rapamicina.  
**Patente:** 278821  
**Vigencia:** 18-febrero-2022  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** NOVARTIS AG  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica que comprende:  
a) un primer agente el cual es 40-O-(2-hidroxietil)-rapamicina, y  
b) un coagente que es un inhibidor de aromataasa. Reivindicación 4. Uso de un 40-O-(2-hidroxietil)-rapamicina en la manufactura de una composición para usarse en combinación con, cualquier concomitante o en secuencia, un inhibidor de aromataasa. Reivindicación 5. Uso de conformidad con la reivindicación 4, en donde el inhibidor de aromataasa se selecciona del grupo que consiste de atamestane, examestane, formestane, aminoglutetimida, rogletimida, piridoglutetimida, trilostane, testolactona, ketoconazol, vorozol, fadrozol, anastrozol y letrozol. Reivindicación 6. Uso de acuerdo a la reivindicación 4 ó 5 para el tratamiento de cáncer de pecho. Reivindicación 7. Uso de conformidad con la reivindicación 4 ó 5, para -el tratamiento de tumores sólidos, -inhibir el crecimiento de tumores sólidos, -la regresión tumoral, -el tratamiento de la invasividad de tumores sólidos o síntomas relacionados con el crecimiento de tales tumores, -prevenir la diseminación metastásica de tumores o para prevenir o inhibir el crecimiento de micrometástasis. Reivindicación 8. Uso de conformidad con la reivindicación 4 ó 5, para -el tratamiento de una enfermedad asociada con la desregulación de la angiogénesis, -la inhibición o control de la desregulación de la angiogénesis, -intensificar la actividad de un agente quimioterapéutico o para superar la resistencia a un agente quimioterapéutico.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.  
INCLUSIÓN DE LAS REIVINDICACIONES 4 A 8 POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 601/2015-IV, CONOCIDO POR EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**Nombre Genérico:** EVEROLIMUS  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** EVEROLIMUS: dihidroxi-12-[(2R)-1-[(1S,3R,4R)-4-(2-hidroxi-3-metoxiciclohexil)propan-2-il]-19,30-dim etoxi-15,17,21,23,29,35-hexametil-11,36-dioxa-4-azatriciclo[3.0.1.0<sup>4,9</sup>]hexatriaconta-16,24,26,28-tetraen-2,3,10,14,20-pentona; 40-O-(2-hidroxi-1-*l*)rapamicina.  
**Patente:** 306880  
**Vigencia:** 31-enero-2027  
**Anualidades:** último pago 26 de enero de 2018, próximo pago enero de 2023.  
**Titular:** NOVARTIS AG.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. El uso de 40-O-(2-hidroxi-1-*l*)rapamicina en la preparación de un medicamento para tratar angiomiolipomas renales (ALM), linfagioleiomiomatosis (LAM), astrocitomas subependimales y/o de células gigantes (SEGAs).  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: USO.  
 LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.  
 INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1816/2014, CONOCIDO POR EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN AL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 227/2015-3658, CONOCIDO POR EL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

Nombre Genérico:	EVOLOCUMAB
Descripción Específica:	Anticuerpo monoclonal completamente humano que inhibe la proproteína convertasa subtilisina/kexina tipo 9 (CPSK9).
Nombre Químico:	EVOLOCUMAB: inmunoglobulina G2 anti-[Homo sapiens PCSK9 (proproteína convertasa subtilisina/kexina tipo 9)], anticuerpo monoclonal de Homo sapiens; cadena pesada gamma2 (1-441) [Homo sapiens VH (IGHV1-18*01 (93.90%)-(IGHD)-IGHJ6*01) [8.8.8] (1-115) - IGHG2*01 (CH1 (116-213), bisagra(214-225), CH2 (226-334), CH3 (335-439), CHS (440-441)) (116-441)], (129-214')-disulfuro con la cadena ligera lambda (1'-215') [Homo sapiens V-LAMBDA (IGLV2-14*01 (95.90%) - IGLJ2*01) [9.3.9] (1'-109')-IGLC2*01 (110'-215')]; dímero (217-217":218-218":221-221":224-224")-tetrakisdisulfuro.
Patente:	302666
Vigencia:	22-agosto-2028
Anualidades:	último pago 26 de julio de 2017, próximo pago agosto de 2022.
Titular:	AMGEN INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una proteína de unión a antígeno que se une a una superficie de PCSK9 humana que se superpone con una superficie que se une a EGFa, anticuerpo 21B12 (región variable de cadena ligera SEQ ID No. 23, región variable de cadena pesada SEQ ID NO: 49) o anticuerpos 31H4 (región variable de cadena ligera SEQ ID No. 12, región variable de cadena pesada SEQ ID NO: 67), caracterizada porque la proteína de unión a antígeno es neutralizante en que es capaz de disminuir la capacidad de unión de PCSK9 a LDLR.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



Nombre Genérico:	EVOLOCUMAB
Descripción Específica:	Anticuerpo monoclonal completamente humano que inhibe la proproteína convertasa subtilisina/kexina tipo 9 (CPSK9).
Nombre Químico:	EVOLOCUMAB: inmunoglobulina G2 anti-[ <i>Homo sapiens</i> PCSK9 (proproteína convertasa subtilisina/kexina tipo 9)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma2 (1-441) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV1-18*01 (93.90%)-(IGHD)-IGHJ6*01) [8.8.8] (1-115) - IGHG2*01 (CH1 (116-213), bisagra(214-225), CH2 (226-334), CH3 (335-439), CHS (440-441)) (116-441)], (129-214')-disulfuro con la cadena ligera lambda (1'-215') [ <i>Homo sapiens</i> V-LAMBDA (IGLV2-14*01 (95.90%) - IGLJ2*01) [9.3.9] (1'-109')-IGLC2*01 (110'-215')]; dímero (217-217":218-218":221-221":224-224")-tetrakisdisulfuro.
Patente:	323193
Vigencia:	22-agosto-2028
Aualidades:	último pago 29 de julio de 2019, próximo pago agosto de 2024.
Titular:	AMGEN INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una proteína de unión a antígeno neutralizadora aislada que se une a una proteína PCSK9, caracterizada porque comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 1, en donde la proteína de unión a antígeno neutralizadora comprende: un polipéptido de la cadena pesada que comprende las siguientes regiones determinantes de complementariedad (CDRs): una CDR1 de la cadena pesada que es una CDR1 en SEQ ID NO: 49; una CDR2 de la cadena pesada que es una CDR2 en SEQ ID NO: 49; una CDR3 de la cadena pesada que es una CDR3 en SEQ ID NO: 49 y un polipéptido de la cadena ligera que es una CDR1 en SEQ ID NO: 23; una CDR2 de la cadena ligera que es una CDR2 en SEQ ID NO: 23, y una CDR3 de la cadena ligera que es una CDR3 en SEQ ID NO:23. Reivindicación 5. La proteína de unión a antígeno neutralizadora aislada de conformidad la reivindicación 1, caracterizada porque el polipéptido de la cadena pesada comprende las tres de las siguientes secuencias de aminoácidos: SEQ ID NO: 368, SEQ ID NO: 175 y SEQ ID NO: 180. Reivindicación 6. La proteína de unión a antígeno neutralizadora aislada de conformidad la reivindicación 1, caracterizada porque el polipéptido de la cadena ligera comprende las tres de las siguientes secuencias de aminoácidos: SEQ ID NO: 158, SEQ ID NO: 162 y SEQ ID NO: 395.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. ESTA PATENTE PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO A NIVEL DE LAS REGIONES DETERMINANTES DE COMPLEMENTARIEDAD (CDRS) DE LAS REGIONES VARIABLES DE CADENA LIGERA Y DE CADENA PESADA.

Nombre Genérico:	EVOLOCUMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G2-lambda, anticuerpo monoclonal humano, proproteína convertasa subtilisina/kexina tipo 9 anti-humano.
Nombre Químico:	EVOLOCUMAB: inmunoglobulina G2 anti- <i>[Homo sapiens PCSK9 (proproteína convertasa subtilisina/kexina tipo 9)]</i> , anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma2 (1-441) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV1-18*01 (93.90%)-(IGHD)-IGHJ6*01) [8.8.8] (1-115) - IGHG2*01 (CH1 (116-213), bisagra(214-225), CH2 (226-334), CH3 (335-439), CHS (440-441)) (116-441)), (129-214')-disulfuro con la cadena ligera lambda (1'-215') [ <i>Homo sapiens</i> V-LAMBDA (IGLV2-14*01 (95.90%) - IGLJ2*01) [9.3.9] (1'-109')-IGLC2*01 (110'-215')]; dímero (217-217":218-218":221-221":224-224")-tetrakisdisulfuro.
Patente:	329214
Vigencia:	22-agosto-2028
Anualidades:	último pago 29 de julio de 2020, próximo pago agosto de 2025.
Titular:	AMGEN INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo monoclonal aislado caracterizado porque, cuando se une a PCSK9, el anticuerpo monoclonal se une a por lo menos uno de los siguientes residuos: S153, I154, P155, R194, D238, A239, I369, S372, D374, C375, T377, C378, F379, V380 o S381 de la SEQ ID NO: 3, y en donde el anticuerpo monoclonal bloquea la unión de PCSK9 a LDLR.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

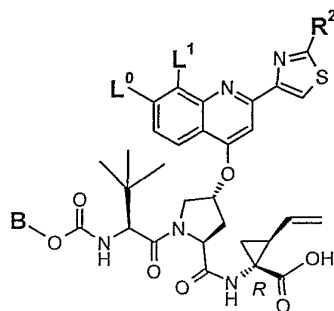
---

Nombre Genérico: EXENATIDA  
Descripción Específica: EXENDINA-4  
Nombre Químico:  
Patente: 287493  
Vigencia: 15-abril-2025  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: AMYLIN PHARMACEUTICALS, INC. / ALKERMES PHARMA IRELAND LIMITED  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición para la liberación sostenida de exendina-4, que consiste esencialmente en:  
un polímero biocompatible que tiene dispersado en el mismo aproximadamente 3%-5% (p/p) de exendina-4 y aproximadamente 2% (p/p) de sacarosa, en donde la composición está libre de ingredientes adicionales que alteran el índice de liberación de la exendina-4 de la composición.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** EXENATIDA  
**Descripción Específica:** EXENDINA-4  
**Nombre Químico:**  
**Patente:** 291598  
**Vigencia:** 15-abril-2024  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** AMYLIN PHARMACEUTICALS, INC. / ALKERMES PHARMA IRELAND LIMITED  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición para la liberación sostenida de un polipéptido biológicamente activo durante un periodo de liberación, que consiste esencialmente de un polímero biocompatible, un polipéptido biológicamente activo y un azúcar, en donde un volumen de poro total de la composición es aproximadamente de 0.1 mL/g o menos, de acuerdo con lo determinado utilizando la porosimetría de intrusión de mercurio, para proporcionar un perfil de liberación que tiene un índice de concentración de suero máximo del polipéptido biológicamente activo durante el periodo de liberación (Cmax) a la concentración de suero promedio del polipéptido biológicamente activo durante el periodo de liberación (Cave) de aproximadamente 3 o menos. Reivindicación 4. La composición de liberación sostenida de la Reivindicación 3, en donde el péptido glucoregulador se selecciona de GLP-1, GLP-2, exendina-3, exendina-4 o una combinación de los mismos.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: FALDAPREVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: FALDAPREVIR: ácido (1R,2S)-1-[[[(2S,4R)-4-[[8-bromo-7-metoxi-2-[2-(2-metilpropanamido)-1,3-tiazol-4-il]quinolin-4-il]oxi]-1-[(2S)-2-[[[ciclopentiloxi]carbonil]amino]-3,3-dimetilbutanoil]pirrolidina-2-carboxamido]-2-etenilciclopropano-1-carboxílico.  
 Patente: 265043  
 Vigencia: 19-mayo-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 33. Compuesto de conformidad con la reivindicación 1 de la fórmula



caracterizado porque B, L<sup>0</sup>, L<sup>1</sup> y R<sup>2</sup> se definen como en la siguiente tabla

Comp #	B	L <sup>0</sup>	L <sup>1</sup>	R <sup>2</sup>	m/z (M+H) <sup>+</sup> (MH+2) <sup>+</sup>
--------	---	----------------	----------------	----------------	---

1055		MeO-	Br		869 871.1
------	--	------	----	--	--------------

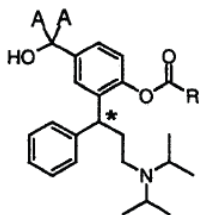
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	FENOFIBRATO / SIMVASTATINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	FENOFIBRATO: éster 1-metiletilico del ácido 2-[4-(4-clorobenzoi)-fenoxi]-2-metilpropanoico. SIMVASTATINA: éster (1S,3R,7S,8S,8aR)-1,2,3,7,8,8a-hexahidro-3,7-dimetil-8-[2-[(2R,4R)-tetrahidro-4-hidroxi-6-oxo-2H-piran-2-il]etil]-1-naftalenil del ácido 2,2-dimetilbutanoico.
Patente:	320989
Vigencia:	15-junio-2027
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica caracterizada porque comprende una combinación sinérgica de Simvastatina y Fenofibrato, además de excipientes farmacéuticamente aceptables; en donde los rangos de concentración que se encuentran presentes en la formulación son de 10.0 mg. y 20.0 mg. para la Simvastatina y de 200 mg. y 300 mg. para el Fenofibrato; mismos que están formulados en una sola unidad de dosificación para ser administrada por vía oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico:	FENTANIL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	FENTANIL: N-fenil-N-[1-(2-feniletíl)-4-piperidinil]propanamida.
Patente:	277505
Vigencia:	30-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CIMA LABS INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación transmucosal que comprende: 100 hasta 800 microgramos de fentanil, calculado como base libre de fentanil o una cantidad equivalente de una sal del mismo, un agente efervescente en una cantidad de 5 hasta 85% en peso de la forma de dosificación transmucosal, una sustancia para ajuste de pH en una cantidad de 0.5 hasta 25% en peso de la forma de dosificación transmucosal, y un glicolato de almidón en una cantidad de 0.25 hasta 20% en peso de la forma de dosificación transmucosal, y en donde la sustancia para ajuste de pH se encuentra adicionalmente a los componentes usados para generar efervescencia.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.; LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LEMERY, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: FESOTERODINA  
 Descripción Específica: BASE LIBRE DE FESOTERODINA  
 Nombre Químico: FESOTERODINA: [2-[(1R)-3-(di(propan-2-il)amino)-1-fenilpropil]-4-(hidroximetil)fenil] 2-metilpropanoato.  
 Patente: 252704  
 Vigencia: 03-abril-2024  
 Anualidades: último pago 29 de marzo de 2017, próximo pago abril de 2022.  
 Titular: SCHWARZ PHARMA AG.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto de fórmula general I:



Fórmula I

en la que A es deuterio o hidrógeno; R representa un grupo que está seleccionado de alquilo de 1 a 6 átomos de carbono, cicloalquilo de 3 a 10 átomos de carbono o fenilo; que respectivamente pueden estar sustituidos con alcoxi de 1 a 3 átomos de carbono, flúor, cloro, bromo, yodo, nitro, amino, hidroxil, oxo, mercapto o deuterio; y donde el átomo de carbono marcado con asterisco (\*) puede encontrarse en la configuración (R), en la configuración (S) o como una mezcla de ellas; y un vehículo farmacéuticamente activo, caracterizado porque dicho compuesto se encuentra como base libre con una sal conteniendo menor de 10% en peso y en un grado de pureza de más de 97 por ciento en peso.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE BASE LIBRE CON UNA SAL CONTENIENDO MENOR DE 10% EN PESO Y EN UN GRADO DE PUREZA DE MÁS DE 97 POR CIENTO EN PESO.



---

Nombre Genérico: FESOTERODINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: FESOTERODINA: [2-[(1R)-3-(Di(propan-2-il)amino)-1-fenilpropil]-4-(hidroximetil)fenil] 2-metilpropanoato.  
Patente: 292371  
Vigencia: 06-junio-2027  
Anualidades: último pago 25 de mayo de 2021, próximo pago junio de 2026.  
Titular: UCB PHARMA GmbH  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que contiene fesoterodina o su sal o solvato aceptable farmacéuticamente, y un estabilizante aceptable farmacéuticamente, caracterizada porque dicho estabilizante se selecciona entre el grupo que comprende xilitol, sorbitol, povidona, isomaltita, dextrosa y combinaciones de ellos.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	FEZOLINETANT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	FEZOLINETANT: (4-fluorofenil)[(8 <i>R</i> )-8-metil-3-(3-metil-1,2,4-tiadiazol-5-il)-5,6-dihidro-1,2,4-triazolo[4,3- <i>a</i> ]piracin-7(8 <i>H</i> )-il]metanona.
Patente:	370000
Vigencia:	28-marzo-2034
Anualidades:	último pago 28 de noviembre de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	OGEDA S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 14. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque el compuesto es ( <i>R</i> )-(4-fluorofenil)(8-metil-3-(3-metil-1,2,4-tiadiazol-5-il)-5,6-dihidro-[1,2,4]triazolo[4,3- <i>a</i> ]piracin-7(8 <i>H</i> )-il)metanona o un solvato farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 15. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14 o un solvato farmacéuticamente aceptable del mismo y; por lo menos un portador, un diluyente, un excipiente y/o un adyuvante farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	FIMASARTAN
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DE SAL POTÁSICA DE FIMASARTÁN MONOHIDRATADO
Nombre Químico:	FIMASARTAN: 2-((2-butil-4-metil-6-oxo-1-[[2'-(1H-tetrazol-5-il)bifenil-4-il]metil]-1,6-dihidropirimidin-5-il))-N,N-dimetiltioacetamida.
Patente:	353635
Vigencia:	11-octubre-2033
Anualidades:	último pago 22 de enero de 2018, próximo pago octubre de 2023.
Titular:	BORYUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma cristalina de sal potásica de fimasartan monohidratada, en donde la forma cristalina de la sal potásica de fimasartan monohidratada tiene picos de espectro de difracción de rayos X de polvo utilizando radiación Cu-K $\alpha$ en ángulos de difracción de valor 2 $\theta$ mostrados en 6.67 $\pm$ 0.2, 7.62 $\pm$ 0.2, 11.03 $\pm$ 0.2, 15.32 $\pm$ 0.2, 16.49 $\pm$ 0.2, 20.12 $\pm$ 0.2, 25.65 $\pm$ 0.2, y 27.28 $\pm$ 0.2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA DE SAL POTÁSICA.

Nombre Genérico:	FIMASARTAN
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	FIMASARTAN: 2-({2-butil-4-metil-6-oxo-1-{{2'-(1H-tetrazol-5-il)bifenil-4-il}metil}-1,6-dihidropirimidin-5-il})-N,N-dimetiltioacetamida.
Patente:	374866
Vigencia:	11-enero-2036
Anualidades:	último pago 14 de septiembre de 2020, próximo pago enero de 2025.
Titular:	BORYUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD
Reivindicaciones:	Reivindicación 13. Un comprimido, que comprende fimasartán, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, o un hidrato o solvato del mismo como un principio activo y un aditivo farmacéuticamente aceptable, en el que el 50 % (v/v) del principio activo basado en la cantidad total de los principios activos son partículas que tienen un diámetro de 10 µm o menos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE COMPRIMIDO.

Nombre Genérico:	FIMASARTAN / AMLODIPINO
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE FIMASARTAN Y AMLODIPINO
Nombre Químico:	FIMASARTAN: 2-({2-butil-4-metil-6-oxo-1-[2'-(1H-tetrazol-5-il)bifenil-4-il]metil}-1,6-dihidropirimidin-5-il})-N,N-dimetiltioacetamida. AMLODIPINO: 3-etil 5-metil (±)-2-[(2-aminoetoxi)methyl]-4-(o-clorofenil)-1,4-dihidro-6-metil-3,5-piridindicarboxilato.
Patente:	341450
Vigencia:	08-agosto-2031
Anualidades:	último pago 28 de junio de 2021, próximo pago agosto de 2026.
Titular:	BORYUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica antihipertensiva, caracterizada porque comprende: Fimasartan, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un solvato del mismo o un hidrato del mismo como un bloqueador del receptor de angiotensina II; y Amolodipina, un isómero de la misma, una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, un solvato de la misma o un hidrato de la misma como un bloqueador del canal de calcio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	FIMASARTAN / HIDROCLOROTIAZIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	FIMASARTAN: 2-{{2-butil-4-metil-6-oxo-1-[[2'-(1H-tetrazol-5-il)bifenil-4-il]metil]-1,6-dihidropirimidin-5-il}}-N,N-dimetilacetamida. HIDROCLOROTIAZIDA: 6-cloro-3,4-dihidro-7-sulfamoilbenzo-1,2,4-tiadiazina 1,1-dióxido.
Patente:	351521
Vigencia:	30-abril-2033
Anualidades:	último pago 18 de octubre de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	BORYUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende: fimasartan, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un hidrato del mismo, o un solvato del mismo; hidroclorotiazida, una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, un hidrato de la misma, o un solvato de la misma; y un aglutinante, cuya solución aglutinante exhibe una viscosidad de 20 mPa·s a 1,000 mPa·s a 25°C, en donde el aglutinante comprende por lo menos uno seleccionado del grupo que consiste de hidroxipropilcelulosa, hidroxipropilmetilcelulosa, y polivinilpirrolidona.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	FIMASARTAN / ROSUVASTATINA
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE FIMASARTAN Y ROSUVASTATINA
Nombre Químico:	FIMASARTAN: 2-{{2-butil-4-metil-6-oxo-1-[[2'-(1 <i>H</i> -tetrazol-5-il)bifenil-4-il]metil]-1,6-dihidropirimidin-5-il}}- <i>N,N</i> -dimetiltioacetamida. ROSUVASTATINA: ácido (3 <i>R</i> ,5 <i>S</i> ,6 <i>E</i> )-7-[4-( <i>p</i> -fluorofenil)-6-isopropil-2-( <i>N</i> -metilmetano sulfonamido)-5-pirimidinil]-3,5-dihidroxi-6-heptenoico.
Patente:	368148
Vigencia:	14-marzo-2034
Anualidades:	último pago 20 de septiembre de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	BORYUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición de combinación farmacéutica caracterizada porque comprende una parte granular de fimasartan y una parte mezclada de rosuvastatina, en donde la parte granular de fimasartan comprende fimasartan, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un isómero óptico o un diastereómero del mismo o una mezcla de los dos, o un hidrato o un solvato del mismo; y en donde la parte mezclada de rosuvastatina comprende una rosuvastatina, una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, un isómero óptico o un diastereómero de la misma o una mezcla de los dos, o un hidrato o un solvato de la misma; y una meglumina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	FINGOLIMOD
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	FINGOLIMOD: 2-amino-2-[2-(4-octilfenil)etil]propano-1,3-diol.
Patente:	262446
Vigencia:	06-abril-2024
Anualidades:	último pago 27 de abril de 2018, próximo pago abril de 2023.
Titular:	NOVARTIS AG.* / MITSUBISHI TANABE PHARMA CORPORATION
Reivindicaciones:	Reivindicación 2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el agonista de receptor de S1P se selecciona de 2-amino-2-[2-(4-octilfenil)etil]-propano-1,3-diol.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico:	FINGOLIMOD
Descripción Específica:	HIDRATO DE LA SAL DE CLORHIDRATO EN FORMA CRISTALINA
Nombre Químico:	FINGOLIMOD: 2-amino-2-[2-(4-octilfenil)etil]propano-1,3-diol.
Patente:	316232
Vigencia:	10-noviembre-2029
Anualidades:	último pago 27 de noviembre de 2018, próximo pago noviembre de 2023.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 6. Un hidrato de la sal de clorhidrato de 2-amino-2-(2-(4-octilfenil)etil)propano-1,3-diol en forma cristalina, caracterizada por un patrón de difracción en polvo de rayos-X con picos a 2.9, 17.2, 30.6, 28.2, 24.4, 8.6 y 25.9 grados 2-theta con un margen de error de $\pm 0.2$ grados en cada una de las asignaciones de ángulo $2\theta$ .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

---

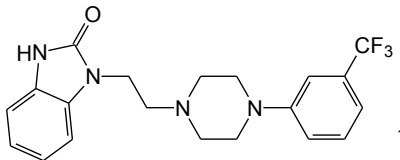
Nombre Genérico: FINGOLIMOD  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: FINGOLIMOD: 2-amino-2-[2-(4-octilfenil)etil]propano-1,3-diol.  
Patente: 322342  
Vigencia: 25-junio-2027  
Anualidades: último pago 25 de junio de 2019, próximo pago junio de 2024.  
Titular: NOVARTIS AG.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. El uso de un modulador del receptor S1P, en la preparación de un medicamento para prevenir, inhibir o tratar esclerosis múltiple, en donde dicho modulador del receptor S1P es adaptado para ser administrado a una dosis diaria de 0.5 mg, y en donde dicho modulador del receptor S1P es 2-amino-2-[2-(4-octilfenil)etil]propano-1,3-diol o una sal farmacéuticamnete aceptable del mismo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: USO.  
LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.  
INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 629/2015, CONOCIDO POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

Nombre Genérico:	FITUSIRAN
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	<p>FITUSIRAN: ARN pequeño de interferencia que inhibe la producción hepática de antitrombina: dúplex de hidrógeno-(<i>P-RS</i>)-2'-desoxi-2'-fluoro-<i>P</i>-tioguanilil-(3'→5')-(<i>P-RS</i>)-2'-<i>O</i>-metil-<i>P</i>-tioguanilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorouridilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiluridilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroadenilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiladenilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorocitidilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiladenilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorocitidilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorocitidilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroadenilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiluridilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorouridilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiluridilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroadenilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metilcitidilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorouridilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiluridilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorocitidilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiladenilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroadenilato de [(2<i>S</i>,4<i>R</i>)-1-{30-(2-acetamido-2-desoxi-β-D-galactopiranosil)-14,14-bis[16-(2-acetamido-2-desoxi-β-D-galactopiranosil)-5,11-dioxo-2,16-dioxa-6,10-diazahexadecil]-12,19,25-trioxo-16,30-dioxa-13,20,24-triazatriciacontanoil}-4-hidroxi-pirrolidin-2-il]metil y de (<i>P-RS</i>)-2'-<i>O</i>-metil-<i>P</i>-tiouridilil-(3'→5') (<i>P-RS</i>)-2'-desoxi-2'-fluoro-<i>P</i>-tiouridilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metilguanilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroadenilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiladenilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroguanilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiluridilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroadenilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiladenilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroadenilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiluridilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metilguanilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metilguanilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorouridilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiluridilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluoroadenilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metiladenilil-(3'→5')-2'-desoxi-2'-fluorocitidilil-(3'→5')-(<i>P-RS</i>)-2'-<i>O</i>-metil-<i>P</i>-tiocitidilil-(3'→5')-(<i>P-RS</i>)-2'-<i>O</i>-metil-<i>P</i>-tioadenilil-(3'→5')-2'-<i>O</i>-metilguanósina.</p>
Patente:	365419
Vigencia:	25-abril-2033
Anualidades:	último pago 03 de junio de 2019, próximo pago abril de 2024.
Titular:	GENZYME CORPORATION.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un agente de ácido ribonucleico de doble hebra (ARNdh) para inhibir la expresión de Serpinc1, caracterizado porque el agente de ARNdh comprende una hebra sentido y una hebra antisentido, la hebra antisentido comprende una región de complementariedad que comprende al menos 21 nucleótidos contiguos que difieren en no más de 1 nucleótido de la secuencia de nucleótidos de 5'-UUGAAGUAAAUGGUGUUUAACCAG-3' (SEQ ID NO: 562), en donde la hebra antisentido comprende al menos un enlace fosforotioato internucleósido y una saliente 3' de al menos 1 nucleótido, en donde todos los nucleótidos de la hebra sentido y todos los nucleótidos de la hebra antisentido son nucleótidos modificados, en donde las modificaciones de nucleótido se seleccionan del grupo que consiste de</p>

Observaciones: modificaciones de nucleótido 2'-O-metilo (2'-OMe) y 2'-fluoro, y en donde un ligando que comprende un derivado de N-acetilgalactosamina GalNAc se conjuga con el extremo 3' de la hebra sentido del agente de ARNdH.  
TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	FLIBANSERINA
Descripción Específica:	POLIMORFO A DE FLIBANSERINA
Nombre Químico:	FLIBANSERINA: 1-[2-[4-[3-(trifluorometil)fenil]piperazin-1-il]etil-1,3-dihidro-1 <i>H</i> -benzimidazol-2-ona; 1-[2-[4-(α,α,α-trifluoro- <i>m</i> -tolil)-1-piperazinil]etil]-2-benzamidazol-1-ona.
Patente:	263178
Vigencia:	19-mayo-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	SPROUT PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica para administración oral, que comprende un núcleo de comprimido que contiene el polimorfo a de flibanserina que se caracteriza por un máximo endotérmico a 161°C, determinado mediante DSC, mezclado con al menos un excipiente farmacéuticamente aceptable, y comprende además un recubrimiento de película que envuelve el núcleo de comprimido, caracterizada además porque el recubrimiento de película comprende dióxido de titanio y/o talco.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA PARA ADMINISTRACIÓN ORAL, QUE COMPRENDE UN NÚCLEO DE COMPRIMIDO QUE CONTIENE EL POLIMORFO A DE FLIBANSERINA QUE SE CARACTERIZA POR UN MÁXIMO ENDOTÉRMICO A 161°C, DETERMINADO MEDIANTE DSC, MEZCLADO CON AL MENOS UN EXCIPIENTE FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE, Y COMPRENDE ADEMÁS UN RECUBRIMIENTO DE PELÍCULA QUE ENVUELVE EL NÚCLEO DE COMPRIMIDO, CARACTERIZADA ADEMÁS PORQUE EL RECUBRIMIENTO DE PELÍCULA COMPRENDE DIÓXIDO DE TITANIO Y/O TALCO. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO125/2011.

Nombre Genérico: FLIBANSERINA (POLIMORFO A CRISTALINO)  
 Descripción Específica: POLIMORFO A CRISTALINO DE FLIBANSERINA  
 Nombre Químico: FLIBANSERINA (POLIMORFO A CRISTALINO): 1-[2-[4-[3-(trifluorometil)fenil]piperazin-1-il]etil-1,3-dihidro-1*H*-benzimidazol-2-ona; 1-[2-[4-( $\alpha,\alpha,\alpha$ -trifluoro-*m*-tolil)-1-piperazinil]etil]-2-benzamidazolinona.  
 Patente: 246495  
 Vigencia: 30-julio-2022  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: SPROUT PHARMACEUTICALS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. El compuesto polimorfo A cristalino de flibanserina 1,



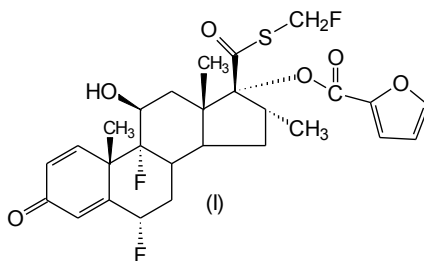
Observaciones: caracterizado porque tiene un máximo endotérmico de 161°C que se produce durante un análisis térmico usando DSC.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO, POLIMORFO A CRISTALINO DE FLIBANSERINA CON UN MÁXIMO ENDOTÉRMICO DE 161°C.

Nombre Genérico:	FLUCONAZOL / TINIDAZOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	FLUCONAZOL: $\alpha$ -(2,4-difluorofenil)- $\alpha$ -(1 <i>H</i> -1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1 <i>H</i> -1,2,4-triazol-1-etanol. TINIDAZOL: 1-[2-(etilsulfonil)etil]-2-metil-5-nitro-1 <i>H</i> -imidazol.
Patente:	242164
Vigencia:	08-agosto-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ALPARIS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende la combinación de fluconazol y tinidazol para el tratamiento de enfermedades infecciosas, en donde la composición comprende de 150 a 200 mg de fluconazol y de 2 a 4 g de tinidazol.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. NO ES PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1738/09-EPI-01-4.

Nombre Genérico:	FLUTICASONA / FORMOTEROL
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE PROPIONATO DE FLUTICASONA CON FUMARATO DE FORMOTEROL
Nombre Químico:	FLUTICASONA: S-(fluorometil) 6 $\alpha$ ,9-difluoro-11 $\beta$ ,17-dihidroxi-16 $\alpha$ -metil-3-oxoandrostano-1,4-dien-17 $\beta$ -carbotioato. FORMOTEROL: ( $\pm$ )-2'-hidroxi-5'-[(RS)-1-hidroxi-2-[[RS)-p-metoxi- $\alpha$ -metilfen-etil]amino]etil]formanilida.
Patente:	317348
Vigencia:	15-octubre-2030
Anualidades:	último pago 04 de octubre de 2019, próximo pago octubre de 2024.
Titular:	JAGOTEC AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación de suspensión en aerosol medicinal para administración de MDI (inhaladores de dosis medidas), caracterizada porque comprende: a) fumarato de formoterol micronizado o su sal farmacéuticamente aceptable; b) propionato de fluticasona micronizado o su sal farmacéuticamente aceptable; c) una cantidad subterapéutica de un excipiente depurador de humedad que comprende cromolín sodio; y d) un propulsor de HFA (hidrofluoroalcano); en donde (a), (b) y (c) y sus cantidades relativas respectivas se eligen, de manera tal que se asocian para formar flóculos que tienen una densidad promedio igual que la del propulsor HFA $\pm$ 0.2 g/cm <sup>3</sup> . Reivindicación 11. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende a) 0.01-0.6% en peso de fluticasona propionato micronizado o su sal farmacéuticamente aceptable; b) 0.003-0.04% en peso de fumarato dihidrato de formoterol micronizado o su sal farmacéuticamente aceptable; c) 0.01-0.1% en peso de cromolín sodio; y d) el resto comprende propulsor HFA; en donde (a), (b) y (c) y sus cantidades respectivas relativas se eligen de manera tal que se asocian para formar flóculos que tienen una densidad promedio igual que la del propulsor HFA $\pm$ 0.2 g/cm <sup>3</sup> .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE SUSPENSIÓN EN AEROSOL. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BARD PHARMACEUTICALS LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI WINTHROP INDUSTRIE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MUNDIPHARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



Nombre Genérico: FLUTICASONA FUROATO DE  
 Descripción Específica: FUROATO DE FLUTICASONA  
 Nombre Químico: FUROATO DE FLUTICASONA: furano-2-carboxilato de 6 $\alpha$ ,9-difluoro-17-[[[(fluorometil)sulfanil]carbonil]-11 $\beta$ -hidroxi-16 $\alpha$ -metil-3-oxoandrostano-1,4-dien-17 $\alpha$ -ilo].  
 Patente: 260917  
 Vigencia: VER OBSERVACIONES  
 Anualidades: VER OBSERVACIONES  
 Titular: GLAXO GROUP LIMITED.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. El compuesto de la fórmula (I):



Observaciones: y sus solvatos.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 La patente 260917 contó con una vigencia al 03 de agosto de 2021, por lo que posteriormente se encontraría en el supuesto de caducidad a que hace referencia el artículo 160 fracción I de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; no obstante, mediante la sentencia interlocutoria del 10 de junio de 2021, dictada en el Juicio de Amparo 495/2021 promovido por GLAXO GROUP LIMITED, ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, se concedió la suspensión definitiva del acto reclamado para el efecto de que se considere "... vigente la patente 260917 mientras se resuelve..." el juicio, sin que se pueda "...llevar a cabo u ordenar la publicación de la pérdida de su vigencia en la Gaceta del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial o en cualquier otro medio de difusión". Por lo anterior, la presente publicación tiene lugar en estricto cumplimiento a la sentencia interlocutoria anteriormente citada.

---

Nombre Genérico: FOLITROPINA  
Descripción Específica: UNA FSH RECOMBINANTE CARACTERIZADA PORQUE  
COMPRENDE SIALILACIÓN  $\alpha$ 2,3- Y  $\alpha$ 2,6-.

Nombre Químico:  
Patente: 325944  
Vigencia: 16-abril-2029  
Anualidades: último pago 09 de abril de 2019, próximo pago abril de 2024.  
Titular: FERRING B.V.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una FSH recombinante caracterizada porque  
comprende sialilación  $\alpha$ 2,3- y  $\alpha$ 2,6-, en donde 60% o más de la  
sialilación total de la FSH recombinante es sialilación  $\alpha$ 2,3- y de 5 a  
20% de la sialilación total de la FSH recombinante es sialilación  $\alpha$ 2,6-.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING INTERNATIONAL  
CENTER S.A.  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING S.A. DE C.V.

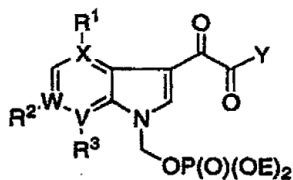
---

Nombre Genérico: FOLITROPINA  
Descripción Específica: UNA FSH RECOMBINANTE QUE COMPRENDE SIALILACIÓN  $\alpha$ 2,3- Y SIALILACIÓN  $\alpha$ 2,6-.  
Nombre Químico:  
Patente: 355457  
Vigencia: 16-abril-2029  
Anualidades: último pago 19 de abril de 2018, próximo pago abril de 2023.  
Titular: FERRING B.V.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una hormona estimuladora de folículo (FSH) recombinante que comprende sialilación  $\alpha$ 2,3- y sialilación  $\alpha$ 2,6-, en donde de 5% a 20% de la sialilación total de la hormona estimuladora de folículo recombinante es sialilación  $\alpha$ 2,6-.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	FOLITROPINA DELTA
Descripción Específica:	HETERODÍMERO CONSTITUIDO POR LA CADENA ALFA DE LAS HORMONAS GLICOPROTÉICAS Y LA SUBUNIDAD BETA DE LA FOLITROPINA (HFS-BETA) HUMANAS, HORMONA ESTIMULANTE DEL FOLÍCULO, EXPRESADA EN CÉLULAS PER.C6 A PARTIR DE ADN RECOMBINANTE, FORMA GLICOSILADA DELTA.
Nombre Químico:	
Patente:	341464
Vigencia:	28-julio-2031
Anualidades:	último pago 26 de julio de 2021, próximo pago julio de 2026.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación líquida de FSH, caracterizada porque comprende: una hormona estimuladora de folículos (FSH); uno o más preservativos; y sulfato de sodio en una cantidad que estabiliza la FSH. Reivindicación 11. Una formulación líquida de FSH, caracterizada porque comprende: una hormona estimuladora de folículos (FSH) a una concentración en el intervalo de aproximadamente 50 IU/ml a aproximadamente 800 IU/ml; sulfato de sodio a una concentración en el intervalo de aproximadamente 1mg/ml a aproximadamente 100 mg/ml; fenol a una concentración en el intervalo de aproximadamente 0.5 mg/ml a aproximadamente 50 mg/ml; polisorbato 20 a una concentración en el intervalo de aproximadamente 0.001 a aproximadamente 0.05 mg/ml; L-metionina a una concentración en el intervalo de aproximadamente 0.1 a aproximadamente 10 mg/ml; y amortiguador de fosfato de sodio a una concentración en el intervalo de aproximadamente 0.1 mM a aproximadamente 10 mM y un pH en el intervalo de aproximadamente 6 a aproximadamente 8. Reivindicación 19. Una formulación líquida de FSH, caracterizada porque comprende: una hormona estimuladora de folículos (FSH) a una concentración en el intervalo de aproximadamente 50 IU/ml a aproximadamente 800 IU/ml; uno o más preservativos; y sulfato de sodio a una concentración en el intervalo de aproximadamente 1 mg/ml a aproximadamente 100 mg/ml.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING INTERNATIONAL CENTER S.A. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FERRING S.A. DE C.V.

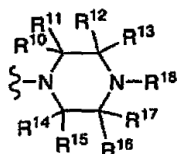
Nombre Genérico:	FORMOTEROL / FLUTICASONA
Descripción Específica:	FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO Y PROPIONATO DE FLUTICASONA
Nombre Químico:	FORMOTEROL: (±)-2'-hidroxi-5'-[(RS)-1-hidroxi-2-[[[(RS)-p-metoxi-α-metilfen-etil]amino]etil]formanilida. FLUTICASONA: S-(fluorometil) 6α,9-difluoro-11β,17-dihidroxi-16α-metil-3-oxoandrosta-1,4-dien-17β-carbotioato.
Patente:	372991
Vigencia:	15-octubre-2030
Anualidades:	último pago 18 de junio de 2020, próximo pago octubre de 2025.
Titular:	JAGOTEC AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación en aerosol en suspensión caracterizada porque comprende partículas de fumarato de formoterol dihidratado en una cantidad de 0.003 a 0.008% o 0.01 a 0.04% en peso, sobre la base del peso total de la formulación, y propionato de fluticasona suspendidas en un propelente de HFA y un agente humectante, en donde las partículas tienen una distribución. de tamaño de partícula donde D10 (10% de la distribución en volumen) está en el intervalo de 0.2 a 2 micrómetros, D50 en el intervalo de 1 a 4 micrómetros y D90 en el intervalo de 2 a 6 micrómetros cuando se mide por un instrumento de difracción de láser ya sea en suspensión o como un polvo seco disperso, en donde el agente humectante es etanol, y en donde el agente humectante está presente en una cantidad de menos de 2% en peso con base en el peso total de la formulación en aerosol en suspensión y las partículas tienen un diámetro de partícula aerodinámico medio de 1 a 6 micrómetros.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE AEROSOL EN SUSPENSIÓN. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI WINTHROP INDUSTRIE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MUNDIPHARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BARD PHARMACEUTICALS

Nombre Genérico: FOSTEMSAVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: FOSTEMSAVIR: dihidrogenofosfato de {3-[(4-benzoilpiperazin-1-il)-oxoacetil]-4-metoxi-7-(3-metil-1*H*-1,2,4-triazol-1-il)-1*H*-pirrolo[2,3-*c*]piridin-1-il}metilo.  
 Patente: 264815  
 Vigencia: 03-marzo-2025  
 Anualidades: último pago 27 de febrero de 2019, próximo pago marzo de 2024.  
 Titular: VIIV HEALTHCARE UK (NO. 4) LIMITED  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto de la fórmula I,



I

caracterizado porque: X es C...; W es ... N con la condición de que cuando W es N, R<sup>2</sup> no existe; V es C; R<sup>1</sup> es ..., metoxi, ...; R<sup>3</sup> es heteroarilo, cada uno de los cuales puede ser opcionalmente independientemente sustituido con un sustituyente seleccionado de G; en donde heteroarilo es triazolilo, ...; E es hidrógeno...; Y se selecciona del grupo que consiste de



...; R<sup>10</sup>, R<sup>11</sup>, R<sup>12</sup>, R<sup>13</sup>, R<sup>14</sup>, R<sup>15</sup>, R<sup>16</sup>, R<sup>17</sup>, son cada uno independientemente H...; R<sup>18</sup> se selecciona del grupo que consiste de C(O)-fenilo, ...; G se selecciona del grupo que consiste de (C<sub>1-6</sub>) alquilo, ...

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	FRAGMENTOS F(AB') <sub>2</sub> DE INMUNOGLOBULINA POLIVALENTE ANTIALACRÁN, ANTIARÁCNIDO O ANTIOFÍDICO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	Fragmentos F(ab') <sub>2</sub> de anticuerpos policlonales purificados de géneros de serpiente <i>Bothrops</i> , <i>Crotalus</i> , <i>Agkristodon</i> , <i>Lachesis</i> , <i>Sistrurus</i> y <i>Micrurus</i> ; especie de araña <i>Lactrodectus mactans</i> ; especies de alacrán <i>Centruroides noxius</i> , <i>Centruroides limpidus</i> , <i>Centruroides limpidus tecomanus</i> , <i>Centruroides suffusus suffusus</i> .
Patente:	230257
Vigencia:	28-febrero-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	INSTITUTO BIOCLON, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 13. Una composición de fragmentos F(ab') <sub>2</sub> policlonales, libre de moléculas de anticuerpos completas, de moléculas proteicas de otra naturaleza, de albúmina, de fibrinógeno, de partículas virales y de pirógenos, caracterizada porque se produce de acuerdo con el método de las reivindicaciones 1 a 12. Reivindicación 18. Una composición de conformidad con la reivindicación 18 en donde el veneno proviene del animal seleccionado del grupo que consiste de los géneros de serpientes <i>Bothrops</i> , <i>Crotalus</i> , <i>Agkristodon</i> , <i>Lachesis</i> , <i>Sistrurus</i> y <i>Micrurus</i> del género de araña <i>Lactrodectus</i> y del género de alacrán <i>Centruroides</i> y combinaciones de los mismos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	FREMANEZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	FREMANEZUMAB: Inmunoglobulina G2-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> CALCA (polipéptido alfa relacionado con la calcitonina) péptido 1 relacionado con el gen de la calcitonina, CGRP1, 83-119 y <i>Homo sapiens</i> CALCB (polipéptido beta relacionado con la calcitonina) péptido 2 relacionado con el gen de la calcitonina, CGRP2, 82-118], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma2 (1-448) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-7*01 (85.70%) -(IGHD) -IGHJ4*01) [8.10.13] (1-122) - <i>Homo sapiens</i> IGHG2*01, G2m.. (CH1 (123-220), bisagra (221-232), CH2 A115>S (331), P116>S (332) (233-341), CH3 (342-446), CHS (447-448)) (123-448)], (136-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV3-11*01 (85.30%) -IGKJ2*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 (108'-214')]; dímero (224-224":225-225":228-228":231-231")-tetrakisdisulfuro.
Patente:	296896
Vigencia:	02-noviembre-2026
Anualidades:	último pago 22 de noviembre de 2017, próximo pago noviembre de 2022.
Titular:	TEVA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 5. Un anticuerpo aislado que comprende un dominio V <sub>H</sub> que comprende la SEQ ID NO: 1 y un dominio V <sub>L</sub> que comprende la SEQ ID NO: 2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LEMERY, S.A. DE C.V.



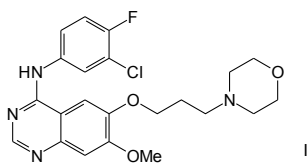
---

Nombre Genérico:	GABAPENTINA / LISINA
Descripción Específica:	CLONIXINATO DE LISINA
Nombre Químico:	GABAPENTINA: ácido 1-(aminometil)ciclohexanoacético. LISINA: L-lisina.
Patente:	344937
Vigencia:	16-junio-2034
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	FARMACÉUTICOS RAYERE, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica analgésica caracterizada porque comprende: una combinación de gabapentina o cualquiera de sus sales farmacéuticamente aceptables y de clonixinato de lisina así como sus hidratos, o cualquiera de sus sales farmacéuticamente aceptables, en una proporción que puede variar desde 1/0.5 hasta 1/7 (p/p) respectivamente.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	GABAPENTINA / MELOXICAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	GABAPENTINA: ácido 1-(aminometil)ciclohexanacético. MELOXICAM: 4-hidroxi-2-metil-N-(5-metil-2-tiazolil)-2H-1,2-benzotiazin-3-carboxamida 1,1-dióxido.
Patente:	288732
Vigencia:	21-mayo-2027
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica caracterizada por estar compuesta por la combinación sinérgica de un agente anticonvulsivante, siendo éste el principio activo: gabapentina y un agente antiinflamatorio no esteroideo, tal como lo es el principio activo: meloxicam, además de excipientes farmacéuticamente aceptables; en donde los rangos de concentración presentes en la formulación para la gabapentina son de 3.0 mg a 300.0 mg y de 0.1 mg a 30.0 mg para el meloxicam; los cuales se encuentran formulados en una sola unidad de dosificación para ser administrada por vía oral, misma que está indicada para el tratamiento de dolor neuropático.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A INTELLECTUAL PROPERTY ASSETS MANAGEMENT INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS KETON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

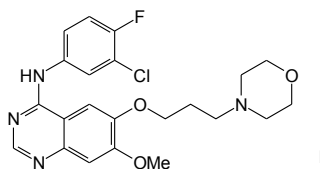
Nombre Genérico:	GALCANEZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	GALCANEZUMAB: inmunoglobulina G4-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> CALCA (polipéptido alfa relacionado con la calcitonina, calcitonina 1, CALC1) y <i>Homo sapiens</i> CALCB (polipéptido beta relacionado con la calcitonina, calcitonina 2, CALC2)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 (1-445) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-69*01 (82.70%) -(IGHD) -IGHJ6*01) [8.8.12] (1-119)), IGHG4*01 (CH1 (120-217), bisagra S10>P (227)(218-229), CH2 F1.3>A (233), L1.2>A (234) (230-339), CH3 (340-444), CHS K2>del (445)) (120-445)], (133-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (87.40%) -IGKJ4*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 (108'-214')]; dímero (225-225":228-228")- bisdisulfuro.
Patente:	340999
Vigencia:	07-junio-2031
Anualidades:	último pago 02 de junio de 2021, próximo pago junio de 2026.
Titular:	ELI LILLY AND COMPANY.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo de péptido relacionado con el gen calcitonina (CGRP) diseñado humano que comprende una región variable de cadena ligera (LCVR) y una región variable de cadena pesada (HCVR), con las regiones de estructura completamente humanas 1 a 4, en donde dicha LCVR comprende las secuencias de aminoácidos de LCDR1 (región determinante de complementariedad de cadena ligera 1), LCDR2 (región determinante de complementariedad de cadena ligera 2), LCDR3 (región determinante de complementariedad de cadena ligera 3), y la HCVR comprende las secuencias de aminoácidos HCDR1 (región determinante de complementariedad de cadena pesada 1), HCDR2 (región determinante de complementariedad de cadena pesada 2), HCDR3 (región determinante de complementariedad de cadena pesada 3), seleccionadas a partir del grupo que consiste en:... c) LCDR1 es RASKDISKYLN (SEQ ID NO: 6), LCDR2 es YTSGYHS (SEQ ID NO: 7), LCDR3 es QQGDALPPT (SEQ ID NO: 5), HCDR1 es GYTFTGNYWMQ (SEQ ID NO: 12), HCDR2 es AIYEGTGKTVYIQKFAD (SEQ ID NO: 16), y HCDR3 es LSDYVSGFGY (SEQ ID NO: 39)... . Reivindicación 4. Un anticuerpo de CGRP diseñado humano que comprende una LCVR y una HCVR, n donde dichas LCVR y HCVR son secuencias de aminoácidos seleccionadas a partir del grupo que consiste en:... c) LCVR de la SEQ ID NO: 19 y HCVR de la SEQ ID NO: 24; ... .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

**Nombre Genérico:** GEFITINIB  
**Descripción Específica:** FORMA CRISTALINA SOLVATADA DE GEFITINIB  
**Nombre Químico:** GEFITINIB: N-(3-cloro-4-fluorofenil)-7-metoxi-6-[3-(morfolin-4-il)propoxi]quinazolin-4-amina.  
**Patente:** 255509  
**Vigencia:** 24-febrero-2023  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** ASTRAZENECA AB  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1.- Una forma cristalina del compuesto de fórmula I



que tiene al menos 80% del compuesto de la fórmula I en la forma de Forma solvatada 3 ZD1839 DMSO.

Reivindicación 12.- Una forma cristalina del compuesto de fórmula I



que tiene al menos 80% del compuesto de la fórmula I en la forma de Forma solvatada 2 ZD1839 MeOH.

**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO, FORMA CRISTALINA DE GEFITINIB QUE TIENE AL MENOS 80% DEL COMPUESTO EN FORMA SOLVATADA 3 ZD1839 DMSO O AL MENOS 80% DEL COMPUESTO EN FORMA SOLVATADA 2 ZD1839 MeOH.

---

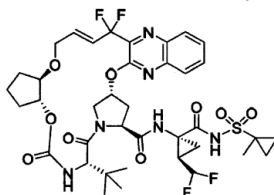
Nombre Genérico: GEFITINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: GEFITINIB: 4-(3'-cloro-4'-fluoroanilino)-7-metoxi-6-(3-morfolinopropoxi)quinazolina.  
Patente: 277732  
Vigencia: 24-febrero-2023  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: ASTRAZENECA AB  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende 4-(3'-cloro-4'-fluoroanilino)-7-metoxi-6-(3-morfolinopropoxi)quinazolina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma (el "Agente") y un éter de celulosa soluble en agua o éster de un éter de celulosa soluble en agua.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	GILTERITINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	GILTERITINIB: 6-etil-3-{4-[4-(4-metilpiperazin-1-il)piperidin-1-il]-3-metoxianilino}-5-[(oxan-4-il)amino]pirazina-2-carboxamida
Patente:	323034
Vigencia:	06-mayo-2030
Anualidades:	último pago 26 de abril de 2019, próximo pago mayo de 2024.
Titular:	KOTOBUKI PHARMACEUTICAL CO., LTD. / ASTELLAS PHARMA, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 4. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho compuesto es: 6-etil-3-({3-metoxi-4-[4-(4-metilpiperazin-1-il)piperidin-1-il]fenil}amino)-5-(tetrahydro-2H-piran-4-ilamino)pirazin-2-carboxamida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS US, LLC SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS FARMA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	GLATIRAMER
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	GLATIRAMER: polímero con L-alanina, L-lisina y L-tirosina del ácido L-glutámico.
Patente:	265705
Vigencia:	05-diciembre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	YEDA RESEARCH AND DEVELOPMENT CO. LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de Cop 1, para la preparación de una vacuna para tratar pacientes con esclerosis amiotrófica lateral (ALS) al reducir la progresión de la enfermedad, y/o la protección de la degeneración del nervio motor, y/o la protección de la toxicidad del glutamato.”
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. USO DE Cop 1, PARA LA PREPARACIÓN DE UNA VACUNA PARA TRATAR PACIENTES CON ESCLEROSIS AMIOTRÓFICA LATERAL (ALS) AL REDUCIR LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD, Y/O LA PROTECCIÓN DE LA DEGENERACIÓN DEL NERVIÓ MOTOR, Y/O LA PROTECCIÓN DE LA TOXICIDAD DEL GLUTAMATO. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1290/2010.

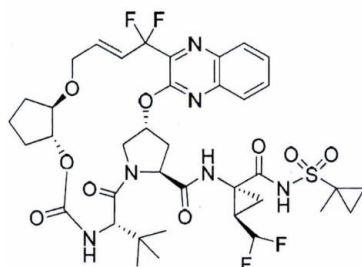
Nombre Genérico: GLECAPREVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: GLECAPREVIR: (3aR,7S,10S,12R,21E,24aR)-7-*tert*-butil-N-((1R,2R)-2-(difluorometil)-1-[(1-metilciclopropano-1-sulfonyl)carbamoyl]ciclopropil)-20,20-difluoro-5,8-dioxo-2,3,3a,5,6,7,8,11,12,20,23,24a-dodecahidro-1H,10H-9,12-metanociclopenta[18,19][1,10,17,3,6]trioxadiazaciconadecino[11,12-*b*]quinoxalina-10-carboxamida.  
 Patente: 343275  
 Vigencia: 20-septiembre-2031  
 Anualidades: último pago 26 de agosto de 2021, próximo pago septiembre de 2026.  
 Titular: ENANTA PHARMACEUTICALS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto representado por:



Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE, INC.



Nombre Genérico: GLECAPREVIR  
 Descripción Específica: FORMA CRISTALINA DEL HIDRATO, FORMA CRISTALINA DEL SOLVATO DE TRIMETANOL, FORMA CRISTALINA DEL HIDRATO DE DIMETANOL Y FORMA CRISTALINA DESOLVATADA DE GLECAPREVIR  
 Nombre Químico: GLECAPREVIR: (3aR,7S,10S,12R,21E,24aR)-7-*tert*-butil-N-((1R,2R)-2-(difluorometil)-1-[(1-metilciclopropano-1-sulfonyl)carbamoyl]ciclopropil)-20,20-difluoro-5,8-dioxo-2,3,3a,5,6,7,8,11,12,20,23,24a-dodecahidro-1H,10H-9,12-metanociclopenta[18,19][1,10,17,3,6]trioxadiazacilononadecino[11,12-*b*]quinoxalina-10-carboxamida.  
 Patente: 373056  
 Vigencia: 05-junio-2035  
 Anualidades: último pago 20 de mayo de 2020, próximo pago junio de 2025.  
 Titular: ABBVIE INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una forma cristalina del Compuesto I,



(I)

en donde dicha forma cristalina tiene picos característicos en el patrón de PXRD a valores de dos theta como se describe en cualquiera de las tablas 1a, 2a, 3a, y 4a; en donde;

La Tabla la representa un hidrato del Compuesto I y es:

2-Theta	Altura Relativa de Pico (%)
6.7	3.2
8.4	100
8.9	10.3
9.9	2.1
10.2	7
11.1	16.4
12.2	8.2
12.5	4.1
13.2	4.3

13.7	5.8
14.5	22.9
15	32
15.5	6
15.9	37
17.4	12.7
17.8	24.9
18.1	2.6
18.9	2.5
19	3.3
19.6	5.2
19.9	4.5
21.1	4.5
21.8	3.6
22.2	8.2
22.7	4.7
22.8	2.5
23.2	3.8
23.9	8.1
24.6	3.7
25.1	2

La Tabla 2a representa un solvato de trimetanol del Compuesto I y es:

2-Theta	Altura Relativa de Pico (%)
6.4	2.9
8.2	100
8.7	9.9
10.1	3.8
10.9	20.8
12	3.9
12.3	2.1
13	4.3
13.4	3

14.1	63.4
14.3	42.1
14.6	6.9
14.9	27.9
15.2	5.1
15.5	19.4
15.8	53.7
17.3	14.7
17.5	66.9
18	4
18.7	6.2
19.4	5.6
19.7	6.3
20.2	2
20.7	6.1
20.9	4.8
21.4	7.5
21.8	19
22.2	23.7
22.8	9.7
23.1	3.7
23.5	8.3
23.7	5.9
24.2	2.3
25	4.7
25.4	4.1
26.5	4.3
26.8	3.6

La Tabla 3a representa un hidrato de dimetanol del Compuesto I y es:

2-Theta	Altura Relativa de Pico (%)
6.6	2.6
8.4	100

8.8	12.3
9.8	1.3
10.2	5.5
11.1	15.3
12.2	3.4
12.4	3.2
13.2	4.8
13.6	4
14.4	26
15	15.9
15.4	4
15.8	23.9
17.4	13.1
17.7	19.3
18.1	2.2
18.8	3.6
19.5	3.4
19.8	5.2
20.7	2.9
21	4.7
21.7	3.2
22.2	7.6
22.7	4.2
23.2	4.4
23.8	5.7
24.5	2.4
25	3.3
26.8	2.5
27.4	3

; y

La Tabla 4a representa el Compuesto I desolvatado y es:

2 Theta	Altura Relativa de Pico (%)
6.7	11.2

8.4	93.1
9.1	30.1
9.6	5.2
9.9	5.3
10.2	19.6
11.2	37.3
12.3	17.2
13.3	23.3
13.7	10.3
14.5	42
15.1	63.4
15.6	28.5
16	100
16.3	46.9
17	20
17.5	38.8
17.9	69.4
18.2	22.8
19	27.1
19.4	20.1
20	19.3
20.9	12.6
21.2	17.6
21.9	7.5
22.4	13.8
22.8	11.7
23.3	9.6
24	23.6
24.6	6.2
25.1	6
25.6	5.9
27	10.1
27.8	5.9

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA DEL HIDRATO, DEL SOLVATO DE TRIMETANOL, DEL HIDRATO DE DIMETANOL Y DESOLVATADA CON UN PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X EN POLVO ESPECÍFICO.

Nombre Genérico:	GLICLAZIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	GLICLAZIDA: 1-(3,3a,4,5,6,6a-hexahidro-1H-cyclopenta[c]pirrol-2-il)-3-(4-metilfenil)sulfonilurea o N-[[hexahidrociclopenta[c]pirrol-2(1H)-il]amino]carbonil]-4-metilbencensulfonamida.
Patente:	303233
Vigencia:	10-septiembre-2028
Anualidades:	último pago 28 de junio de 2017, próximo pago septiembre de 2022.
Titular:	LES LABORATOIRES SERVIER
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un comprimido divisible de liberación prolongada caracterizado porque comprende 60 mg de glicazida como principio activo, un porcentaje de derivado de celulosa seleccionado de hidroximetilcelulosa, hidroxietilcelulosa, hidroxipropilcelulosa y/o hidroxipropilmetilcelulosa, de 50% a 60% y un aglutinante seleccionado de maltodextrina o polividona, en donde el comprimido no subdividido y una fracción de dicho comprimido tienen un perfil de disolución similar.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATÓRIOS SERVIER DO BRASIL LTDA

Nombre Genérico:	GLIMEPIRIDA / METFORMINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	GLIMEPIRIDA: 4-etil-3-metil-N-[2 - [4 - [(4-metilciclohexilo) carbamolsulfamoil] fenil] etil]-5-oxo-2H-pirrol-1-carboxamida. METFORMINA: 3 - (diaminometiliden) -1,1-dimetilguanidina.
Patente:	248617
Vigencia:	ΧΟΥΑΙΟΥΘÜΧΘΦΠΘÜ
Anualidades:	ΧΘÜΑΙΟΥΘÜΧΘΦΠΘÜ
Titular:	LABORATORIOS SILANES S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para el control de los niveles de glucosa en sangre de pacientes con diabetes tipo 2, caracterizada porque comprende al menos los siguientes componentes en las siguientes dosis indicadas, en una forma farmacéutica única:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Glimепirida 1 – 4 mg</li> <li>b) Metformina 500 – 1000 mg</li> </ul> <p>Reivindicación 2. Composición farmacéutica destinada al control de los niveles de glucosa en sangre de pacientes con diabetes tipo 2, según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende metformina y/o cualquier otra sal de metformina del grupo que consiste de clorhidrato, succinato y fumarato.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MEXICO S.A DE C.V.</p> <p>LA PATENTE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE LA SEPI OTORGÓ MEDIANTE EL JUICIO 1701/21-EPI-01-3, PARA LOS EFECTOS DE: QUE EL IMPI NO ORDENE PUBLICAR EN NINGÚN MEDIO LA PÉRDIDA DE LA VIGENCIA DE LA PATENTE 248617; ASÍ COMO PARA QUE SE SUSPENDAN LAS POSIBLES OMISIONES CON EFECTOS POSITIVOS, COMO ES LA AFIRMATIVA FICTA RESPECTO A INFORMES SOLICITADOS POR TERCERAS AUTORIDADES SOBRE LA VIGENCIA DE LA PATENTE 248617 EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 167 BIS DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD. LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CON LA INTERPOSICIÓN DEL JUICIO, LA PÉRDIDA DE VIGENCIA DE LA PATENTE EN COMENTO SE ENCUENTRA SUBJUDICE, POR LO QUE SERÁ HASTA EN TANTO EL JUICIO SEA RESUELTO Y QUEDE FIRME, QUE LA AUTORIDAD PODRÁ ACTUAR EN CONSECUENCIA Y CONFORME A LO RESUELTO EN EL FONDO DEL ASUNTO.</p>



Nombre Genérico:	GLIMEPIRIDA / PIOGLITAZONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	GLIMEPIRIDA: 4-etil-3-metil-N-[2 - [4 - [(4-metilciclohexilo) carbamolsulfamoil] fenil] etil]-5-oxo-2H-pirrol-1-carboxamida. PIOGLITAZONA: 5-[[4-[2-(5-etil-2-piridinil)-etoxi]fenil]metil]-2,4-tiazolidindiona.
Patente:	257152
Vigencia:	23-septiembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NUCITEC, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de un agente hipoglucemiante y un agente antihiperoglucemiante para la elaboración de una composición sinérgica para el tratamiento de diabetes y sus comorbilidades, en donde el agente hipoglucemiante es glimepirida y el agente antihiperoglucemiante es pioglitazona, en donde la pioglitazona se encuentra en una cantidad igual a 15 mg y la glimepirida en una cantidad igual a 2 mg.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. USO DE UN AGENTE HIPOGLUCEMIANTE Y UN AGENTE ANTIHIPERGLUCEMIANTE PARA LA ELABORACIÓN DE UNA COMPOSICIÓN SINÉRGICA PARA EL TRATAMIENTO DE DIABETES Y SUS COMORBILIDADES. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2118/11-EPI-01-9.

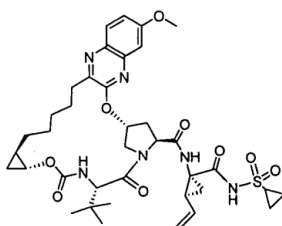
---

Nombre Genérico:	GLUCOSAMINA / MELOXICAM
Descripción Específica:	SULFATO DE GLUCOSAMINA
Nombre Químico:	GLUCOSAMINA: 2-Amino-2-deoxi-D-glucopiranos. MELOXICAM: 1,1-dioxido de 4-hidroxi-2-metil-N-(5-metil-2-tiazolil)-2H-1,2-benzotiazin-3-carboxamida.
Patente:	326860
Vigencia:	18-junio-2029
Anualidades:	último pago 22 de noviembre de 2019, próximo pago junio de 2025.
Titular:	DILLFORD COMPANY, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica, caracterizada porque comprende la combinación sinérgica de los principios activos: Glucosamina y Meloxicam, en donde la Glucosamina está en cantidades de 100 mg a 3,000 mg o de 750 mg y 1,500 mg de Sulfato de Glucosamina y el Meloxicam está en cantidades de 0.1 mg a 15 mg., así como excipientes farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASOFARMA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	GONADOTROPINA CORIÓNICA HUMANA RECOMBINANTE
Descripción Específica:	GONADOTROPINA CORIÓNICA HUMANA RECOMBINANTE QUE INCLUYE $\alpha$ 2,3- Y $\alpha$ 2,6-SIALILACIÓN
Nombre Químico:	
Patente:	331618
Vigencia:	04-octubre-2030
Anualidades:	último pago 18 de septiembre de 2020, próximo pago octubre de 2025.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende una hCG recombinante (rhCG) que incluye $\alpha$ 2,3- y $\alpha$ 2,6-sialilación.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico: GRAZOPREVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: GRAZOPREVIR: (1R,18R,20R,24S,27S)-N-((1R,2S)-1-  
 [(ciclopropilsulfonyl)carbamoil]-2-vinilciclopropil)-7-metoxi-24-(2-metil-  
 2-propanil)-22,25-dioxo-2,21-dioxa-4,11,23,26-  
 tetraazapentaciclo[24.2.1.03,12.05,10.018,20]nonacosa-3,5,7,9,11-  
 pentaen-27-carboxamida.  
 Patente: 304409  
 Vigencia: 17-julio-2029  
 Anualidades: último pago 28 de junio de 2017, próximo pago julio de 2022.  
 Titular: MERCK SHARP & DOHME CORP.\* / MSD ITALIA S.r.l.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto con la fórmula (I), o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo:



(I)

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP AND DOHME RESEARCH GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MSD INTERNATIONAL GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MSDRG LLC

Nombre Genérico:	GUSELKUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	GUSELKUMAB: inmunoglobulina G1-lambda2, anti-[IL23 (interleukina 23, IL-23) de <i>Homo sapiens</i> ], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma1 (1-446) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV5-51*01 (93.90%) -(IGHD)-IGHJ3*01 M123>L (112)) [8.8.10] (1-117) - IGHG1*01 (CH1 (118-215), bisagra (216-230), CH2 (231-340), CH3 (341-444), CHS (445-446)) (118-446)], (220-216')-disulfuro con la cadena ligera lambda (1'-217') [ <i>Homo sapiens</i> V-LAMBDA (IGLV1-40*01 (91.80%) -IGLJ2*01) [9.3.11] (1'-111') -IGLC2*01 (112'-217')]; dímero (226-226":229-229")-bisdisulfuro.
Patente:	291655
Vigencia:	28-diciembre-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	JANSSEN BIOTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 5. Un anticuerpo de IL-23p19 aislado, caracterizado porque comprende una región variable de la cadena ligera que comprende una secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 116 y una región variable de la cadena pesada que comprende una secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 106.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CNA DEVELOPMENT GMBH SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN SCIENCES IRELAND UC

Nombre Genérico:	HEMIFUMARATO DE TENOFOVIR ALAFENAMIDA
Descripción Específica:	HEMIFUMARATO DE TENOFOVIR ALAFENAMIDA
Nombre Químico:	HEMIFUMARATO DE TENOFOVIR ALAFENAMIDA: 9-[R]-2-[[bis[[isopropoxicarbonil]oxi]metoxi]fosfinil]metoxi]propil] adenina fumarato (1:1).
Patente:	336627
Vigencia:	15-agosto-2032
Anualidades:	último pago 26 de julio de 2021, próximo pago agosto de 2026.
Titular:	GILEAD SCIENCES, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Hemifumarato de tenofovir alafenamida. Reivindicación 2. El hemifumarato de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tiene una endoterma de inicio de calorimetría diferencial de barrido (DSC) de $131 \pm 2^\circ\text{C}$ . Reivindicación 4. Hemifumarato de tenofovir alafenamida, caracterizado porque tiene un patrón de difracción de polvo de rayos X (XRPD) que comprende valores $2\theta$ de $6.9 \pm 0.2^\circ$ y $8.6 \pm 0.2^\circ$ .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. HEMIFUMARATO DE TENOFOVIR ALAFENAMIDA CARACTERIZADO PORQUE TIENE UNA ENDOTERMA DE CALORIMETRÍA DIFERENCIAL DE BARRIDO (DSC) Y UN PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE POLVO DE RAYOS X (XRPD). LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC

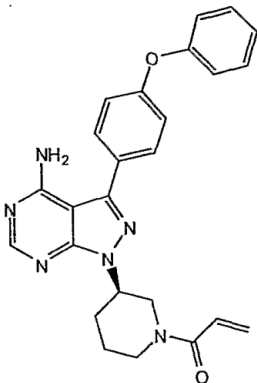
Nombre Genérico:	HEMOGLOBINA
Descripción Específica:	HEMOGLOBINA FUNCIONAL, NATIVA CONJUGADA CON AL MENOS UNA MOLÉCULA DE POLI(ETILENGLICOL).
Nombre Químico:	
Patente:	342787
Vigencia:	09-junio-2030
Anualidades:	último pago 28 de junio de 2021, próximo pago junio de 2026.
Titular:	PROLONG PHARMACEUTICALS, LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende un conjugado covalente entre una molécula de hemoglobina funcional, nativa y al menos una molécula de poli(etilenglicol), dicha composición comprendiendo: a. una fracción de hemoglobina soluble en agua, que comprende un grupo de moléculas de hemoglobina en donde cada miembro de dicho grupo de moléculas de hemoglobina; i. está conjugado covalentemente a al menos una molécula de dicho poli(etilenglicol) a través de una porción amina de un residuo aminoácido (por ejemplo una porción ε-amina de un residuo de lisina); ii. está libre de agentes de entrecruzamiento químico; y iii. tiene una P <sub>50</sub> de 9mm de Hg a 12mm de Hg; b. una fracción estabilizadora soluble en agua que mantiene dicho grupo de moléculas de hemoglobina resistente a la oxidación, dicha fracción comprendiendo un agente estabilizador que comprende un elemento estructural más reactivo con oxígeno que dicho grupo de moléculas de hemoglobina; y c. una fracción diluyente que comprende, un diluyente farmacéuticamente aceptable en el cual es soluble dicha fracción de hemoglobina, dicha composición estando libre de actividad viral, y de forma estable comprendiendo menos de 5% de metahemoglobina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	HIDROCLOROTIAZIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	HIDROCLOROTIAZIDA: 6-cloro-3,4-dihidro-7-sulfamoylbenzo-1,2,4-tiadiazina 1,1-dióxido.
Patente:	351059
Vigencia:	17-agosto-2032
Anualidades:	último pago 29 de septiembre de 2017, próximo pago agosto de 2022.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en forma de pellets que comprenden: (a) un núcleo inerte y (b) al menos una primera capa de principio activo formada por aspersion sobre el núcleo inerte, dicha primera capa comprende al menos un polímero adhesivo o aglutinante, caracterizada porque: el principio activo de la primera capa es hidroclorotiazida; el polímero adhesivo o aglutinante se selecciona de HPMC, polivinilpirrolidona, metacrilatos, carboximetilcelulosa, celulosa microcristalina, metilcelulosa, ácido algínico, alginatos, sacarosa, gelatina, glucosa, almidón, polietilenglicol, goma guar, polimetacrilatos, hidroxipropilcelulosa, etilcelulosa y almidón pregelatinizado, o mezclas de los mismos; y el espesor de la capa de hidroclorotiazida es de 40 - 50 micras.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE PELLETS.



Nombre Genérico:	HIERRO / CARBOHIDRATO
Descripción Específica:	COMPLEJO DE HIERRO-DEXTROSA
Nombre Químico:	DEXTROSA: D-glucosa.
Patente:	274843
Vigencia:	20-octubre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	VIFOR (INTERNATIONAL) AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un complejo de hierro-carbohidrato soluble en agua, caracterizado porque tiene un peso molecular promedio (Mw) de 80,000 a 400,000 Da, que comprende el producto de reacción de: a) una solución acuosa de una sal de hierro (III) y b) una solución acuosa del producto de oxidación de: i) por lo menos una maltodextrina, y ii) una solución acuosa de hipoclorito a un pH alcalino, en donde cuando una maltodextrina está presente, la maltodextrina tiene un equivalente de dextrosa de entre 5 y 20, y en donde, cuando está presente una mezcla de mas de una maltodextrina, el equivalente de dextrosa de cada maltodextrina individual es de entre 2 y 40, y el equivalente de dextrosa de la mezcla es de entre 5 y 20.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: IBRUTINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: IBRUTINIB: 1-((3R)-3-[4-amino-3-(4-fenoxifenil)-1H-pirazol[3,4-d]pirimidin-1-il]piperidin-1-il]prop-2-en-1-ona.  
Patente: 309752  
Vigencia: 28-diciembre-2026  
Anualidades: último pago 29 de noviembre de 2018, próximo pago diciembre de 2023.  
Titular: PHARMACYCLICS LLC  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 19. Un compuesto que tiene la estructura:



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	IBRUTINIB
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA A DE IBRUTINIB
Nombre Químico:	IBRUTINIB: 1-((3R)-3-[4-amino-3-(4-fenoxifenil-1H-pirazolo[3,4-d]pirimidin-1-il]piperidin-1-il}prop-2-en-1-ona.
Patente:	348290
Vigencia:	03-junio-2033
Anualidades:	último pago 05 de junio de 2017, próximo pago junio de 2022.
Titular:	PHARMACYCLICS LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una Forma A cristalina de 1-((R)-3-(4-amino-3-(4-fenoxifenil)-1H-pirazolo[3,4-d]pirimidin-1-il)piperidin-1-il}prop-2-en-1-ona que tiene (a) un patrón de difracción de rayos X (XRPD) como se muestra en la Fig. 1 y opcionalmente al menos una de las propiedades siguientes: (b) un patrón de difracción de rayos X (XRPD) con picos característicos en $5.7 \pm 0.1^\circ$ 2-Theta, $13.6 \pm 0.1^\circ$ 2-Theta, $16.1 \pm 0.1^\circ$ 2-Theta, $18.9 \pm 0.1^\circ$ 2-Theta, $21.3 \pm 0.1^\circ$ 2-Theta, y $21.6 \pm 0.1^\circ$ 2-Theta; (c) el mismo patrón de difracción de rayos X (XRPD) posterior a almacenamiento a $40^\circ\text{C}$ y 75% RH durante al menos una semana; (d) el mismo patrón de difracción de rayos X (XRPD) posterior a almacenamiento a $25^\circ\text{C}$ y 97% RH durante al menos una semana; (e) espectro de infrarrojos (IR) como el establecido en la Fig. 2; (f) picos débiles del espectro de infrarrojos (IR) a $1584\text{ cm}^{-1}$ , $1240\text{ cm}^{-1}$ , $1147\text{ cm}^{-1}$ , $1134\text{ cm}^{-1}$ , $1099\text{ cm}^{-1}$ y $1067\text{ cm}^{-1}$ ; (g) un termograma de DSC como el establecido en la Fig. 3; (h) un termograma de análisis termogravimétrico (TGA) como el establecido en la Fig. 4; (i) un termograma de DSC con una endoterma que tiene un comienzo a $154^\circ\text{C}$ y un pico a $157^\circ\text{C}$ y una exoterma a $159^\circ\text{C}$ ; (j) no-higroscopicidad; (k) una solubilidad acuosa observada de $0.013\text{ mg/mL}$ a pH 8; o (l) combinaciones de las mismas.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA CRISTALINA CON PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X ESPECÍFICO.

---

Nombre Genérico: IBUPROFENO / L-ARGININA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: IBUPROFENO: ácido (±)-2-(4-isobutilfenil) propiónico.  
L-ARGININA: ácido 2-amino-5-guanidinovaleico.  
Patente: 320916  
Vigencia: 04-mayo-2030  
Anualidades: último pago 09 de abril de 2019, próximo pago mayo de 2024.  
Titular: LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica que comprende ibuprofeno y L-arginina, caracterizada porque la proporción en peso de ibuprofeno/L-arginina se encuentra comprendida entre 3.0 y 5.0.  
Reivindicación 2. Una combinación farmacéutica que comprende ibuprofeno y L-arginina, caracterizada porque la proporción en peso de ibuprofeno/L-arginina se encuentra comprendida entre 3.26 y 5.0.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	IDARUCIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	IDARUCIZUMAB: inmunoglobulina Fab G1-kappa, anti-[dagibatrán], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada VH-(CH1-bisagra) gamma1 (1-225) [VH humanizado (Homo sapiensIGHV4-59*01 (82.30%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.7.16] (1-122) -Homo sapiensIGHG1*01 (CH1 (123-220), bisagra 1-5 (221-225)) (123-225)], (225-219)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizado (Homo sapiensIGKV2-30*01 (88.00%) -IGKJ4*01) [11.3.9] (1'-112') -Homo sapiensIGKC*01 (113'-219')].
Patente:	331110
Vigencia:	20-enero-2031
Anualidades:	último pago 27 de enero de 2020, próximo pago enero de 2025.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una molécula de anticuerpo aislada capaz de unirse a y neutralizar la actividad de dabigatrán, caracterizada porque comprende un dominio variable de cadena pesada con un CDR1 seleccionado del grupo que consiste en SEC ID N°:1 y SEC ID N°:2, un CDR2 seleccionado del grupo que consiste en SEC ID N°:3, SEC ID N°:4, SEC ID N°:5, SEC ID N°:6, SEC ID N°:7 y SEC ID N°:8, y un CDR3 seleccionado del grupo que consiste en SEC ID N°:9 y SEC ID N°:10; y un dominio variable de cadena ligera con un CDR1 seleccionado del grupo que consiste en SEC ID N°:11, SEC ID N°:12 y SEC ID N°:13, un CDR2 de SEC ID N°:14 y un CDR3 de SEC ID N°:15.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	IDASANUTLINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	IDASANUTLINA: Ácido 4-[(2R,3S,4R,5S)-3-(3-cloro-2-fluorofenil)-4-(4-cloro-2-fluorofenil)-4-ciano-5-(2,2-dimetilpropil)pirrolidina-2-carboxamido]-3-metoxibenzoico.
Patente:	315265
Vigencia:	04-febrero-2031
Anualidades:	último pago 26 de enero de 2018, próximo pago febrero de 2023.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un compuesto caracterizado porque se selecciona del grupo de..., ácido4-[(2R,3S,4R,5S)-4-(4-Cloro-2-fluoro-fenil)-3-(3-cloro-2-fluoro-fenil)-4-ciano-5-(2,2-dimetil-propil)-pirrolidina-2-carbonil]-amino]-3-metoxi-benzóico, ..., y sales farmacéuticamente aceptables de los mismos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	IDURSULFASA
Descripción Específica:	Sulfatasa del sulfato de α-L-iduronato.
Nombre Químico:	
Patente:	336715
Vigencia:	28-junio-2033
Anualidades:	último pago 02 de junio de 2021, próximo pago junio de 2026.
Titular:	SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición, caracterizada porque comprende iduronato-2-sulfatasa (I2S) recombinante purificada que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 1, en donde la I2S recombinante purificada comprende por lo menos 70% de conversión del residuo cisteína que corresponde a Cys59 de la SEQ ID NO: 1 a Cα-formilglicina (FGly), en donde la I2S recombinante purificada contiene menos de 150 ng/mg de Proteína de Célula Huésped (HCP).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

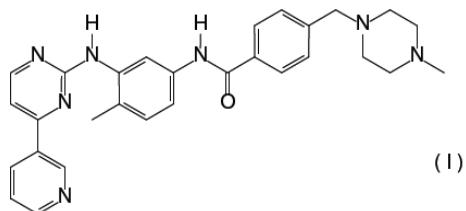
Nombre Genérico:	ILAPRAZOL
Descripción Específica:	HIDRATO RACÉMICO CRISTALINO DE ILAPRAZOL
Nombre Químico:	ILAPRAZOL: 2-[(RS)-[(4-metoxi-3-metilpiridin-2-il)metil]sulfinil]-5-(1H-pirrol-1-il)-1H-bencimidazol.
Patente:	298814
Vigencia:	28-diciembre-2027
Anualidades:	último pago 04 de enero de 2018, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	IL YANG PHARMACEUTICAL COMPANY, LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un hidrato de ilaprazol racémico cristalino caracterizado por un patrón de difracción de rayos X en el polvo que tiene picos a $6.5^\circ 2\theta \pm 0.2^\circ 2\theta$ y $18.6^\circ 2\theta \pm 0.2^\circ 2\theta$ .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE HIDRATO RACÉMICO CRISTALINO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico:	ILAPRAZOL
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA RACÉMICA DE ILAPRAZOL
Nombre Químico:	ILAPRAZOL: 2-[(RS)-[(4-metoxi-3-metilpiridin-2-il)metil]sulfinil]-5-(1H-pirrol-1-il)-1H-bencimidazol.
Patente:	301748
Vigencia:	28-diciembre-2027
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	IL YANG PHARMACEUTICAL COMPANY, LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma cristalina de ilaprazol racémico, caracterizado por un espectro de <sup>13</sup> C CP/MAS RMN en estado sólido que tiene picos a 139.1, 127.4, 124.1 y 12.6.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA RACÉMICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: IMATINIB  
 Descripción Específica: MESILATO DE IMATINIB  
 Nombre Químico: IMATINIB: 4-[(4-metil-1-piperazinil)metil]-N-[4-metil-3-[[4-(3-piridinil)-2-pirimidinil]amino]-fenil]-benzamida metanosulfonato o N-[5-[4-(4-metilpiperazinometil)-benzoilamido]-2-metilfenil]-4-(3-piridil)-2-pirimidina-amina metansulfonato.  
 Patente: 252475  
 Vigencia: 22-abril-2023  
 Anualidades: último pago 26 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.  
 Titular: NOVARTIS AG  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una tableta que comprende una cantidad farmacológicamente efectiva del compuesto I de la fórmula (I):



Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.  
 o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en una cantidad de 30% a 80% en peso de la fracción activa, basándose en el peso total de la tableta y polivinilpirrolidona reticulada en una cantidad de 10% a 35% en peso, basándose en el peso total de la tableta.

Nombre Genérico:	INAVOLISIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	INAVOLISIB: (2S)-2-({2-[(4S)-4-(difluorometil)-2-oxo-1,3-oxazolidin-3-il]-5,6-dihidroimidazo[1,2-d][1,4]benzoxazepin-9-il}amino)propanamida.
Patente:	372624
Vigencia:	01-julio-2036
Anualidades:	último pago 07 de mayo de 2020, próximo pago julio de 2025.
Titular:	F. HOFFMANN--LA ROCHE AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 4. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-3 en donde la fórmula I es: (S)-2-((2-((S)-4-(difluorometil)-2-oxooxazolidin-3-il)-5,6-dihidrobencof[imidazo[1,2-d][1,4]oxazepin-9-il)amino)propanamida. Reivindicación 11. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-10 y un transportador, emoliente, diluyente, o excipiente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.





modificados comprende independientemente una modificación de nucleótido seleccionada del grupo que consiste de 2' -O-metilo, 2' -fluoro, y 2' -deoxitimidina (dT); cada  $N_b$  y cada  $N_b'$  representa independientemente una secuencia de oligonucleótidos que comprende 0-10 nucleótidos, 1-10 de los cuales son nucleótidos modificados, en donde cada uno de los nucleótidos modificados se seleccionan independientemente del grupo que consiste de 2' -O-metilo, 2' -fluoro, y 2' -deoxitimidina (dT); en el que el agente de iARN bicatenario comprende al menos un enlace internucleotídico fosforotioato o metilfosfonato;  $n_p$ ,  $n_p'$ ,  $n_q$  y  $n_q'$ , cada uno de los cuales puede o puede no estar presente, representa independientemente un nucleótido protuberante; XXX, YYY, ZZZ, X'X'X', Y'Y'Y' y Z'Z'Z' representan cada uno independientemente un motivo de tres modificaciones idénticas en tres nucleótidos consecutivos, en donde XXX es complementario a X'X'X', YYY es complementario a Y'Y'Y', y ZZZ es complementario a Z'Z'Z'; y en el que la hebra sentido está conjugada con al menos un ligando que es uno o más derivados de GalNac unidos mediante un conector ramificado bivalente o trivalente.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., NOVARTIS

PHARMA STEIN AG y NOVARTIS AG

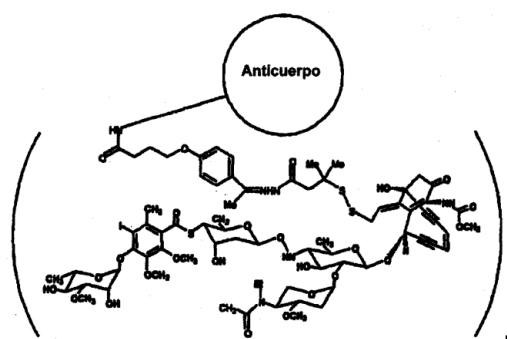
---

**Nombre Genérico:** INDACATEROL / GLICOPIRRONIO  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** INDACATEROL: 5-[(1R)-2-[(5,6-dietil-2,3-dihidro-1H-inden-2-il)amino]-1-hidroxietil]-8-hidroxiquinolin-2(1H)-ona o (R)-5-[2-(5,6-dietil-indan-2-ilamino)-1-hidroxi-etil]-8-hidroxi-1H-quinolin-2-ona.  
 GLICOPIRRONIO: (1,1-dimetilpirrolidin-1-ilo-3-il)2-ciclopentil-2-hidroxi-2-fenilacetato de metilo o (3S,2'R)-3-[(ciclopentil-hidroxi-fenilacetil)oxi]-1,1-dimetilpirrolidinio.  
**Patente:** 279356  
**Vigencia:** 17-mayo-2025  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** NOVARTIS AG.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un medicamento que comprende, separadamente o junto (A) glicopirrolato; y (B) (R)-5-[2-(5,6-dietil-indan-2-ilamino)-1-hidroxi-etil]-8-hidroxi-1H-quinolin-2-ona en forma libre o sal o solvato, para administración simultánea o secuencial en el tratamiento de enfermedad pulmonar obstructiva crónica.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SANFER S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GRIMANN S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	INOTUZUMAB OZOGAMICINA
Descripción Específica:	CONJUGADOS DE DERIVADO MONOMÉRICO DE CALIQUEAMICINA/ANTICUERPO ANTI-CD22
Nombre Químico:	INOTUZUMAB OZOGAMICINA: N-[4-[4-[1-[[3-[[2-[(1R,4Z,8S,13E)-8-[[2-O-[4-(acetiletilamino)-2,4-didesoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-treo-pentopiranosil]-4,6-didesoxi-4-[[[2,6-didesoxi-4-S-[4-[(6-desoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-manopiranosil)oxi]-3-iodo-5,6-dimetoxi-2-metilbenzoil]-4-tio- $\beta$ -D-ribo-hexopiranosil]=oxi]amino]- $\beta$ -D-glucopiranosil]oxi]-1-hidroxi-10-[(metoxicarbonil)=amino]-11-oxobicyclo[7.3.1]trideca-4,9-dieno-2,6-diino-13-ilideno]etil]disulfanil]-3-metilbutanoil]diazanilideno]etil]fenoxi]=butanoil]inmunoglobulina G4, anti-(antígeno CD22 humano) dimero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena $\kappa$ del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón G544.
Patente:	294638
Vigencia:	02-mayo-2023
Anualidades:	último pago 24 de abril de 2017, próximo pago mayo de 2022.
Titular:	WYETH HOLDINGS LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 20. Una composición caracterizada porque comprende conjugados de derivado monomérico de caliqueamicina/anticuerpo anti-CD22 con una fracción conjugada baja (LCF) reducida, inferior a 10 por ciento y que tiene la fórmula, Pr(-X-S-S-W) <sub>m</sub> caracterizada porque: Pr es un anticuerpo anti-CD22; X es un enlazador hidrolizable que es capaz de liberar la caliqueamicina del conjugado después de unirse y entrar en las células objetivo, W es una caliqueamicina; m es la carga promedio para el producto de conjugación purificado de manera que la caliqueamicina constituye 4-10% del conjugado, en peso; y (-X-S-S-W) <sub>m</sub> es un derivado de caliqueamicina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer, S.A. de C.V.



Nombre Genérico: INOTUZUMAB OZOGAMICINA  
 Descripción Específica: CONJUGADOS DE DERIVADO MONOMÉRICO DE CALIQUEAMICINA/ANTICUERPO ANTI-CD22  
 Nombre Químico: INOTUZUMAB OZOGAMICINA: N-[4-[4-[1-[3-[[2-[(1R,4Z,8S,13E)-8-[[2-O-[4-(acetiletilamino)-2,4-didesoxi-3-O-metil-α-L-treo-pentopiranosil]-4,6-didesoxi-4-[[[2,6-didesoxi-4-S-[4-[(6-desoxi-3-O-metil-α-L-manopiranosil)oxi]-3-iodo-5,6-dimetoxi-2-metilbenzoil]-4-tio-β-D-ribo-hexopiranosil]=oxi]amino]-β-D-glucopiranosil]oxi]-1-hidroxi-10-[(metoxicarbonil)=amino]-11-oxobicyclo[7.3.1]trideca-4,9-dieno-2,6-diino-13-ilideno]etil]disulfanil]-3-metilbutanoil]diazanilideno]etil]fenoxi]=butanoil]inmunoglobulina G4, anti-(antígeno CD22 humano) dimero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena κ del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón G544.  
 Patente: 332244  
 Vigencia: 02-mayo-2023  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: WYETH HOLDINGS LLC  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende un conjugado de fármaco en donde el conjugado de fármaco comprende derivados de caliqueamicina y un anticuerpo, y tiene la fórmula:



en donde el anticuerpo comprende la SEQ ID NO: 1 para CDR-H1, los residuos 50 a 66 de la SEQ ID NO: 27 para CDR-H2, la SEQ ID NO: 3 para la CDR-H3, la SEQ ID NO: 4 para CDR-L1, la SEQ ID NO: 5 para CDR-L2 y la SEQ ID NO: 6 para CDR-L3; en donde n es 3 a 9 y en donde la composición es menos de 10% en peso de anticuerpo no conjugado.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer, S.A. de C.V.

Nombre Genérico:	INOTUZUMAB OZOGAMICINA
Descripción Específica:	CONJUGADOS DE DERIVADO MONOMÉRICO DE CALIQUEAMICINA/ANTICUERPO ANTI-CD22
Nombre Químico:	INOTUZUMAB OZOGAMICINA: N-[4-[4-[1-[[3-[[2-[(1R,4Z,8S,13E)-8-[[2-O-[4-(acetiletilamino)-2,4-didesoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-treo-pentopiranosil]-4,6-didesoxi-4-[[[2,6-didesoxi-4-S-[4-[(6-desoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-manopiranosil)oxi]-3-iodo-5,6-dimetoxi-2-metilbenzoil]-4-tio- $\beta$ -D-ribo-hexopiranosil]=oxi]amino]- $\beta$ -D-glucopiranosil]oxi]-1-hidroxi-10-[(metoxicarbonil)=amino]-11-oxobicyclo[7.3.1]trideca-4,9-dieno-2,6-diino-13-ilideno]etil]disulfanil]-3-metilbutanoil]diazanilideno]etil]fenoxi]=butanoil]inmunoglobulina G4, anti-(antígeno CD22 humano) dimero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena $\kappa$ del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón G544.
Patente:	333495
Vigencia:	02-mayo-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	WYETH HOLDINGS LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende caliqueamicina monomérica/anticuerpo anti-CD22 con fracción conjugada baja reducida y que tiene de fórmula Pr (-X-W), en donde: Pr es un anticuerpo anti-CD22 y comprende la SEC ID NO: 1 para CDR-H1, la SEC ID NO: 2 o la SEC ID NO: 13 o la SEC ID NO: 15 o la SEC ID NO:16 o los residuos 50 a 66 de la SEC ID NO: 23 o los residuos 50 a 66 de la SEC ID NO: 27 para CDR-H <sub>2</sub> , la SEC ID NO: 3 para CDR-H3, la SEC ID NO: 4 para CDR-L1, la SEC ID NO: 5 para la CDR-L2 y la SEC ID NO: 6 para la CDR-L3; W es un derivado de caliqueamicina que comprende una caliqueamicina; X es un enlazante hidrolizable que enlaza el anticuerpo anti-CD22 al derivado de caliqueamicina y que es capaz de liberar el derivado de caliqueamicina del conjugado de derivado de caliqueamicina/anticuerpo anti-CD22 después de unión y entrada en las células objetivo; m es la carga promedio para un producto de conjugación purificado de manera que la caliqueamicina constituye 4-10% de conjugado de derivado de caliqueamicina/anticuerpo anti-CD22 en peso; y en donde la composición tiene una fracción conjugada baja de menos de 10%. Reivindicación 25. La composición de conformidad con la reivindicación 24, caracterizada porque el enlazante hidrolizable comprende ácido 4-(4-acetilfenoxil)butanoico (AcBut).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer, S.A. de C.V.

Nombre Genérico:	INSULINA DEGLUDEC
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	INSULINA HUMANA: N <sup>B29</sup> - (N <sup>2</sup> -(15-carboxipentadecanoil)-L-γ-glutamyl]-des-B30-L-treonina.
Patente:	278864
Vigencia:	22-julio-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVO NORDISK A/S.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un derivado de insulina la cual es una insulina que se origina de manera natural o un análogo de la misma el cual tiene una cadena lateral unida a un grupo α-amino del residuo 30 aminoácido N terminal de la cadena B o el grupo ε-amino de un residuo Lys presente en la cadena B de la insulina de origen, la cadena lateral es de la fórmula general: -W-X-Y-Z caracterizada porque W es: • un residuo α-aminoácido que tiene un grupo de ácido carboxílico en la cadena lateral residuo el cual forma, con uno de sus grupos de ácido carboxílico, un grupo amida junto con el grupo α-amino del residuo aminoácido N terminal de la cadena B o junto con el grupo ε-amino de un residuo Lys presente en la cadena B de la insulina origen; o • una cadena constituida de 2, 3 ó 4 residuos α-aminoácidos unidos juntos vía enlaces amida, cadena la cual -vía un enlace amida- está unida al grupo α-amino del residuo aminoácido N terminal de la cadena B o al grupo ε-amino de un residuo Lys presente en la cadena B de la insulina origen, los residuos aminoácidos de W se seleccionan del grupo de residuos aminoácidos que tienen una cadena lateral neutra y residuos aminoácidos que tienen un grupo de ácido carboxílico en la cadena lateral de manera que W tiene por lo menos un residuo aminoácido el cual tiene un grupo de ácido carboxílico en la cadena lateral; X es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• -CO-;</li> <li>• -CH(COOH)CO-;</li> <li>• -N(CH<sub>2</sub>COOH)CH<sub>2</sub>CO-;</li> <li>• -N(CH<sub>2</sub>COOH)CH<sub>2</sub>CON(CH<sub>2</sub>COOH)CH<sub>2</sub>CO-;</li> <li>• -N(CH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>COOH)CH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>CO-;</li> <li>• -N(CH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>COOH)CH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>CON(CH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>COOH)CH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>CO-;</li> <li>• -NHCH(COOH)(CH<sub>2</sub>)<sub>4</sub>NHCO-;</li> <li>• -N(CH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>COOH)CH<sub>2</sub>CO-; o</li> <li>• -N(CH<sub>2</sub>COOH)CH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>CO-; en donde: a) cuando W es un residuo aminoácido o una cadena de residuos aminoácidos, vía un enlace desde el carbonocarbonilo subrayado forman un enlace amida con un grupo amino en W, Y es: • -(CH<sub>2</sub>)<sub>m</sub>, en donde m es un número entero en el intervalo de 6 a 32; • una cadena hidrocarburo divalente que comprende 1, 2 ó 3 grupos -CH=CH- y un número de grupos -CH<sub>2</sub>-suficientes para proporcionar un número total de átomos de carbono en la cadena en el intervalo de 10 a 32; • una cadena hidrocarburo divalente de la fórmula -(CH<sub>2</sub>)<sub>v</sub>C<sub>6</sub>H<sub>4</sub>(CH<sub>2</sub>)<sub>w</sub>- en donde v y w son números enteros o uno de ellos es cero de manera que la suma de v y w está en el intervalo de 6 a 30; y z es: • -COOH; • -CO-Asp; • -CO-Glu; • -CO-Gly; • -CO-Sar; • -CH(COOH)<sub>2</sub>; • -N(CH<sub>2</sub>COOH)<sub>2</sub>; • -SO<sub>3</sub>H; o • -</li> </ul>

Observaciones:

PO<sub>3</sub>H; y cualquier complejo Zn<sup>2+</sup> del mismo con la condición de que cuando W es un enlace covalente y X es -CO-, entonces Z es diferente de -COOH.

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVO NORDISK MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: INSULINA GLARGINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: INSULINA GLARGINA: [A21-Gly, B31/32-Arg] insulina humana.  
Patente: 266179  
Vigencia: 05-junio-2023  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica que comprende insulina humana-Gly(A21), Arg(B31), Arg(B32); al menos una identidad química selecciona de polisorbato 20 y polisorbato 80; al menos un conservante; y agua, en donde a formulación farmacéutica tiene un pH en el intervalo ácido desde 1 hasta 6.8.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico: INSULINA GLARGINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: INSULINA GLARGINA: 21<sup>A</sup>-glicina-30<sup>Ba</sup>-L-arginina-30<sup>Bb</sup>-L-argininainsulina (humana).  
Patente: 343489  
Vigencia: 18-mayo-2031  
Anualidades: último pago 26 de abril de 2021, próximo pago mayo de 2026.  
Titular: SANOFI.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica acuosa que comprende 300 U/mL de insulina glargina que es equimolar a 300 UI de insulina humana.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA.

**Nombre Genérico:** INSULINA GLULISINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** INSULINA GLULISINA: [3<sup>B</sup>-L-lisina,29<sup>B</sup>-L-ácido glutámico]insulina humana.  
**Patente:** 261718  
**Vigencia:** 09-marzo-2022  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una formulación que comprende al menos un análogo de la insulina; al menos un agente tensoactivo; opcionalmente, el menos un conservador; y opcionalmente, al menos un agente de isotonicidad, un regulador y un excipiente, en donde la formulación farmacéutica está exenta de o contiene menos de 0.4% en peso de zinc con base en el contenido de insulina de la formulación. Reivindicación 17. La formulación de conformidad con la reivindicación 1, en donde el análogo de insulina se selecciona de al menos uno de insulina humana Gly(A21), Arg(B31), Arg(B32); insulina humana Lys(B3), Glu(B29); insulina humana Asp(B28); insulina humana Lys(B28), Pro(B29) e insulina humana des(B30).  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. UNA FORMULACIÓN QUE COMPRENDE AL MENOS UN ANÁLOGO DE LA INSULINA; AL MENOS UN AGENTE TENSOACTIVO; OPCIONALMENTE, EL MENOS UN CONSERVADOR; Y OPCIONALMENTE, AL MENOS UN AGENTE DE ISOTONICIDAD, UN REGULADOR Y UN EXCIPIENTE, EN DONDE LA FORMULACIÓN FARMACÉUTICA ESTÁ EXENTA DE O CONTIENE MENOS DE 0.4% EN PESO DE ZINC CON BASE EN EL CONTENIDO DE INSULINA DE LA FORMULACIÓN. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1366/2010.

---

Nombre Genérico:	INTERFERÓN BETA-1ª
Descripción Específica:	INTERFERÓN BETA-1a RECOMBINANTE HUMANO
Nombre Químico:	
Patente:	288961
Vigencia:	29-abril-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ARES TRADING S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica líquida libre de HSA y estabilizada, caracterizada porque comprende un interferón-beta (IFN-beta), en donde dicha formulación es una solución que comprende un amortiguante, un surfactante Poloxámero 188, un agente de isotonicidad y un antioxidante que es metionina. Reivindicación 2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque dicho IFN-beta es IFN-beta recombinante humano.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.



Nombre Genérico:	IPATASERTIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	IPATASERTIB: (2S)-2-(4-clorofenil)-1-{4-[(5R,7R)-7-hidroxi-5-metil-6,7-dihidro-5H-ciclo- penta[d]pirimidin-4-il]piperazin-1-il}-3-[(propan-2-il)amino]propan-1-ona.
Patente:	304786
Vigencia:	05-julio-2027
Anualidades:	último pago 26 de junio de 2017, próximo pago julio de 2022.
Titular:	ARRAY BIOPHARMA, INC.* / GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 15. El compuesto según la reivindicación 1, que es: (S) -2-(4-clorofenil)-1-(4-((5R,7R)-7-hidroxi-5-metil-6,7-dihidro-5H-ciclopenta [d]pirimidin-4-il)piperazin-1-il)-3-(isopropilamino)propan-1-ona y sus sales.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico: IPATASERTIB  
Descripción Específica: MONOCLORHIDRATO DE IPATASERTIB AMORFO  
Nombre Químico: IPATASERTIB: (2S)-2-(4-clorofenil)-1-{4-[(5R,7R)-7-hidroxi-5-metil-6,7-dihidro-5H-ciclopenta[d]pirimidin-4-il]piperazin-1-il}-3-[(propan-2-il)amino]propan-1-ona.  
Patente: 353041  
Vigencia: 17-mayo-2033  
Anualidades: último pago 18 de diciembre de 2017, próximo pago mayo de 2022.  
Titular: GENENTECH, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Monoclorhidrato de (S)-2-(4-clorofenil)-1-(4-[(5R,7R)-7-hidroxi-5-metil-6,7-dihidro-5H-ciclopenta[d]pirimidin-4-il]piperazin-1-il)-3-(isopropilamino)propan-1-ona amorfo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE MONOCLORHIDRATO AMORFO

---

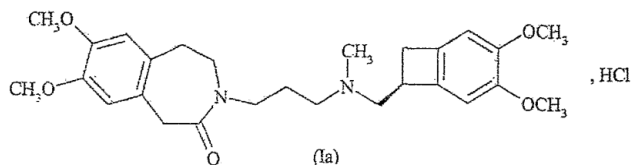
**Nombre Genérico:** IPRATROPIO / XILOMETAZOLINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** IPRATROPIO: (8-metil-8-propan-2-il-8-azoniabicyclo[3.2.1]octan-3-il)-3-hidroxi-2-fenilpropanoato.  
 XILOMETAZOLINA: 2-[2,6-dimetil-4-(2-metil-2-propanil)benzil]-4,5-dihidro-1H-imidazol.  
**Patente:** 247216  
**Vigencia:** 18-septiembre-2022  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** TAKEDA PHARMA A/S  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1: Una composición en la forma de una solución acuosa, la cual comprende: a) Ipratropio o una sal del mismo; y b) Xilometazolina o una sal de la misma; esta solución tiene un pH en el intervalo de 4.2 a 5.8.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE SOLUCIÓN ACUOSA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS CONSUMER HEALTH S.A.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ISATUXIMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ISATUXIMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[CD38 de <i>Homo sapiens</i> (ADP-ribosil ciclasa 1, hidrolasa 1 de ADP-ribosa cíclica, cADPr hidrolasa 1, T10)], anticuerpo monoclonal quimérico; cadena pesada gamma1 (1-450) [ <i>Mus musculus</i> VH (IGHV1-7*01 (80.60%) - (IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.13] (1-120) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01 (CH1 (121-218), bisagra (219-233), CH2 (234-343), CH3 (344-448), CHS (449-450)) (121-450)], (223-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [ <i>Mus musculus</i> V-KAPPA (IGKV6-17*01 (89.50%) -IGKJ2*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (229-229":232-232")-bisdisulfuro.
Patente:	307189
Vigencia:	16-octubre-2027
Anualidades:	último pago 19 de octubre de 2018, próximo pago octubre de 2023.
Titular:	SANOFI - AVENTIS U.S. LLC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 11. Un anticuerpo humanizado o con superficie modificada o fragmento de unión a epítipo del mismo de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado porque dicho anticuerpo humanizado o con superficie modificada o fragmento de unión a epítipo del mismo comprende por lo menos una cadena pesada y por lo menos una cadena ligera, en donde dicha cadena pesada comprende tres regiones determinantes de complementariedad secuencial que tienen secuencias de aminoácido representadas por SEQ ID NOS: 13, 81, y 15, y en donde dicha cadena ligera comprende tres regiones determinantes de complementariedad secuencial que tienen secuencias de aminoácido representadas por SEQ ID NOS: 16, 17, y 18. Reivindicación 12. Un anticuerpo humanizado o con superficie modificada o fragmento de unión a epítipo del mismo de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado porque dicho anticuerpo humanizado o con superficie modificada o fragmento de unión a epítipo del mismo comprende una región variable de la cadena pesada que tiene una secuencia de aminoácido representadas por SEQ ID NO: 66. Reivindicación 13. Un anticuerpo humanizado o con superficie modificada o fragmento de unión a epítipo del mismo de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado porque dicho anticuerpo humanizado o con superficie modificada o fragmento de unión a epítipo del mismo comprende una región variable de la cadena ligera que tiene una secuencia de aminoácido que se selecciona a partir del grupo de SEQ ID NO: 62 y 64.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	ISATUXIMAB / LENALIDOMIDA
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE ISATUXIMAB Y LENALIDOMIDA
Nombre Químico:	ISATUXIMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[CD38 de <i>Homo sapiens</i> (ADP-ribosil ciclasa 1, hidrolasa 1 de ADP-ribosa cíclica, cADPr hidrolasa 1, T10)], anticuerpo monoclonal quimérico; cadena pesada gamma1 (1-450) [ <i>Mus musculus</i> VH (IGHV1-7*01 (80.60%) - (IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.13] (1-120) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01 (CH1 (121-218), bisagra (219-233), CH2 (234-343), CH3 (344-448), CHS (449-450)) (121-450)], (223-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [ <i>Mus musculus</i> V-KAPPA (IGKV6-17*01 (89.50%) -IGKJ2*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (229-229":232-232")-bisdisulfuro. LENALIDOMIDA: (3RS)-3-(4-amino-1-oxo-1,3-dihidro-2H-isoindol-2-il)piperidina-2,6-diona.
Patente:	366296
Vigencia:	06-diciembre-2033
Anualidades:	último pago 04 de julio de 2019, próximo pago diciembre de 2024.
Titular:	THE REGENTS OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA / SANOFI
Reivindicaciones:	Reivindicación 9. Una composición para el tratamiento de mieloma múltiple en un sujeto humano quien ha recibido al menos una terapia previa o al menos dos terapias previas para mieloma múltiple, dicha composición comprende: a) un anticuerpo anti-CD38 que comprende una cadena pesada que comprende tres CDRs secuenciales que tienen las secuencias de aminoácidos que consisten en las SEQ ID NOs: 13, 81, 15, y una cadena ligera que comprende tres CDRs secuenciales que tienen las secuencias de aminoácidos que consisten en las SEQ ID NOs: 16, 17 y 18, opcionalmente en donde el anticuerpo anti-CD38 es capaz de eliminar una célula CD38+ mediante apoptosis, citotoxicidad mediada por células dependientes de anticuerpos (ADCC), y citotoxicidad dependiente de complemento (CDC); y b) un compuesto de lenalidomida, opcionalmente lenalidomida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	ISATUXIMAB / VINCRISTINA
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G1-kappa, anti-[CD38 de Homo sapiens (ADP-ribosil ciclasa 1, hidrolasa 1 de ADP-ribosa cíclica, cADPr hidrolasa 1, T10)], anticuerpo monoclonal quimérico.
Nombre Químico:	
Patente:	329321
Vigencia:	27-noviembre-2029
Anualidades:	último pago 28 de octubre de 2020, próximo pago noviembre de 2025.
Titular:	SANOFI
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica que comprende un anticuerpo que reconoce específicamente CD38 y al menos vincristina, en donde dicho anticuerpo es capaz de matar una célula CD38+ por apoptosis, citotoxicidad mediada por células dependiente de anticuerpos (ADCC) y citotoxicidad dependiente del complemento (CDC); en donde dicho anticuerpo comprende al menos una cadena pesada que comprende tres regiones secuenciales determinantes de la complementariedad que comprenden las secuencias de aminoácidos representadas por SEQ ID NOS: 13, 81 y 15, y al menos una cadena ligera que comprende tres regiones secuenciales determinantes de la complementariedad que comprenden las secuencias de aminoácidos representadas por SEQ ID NOS: 16, 17 y 18; y en donde el anticuerpo y vincristina constituyentes de la combinación se encuentran separados físicamente.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico: IVABRADINA  
 Descripción Específica: FORMA CRISTALINA  $\alpha$  DEL CLORHIDRATO DE IVABRADINA  
 Nombre Químico: IVABRADINA: 3-[3-[[[(7S)-3,4-dimetoxibiciclo[4.2.0]octa-1,3,5-trien-7-il]metil]metilamino]propil]-1,3,4,5-tetrahidro-7,8-dimetoxi-2H-3-benzacepin-2-ona.  
 Patente: 251422  
 Vigencia: 07-abril-2025  
 Anualidades: último pago 07 de febrero de 2017, próximo pago abril de 2022.  
 Titular: LES LABORATOIRES SERVIER  
 Reivindicaciones: Reivindicación 15. Forma cristalina  $\alpha$  del clorhidrato de ivabradina de fórmula (Ia):



caracterizada por el siguiente diagrama de difracción de rayos X de polvo medido usando un difractómetro PANalytical XPert Pro junto con un detector X'Celerator y expresada en términos de posición del rayo (ángulo de Bragg 2 theta, expresado en grados), altura del rayo (expresado en cuentas), área del rayo (expresado en cuentas x grados), anchura del rayo a media altura ("FWHM", expresada en grados) y distancia interplanos d (expresada en Å):

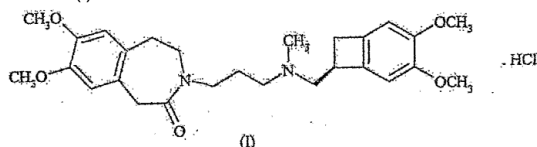
Rayo No.	Ángulo 2 theta (grados)	Altura (cuentas)	Área (cuentas x grados)	FWHM (grados)	Distancia interplanos (Å)
1	4.1	1341	177	0.1338	21.486
2	7.7	1266	146	0.1171	11.440
3	8.1	1325	197	0.1506	10.923
4	10.4	1630	161	0.1004	8.488
5	11.8	753	87	0.1171	7.473
6	12.1	292	29	0.1004	7.301
7	13.2	917	106	0.1171	6.709
8	13.8	875	130	0.1506	6.423
9	15.3	281	37	0.1338	5.790
10	16.2	816	108	0.1338	5.478
11	16.5	2784	459	0.1673	5.381
12	17.4	1308	129	0.1004	5.106
13	18.1	455	52	0.1171	4.885
14	19.4	223	37	0.1673	4.569
15	20.2	3282	487	0.1506	4.389
16	20.6	305	45	0.1506	4.310
17	21.3	550	91	0.1673	4.165
18	21.9	1266	230	0.184	4.050
19	22.4	416	41	0.1004	3.972
20	23.0	262	35	0.1338	3.861
21	23.3	184	27	0.1506	3.814
22	24.4	309	51	0.1673	3.651
23	25.0	362	72	0.2007	3.566
24	25.7	1076	142	0.1338	3.459
25	26.5	2925	579	0.2007	3.363
26	26.8	821	135	0.1673	3.325
27	27.8	488	97	0.2007	3.212
28	28.4	620	123	0.2007	3.142
29	29.2	428	56	0.1338	3.057

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA CRISTALINA  $\alpha$  DEL  
CLORHIDRATO DE IVABRADINA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATÓRIOS SERVIER DO  
BRASIL LTDA



Nombre Genérico: IVABRADINA  
 Descripción Específica: FORMA CRISTALINA Y DEL CLORHIDRATO DE IVABRADINA  
 Nombre Químico: IVABRADINA: 3-[3-[[[(7S)-3,4-dimetoxibencilo[4.2.0]octa-1,3,5-trien-7-il]metil]metilamino]propil]-1,3,4,5-tetrahidro-7,8-dimetoxi-2H-3-benzacepin-2-ona.  
 Patente: 260631  
 Vigencia: 28-febrero-2026  
 Anualidades: último pago 12 de enero de 2018, próximo pago febrero de 2023.  
 Titular: LES LABORATOIRES SERVIER  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Forma  $\gamma$ -cristalina del clorhidrato de ivabradina de fórmula (I):



caracterizada por el siguiente diagrama de difracción de rayos X de polvo medido usando un difractómetro PANalytical X'Pert Pro junto con un detector X'Celerator y expresado en términos de posición del rayo (ángulo de Bragg 2 theta, expresado en grados), altura del rayo (expresado en cuentas), área del rayo (expresado en cuentas x grados), anchura del rayo a media altura ("FWHM", expresada en grados) y distancia interplanos d (expresada en Å):

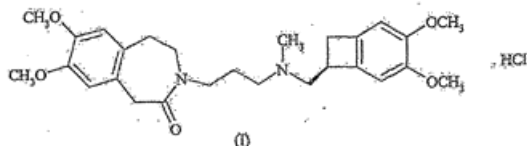
Rayo No.	Angulo 2 theta (grados)	Altura (cuentas)	Area (cuentas x grados)	FWHM (grados)	Distancia interplanos (Å)
1	4.2	1456	144	0.1004	20.762
2	6.9	125	99	0.8029	12.880
3	8.4	182	18	0.1004	10.503
4	10.7	240	32	0.1338	8.249
5	11.3	74	15	0.2007	7.858
6	12.0	644	64	0.1004	7.392
7	12.5	1476	219	0.1506	7.060
8	13.4	2691	400	0.1506	6.612
9	14.5	541	80	0.1506	6.119
10	14.8	104	17	1.1673	5.981
11	15.9	815	67	0.0836	5.559
12	16.3	501	74	0.1506	5.419
13	17.0	1168	154	0.1338	5.210
14	17.9	430	43	0.1004	4.962

Rayo No.	Angulo 2 theta (grados)	Altura (cuentas)	Area (cuentas x grados)	FWHM (grados)	Distancia interplanos (Å)
15	19.0	667	121	0.184	4.672
16	19.8	527	104	0.2007	4.483
17	20.2	726	144	0.2007	4.392
18	20.5	282	28	0.1004	4.323
19	21.1	2255	260	0.1171	4.208
20	21.4	694	68	0.1004	4.147
21	21.6	744	86	0.1171	4.111
22	22.3	175	35	0.2007	3.987
23	23.5	310	61	0.2007	3.784
24	24.2	1635	270	0.1673	3.683
25	24.5	1335	220	0.1673	3.625
26	24.9	523	95	0.184	3.568
27	25.5	657	130	0.2007	3.485
28	26.0	933	154	0.1673	3.431
29	26.4	1549	230	0.1506	3.380
30	26.8	419	83	0.2007	3.323
31	27.3	350	69	0.2007	3.267
32	28.0	1108	146	0.1338	3.186
33	29.1	144	19	0.1338	3.066

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA CRISTALINA y DEL CLORHIDRATO DE IVABRADINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATÓRIOS SERVIER DO BRASIL LTDA

Nombre Genérico: IVABRADINA  
 Descripción Específica: FORMA β-CRISTALINA DEL CLORHIDRATO DE IVABRADINA.  
 Nombre Químico: IVABRADINA: 3-[3-[[[(7S)-3,4-dimetoxibencilo[4.2.0]octa-1,3,5-trien-7-il]metil]metilamino]propil]-1,3,4,5-tetrahidro-7,8-dimetoxi-2H-3-benzacepin-2-ona.  
 Patente: 264821  
 Vigencia: 28-febrero-2026  
 Anualidades: último pago 08 de enero de 2019, próximo pago febrero de 2024.  
 Titular: LES LABORATOIRES SERVIER  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Forma β-cristalina del clorhidrato de ivabradina de fórmula (I):



caracterizada por el siguiente diagrama de difracción de rayos X de polvo, medido usando un difractómetro PANalytical X'Pert Pro junto con un detector X'Celerator y expresado en términos de posición del rayo (ángulo de Bragg 2 theta, expresado en grados), altura del rayo (expresado en cuentas), área del rayo (expresado en cuentas x grados), anchura del rayo a media altura ("FWHM", expresada en grados) y distancia interplanos d (expresada en Å):

Rayo No.	Angulo 2 theta (grados)	Altura (cuentas)	Área (cuentas x grados)	FWHM (grados)	Distancia interplanos (Å)
1	6.8	130	86	0.6691	13.019
2	9.2	6141	507	0.0836	9.613
3	9.7	882	58	0.0669	9.083
4	10.0	875	72	0.0836	8.837
5	11.9	190	19	0.1004	7.433
6	12.2	500	58	0.1171	7.236
7	13.2	224	30	0.1338	6.694
8	13.8	633	52	0.0836	6.419
9	14.3	466	54	0.1171	6.209
10	14.8	926	76	0.0836	5.977
11	15.0	716	94	0.1338	5.887
12	15.7	531	79	0.1506	5.636
13	16.1	121	16	0.1338	5.502
14	16.9	1354	223	0.1673	5.254
15	18.4	5672	562	0.1004	4.824

Rayo No.	Angulo 2 theta (grados)	Altura (cuentas)	Area (cuentas x grados)	FWHM (grados)	Distancia interplanos (Å)
16	18.8	1328	131	0.1004	4.716
17	19.7	1617	347	0.2175	4.508
18	20.4	296	34	0.1171	4.341
19	20.7	767	51	0.0669	4.286
20	21.3	1419	211	0.1506	4.178
21	21.6	2458	243	0.1004	4.114
22	22.6	1737	258	0.1506	3.937
23	23.0	1467	73	0.0502	3.865
24	23.7	486	128	0.2676	3.751
25	23.9	504	50	0.1004	3.718
26	25.3	4606	304	0.0669	3.513
27	25.7	791	91	0.1171	3.464
28	26.2	458	91	0.2007	3.406
29	26.6	221	44	0.2007	3.352
30	27.4	706	151	0.2175	3.251
31	27.7	208	27	0.1338	3.215
32	28.1	483	40	0.0836	3.176
33	28.8	242	24	0.1004	3.096
34	29.3	450	74	0.1673	3.049

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA CRISTALINA β DEL CLORHIDRATO DE IVABRADINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATÓRIOS SERVIER DO BRASIL LTDA

**Nombre Genérico:** IVERMECTINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** IVERMECTINA: 22,23-dihidroabamectina.  
**Patente:** 274304  
**Vigencia:** 22-abril-2024  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** GALDERMA S.A.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 3. La emulsión farmacéutica estable aplicable tópicamente, caracterizada porque comprende:

Ivermectina	1.00
Glicerol	4.0
Crospolímero de acrilato/acrilato de alquilo C10-30	0.2
Parahidroxibenzoato de metilo	0.2
EDTA disódico	0.05
Acido cítrico monohidratado	0.05
Palmitato de isopropilo	4.0
Alcohol cetílico	3.5
Alcohol estearílico	2.5
Alcohol oleílico	2.0
Ceteareth-20	3.0
Monoestearato de sorbitán	2.0
Dimeticona 200 20 cs	0.5
Parahidroxibenzoato de propilo	0.1
Propilenglicol	2.0
Fenoxietanol	1.0
Hidróxido de sodio al 10%	cs pH
Agua	cs 100

como % en peso en relación al peso total de la emulsión. Reivindicación 4. La emulsión farmacéutica estable, aplicable tópicamente, caracterizada porque comprende:

Ivermectina	1.4
Glicerol	4.0
Crospolímero de acrilato/acrilato de alquilo C10-30	0.2
Parahidroxibenzoato de metilo	0.2
EDTA disódico	0.05
Acido cítrico monohidratado	0.05
Palmitato de isopropilo	4.0
Alcohol cetílico	3.5
Alcohol estearílico	2.5
Alcohol oleílico	2.0
Ceteareth-20	3.0
Monoestearato de sorbitán	2.0
Dimeticona 200 20 cs	0.5
Parahidroxibenzoato de propilo	0.1
Propilenglicol	2.0
Fenoxietanol	1.0
Hidróxido de sodio al 10%	cs pH
Agua	cs 100

Observaciones:

como % en peso en relación al peso total de la emulsión.  
 TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL,  
 SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico: IVERMECTINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: IVERMECTINA: 22,23-dihidroabamectina.  
Patente: 308125  
Vigencia: 22-abril-2024  
Anualidades: último pago 23 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.  
Titular: GALDERMA S.A.  
Reivindicaciones: Reivindicación 14. Composición farmacéutica tópica destinada para uso humano, caracterizada porque es una emulsión que comprende: a) una fase aceitosa que comprende cuerpos grasos; b) al menos un emulsionante tensioactivo; c) ivermectina; d) una mezcla de solvente(s) y/o agente(s) propenetrantes para el agente activo, que se eligen de propilenglicol, etanol, isopropanol, butanol, N-metil-2-pirrolidona o DMSO, polisorbato 80, fenoxietanol, y que contienen propilenglicol; e) y agua.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico: IXAZOMIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: IXAZOMIB: ácido  $\{(1R)-1-[(2,5\text{-diclorobenzamido})\text{acetamido}]-3\text{-metilbutil}\}$ borónico.  
Patente: 266053  
Vigencia: 13-agosto-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: MILLENNIUM PHARMACEUTICALS INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush".  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO S.A. DE C.V.



---

**Nombre Genérico:** IXAZOMIB  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** IXAZOMIB: ácido {(1R)-1-[(2,5-diclorobenzamido)acetamido]- 3-metilbutil]borónico.  
**Patente:** 305388  
**Vigencia:** 06-agosto-2027  
**Anualidades:** último pago 30 de agosto de 2017, próximo pago agosto de 2022.  
**Titular:** MILLENIUM PHARMACEUTICALS, INC.,.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 6. El compuesto de la reivindicación 1, en donde el compuesto es el ácido [(1R)-1-[[2,5-diclorobenzoil]amino]acetil]amino-3-metilbutil]borónico o una sal aceptable farmacéuticamente, éster borónico o anhídrido del ácido borónico del mismo.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	IXEKIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	IXEKIZUMAB: inmunoglobulina G4-kappa, anti- <i>[Homo sapiens IL 17 A (interleukina 17A (interleukina 17A, IL-17A))]</i> , anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 (1-445) [VH humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGVH1-46*01 (82.70%)-(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.12] [1-119] – <i>Homo sapiens</i> IGHG4*01 bisagra S10>P (227), CH3 K130>del (120-445)], (133-219)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGKV2D-29*02 (89033%) – IGKJ2*01) [11.3.9] (1'-112')- <i>Homo sapiens</i> IGKV2D-29*02 (89.00%)-IGKJ2*01) [11.3.9] (1'-112')- <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (113'-219')]; dímero (225-225'' : 228-228'')-bisulfuro.
Patente:	299355
Vigencia:	05-diciembre-2026
Anualidades:	último pago 28 de noviembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	APPLIED MOLECULAR EVOLUTION, INC. / ELY LILLY AND COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo monoclonal humanizado, en donde dicho anticuerpo comprende: a) un péptido con SEQ ID NO: 131 en CDRL1, b) un péptido con SEQ ID NO: 167 en CDRL2, c) un péptido con SEQ ID NO: 168 en CDRL3, d) un péptido con SEQ ID NO: 26 en CDRH1, e) un péptido con SEQ ID NO: 30 en CDRH2, f) un péptido con SEQ ID NO: 52 en CDRH3.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	IXEKIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	IXEKIZUMAB: inmunoglobulina G4-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> IL 17 A (interleukina 17A (interleukina 17A, IL-17A)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 (1-445) [VH humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGVH1-46*01 (82.70%)-(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.12] [1-119] – <i>Homo sapiens</i> IGHG4*01 bisagra S10>P (227), CH3 K130>del (120-445)], (133-219)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGKV2D-29*02 (89033%) – IGKJ2*01) [11.3.9] (1'-112')- <i>Homo sapiens</i> IGKV2D-29*02 (89.00%) - IGKJ2*01) [11.3.9] (1'-112')- <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (113'-219')]; dímero (225-225'' : 228-228'')-bisulfuro.
Patente:	362191
Vigencia:	01-marzo-2033
Anualidades:	último pago 08 de enero de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	ELI LILLY AND COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, caracterizada porque comprende un anticuerpo anti-IL-17 a una concentración en el intervalo de 80 mg/mL a 150 mg/mL, amortiguador de citrato a una concentración de 20 mM, cloruro de sodio a una concentración de 200 mM, polisorbato 80 a una concentración en el intervalo de 0.02% (p/v) a 0.03% (p/v), y pH a 5.7, en donde el anticuerpo anti-IL-17 comprende un anticuerpo con una cadena ligera (LC) y una cadena pesada (HC), en donde tal LC es la secuencia de aminoácido de la SEQ ID NO: 4 y tal HC es la secuencia de aminoácido de la SEQ ID NO: 5.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico: KETOROLACO  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: KETOROLACO: ácido 5-benzoil-2,3-dihidro-1H-pirrolizin-1-carboxílico.  
 Patente: 269643  
 Vigencia: 10-abril-2026  
 Anualidades: último pago 09 de abril de 2019, próximo pago abril de 2024.  
 Titular: LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para administración parenteral caracterizada porque comprende las siguientes dos unidades de soluciones parenterales:  
 a) Una primera unidad en solución con cantidades terapéuticamente efectivas de una sal de ketorolaco y vehículos farmacéuticamente aceptables, en donde el pH de la solución es de 7.5 a 9.5; y  
 b) Una segunda unidad en solución con cantidades terapéuticamente efectivas de vitamina(s) del complejo B y vehículos farmacéuticamente aceptables, en donde el pH de la solución es de 2.5 a 4.5;  
 En donde la primera y segunda unidades se mezclan al momento de usarse para formar una composición en solución fisicoquímicamente estable con un pH final de 4.2 a 5.5  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	KETOROLACO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	KETOROLACO: ácido 5-benzoil-2,3-dihidro-1H-pirrolizin-1-carboxílico.
Patente:	282576
Vigencia:	07-marzo-2028
Anualidades:	último pago 26 de febrero de 2021, próximo pago marzo de 2026.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para administración oral de comprimidos en tabletas caracterizada porque comprende:</p> <p>Un primer compartimento que comprende cantidades terapéuticamente efectivas de ketorolaco, vitamina B1, vitamina B12, o sus sales farmacéuticamente aceptables, vehículo de compresibilidad, aglutinante diluyente, antiestático, lubricante, plastificante y desintegrante;</p> <p>Un segundo compartimento que comprende una cubierta o capa aislante formada de un polímero de recubrimiento; y</p> <p>Un tercer compartimento que comprende piridoxina o sus sales farmacéuticamente aceptables, y polímero ligante aglutinante.</p>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico:	KETOROLACO / CLONIXINATO DE LISINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	KETOROLACO: ácido 5-benzoil-2,3-dihidro-1H-pirrolizin-1-carboxílico. CLONIXINATO DE LISINA: ácido 2-(3-cloroanilino)nicotínico.
Patente:	279629
Vigencia:	20-junio-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	FARMACEUTICOS RAYERE, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica analgésica caracterizada porque comprende: una combinación de ketorolaco o cualquiera de sus sales farmacéuticamente aceptables en todas sus formas cristalinas y de clonixinato de lisina así como sus hidratos, o cualquiera de sus sales farmacéuticamente aceptables en todas sus formas cristalinas, en una proporción que puede variar desde 1:1 hasta 1:600 (p/p) respectivamente.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	KETOROLACO / MELOXICAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	KETOROLACO: ácido (+)-5-benzoil-2,3-dihidro-1 <i>H</i> -pirrolizina-1-carboxílico. MELOXICAM: 4-hidroxi-2-metil- <i>N</i> -(5-metil-2-tiazolil)-2 <i>H</i> -1,2-benzotiazina-3-carboxamida 1,1-dióxido.
Patente:	357376
Vigencia:	22-junio-2031
Anualidades:	último pago 06 de julio de 2018, próximo pago junio de 2023.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica caracterizada porque comprende un analgésico y un antiinflamatorio, o sus sales farmacéuticamente aceptables, caracterizada porque el antiinflamatorio es meloxicam, y el analgésico es ketorolaco, en donde la proporción en peso de ketorolaco a meloxicam (ketorolaco:meloxicam) se encuentra entre 1 : 3.0 y 1 : 3.2. Reivindicación 3. Una composición farmacéutica para administración tópica, caracterizada porque comprende la combinación de la reivindicación 1, y vehículos o excipientes farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

---

**Nombre Genérico:** KETOROLACO / TRAMADOL  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** KETOROLACO: ácido 5-benzoil-2,3-dihidro-1H-pirrolizin-1-carboxílico;  
 Tiamina.  
 TRAMADOL: (1R,2R-rel-2-[(dimetilamino)metil]-1-(3-metoxifenil)ciclohexanol.  
**Patente:** 266401  
**Vigencia:** 04-noviembre-2022  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para el tratamiento del dolor, caracterizada porque comprende: ketorolaco trometamina como un antiinflamatorio no esteroideo en una cantidad de 0.0010 g a 0.1000 g y tramadol clorhidrato como un analgésico opiáceo en una cantidad de 0.0010 g a 0.20000 g en combinación con un excipiente farmacéuticamente aceptable, misma que está formulada en una sola unidad de dosificación oral.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	LAPATINIB
Descripción Específica:	DITOSILATO DE LAPATINIB
Nombre Químico:	LAPATINIB: N-[3-cloro-4-[(3-fluorofenil)metoxi]fenil]-6-[5-[(2-metilsulfoniletilamino)metil]furan-2-il]quinazolin-4-amina o N-[3-cloro-4-(3-fluorobenciloxi)fenil]-6-[5-[[2-(metilsulfonil)etil]amino]metil]-2-furil]quinazolin-4-amina.
Patente:	306088
Vigencia:	18-abril-2026
Anualidades:	último pago 26 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica oral que comprende: (i) monohidrato de ditosilato de N-{3-cloro-4-[(3-fluorobencil)oxi]fenil}-6-[5-[[2-(metansulfonil)etil]amino]metil]-2-furil]-4-quinazolinamina en un intervalo de 42 a 48 por ciento de peso; (ii) povidona en un intervalo de 5.5 a 7.5 por ciento en peso; (iii) glucolato sódico de almidón en un intervalo de 3.5 a 5.5 por ciento en peso; (iv) celulosa microcristalina en un intervalo de 40 a 46 por ciento en peso; y (v) estearato de magnesio en un intervalo de 0.8 a 1.2 por ciento en peso. Reivindicación 2. Una composición farmacéutica oral que comprende: (i) monohidrato de ditosilato de N-{3-cloro-4-[(3-fluorobencil)oxi]fenil}-6-[5-[[2-(metansulfonil)etil]amino]metil]-2-furil]-4-quinazolinamina en un intervalo de 30 a 47 por ciento de peso; (ii) povidona en un intervalo de 4 a 9 por ciento en peso; (iii) glucolato sódico de almidón en un intervalo de 2 a 8 por ciento en peso; (iv) celulosa microcristalina en un intervalo de 35 a 50 por ciento en peso; (v) estearato de magnesio en un intervalo de 0.6 a 1.3 por ciento en peso; y (vi) un recubrimiento de película en un intervalo de 2.5 a 3.5 por ciento en peso.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: LASMIDITAN  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: LASMIDITÁN: 2,4,6-trifluoro-N-{6-[(1-metilpiperidina-4-il)carbonil]piridin2-il}benzamida.  
Patente: 247752  
Vigencia: 27-marzo-2023  
Anualidades: último pago 30 de marzo de 2017, próximo pago marzo de 2022.  
Titular: ELI LILLY AND COMPANY  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 8. El compuesto 2,4,6-trifluoro-N-[6-metil-piperidin-4-ilcarbonil]-piridin-2-il]-benzamida o una sal de acción de ácido farmacéuticamente adaptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

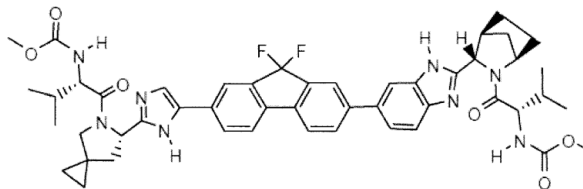
**Nombre Genérico:** LASMIDITAN  
**Descripción Específica:** FORMA CRISTALINA D DEL DIHIDRATO DE LA SAL DE HEMISUCCINATO DE LASMIDITÁN.  
**Nombre Químico:** LASMIDITÁN: 2,4,6-trifluoro-N-[[6-[(1-metilpiperidina-4-il)carbonil]piridin2-il]benzamida.  
**Patente:** 388091  
**Vigencia:** 05-diciembre-2037  
**Anualidades:** último pago 19 de noviembre de 2021, próximo pago diciembre de 2026.  
**Titular:** COLUCID PHARMACEUTICALS, INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un dihidrato de la sal de hemisuccinato de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-carbonil)-piridin-2-il]-benzamida (Forma D) caracterizado por una difracción de rayos X que incluye picos a 18.7, 26.5, 27.0, 27.5 y 27.8 grados 2 $\theta$ , +/- 0.2 grados, usando radiación Cu-K $\alpha$ .  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA D DEL DIHIDRATO DE LA SAL DE HEMISUCCINATO.

---

Nombre Genérico:	LEBRIKIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LEBRIKIZUMAB: inmunoglobulina G4-kappa, anti-[interleukina 13 de Homo sapiens (IL13, IL-13)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 [VH humanizada (Homo sapiens IGHV2-70*01 (82.80%) -(IGHD)-IGHJ6*01) [8.7.12] (1-118) -Homo sapiens IGHG4*01 bisagra S10>P (119-445)], (132-218')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-218') [V-KAPPA humanizada (Homo sapiens IGKV4-1*01 (79.20%) -IGKJ4*01) [10.3.9] (1'-111') -Homo sapiens IGKC*01 (112'-218')]; dímero (224-224":227-227")-bisdisulfuro.
Patente:	284941
Vigencia:	23-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo antagonista IL-13 no humano que se une específicamente al IL-13 humano en donde dicho anticuerpo inhibe competitivamente la unión de un anticuerpo producido por un híbrido 228B/C-1 (PTA-5657) al IL-13.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

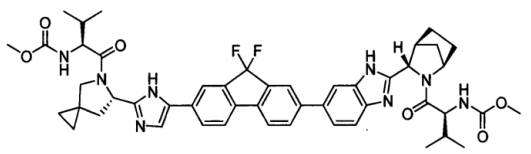
Nombre Genérico:	LEBRIKIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LEBRIKIZUMAB: inmunoglobulina G4-kappa, anti-[interleucina 13 <i>Homo sapiens</i> (IL13, IL-13), anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 [VH humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGHV2-70*01 (82.80%) -(IGHD)-IGHJ6*01) [8.7.12] (1-118) - <i>Homo sapiens</i> IGHG4*01 bisagra S10>P (119-445)], (132-218')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'- 218') [V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGKV4-1*01 (79.20%) – IGKJ4*01) [10.3.9] (1'-111') – <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (112'-218')]; dímero (224-224":227-227")-bisdisulfuro.
Patente:	328071
Vigencia:	23-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 2. Un anticuerpo según la reivindicación 1, en donde el anticuerpo anti-IL-13 comprende una región variable de cadena pesada que comprende las regiones determinantes CDRH1, CDRH2 Y CDRH3 que tienen las secuencias de aminoácidos de SEQ ID NO: 117, SEQ ID NO: 123; y SEQ ID NO: 135, respectivamente; y en donde el anticuerpo anti-IL-13 comprende una región variable de cadena liviana que comprende las regiones determinantes CDRL1, CDRL2 y CDRL3 que tienen las secuencias de aminoácidos de SEQ ID NO: 99, SEQ ID NO: 104; y SEQ ID NO: 115, respectivamente.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. ESTA PATENTE PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO A NIVEL DE LAS REGIONES DETERMINANTES DE COMPLEMENTARIEDAD (CDRS) DE LAS REGIONES VARIABLES DE CADENA LIGERA Y DE CADENA PESADA.

Nombre Genérico: LEDIPASVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: LEDIPASVIR: metil N-[(2S)-1-[(6S)-6-[5-[9,9-difluoro-7-[2-[(1S,2S,4R)-3-[(2S)-2-(metoxicarbonilamino)-3-metilbutanoil]-3-azabicyclo[2.2.1]heptan-2-il]-3H-benzimidazol-5-il]fluoren-2-il]-1H-imidazol-2-il]-5-azaspiro[2.4]heptan-5-il]-3-metil-1-oxobutan-2-il]carbamato.  
 Patente: 321028  
 Vigencia: 12-mayo-2030  
 Anualidades: último pago 28 de mayo de 2019, próximo pago mayo de 2024.  
 Titular: GILEAD PHARMASSET LLC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 18. Un compuesto de la fórmula:

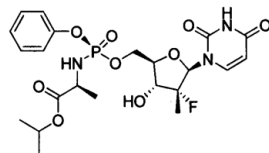


Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND (UC)

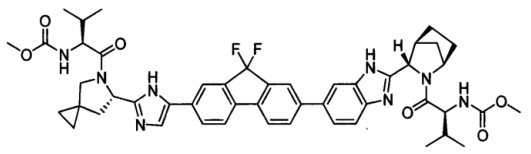
Nombre Genérico: LEDIPASVIR / SOFOSBUVIR  
 Descripción Específica: COMBINACIÓN DE LEDIPASVIR AMORFO CON SOFOSBUVIR CRISTALINO  
 Nombre Químico: LEDIPASVIR: [(1S)-1-((1R,3S,4S)-3-[5-(9,9-difluoro-7-{2-[(6S)-5-[(2S)-2-[(metoxicarbonil)amino]-3-metilbutanoil]-5-azaespiro[2.4]hept-6-il]-1H-imidazol-4-yl)-9H-fluoren-2-il]-1-benzimidazol-2-il]-2-azabicyclo[2.2.1]heptano-2-carbonil)-2-metilpropil]carbamato de metilo. SOFOSBUVIR: N-[(S)-[(2R,3R,4R,5R)-5-(2,4-dioxo-3,4-dihidropirimidin-1(2H)-il)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metiloxolan-2-il]metoxi]fenoxifosforil]-L-alaninato de propan-2-ilo.  
 Patente: 351816  
 Vigencia: 30-enero-2034  
 Anualidades: último pago 16 de diciembre de 2021, próximo pago enero de 2027.  
 Titular: GILEAD PHARMASSET LLC  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en forma de una tableta de combinación de dosis fija que comprende: a) desde 10% hasta 25% p/p de una dispersión sólida que comprende ledipasvir disperso dentro de una matriz polimérica formada por copovidona, en donde la proporción en peso de ledipasvir a copovidona en la dispersión sólida es 1:1 y en donde ledipasvir es amorfo y tiene la fórmula:



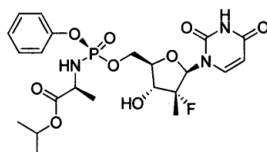
b) desde 35% hasta 45% p/p de sofosbuvir, en donde sofosbuvir es cristalino, en donde el sofosbuvir cristalino tiene reflexiones 2θ XRPD (° ± 0.2θ) hasta: 6.1 y 12.7 y en donde sofosbuvir tiene la fórmula:



c) desde 5.0% hasta 25% p/p de lactosa monohidratada; d) desde 5.0% hasta 25% p/p de celulosa microcristalina; e) desde 1.0% hasta 10% de croscarmelosa sódica; f) desde 0.5% hasta 3% p/p de dióxido de silicio coloidal; y g) desde 0.1% hasta 3% p/p de estearato de magnesio.  
 Reivindicación 6. Una composición farmacéutica en forma de una tableta de combinación de dosis fija que comprende: a) 180 mg de una dispersión sólida que comprende ledipasvir disperso dentro de una matriz polimérica formada por copovidona, en donde la proporción en peso de ledipasvir a copovidona en la dispersión sólida es 1:1 y en donde ledipasvir es amorfo y tiene la fórmula:



b) 400 mg de sofosbuvir, en donde sofosbuvir es cristalino, en donde el sofosbuvir cristalino tiene reflexiones 2θ XRPD (° ± 0.2θ) hasta: 6.1 y 12.7 y en donde sofosbuvir tiene la fórmula:



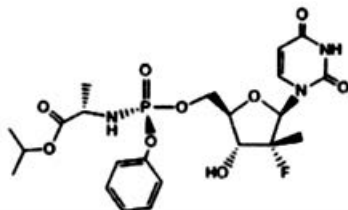
c) 165 mg de lactosa monohidratada; d) 180 mg de celulosa microcristalina; e) 50 mg de croscarmelosa sódica; f) 10 mg de dióxido de silicio coloidal; y g) 15 mg de estearato de magnesio.

Observaciones:

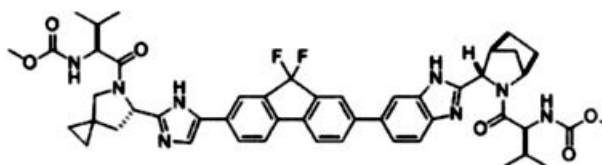
TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE TABLETA.



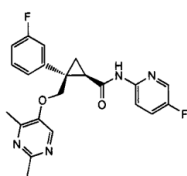
Nombre Genérico: LEDIPASVIR / SOFOSBUVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: LEDIPASVIR: [(1S)-1-((1R,3S,4S)-3-[5-(9,9-difluoro-7-{2-[(6S)-5-((2S)-2-[(metoxicarbonil)amino]-3-metilbutanilo]-5-azaespiro[2.4]hept-6-il]-1H-imidazol-4-yl)-9H-fluoren-2-il]-1-benzimidazol-2-il]-2-azabicyclo[2.2.1]heptano-2-carbonil)-2-metilpropil]carbamato de metilo.  
 SOFOSBUVIR: N-[(S)-[(2R,3R,4R,5R)-5-(2,4-dioxo-3,4-dihidropirimidin-1(2H)-il)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metiloxolan-2-il]metoxi]fenoxifosforil]-L-alaninato de propan-2-ilo.  
 Patente: 354958  
 Vigencia: 14-septiembre-2032  
 Anualidades: último pago 27 de marzo de 2018, próximo pago septiembre de 2023.  
 Titular: GILEAD PHARMASSET LLC  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición que comprende 1) el compuesto 10 que tiene la estructura:



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y 2) el compuesto 6 que tiene la estructura:



Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	LEMBOREXANT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LEMBOREXANT: (1 <i>R</i> ,2 <i>S</i> )-2-(((2,4-dimetilpirimidin-5-il)oxi)metil)-2-(3-fluorofenil)- <i>N</i> -(5-fluoropiridin-2-il)ciclopropanocarboxamida.
Patente:	323556
Vigencia:	20-septiembre-2031
Anualidades:	último pago 27 de septiembre de 2019, próximo pago septiembre de 2024.
Titular:	EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 8. (1 <i>R</i> ,2 <i>S</i> )-2-(((2,4-Dimetilpirimidin-5-il)oxi)metil)-2-(3-fluorofenil)- <i>N</i> -(5-fluoropiridin-2-il)ciclopropanocarboxamida representada por la siguiente fórmula o una de sus sales farmacéuticamente aceptables:
	
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI LABORATORIOS, S. DE R.L. DE C.V.

---

Nombre Genérico: LENALIDOMIDA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: LENALIDOMIDA: (3RS)-3-(4-amino-1-oxo-1,3-dihidro-2H-isoindol-2-il)piperidina-2.6-diona.  
Patente: 268667  
Vigencia: 03-septiembre-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: CELGENE CORPORATION.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Hemihidrato de (3-(4-amino-1-oxo-1,3-dihidroisoindol-2-il)piperidina-2.6-diona cristalina.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO COMO HEMIDRATO CRISTALINO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CELGENE INTERNATIONAL SàRL y  
CELGENE LOGISTICS SàRL

Nombre Genérico:	LENALIDOMIDA
Descripción Específica:	FORMA SÓLIDA DEL HEMIHIDRATO CRISTALINO
Nombre Químico:	LENALIDOMIDA: 3-(4-amino-1,3-dihidro-1-oxo-2H-isoindol-2-il)-2,6piperidindiona.
Patente:	307674
Vigencia:	03-septiembre-2024
Anualidades:	último pago 27 de septiembre de 2018, próximo pago septiembre de 2023.
Titular:	CELGENE CORPORATION.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma sólida de la 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona que comprende un hemihidrato de 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona cristalina, en donde el hemihidrato de 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona está presente en una proporción en peso, mayor del 80% en peso de la forma sólida. Reivindicación 2. Una forma sólida de la 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona que comprende el hemihidrato de 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona cristalino está presente en más del 90% en peso de la forma sólida. Reivindicación 3. Una forma sólida de la 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona que comprende el hemihidrato de la 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona cristalina, en donde el hemihidrato de la 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona cristalina está presente en una proporción en peso mayor del 95% en peso de la forma sólida. Reivindicación 4. Una forma sólida de la 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona que comprende el hemihidrato de la 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona cristalina está presente en una proporción en peso mayor del 97% en peso de la forma sólida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA SÓLIDA DEL HEMIHIDRATO CRISTALINO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CELGENE INTERNATIONAL SàRL y CELGENE LOGISTICS SàRL

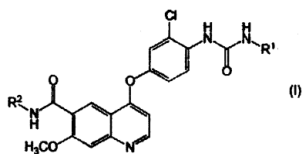
Nombre Genérico:	LENALIDOMIDA
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DEL DIHIDRATO DE
Nombre Químico:	LENALIDOMIDA: 3-(4-amino-1,3-dihidro-1-oxo-2H-isoindol-2-il)-2,6piperindiona.
Patente:	307709
Vigencia:	03-septiembre-2024
Anualidades:	último pago 27 de septiembre de 2018, próximo pago septiembre de 2023.
Titular:	CELGENE CORPORATION.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Dihidrato de 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona cristalina. Reivindicación 2. El dihidrato de conformidad con la reivindicación 1, que tiene un patrón de difracción de energía de rayos X, que comprende picos en 20, 24.5 y 29 grados 2θ. Reivindicación 3. El dihidrato de conformidad con la reivindicación 1, que tiene un patrón de difracción de energía de rayos X que comprende picos en 20.0, 24.7 y 28.6 grados 2θ.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA CRISTALINA DEL DIHIDRATO DE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CELGENE INTERNATIONAL SàRL y CELGENE LOGISTICS SàRL

Nombre Genérico:	LENALIDOMIDA
Descripción Específica:	FORMA A CRISTALINA NO SOLVATADA
Nombre Químico:	LENALIDOMIDA: 3-(4-amino-1,3-dihidro-1-oxo-2H-isoindol-2-il)-2,6piperidindiona.
Patente:	309488
Vigencia:	03-septiembre-2024
Anualidades:	último pago 27 de septiembre de 2018, próximo pago septiembre de 2023.
Titular:	CELGENE CORPORATION.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma A cristalina no solvatada de 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona que comprende un termograma de calorimetría de escaneo diferencial que tiene una endoterma de aproximadamente 270°C. Reivindicación 3. Una forma A cristalina no solvatada de 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona que tiene un patrón de difracción de energía de rayos X que comprende picos de aproximadamente 8, 14.05 y 16 grados 2θ. Reivindicación 4. Una forma A cristalina no solvatada de 3-(4-amino-1-oxo-1,3 dihidro-isoindol-2-il)-piperidin-2,6-diona de la reivindicación 3, en donde el patrón de difracción de energía de rayos X además comprende picos de aproximadamente 17.5, 20.5, 24 y 26, grados 2θ.
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA A CRISTALINA NO SOLVATADA.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CELGENE INTERNATIONAL SàRL y CELGENE LOGISTICS SàRL</p> <p>La patente 309488 fue declarada administrativamente nula mediante la resolución emitida por la Subdirección Divisional de Marcas Notorias; Investigación; Control y Procesamiento de Documentos, de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, dentro del expediente P.C.1720-2016(N-545)17135. No obstante, la Coordinación Departamental de Recursos de Revisión de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, comunicó que se admitió a trámite el recurso de revisión R.R.169/2020/21326, interpuesto en contra de la resolución mencionada por la que se declaró administrativamente la nulidad de la patente 309488. Asimismo, se comunicó que en virtud de la garantía exhibida por la recurrente, se concedió la suspensión en el recurso de revisión R.R.169/2020/21326, para el efecto de considerar que la patente 309488 continúa vigente y surtiendo efectos legales ante terceros.</p>

---

Nombre Genérico:	LENVATINIB
Descripción Específica:	FORMAS CRISTALINAS A Y C DE METANSULFONATO DE LENVATINIB
Nombre Químico:	LENVATINIB: 4-[3-cloro-4-(ciclopropilcarbamoilamino)fenoxi]-7-metoxiquinolona-6-carboxamida.
Patente:	278271
Vigencia:	22-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma cristalina (Forma A) del metansulfonato de 4-(3-cloro-4-(ciclopropilaminocarbonil)aminofenoxi)-7-metoxi-6-quinolincarboxamida, que tiene picos de difracción en ángulos de difracción ( $2\theta \pm 0.2^\circ$ ) de $9.65^\circ$ y $18.37^\circ$ en una difracción de polvo de rayos X. Reivindicación 6. Una forma cristalina (Forma C) del metansulfonato de 4-(3-cloro-4-(ciclopropilaminocarbonil)aminofenoxi)-7-metoxi-6-quinolincarboxamida metansulfonato, que tiene picos de difracción en ángulos de difracción ( $2\theta \pm 0.2^\circ$ ) de $14.20^\circ$ y $17.59^\circ$ en una difracción de polvo por rayos X. Reivindicación 7. Una forma cristalina (Forma C) del metansulfonato de 4-(3-cloro-4-(ciclopropilaminocarbonil)aminofenoxi)-7-metoxi-6-quinolincarboxamida picos en desplazamientos químicos de aproximadamente 160.2 ppm, aproximadamente 126.6 ppm, aproximadamente 105.6 ppm y aproximadamente 7.8 ppm en un espectro de Resonancia Magnética Nuclear en Estado Sólido, $^{13}\text{C}$ . Reivindicación 8. Una forma cristalina del metansulfonato de 4-(3-cloro-4-(ciclopropilaminocarbonil)aminofenoxi)-7-metoxi-6-quinolincarboxamida que tiene bandas de absorción en número de onda de $1324 \pm \text{cm}^{-1}$ y $579 \pm 1 \text{ cm}^{-1}$ en un espectro de absorción infrarrojo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMAS CRISTALINAS A Y C DE METANSULFONATO DE LENVATINIB. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI CO., LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI LABORATORIOS, S. DE R.L. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI INC.

Nombre Genérico: LENVATINIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: LENVATINIB: 4-{3-cloro-4-[(ciclopropilcarbamoil)amino]fenoxi}-7-metoxiquinolina-6-carboxamida.  
 Patente: 344927  
 Vigencia: 16-agosto-2030  
 Anualidades: último pago 11 de enero de 2017, próximo pago agosto de 2022.  
 Titular: EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, que comprende: (1) un compuesto representado por la fórmula (I) o sal farmacéuticamente aceptable del mismo o su solvato:



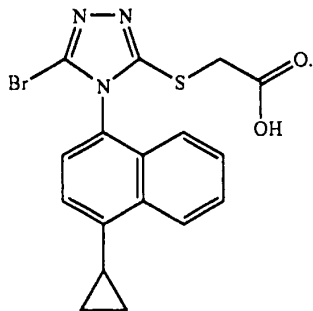
en donde R<sup>1</sup> es un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo C<sub>1-6</sub> o un grupo cicloalquilo C<sub>3-8</sub>; y R<sup>2</sup> representa un átomo de hidrógeno o un grupo metoxi; (2) un carbonato de metal alcalino térreo; y (3) un agente desintegrante.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI CO., LTD.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI INC.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI LABORATORIOS, S. DE R.L. DE C.V.



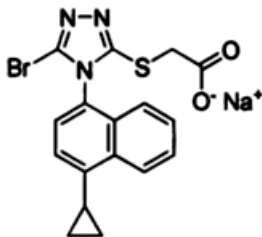
---

Nombre Genérico: LESINURAD  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: LESINURAD: ácido 2-[[5-bromo-4-(4-ciclopropil-1-naftalenil)-4H-1,2,4-triazol-3-il]tio]-acético.  
Patente: 301033  
Vigencia: 25-agosto-2025  
Anualidades: último pago 30 de agosto de 2017, próximo pago agosto de 2022.  
Titular: ARDEA BIOSCIENCES, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto caracterizado porque tiene la estructura:



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: LESINURAD  
 Descripción Específica: FORMA CRISTALINA DE LESINURAD SÓDICO  
 Nombre Químico: LESINURAD: sal sódica del ácido 2-[[5-bromo-4-(4-ciclopropil-1-naftalenil)-4H-1,2,4-triazol-3-iltio]-acético.  
 Patente: 330068  
 Vigencia: 05-enero-2031  
 Anualidades: último pago 29 de enero de 2020, próximo pago enero de 2025.  
 Titular: ARDEA BIOSCIENCES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un polimorfo cristalino de Forma A de 2-(5-bromo-4-(4-ciclopropilnaftalen-1-il)-4H-1,2,4-triazol-3-iltio)acetato de sodio:



Observaciones: caracterizado por los picos en 4.90, 9.83, y 25.29°2θ±0.1°2θ.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA COMO SAL SÓDICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	LETERMOVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LETERMOVIR: ácido (4S)-2-{8-fluoro-2-[4-(3-metoxifenil)piperazin-1-il]-3-[2-metoxi5-(trifluorometil)fenil]-3,4-dihidroquinazolin-4-il}acético.
Patente:	255682
Vigencia:	17-abril-2024
Anualidades:	último pago 16 de abril de 2018, próximo pago abril de 2023.
Titular:	AiCuris Anti-infective Cures GmbH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 12. El compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado porque R <sup>6</sup> representa flúor.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	LEVETIRACETAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LEVETIRACETAM: (S)-(-)- $\alpha$ -etil-2-oxo-1-pirrolidinacetamida.
Patente:	300320
Vigencia:	24-julio-2026
Anualidades:	último pago 26 de junio de 2017, próximo pago julio de 2022.
Titular:	UCB PHARMA, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende levetiracetam como ingrediente activo y 2.0 a 9.0% en peso de desintegrante, el agente desintegrante que se selecciona de polivinilpirrolidona o croscarmelosa de sodio, 0.0 a 3.0% en peso de agente deslizante que se selecciona de tal, almidones, ácido esteárico y sílice coloidal anhidro, 0.5 a 6.0% en peso de aglutinante que se selecciona de macrogoles, celulosa microcristalina, sacarosa, manitol o sorbitol; y 0.0 a 1.0% en peso de lubricante que se selecciona del grupo que consiste en talco, estearato de magnesio o estearato de calcio, con respecto al peso total de la composición farmacéutica.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

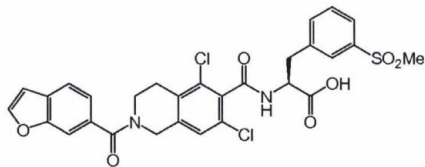
Nombre Genérico:	LEVETIRACETAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LEVETIRACETAM: (S)- $\alpha$ -etil-2-oxo-1-pirrolidinacetamida.
Patente:	365513
Vigencia:	14-marzo-2034
Anualidades:	último pago 06 de junio de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	APRECIA PHARMACEUTICALS LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación sólida dispersable rápidamente, en donde -la forma de dosificación es una matriz impresa tridimensionalmente, -la matriz es porosa y no comprimida, la matriz comprende partículas unidas por la sustancia aglutinante y levetiracetam (LEV), en donde la matriz está caracterizada porque comprende: (i) 50 a 80% en peso de levetiracetam (LEV), (ii) por lo menos un agente desintegrante, (iii) por lo menos una sustancia aglutinante; (iv) por lo menos un surfactante, (v) por lo menos un antioxidante, y (vi) glicerina, en donde la forma de dosificación se dispersa en menos de 15 segundos en un volumen de 10 ml o menos de fluido acuoso.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE DOSIFICACIÓN SÓLIDA DISPERSABLE.

Nombre Genérico:	LEVOCETIRIZINA / MONTELUKAST
Descripción Específica:	DICLORHIDRATO DE LEVOCETIRIZINA, MONTELUKAST SÓDICO.
Nombre Químico:	LEVOCETIRIZINA: Ácido [2-[4-[(R)-p-cloro-α-fenilbencil]-1-piperazinil]etoxi]acético. MONTELUKAST: Ácido 1-[[[(R)-m-[(E)-2-(7-cloro-2-quinolil)vinil]-α-[o-(1-hidroxi-1-metiletil)fenetil]bencil]tio]metil]ciclopropanacético.
Patente:	366763
Vigencia:	15-marzo-2033
Anualidades:	último pago 23 de julio de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	GLENMARK PHARMACEUTICALS LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica oral y estable que contiene como ingredientes activos dos formulaciones independientes de montelukast o su sal farmacéuticamente aceptable y levocetirizina o su sal farmacéuticamente aceptable para el tratamiento de una afección alérgica o inflamatoria, caracterizada porque es un producto recubierto comprimido que forma una tableta de una composición mezclada de un peso total de 206 mg de: Montelukast Sódico 10.4 mg, Monohidrato de Lactosa 83.6 mg, Celulosa Microcristalina 42.0 mg, Fosfato de Calcio Dibásico Anhidro 42.0 mg, Croscarmelosa Sódica 3.0 mg, Hidroxipropil Celulosa 4.0 mg, Agua Purificada Qs, Dihidrocloruro de Levocetirizine 5.0 mg, Celulosa Microcristalina 5.0 mg, Croscarmelosa Sódica 3.0 mg, Estereato de Magnesium 2.0 mg, Amarillo Opadry 13B52204 6.0 mg, En donde la formulación de montelukast o su sal farmacéuticamente aceptable es una mezcla granulada de montelukast sódico, lactosa monohidrato, celulosa microcristalina, fosfato de calcio dibásico anhidro y croscarmelosa sódica y una solución aglomerante formada por un compuesto solvente de celulosa hidroxipropil disuelta. Y donde la composición farmacéutica se encuentra en forma de comprimido o tableta con un peso total de 206 mg es recubierta con amarillo opadry, y la composición de la mezcla granulada de la formulación de montelukast o su sal farmacéuticamente aceptable se encuentra mezclada en la composición de diclorhidrato de levocetirizina, croscarmelosa sódica y celulosa microcristalina, lubricada y con estearato de magnesio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ORAL. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A WESER PHARMA, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: LEVOTIROXINA DE SODIO  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: LEVOTIROXINA DE SODIO: L-β-[(4-hidroxi-3,5-diiodofenilo)-3,5-diiodofenil]-alanina de sodio.  
Patente: 353618  
Vigencia: 01-agosto-2033  
Anualidades: último pago 22 de enero de 2018, próximo pago agosto de 2023.  
Titular: MERCK PATENT GMBH  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Preparación farmacéutica sólida caracterizada porque comprende levotiroxina sódica, gelatina, ácido cítrico y un relleno.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA SÓLIDA.

Nombre Genérico: LIFITEGRAST  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: LIFITEGRAST: ácido (2S)-2-{{(1-benzofuran-6-il)carbonil)}-5,7-dicloro1,2,3,4-tetrahidroisoquinolin-6-carboxamido}-3-[3-(metanosulfonyl)fenil]propanoico.  
 Patente: 368876  
 Vigencia: 18-diciembre-2033  
 Anualidades: último pago 21 de octubre de 2019, próximo pago diciembre de 2024.  
 Titular: NOVARTIS AG.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende un compuesto de Fórmula 1:



Fórmula I

o una sal del mismo, un portador farmacéuticamente aceptable, y una sal de tiosulfato, en donde la composición tiene menos del 1% en p/v de productos de degradación del compuesto de Fórmula 1 cuando se almacena a una temperatura de 40°C por un período de al menos un mes.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SHIRE PHARMACEUTICALS MEXICO S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico: LINACLOTIDA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: LINACLOTIDA: L-Cisteinil-L-cisteinil-L-glutamil-L-iroxil-L-cisteinil -L -  
cisteinil-L-asparaginil-L-prolil-L-alanil-L-cisteinil-L-treonilglicil-L-  
cisteinil-L-tirosineciclo(1-6),(2-10),(5-13)-tris(disulfuro).  
Patente: 255879  
Vigencia: 28-enero-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: IRONWOOD PHARMACEUTICALS, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 2. Un polipéptido que comprende la secuencia de  
aminoácido CysCysGluTyrCysCysAsnProAlaCysThrGlyCysTyr.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

**Nombre Genérico:** LINAGLIPTINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-7-(but-2-in-1-il)-3-metil-1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3,7-dihidro-1H-purina-2,6-diona.  
**Patente:** 262878  
**Vigencia:** 18-agosto-2023  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 6. Compuesto de la fórmula general I de acuerdo con la reivindicación 5: 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-amino-piperidin-1-il)-xantina y sales de los mismos.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	LINAGLIPTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-7-(but-2-in-1-il)-3-metil-1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3,7-dihidro-1H-purina-2,6-diona.
Patente:	294607
Vigencia:	30-abril-2027
Anualidades:	último pago 18 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende como ingrediente activo un compuesto inhibidor de DPP IV con un grupo amino seleccionado del grupo que consiste de: 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-aminopiperidin-1-il)-xantina, ..., 1-[(quinoxalin-6-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-((R)-3-amino-piperidin-1-il)xantina, o una sal del mismo, un primer diluyente que es manitol, un segundo diluyente el cual es almidón de maíz y un lubricante el cual es estearato de magnesio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	LINAGLIPTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-7-(but-2-in-1-il)-3-metil-1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3,7-dihidro-1H-purina-2,6-diona.
Patente:	338447
Vigencia:	05-agosto-2029
Anualidades:	último pago 26 de agosto de 2021, próximo pago agosto de 2026.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Uso de un inhibidor de DPP-4, el cual es 1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-aminopiperidin-1-il)-xantina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, para preparar un medicamento para administración oral para tratar y/o prevenir diabetes mellitus tipo 2 y/o complicaciones por diabetes en pacientes para los que la terapia con metformina es inapropiada debido a contraindicación contra la metformina y/o con enfermedad renal, deficiencia renal o disfunción renal, en donde dicho inhibidor de DPP-4 en el medicamento es administrado en una dosis oral de 5 mg por día a dichos pacientes. Reivindicación 13. Uso de un inhibidor de DPP-4, el cual es 1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-aminopiperidin-1-il)-xantina, para preparar una composición farmacéutica para administración oral para tratar y/o prevenir diabetes mellitus tipo II en pacientes para los cuales la terapia con metformina es inapropiada debido a contraindicación contra la metformina y/o con enfermedad renal, deficiencia renal o disfunción renal, dicha composición siendo para uso en combinación con una o más sustancias activas adicionales seleccionadas de: sulfonilureas, tiazolidinedionas, glinidas, bloqueadores de alfa-glucosidasa, GLP-1 y análogos de GLP-1, e insulina y análogos de insulina, en donde dicho inhibidor de DPP-4 en la composición es administrado en una dosis oral de 5 mg por día a dichos pacientes. Reivindicación 14. Uso de un inhibidor de DPP-4, el cual es 1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-aminopiperidin-1-il)-xantina, para preparar una composición farmacéutica para administración oral para uso en el tratamiento y/o prevención de la diabetes mellitus tipo 2 en pacientes con enfermedad renal, deficiencia renal o disfunción renal, dicha composición siendo para uso en combinación con una o más sustancias activas adicionales seleccionadas de: repaglinida, pioglitazona e insulina y análogos de insulina, en donde dicho inhibidor de DPP-4 en la composición es administrado en una dosis oral de 5 mg por día a dichos pacientes. Reivindicación 15. Uso de un inhibidor de DPP-4, el cual es 1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-aminopiperidin-1-il)-xantina, para preparar un medicamento para administración oral para uso en el tratamiento y/o prevención de la diabetes mellitus tipo 2 en pacientes con enfermedad renal, deficiencia renal o disfunción renal, en donde dicho inhibidor de DPP-4 en el medicamento es administrado en una dosis oral de 5 mg por día a dichos pacientes. Reivindicación 16. Uso de un inhibidor de DPP-4, el cual es 1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-aminopiperidin-1-il)-xantina, para preparar un medicamento para administración oral para uso en el tratamiento de la diabetes mellitus

tipo 2 en pacientes con enfermedad renal, deficiencia renal o disfunción renal, en donde dicho inhibidor de DPP-4 es usado para dichos pacientes en la misma dosis que para pacientes con una función renal normal, en donde dicho inhibidor de DPP-4 en el medicamento es administrado en una dosis oral de 5 mg por día a dichos pacientes. Reivindicación 19. Uso de un inhibidor de DPP-4, el cual es 1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-aminopiperidin-1-il)-xantina, para preparar un medicamento para administración oral para uso en el tratamiento y/o prevención de diabetes mellitus tipo II, en pacientes que tienen insuficiencia renal crónica o deficiencia de etapa moderada, severa o terminal, en donde dicho inhibidor de DPP-4 en el medicamento es administrado en una dosis oral de 5 mg por día a dichos pacientes.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: USO.

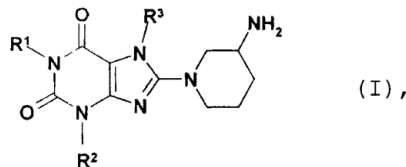
LA PATENTE NO AMPARA LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SOLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. INCLUSIÓN POR MANDATO JURISDICCIONAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 624/17-EPI-01-2, CONOCIDO POR LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA; EN EL QUE SE RESOLVIÓ "...PROCEDA A LA INCLUSIÓN DE LA PATENTE 338447 EN LA GACETA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL RELATIVA A PATENTES VIGENTES DE MEDICAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, CON LA NECESARIA ESPECIFICACIÓN DE QUE DICHA INCLUSIÓN ES ÚNICAMENTE RESPECTO DEL SEGUNDO USO FARMACÉUTICO DE LA SUSTANCIA ACTIVA LINAGLIPTINA, PUES LA ACTORA NO ES TITULAR DEL INGREDIENTE, SUSTANCIA O PRINCIPIO PER SÉ."

Nombre Genérico:	LINAGLIPTINA / METFORMINA
Descripción Específica:	BASE LIBRE DE LINAGLIPTINA, CLORHIDRATO DE METFORMINA
Nombre Químico:	LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-amino-1-piperidinil]-7-(2-butin-1-il)-3,7-dihidro-3-metil-1-[(4-metil-2-quinazolinil)metil]-1H-purina-2,6-diona. METFORMINA: Diamida N,N-dimetilimidodicarbonimidico.
Patente:	302921
Vigencia:	02-abril-2029
Anualidades:	último pago 18 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende o está hecha de un inhibidor de la DPP4 que es la base libre de la 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-amino-piperidin-1-il)-xantina, un fármaco asociado que es clorhidrato de metformina, y uno o más excipientes farmacéuticos y un agente nucleófilo y/o básico para estabilizar dicho inhibidor de la DPP4 frente a la degradación.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** LINAGLIPTINA / METFORMINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-7-(but-2-in-1-il)-3-metil-1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3,7-dihidro-1H-purina-2,6-diona.  
 METFORMINA: 1,1-dimetilbiguanida.  
**Patente:** 324979  
**Vigencia:** 07-enero-2030  
**Anualidades:** último pago 17 de enero de 2019, próximo pago enero de 2024.  
**Titular:** BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. El uso de 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-2-butin-1-il)-8-(3-(R)-amino-piperidin-1-il)-xantina, para la preparación de un medicamento para el tratamiento de diabetes mellitus tipo 2 en un paciente con control glucémico inadecuado a pesar de terapia con metformina, en donde el medicamento está adaptado para ser administrable oralmente en una cantidad de 5 mg por día en combinación con metformina.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: USO.  
 LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHS PRINCIPIOS ACTIVOS EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.  
 INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 595/2015, CONOCIDO POR EL JUZGADO DECIMOSEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Nombre Genérico: LINAGLIPTINA / METFORMINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-amino-1-piperidinil]-7-(2-butin-1-il)-3,7-dihidro-3-metil-1-[(4-metil-2-quinazolinil)metil]-1H-purina-2,6-diona.  
 METFORMINA: Diamida N,N-dimetilimidodicarbonimidico.  
 Patente: 327961  
 Vigencia: 18-agosto-2023  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una combinación de un compuesto de fórmula general (I)



en donde R1 significa un grupo 4-metoxi-1-naftilmetilo, un grupo 2-quinolinilmetilo, 4-quinolinilmetilo o 6-quinolinilmetilo, un grupo 1-isoquinolinilmetilo, 3-metil-1-isoquinolinilmetilo, 4-metil-1-isoquinolinilmetilo o 3-isoquinolinilmetilo, o un grupo 2-quinazolinilmetilo, 4-metil-2-quinazolinilmetilo o 4-quinazolinilmetilo; R2 significa un grupo metilo; y R3 significa un grupo 2-buten-1-ilo o 2-butin-1-ilo; o un tautómero, enantiómero, diastereoisómero, mezclas de los mismos, o una sal de los mismos; con una o más de otras sustancias seleccionadas de entre antidiabéticos, agentes hipolipidémicos, sustancias activas para el tratamiento de la obesidad, y fármacos para controlar hipertensión sanguínea. Reivindicación 31. La combinación de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, caracterizada además porque el compuesto de fórmula (I) es 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-amino-piperidin-1-il)-xantina. Reivindicación 32. Una combinación, caracterizada porque comprende (a) un compuesto de fórmula (I) como se define en cualquiera de las reivindicaciones 1, 14, 15, 30 y 31 y (b) metformina.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.  
 COMBINACIÓN FARMACÉUTICA CARACTERIZADA PORQUE COMPRENDE LINAGLIPTINA Y METFORMINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.



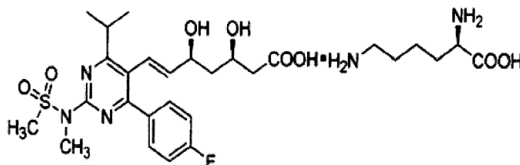
---

Nombre Genérico:	LINAGLIPTINA / METFORMINA
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE METFORMINA
Nombre Químico:	LINAGLIPTINA: 8-[(3R)-3-aminopiperidin-1-il]-7-(but-2-in-1-il)-3-metil-1-[(4-metilquinazolin-2-il)metil]-3,7-dihidro-1H-purina-2,6-diona. METFORMINA: 1,1-dimetilbiguanida.
Patente:	351232
Vigencia:	02-abril-2029
Anualidades:	último pago 06 de octubre de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende o está hecha de: a) 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-amino-piperidin-1-il)-xantina en una dosificación de 2.5 mg o 5 mg, b) clorhidrato de metformina, c) uno o más excipientes farmacéuticos, d) un aminoácido básico que tiene un grupo amino intramolecular y características alcalinas, cuyo aminoácido básico está presente en una cantidad suficiente para suprimir la degradación de dicho 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-amino-piperidin-1-il)-xantina, en donde la composición farmacéutica es una tableta que comprende una cubierta de película, y en donde la composición farmacéutica comprende las siguientes cantidades, en porcentaje en peso de la masa total de tableta recubierta: de 0.1 a 0.5% de 1-[(4-metil-quinazolin-2-il)metil]-3-metil-7-(2-butin-1-il)-8-(3-(R)-amino-piperidin-1-il)-xantina, y de 47 a 85% de clorhidrato de metformina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	LIRAGLUTIDA / SEMAGLUTIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LIRAGLUTIDA: N <sup>26</sup> -(hexadecanoil-γ-glutamilo)-[34-arginina]GLP-1-(7-37)-péptido. SEMAGLUTIDA: N <sup>6,26</sup> -{18-[N-(17-carboxiheptadecanoil)-L-γ-glutamil]-10-oxo-3,6,12,15-tetraoxa-9,18-diazaoctadecanoil}-[8-(ácido 2-amino-2-metilpropanoico),34-L-arginina]péptido 1(7-37) similar al glucagón tipo 1 humano.
Patente:	289187
Vigencia:	18-noviembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVO NORDISK A/S.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, caracterizada porque comprende al menos un agonista de GLP-1 y propilenglicol y una solución amortiguadora que es dihidrato de fosfato de disodio, en donde el propilenglicol está presente en la formulación en una concentración final desde alrededor de 1 mg/ml hasta alrededor de 100 mg/ml y en donde la formulación tiene un pH desde alrededor de 7.0 hasta alrededor de 10.0.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	LISDEXANFETAMINA		
Descripción Específica:			
Nombre Químico:	LISDEXANFETAMINA:	(2S)-2,6-diamino-N-[(1S)-1-metil-2-feniletil]hexanamida.	
Patente:	259673		
Vigencia:	01-junio-2024		
Anualidades:	último pago 08 de junio de 2018, próximo pago junio de 2023.		
Titular:	TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED		
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende un profármaco sin protección y uno o más aditivos farmacéuticamente aceptables; en donde el profármaco consiste de L lisina-d-anfetamina o una sal farmacéuticamente aceptada de la misma; en donde la composición está en forma adecuada para la administración oral; en donde la composición proporciona la liberación de anfetamina como un activo desde el profármaco seguido de la administración oral; y en donde el profármaco a limitado la biodisponibilidad de la anfetamina cuando se administra a través de vías alternas de administración.		
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.		

Nombre Genérico: LISINA / ROSUVASTATINA  
 Descripción Específica: SAL DE ROSUVASTATINA-LISINA  
 Nombre Químico: LISINA: ácido (S)-2,6-diamino hexanoico.  
 ROSUVASTATINA: ácido (3R,5S,6E)-7-[4-(p-fluorofenil)-6-isopropil-2-(N-metilmтанosulfonamido)-5-pirimidinil]-3,5-dihidroxi-6-heptanoico.  
 Patente: 333916  
 Vigencia: 06-octubre-2030  
 Anualidades: último pago 28 de septiembre de 2020, próximo pago octubre de 2025.  
 Titular: LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una sal de rosuvastatina-lisina de fórmula



que muestra un patrón de difracción de rayos X como el mostrado en la Figura 3b con picos en los siguientes valores de 2θ:

Intensidad relativa (%)	2θ
22.1	5.7
78.8	9.4
38.5	12.0
100	18.5

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL CON PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X ESPECÍFICO.

---

**Nombre Genérico:** LIXISENATIDA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** LIXISENATIDA: des-38-prolina-exendina-4 (Heloderma suspectum)-(1-39)-peptidilpenta-L-lisil-L-lisinamida o desPro36Exendin-4(1-39)-Lys6-NH<sub>2</sub>.  
**Patente:** 301599  
**Vigencia:** 13-noviembre-2029  
**Anualidades:** último pago 30 de octubre de 2017, próximo pago noviembre de 2022.  
**Titular:** SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 10. Una combinación farmacéutica que comprende  
 (a) desPro<sup>36</sup>exendin-4(1-39)-Lys<sub>6</sub>-NH<sub>2</sub> o/y una de sus sales farmacéuticamente aceptables,  
 (b) insulina glarina o/y una de sus sales farmacéuticamente aceptables, y  
 (c) metformina o/y una de sus sales farmacéuticamente aceptables.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

**Nombre Genérico:** LIXISENATIDA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** LIXISENATIDA: des-38-prolina-exendina-4 (Heloderma suspectum)-(1-39)-peptidilpenta-L-lisil-L-lisinamida o desPro36Exendin-4(1-39)-Lys6-NH<sub>2</sub>.  
**Patente:** 325285  
**Vigencia:** 11-noviembre-2030  
**Anualidades:** último pago 30 de octubre de 2019, próximo pago noviembre de 2024.  
**Titular:** SANOFI - AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición líquida que comprende un agonista de Péptido Similar a Glucagón 1 ("GLP-1") y/o una sal farmacológicamente tolerable del mismo en una cantidad de 0.01 mg/ml a 1.5 mg/ml y, opcionalmente, al menos un excipiente farmacéuticamente aceptable, en donde la composición comprende metionina y está sustancialmente libre de histidina, y en donde el agonista de GLP-1 es desPro<sup>36</sup>exendina-4(1-39)-Lys<sub>6</sub>-NH<sub>2</sub>.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	LIXISENATIDA / INSULINA GLARGINA
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE LIXISENATIDA CON INSULINA GLARGINA
Nombre Químico:	LIXISENATIDA: des-38-prolina-exendina-4 ( <i>Heloderma suspectum</i> )-(1-39)-peptidilpenta-L-lisil-L-lisinamida. INSULINA GLARGINA: 21 <sup>A</sup> -glicina-30 <sup>Ba</sup> -L-arginina-30 <sup>Bb</sup> -L-argininainsulina (humana).
Patente:	349717
Vigencia:	09-octubre-2029
Anualidades:	último pago 09 de agosto de 2017, próximo pago octubre de 2022.
Titular:	SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica que comprende una combinación de: (a) insulina glargina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y (b) desPro <sup>36</sup> exendina-4(1-39)-Lys <sup>6</sup> -NH <sub>2</sub> (AVE0010) o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma; en donde la concentración de insulina glargina es de aproximadamente 100 unidades/mL, y la concentración de AVE0010 es de aproximadamente 20 µg/mL hasta aproximadamente 150 µg/mL. Reivindicación 8. Una formulación farmacéutica que comprende una combinación de: (a) insulina glargina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y (b) AVE0010 o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma; en donde la concentración de insulina glargina es de aproximadamente 100 unidades/mL, y en donde la insulina glargina y AVE0010 están presentes en una relación de aproximadamente 1.5 unidades a aproximadamente 4 unidades de insulina glargina a 1 µg de AVE0010. Reivindicación 11. Una formulación farmacéutica que comprende una combinación de: (a) insulina glargina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y (b) desPro <sup>36</sup> exendina-4(1-39)-Lys <sup>6</sup> -NH <sub>2</sub> (AVE0010) o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma; en donde la dosificación de AVE0010 es entre aproximadamente 5 µg y aproximadamente 2 mg.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	LIXISENATIDA / INSULINA HUMANA
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE LIXISENATIDA CON INSULINA HUMANA
Nombre Químico:	LIXISENATIDA: des-38-prolina-exendina-4 ( <i>Heloderma suspectum</i> )-(1-39)-peptidilpenta-L-lisil-L-lisinamida. INSULINA HUMANA: Una proteína que tiene la estructura normal del principio antidiabético natural producido por el páncreas humano.
Patente:	324962
Vigencia:	11-noviembre-2030
Anualidades:	último pago 30 de octubre de 2019, próximo pago noviembre de 2024.
Titular:	SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición líquida que comprende un agonista de GLP-1 y/o una sal farmacológicamente tolerable del mismo, una insulina y/o una sal farmacológicamente tolerable de la misma y, opcionalmente, al menos un excipiente farmacéuticamente aceptable, caracterizada en el que la composición comprende L-metionina y tiene un pH en el intervalo de 3.5 a 4.5, y en donde el agonista de GLP-1 es desPro <sup>36</sup> exendina-4(1- 39)-Lys <sup>6</sup> -NH <sub>2</sub> , y la insulina es insulina humana Gly(A21)-Arg(B31)-Arg(B32).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI WINTHROP INDUSTRIE SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.



<p>Nombre Genérico:</p> <p>Descripción Específica:</p> <p>Nombre Químico:</p> <p>Patente:</p> <p>Vigencia:</p> <p>Anualidades:</p> <p>Titular:</p> <p>Reivindicaciones:</p> <p>Observaciones:</p>	<p>LIXISENATIDA / INSULINA HUMANA</p> <p>COMBINACIÓN DE LIXISENATIDA CON INSULINA HUMANA</p> <p>LIXISENATIDA: des-38-prolina-exendina-4 (<i>Heloderma suspectum</i>)-(1-39)-peptidilpenta-L-lisil-L-lisinamida.</p> <p>INSULINA HUMANA: Una proteína que tiene la estructura normal del principio antidiabético natural producido por el páncreas humano.</p> <p>344293</p> <p>09-octubre-2029</p> <p>último pago 27 de septiembre de 2021, próximo pago octubre de 2026.</p> <p>SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH</p> <p>Reivindicación 1. Un medicamento para tratar un paciente con diabetes tipo 1 o 2, para ajustar la concentración de glucosa sanguínea en ayunas, posprandial y/o posabsortiva, para mejorar la tolerancia a glucosa, para prevenir la hipoglucemia, para la pérdida de peso y/o para prevenir el aumento de peso, dicho medicamento que comprende una primera composición farmacéutica y una segunda composición farmacéutica, la primera composición farmacéutica comprende Gly(A21)-Arg(B31)-Arg(B32) insulina humana y la segunda composición farmacéutica comprende Gly(A21)-Arg(B31)-Arg(B32) insulina humana y desPro<sup>36</sup>exendina-4(1-39)-Lys<sub>6</sub>-NH<sub>2</sub> o una de sus sales farmacológicamente tolerables.</p> <p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.</p>
---	--

---

Nombre Genérico:	LORCASERINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LORCASERINA: (1R)-8-cloro-1-metil-2,3,4,5-tetrahidro-1H-3-benzazepina.
Patente:	250104
Vigencia:	11-abril-2023
Anualidades:	último pago 29 de marzo de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	EISAI INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 38. Compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 seleccionado del siguiente compuesto y sus sales farmacéuticamente aceptables, solvatos o hidratos del mismo: 8-cloro-1-metil-2,3,4,5-tetrahidro-1H-3-benzazepina. Reivindicación 39. Compuesto de acuerdo con la reivindicación 38 el cual es un enantiómero R.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ARENA PHARMACEUTICALS GMBH

---

Nombre Genérico: LORCASERINA  
Descripción Específica: HEMIHDRATO DE CLORHIDRATO DE LORCASERINA  
Nombre Químico: LORCASERINA: (1R)-8-cloro-1-metil-2,3,4,5-tetrahidro-1H-3-benzazepina.  
Patente: 274869  
Vigencia: 20-diciembre-2025  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: EISAI INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto que es hemihidrato de clorhidrato de (R)-8-cloro-1-metil-2,3,4,5-tetrahidro-1H-3-benzazepina.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ARENA PHARMACEUTICALS GMBH

---

Nombre Genérico: LORCASERINA  
Descripción Específica: CLORHIDRATO DE LORCASERINA  
Nombre Químico: LORCASERINA: (1R)-8-cloro-1-metil-2,3,4,5-tetrahidro-1H-3-benzazepina.  
Patente: 323822  
Vigencia: 16-junio-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: EISAI INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una sal de ácido clorhídrico la cual es clorhidrato de 8-cloro-1-metil-2,3,4,5-tetrahidro-1H-3-benzazepina.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ARENA PHARMACEUTICALS GMBH

Nombre Genérico:	LORLATINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LORLATINIB: (10R)-7-amino-12-fluoro-2,10,16-trimetil-15-oxo-10,15,16,17-tetrahydro-2H-4,8-meteno-pirazolo[4,3-h][2,5,11]benzoxadiazacicotetradecina-3-carbonitrilo.
Patente:	350844
Vigencia:	20-febrero-2033
Anualidades:	último pago 22 de septiembre de 2017, próximo pago febrero de 2022.
Titular:	PFIZER INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 8. Un compuesto que es (10R)-7-amino-12-fluoro-2,10,16-trimetil-15-oxo-10,15,16,17-tetrahydro-2H-8,4-(meteno)pirazolo[4,3-h][2,5,11]benzoxadiazacicotetradecina-3-carbonitrilo, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 10. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y un excipiente o vehículo farmacéuticamente aceptable
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	LOSARTÁN / PRAVASTATINA
Descripción Específica:	LOSARTÁN POTÁSICO; PRAVASTATINA SÓDICA
Nombre Químico:	LOSARTÁN: [2-butil-5-cloro-3-[[4-[2-(1,2,3-triaza-4-azanidaclopenta-2,5-dien-5-il)fenil]fenil]metil]imidazol-4-il]metanol de potasio. PRAVASTATINA: (3R,5R)-7-[(1S,2S,6S,8S,8aR)-6-hidroxi-2-metil-8-[(2S)-2-metilbutanoil]oxi-1,2,6,7,8,8a-hexahidronaftalen-1-il]-3,5-dihidroxiheptanoato de sodio.
Patente:	311943
Vigencia:	24-marzo-2028
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición oral, para tratar al mismo tiempo hipertensión y dislipidemia en mamíferos, que contiene una combinación de un antagonista de receptores AT1 de angiotensina II y un inhibidor de hidroximetilglutaril Coenzima A reductasa, caracterizada porque comprende Losartán Potásico en una cantidad de 5 a 100 mg y Pravastatina sódica en una cantidad de 5 a 80 mg y cantidades adecuadas de portadores farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

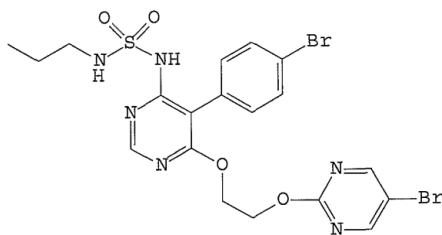
Nombre Genérico:	LOSARTAN / SIMVASTATINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LOSARTAN: 2-butil-4-cloro-1-[[2'-(1H-tetrazol-5-il)[1,1'-bifenil]-4-il]metil]-1H-imidazol-5-metanol. SIMVASTATINA: éster (1S,3R,7S,8S,8aR)-1,2,3,7,8,8 <sup>a</sup> -hexahidro-3,7-dimetil-8-[2-[(2R,4R)-tetrahydro-4-hidroxi-6-oxo-2H-piran-2-il]etil]1-naftalenil del ácido 2,2- dimetilbutanoico.
Patente:	291087
Vigencia:	15-diciembre-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende: losartan o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma en una cantidad de 50 mg, y simvastatina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma en una cantidad de 20 mg, en combinación con un excipiente farmacéuticamente aceptable, misma que está formulada en una sola unidad de dosificación oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	LUBIPROSTONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LUBIPROSTONA: (-)-ácido 7-[(2 <i>R</i> ,4 <i>aR</i> ,5 <i>R</i> ,7 <i>aR</i> )-2-(1,1-difluoropentil)-2-hidroxi-6-oxooctahidrociclopenta[ <i>b</i> ]piran-5-il]heptanoico.
Patente:	289422
Vigencia:	23-enero-2027
Anualidades:	último pago 26 de enero de 2021, próximo pago enero de 2026.
Titular:	SUCAMPO AG / SUCAMPO PHARMA, LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación de cápsula de gelatina suave de un compuesto de 15-ceto-prostaglandina, que comprende: - una concha de cápsula de gelatina suave que comprende gelatina y un alcohol de azúcar como un plastificante, y - una mezcla que comprende un compuesto de 15-ceto-prostaglandina y un vehículo farmacéuticamente aceptable, que está rellena en la concha. Reivindicación 6. La formulación de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque el compuesto de 15-ceto-prostaglandina es un compuesto de 15-ceto-16-mono ó 16,16-di-fluoro-prostaglandina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE CÁPSULA DE GELATINA SUAVE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	LUBIPROSTONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	LUBIPROSTONA: ácido 7-[(2R,4aR,5R,7aR)-2-(1,1-difluoropentil)-2-hidroxi-6-oxooctahidrociclopenta[b]piran-5-il]heptanoico.
Patente:	309111
Vigencia:	23-enero-2027
Anualidades:	último pago 11 de diciembre de 2017, próximo pago enero de 2023.
Titular:	SUCAMPO AG / SUCAMPO PHARMA, LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende un compuesto bicíclico representado por la fórmula (I): "Markush" ...; y un poliol y/o un éster de ácido graso el cual es un éster de un ácido graso y un alcohol seleccionado del grupo que consiste de propilenglicol, polietilenglicol y un alcohol monovalente de C <sub>1-6</sub> . Reivindicación 2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque el compuesto bicíclico es un compuesto de la fórmula (I), en donde A es -COOH ó un derivado funcional del mismo; X <sub>1</sub> y X <sub>2</sub> son halógeno; W <sub>1</sub> es =O, ó donde uno de R <sub>4</sub> y R <sub>5</sub> es hidrógeno, el otro es hidroxilo; W <sub>2</sub> es donde ambos R <sub>4</sub> y R <sub>5</sub> son hidrógeno; Z es oxígeno; R <sub>1</sub> es un residuo de hidrocarburo alifático inferior o medio bivalente no sustituido saturado o insaturado, R <sub>2</sub> es un residuo de hidrocarburo alifático inferior o medio no sustituido saturado o insaturado, R <sub>3</sub> es un hidrógeno.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	MACITENTAN
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MACITENTAN: N-[5-(4-Bromofenil)-6-[2-[(5-bromo-2-pirimidinil)oxi]etoxi]-4-pirimidinil]-N'-propilsulfamida.
Patente:	293073
Vigencia:	28-agosto-2027
Anualidades:	último pago 27 de julio de 2021, próximo pago agosto de 2026.
Titular:	ACTELION PHARMACEUTICALS LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1.El uso del compuesto de fórmula (I) a continuación



(I)

o una sal farmacéuticamente aceptable de ese compuesto, en combinación con por lo menos un compuesto que tiene propiedades inhibitoras de PDE-5, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para la elaboración de un medicamento y para selección de hipertensión, hipertensión pulmonar, arteriopatía diabética, fallo cardíaco, disfunción eréctil y angina de pecho.

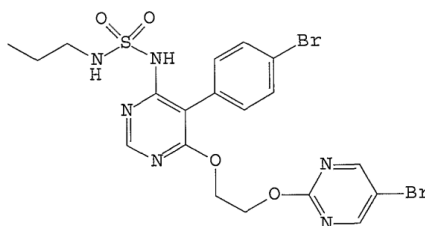
Reivindicación 2. El uso de conformidad con la reivindicación 1, en donde el compuesto que tiene propiedades inhibitoras de PDE-5 se selecciona de sildenafil, vardenafil, tadalafil y udenafil.

Reivindicación 3. El uso de conformidad con la reivindicación 2, en donde el compuesto que tiene propiedades inhibitoras de PDE-5 es tadalafil.

Reivindicación 4. El uso de conformidad con la reivindicación 2, en donde el compuesto que tiene propiedades inhibitoras de PDE-5 es sildenafil.

Reivindicación 5. El uso de conformidad con la reivindicación 1 ó 2, el cual es para la elaboración de un medicamento para el tratamiento de hipertensión pulmonar.

Reivindicación 6. Una composición farmacéutica caracterizada porque contiene, como principios activos, el compuesto de fórmula (I) a continuación



(I)

Observaciones:

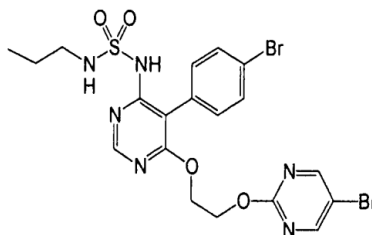
o una sal farmacéuticamente aceptable del compuesto de fórmula (I) en combinación con por lo menos un compuesto que tiene propiedades inhibitoras de PDE-5 o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, así como por lo menos un excipiente.

TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN CILAG S.A. DE C.V.

LAS REIVINDICACIONES 1 A 5 SE INCLUYERON EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO EN REVISIÓN R.A.- 221/2013 POR EL DECIMOCUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

Nombre Genérico: MACITENTAN  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: MACITENTAN: [5-(4-bromofenil)-6-[2-[(5-bromo-pirimidin-2-iloxi)etoxi]-pirimidin-4-il]amida.  
 Patente: 294446  
 Vigencia: 11-septiembre-2026  
 Anualidades: último pago 26 de septiembre de 2017, próximo pago septiembre de 2021.  
 Titular: ACTELION PHARMACEUTICALS LTD.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende: a) un compuesto de la fórmula I como la dibujada a continuación:



I

o una sal farmacéuticamente aceptable, solvato, hidrato o forma morfológica del mismo, b) una carga, que consiste en lactosa monohidratada con celulosa microcristalina, c) un desintegrante, que consiste en glicolato de almidón de sodio o una combinación de glicolato de almidón de sodio y polivinilpirrolidona, d) un agente tensoactivo, que consiste de polisorbato, en una cantidad total de 0.1 a 3% en peso, con base en el peso total de la composición farmacéutica, y e) un lubricante, que consiste en estearato de magnesio.

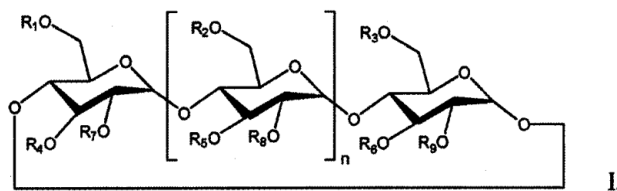
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN CILAG S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	MALEATO DE ASENAPINA
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA ORTORRÓMBICA DE ASENAPINA.
Nombre Químico:	MALEATO DE ASENAPINA: (Z)-2-butendioato de trans-5-cloro-2-metil-2,3,3a,12b-tetrahydro-1H-dibenz[2,3:6,7]oxepino[4,5-c]pirrol.
Patente:	266006
Vigencia:	06-abril-2026
Anualidades:	último pago 08 de abril de 2019, próximo pago abril de 2024.
Titular:	MERCK SHARP & DOHME B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. (Z)-2-butendioato de trans-5-cloro-2-metil-2,3,3a,12b-tetrahydro-1H-dibenz[2,3:6,7]oxepino[4,5-c]pirrol ortorrómbica. Reivindicación 4. El compuesto de acuerdo a la reivindicación 1 o 2, que es caracterizado por un patrón de difracción en polvo de rayos X obtenido con una radiación de CuK $\alpha$ con picos en valores de theta 2 (2 $\theta$ ) 10.5°, 15.7°, 18.3°, 19.0°, 22.2°, 23.2° y 27.5°.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: MELFALAN  
 Descripción Específica: CLORHIDRATO DE MELFALÁN  
 Nombre Químico: MELFALAN: *p*-{bis(2-cloroetil)amino}-L-fenilalanina.  
 Patente: 357677  
 Vigencia: 28-mayo-2030  
 Anualidades: último pago 19 de julio de 2018, próximo pago mayo de 2023.  
 Titular: CYDEX PHARMACEUTICALS, INC.

Reivindicaciones: Reivindicación 18. Una composición farmacéutica liofilizada, caracterizada porque comprende: de 25 mg a 125 mg de melfalán, como una sal de clorhidrato; un amortiguador opcional; y un derivado de ciclodextrina de la fórmula I:



en donde n es 4, 5 o 6; en donde R<sub>1</sub>, R<sub>2</sub>, R<sub>3</sub>, R<sub>4</sub>, R<sub>5</sub>, R<sub>6</sub>, R<sub>7</sub>, R<sub>8</sub> y R<sub>9</sub> son independientemente -H, un grupo (alquileo)-SO<sub>3</sub><sup>-</sup> de 1 a 8 átomos de carbono de cadena recta o ramificada, o un grupo de 1 a 6 átomos de carbono, de cadena recta o ramificada, sustituido opcionalmente; en donde por lo menos uno de R<sub>1</sub>, R<sub>2</sub>, R<sub>3</sub>, R<sub>4</sub>, R<sub>5</sub>, R<sub>6</sub>, R<sub>7</sub>, R<sub>8</sub> y R<sub>9</sub> es un grupo (alquileo)-SO<sub>3</sub><sup>-</sup> de 1 a 8 átomos de carbono de cadena recta o ramificada; en donde el promedio de sustitución de los grupos (alquileo)-SO<sub>3</sub><sup>-</sup> de 1 a 8 átomos de carbono es 6.5; en donde el derivado de ciclodextrina está presente en una relación de 50:1 a 100:1 (p/p) en relación con el melfalán; en donde la composición farmacéutica antes de la liofilización tiene un pH de 4 a 6; en donde la concentración de ciclodextrina es de 0.12 M a 0.13 M cuando la composición farmacéutica liofilizada es reconstituida; y en donde la dilución de la composición farmacéutica con un diluyente acuoso proporciona una composición farmacéutica diluida en la cual el melfalán se degrada en 2% o menos a 25°C dentro de 5 horas después de la dilución.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LIOFILIZADA.

Nombre Genérico:	MELOXICAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MELOXICAM: 4-hidroxi-2-metil-N-(5-metil-2-tiazolil)-2H-1,2-benzotiazin-3-carboxamida 1,1-dióxido.
Patente:	284383
Vigencia:	12-agosto-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica sólida sublingual, caracterizada porque comprende: a) meloxicam o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en una proporción del 0.0001% a un 95.0% w/w, (b) uno o más agentes antiadherentes, en una proporción del 0.0001% al 10.0% w/w, (c) uno o más agentes desintegrantes, en una proporción del 0.0001 al 25.0% w/w, (d) uno o más agentes aglutinantes, en una proporción de 0.01% al 10.0% w/w, (e) uno o más agentes lubricantes, en una proporción del 0.001 % al 0.0% w/w, (f) uno o más agentes diluentes, en una proporción del 5.0% al 99%, (g) uno o más disolventes, en una proporción 1.0% al 95% w/v, (h) uno o más agentes solubilizantes, en una proporción del 0.0001% al 50.0% w/w, (i) uno o más agentes edulcorantes, en una proporción del 0.001% a 60% w/w, (j) uno o más agentes saborizantes /o esencias, en una proporción del 0.0001% al 5.0% w/v, (k) uno o más agentes de viscosidad, en una proporción del 0.0001% al 10.0% w/v, (l) uno o más agentes antimicrobianos, en una proporción del 0.0001% al 5.0% w/v, (m) uno o más agentes surfactantes, en una proporción del 0.0001% al 30% w/w, (n) uno o más agentes antioxidantes, en una proporción del 0.0001 % al 20% w/w, y (o) uno o más agentes emulsificantes, en una proporción del 0.0001% al 10% w/w.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico: MELOXICAM  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: MELOXICAM: 4-hidroxi-2-metil-N-(5-metil-2-tiazolil)-2H-1,2-benzotiazin-3-carboxamida 1,1-dióxido.  
Patente: 293045  
Vigencia: 01-septiembre-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Formulación farmacéutica sólida, en solución, en suspensión, o en emulsión, caracterizada porque comprende: (a) meloxicam, (b) cianocobalamina, (c) piridoxina, (d) tiamina, además de excipientes farmacéuticamente aceptables formulados en una sola unidad de dosificación.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.



---

Nombre Genérico:	MELOXICAM / LISINA
Descripción Específica:	CLONIXINATO DE LISINA
Nombre Químico:	MELOXICAM: 4-hidroxi-2-metil-N-(5-metil-2-tiazolil)-2H-1,2-benzotiazina-3-carboxamida 1,1-dióxido. LISINA: L-lisina.
Patente:	351622
Vigencia:	27-mayo-2033
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	FARMACÉUTICOS RAYERE, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica analgésica caracterizada porque comprende: una composición de meloxicam y de clonixinato de lisina, en proporciones que pueden variar desde 1:1 hasta 1:50 (p/p) respectivamente.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

---

**Nombre Genérico:** MELOXICAM / TIZANIDINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** MELOXICAM: 4-hidroxi-2-metil-N-(5-metil-2-tiazolil-2H-1,2-benzotiazin-3-carboxamida-1,1-dióxido).  
TIZANIDINA: 5-cloro-N-(4,5-dihidro-1Himidazol-2-il)-2,1,3-benzotiadiazol-4-amina.  
**Patente:** 268712  
**Vigencia:** 18-octubre-2026  
**Anualidades:** último pago 01 de octubre de 2019, próximo pago octubre de 2024.  
**Titular:** LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en forma de microesferas recubiertas caracterizada porque las microesferas recubiertas comprenden:

- a) Núcleos inertes recubiertos con una primera película formada por un fármaco músculo relajante, al menos un polímero adhesivo y al menos un agente plastificante;
- b) Una segunda película polimérica retardante y al menos un agente plastificante; y
- c) Una tercera película formada por un fármaco AINE, el fármaco músculo relajante de la primera película, al menos un polímero adhesivo, al menos un agente plastificante y al menos un agente tensoactivo;

en donde el fármaco músculo relajante presenta liberación modificada y el fármaco AINE presenta liberación inmediata. Reivindicación 7. La composición farmacéutica de la reivindicación 1, en donde el fármaco músculo relajante es tizanidina y el fármaco AINE es meloxicam, o las sales farmacéuticamente aceptables de los mismos.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico:	MESALAZINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MESALAZINA: ácido 5-amino-2-hidroxibenzoico.
Patente:	273559
Vigencia:	23-abril-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica oral en la forma de un material granulado, caracterizada porque comprende de 92 a 98% en peso de mesalazina o un sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y de 2 a 8% en peso de polivinilpirrolidona, en donde la formulación comprende además un recubrimiento que comprende un agente que modifica la liberación y es envasada en un saquito, cápsula o empaque tipo ampolla.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ORAL.

Nombre Genérico:	MESALAZINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MESALAZINA: ácido 5-amino-2-hidroxibenzoico.
Patente:	328626
Vigencia:	15-diciembre-2030
Anualidades:	último pago 07 de diciembre de 2020, próximo pago diciembre de 2025.
Titular:	FERRING B.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende gránulos extruidos, no recubiertos, ni esferonizados, en donde los gránulos comprenden un ingrediente farmacéutico activo y tienen una longitud a lo largo de un eje de extrusión y una dimensión de sección transversal de extrusión, en donde por lo menos 80% en número de los gránulos tienen una relación entre dimensiones entre la dimensión de longitud y la sección transversal mayor que 0.7 y menor que 2.2. Reivindicación 8. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el ingrediente farmacéutico activo es ácido 5-aminosalicílico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	MESALAZINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MESALAZINA: ácido 5-aminosalicílico.
Patente:	382146
Vigencia:	29-octubre-2033
Anualidades:	último pago 30 de abril de 2021, próximo pago octubre de 2026.
Titular:	TILLOTTS PHARMA AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación de fármaco de liberación retardada para administración oral para suministrar 5ASA al colon de un sujeto, la formulación está caracterizada porque comprende: un núcleo que comprende 5ASA; una capa de aislamiento que recubre el núcleo, para acelerar la liberación de 5ASA en el colon del sujeto o prevenir la desaceleración de la liberación de 5ASA en el colon del sujeto después del almacenamiento de la formulación, en donde la capa de aislamiento comprende un polímero no iónico seleccionado del grupo que consiste en HPMC y PVA; y un recubrimiento exterior para proporcionar la liberación intestinal de 5ASA, en donde el recubrimiento comprende exterior una capa exterior y una capa interior, en donde la capa exterior comprende un polímero de polimetacrilato entérico formador de película que tiene un umbral de pH de pH 7, y en donde la capa interior comprende (i) un material polimérico soluble que es soluble en fluido gastrointestinal, y (ii) una base de hidróxido, en donde el material polimérico es soluble un polímero de polimetacilato entérico totalmente neutralizado.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA ORAL DE LIBERACIÓN RETARDADA QUE COMPRENDE MESALAZINA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico:	METFORMINA
Descripción Específica:	GLICINATO DE METFORMINA
Nombre Químico:	METFORMINA: glicinato de 1,1-dimetilbiguanidina.
Patente:	317132
Vigencia:	26-junio-2028
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. La sal de glicinato de metformina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO SAL DE GLICINATO.

Nombre Genérico:	MIRABEGRON
Descripción Específica:	CRISTALES EN FORMA $\alpha$ Y $\beta$ DE MIRABEGRON
Nombre Químico:	MIRABEGRON: 2-(2-Amino-1,3-tiazol-4-il)-N-[4-(2-[(2R)-2-hidroxi-2-feniletil] amino)etil] fenil]acetamida.
Patente:	246536
Vigencia:	29-octubre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ASTELLAS PHARMA INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un cristal en forma $\alpha$ de (R)-2-(2-aminotiazol-4-il)-4'-[2-[(2-hidroxi-2-feniletil)amino]etil]-acetanilida caracterizado porque tiene picos principales de 5.32, 8.08, 15.28, 17.88, 19.04, 20.20, 23.16 y 24.34 en los términos de $2\theta(^{\circ})$ en la difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 5. Un cristal en forma $\beta$ de (R)-2-(2-aminotiazol-4-il)-4'-[2-[(2-hidroxi-2-feniletil)amino]etil]-acetanilida caracterizado porque tiene picos principales de 9.68, 19.76, 20.72, 22.10 y 23.52 en los términos de $2\theta(^{\circ})$ en la difracción de rayos X en polvo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS PHARMA EUROPE, B.V.

---

**Nombre Genérico:** MIRABEGRON  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** MIRABEGRON: 2-(2-amino-1,3-tiazol-4-il)-N-[4-(2-((2R)-2-fenil-2-hidroxietil)amino)etil]fenil]acetamida.  
**Patente:** 265135  
**Vigencia:** 04-noviembre-2023  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** ASTELLAS PHARMA INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un remedio para vejiga hiperactiva que incluye (R)-2-(2-aminotiazol-4-il)-4'-[2[(2-hidroxi-2-feniletíl)amino]etil] anilida de ácido acético o una sal del mismo como ingrediente activo.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS PHARMA EUROPE, B.V. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE; LO ANTERIOR, COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 741/2017, CONOCIDO POR EL JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 552/2017, CONOCIDO POR EL DECIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.



Nombre Genérico:	MIRABEGRON
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MIRABEGRON: 2-(2-amino-1,3-tiazol-4-il)-N-[4-(2-((2 <i>R</i> )-2-fenil-2-hidroxietil)amino)etil]fenil]acetamida.
Patente:	351855
Vigencia:	28-septiembre-2029
Anualidades:	último pago 31 de octubre de 2017, próximo pago septiembre de 2022.
Titular:	ASTELLAS PHARMA, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para la liberación modificada, que comprende (1) aniluro de ácido (R)-2-(2-aminotiazol-4-il)-4'-[2-[(2-hidroxi-2-feniletil)amino]etil]acético, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, (2) por lo menos un aditivo que asegura la penetración del agua en la composición farmacéutica y que tiene una solubilidad tal que el volumen de agua requerido para disolver 1 g del aditivo es de 10 ml o menos, y (3) un polímero de formación de hidrogel que tiene un peso molecular promedio de aproximadamente 100,000 o más, o una viscosidad de 12 mPa·s o más en una solución acuosa de 5% a 25°C, en donde un índice de disolución del fármaco de la composición farmacéutica es de 75% o menos después de 1.5 horas y de 75% a 100% después de 7 horas del comienzo de una prueba de disolución, y una cantidad del aditivo que asegura la penetración del agua en la composición farmacéutica que es de 5% en peso a 75% en peso con respecto al peso total de la composición farmacéutica.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS PHARMA EUROPE, B.V.

Nombre Genérico:	MODAFINIL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MODAFINIL: 2-[(difenilmetil)-sulfinil]acetamida.
Patente:	251528
Vigencia:	23-mayo-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CEPHALON, INC
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una tableta que comprende:</p> <p>del 30 al 50% en peso de la tableta de modafinil; del 25 al 30% en peso de la tableta de un diluyente de monohidrato de lactosa; del 5 al 15% en peso de un diluyente de celulosa microcristalina; del 5 al 15% en peso de la tableta de un desintegrante de almidón pregelatinizado; del 1 al 10% en peso de la tableta de un desintegrante de carboximetilcelulosa de sodio reticulada; del 1 al 10% en peso de la tableta de un aglutinante de polivinilpirrolidona; y del 0.2 al 2.0% en peso de la tableta del lubricante de estearato de magnesio.</p> <p>Con la condición de que esta tableta no incluya el silicato de magnesio o talco.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1666/2011.</p>

Nombre Genérico:	MODAFINIL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MODAFINIL: 2-[(difenilmetil)-sulfinil]acetamida.
Patente:	266763
Vigencia:	11-septiembre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CEPHALON, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1.Una composición caracterizada porque comprende: aproximadamente 90% en peso de la composición de modafinil; aproximadamente 3 a 10% en peso de un diluyente de monohidrato de lactosa; aproximadamente 2 a 5% en peso de la composición de un desintegrante de carboximetilcelulosa de sodio de unión cruzada; aproximadamente 2 a 5% en peso de la composición de un aglutinante de polivinilpirrolidona; y aproximadamente 0.2 a 2.0% en peso de la composición de un lubricante de estearato de magnesio; en donde "aproximadamente" se refiere a un rango de valores $\pm 10\%$ del valor especificado.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. NO ES PRINCIPIO ACTIVO. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1540/2011.

Nombre Genérico:	MODAFINIL POLIMORFOS
Descripción Específica:	POLIMORFOS: FORMA III, FORMA IV, LEVÓGIRO, DEXTRÓGIRO, (-)-MODAFINIL, 0(+)-MODAFINIL; FORMA I DE (-)-MODAFINIL, FORMA (I) DE (+)-MODAFINIL.
Nombre Químico:	MODAFINIL POLIMORFOS: 2-[(difenilmetil)sulfinil]acetamida.
Patente:	255603
Vigencia:	18-diciembre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CEPHALON FRANCE
Reivindicaciones:	Reivindicación 20. Forma polimórfica del enantiómero levógiro o dextrógiro de modafinil designada Forma III, caracterizada porque produce un espectro de difracción X que comprende las rayas de intensidad de distancias reticulares: 12.28; 8.54; 5.01; 4.10; 3.97; 3.20 (Å). Reivindicación 22. Forma polimórfica del enantiómero levógiro o dextrógiro de modafinil designada forma IV, caracterizada porque produce un espectro de difracción X que comprende las rayas de intensidad de distancias reticulares: 12.38; 8.58; 7.34; 5.00; 4.09 (Å). Reivindicación 24. Forma polimórfica del enantiómero levógiro o dextrógiro de modafinil, caracterizada porque produce un espectro de difracción X que comprende las rayas de intensidad de distancias reticulares: 9.63; 5.23; 5.03; 4.74; 4.66; 4.22; 4.10; 3.77 (Å). Reivindicación 25. Solvato de dimetilcarbonato del enantiómero levógiro o dextrógiro de modafinil, caracterizado porque produce un espectro de difracción X que comprende las rayas de intensidad de distancias reticulares: 12.31; 9.69; 9.09; 8.54; 7.27; 6.21; 5.45; 5.10; 5.00; 4.83; 4.63; 4.46; 4.22; 4.13; 4.09; 3.78; 3.62; 3.53; 3.42; 3.32; 3.24; 3.21; 3.10 (Å). Reivindicación 30. Solvato de acetonitrilo del enantiómero (-)-modafinil, 0(+)-modafinil caracterizado porque produce un espectro de difracción X que comprende las rayas de intensidad de distancias reticulares: 16.17; 14.14; 12.32; 10.66; 9.79; 9.29; 8.54; 8.15; 7.80; 7.09; 6.31; 5.83; 5.62; 5.41; 5.10; 4.90; 4.66; 4.58; 4.46; 4.33; 4.20; 4.02; 3.92; 3.835; 3.72; 3.60; 3.57; 3.45; 3.33; 3.24; 3.19; 3.09; 3.03. Reivindicación 64. Un enantiómero levógiro de modafinil caracterizado porque está en forma polimórfica que produce un espectro de difracción de rayos X en polvo que comprende picos de intensidad en las separaciones interplanares: 8.54; 4.27; 4.02; 3.98 (Å). Reivindicación 66. Un enantiómero levógiro de modafinil caracterizado porque está en forma polimórfica que produce un espectro de difracción de rayos X en polvo que comprende reflexiones a 15.4; 31.1; 33.1 y 33.4 grados 2θ. Reivindicación 70. Un polimorfo Forma I de (-)-modafinil. Reivindicación 74. Un enantiómero dextrogiro de modafinil caracterizado porque está una forma polimórfica que produce un espectro de difracción de rayos X en polvo que comprende picos de intensidad en las separaciones interplanares: 8.54; 4.27; 4.02; 3.98 (Å). Reivindicación 75. Un enantiómero dextrogiro de modafinil caracterizado porque está en forma polimórfica que produce un espectro de difracción de rayos X en polvo que comprende reflexiones a 15.4; 31.1; 33.1 y 33.4 grados 2θ. Reivindicación 80. Un polimorfo Forma I de (+)-modafinil.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

PRINCIPIOS ACTIVOS EN FORMA DE LOS POLIMORFOS: FORMA III, FORMA IV, LEVÓGIRO, DEXTRÓGIRO, (-)-MODAFINIL, 0(+)-MODAFINIL; FORMA I DE (-)-MODAFINIL, FORMA (I) DE (+)-MODAFINIL.

INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1662/2011.

Nombre Genérico:	MOMETASONA / OLOPATADINA
Descripción Específica:	MONOHDRATO DE FUROATO DE MOMETASONA, CLORHIDRATO DE OLOPATADINA.
Nombre Químico:	MOMETASONA: 9,21-dicloro-11 $\beta$ ,17-dihidroxi-16 $\alpha$ -metilpregna-1,4-dien-3,20-diona. OLOPATADINA : ácido 11-[(Z)-3-(dimetilamino)propiliden]-6,11-dihidrobenz[b,e]oxepin-2-acético.
Patente:	367674
Vigencia:	04-septiembre-2034
Anualidades:	último pago 30 de agosto de 2019, próximo pago septiembre de 2024.
Titular:	GLENMARK SPECIALTY S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica acuosa de dosis fija estable, adecuada para ser administrable vía nasal a un ser humano, la composición se caracteriza porque se encuentra en una suspensión de una sola fase y comprende: a) 0,025% p/p de mometasona o su sal en forma particulada; b) 0,665% p/p de olopatadina o su sal en forma disuelta; y c) un sistema hidrocoloide en una cantidad suficiente para inhibir la separación de fases por al menos 24 horas cuando se almacena a 25 $\pm$ 2°C, y a 60% $\pm$ 5% de humedad relativa. Reivindicación 8. Una composición de suspensión acuosa farmacéutica de dosis fija estable, adecuada para ser administrable vía nasal a un ser humano, la composición se caracteriza porque se encuentra en una suspensión de una sola fase y comprende: a) 0,025 % p/p a 0,05 % p/p de mometasona o su sal en forma particulada, b) entre 0,6 % p/p y 0,7 % p/p de olopatadina o su sal en forma disuelta, y b) un sistema de hidrocoloide en una cantidad suficiente para inhibir la separación de fases por al menos 24 horas cuando se almacena a 25 $\pm$ 2°C, y a 60% $\pm$ 5% de humedad relativa. Reivindicación 17. Una composición de suspensión farmacéutica acuosa de dosis fija estable, adecuada para ser administrable vía nasal a un ser humano, la composición se caracteriza porque se encuentra en una suspensión de una sola fase y comprende: a) 0,025% o 0,05% p/p de furoato de mometasona monohidrato; b) 0,665 % p/p de clorhidrato de olopatadina; c) 0,5 % p/p de carboximetilcelulosa de sodio; d) 1.2 % p/p de una mezcla de celulosa microcristalina y carboximetilcelulosa de sodio; e) 0,02 % p/p de cloruro de benzalconio; f) 0,41 % p/p de cloruro de sodio; g) 0,01 % p/p de edetato de disodio; h) 0,94 % p/p de fosfato de sodio heptahidrato; y i) 0,01 % p/p de polisorbato 80; en donde la composición tiene un pH de 3,3 a 4,1.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE SUSPENSIÓN ACUOSA.

---

Nombre Genérico:	MORFINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MORFINA:(4R,4aR,7S,7aR,12bS)-3-metil-2,4,4a,7,7a,13-hexahidro-1H-4,12-metanobenzofuro[3,2-e]isoquinolina-7,9-diol.
Patente:	360849
Vigencia:	24-agosto-2027
Anualidades:	último pago 20 de noviembre de 2018, próximo pago agosto de 2023.
Titular:	MUNDIPHARMA LABORATORIES GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación farmacéutica sólida de administración oral de liberación extendida, que comprende una formulación matricial de liberación extendida con una composición que comprende: (1) un óxido de polietileno que tiene, basado en mediciones reológicas, un peso molecular de 1,000,000 o de 2,000,000, o una mezcla de los mismos; y (2) morfina, una sal, hidrato o solvato farmacéuticamente aceptable de la misma o mezclas de cualquiera de los anteriores; y en donde la composición comprende al menos 80% (de peso) de óxido de polietileno.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA SOLIDA ORAL DE LIBERACIÓN EXTENDIDA

Nombre Genérico:	MOSUNETUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	MOSUNETUZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> CD3E (CD3 epsilon) y <i>Homo sapiens</i> MS4A1 (miembro 1 de la subfamilia A con 4 dominios transmembranarios, CD20)], anticuerpo monoclonal humanizado, biespecífico; cadena pesada gamma1 anti-CD3E (1-449) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-3*01 (82.70%) - (IGHD) -IGHJ4*01) [8.8.12] (1-119) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03v, G1m3>G1m17, nG1m1 (CH1 R120>K (216) (120-217), bisagra (218-232), CH2 N84.4>G (299) (233-342), CH3 E12 (358), M14 (360), T22>S (368) / L24>A (370) / Y86>V (409) (hole) (343-447), CHS (448-449)) (120-449)], (222-219')-disulfuro con la cadena ligera kappa anti-CD3E (1'-219') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV4-1*01 (91.80%) -IGKJ1*01) [12.3.8] (1'-112') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 A45.1 (158), V101 (196) (113'-219')]; cadena pesada gamma1 anti-MS4A1 (1-452) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*04 (81.60%) - (IGHD) -IGHJ4*01) [8.8.15] (1-122) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03v, G1m3>G1m17, nG1m1 (CH1 R120>K (219) (123-220), bisagra (221-235), CH2 N84.4>G (302) (236-345), CH3 E12 (361), M14 (363), T22>W (371) (knob) (346-450), CHS (451-452)) (123-452)], (225-213')-disulfuro con la cadena ligera kappa anti-MS4A1 (1'-213') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (86.50%) -IGKJ1*01) [5.3.9] (1'-106') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 A45.1 (152), V101 (190) (107'-213')]; dímero (228-231":231-234")-bisdisulfuro.
Patente:	372658
Vigencia:	17-diciembre-2034
Anualidades:	último pago 04 de mayo de 2020, próximo pago diciembre de 2025.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo biespecífico que se une a CD20 y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende: (a) un brazo anti-CD20 que comprende un primer dominio de unión, el primer dominio de unión comprendiendo: una región hiper variable HVR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 157; una HVR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 158; una HVR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 159; una HVR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 160; una HVR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 161; y una HVR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 162; y (b) un brazo anti-CD3 que comprende un segundo dominio de unión, el segundo dominio de unión comprendiendo: una HVR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 1; una HVR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 2; una HVR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 3; una HVR-L1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 4; una HVR-L2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 5; y una HVR-L3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 6. Reivindicación 13. Un anticuerpo biespecífico que se une a CD20 y CD3, en donde el anticuerpo biespecífico comprende un brazo anti-CD3 que comprende un primer dominio de unión que comprende:

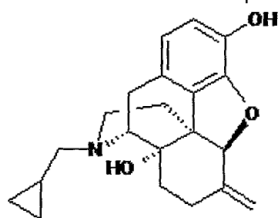


(a) un dominio de VH que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 184 y (b) un dominio de VL que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 185, y un brazo anti-CD20 que comprende un segundo dominio de unión que comprende: (a) un dominio de VH que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 266 y (b) un dominio de VL que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO.: 267.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico: NALMEFENO  
Descripción Específica: CLORHIDRATO DE NALMEFENO DIHIDRATADO  
Nombre Químico: NALMEFENO: clorhidrato de (4R,4aS,7aS,12bS)-3-(ciclopropilmetil)-7-metiliden-2,4,5,6,7a,13-hexahidro-1H-4,12-metanobenzofuro[3,2-e]isoquinolina-4a,9-diol o clorhidrato de 17-(ciclopropilmetil)-4,5- $\alpha$ -epoxi-6-metilenmorfinan-3,14-diol.  
Patente: 311486  
Vigencia: 04-diciembre-2029  
Anualidades: último pago 27 de noviembre de 2018, próximo pago diciembre de 2023.  
Titular: H. LUNDBECK A/S.\* / BIOTIE THERAPIES CORP.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto representado mediante la fórmula



HCl $\cdot$ 2H $_2$ O

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DEL CLORHIDRATO DIHIDRATADO.

Nombre Genérico:	NALTREXONA / BUPROPION
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	NALTREXONA: (-)-17-(ciclopropilmetil)-4,5α-epoxi-3,14-dihidroximorfinan-6-ona. BUPROPIÓN: (±)-2-(terc-butilamino)-3'-cloropropiofenona.
Patente:	284606
Vigencia:	08-noviembre-2027
Anualidades:	último pago 26 de octubre de 2021, próximo pago noviembre de 2026.
Titular:	NALPROPION PHARMACEUTICALS LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica estratificada para la administración de dos o más ingredientes farmacéuticos activos, caracterizada porque comprende: una primera capa farmacéutica que comprende un primer ingrediente farmacéutico activo; una segunda capa farmacéutica que comprende un segundo ingrediente farmacéutico activo; y una capa de liberación rápida intermedia dispuesta entre las primeras y segundas capas farmacéuticas, en donde la capa intermedia de liberación rápida está configurada para disolverse rápidamente in vivo y dejar mediante esto las primeras y segundas capas farmacéuticas sustancialmente intactas pero separadas físicamente. Reivindicación 10. La formulación farmacéutica estratificada de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la primera capa farmacéutica comprende naltrexona y la segunda capa farmacéutica comprende bupropion.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A OREXIGEN THERAPEUTICS IRELAND LIMITED SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK S.A DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK HEALTHCARE KGAA SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK BIOPHARMA DISTRIBUTION S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	NATALIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	NATALIZUMAB: inmunoglobulina G4 (IgG4, dímero de disulfuro de la cadena y del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón AN100226 dirigido contra la integrina 4 humana ( $\alpha 4$ ) y la cadena ligera del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón AN100226.
Patente:	302966
Vigencia:	09-febrero-2024
Anualidades:	último pago 27 de febrero de 2017, próximo pago febrero de 2022.
Titular:	BIOGEN MA INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica acuosa y estable caracterizada porque 20 mg/ml de natalizumab, 1.13 mg/ml de fosfato de sodio monobásico monohidratado, 0.48 mg/ml de fosfato de sodio dibásico heptahidratado, 8.18 mg/ml de cloruro de sodio, y 0.2 mg/ml de polisorbato 80, y en donde la formulación tiene un pH de 6.1. Reivindicación 4. Una formulación farmacéutica acuosa y estable caracterizada porque 20 mg/ml de natalizumab, alrededor de 1.4 mg/ml de amortiguador de fosfato de sodio, aproximadamente 8.2 mg/ml de cloruro de sodio, y alrededor de 0.2 mg/ml de polisorbato 80, y en donde la formulación tiene un pH de $6.0 \pm 0.5$ .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BIOGEN MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ELAN PHARMA INTERNATIONAL LIMITED SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BIOGEN IDEC MA INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	NECITUMUMAB
Descripción Específica:	Anticuerpo igg1 monoclonal recombinante utilizado en el tratamiento del cáncer de pulmón de células no pequeñas (nsclc) como antagonista de egfr. Funciona uniéndose al receptor del factor de crecimiento epidérmico (egfr) y evita la unión de sus ligandos, un proceso que está implicado en la proliferación celular, metástasis, angiogénesis y progresión maligna.
Nombre Químico:	
Patente:	303746
Vigencia:	21-marzo-2025
Anualidades:	último pago 23 de febrero de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	IMCLONE LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo o fragmento de anticuerpo humano anti-EGFR aislado consistente de regiones determinantes de la complementariedad de SEG ID NO:2 en CDRH1, SEQ ID NO:4 en CDRH2, SEQ ID NO:6 en CDRH3, SEQ ID NO:10 en CDRL1, SEQ ID NO:12 en CDRL2, y SEQ ID NO:14 en CDRL3.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ELI LILLY Y COMPAÑÍA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	NEPAFENACO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	NEPAFENACO: 2-amino-3-benzoilbenzenoacetamida.
Patente:	280439
Vigencia:	02-diciembre-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ALCON, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición oftálmica tópicamente administrable, caracterizada porque consiste de: a) 0.09-0.11% (p/v) de nepafenac; b) 0.4-0.6% (p/v) de carbómero; c) un agente tensoactivo no iónico; d) un agente ajustador de tonicidad en una cantidad suficiente para hacer que la composición tenga osmolalidad de 250-350 mOsm/kg; e) un agente ajustador de ph en una cantidad suficiente para hacer que la composición tenga un pH de 7.0 - 7.8; y f) agua, en donde la composición contiene opcionalmente un ingrediente seleccionado del grupo que consiste de un conservador y un agente quelante.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	NEPAFENACO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	NEPAFENACO: 2-amino-3-benzoilbenzenoacetamida.
Patente:	321435
Vigencia:	01-diciembre-2030
Anualidades:	último pago 18 de diciembre de 2019, próximo pago diciembre de 2024.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición de suspensión oftálmica acuosa tópicamente administrable que comprende: un carbómero a una concentración de 0.1 a 0.5% p/v; guar a una concentración de 0.1 a 0.4% p/v; ácido bórico a una concentración de 0.4 a 2.0% p/v; y un compuesto en partículas escasamente soluble, tal como nepafenac a una concentración de 0.1 a 1.0% p/v, dicho compuesto teniendo una solubilidad en agua a 25°C de 0.001 a 0.1% p/v y un tamaño de partícula de 50 a 700 nm. Reivindicación 18. Una composición de suspensión oftálmica tópicamente administrable que consiste esencialmente de a) 0.3% p/v de nepafenac que tiene un tamaño de partícula de 50 a 700 nm; b) 0.4% p/v de carbómero; c) 0.2% p/v de guar; d) 0.5% p/v de ácido bórico; e) 0.06% p/v de carboximetilcelulosa de sodio; f) 0.4% p/v de cloruro de sodio; g) 0.5% p/v de propilenglicol; h) un agente de ajuste de pH en una cantidad suficiente para causar que la composición tenga un pH de 7.0; i) 0.005% (p/v) de cloruro de benzalconio; j) 0.01% de edetato disódico; y k) agua purificada.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA COMO SUSPENSIÓN OFTÁLMICA ACUOSA Y TÓPICA.

Nombre Genérico:	NEPAFENACO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	NEPAFENACO: 2-(2-amino-3-benzoilfenil)acetamida.
Patente:	348204
Vigencia:	16-septiembre-2029
Anualidades:	último pago 30 de mayo de 2017, próximo pago septiembre de 2022.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una suspensión farmacéutica oftálmica acuosa en escala de submicrones, que comprende: un inhibidor del receptor de tirosina quinasa (RTKi) o nepafenaco como los agentes terapéuticos hidrofóbicos que se forman de partículas en escala de submicrones; en donde los agentes terapéuticos tienen un log D mayor de 0.1; un polímero con carga de peso molecular bajo, en donde el polímero de peso molecular bajo incluye uno o más polímeros de celulosa que por sí mismos o en forma cooperativa tienen un peso molecular promedio que es menor de 200,000 kilodalton (kDa) y en donde el polímero con carga de peso molecular bajo tiene un grado de polimerización (DP) promedio que es al menos 100 y es hasta 4,000; y uno o más excipientes, en donde i) el polímero con carga de peso molecular bajo inhibe la agregación de las partículas en escala de submicrones dentro de la suspensión; y ii) las partículas en escala de submicrones tienen un radio hidrodinámico promedio o medio que es menor que 1 micra en donde el log D es el logaritmo de la proporción de la suma de concentraciones de todas las formas del agente terapéutico (ionizado más no ionizado) en cada una de los dos fases, una fase octanol y una fase agua.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE SUSPENSIÓN OFTÁLMICA.



Nombre Genérico:	NETUPITANT / PALONOSETRON
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE PALONOSETRÓN
Nombre Químico:	NETUPITANT: 2-[3,5-bis(trifluometil)fenil]-N,2-dimetil-N-[4-(2-metilfenil)-6-(4-metilpiperazin-1-il)piridin-3-il]propanamida. PALONOSETRON: (3aS)-2,3,3a,4,5,6-tetrahidro-2-[(3S)-3-quinuclidinil]-1H-benz[de]isoquinolin-1-ona.
Patente:	321879
Vigencia:	18-noviembre-2030
Anualidades:	último pago 18 de septiembre de 2019, próximo pago noviembre de 2024.
Titular:	HELSINN HEALTHCARE S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 32. Cápsula de dosificación oralmente administrable que comprende una combinación de palonosetron y netupitant, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, que comprende: a) una cubierta externa; b) una o más unidades de netupitant alojadas dentro de dicha cubierta externa, cada una comprende dicho netupitant o sal farmacéuticamente aceptable del mismo y uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables; y c) una o más unidades de palonosetron dentro de dicha cubierta externa, cada una comprendiendo dicho palonosetron o éster farmacéuticamente aceptable del mismo y uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables; en donde dicha forma de dosificación comprende (3S)-3-[(3aS)-1-oxo-2,3,3a,4,5,6-hexahidro-1H-benzo[de]isoquinolina-2-il]-1-azonlabiciclo[2.2.2]octan-1-olato en una cantidad que no excede 3% en peso. Reivindicación 33. Cápsula de dosificación de acuerdo con la reivindicación 32, que comprende aproximadamente 0.56 mg de clorhidrato de palonosetron y de alrededor de 100 a aproximadamente 500 mg, o de alrededor de 200 a aproximadamente 400 mg, o aproximadamente 300 mg de netupitant.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE CÁPSULA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	NEVIRAPINA
Descripción Específica:	NEVIRAPINA ANHIDRA
Nombre Químico:	NEVIRAPINA: 11-ciclopropil-5,11-dihidro-4-metil-6H-pirido[3,2-b:2'.3'-e][1,4]diazepin-6-ona.
Patente:	322852
Vigencia:	04-junio-2028
Anualidades:	último pago 25 de junio de 2019, próximo pago junio de 2024.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación farmacéutica en comprimidos de liberación prolongada, caracterizada porque cada comprimido comprende: (a) 400 mg de nevirapina anhidra; (b) Hipromelosa 2208 en una cantidad seleccionada de entre 202.50 mg y 270 mg, o Hipromelosa 2910 en una cantidad seleccionada de entre 270 mg y 202.50 mg; (c) 400 mg de lactosa monohidrato; y (d) 10 mg de estearato de magnesio; o (a) 300 mg de nevirapina anhidra; (b) Hipromelosa 2208 en una cantidad seleccionada de entre 151.875 mg y 202.50 mg, o Hipromelosa 2910 en una cantidad seleccionada de entre 151.875 mg y 202.50 mg; (c) 300 mg de lactosa monohidrato; y (d) 7.50 mg de estearato de magnesio en donde cada comprimido se comprime mediante una fuerza de 10-25 kN.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

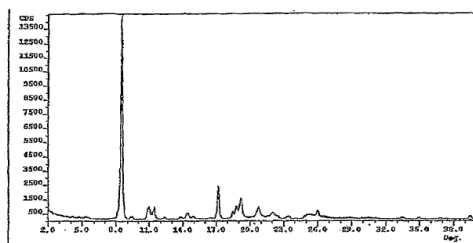
---

**Nombre Genérico:** NILOTINIB  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** NILOTINIB: 4-metil-N-[3-(4-metil-1H-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil)fenil]-3-[[4-(piridin-3-il)pirimidin-2-il]amino]benzamida.  
**Patente:** 257314  
**Vigencia:** 04-julio-2023  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** NOVARTIS AG  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 8. 4-metil-3-[[4-(3-piridil)-2-pirimidinil]amino].-N-[5-(4-metil-1H-imidazol-1-il)-3-(trifluorometil)fenil]benzamida o un N-óxido o sales farmacéuticamente aceptables del mismo.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

---

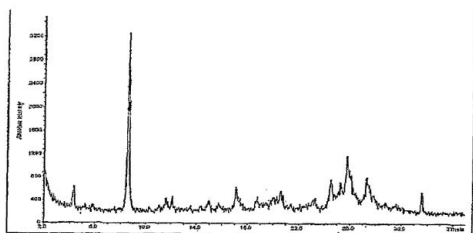
Nombre Genérico:	NILOTINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	NILOTINIB: 4-metil-N-[3-(4-metil-1H-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil)fenil]-3-[[4-(piridin-3-il)pirimidin-2-il]amino]benzamida.
Patente:	288903
Vigencia:	18-julio-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una sal de 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-ilamino)-benzamida, la cual es monoclóhidrato monohidrato de 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-ilamino)-benzamida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: NILOTINIB  
 Descripción Específica: NILOTINIB EN FORMA CRISTALINA A, A', A'', B, B', SB, SB', C, C', SC, D, SE, Y UNA FORMA AMORFA  
 Nombre Químico: NILOTINIB: 4-metil-N-[3-(4-metil-1H-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil)fenil]-3-[[4-(piridin-3-il)pirimidin-2-il]amino]benzamida.  
 Patente: 307134  
 Vigencia: 18-julio-2026  
 Anualidades: último pago 30 de julio de 2018, próximo pago julio de 2023.  
 Titular: NOVARTIS AG.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una forma cristalina A al menos 50 por ciento pura de sal de clorhidrato de 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida) caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



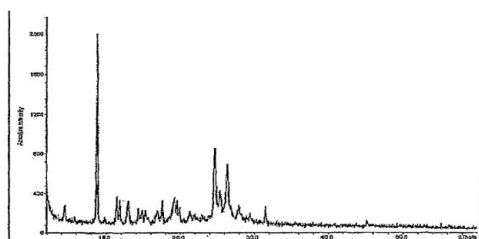
que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 8.5°, 11.0°, 11.5°, 17.2°, 18.8°, 19.2°, 20.8°, 22.1° y 26.0° (grados 2θ).

Reivindicación 3. La forma cristalina A' al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida) caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



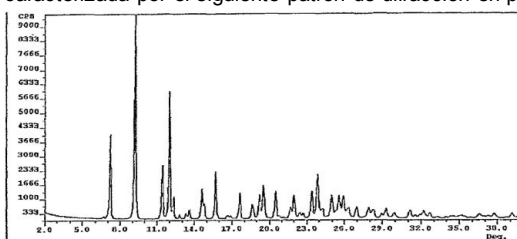
que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 4.3°, 8.6°, 11.6°, 12.1°, 17.1°, 20.6°, 24.5°, 25.3°, 25.8°, 27.3° y 31.6° (grados 2θ).

Reivindicación 5. La forma cristalina A'' al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida) caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



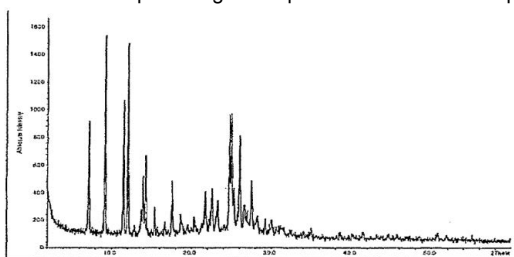
que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 4.5°, 8.8°, 11.5°, 11.9°, 13.0°, 14.4°, 14.8°, 15.3°, 16.9°, 17.6°, 19.2°, 19.5°, 19.9°, 21.3°, 24.6°, 25.4°, 26.4, 27.9°, y 31.5° (grados 2θ).

Reivindicación 7. Una forma cristalina B al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



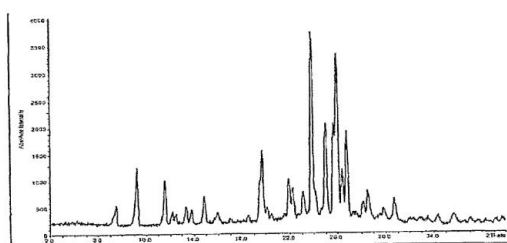
que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 7.2°, 9.2°, 11.4°, 12.0°, 12.3°, 14.6°, 14.8°, 15.7, 17.6°, 19.2°, 19.5°, 20.5°, 22.0°, 23.4°, 23.9°, 25.0°, 25.5°, 25.9°, 27.0° (grados 2θ).

Reivindicación 9. Una forma cristalina B' al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 7.2°, 9.2°, 11.5°, 12.0°, 13.9°, 14.3°, 15.4°, 17.6°, 18.6°, 20.3°, 21.7°, 22.5°, 23.2°, 24.7°, 24.9°, 25.2°, 26.0°, 26.6°, 27.5°, 28.2°, 29.2°, y 30.0° (grados 2θ).

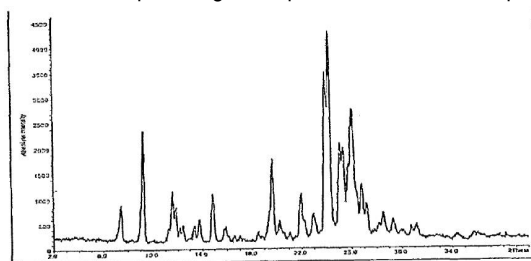
Reivindicación 11. Una forma cristalina al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 7.5°, 9.3°, 11.5°, 14.8°, 19.4°, 21.9°, 23.0°, 23.8°, 24.9°, 25.6°, 25.9°, 26.3°, y 26.7°(grados 2θ).

Reivindicación 13. Una forma cristalina Sb' al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida

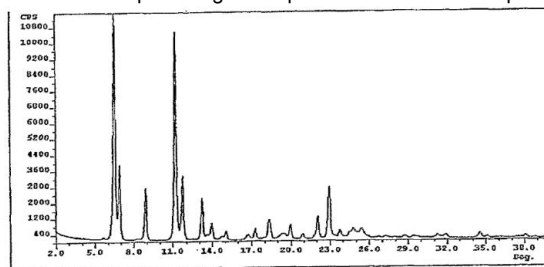
caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 7.5°, 9.3°, 11.6°, 12.4°, 13.4°, 13.8°, 14.9°, 19.7°, 20.2°, 22.0°, 23.0°, 23.9°, 24.2°, 25.1°, 26.0°, 26.8°, 29.3°, y 30.7° (grados 2θ).

Reivindicación 15. Una forma cristalina C al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida

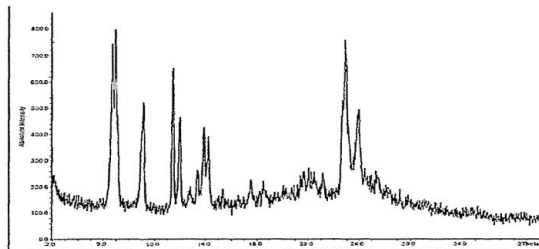
caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 6.6°, 7.0°, 8.9°, 11.2°, 11.8°, 13.3°, 14.0°, 17.3°, 18.4°, 20.0°, 22.1°, y 23.0° (grados 2θ).

Reivindicación 17. Una forma cristalina C' al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida

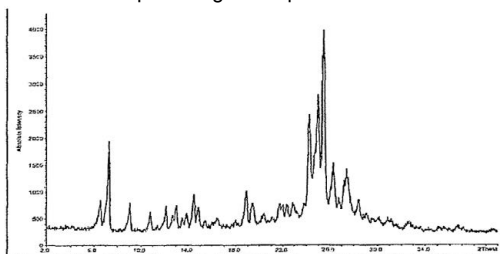
caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 6.7°, 6.9°, 9.1°, 11.4°, 12.0°, 13.8°, 14.2°, 24.8°, y 25.8° (grados 2θ).

Reivindicación 19. Una forma cristalina Sc al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida

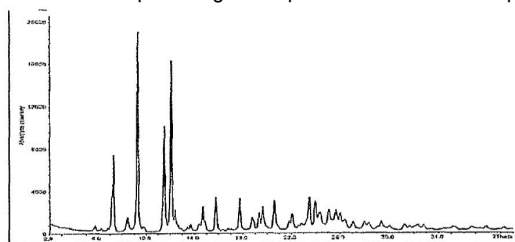
caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:



que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 6.5°, 7.3°, 9.1°, 10.8°, 12.1°, 13.0°, 14.5°, 14.9°, 18.9°, 19.4°, 24.2°, 25.0°, 25.4°, 26.2°, 27.4°, y 28.4° (grados 2θ).

Reivindicación 21. Una forma cristalina D al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida

caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:

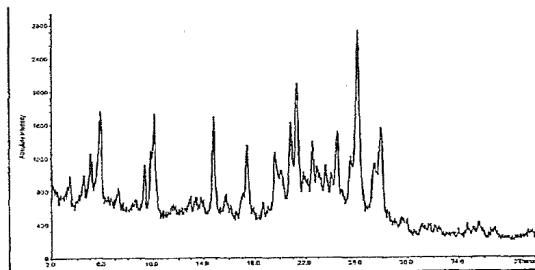


que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 5.7°, 8.4°, y 9.8° (grados 2θ).

Reivindicación 22. Una forma cristalina SE al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida

caracterizada por el siguiente patrón de difracción en polvo de rayos-X:





que tiene cuando menos un máximo seleccionado a partir de 3.4°, 4.5°, 5.1°, 5.8°, 7.2°, 9.3°, 10.1°, 12.9°, 13.3°, 13.8°, 14.8°, 15.7°, 17.4°, 19.6°, 20.8°, 21.3°, 22.5°, 24.4°, 25.5°, 26.0°, 27.4°, y 27.9° (grados 2θ).

Reivindicación 24. Una forma amorfa al menos 50 por ciento pura de la sal de clorhidrato de la 4-metil-N-[3-(4-metil-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil-fenil)]-3-(4-(piridin-3-il-pirimidin-2-il-amino)-benzamida.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

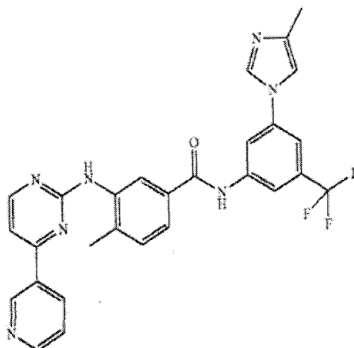
PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA Y AMORFA.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG

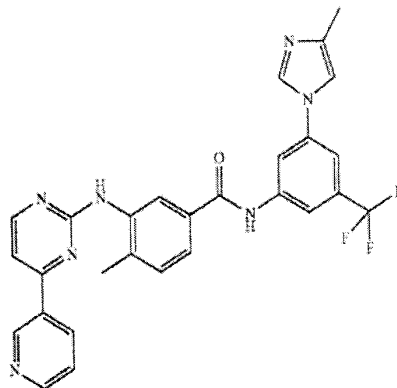
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA,

S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: NILOTINIB  
 Descripción Específica: MONOHIDRATO DE CLORHIDRATO DE NILOTINIB  
 Nombre Químico: NILOTINIB: 4-metil-N-[3-(4-metil-1H-imidazol-1-il)-5-(trifluorometil)fenil]-3-[[4-(piridin-3-il)pirimidin-2-il]amino]benzamida.  
 Patente: 319713  
 Vigencia: 25-septiembre-2027  
 Anualidades: último pago 26 de septiembre de 2019, próximo pago septiembre de 2024.  
 Titular: NOVARTIS AG.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, en la forma de una cápsula, la cual comprende: un gránulo que comprende un compuesto terapéutico en una mezcla íntima con cuando al menos un excipiente farmacéuticamente aceptable, en donde dicho compuesto terapéutico es la sal monohidrato de clorhidrato de 4-metil-3-[[4-(3-piridinil)-2-pirimidinil]amino]-N-[5-(4-metil-1H-imidazol-1-il)-3-(trifluorometil)fenil]-benzamida de la fórmula:



como un monohidrato, en donde dicho granulo comprende además un tensoactivo y un lubricante, dicho tensoactivo está en una concentración de 0 a 1% en peso de dicha composición farmacéutica y la concentración de dicho lubricante no excede de 1% en peso de la composición farmacéutica. Reivindicación 6. Una composición farmacéutica en la forma de una capsula que comprende: 55.2% en peso de la sal de monohidrato de clorhidrato de 4-metil-3-[[4-(3-piridinil)-2-pirimidinil]amino]-N-[5-(4-metil-1H-imidazol-1-il)-3-(trifluorometil)fenil]-benzamida de la fórmula:



Observaciones:

como un monohidrato, de 0.8% en peso de poloxámero de 188; 19.6% en peso de un diluyente; 4% en peso de un desintegrante; y una fase externa que comprende además: 19.4% en peso de un diluyente; 0.5% en peso de un deslizante; y 0.5% en peso de estearato de magnesio y agua, en donde se usa agua como un líquido de granulación.

TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE CÁPSULA.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.

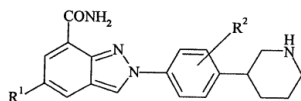
Nombre Genérico:	NINTEDANIB
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DE NINTEDANIB.
Nombre Químico:	NINTEDANIB: monoetansulfonato de 3-Z-[1-(4-(N-((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonil)-N-metil-amino)anilino)-1-fenil-metilen]-6-metoxicarbonil-2-indolinona.
Patente:	269091
Vigencia:	18-julio-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Compuesto caracterizado porque es Monoetansulfonato de 3-Z-[1-(4-(N-((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonil)-N-metil-amino)anilino)-1-fenil-metilen]-6-metoxicarbonil-2-indolinona. Reivindicación 4. Compuesto que es el semihidrato de 3-Z-[1-(4-(N-((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonil)-N-metil-amino)anilino)-1-fenil-metilen]-6-metoxicarbonil-2-indolinona según la reivindicación 2, caracterizado porque en el diagrama de polvo de rayos X incluye, entre otros, los valores específicos d= 5.43Å, 5.08 Å, 4.71 Å, 4.50 Å y 4.43 Å con una intensidad de más de 40%.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	NINTEDANIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	NINTEDANIB: 3-Z-[1-(4-(N-((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonil)-N-metilamino) anilino)-1-fenil-metilen]-6-metoxicarbonil-2-indolinona.
Patente:	297302
Vigencia:	24-abril-2024
Anualidades:	último pago 18 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica caracterizada porque comprende (I) el antagonista receptor de la proteína quinasa, (T): (Z)-3-(1-(4(N((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonil)-N-metil-amino)-fenilamino)-1-fenil-metilen)-6 metoxicarbonil-2-indolinona, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo; y (ii) por lo menos un agente quimioterapéutico o terapéutico natural, semi-sintético o sintético adicional, seleccionado del grupo que consiste de esteroides de dexametasona o prednisona, el antagonista dual de EGFR/HER2 4-[(3-cloro-4-fluorfenil)amino]-6-[[4-(N,N-dimetilamino)-1-oxo-buten-1-il]amino]-7-((S) tetrahidrofuran-3-iloxi)quinazolina o una sal farmacológicamente aceptable, los tautómeros o los estereoisómeros del mismo, el compuesto de platino carboplatino, el medicamento anticáncer procedente de plantas paclitaxel o docetaxel, 5-fluorouracilo, citabarina, doxorubicina, cetuximab, gemcitabina, capecitabina, etopósido, un antraciclo, o un agente alquilante.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	NINTEDANIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	NINTEDANIB: 3-Z-[1-(4-(N((4-metil-piperazin-1-il)metilcarbonil)-N-metilamino)-anilino)-1-fenil-metilen]-6-metoxicarbonil-2-indolinona.
Patente:	303047
Vigencia:	21-diciembre-2025
Anualidades:	último pago 18 de diciembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Uso del compuesto 3-Z-[1-(4-N-((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonil)-N-metil-amino)-anilino)-1-fenil-metileno]-6-metoxicarbonil-2-indolinona, o un tautómero, diastereoisómero, enantiómero, una mezcla de los mismos o una sal de los mismos, opcionalmente junto con uno o mas vehículos o excipientes farmacéuticamente aceptables, para la preparación de un medicamento útil para la prevención o el tratamiento de fibrosis pulmonar idiopática.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1965/2014-V, CONOCIDO POR EL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL AMPARO EN REVISIÓN RA-267/2015-4478, EN LA QUE SE ORDENÓ SEÑALAR QUE: "ÉSTA PATENTE NO LE OTORGA DERECHO DE EXCLUSIVIDAD A SU TITULAR PARA EXPLOTAR LA SUSTANCIA ACTIVA INMERSA EN LA COMPOSICIÓN O REIVINDICACIÓN CORRESPONDIENTE, SINO SÓLO LA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE PROTEGE SU PATENTE Y REIVINDICACIONES; SALVO QUE TAMBIÉN ACREDITE SER TITULAR DE ESA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO".

Nombre Genérico:	NINTEDANIB
Descripción Específica:	MONOETANOSULFONATO DE NINTEDANIB
Nombre Químico:	NINTEDANIB: monoetansulfonato de 3-Z-[1-(4-(N-((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonil)-N-metil-amino)anilino)-1-fenil-metilen]-6-metoxicarbonil-2-indolinona.
Patente:	322813
Vigencia:	04-junio-2029
Anualidades:	último pago 25 de junio de 2019, próximo pago junio de 2024.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación de la sustancia activa monoetanosulfonato de 3-Z-[1-(4-(N-((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonil)-N-metil-amino)anilino)-1-fenil-metilen]-6-metoxicarbonil-2-indolinona, caracterizada porque comprende una suspensión lipídica de la sustancia activa en triglicéridos de cadena media, grasa dura y lecitina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: NIRAPARIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: NIRAPARIB: 2-{4-[(3S)-piperidin-3-il]fenil}-2H-indazol-7-carboxamida.  
 Patente: 277664  
 Vigencia: 08-enero-2028  
 Anualidades: último pago 28 de enero de 2020, próximo pago enero de 2025.  
 Titular: MSD ITALIA S.r.l.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto de fórmula I:



(I)

caracterizado porque R1 es hidrógeno o flúor; y R2 es hidrógeno o flúor; o sales, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables del mismo. Reivindicación 7. Un compuesto de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque es... 2-{4-[(3S)-piperidin-3-il]fenil}-2H-indazol-7-carboxamida; y sus sales o tautómeros farmacéuticamente aceptables del mismo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME CORP.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE TRADING SERVICES LIMITED  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TESARO, INC.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE INTELLECTUAL PROPERTY (NO. 4) LIMITED  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	NIRAPARIB
Descripción Específica:	SAL DE METILBENCENOSULFONATO, SAL DE SULFATO, SAL DE BENCENOSULFATO, SAL DE FUMARATO, SAL DE SUCCINATO DE NIRAPARIB
Nombre Químico:	NIRAPARIB: 2-{4-[(3S)-piperidin-3-il]fenil}-2H-indazol-7-carboxamida.
Patente:	337421
Vigencia:	08-enero-2029
Anualidades:	último pago 26 de enero de 2021, próximo pago enero de 2026.
Titular:	MERCK SHARP & DOHME CORP.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un compuesto seleccionado del grupo que comprende: 4-metilbencenosulfonato de (3S)-3-{4-[7-(aminocarbonil)-2H-indazol-2-il]fenil}piperidinio; sulfato de (3S)-3-{4-[7-(aminocarbonil)-2H-indazol-2-il]fenil}piperidinio; bencenosulfato de (3S)-3-{4-[7-(aminocarbonil)-2H-indazol-2-il]fenil}piperidinio; fumarato de (3S)-3-{4-[7-(aminocarbonil)-2H-indazol-2-il]fenil}piperidinio; succinato de (3S)-3-{4-[7-(aminocarbonil)-2H-indazol-2-il]fenil}piperidinio; 4-metilbencenosulfonato monohidrato de (3S)-3-{4-[7-(aminocarbonil)-2H-indazol-2-il]fenil}piperidinio; y estereoisómeros and tautómeros de los mismos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL DE METILBENCENOSULFONATO, SAL DE SULFATO, SAL DE BENCENOSULFATO, SAL DE FUMARATO, SAL DE SUCCINATO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TESARO, INC. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE INTELLECTUAL PROPERTY (NO. 4) LIMITED LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE TRADING SERVICES LIMITED

Nombre Genérico: NIRSEVIMAB

Descripción Específica:

Nombre Químico: NIRSEVIMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[glicoproteína de fusión F del virus respiratorio sincitial (VRS) humano], anticuerpo monoclonal; cadena pesada gamma1 (1-456) [VH (*Homo sapiens* IGHV1-69\*01 (82.5%) -IGHD) -IGHJ4\*01 (93.3%)] [8.8.19] (1-126) -*Homo sapiens* IGHG1\*03, G1m3, nG1m1 (CH1 R120 (223) (127-224), bisagra (225-239), CH2 M15.1>Y (261), S16>T (263), T18>E (265) (240-349), CH3 E12 (365), M14 (367) (350-454), CHS (455-456)) (127-456)], (229-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA (*Homo sapiens* IGKV1-33\*01 (93.7%) - IGKJ4\*01 (100%)] [6.3.9] (1'-107') - *Homo sapiens* IGKC\*01, Km3 A45.1 (153), V101 (191) (108'-214')]; dímero (235-235":238-238")-bisdisulfuro.

Patente: 374517

Vigencia: 14-enero-2035

Anualidades: último pago 03 de septiembre de 2020, próximo pago enero de 2025.

Titular: MEDIMMUNE, LLC

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un anticuerpo o fragmento de unión a antígeno del mismo, caracterizado porque el anticuerpo o fragmento de unión a antígeno del mismo se une específicamente a virus sincitial respiratorio (VRS) y es efectivo al neutralizar ambas cepas de VRS subtipo A y B y comprende: una región variable de cadena pesada que es al menos 98% idéntica a SEQ ID NO: 15 y una región variable de cadena ligera que es idéntica a SEQ ID NO: 8, en donde la secuencia de CDR1 de la región variable de cadena pesada comprende DYIIN (SEQ ID NO: 9), la secuencia de la CDR2 de la región variable de cadena pesada comprende GIIPVLGTVHYGPKFQG (SEQ ID NO: 10), y la secuencia de la CDR3 de la región variable de la cadena pesada comprende una secuencia que es idéntica a, o difiere por uno o dos aminoácidos de, ETALVVSTTYLPHYFDN (SEQ ID NO: 3) o ETALVVSTTYRPHYFDN (SEQ ID NO: 11), y en donde la región variable de cadena pesada además comprende los siguientes aminoácidos que difieren de SEQ ID NO: 7:

Posición relativa a SEQ ID NO: 7	Aminoácido
30	E
31	D
37	V
61	G
81	M
82	E
84	S

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:	NIVOLUMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G-4-kappa, anti[PDCD1 de Homo sapiens (proteína 1 de muerte celular programada, PD-1, PD1, CD279)] anticuerpo monoclonal de Homo sapiens; cadena pesada gamma 4 (1-440) [homo sapiens VH (IGHV3-33*01 (91.80%)-(IGDH)-IGHJ4*01) [8.8.6] (1-113)-IGHG4*01 bisagraS10>P(221) (114-440)],(127-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [Homo sapiens V-KAPPA (IGKV3-11*01 (98.90%)-IGKJ1*01) [6.3.9] (1'-107')-IGKC*01 (108'-214')]; dímero (219-219":222-222")-bidisulfuro.
Nombre Químico:	
Patente:	305803
Vigencia:	02-mayo-2026
Anualidades:	último pago 26 de abril de 2017, próximo pago mayo de 2022.
Titular:	ONO PHARMACEUTICAL CO., LTD.* / E.R. SQUIBB & SONS, L.L.C.
Reivindicaciones:	Reivindicación 4. Un anticuerpo monoclonal humano aislado o su porción de enlace a antígeno, que comprende: (a) una región variable de cadena pesada que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:1 y una región variable de cadena ligera que tiene una secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:8; (b) una región variable de cadena pesada que tiene una secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:2 y una región variable de cadena ligera que comprende aminoácidos que tienen una secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:9; (c) una región variable de cadena pesada que comprende aminoácidos que tiene una secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:3 y una región variable de cadena ligera que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:10; (d) una región variable de cadena pesada que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:4 y una región variable de cadena ligera que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:11; (e) una región variable de cadena pesada que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:5 y una región variable de cadena ligera que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:12; (f) una región variable de cadena pesada que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:6 y una región variable de cadena ligera que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:13 (g) una región variable de cadena pesada que comprende aminoácidos que tienen la secuencia que es al menos 80% homóloga a la secuencia establecida en SEQ ID NO:7 y una región variable de cadena ligera que comprende aminoácidos que tienen la secuencia establecida en SEQ ID NO:14; en donde el anticuerpo o su porción de enlace a antígeno exhibe al menos

Observaciones:

una de las siguientes propiedades: (i) se enlaza al PD-1 humano con un  $K_D$  de  $1 \times 10^{-7}$  M o menos; (ii) no se enlaza substancialmente a CD28 humano, CTLA o ICOS; (iii) incrementa la proliferación de células T en un ensayo de Reacción de Linfocitos Mezclada (MLR); (iv) incrementa la producción de interferón-gama en un ensayo de MLR; y (v) incrementa la secreción de interleucina-2 (IL-2) en un ensayo de MLR.  
TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre Genérico:	OBINUTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OBINUTUZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-[Homo sapiens CD20 (miembro 1 de la sub-familia A de 4 dominios transmembranarios, MS4A1, antígeno de superficie B1 de los linfocitos B, Leu-16, Bp35)], anticuerpo monoclonal humanizado, GA101; cadena pesada gamma1 (1-448) [VH humanizada (Homo sapiens FR/Mus musculus CDR, Homo sapiens IGHJ4*O1) [8.8.12] (1-119) -Homo sapiens IGHG1*01 (120-448)], (222-219')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada (Homo sapiens FR/Mus musculus CDR, Homo sapiens IGKJ4*01) [11.3.9] (1'-112') -Homo sapiens IGKC*01 (113'-219')]; dímero (228-228":231-231")-bisdisulfuro.
Patente:	279355
Vigencia:	05-noviembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ROCHE GLYCART AG quien también usa su denominación social como ROCHE GLYCART LTD
Reivindicaciones:	Reivindicación 10. La molécula de unión a antígenos de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la molécula de unión a antígenos comprende un primer polipéptido aislado que comprende una secuencia de la región variable de la cadena pesada de SEQ ID NO:40 y un segundo polipéptido aislado que comprende una secuencia de la región variable de la cadena ligera de SEQ ID NO:76.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	OBINUTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OBINUTUZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-[Homo sapiens CD20 (miembro 1 de la sub-familia A de 4 dominios transmembrarios, MS4A1, antígeno de superficie B1 de los linfocitos B, Leu-16, Bp35)], anticuerpo monoclonal humanizado, GA101; cadena pesada gamma1 (1-448) [VH humanizada (Homo sapiens FR/Mus musculus CDR, Homo sapiens IGHJ4*01) [8.8.12] (1-119) -Homo sapiens IGHG1*01 (120-448)], (222-219)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada (Homo sapiens FR/Mus musculus CDR, Homo sapiens IGKJ4*01) [11.3.9] (1'-112') -Homo sapiens IGKC*01 (113'-219')]; dímero (228-228":231-231")-bisdisulfuro.
Patente:	302276
Vigencia:	11-diciembre-2028
Aualidades:	último pago 28 de noviembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación, caracterizada porque comprende: 15 mg/ml del anticuerpo B-Ly1 humanizado que comprende VH B-HH6 y VL B-KV1 de WO 2005/044859, 20mM de L-histidina, opcionalmente 0.001 a 1% p/v de un tensioactivo, a un pH de 6.0; o 10 mg/ml del anticuerpo B-Ly1 humanizado que comprende VH B-HH6 y VL B-KV1 de WO 2005/044859, 0.02% de polisorbato 20 p/v, 20 mM de L-histidina, y 240 mM de trehalosa, a un pH de 6.0; o 25 mg/ml del anticuerpo B-Ly1 humanizado que comprende VH B-HH6 y VL B-KV1 de WO 2005/044859, 0.02% de polisorbato 20 p/v, 20 mM de L-histidina, y 240 mM de trehalosa, a un pH de 6.0.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	OBINUTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OBINUTUZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-[Homo sapiens CD20 (miembro 1 de la subfamilia A de 4 dominios transmembranarios, MS4A1, antígeno de superficie B1 de los linfocitos B, Leu-16, Bp35)], anticuerpo monoclonal humanizado, GA101; cadena pesada gamma1 (1-448) [VH humanizada (Homo sapiens FR/Mus musculus CDR, Homo sapiens IGHJ4*O1) [8.8.12] (1-119) -Homo sapiens IGHG1*01 (120-448)], (222-219)- disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219) [V-KAPPA humanizada (Homo sapiens FR/Mus musculus CDR, Homo sapiens IGKJ4*01) [11.3.9] (1'-112') -Homo sapiens IGKC*01 (113'-219)]; dímero (228-228":231-231")-bisdisulfuro.
Patente:	314655
Vigencia:	05-noviembre-2024
Anualidades:	último pago 30 de octubre de 2018, próximo pago noviembre de 2023.
Titular:	ROCHE GLYCART AG quien también usa su denominación social como ROCHE GLYCART LTD
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una molécula de unión a antígeno anti-CD20 tipo II humanizada, caracterizada porque comprende: (a) una región variable de la cadena pesada seleccionada de SEQ ID NO: 32, SEQ ID NO: 36, SEQ ID NO: 38, SEQ ID NO: 40, SEQ ID NO: 42, SEQ ID NO: 44 y SEQ ID NO: 46, y (b) la región variable de la cadena ligera de KV1 de SEQ ID NO: 76.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. ESTA PATENTE PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO Y VARIANTES DEL MISMO QUE COMPRENDEN UNA REGIÓN VARIABLE DE LA CADENA PESADA SELECCIONADA DE SEQ ID NO: 32 (I34M), SEQ ID NO: 36 (S16A, A24V Y I34M), SEQ ID NO: 38 (I34M Y N35S), SEQ ID NO: 42 (N35S).

Nombre Genérico:	OBINUTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OBINUTUZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-[Homo sapiens CD20 (miembro 1 de la subfamilia A de 4 dominios transmembranarios, MS4A1, antígeno de superficie B1 de los linfocitos B, Leu-16, Bp35)], anticuerpo monoclonal humanizado, GA101; cadena pesada gamma1 (1-448) [VH humanizada (Homo sapiens FR/Mus musculus CDR, Homo sapiens IGHJ4*01) [8.8.12] (1-119) -Homo sapiens IGHG1*01 (120-448)], (222-219')- disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada (Homo sapiens FR/Mus musculus CDR, Homo sapiens IGKJ4*01) [11.3.9] (1'-112') -Homo sapiens IGKC*01 (113'-219')]; dímero (228-228":231-231")-bisdisulfuro.
Patente:	337587
Vigencia:	05-noviembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ROCHE GLYCART AG quien también usa su denominación social como ROCHE GLYCART LTD
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo anti-CD20 tipo II humanizado, caracterizado porque comprende: (a) una región variable de cadena pesada que comprende la SEQ ID NO: 32 o una variante de la misma que comprende la sustitución M34I, y (b) una región variable de cadena ligera que comprende la SEQ ID NO: 76.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. ESTA PATENTE PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO Y VARIANTES DEL MISMO QUE COMPRENDEN UNA REGIÓN VARIABLE DE LA CADENA PESADA DE SEQ ID NO: 32.



---

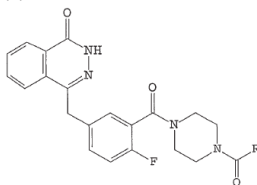
**Nombre Genérico:** OCRELIZUMAB  
**Descripción Específica:** Inmunoglobulina G1, anti-(antígeno) CD20 humano dímero del disulfuro entre la cadena  $\gamma$ 1 del anticuerpo monoclonal 2H7 hombre-ratón, y la cadena- $\kappa$  del anticuerpo monoclonal 2H7 hombre-ratón.  
**Nombre Químico:**  
**Patente:** 301749  
**Vigencia:** 16-diciembre-2023  
**Anualidades:** último pago 28 de noviembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.  
**Titular:** GENENTECH, INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un anticuerpo CD20 antihumano o un fragmento enlazador del antígeno del mismo, en donde el anticuerpo comprende la secuencia VH de la SEQ ID No. 8 y la secuencia VL de la SEQ ID No. 2. Reivindicación 4. El anticuerpo de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo comprende la secuencia de aminoácidos de cadena ligera y pesada de la SEQ ID NO. 21 y SEQ ID NO. 22.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD (quien también usa su denominación social como F. HOFFMANN-LA ROCHE AG y F. HOFFMANN-LA ROCHE SA)  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

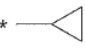
Nombre Genérico:	OFATUMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OFATUMUMAB: inmunoglobulina G1, anti-(antígeno CD20 humano), dímero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena $\kappa$ del anticuerpo monoclonal humano HuMax-CD20.
Patente:	281275
Vigencia:	17-octubre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENMAB A/S
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo monoclonal humano aislado que se une a un epítotope en CD20 humano, el cual no comprende ni requiere los residuos de aminoácidos alanina en posición 70 o prolina en posición 172. Reivindicación 3. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 2, en donde el anticuerpo es un anticuerpo IgG1.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXO GROUP LIMITED LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V., NOVARTIS PHARMA STEIN AG y NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	OFATUMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OFATUMUMAB: inmunoglobulina G1, anti-(antígeno CD20 humano), dímero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena κ del anticuerpo monoclonal humano HuMax-CD20.
Patente:	297938
Vigencia:	03-julio-2028
Anualidades:	último pago 25 de julio de 2017, próximo pago julio de 2022.
Titular:	NOVARTIS PHARMA AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 17. Una formulación de anticuerpo ofatumumab, caracterizado porque comprende ofatumumab en el intervalo de concentración de 20-300 mg/ml, en donde la formulación comprende adicionalmente 50 mM de cetato de sodio, 51 mM de cloruro de sodio, 1% de base libre de arginina, 0.05 mM de EDTA, 0.02% de polisorbato 80 y ajustada a pH 5.5.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. y NOVARTIS PHARMA STEIN AG

Nombre Genérico:	OFATUMUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OFATUMUMAB: inmunoglobulina G1, anti-(antígeno CD20 humano), dímero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena κ del anticuerpo monoclonal humano HuMax-CD20.
Patente:	315867
Vigencia:	17-octubre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENMAB A/S
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo monoclonal humano aislado que se une a un CD20 humano, que es capaz de inducir citotoxicidad dependiente de complemento (CDC) de células que expresan CD20 en presencia de complemento y que comprende: (i) una región CDR1 de cadena ligera que tiene la secuencia de aminoácidos de conformidad con lo establecido en SEQ ID NO: 16, una región CDR2 de cadena ligera que tiene la secuencia de aminoácidos de conformidad con lo establecido en SEQ ID NO: 17; y una región CDR3 de cadena ligera que tiene la secuencia de aminoácidos de conformidad con lo establecido en SEQ ID NO: 18; (ii) (a) una región CDR1 de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácidos de conformidad con lo establecido en SEQ ID NO: 13 y una región CDR2 de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácidos de conformidad con lo establecido en SEQ ID NO: 14; o (b) una región CDR1 de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácidos de conformidad con lo establecido en SEQ ID NO: 19 y una región CDR2 de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácidos de conformidad con lo establecido en SEQ ID NO: 20; y (iii) una región CDR3 de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácidos de conformidad con lo establecido en SEQ ID NO: 15. Reivindicación 20. Una composición que comprende el anticuerpo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, o el vector de expresión de conformidad con la reivindicación 19 y un vehículo farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.; NOVARTIS PHARMA STEIN AG; y NOVARTIS PHARMA AG

**Nombre Genérico:** OLAPARIB  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** OLAPARIB: 4-(3-[[4-Ciclopropilcarbonyl]-1-piperazinil]carbonyl)-4-fluorobenzil)-1(2H)-ftalazinona.  
**Patente:** 262968  
**Vigencia:** 12-marzo-2024  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** KUDOS PHARMACEUTICALS LIMITED  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 7. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque es de la fórmula (II):



**Observaciones:** en donde R se selecciona de:
 
 ;...  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA UK LIMITED  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

**Nombre Genérico:** OLAPARIB  
**Descripción Específica:** OLAPARIB EN FORMA CRISTALINA  
**Nombre Químico:** OLAPARIB: 4-(3-([4-ciclopropilcarbonil]-1-piperazinil]carbonil)-4-fluorobenzil)-1(2H)-ftalazinona.  
**Patente:** 286041  
**Vigencia:** 15-octubre-2027  
**Anualidades:** último pago 12 de octubre de 2021, próximo pago octubre de 2026.  
**Titular:** KUDOS PHARMACEUTICALS LIMITED  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Forma cristalina A del compuesto 4-[3-(4-ciclopropancarbonil-piperazin-1-carbonil)-4-fluoro-bencil]-2H-fatalazin-1-ona, caracterizada porque presenta los siguientes picos característicos en una XRD en polvo:

Pico	2θ° (± 0.1°) (λ = 1.5418 Å)
1	12.0
2	17.8
3	21.1
4	22.3
5	29.2

**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA UK LIMITED  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	OLARATUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OLARATUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> PDGFRA (subunidad alfa del receptor del factor de crecimiento derivado de las plaquetas, CD140a, PDGFR2)], <i>Homo sapiens</i> anticuerpo monoclonal; cadena pesada gamma1 (1-457) [ <i>Homo sapiens</i> VH )IGV4-39*01 (90.90%)-(IGHD)-IGHJ5*01 G119>D][10.7.19] (1-127)-IGHH1/03 (128-457)], (230-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA (IGV3-11*01 (100.00%)-IGKJ1-01) [6.3.9] (1'-107')-IGKC*01 (108'-214')]; DIMERO (236-236''':239-239''')-bisdisulfuro.
Patente:	306482
Vigencia:	19-junio-2026
Anualidades:	último pago 30 de mayo de 2018, próximo pago junio de 2023.
Titular:	IMCLONE LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo recombinante o fragmento de anticuerpo específico para PDGFR $\alpha$ humano que comprende un CDRH1 que tiene la secuencia SSSYY (SEC ID NO:2); un CDRH2 que tiene la secuencia SFFYTGSTYYNPSLRS (SEC ID NO:4); un CDRH3 que tiene la secuencia QSTYYYGSGNYGWFDR (SEC ID NO:6); un CDRL1 que tiene la secuencia RASQSVSSYLA (SEC ID NO:10); un CDRL2 que tiene la secuencia DASNRAT (SEC ID NO:12); y un CDRL3 que tiene la secuencia QQRSNWPPA (SEC ID NO:14).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ELI LILLY Y COMPAÑÍA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ELI LILLY AND COMPANY

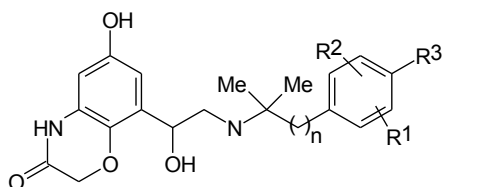
Nombre Genérico:	OLARATUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OLARATUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> PDGFRA (subunidad alfa del receptor del factor de crecimiento derivado de las plaquetas, CD140a, PDGFR2)], <i>Homo sapiens</i> anticuerpo monoclonal; cadena pesada gamma1 (1-457) [ <i>Homo sapiens</i> VH]IGV4-39*01(90.90%)-(IGHD)-IGHJ5*01 G119>D][10.7.19] (1-127)-IGHH1/03 (128-457)], (230-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA (IGV3-11*01 (100.00%)-IGKJ1-01) [6.3.9] (1'-107')-IGKC*01 (108'-214')]; DIMERO (236-236":239-239")-bisdisulfuro.
Patente:	316565
Vigencia:	19-junio-2026
Anualidades:	último pago 30 de mayo de 2018, próximo pago junio de 2023.
Titular:	IMCLONE LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de un anticuerpo o un fragmento de anticuerpo del mismo específico para PDGFRα humano y que comprende SSSYY (SEC ID NO:2) en CDRH1; SFFYTGSTYYNPSLRS (SEC ID NO: 4) en CDRH2; QSTYYYGSGNYYGWFDR (SEC ID NO:6) en CDRH3; RASQSVSSYLA (SEC ID NO:10) en CDRL1; DASNRAT (SEC ID NO:12) en CDRL2; y QQRSNWPPA (SEC ID NO:14) en CDRL3 para fabricar un medicamento para inhibir el crecimiento de un tumor primario, o un tumor metastático en un paciente en necesidad del mismo, en donde el tumor se selecciona del grupo que consiste de leiomiomasarcoma y glioblastoma. Reivindicación 2. El uso de un anticuerpo o un fragmento de anticuerpo del mismo específico para PDGFRα humano que comprende una región variable de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácidos: QLQLQESGPGLVKPSSETLSLTCTVSGGSINSSSYWGWLRQSPGK GLEWIGSFFYTGSTYYNPSLRSRLTISVDTSKNQFSLMLSSVTAADT AVYYCARQSTYYYGSGNYYGWFDRWDQGTLVTVSS (SEC ID NO:8) y una región variable de cadena ligera que tiene la secuencia de aminoácidos: EIVLTQSPATLSLSPGERATLSCRASQSVSSYLAWYQKPGQAPRLL IYDASNRATGIPARFSGSGGTDFTLTSSLEPEDFAVYYCQQRSNW PPAFGQGKVEIK (SEC ID NO:16), para la manufactura de un medicamento para inhibir el crecimiento de un tumor primario, o un tumor metastático en un paciente en necesidad del mismo, en donde el tumor se selecciona del grupo que consiste de leiomiomasarcoma y glioblastoma.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. INCLUSIÓN POR MANDATO JURISDICCIONAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1040/2018, CONOCIDO POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL QUINTO TRIBUNAL



COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO AL RESOLVER EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 143/2020; EN EL QUE SE RESOLVIÓ "...Publiquen en el siguiente ejemplar de la Gaceta de la Propiedad Industrial, que al efecto se emita en cumplimiento del artículo 47 bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, la patente número 316565, denominada "Anticuerpos Anti-PDGFalfa", que protege el uso el ingrediente activo denominado "OLARATUMAB" en una composición farmacéutica, de la que la parte quejosa acreditaron ser titular."

Nombre Genérico:	OLODATEROL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OLODATEROL: 6-hidroxi-8-[(1R)-1-hidroxi-2-[[1-(4-metoxifenil)-2-metilpropan-2-il]amino]etil]-2H-1,4-benzoxazin-3(4H)-ona.
Patente:	257495
Vigencia:	11-noviembre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 18. El compuesto de fórmula 1, de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque se selecciona de: (1) 6-hidroxi-8-{1-hidroxi-1-[2-(4-metoxifenil)-1,1-dimetiletilamino]etil]-4H-benzo[1,4]oxazin-3-ona;...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V

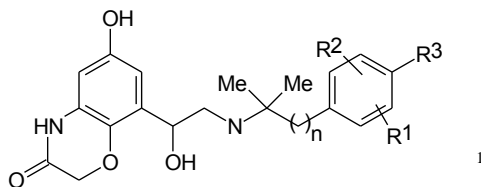
Nombre Genérico: OLODATEROL  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: OLODATEROL: 6-hidroxi-8-[(1R)-1-hidroxi-2-[[1-(4-metoxifenil)-2-metilpropan-2-il]amino]etil]-2H-1,4-benzoxazin-3(4H)-ona.  
 Patente: 273230  
 Vigencia: 18-abril-2025  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Uso de compuestos de la fórmula general 1



Caracterizado porque n es 1; R<sup>1</sup> es hidrógeno, halógeno, ..., para la preparación de un medicamento para el tratamiento de enfermedades de las vías respiratorias, que se seleccionan del grupo consistente de enfermedades pulmonares obstructivas de diversas génesis, enfisema pulmonar de diversa génesis, enfermedades pulmonares restrictivas, enfermedades pulmonares intersticiales, fibrosis quística, bronquitis de diversa génesis, broncoectasis, SDRA (síndrome de dificultad respiratoria en adultos) y todas las formas del edema pulmonar.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.  
 USO DE OLODATEROL PARA LA PREPARACIÓN DE UN MEDICAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.  
 INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 583/2011.

Nombre Genérico: OLODATEROL  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: OLODATEROL: 6-hidroxi-8-[(1R)-1-hidroxi-2-[[1-(4-metoxifenil)-2-metilpropan-2-il]amino]etil]-2H-1,4-benzoxazin-3(4H)-ona.  
 Patente: 280375  
 Vigencia: 18-abril-2025  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Combinaciones farmacológicas que comprenden un compuesto de la fórmula general 1,

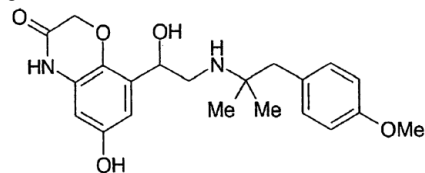


Caracterizado porque n es 1; R<sup>1</sup> es hidrógeno, halógeno, ..., y al menos como otro principio activo 2 uno o dos compuestos que están seleccionados de las clases de anticolinérgicos (2a) y esteroides (2c); en donde los anticolinérgicos (2a) se seleccionan del grupo compuesto por sales de tiotropio (2a.1), sales de oxitropio (2a.2), sales de flutropio (2a.3), sales de ipatropio (2a.4), sales de glucopirronio (2a.5), sales de tropio (2a.6); y el esteroide 2c está seleccionado del grupo compuesto por prednisolona (2c.1), prednisona (2c.2), butixocortpropionato (2c.3), flunisolida (2c.5), beclometasona (2c.6), triamcinolona (2c.7), budesonida (2c.8), fluticasona (2c.9), mometasona (2c.10), ciclesonida (2c.11), rofleponida (2c.12), dexametasona (2c.14), (S)-6 $\alpha$ ,9 $\alpha$ -difluoro-17 $\alpha$ -[(2-furanilcarbonil)oxi]-11 $\beta$ -hidroxi-16 $\alpha$ -metil-3-oxoandrosta-1,4-dien-17 $\beta$ -carbotionato de fluorometilo (2c.15), (S)-6 $\alpha$ ,9 $\alpha$ -difluoro-11 $\beta$ -hidroxi-16 $\alpha$ -metil-3-oxo-17 $\alpha$ -propioniloxi-androsta-1,4-dien-17 $\beta$ -carbotionato de (2-oxo-tetrahydro-furan-3S-ilo) (2c.16) y dicloroacetato de etiprednol (2c.17), en forma de los racematos, enantiómeros o diastereoisómeros de los mismos y en forma de las sales y derivados de los mismos, los solvatos y/o hidratos de los mismos.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.  
 INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 599/2011.

Nombre Genérico:	OLODATEROL
Descripción Específica:	ENANTIÓMERO R DE OLODATEROL
Nombre Químico:	OLODATEROL: 6-hidroxi-8-[(1R)-1-hidroxi-2-[[1-(4-metoxifenil)-2-metilpropan-2-il]amino]etil]-2H-1,4-benzoxazin-3(4H)-ona.
Patente:	283317
Vigencia:	11-noviembre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. R-6-Hidroxi-8-{1-hidroxi-2-[2-(4-metoxi-fenil)-1,1-dimetil-etilamino]-etil]-4H-benzo[1,4]oxazin-3-ona, o una sal de adición de ácido del mismo con un ácido farmacológicamente aceptable, o un solvato o hidrato del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO ENANTIÓMERO R. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V

Nombre Genérico: OLODATEROL  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: OLODATEROL: 6-hidroxi-8-[(1R)-1-hidroxi-2-[[1-(4-metoxifenil)-2-metilpropan-2-il]amino]etil]-2H-1,4-benzoxazin-3(4H)-ona.  
 Patente: 296764  
 Vigencia: 10-mayo-2025  
 Anualidades: último pago 19 de mayo de 2017, próximo pago mayo de 2022.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Formulación farmacéutica caracterizada porque contiene como única sustancia activa el compuesto de fórmula general

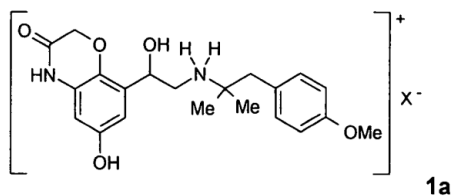


opcionalmente en forma de su tautómero, enantiómero, mezcla de enantiómeros, recemato o solvato, al menos un ácido farmacológicamente aceptable, opcionalmente otros excipientes farmacológicamente aceptables y/o agentes complejantes y, como disolvente, agua, etanol o una mezcla de agua y etanol.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	OLODATEROL / TIOTROPIO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OLODATEROL: 6-hidroxi-8-[(1R)-1-hidroxi-2-[[1-(4-metoxifenil)-2-metilpropan-2-yl]amino]etil]-2H-1,4-benzoxazin-3(4H)-ona. TIOTROPIO: 1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	282732
Vigencia:	06-octubre-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación de medicamento caracterizada porque contiene como una sustancia adicional activa, en adición a 6-hidroxi-8-(1-hidroxi-2-[2-(4-metoxifenil)-1,1-dimetil-etilamino]-etil]-4H-benzo[1,4]oxazin-3-ona, una sal de tiotropio 2, la relación molar de la sustancia activa 1 a 2 está en la relación de 1:1 a 10:1.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. COMBINACIÓN DE MEDICAMENTO CARACTERIZADA PORQUE CONTIENE COMO UNA SUSTANCIA ADICIONAL ACTIVA, EN ADICIÓN A OLODATEROL, UNA SAL DE TIOTROPIO 2, LA RELACIÓN MOLAR DE LA SUSTANCIA ACTIVA 1 A 2 ESTÁ EN LA RELACIÓN DE 1:1 A 10:1. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 729/2011.

Nombre Genérico: OLODATEROL / TIOTROPIO  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: OLODATEROL: 6-hidroxi-8-[(1R)-1-hidroxi-2-[[1-(4-metoxifenil)-2-metilpropan-2-il]amino]etil]-2H-1,4-benzoxazin-3(4H)-ona.  
 TIOTROPIO: 1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ -7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 $_{2,4}$ ]nonano.  
 Patente: 306838  
 Vigencia: 06-octubre-2026  
 Anualidades: último pago 16 de octubre de 2018, próximo pago octubre de 2023.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación farmacológica caracterizada porque contiene como principio activo un compuesto de la fórmula general 1<sup>a</sup>



en donde X es un anión de carga negativa simple, con preferencia un anión de carga negativa simple seleccionado del grupo que consiste de cloruro, bromuro, yoduro, sulfato, fosfato, metansulfato, nitrato, maleato, acetato, benzoato, citrato, salicilato, trifluoroacetato, fumarato, tartrato, oxalato, succinato, benzoato y p-toluensulfonato; en donde la formulación contiene 1 a 250 mg de la base libre de 1a por 100 ml de disolución, opcionalmente en la forma de sus tautómeros, enantiómeros, mezclas de los enantiómeros, racematos, solvatos o hidratos; 1 a 250 mg/100 ml de disolución de otro principio activo 2a seleccionado del grupo compuesto por sales de tiotropio, opcionalmente en forma de tautómeros, enantiómeros, mezclas de los enantiómeros, racematos, solvatos o hidratos de los mismos, agua pura como solvente, al menos un ácido farmacológicamente aceptable, opcionalmente otros excipientes y/o formadores de complejos farmacológicamente aceptables, en donde la solución farmacológica tiene un pH de 2.5 a 3.5.

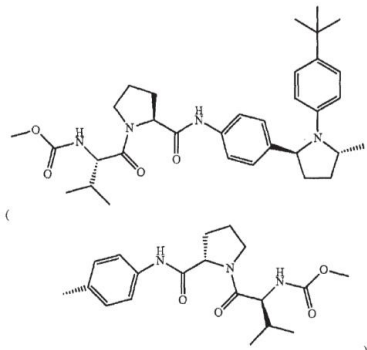
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.



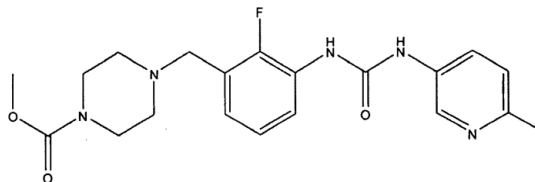
Nombre Genérico:	OLOPATADINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OLOPATADINA: ácido $\{(11Z)-11-[3-(\text{dimetilamino})\text{propiliden}]-6,11\text{-dihidrodibenzo}[b,e]\text{oxepin-2-il}\}$ acético.
Patente:	235448
Vigencia:	19-junio-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una solución tópicamente administrable para tratar trastornos alérgicos o inflamatorios del ojo y la nariz, caracterizada porque comprende 0.17-0.62% (p/v) de olopatadina y un ingrediente de mejoramiento de la estabilidad física polimérica que consiste esencialmente en: a) 0.1-3% (p/v) de polivinilpirrolidona o b) ácido sulfónico poliestireno en una cantidad suficiente para mejorar la estabilidad física de la solución, en donde la composición no contiene alcohol polivinílico, ácido acrílico de polivinilo, hidroxipropilmetilcelulosa, carboximetilcelulosa de sodio o goma xantano.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	OLOPATADINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OLOPATADINA: ácido 11-[(Z)-3-(dimetilamino)propilideno]-6,11-dihidrobenz[b,e]oxepin-2-acético.
Patente:	340957
Vigencia:	18-mayo-2032
Anualidades:	último pago 25 de mayo de 2021, próximo pago mayo de 2026.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 12. Una solución acuosa oftálmica útil para el tratamiento de la conjuntivitis alérgica ocular, la solución caracterizada porque comprende: por lo menos 0.67% en p/v de olopatadina disuelta en solución; PEG que tiene un peso molecular de 300 a 500; polivinilpirrolidona; hidroxipropil-γ-ciclodextrina; cloruro de benzalconio; y agua. Reivindicación 32. Una solución oftálmica útil para el tratamiento de la conjuntivitis alérgica ocular, la solución caracterizada porque comprende: por lo menos 0.67% en p/v, pero no más de 1.0% en p/v, de olopatadina disuelta en la solución; 2.0% en p/v a 6.0% en p/v de PEG que tiene un peso molecular de 300 a 500; 2.0% en p/v a 6.0% en p/v de polivinilpirrolidona; por lo menos 0.5% en p/v, pero no más de 2.0% en p/v, de hidroxipropil-γ-ciclodextrina; más de 0.003% en p/v, pero menos que 0.03% en p/v, de cloruro de benzalconio; y agua; en donde el pH de la solución es 6.0 a 7.8 y la osmolalidad de la solución es 200 a 400 miliosmoles por kilogramo (mOsm/kg).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN SOLUCIÓN ACUOSA OFTÁLMICA

Nombre Genérico:	OMBITASVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OMBITASVIR: N,N-((2S,5S)-1-(4-terc-butilfenil)pirrolidina-2,5-diiil]bis{4,1-fenilenoazanodiilcarbonil[(2S)-pirrolidina-2,1-diiil][(2S)-3-metil-1-oxobutano-1,2-diiil]})biscarbamato de dimetilo.
Patente:	314176
Vigencia:	10-junio-2030
Anualidades:	último pago 30 de mayo de 2018, próximo pago junio de 2023.
Titular:	ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un compuesto el cual es (2S,2'S)-1,1'-((2S,2'S)-2,2'-(4,4'-((2S,5S)-1-(4-ter-butilfenil)pirrolidin-2,5-di-il)bis(4,1-fenilen))bis(azandi-il)bis(oxometileno)bis(pirrolidina-2,1-di-il))bis(3-metil-1-oxobutan-2,1-di-il)dicarbamato de metilo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE INC. y ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE INC. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre Genérico: OMBITASVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: OMBITASVIR: N,N-((2S,5S)-1-(4-terc-butilfenil)pirrolidina-2,5-diiil]bis{4,1-fenilenoazanodiilcarbonil[(2S)-pirrolidina-2,1-diiil][(2S)-3-metil-1-oxobutano-1,2-diiil]})biscarbamato de dimetilo.  
 Patente: 325410  
 Vigencia: 09-junio-2031  
 Anualidades: último pago 30 de mayo de 2019, próximo pago junio de 2024.  
 Titular: ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición sólida que comprende (1) (2S,2'S)-1,1'-((2S,2'S)-2,2'-(4,4'-((2S,5S)-1-(4-ter-butilfenil)pirrolidin-2,5-diiil)bis(4,1-fenilen))bis(azandi-il)bis(oxometilen)bis(pirrolidin-2,1-diiil)bis(3-metil-1-oxobutan-2,1-di-il)dicarbamato de metilo  
  
 o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en una forma amorfa; (2) un polímero hidrofílico farmacéuticamente aceptable; y (3) un agente tensoactivo farmacéuticamente aceptable.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

**Nombre Genérico:** OMECAMTIV MECARBILO  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** OMECAMTIV MECARBILO: 4-[(2-fluoro-3-[[N-(6-metilpiridin-3-il)carbamoil]amino]fenil)metil]piperazi-na-1-carboxilato de metilo.  
**Patente:** 282293  
**Vigencia:** 16-junio-2025  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** CYTOKINETICS, INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 11. Un compuesto que es 4-[(2-fluoro-3-[[6-metil(3-piridil)amino]-carbonilamino]fenil)metil]piperazincarboxilato de metilo



**Observaciones:** o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:	OMEPRAZOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OMEPRAZOL: 5-Metoxi-2-[[-(4-metoxi.3,5-dimetil-2-piridinil)metil]sulfinil]-1H-benzimidazol.
Patente:	300996
Vigencia:	25-mayo-2025
Anualidades:	último pago 24 de abril de 2017, próximo pago mayo de 2022.
Titular:	SANTARUS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica en una forma de dosis oral en cápsula, en la que la cápsula contiene una mezcla homogénea de: a) de 5 mg a 200 mg de omeprazol; b) de 5 mEq de bicarbonato de sodio; y c) de 2% en peso a 5% en peso de sodio de croscarmelosa (sodio de carboximetilcelulosa), de lo cual, con la administración oral a un paciente, la T <sub>max</sub> del omeprazol se obtiene en 45 minutos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	ONARTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ONARTUZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa monovalente Fab-Fc, anti-[Homo sapiens MET (protooncogén met, receptor del factor de crecimiento hepatocitario, HGFR, receptor del factor de dispersión, receptor de l'HGF/SF, receptor de tirosina proteín-kinasa c-Met, carcinoma papilar de células renales 2, RCCP2)], anticuerpo monoclonal humanizado.
Patente:	277163
Vigencia:	04-agosto-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una forma humanizada de un anticuerpo anti-c-met de murina, que comprende:</p> <p>(a) al menos una secuencia HVR seleccionada del grupo que consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) HVR-L1 que comprende la secuencia A1-A17, en donde A1-A17 es KSSQSLLYTSSQKNYLA;</li> <li>(ii) HVR-L2 que comprende la secuencia B1-B7, en donde B1-B7 es WASTRES;</li> <li>(iii) HVR-L3 que comprende la secuencia C1-C9, en donde C1-C9 es QQYYAYPWT;</li> <li>(iv) HVR-H1 que comprende la secuencia D1-D10, en donde D1-D10 es GYTFTSYWLH; y</li> <li>(v) HVR-H2 que comprende la secuencia E1-E18, en donde E1-E18 es GMIDPSNSDTRFNPNFKD;</li> </ul> <p>(b) una variante HVR-H3 que comprende la secuencia TYRSYVTPLDY, SYRSYVTPLDY, TYSSYVTPLDY, SYSSYVTPLDY, TYSSYVTSLDY, TYSSYVTALDY, en donde la afinidad monovalente de dicho anticuerpo a humano c-met es mayor que la afinidad monovalente de un anticuerpo de murina que comprende una secuencia variable de cadena ligera mostrada como SEQ ID NO:9 y una secuencia variable de cadena pesada mostrada como SEQ ID NO:10, y en donde dicho anticuerpo inhibe la proliferación celular dependiente de c-met mejor que un anticuerpo de referencia que comprende un anticuerpo anti-c-met quimérico que comprende una secuencia variable de cadena ligera y una secuencia variable de cadena pesada mostradas como SEQ ID NO:9 y SEQ ID NO:10, respectivamente.</p>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:	ONARTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ONARTUZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa monovalente Fab-Fc, anti-[Homo sapiens MET (protooncogén met, receptor del factor de crecimiento hepatocitario, HGFR, receptor del factor de dispersión, receptor de l'HGF/SF, receptor de tirosina proteína-cinasa c-Met, carcinoma papilar de células renales 2, RCCP2)], anticuerpo monoclonal humanizado.
Patente:	286517
Vigencia:	17-diciembre-2024
Anualidades:	último pago 28 de noviembre de 2016, próximo pago diciembre de 2021.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un fragmento de anticuerpo que comprende un solo grupo de unión a antígeno y una región Fc que incrementa la estabilidad de dicho fragmento de anticuerpo comparado con la molécula Fab que comprende dicho grupo de unión a antígeno, en donde la región Fc comprende un complejo de un primero y un segundo polipéptido Fc, en donde uno pero no ambos polipéptidos Fc es una cadena pesada N-terminalmente trucada, y en donde dicho fragmento de anticuerpo no posee ADCC substancial y función efectora de lisis complementaria. Reivindicación 9. El fragmento de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en donde el fragmento de anticuerpo comprende un primer polipéptido que comprende un dominio variable de cadena ligera, un segundo polipéptido que comprende un dominio variable de cadena pesada y dicho primer polipéptido Fc, y un tercer polipéptido que comprende dicho segundo polipéptido Fc.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



---

Nombre Genérico: OPICAPONA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: OPICAPONA: *N*-óxido de 2,5-dicloro-3-[5-(3,4-dihidroxi-5-nitrofenil)-1,2,4-oxadiazol-3-il]-4,6-dimetilpiridina.  
Patente: 299341  
Vigencia: 26-julio-2026  
Anualidades: último pago 20 de julio de 2017, próximo pago julio de 2022.  
Titular: BIAL-PORTELA & CA, S.A.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 5. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende 5-[3-(2,5-dicloro-4,6-dimetil-oxi-piridin-3-il)-[1,2,4]oxadiazol-5-il]-3-nitrobencen-1,2-diol.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

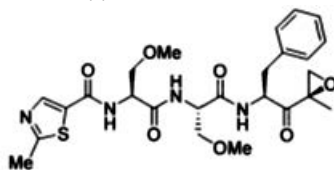
---

Nombre Genérico:	OPICAPONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OPICAPONA: <i>N</i> -óxido de 2,5-dicloro-3-[5-(3,4-dihidroxi-5-nitrofenil)-1,2,4-oxadiazol-3-il]-4,6-dimetilpiridina.
Patente:	331810
Vigencia:	10-octubre-2027
Anualidades:	último pago 28 de octubre de 2020, próximo pago octubre de 2025.
Titular:	BIAL-PORTELA & CA., S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 12. Un medicamento administrable en forma oral, caracterizado porque comprende de 3 mg a 250 mg de 5-[3-(2,5-dicloro-4,6-dimetil-1-oxi-piridin-3-il)-[1,2,4]oxadiazol-5-il]-3-nitrobenceno-1,2-diol.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ORAL.

Nombre Genérico:	OPICAPONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OPICAPONA: <i>N</i> -óxido de 2,5-dicloro-3-[5-(3,4-dihidroxi-5-nitrofenil)-1,2,4-oxadiazol-3-il]-4,6-dimetilpiridina.
Patente:	340360
Vigencia:	31-marzo-2030
Anualidades:	último pago 23 de marzo de 2021, próximo pago marzo de 2026.
Titular:	BIAL-PORTELA & CA., S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición, caracterizada porque comprende por lo menos un ingrediente activo farmacéutico, por lo menos un fosfato, y por lo menos un compuesto de polivinilpirrolidona; en donde el por lo menos un ingrediente activo farmacéutico es seleccionado de 1-óxido de 2,5-dicloro-3-(5-(3,4-dihidroxi-5-nitrofenil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)-4,6-dimetilpiridina, sales y ésteres del mismo; 5-[3-(2,5-dicloro-4,6-dimetilpiridin-3-il)-[1,2,4]oxadiazol-5-il]-3-nitrobenceno-1,2-diol, sales y ésteres del mismo; o combinaciones de los mismos; en donde el por lo menos un ingrediente activo farmacéutico está presente en forma granular, y en donde la composición tiene una densidad aparente mayor que 0.3 g/ml.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	OPICAPONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OPICAPONA: <i>N</i> -óxido de 2,5-dicloro-3-[5-(3,4-dihidroxi-5-nitrofenil)-1,2,4-oxadiazol-3-il]-4,6-dimetilpiridina.
Patente:	361618
Vigencia:	31-marzo-2030
Anualidades:	último pago 13 de diciembre de 2018, próximo pago marzo de 2023.
Titular:	BIAL-PORTELA & CA., S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición estable, caracterizada porque comprende: un ingrediente activo farmacéutico (API) seleccionado del 1-óxido de 2,5-dicloro-3-(5-(3,4-dihidroxi-5-nitrofenil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)-4,6-dimetilpiridina y sales del mismo; y al menos un excipiente seleccionado del grupo que consiste de rellenos y aglutinantes; en donde por lo menos el ingrediente activo farmacéutico está presente en forma granular; y en donde la composición tiene una densidad aparente mayor que 0.4 g/ml.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA COMPOSICIÓN NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico: OPROZOMIB  
 Descripción Específica: FORMA CRISTALINA DE OPROZOMIB  
 Nombre Químico: OPROZOMIB: 4,5-anhidro-1,2-dideoxi-4-metil-2-((O-metil-N-[(2-metil-1,3-tiazol-5-il)carbonil]-L-seril-O-metil-L-seril]amino)-1-fenil-D-eritropent-3-ulosa.  
 Patente: 321410  
 Vigencia: 22-marzo-2030  
 Anualidades: último pago 27 de febrero de 2019, próximo pago marzo de 2024.  
 Titular: ONYX THERAPEUTICS, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 17: Un compuesto cristalino que tiene una estructura de Fórmula (II)



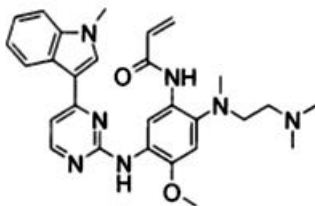
(II)

en donde el compuesto cristalino tiene 2θ valores 8.94; 9.39; 9.76; 10.60; 11.09; 12.74; 15.27; 17.74; 18.96; 20.58; 20.88; 21.58; 21.78; 22.25; 22.80; 24.25; 24.66; 26.04; 26.44; 28.32; 28.96; 29.65; 30.22; 30.46; 30.78; 32.17; 33.65; 34.49; 35.08; 35.33; 37.85 y 38.48.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA CON PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X EN 2θ.

Nombre Genérico:	ORLISTAT
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE ORLISTAT Y RESVERATROL
Nombre Químico:	ORLISTAT: éster de <i>N</i> -formil-L-leucina, (3 <i>S</i> ,4 <i>S</i> )-3-hexil-4-[(2 <i>S</i> )-2-hidroxitridecil]-2-oxetanona. RESVERATROL: 5-[( <i>E</i> )-2-(4-hidroxifenil)etenil]benceno-1,3-diol.
Patente:	336980
Vigencia:	21-diciembre-2030
Anualidades:	último pago 26 de noviembre de 2021, próximo pago diciembre de 2026.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una combinación farmacéutica para el tratamiento de padecimientos de sobrepeso y obesidad caracterizada porque comprende orlistat, o sus sales farmacéuticamente aceptables, y resveratrol, o sus sales farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico: OSIMERTINIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: OSIMERTINIB: N-(2-[[2-(dimetilamino)etil](metil)amino]-4-metoxi-5-[[4-(1-metil-1H-indol-3-il)pirimidin-2-il]amino]fenil)prop-2-enamida.  
 Patente: 335877  
 Vigencia: 25-julio-2032  
 Anualidades: último pago 29 de junio de 2020, próximo pago julio de 2025.  
 Titular: ASTRAZENECA AB  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. El compuesto: N-(2-{2-dimetilaminoetil-metilamino}-4-metoxi-5-[[4-(1-metilindol-3-il)pirimidin-2-il]amino]fenil)prop-2-enamida:



Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	OXCARBAZEPINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OXCARBAZEPINA: 10,11-Dihidro-10-oxo-5H-dibenzo(b,f)azepina-5-carboxamida.
Patente:	287810
Vigencia:	13-abril-2027
Anualidades:	último pago 28 de abril de 2021, próximo pago abril de 2026.
Titular:	SUPERNUS PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica para ser administrable una vez al día de oxcarbacepina que comprende una matriz homogénea que comprende: a) oxcarbacepina; b) un polímero formador de matriz seleccionado del grupo que consiste de polímeros celulósicos, alginatos, gomas, ácido poliacrílico reticulado, carragenano, polivinil pirrolidona, óxidos de polietileno, y alcohol polivinilo; c) por lo menos un agente intensificador de solubilidad de oxcarbacepina seleccionado del grupo que consiste de agentes de superficie activa, agentes de acomplejamiento, ciclodextrinas, agentes modificadores de pH, y agentes promotores de hidratación; y d) por lo menos un agente promotor de liberación que comprende un polímero que tiene una solubilidad dependiente de pH seleccionado del grupo que consiste de ftalato acetato de celulosa, succinato acetato de celulosa, ftalato de metilcelulosa, ftalato de etilhidroxixelulosa, ftalato de polivinilacetato, acetato de polivinilbutirato, copolímero de actato de vinilo-anhídrido maléico, copolímero de mono-éster estireno-maléico, y Eudragit L100-55 copolímero de ácido metacrílico-acrilato de etilo (1:1), y copolímeros de ácido metil acrilato-ácido metacrílico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	OXCARBAZEPINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OXCARBAZEPINA: 10,11-dihidro-10-oxo-5H-dibenzo[b,f]azepina-5-carboxamida.
Patente:	364381
Vigencia:	14-marzo-2034
Anualidades:	último pago 25 de abril de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	APRECIA PHARMACEUTICALS LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación sólida dispersable rápidamente que comprende una matriz unida, impresa tridimensionalmente, no comprimida, porosa, caracterizada porque comprende: partículas que contienen fármaco que tienen un tamaño de partícula efectivo promedio, medio o mediano y que comprenden un primer grado de partículas de oxcarbazepina (OXC) que tienen un primer tamaño de partícula nativo promedio, medio o mediano, un segundo grado de partículas de OXC que tienen un segundo tamaño de partícula nativo promedio, medio o mediano, por lo menos un agente desintegrante, por lo menos un surfactante y por lo menos una sustancia aglutinante; por lo menos un agente desintegrante; y por lo menos una sustancia aglutinante; en donde la forma de dosificación se dispersa en 15 segundos o menos cuando se coloca en 15 ml de un fluido acuoso; y la relación del tamaño de partícula efectivo promedio, medio o mediano con respecto al primer tamaño de partícula nativo promedio, medio o mediano, respectivamente, varía de una relación que es mayor que 1:1 a una relación 5:1, y la relación del tamaño de partícula efectivo promedio, medio o mediano con respecto al segundo tamaño de partícula nativo promedio, medio o mediano es 20:1 a 50:1.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE DOSIFICACIÓN SÓLIDA DISPERSABLE.

Nombre Genérico:	OXCARBAZEPINA / PREGABALINA / VITAMINA B1 / VITAMINA B12
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PREGABALINA: ácido (S)-3-(aminometil)-5-metilhexanoico o ácido (S)-(+)-4-amino-3-(2-metilpropil)butanóico. OXCARBAZEPINA: 10,11-Dihidro-10-oxo-5H-dibenzo(b,f)azepina-5-carboxamida. VITAMINA B1: cloruro de 3-[(4-Amino-2-metil-5-pirimidinil)metil]-5-(2-hidroxietil)-4-metiltiazolo. VITAMINA B12: 5,6-dimetilbenzimidazolil cianocobamida.
Patente:	336979
Vigencia:	16-diciembre-2031
Anualidades:	último pago 26 de noviembre de 2021, próximo pago diciembre de 2026.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1: Una combinación farmacéutica caracterizada porque comprende; a) pregabalina o sus sales farmacéuticamente aceptables; y b) vitaminas B1 y B12; en donde la vitamina B12 es cianocobalamin y la vitamina B1 es clorhidrato o monohidrato de tiamina. Reivindicación 2. Una combinación farmacéutica caracterizada porque comprende; a) oxcarbazepina o sus sales farmacéuticamente aceptables; y b) vitaminas B1 y B12; en donde la vitamina B1 es clorhidrato o monohidrato de tiamina y la vitamina B12 es cianocobalamina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

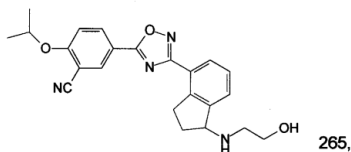
Nombre Genérico:	OXICODONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OXICODONA: (5 $\alpha$ )-4,5-epoxi -14-hidroxi-3-metoxi-17-metilmorfinan-6-ona.
Patente:	286350
Vigencia:	30-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CIMA LABS INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación caracterizada porque comprende desde 20 hasta 200,000 microgramos de un opiáceo, desde 0.5 hasta 25% en peso de una sustancia para ajuste de pH apropiada para dicho opiáceo, desde 5 hasta 85% en peso de un agente efervescente, manitol y un glicolato de almidón, dicha forma de dosificación está diseñada para la administración de dicho opiáceo a través de la mucosa oral mediante vías de administración bucal, gingival o sublingual, en donde dicho opiáceo es oxycodona.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LEMERY, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	OXICODONA
Descripción Específica:	HIDROCLORURO DE OXICODONA.
Nombre Químico:	OXICODONA: (5 $\alpha$ )-4,5-epoxi-14-hidroxi-3-metoxi-17-metilmorfinan-6-ona.
Patente:	292736
Vigencia:	24-agosto-2027
Anualidades:	último pago 04 de agosto de 2021, próximo pago agosto de 2026.
Titular:	MUNDIPHARMA LABORATORIES GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 122. Una forma de dosificación farmacéutica de liberación prolongada oral sólida que comprende una formulación de matriz de liberación prolongada; la formulación de matriz de liberación prolongada comprende una composición que comprende por lo menos: (1) por lo menos un óxido de polietileno que tiene, con base en mediciones reológicas, un peso molecular aproximado de por lo menos 1,000,000; y (2) por lo menos un agente activo seleccionado entre analgésicos opioides en donde el analgésico opioide es hidrocloruro de oxycodona y la forma de dosificación comprende de 5 mg a 500 mg de hidrocloruro de oxycodona; y en donde la composición comprende por lo menos aproximadamente 80% (en peso) de óxido de polietileno que tiene, con base en mediciones reológicas, un peso molecular aproximado de por lo menos 1,000,000.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA DE LIBERACIÓN PROLONGADA ORAL SÓLIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MUNDIPHARMA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre Genérico:	OXICODONA
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE OXICODONA
Nombre Químico:	OXICODONA: (5 $\alpha$ )-4,5-epoxi-14-hidroxi-3-metoxi-17-metilmorfinan-6-ona.
Patente:	316100
Vigencia:	24-agosto-2027
Anualidades:	último pago 31 de julio de 2018, próximo pago agosto de 2023.
Titular:	MUNDIPHARMA LABORATORIES GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación farmacéutica, oral, sólida de liberación prolongada, que comprende una formulación matricial de liberación prolongada con una composición que comprende (1) por lo menos un óxido de polietileno que tiene, sobre la base de mediciones reológicas, un peso molecular aproximado de por lo menos 1.000.000; y (2) clorhidrato de oxycodona; en donde dicha composición en dicha forma de dosificación comprende 10 mg de clorhidrato de oxycodona y por lo menos aproximadamente un 85% (en peso) de óxido de polietileno, o dicha composición en dicha forma de dosificación comprende 15 mg ó 20 mg de clorhidrato de oxycodona y por lo menos aproximadamente un 80% (en peso) de óxido de polietileno, o dicha composición en dicha forma de dosificación comprende 40 mg de clorhidrato de oxycodona y por lo menos aproximadamente un 65% (en peso) de óxido de polietileno, o dicha composición en dicha forma de dosificación comprende 60 mg u 80 mg de clorhidrato de oxycodona y por lo menos aproximadamente un 60 % (en peso) de óxido de polietileno.
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE CONTIENE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MUNDIPHARMA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 579/2015, CONOCIDO POR EL JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.</p>

Nombre Genérico:	OXICODONA / NALOXONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	OXICODONA: (5R,9R,13S,14S)-4,5- $\alpha$ -epoxi-14-hidroxi- 3-metoxi-17-metil-morfinan-6-ona. NALOXONA: 17-allil-4,5 $\alpha$ -epoxi-3,14-dihidroximorfinan-6-ona.
Patente:	263909
Vigencia:	04-abril-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	EURO-CELTIQUE S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una preparación farmacéutica estable al almacenamiento que comprende oxycodona y naloxona en una matriz de difusión substancialmente estable no hinchable, en donde la matriz de difusión está influenciada con respecto de sus características sustanciales de liberación por la etilcelulosa y/o al menos un alcohol graso en donde la preparación comprende oxycodona y naloxona en una relación de peso de 2:1, en donde la naloxona está presente en una cantidad de rango de 1 a 50 mg y en donde la oxycodona está presente en una rango de la cantidad de 10 a 150 mg, preferiblemente 10 a 80 mg.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MUNDIPHARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BARD PHARMACEUTICALS LTD.

Nombre Genérico: OZANIMOD  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: OZANIMOD: 5-(3-((1S)-1-[(2-hidroxietil)amino]-2,3-dihidro-1H-inden-4-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)-2-[(propan-2-il)oxi]benzocitrilo  
 Patente: 333014  
 Vigencia: 14-mayo-2029  
 Anualidades: último pago 30 de abril de 2020, próximo pago mayo de 2025.  
 Titular: THE SCRIPPS RESEARCH INSTITUTE.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto de fórmula 265



o una sal farmacéuticamente aceptable, estereoisómero, hidrato o solvato del mismo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Celgene International SáRL

Nombre Genérico:	PACANALOTAMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PACANALOTAMAB: inmunoglobulina scFv-scFv, anti-[ <i>Homo sapiens</i> TNFRSF17 (miembro 17 de la superfamilia de los receptores del TNF, miembro 17 de la superfamilia de los receptores del factor de necrosis tumoral, antígeno de maduración de célula B, BCMA, BCM, TNFRSF13A, CD269)] y anti-[ <i>Homo sapiens</i> CD3E (CD3 épsilon)], anticuerpo monoclonal con cadena única, biespecífico; IG scFv-scFv cadena única, anti-TNFRSF17 y anti-CD3E (1-504) [scFv-VH-V-kappa anti-TNFRSF17 (1-243) [VH ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-46*01 (85.7%) - (IGHD) -IGHJ4*01 (92.9%)) CDR-IMGT [8.8.14] (26-33.51-58.97-110) (1-121)-15-mer tris(tetraglicil-seril) linker (122-136) -V-KAPPA ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-33*01 (91.6%) -IGKJ1*01 (100%)) CDR-IMGT [6.3.9] (163-168.186-188.225-233) (137-243)] -6-mer seril-tetraglicil-seril linker (244-249) -scFv-V-lambda anti-CD3E (250-498) [VH ( <i>Mus musculus</i> IGHV10-1*02 (91.9%) - (IGHD) -IGHJ3*01 (86.7%))/ <i>Homo sapiens</i> IGHV3-73*01 (87%) - (IGHD) -IGHJ5*01 (100%)) CDR-IMGT [8.10.16] (275-282.300-309.348-363) (250-374) -15-mer tris(tetraglicil-seril) linker (375-389) -V-LAMBDA ( <i>Homo sapiens</i> IGLV7-43*01 (85.1%) - IGLJ3*02 (100%)) CDR-IMGT [9.3.9] (415-423.441-443.480-488) (390-498)] -hexahistidina (499-504)], no glicosilado, producido en las células ováricas de hámster chino (CHO).
Patente:	372679
Vigencia:	14-marzo-2034
Anualidades:	último pago 18 de junio de 2020, próximo pago marzo de 2025.
Titular:	AMGEN INC.* / AMGEN RESEARCH (MUNICH) GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 10. La molécula de unión de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes que tiene la secuencia de aminoácidos que se muestra en la SEQ ID NO: 340 o la SEQ ID NO: 980. Reivindicación 17. Una composición farmacéutica que comprende una molécula de unión de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



---

Nombre Genérico:	PALBOCICLIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PALBOCICLIB: 6- acetil-8- ciclopentil-5-metil-2-[[5-(piperazin-1-il)piridin-2il]amino]pirido [2,3-d]pirimidin-7(8H)-ona.
Patente:	248127
Vigencia:	10-enero-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	WARNER-LAMBERT COMPANY LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 8. Un compuesto de 6-Acetil-8-ciclopentil-5-metil-2-(5-piperazin-1-il-piridin-2-ilamino)-8H-pirido[2,3-d]pirimidin-7-ona.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PALBOCICLIB
Descripción Específica:	FORMA AMORFA Y FORMA CRISTALINA A, B Y D DE LA SAL DE ISETIONATO DE PALBOCICLIB
Nombre Químico:	PALBOCICLIB: 6-acetil-8-ciclopentil-5-metil-2-[[5-(piperazin-1-il)piridin-2-il]amino]pirido[2,3- <i>d</i> ]pirimidin-7(8 <i>H</i> )-ona.
Patente:	263808
Vigencia:	28-junio-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	WARNER-LAMBERT COMPANY LLC.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una sal de isetionato de 6-acetil-8-ciclopentil-5-metil-2-(5-piperazin-1-il-piridin-2-ilamino)-8<i>H</i>-pirido[2,3-<i>d</i>]pirimidin-7-ona.</p> <p>Reivindicación 2. La sal de isetionato de conformidad con la reivindicación 1, que comprende una sal de mono-isetionato de la Forma A, caracterizada además por uno o más de los siguientes: un patrón de difracción de rayos X en polvo teniendo picos a 2θ con valores de 8.7, 13.5 y 17.6, o un espectro Raman teniendo picos en valores de desplazamiento Raman de 1600 cm<sup>-1</sup>, 1290 cm<sup>-1</sup>, 675 cm<sup>-1</sup>, 470 cm<sup>-1</sup>, 450 cm<sup>-1</sup> y 425 cm<sup>-1</sup>, o un termograma DSC que tiene una endoterma estrecha a 273°C.</p> <p>Reivindicación 3. La sal de isetionato de conformidad con la reivindicación 1, que comprende una sal de mono-isetionato de la Forma B, caracterizada además por uno o más de los siguientes: un patrón de difracción de rayos X en polvo teniendo picos a 2θ con valores de 5.1, 11.8, 12.1, 12.8, 13.1, y 14.7, un espectro Raman que tiene picos en los valores de desplazamiento Raman de 1600 cm<sup>-1</sup>, 1290 cm<sup>-1</sup>, 470 cm<sup>-1</sup>, 450 cm<sup>-1</sup> y 425 cm<sup>-1</sup>, pero ningún pico sustancial a 675 cm<sup>-1</sup>, o un termograma DSC que tiene una endoterma estrecha a 271°C.</p> <p>Reivindicación 4. La sal de isetionato de conformidad con la reivindicación 1, que comprende una sal de mono-isetionato de Forma D, caracterizada además por uno o más de los siguientes: un patrón de difracción de rayos X en polvo teniendo picos a 2θ con valores de 8.4, 8.9 y 21.9, un espectro Raman que tiene un pico en un valor de desplazamiento Raman de 463 cm<sup>-1</sup>, o un termograma DSC que tiene una endoterma estrecha a 277°C.</p> <p>Reivindicación 5. Una forma de dosificación farmacéutica, caracterizada porque comprende una sal de isetionato de 6-acetil-8-ciclopentil-5-metil-2-(5-piperazin-1-il-piridin-2-ilamino)-8<i>H</i>-pirido[2,3-<i>d</i>] pirimidin-7-ona y uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA AMORFA Y FORMA CRISTALINA A, B Y D DE LA SAL DE ISETIONATO.</p>

Nombre Genérico:	PALBOCICLIB
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA A POLIMÓRFICA DE LA BASE LIBRE DE PALBOCICLIB.
Nombre Químico:	PALBOCICLIB: 6-acetil-8-ciclopentil-5-metil-2-[[5-(piperazin-1-il)piridin-2-il]amino]pirido[2,3- <i>d</i> ]pirimidin-7(8 <i>H</i> )-ona.
Patente:	363715
Vigencia:	08-febrero-2034
Anualidades:	último pago 29 de marzo de 2019, próximo pago febrero de 2024.
Titular:	PFIZER INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una base libre cristalina de 6-acetil-8-ciclopentil-5-metil-2-(5-piperazin-1-il-piridin-2-ilamino)-8 <i>H</i> -pirido[2,3- <i>d</i> ]pirimidin-7-ona, que tiene un área de superficie específica de $\leq 2\text{m}^2/\text{g}$ , y en donde la base libre cristalina es una Forma A polimórfica de la base libre que tiene un patrón de difracción por rayos X en polvo que comprende un pico en un ángulo de difracción ( $2\theta$ ) de $10.1 \pm 0.2$ . Reivindicación 5. La base libre de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada además porque tiene un patrón de difracción de rayos X en polvo que comprende picos en ángulos de difracción ( $2\theta$ ) de $8.0 \pm 0.2$ y $10.1 \pm 0.2$ . Reivindicación 6. La base libre de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada además porque tiene un patrón de difracción de rayos X en polvo que comprende picos en ángulos de difracción ( $2\theta$ ) de $8.0 \pm 0.2$ , $10.1 \pm 0.2$ y $11.5 \pm 0.2$ . Reivindicación 7. La base libre de conformidad con la reivindicación 6, caracterizada además porque tiene un patrón de difracción de rayos X en polvo que comprende picos en ángulos de difracción ( $2\theta$ ) de $8.0 \pm 0.2$ , $10.1 \pm 0.2$ , $10.3 \pm 0.2$ , y $11.5 \pm 0.2$ .
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA A POLIMÓRFICA DE LA BASE LIBRE CON PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X EN POLVO ESPECÍFICO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** PALBOCICLIB  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** PALBOCICLIB: 6-acetil-8-ciclopentil-5-metil-2-[[5-(piperazin-1-il)piridin-2-il]amino]pirido[2,3-d]pirimidin-7(8H)-ona.  
**Patente:** 376083  
**Vigencia:** 24-mayo-2036  
**Anualidades:** último pago 14 de octubre de 2020, próximo pago mayo de 2025.  
**Titular:** PFIZER INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una forma de dosificación sólida, caracterizada porque comprende de 10% en peso a 35% en peso de palbociclib, de 5% en peso a 25% en peso de ácido succínico, y un portador aceptable desde el punto de vista farmacéutico. Reivindicación 10. La forma de dosificación sólida de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada además porque está en forma de comprimido.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA SÓLIDA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PALONOSETRON
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE PALONOSETRON
Nombre Químico:	PALONOSETRON: clorhidrato de (3aS)-2-[(3S)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il]-3a,4,5,6-tetrahidro-3H-benzo[de]isoquinolin-1-ona.
Patente:	262032
Vigencia:	30-enero-2024
Anualidades:	último pago 10 de enero de 2018, próximo pago enero de 2023.
Titular:	HELSINN HEALTHCARE S.A. / ROCHE PALO ALTO LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una solución farmacéuticamente estable para prevenir o reducir el vómito caracterizada porque comprende: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) desde 0.03 mg/ml hasta 0.2 mg/ml de clorhidrato de palonosetron; y</li> </ul> un portador farmacéuticamente aceptable a un pH desde 4.0 hasta 6.0 que comprende un agente quelante.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PALONOSETRON
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE PALONOSETRÓN
Nombre Químico:	PALONOSETRON: (3aS)-2,3,3a,4,5,6-tetrahidro-2-[(3S)-3-quinuclidinil]-1H-benz[de]isoquinolin-1-ona.
Patente:	284309
Vigencia:	19-octubre-2027
Anualidades:	último pago 06 de octubre de 2021, próximo pago octubre de 2026.
Titular:	HELSINN HEALTHCARE S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una cápsula de gel blando para administración oral, que comprende: a) un recubrimiento exterior de gel blando que tiene una permeabilidad de oxígeno menor de $1.0 \times 10^{-3}$ ml-cm/(cm <sup>2</sup> ·24h-atm); y b) una composición lipofílica líquida de relleno interior que comprende: i) mas del 50% en peso de uno o más de componentes lipofílicos; ii) de 0.05 mg a 2.0 mg de palonosetron como clorhidrato de palonosetron solubilizado o dispersado en agua; y iv) un tensoactivo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE CÁPSULA DE GEL BLANDO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ESPECÍFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: PANCREATINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 324981  
Vigencia: 15-agosto-2026  
Anualidades: último pago 30 de julio de 2019, próximo pago agosto de 2024.  
Titular: Abbott Laboratories GmbH  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica de liberación controlada que comprende una forma de dosis oral de pancreatina y un revestimiento entérico, la composición caracterizada porque el revestimiento entérico comprende a) una agente formador de película seleccionado del grupo que consiste de acetato ftalato de celulosa, acetato succinato de hidroxipropilmetilcelulosa, ftalato de hidroxipropilmetilcelulosa, copolímero de ácido acrílico-metacrilato de etilo, y mezclas de los agentes formadores de película; b) un plastificante que es una mezcla de alcohol cetílico y citrato de trietilo que está presente en forma colectiva en una cantidad mayor que 3% por peso en relación al agente formador de película y en donde la relación peso a peso del alcohol cetilo al citrato trietilo es desde 0.05:1 a 1:1; y c) dimeticona como un agente antiadherente.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	PARACETAMOL / ÁCIDO ASCÓRBICO / LORATADINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PARACETAMOL: N-(4-hidroxifenil)acetamida. ÁCIDO ASCÓRBICO: (2R)-2- [(1S)-1,2-dihidroxietyl]-3,4-dihidroxi-2H-furano-5-ona. LORATADINA: 4-(8-cloro-5,6-dihidro[1,2]ciclohepta [2,4-b] piridin-11-iliden) piperidina-1-carboxilato etílico.
Patente:	311377
Vigencia:	02-abril-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	REIVINDICACIÓN 1. Una formulación farmacéutica caracterizada porque comprende 200 mg de Paracetamol, 100 mg de Ácido ascórbico y 2.5 de Loratadina, además de excipientes farmacéuticamente aceptables, la cual se encuentra formulada en una sola unidad de dosificación para ser administrada por vía oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GENOMMA LAB INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V.



Nombre Genérico:	PARECOXIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PARECOXIB: N-[[4-(5-metil-3-fenil-4- isoxazolil)fenil]sulfonil]propanamida.
Patente:	242047
Vigencia:	02-abril-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	PHARMACIA CORPORATION
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende, en forma de polvo: (a) por lo menos un agente terapéutico hidrosoluble que se selecciona de medicamentos y profármacos inhibidores de COX-2 selectivos, y sales de los mismos, en una cantidad total terapéuticamente eficaz que constituye aproximadamente 30% a Aproximadamente 90% en peso, (b) un agente amortiguador aceptable parenteralmente en una cantidad de aproximadamente 5% a aproximadamente 60% en peso, y (c) otros ingredientes excipientes parenteralmente aceptables en una cantidad total de cero a aproximadamente 10%, de la composición, la composición es reeconstituible en un líquido solvente parenteralmente aceptable para formar una solución inyectable. Reivindicación 2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el agente terapéutico comprende una sal hidrosoluble, un profármaco o una sal de un profármaco, de un medicamento inhibidor de COX-2 selectivo que se selecciona de celecoxib, deracoxib, valdecoxib, rofecoxib, etoricoxib, 2-(3,5-difluorofenil)-3-[4-(metilsulfonil)fenil]-2-ciclopentan-ona y 2-(3,4-(difluorofenil)-4-(3-hidroxi-3-metil-1-butoxi)-5-[4-(metilsulfonil)fenil]-3-(2H) pirdazinona. Reivindicación 4. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el agente terapéutico comprende parecoxib o una sal del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico: PARITAPREVIR

Descripción Específica:

Nombre Químico: PARITAPREVIR: (2R,6S,13aS,14aR,16aS,Z)-N-(ciclopropilsulfonyl)-6-(5-metilpirazin-2-carboxamido)-5,16-dioxo-2-(fenantridin-6-iloxi)-1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13a,14,14a,15,16,16a-hexadecahidrociclopropa[e]pirrolo[1,2-a][1,4] diazaciclopentadecin-14a-carboxamida.

Patente: 311554

Vigencia: 10-septiembre-2029

Anualidades: último pago 29 de agosto de 2018, próximo pago septiembre de 2023.

Titular: ENANTA PHARMACEUTICALS, INC. / ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY

Reivindicaciones: Reivindicación 6. Un compuesto caracterizado porque es la (2R,6S,13aS,14aR,16aS,Z)-N-(ciclopropilsulfonyl)-6-(5-metilpirazin-2-carboxamido)-5,16-dioxo-2-(fenantridin-6-il-oxi)-1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13a,14,14a,15,16,16a-hexadecahidrociclopropa-[e]-pirrolo-[1,2-a]-[1,4]- diazaciclopentadecin-14a-carboxamida, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE INC. y ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** PARITAPREVIR  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** PARITAPREVIR: (2R,6S,13aS,14aR,16aS,Z)-N-(ciclopropilsulfonyl)-6-(5-metilpirazin-2-carboxamido)-5,16-dioxo-2-(fenantridin-6-iloxi)-1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13a,14,14a,15,16,16a-hexadecahidrociclopropa[e]pirrolo[1,2-a][1,4] diazaciclopentadecin-14a-carboxamida.  
**Patente:** 328531  
**Vigencia:** 08-marzo-2031  
**Anualidades:** último pago 24 de febrero de 2020, próximo pago marzo de 2025.  
**Titular:** ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición sólida que comprende una dispersión sólida, dicha dispersión sólida comprende: (1) (2R,6S,13aS,14aR,16aS,Z)-N-(ciclopropilsulfonyl)-6-(5-metilpirazin-2-carboxamido)-5,16-dioxo-2-(fenantridin-6-iloxi)-1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13a,14,14a,15,16,16a-hexadecahidrociclopropa-[e]-pirrolo-[1,2-a][1,4]-diazaciclopentadecin-14a-carboxamida, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en una forma amorfa; (2) un homopolímero o copolímero de N-vinil-pirrolidona; y (3) un agente tensoactivo farmacéuticamente aceptable.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

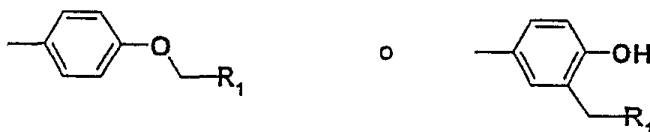
Nombre Genérico:	PAROXETINA / ALPRAZOLAM
Descripción Específica:	Hemidrato del clorhidrato de paroxetina y alprazolam
Nombre Químico:	PAROXETINA: (-)-trans-4R-(4'-fluorofenil)-3S-((3',4'-metilendioxi-fenoxi) metil)piperidina. ALPRAZOLAM: 8-cloro-1-metil-6-fenil-4H-[1,2,4]triazolo[4,3-a][1,4]benzodiazepina.
Patente:	302636
Vigencia:	06-julio-2027
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada por estar compuesta por la combinación sinérgica de paroxetina hemidrato del clorhidrato de paroxetina y alprazolam, así como excipientes farmacéuticamente aceptables; en donde dichos principios activos se encuentran presentes en la formulación en una concentración de 20.0 mg para paroxetina hemidrato del clorhidrato de paroxetina y de 0.25 mg para el alprazolam, los cuales se encuentran formulados en una sola unidad de dosificación para ser administrada por vía oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico: PASIREOTIDA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: PASIREOTIDA: ciclo[-(4R)-4-[[[(2-aminoetil)carbamoil]oxi]-L-prolil-(2S)-2-fenilglicil-D-triptofil-L-lisil-O-bencil-L-tirosil-L-fenilalanil-].  
 Patente: 271453  
 Vigencia: 23-junio-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: RECORDATI AG  
 Reivindicaciones:

Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para administración parenteral que comprende un análogo de somatostatina que comprende la secuencia de aminoácidos de fórmula I  
 -(D/L)Trp-LYs-X<sub>1</sub>-X<sub>2</sub>-  
 en donde X<sub>1</sub> es un radical de fórmula (a) o (b)



en donde R<sub>1</sub> es fenilo opcionalmente sustituido  
 R<sub>2</sub> es -Z<sub>1</sub>-CH<sub>2</sub>-R<sub>1</sub>, -CH<sub>2</sub>-CO-O-CH<sub>2</sub>-R<sub>1</sub>,



en donde Z<sub>1</sub> es O o S, y

X<sub>2</sub> es un α-aminoácido que tiene un residuo aromático en la cadena lateral C<sub>α</sub>, o una unidad de aminoácido seleccionada a partir de Dab, Dpr, Dpm, His, (Bzl)HyPro, tienil-Ala, ciclohexil-Ala, y t-butil-Ala, el residuo Lys de dicha secuencia que corresponde al residuo Lys<sup>9</sup> de la somatostatina-14 nativa. En forma libre, forma de sal o forma protegida y ácido tartárico. Reivindicación 3. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde el análogo de somatostatina es ciclo[[4-(NH<sub>2</sub>-C<sub>2</sub>H<sub>4</sub>-NH-CO-O)Pro]-Phg-DTrp-Lys-Tyr(4-Bzl)Phe] (Compuesto A), en donde Phg significa -HN-CH(C<sub>6</sub>H<sub>5</sub>)-CO- y Bzl significa bencilo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PASIREOTIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PASIREOTIDA: ciclo[-(4R)-4-[[[2-aminoetil]carbamoil]oxi]-L-prolil-(2S)-2-fenilglicil-D-triptofil-L-lisil-O-bencil-L-tirosil-L-fenilalanil-].
Patente:	277435
Vigencia:	12-noviembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	RECORDATI AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Micropartículas que comprenden ciclo[4-(NH <sub>2</sub> -C <sub>2</sub> H <sub>4</sub> -NH-CO-O-)Pro]-Phg-DTrp-Lys-Tyr(4Bzl)-Phe] en forma libre, forma de sal o forma protegida empapada en una matriz de polímero en donde la matriz de polímero comprende un poliláctido-co-glicólido lineal o ramificado.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE MICROPARTICULAS. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PASIREOTIDA
Descripción Específica:	PAMOATO DE PASIREOTIDO
Nombre Químico:	PASIREOTIDA: ciclo[-(4R)-4-[[[2-aminoetil]carbamoil]oxi]-L-prolil-(2S)-2-fenilglicil-D-triptofil-L-lisil-O-bencil-L-tirosil-L-fenilalanil-].
Patente:	303126
Vigencia:	23-mayo-2028
Anualidades:	último pago 29 de mayo de 2017, próximo pago mayo de 2022.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para liberación prolongada, la cual comprende micropartículas con una matriz polimérica que comprende un polímero de poli-láctido-co-glicólido ramificado y uno lineal y pamoato de pasireotido como ingrediente activo producido mediante la suspensión de pamoato de pasireotido en una solución polimérica, en donde dicha solución polimérica comprende cloruro de metileno y una mezcla de polímero de dicho polímero de poli-láctido-co-glicólido ramificado y lineal, caracterizado porque la concentración de la mezcla de polímero en cloruro de metileno está entre 14.24% y 17.45% (peso del polímero por peso de solución de polímero).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRODUCTO POR PROCESO.

Nombre Genérico:	PEGLOTICASA
Descripción Específica:	CONJUGADO CON POLIETILENGLICOL
Nombre Químico:	PEGLOTICASA: tetrámero α4 de la des-(1-5)-[6-treonina,45-treonina,290-lisina,300-serina]uricasa (EC 1.7.3.3, urato oxidasa) de <i>Sus scrofa</i> (porc) no acetilada algunas de cuyas funciones 6-amino de las lisinas forman uniones carbamato con un éter monometílico de polioxietileno (macrogol).
Patente:	293490
Vigencia:	11-abril-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CREALTA PHARMACEUTICALS LLC
Reivindicaciones:	1. Una uricasa aislada, caracterizada porque comprende la secuencia de aminoácidos de la posición 8 a la posición a la posición 287 de la SEQ ID NO: 7. 2. La uricasa de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque comprende la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 8. Reivindicación 5. La uricasa de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la uricasa es una uricasa conjugada con PEG.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO CONJUGADO CON POLIETILENGLICOL.



Nombre Genérico:	PEGLOTICASA
Descripción Específica:	CONJUGADO CON POLIETILENGLICOL
Nombre Químico:	PEGLOTICASA: tetrámero α4 de la des-(1-5)-[6-treonina,45-treonina,290-lisina,300-serina]uricasa (EC 1.7.3.3, urato oxidasa) de <i>Sus scrofa</i> (porc) no acetilada algunas de cuyas funciones 6-amino de las lisinas forman uniones carbamato con un éter monometílico de polioxietileno (macrogol).
Patente:	297727
Vigencia:	11-abril-2026
Anualidades:	último pago 27 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	CREALTA PHARMACEUTICALS LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 2. Una composición farmacéutica que comprende: (a) una uricasa que comprende la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 8; y (b) un portador farmacéuticamente aceptable. Reivindicación 5. La composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque la uricasa está conjugada con un polímero. Reivindicación 6. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada porque el polímero se selecciona del grupo que consiste de: polietilenglicol, dextrano, polipropilenglicol, hidroxipropilmetilcelulosa, carboximetilcelulosa, polivinilpirrolidona y alcohol polivinílico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	PEMBROLIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PEMBROLIZUMAB: inmunoglobulina G4-kappa, anti-[PDCD1 de <i>Homo sapiens</i> (proteína 1 de muerte celular programada, PD-1, PD1, CD279)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma4 (1-447) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-2*02 (79.60%) - (IGHD)-IGHJ4*01 L123>T (115)) [8.8.13] (1-120) - <i>Homo sapiens</i> IGHG4*01 (CH1 (121-218), bisagra S10>P (228) (219-230), CH2 (231-340), CH3 (341-445), CHS (446-447)) (121-447)], (134-218')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-218') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV3D-11*01 (85.10%) - IGKJ4*01 [10.3.9] (1'-111') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (112'-218'))]; dímero (226-226":229-229")-bisdisulfuro. 341076
Patente:	341076
Vigencia:	29-marzo-2032
Anualidades:	último pago 25 de febrero de 2021, próximo pago marzo de 2026.
Titular:	MERCK SHARP & DOHME CORP.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica estable liofilizada de un anticuerpo anti PD-1 humano, en donde la formulación se hace liofilizando una solución acuosa, caracterizada porque comprende: a) 25-100 mg/mL del anticuerpo anti-PD-1 humano; b) 70 mg/mL de sacarosa; c) 0.2 mg/mL de polisorbato 80; y d) 10 mM de amortiguador de histidina a pH 5.0- pH 6.0, y en donde el anticuerpo comprende: i) una cadena ligera que comprende los residuos de aminoácidos 20 a 237 de la SEQ ID NO: 36; y ii) una cadena pesada que comprende los residuos de aminoácidos 20 a 466 de la SEQ ID NO: 31. Reivindicación 5. Una formulación farmacéutica estable líquida de un anticuerpo anti PD-1 humano, caracterizada porque comprende: a) 25-100 mg/mL del anticuerpo anti PD-1 humano; b) 70 mg/mL de sacarosa; c) 0.2 mg/mL de polisorbato 80; y d) amortiguador de histidina 10 mM a pH 5.0- pH 6.0, en donde el anticuerpo comprende: i) una cadena ligera que comprende los residuos de aminoácidos 20 a 237 de la SEQ ID NO: 36; y ii) una cadena pesada que comprende los residuos de aminoácidos 20 a 466 de la SEQ ID NO: 31, y en donde la formulación líquida no ha sido previamente liofilizada.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	PERAMPANEL
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DE HIDRATO Y DE ANHÍDRO
Nombre Químico:	PERAMPANEL: 2-(1'-fenil-6'-oxo-1',6'-dihidro[2,3'-bipiridin]-5'-il)benzonitrilo.
Patente:	298065
Vigencia:	05-julio-2025
Anualidades:	último pago 11 de abril de 2012, próximo pago julio de 2017.
Titular:	EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un cristal de hidrato de 3-(2-cianofenil)-5-(2-piridil)-1-fenil-1,2-dihidropiridin-2-ona que tiene un pico de difracción a un ángulo de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 8.7 grados en un patrón de difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 2. Un cristal de hidrato de 3-(2-cianofenil)-5-(2-piridil)-1-fenil-1,2-dihidropiridin-2-ona que tiene un pico de difracción a un ángulo de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 12.5 grados en una difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 3. Un cristal de hidrato de 3-(2-cianofenil)-5-(2-piridil)-1-fenil-1,2-dihidropiridin-2-ona que tiene un pico de difracción en ángulos de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 8.7 grados y 12.5 grados en una difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 16. Un cristal anhidro de 3-(2-cianofenil)-5-(2-piridil)-1-fenil-1,2-dihidropiridin-2-ona que tiene un pico de difracción en un ángulo de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 10.3 grados en una difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 17. El cristal de conformidad con la reivindicación 16, caracterizado porque además tiene un pico de difracción en un ángulo de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 19.1 grados en una difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 19. Un cristal anhidro de 3-(2-cianofenil)-5-(2-piridil)-1-fenil-1,2-dihidropiridin-2-ona que tiene un pico de difracción en un ángulo de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 16.7 grados en una difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 20. El cristal de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado porque además tiene picos de difracción en ángulos de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 12.9 y 24.9 grados en una difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 24. Un cristal anhidro de 3-(2-cianofenil)-5-(2-piridil)-1-fenil-1,2-dihidropiridin-2-ona que tiene picos de difracción en ángulos de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 23.7 grados y 25.0 grados en una difracción de rayos X en polvo. Reivindicación 25. El cristal de conformidad con la reivindicación 24, caracterizado porque además tiene picos de difracción en ángulos de difracción ( $2\theta \pm 0.2$ grados) de 5.7 y 9.5 grados en una difracción de rayos X en polvo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA DE HIDRATO Y FORMA CRISTALINA DE ANHÍDRO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI CO. LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI LABORATORIOS, S. DE R.L. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A EISAI MANUFACTURING LIMITED

---

Nombre Genérico: PERINDOPRIL  
Descripción Específica: PERINDOPRIL ARGININA  
Nombre Químico: PERINDOPRIL: ácido (2S,3aS,7aS)-1-[(2S)-2-[[[(1S)-1-(etoxicarbonil)butil]amino]-1-oxoperopil]octahidro-1H-idol-2-carboxílico.  
Patente: 234071  
Vigencia: 18-marzo-2023  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: LES LABORATOIRES SERVIER  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. La sal de arginina de perindopril y sus hidratos.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO COMO SAL DE ARGININA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SERVIER S.L.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATÓRIOS SERVIER DO BRASIL LTDA

Nombre Genérico:	PERTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PERTUZUMAB: anticuerpo monoclonal humanizado recombinante 2C4 o Inmunoglobulina G1 o rhuMab 2C4.
Patente:	277875
Vigencia:	15-junio-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Uso de una cantidad eficaz de una o más dosis fijas de un anticuerpo HER2 para la producción de un medicamento útil para tratar cáncer que expresa HER2 en un paciente humano, en donde la dosis fija se selecciona del grupo integrado por aproximadamente 420 mg, aproximadamente 525 mg, aproximadamente 840mg y aproximadamente 1050 mg del anticuerpo HER2, en donde el anticuerpo HER2 comprende las secuencias de aminoácidos ligeras variables y pesadas variables de las SEC ID Nos. 3 y 4, respectivamente. Reivindicación 2. El uso de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo HER2 es pertuzumab.
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: USO.</p> <p>LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD.</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.</p> <p>INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO P-565/2014, CONOCIDO POR EL JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.</p>

Nombre Genérico:	PERTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PERTUZUMAB: anticuerpo monoclonal humanizado recombinante 2C4 o Inmunoglobulina G1 o rhuMAb 2C4.
Patente:	283113
Vigencia:	15-julio-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENENTCH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende (a) un anticuerpo HER2 de la especie principal, que se une al dominio II de HER2 y comprende la secuencia de aminoácidos ligera variable en SEQ ID No. 3 y la secuencia de aminoácidos pesada variable en SEQ ID No. 4, y (b) el anticuerpo de HER2 de la especie principal que comprende una extensión delantera de la terminal amino, en donde dicha extensión delantera de la terminal amino, comprende VHS-, donde el 5% a aproximadamente el 15% de las moléculas del anticuerpo en la composición comprende una extensión delantera de la terminal amino, cuantificada por un análisis de intercambio de catión.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PERTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PERTUZUMAB: anticuerpo monoclonal humanizado recombinante 2C4 o Inmunoglobulina G1 o rhuMAb 2C4.
Patente:	295458
Vigencia:	28-enero-2029
Anualidades:	último pago 10 de enero de 2022, próximo pago enero de 2027.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende un anticuerpo de HER2 de especie principal que se fija al dominio II de HER2 y sus variantes ácidas en donde las variantes ácidas incluyen variante glicosada, variante reducida de disulfuros, o variante no reductible.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PERTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PERTUZUMAB: anticuerpo monoclonal humanizado recombinante 2C4 o Inmunoglobulina G1 o rhuMAb 2C4.
Patente:	297131
Vigencia:	11-julio-2023
Anualidades:	último pago 28 de junio de 2017, próximo pago julio de 2022.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.* / GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende una dosis fija de 420 mg de anticuerpo monoclonal humanizado recombinante 2C4 (rhuMAb 2C4) o una dosis de carga de 840 mg de rhuMAb 2C4, en un portador farmacéuticamente aceptable, en donde el rhuMAb 2C4 comprende la secuencias de aminoácidos ligera variable y pesada variable de las SEQ ID NO: 3 y 4, respectivamente, y las secuencias de región constante de IgG ligera y pesada humanas (alotipo diferente de A).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico: PERTUZUMAB  
Descripción Específica: Anticuerpo monoclonal humanizado recombinante 2C4 o Inmunoglobulina G1 o rhuMAb 2C4  
Nombre Químico:  
Patente: 297597  
Vigencia: 19-octubre-2025  
Anualidades: último pago 26 de septiembre de 2017, próximo pago octubre de 2022.  
Titular: GENENTECH, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica que comprende Pertuzumab en una concentración de 20 mg/ml a 40 mg/ml, buffer de histidina-acetato, sacarosa y polisorbato 20, en donde el pH de la formulación es de 5.5 a 6.5.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD.  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PERTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PERTUZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-(receptor v humano), dímero del disulfuro entre la cadena κ y la cadena pesada del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón 2C4.
Patente:	368259
Vigencia:	15-abril-2034
Anualidades:	último pago 25 de septiembre de 2019, próximo pago abril de 2024.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende el pertuzumab y una variante de cisteína no apareada de éste, en la que la variante de cisteína no apareada comprende Cys23 y Cys88 en ambos dominios variables livianos de pertuzumab y cisteína Cys23/Cys88 no apareadas en uno o ambos dominios variables livianos del mismo. Reivindicación 14. Una variante aislada de pertuzumab, en la que la variante aislada comprende: (a) una variante de cisteína no apareada de pertuzumab, en la que la variante es una variante heterodimérica que comprende Cys23 y Cys88 en ambos dominios variables livianos de pertuzumab y cisteínas Cys23/Cys88 no apareadas en solo un dominio variable liviano del mismo; o (b) una variante de cisteína no apareada de pertuzumab, en la que la variante es una variante homodimérica que comprende Cys23 y Cys88 en ambos dominios variables livianos de pertuzumab y cisteínas Cys23/Cys88 no apareadas en ambos dominios variables livianos del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMAN-LA ROCHE, LTD SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: PIBRENTASVIR  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: PIBRENTASVIR: *N,N'-((2R,5R)-1-{3,5-difluoro-4-[4-(4-fluorofenil)piperidin-1-il]fenil}pirrolidina-2,5-diiil}bis{(6-fluoro-1H-benzimidazol-5,2-diiil)[(2S)-pirrolidina-2,1-diiil][(2S,3R)-3-metoxi-1-oxobutano-1,2-diiil]})dicarbamato de dimetil.*  
Patente: 330658  
Vigencia: 27-mayo-2031  
Anualidades: último pago 26 de abril de 2020, próximo pago mayo de 2026.  
Titular: ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush".  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACEUTICOS  
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE INC.

Nombre Genérico:	PIBRENTASVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PIBRENTASVIR: <i>N,N'-((2R,5R)-1-{3,5-difluoro-4-[4-(4-fluorofenil)piperidin-1-il]fenil}pirrolidina-2,5-diil]bis{(6-fluoro-1H-benzimidazol-5,2-diil)[(2S)-pirrolidina-2,1-diil][(2S,3R)-3-metoxi-1-oxobutano-1,2-diil]})dicarbamato de dimetil.</i>
Patente:	344092
Vigencia:	12-octubre-2031
Anualidades:	último pago 28 de septiembre de 2021, próximo pago octubre de 2026.
Titular:	ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. <i>{(2S,3R)-1-[(2S)-2-{5-[(2R,5R)-1-{3,5-difluoro-4-[4-(4-fluorofenil)piperidin-1-il]fenil}-5-(6-fluoro-2-{(2S)-1-[N-(metoxicarbonil)-O-metil-L-treonil]pirrolidin-2-il)-1H-bencimidazol-5-il]pirrolidin-2-il]-6-fluoro-1H-bencimidazol-2-il}pirrolidin-1-il]-3-metoxi-1-oxobutan-2-il}carbamato de metilo, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.</i>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: PICOSULFATO DE SODIO / ÁCIDO CÍTRICO / ÓXIDO DE MAGNESIO

Descripción Específica:  
 Nombre Químico: PICOSULFATO DE SODIO: sal de disodio de 4,4'-(2-piridinilmetileno)bisfenol 1,1'-bis(hidrógeno sulfato).  
 ÁCIDO CÍTRICO: ácido 2-hidroxi-1,2,3-propanotricarboxílico.  
 ÓXIDO DE MAGNESIO: magnesia.

Patente: 316124

Vigencia: 10-octubre-2028

Anualidades: último pago 03 de octubre de 2018, próximo pago octubre de 2023.

Titular: FERRING INTERNATIONAL CENTER SA

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende gránulos recubiertos con picosulfato de sodio que tienen una capa de recubrimiento por pulverización de picosulfato de sodio que recubre un núcleo de bicarbonato de potasio. Reivindicación 6. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque además comprende una mezcla seca de ácido cítrico y óxido de magnesio. Reivindicación 20. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende a) gránulos recubiertos con óxido de magnesio que tienen una capa de recubrimiento de óxido de magnesio sobre un núcleo de ácido cítrico; y b) gránulos recubiertos con picosulfato de sodio que tienen una capa de recubrimiento por pulverización de picosulfato de sodio que recubre un núcleo de bicarbonato de potasio.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL. SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	PINAVERIO / DIMETICONA
Descripción Específica:	BROMURO DE PINAVERIO, DIMETICONA
Nombre Químico:	PINAVERIO: bromuro de 4-[(2-bromo-4,5-dimetoxifenil)metil]-4-[2-(6,6-dimetilbiciclo[3.1.1]hept-2-il)etoxi]etil]morfolino. DIMETICONA: trimetil-trimetilsililoxi-silano.
Patente:	266400
Vigencia:	09-marzo-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende: bromuro de pinaverio como un agente bloqueador de los canales de calcio tipo L con acción selectiva sobre la fibra muscular lisa del tracto gastrointestinal en una cantidad de 30 a 120 mg y dimeticona o simeticona como un agente antiflatulento en una cantidad de 20 a 120 mg, en combinación con un excipiente farmacéuticamente aceptable, misma que está formulada en una sola unidad de dosificación oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	PIOGLITAZONA / METFORMINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PIOGLITAZONA: 5-[[4-[2-(5-Etil-2-piridinil)-etoxi]fenil]metil]-2,4-tiazolidindiona. MEFORMINA: 1,1-dimetibiguanidina.
Patente:	265857
Vigencia:	06-octubre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una preparación sólida que tiene una fase en donde una pioglitazona o una sal de la misma y una biguanida que tiene una proporción de mediana de tamaño de la misma respecto a la mediana de tamaño de la pioglitazona o sal de la misma de 0.5 a 15 está dispersado uniformemente, y también está comprendido un aditivo en la misma, en donde la pioglitazona o una sal de la misma tiene una mediana de tamaño de 1-25 µm y la biguanida tiene una mediana de tamaño de 10-100 µm, y el aditivo se selecciona del grupo que consiste de excipiente, desintegrante, aglutinante, lubricante, agente colorante, agente para ajustar el pH, tensioactivo, estabilizante, estimulante, sabor y fluidizante. Reivindicación 2. La preparación sólida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la biguanida es clorhidrato de metformina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. PREPARACIÓN SÓLIDA QUE TIENE UNA FASE EN DONDE UNA PIOGLITAZONA O UNA SAL DE LA MISMA Y CLORHIDRATO DE METFORMINA QUE TIENE UNA PROPORCIÓN DE MEDIANA DE TAMAÑO DE LA MISMA RESPECTO A LA MEDIANA DE TAMAÑO DE LA PIOGLITAZONA O SAL DE LA MISMA DE 0.5 A 15 ESTÁ DISPERSADO UNIFORMEMENTE, Y TAMBIÉN ESTÁ COMPRENDIDO UN ADITIVO EN LA MISMA, EN DONDE LA PIOGLITAZONA O UNA SAL DE LA MISMA TIENE UNA MEDIANA DE TAMAÑO DE 1-25 µm Y EL CLORHIDRATO DE METFORMINA TIENE UNA MEDIANA DE TAMAÑO DE 10-100 µm, Y EL ADITIVO SE SELECCIONA DEL GRUPO QUE CONSISTE DE EXCIPIENTE, DESINTEGRANTE, AGLUTINANTE, LUBRICANTE, AGENTE COLORANTE, AGENTE PARA AJUSTAR EL PH, TENSIOACTIVO, ESTABILIZANTE, ESTIMULANTE, SABOR Y FLUIDIZANTE. INCLUSION EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1861/2009.

---

Nombre Genérico: PIRFENIDONA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: PIRFENIDONA: 5- metil-1-fenil-2-(1H)-piridona.  
Patente: 292196  
Vigencia: 22-septiembre-2026  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: INTERMUNE, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una cápsula que comprende una formulación farmacéutica de 5-metil-1-fenil-2-(1H)-piridona, de conformidad dicha formulación farmacéutica comprende en peso, 5-30% de excipientes farmacéuticamente aceptables y 70-95% de 5-metil-1-fenil-2-(1H)-piridona.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD (quien También usa su denominación social como F. HOFFMANN-LA ROCHE AG y F. HOFFMANN-LA ROCHE SA)  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico:	PIRFENIDONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PIRFENIDONA: 5-metil-1-fenil-2(1H)-piridona.
Patente:	324055
Vigencia:	19-julio-2031
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CELL THERAPY AND TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica en forma de tableta de liberación prolongada caracterizada porque comprende: a) 600 mg de pirfenidona; b) 70 mg de HPMC baja viscosidad y 46.5 mg de HPMC alta viscosidad; c) 118.8 mg de celulosa microcristalina, 8.5 mg de dióxido de silicio y 6.2 mg de estearil fumarato de sodio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GRUPO MEDIFARMA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	PIRFENIDONA
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE PIRFENIDONA CON [1,2-dialil-1-(5 metil-tetrahydro-2H-piran-2-iloxi)disulfuronio] + cloruro de 6-[(bencil, metil, octilamonio)(hidroximetilamina)(metilamina)]-tetrahydro-2H-piran-3-oxi]
Nombre Químico:	PIRFENIDONA: 5-metil-1-fenil-2-(1H)-piridona.
Patente:	346763
Vigencia:	28-marzo-2032
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CELL THERAPY AND TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición tópica semisólida para eliminar, reducir o prevenir la ocurrencia de acné en la piel caracterizada porque comprende pifenidona, [1,2-dialil-1-(5 metil-tetrahydro-2H-piran-2-iloxi)disulfuronio] + cloruro de 6-[(bencil, metil, octilamonio)(hidroximetilamina)(metilamina)]-tetrahydro-2H-piran-3-oxi] (ODD-M), un agente gelificante y otros excipiente o aditivos farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA TÓPICA SEMISÓLIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GRUPO MEDIFARMA, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	PIRFENIDONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PIRFENIDONA: 5-metil-1-fenil-2-(1 <i>H</i> )-piridona.
Patente:	368750
Vigencia:	31-agosto-2038
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CELL THERAPY AND TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica de pirfenidona en forma de crema caracterizada porque comprende del 2% al 12% de Pirfenidona, del 48% al 58% de Propilenglicol, 6.382% de Span 60, 2% de Alcohol cetílico, 2% de Alcohol estearílico, 1% de Cremophor A-6, 1% de Cremophor A-25, 1% de Dimeticona, 0.617% de Tween 60, 0.147% de Metil parabeno sódico, 0.1 de Carbómero, 0.1% de Trietanolamina, 0.066% Propilparabeno sódico, 0.001% de Ácido cítrico y Agua c.b.p 100%.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE CREMA.

<p>Nombre Genérico:</p> <p>Descripción Específica:</p> <p>Nombre Químico:</p> <p>Patente:</p> <p>Vigencia:</p> <p>Anualidades:</p> <p>Titular:</p> <p>Reivindicaciones:</p>	<p>POLATUZUMAB VEDOTIN</p> <p>POLATUZUMAB VEDOTIN: Inmunoglobulina G1-kappa conjugada con auristatina E. anti-[<i>Homo sapiens</i> CD79B (CD79 beta asociado a la inmunoglobulina)], anticuerpo monoclonal humanizado conjugado con auristatina E; cadena pesada gamma 1 (1-447) [VH humanizado (<i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*04 (76.50%) –(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.10] (1-117) – <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03 (CH1 R120&gt;K (214) (118-215), bisagra (216-230), CH2 (231-340), CH3 (341-445), CHS (446-447) (118-447)], (220-218')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-218') [V- KAPPA humanizado (<i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (85.90%) –IGKJ1*01) [10.3.9] (1'-conjugado, en 3 a 4 restos cisteinil por término medio, con monometilauristatina E (MMAE), mediante un vínculo escindible maleimidocaproil-valil-citrulinil-p-aminobenziloxicarbonil (mc-val-cit-PABC).</p> <p>296243</p> <p>15-julio-2028</p> <p>último pago 28 de junio de 2017, próximo pago julio de 2022.</p> <p>GENENTECH, INC.</p> <p>Reivindicación 1. Un anticuerpo anti-CD79b que comprende las siguientes secuencias HVR: (i) HVR-L1 que comprende la secuencia A1-A15, en donde A1-A15 es KASQSVDYEGDSFLN (SEQ ID NO: 194) (ii) HVR-L2 que comprende la secuencia B1-B7, en donde B1-B7 es AASNLES (SEQ ID NO: 195) (iii) HVR-L3 que comprende la secuencia C1-C9, en donde C1-C9 es QQSNE DPLT (SEQ ID NO: 196) (iv) HVR-H1 que comprende la secuencia D1-D10, en donde D1-D10 es GYTFSSYWIE (SEQ ID NO: 202) (v) HVR-H2 que comprende la secuencia E1-E18 en donde E1-E18, es GEILPGGGDTNYNEIFKG (SEQ ID NO: 203) (vi) HVR-H3 que comprende la secuencia F1-F10, en donde F1-F10 es TRRVPIRLDY (SEQ ID NO: 204). Reivindicación 11. Un inmunocombinado que comprende el anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 covalentemente unido a (i) un agente citotóxico, opcionalmente un agente quimioterapéutico, una parte de fármaco, un antibiótico, un isótopo radiactivo y una enzima nucleolítica; (ii) una etiqueta de captura, opcionalmente una etiqueta de captura de biotina; (iii) una etiqueta de detección, opcionalmente una etiqueta de detección de tinta fluorescente tal como del tipo de la fluoresceína, un tipo rodamina, dansilo, Lissamina, una cianina, una ficoeritrina, Texas Red, y un análogo de la misma, o una etiqueta de detección radionuclida seleccionada de 3H, 11C, 14C, 18F, 32P, 35S, 64Cu, 68Ga, 86Y, 99Tc, 111In, 123I, 124I, 125I, 131I, 133Xe, 177Lu, 211At, y 213Bi; en donde el anticuerpo está unido opcionalmente a la etiqueta de detección mediante un ligando quelante, opcionalmente DOTA, DOTP, DOTMA, DTPA o TETA. Reivindicación 12. El inmunocombinado de la reivindicación 11, en donde el inmunocombinado tiene la fórmula Ab-(L-D)p, en donde (a) Ab es el anticuerpo de cualquiera de sus reivindicaciones 1 a 7; (b) L es un enlazante; y (c) D es una parte de fármaco, en donde L es opcionalmente 6-maleimidocaproyl (MC), maleimidopropanoilo (MP), valinecitrullina (val-cit), alanina-fenilalanina (ala-phe), p-aminobenciloxicarbonilo (PAB), NSuccinimidil 4-(2-</p>
---	--

Observaciones:

piridilio) pentanoato (SPP), N-succinimidil 4-(N-maleimidometil) ciclohexane-1 carboxilato (SMCC), o N-succinimidil (4-yodo-acetil) aminobenzoato (SIAB); y o D es una auristatina y dolostatina.

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD

SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	POLATUZUMAB VEDOTIN
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	POLATUZUMAB VEDOTIN: Inmunoglobulina G1-kappa conjugada con auristatina E. anti-[ <i>Homo sapiens</i> CD79B (CD79 beta asociado a la inmunoglobulina)], anticuerpo monoclonal humanizado conjugado con auristatina E; cadena pesada gamma 1 (1-447) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV3-23*04 (76.50%) –(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.10] (1-117) – <i>Homo sapiens</i> IGHG1*03 (CH1 R120>K (214) (118-215), bisagra (216-230), CH2 (231-340), CH3 (341-445), CHS (446-447) (118-447)], (220-218')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-218') [V- KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (85.90%) –IGKJ1*01) [10.3.9] (1'-conjugado, en 3 a 4 restos cisteinil por término medio, con monometilauristatina E (MMAE), mediante un vínculo escindible maleimidocaproil-valil-citrulinil-p-aminobenciloxycarbonil (mc-val-cit-PABC).
Patente:	330690
Vigencia:	15-julio-2028
Anualidades:	último pago 26 de junio de 2020, próximo pago julio de 2025.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un inmunoconjugado que tiene la fórmula Ab-(L-D)p, en donde: (a) Ab es un anticuerpo, en donde el anticuerpo es un anticuerpo anti-CD79b monoclonal que comprende las siguientes secuencias HVR: (i) HVR-L1 que comprende la secuencia A1-A15, en donde A1-A15 es KASQSVDYEGDSFLN (identificador de secuencia n° 194); (ii) HVR-L2 que comprende la secuencia B1-B7, en donde B1-B7 es AASNLES (identificador de secuencia n° 195) (iii) HVR-L3 que comprende la secuencia C1-C9, en donde C1-C9 es QQSNEPDLT (identificador de secuencia n° 196); (iv) HVR-H1 que comprende la secuencia D1-D10, en donde D1-D10 es GYTFSSYWIE (identificador de secuencia n° 202); (v) HVR-H2 que comprende la secuencia E1-E18, en donde E1-E18 es GEILPGGGDTNYNEIFKG (identificador de secuencia n° 203); (vi) HVR-H3 que comprende la secuencia F1-F10, en donde F1-F10 es TRRVPIRLDY (identificador de secuencia n° 204); (b) L es un enlazador y el enlazador comprende uno o más de 6-maleimidocaproilo (MC), maleimidopropanoilo (MP), valina-citrulina (val-cit), alanina-fenilalanina (ala-fe), p-aminobenciloxycarbonilo (PAB); (c) D es auristatina; y (d) p es de 1 a 8. Reivindicación 11. Una composición farmacéutica que comprende el inmunoconjugado de cualquiera de las reivindicaciones 1-10 y un portador farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: POMALIDOMIDA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: POMALIDOMIDA: 4-amino-2-(2,6-dioxo-3-piperidinil)-1H-isoindol-1,3(2H)-diona.  
Patente: 325586  
Vigencia: 19-mayo-2030  
Anualidades: último pago 29 de mayo de 2019, próximo pago mayo de 2024.  
Titular: CELGENE CORPORATION.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una forma de dosificación oral en forma de una cápsula, que comprende: 1) pomalidomida en una cantidad de 0.8 a 1.6 por ciento en peso del peso total de la composición; 2) un aglutinante o carga en una cantidad de 90 a 99 por ciento en peso del peso total de la composición, en donde el aglutinante o carga es un almidón, manitol o una mezcla de los mismos.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A CELGENE INTERNATIONAL SàRL y CELGENE LOGISTICS SàRL

Nombre Genérico:	PONESIMOD
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PONESIMOD: (2Z,5Z)-5-{3-cloro-4-[(2R)-2,3-dihidroxi-propoxi]fenilmetilideno}-3-(2-metilfenil)-2-(propilimino)-1,3-tiazolidin-4-ona.
Patente:	272863
Vigencia:	16-noviembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ACTELION PHARMACEUTICALS LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 5. "Markush". Reivindicación 26. El compuesto (R)-5-[3-cloro-4-(2,3-dihidroxi-propoxi)-benz[Z]iliden]-2-([Z]-propilimino)-3-otolil-tiazolidin-4-ona. Reivindicación 27. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende el compuesto de conformidad con la reivindicación 26 y material portador inerte.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	PONESIMOD
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DE HIDRATO Y ANHIDRO DE PONESIMOD
Nombre Químico:	PONESIMOD: (2Z,5Z)-5-{3-cloro-4-[(2R)-2,3-dihidroxi-propoxi]fenilmetilideno}-3-(2-metilfenil)-2-(propilimino)-1,3-tiazolidin-4-ona.
Patente:	328157
Vigencia:	19-octubre-2029
Anualidades:	último pago 24 de septiembre de 2020, próximo pago octubre de 2025.
Titular:	ACTELION PHARMACEUTICALS LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma cristalina del compuesto (R)-5-[3-cloro-4-(2,3-dihidroxi-propoxi)-benz[Z]ilideno]-2-([Z]-propilimino)-3-o-tolil-tiazolidin-4-ona que contiene 0.5 equivalentes de H <sub>2</sub> O por equivalente de (R)-5-[3-cloro-4-(2,3-dihidroxi-propoxi)-benz[Z]ilideno]-2-([Z]-propilimino)-3-o-tolil-tiazolidin-4-ona, caracterizada porque la presencia de los picos en el diagrama de difracción de polvo de rayos X en los siguientes ángulos de refracción 2θ: 7.0°, 11.2° y 12.6°, en donde el diagrama de difracción de polvo de rayos X se obtiene mediante el uso de radiación Cu Kα1 (λ = 1.5406 Å). Reivindicación 4. Una forma cristalina del compuesto (R)-5-[3-cloro-4-(2,3-dihidroxi-propoxi)-benz[Z]ilideno]-2-([Z]-propilimino)-3-o-tolil-tiazolidin-4-ona que contiene (R)-5-[3-cloro-4-(2,3-dihidroxi-propoxi)-benz[Z]ilideno]-2-([Z]-propilimino)-3-o-tolil-tiazolidin-4-ona en forma anhidra, caracterizada porque la presencia de los picos en el diagrama de difracción de polvo de rayos X en los siguientes ángulos de refracción 2θ: 10.5°, 22.2° y 23.4°, en donde el diagrama de difracción de polvo de rayos X se obtiene mediante el uso de radiación Cu Kα1 (λ = 1.5406 Å). Reivindicación 5. La forma cristalina de conformidad con la reivindicación 4, caracterizada porque la presencia de los picos en el diagrama de difracción de polvo de rayos X en los siguientes ángulos de refracción 2θ: 10.5°, 11.1°, 11.4°, 13.6°, 13.9°, 16.3°, 20.8°, 22.2°, 23.4°, 24.1°, 25.7°, 27.7°, 27.9°, 28.7° y 29.3°, en donde el diagrama de difracción de polvo de rayos X se obtiene mediante el uso de radiación Cu Kα1 (λ = 1.5406 Å). Reivindicación 6. La forma cristalina de conformidad con la reivindicación 4 ó 5, caracterizada porque tiene un punto de fusión de 133±5°C determinado por calorimetría exploratoria diferencial. Reivindicación 7. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende una forma cristalina de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6 y un portador farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA DE HIDRATO Y ANHIDRO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	POVIDONA YODADA
Descripción Específica:	COMPLEJO POLIMÉRICO DE POVIDONA YODADA
Nombre Químico:	POVIDONA YODADA: 1-vinil-2-pirrolidinona – yodo.
Patente:	314445
Vigencia:	30-octubre-2028
Anualidades:	último pago 03 de octubre de 2018, próximo pago octubre de 2023.
Titular:	MUNDIPHARMA INTERNATIONAL LIMITED
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición para esterilización que comprende povidona yodada, un surfactante no iónico y un surfactante tipo sulfato orgánico, en donde la cantidad de la mezcla de povidona yodada es 4 a 10% (P/V), la razón de la mezcla entre el surfactante tipo sulfato orgánico y el surfactante no iónico es de 50:1 a 2:1, y el total de los contenidos de los dos surfactantes es 0.4 a 14% (P/V) con respecto a la cantidad total de la composición.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	PRALSETINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PRALSETINIB: <i>cis-N-((1S)-1-[6-(4-fluoro-1H-pirazol-1-il)piridin-3-il]etil)-1-metoxi-4-{4-metil-6-[(5-metil-1H-pirazol-3-il)amino]pirimidin-2-il}ciclohexano-1-carboxamida.</i>
Patente:	384884
Vigencia:	01-noviembre-2036
Anualidades:	último pago 28 de julio de 2021, próximo pago noviembre de 2026.
Titular:	BLUEPRINT MEDICINES CORPORATION
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 13. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende el compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12 o la sal farmacéuticamente aceptable del mismo; y un vehículo farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	PRAMIPEXOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PRAMIPEXOL: (S)-4,5,6,7-tetrahidro-N6-propil-2,6-benzotiazoldiamina.
Patente:	283589
Vigencia:	25-julio-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación en comprimidos de liberación extendida que comprende pramipexol o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo en una matriz, caracterizada porque comprende al menos dos polímeros que se hinchan en agua distintos del almidón pregelatinizado, y en la que al menos uno de los al menos dos polímeros es un polímero aniónico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1583/2011.

Nombre Genérico:	PREDNISONA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	PREDNISONA: 17 $\alpha$ ,21-dihidroxipregna-1,4-dieno-3,11,20-triona
Patente:	305680
Vigencia:	03-agosto-2027
Anualidades:	último pago 06 de noviembre de 2017, próximo pago agosto de 2022.
Titular:	HORIZON PHARMA AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de un glucocorticoide para preparar una forma de dosis de liberación retardada útil en el tratamiento de un paciente que sufre señales y síntomas de una enfermedad reumática subyacente y/u osteoartritis, en donde la forma de dosis de liberación retardada está adaptada para ser administrable una vez al día durante al menos dos semanas. Reivindicación 14. El uso de un glucocorticoide para preparar una forma de dosis de liberación retardada como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el glucocorticoide es cortisona, hidrocortisona, prednisona, prednisolona, metilprednisolona, budenosida, dexametasona, fludrocortisona, fluocortolona, cloprednolona, deflazacort, triamcinolona, preferiblemente prednisona o prednisolona y las sales y ésteres correspondientes de los mismos.
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: USO.</p> <p>LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.;</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MUNDIPHARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL EN EL JUICIO DE AMPARO 604/2015-VII, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 238/2016, CONOCIDO POR EL DECIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.</p>

---

Nombre Genérico: PREGABALINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: PREGABALINA: ácido (S)-(+)-4-amino-3-(2-metilpropil)butanóico.  
Patente: 276428  
Vigencia: 23-octubre-2026  
Anualidades: último pago 28 de septiembre de 2020, próximo pago octubre de 2025.  
Titular: UPJOHN US 1 LLC  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende un ingrediente farmacéuticamente activo y excipientes, comprendiendo el ingrediente farmacéuticamente activo pregabalina o uno de sus complejos, sales, solvatos o hidratos farmacéuticamente aceptables, y comprendiendo los excipientes un agente que forma una matriz y un agente de hinchamiento, comprendiendo el agente que forma una matriz poli(acetato de vinilo) y polivinilpirrolidona, y comprendiendo el agente de hinchamiento polivinilpirrolidona reticulada, donde la composición farmacéutica está adaptada para la administración oral una vez al día.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	PREGABALINA / TAPENTADOL
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE TAPENTADOL CON PREGABALINA
Nombre Químico:	PREGABALINA: Ácido (S)-3-(aminometil)-5-metilhexanóico. TAPENTADOL: 3-[(1R,2R)-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	360289
Vigencia:	21-noviembre-2028
Anualidades:	último pago 29 de octubre de 2018, próximo pago noviembre de 2023.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un tapentadol de liberación lenta y al menos un portador farmacéuticamente aceptable, y un segundo agente activo, en donde el segundo agente activo es pregabalina, en donde la pregabalina está presente en forma de liberación prolongada (controlada) o en una forma de liberación retardada.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

Nombre Genérico:	RALTEGRAVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RALTEGRAVIR: N-[(4-fluorofenil)metil]-5-hidroxi-1-metil-2-[2-(5-metil-1,3,4-oxadiazol-2-carboxamido)propan-2-il]-6-oxo-1,6-dihidropirimidina-4-carboxamida.
Patente:	250686
Vigencia:	21-octubre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	MSD ITALIA S.r.l.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 33. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque dicho compuesto es: N-(4-fluorobencil)-5-hidroxi-1-metil-2-(1-metil-1-[(5-metil-1,3,4-oxadiazol-2-il)carbonil]amino)-etil-6-oxo-1,6-dihidropirimidina-4-carboxamida, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico: RANITIDINA / CISAPRIDA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: RANITIDINA: N-[2-[[[5-(dimetilamino)metil]-2-furanil]metil]tiojetil]-N'-metil-2-nitro-1,1-etanodiamina.  
CISAPRIDA: cis-4-amino-5-cloro-N-[1-[3-(4-fluorofenoxi)propil]-3-metoxi-4-piperidinil]-2-metoxibenzamida.  
Patente: 265144  
Vigencia: 19-diciembre-2023  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, caracterizada porque comprende a) 10 mg a 2250 mg de ranitidina base o como una sal fisiológicamente aceptable de la misma, b) 1 mg a 500 mg de cisaprida base o una sal fisiológicamente aceptable de la misma y c) un excipiente farmacéuticamente aceptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

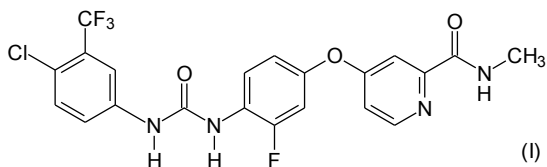
---

Nombre Genérico: RASAGILINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: RASAGILINA: (1R)-N-prop-2-inil-2,3-dihidro-1H-inden-1-amino.  
Patente: 288535  
Vigencia: 17-noviembre-2025  
Anualidades: último pago 18 de noviembre de 2016, próximo pago noviembre de 2021.  
Titular: TEVA PHARMACEUTICAL INDUSTRIES, LTD.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica sólida, caracterizada porque comprende rasagilina o una sal farmacéuticamente aceptable de rasagilina, y partículas que tienen una microestructura no filamentosa de al menos dos alcoholes de azúcar.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	RASAGILINA
Descripción Específica:	SAL DE R(+)-N-PROPARGIL-1-AMINOINDANO
Nombre Químico:	RASAGILINA: (1R)-N-prop-2-inil-2,3-dihidro-1H-inden-1-amino.
Patente:	311170
Vigencia:	22-febrero-2026
Anualidades:	último pago 26 de febrero de 2018, próximo pago febrero de 2023.
Titular:	TEVA PHARMACEUTICAL INDUSTRIES, LTD.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una mezcla de partículas de una sal farmacéuticamente aceptable de R(+)-N-propargil-1-aminoindano, caracterizada porque más del 90% de la cantidad total por volumen de las partículas de la sal R(+)-N-propargil-1-aminoindano tienen un tamaño mayor de 6 micrómetros y menor de 250 micrómetros.</p> <p>Reivindicación 4. La mezcla de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la sal farmacéuticamente aceptable es sal de tartrato, esilato, mesilato o sulfato.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.</p>

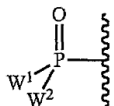
Nombre Genérico:	RAVULIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RAVULIZUMAB: inmunoglobulina G2-4-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> C5 (complemento 5)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma2-4 (1-448) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-46*01 (81.60%) -(IGHD) -IGHJ4*01) [8.8.15] (1-122) - <i>Homo sapiens</i> IGHG2*01 (CH1 (123-220), bis (221-232), CH2 1.6-1.1 (233-237)) (123-237) - <i>Homo sapiens</i> IGHG4*01 (CH2 1-125 (240-341), CH3 M107>L (429), N114>S (435) (342-446), CHS (447-448)) (240-448)], (146-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-39*01 (84.20%) -IGKJ1*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*0, Km3 A45.1 (153), V101 (191) (108'-214')]; dímero (224-224":225-225":228-228":231-231")-tetrakisdisulfuro.
Patente:	368909
Vigencia:	06-marzo-2035
Anualidades:	último pago 21 de octubre de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	ALEXION PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo aislado, o fragmento de unión al antígeno del mismo, caracterizado porque: (a) se une al componente del complemento C5 humano; (b) inhibe la escisión del C5 en los fragmentos C5a y C5b; y (c) comprende: (i) una CDR1 de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos representada en la SEQ ID NO: 23, (ii) una CDR2 de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos representada en la SEQ ID NO: 19, (iii) una CDR3 de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos representada en la SEQ ID NO: 3, (iv) una CDR1 de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos representada en la SEQ ID NO: 4, (v) una CDR2 de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos representada en la SEQ ID NO: 5 y (vi) una CDR3 de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos representada en la SEQ ID NO: 6. Reivindicación 2. El anticuerpo aislado, o fragmento de unión al antígeno del mismo de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende una región variable de la cadena pesada representada en la SEQ ID NO: 12 y una región variable de la cadena ligera representada en la SEQ ID NO: 8. Reivindicación 11. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende un vehículo farmacéuticamente aceptable y el anticuerpo aislado o fragmento de unión al antígeno del mismo como el que se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASOFARMA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: REGORAFENIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: REGORAFENIB: 4-[4-((4-cloro-3-(trifluorometil)fenil)carbamoil)amino)-3-fluorofenoxi]-N-metilpiridina-2-carboxamida.  
 Patente: 261954  
 Vigencia: 22-julio-2024  
 Anualidades: último pago 27 de julio de 2018, próximo pago julio de 2023.  
 Titular: BAYER HEALTHCARE LLC  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto de la fórmula (I) o una sal, o un estereoisómero aislado del mismo,



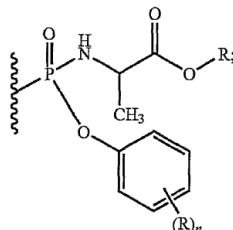
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: REMDESIVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: REMDESIVIR: *N*-{(S)-[2-C-(4-aminopirrol[2,1-f][1,2,4]triazin-7-il)-2,5-anhidro-D-altrionitril-6-O-il]fenoxifosforil}-L-alaninato de 2-etilbutilo.  
 Patente: 300523  
 Vigencia: 22-abril-2029  
 Anualidades: último pago 27 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.  
 Titular: GILEAD SCIENCES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 15. Un compuesto de conformidad con la reivindicación 14, donde



Se selecciona a partir de

...

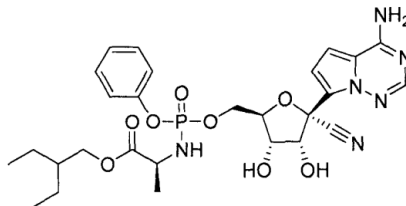


...

Reivindicación 19. Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de conformidad con la reivindicación 1 y un vehículo farmacéuticamente aceptable.

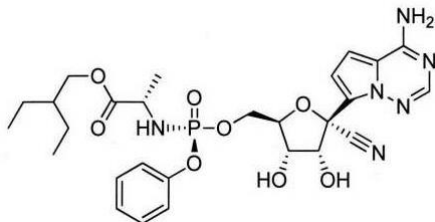
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico: REMDESIVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: REMDESIVIR: *N*-((*S*)-[2-*C*-(4-aminopirrol[2,1-*f*][1,2,4]triazin-7-il)-2,5-anhidro-*D*-altrnonitril-6-*O*-il]fenoxifosforil)-*L*-alaninato de 2-etilbutilo.  
 Patente: 324279  
 Vigencia: 22-julio-2031  
 Anualidades: último pago 29 de julio de 2019, próximo pago julio de 2024.  
 Titular: GILEAD SCIENCES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 25. Un compuesto de la Fórmula I caracterizado porque es:  
 ...



...  
 o una sal o un éster farmacéuticamente aceptable de esta.  
 Reivindicación 31. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 25 a 30, y un portador farmacéuticamente aceptable.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC.

Nombre Genérico: REMDESIVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: REMDESIVIR: *N*-{(S)-[2-C-(4-aminopirrolo[2,1-f][1,2,4]triazin-7-il)-2,5-anhidro-D-altrnonitril-6-O-il]fenoxifosforil}-L-alaninato de 2-etilbutilo.  
 Patente: 378299  
 Vigencia: 29-octubre-2035  
 Anualidades: último pago 14 de diciembre de 2020, próximo pago octubre de 2025.  
 Titular: GILEAD SCIENCES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto, caracterizado porque tiene la estructura:

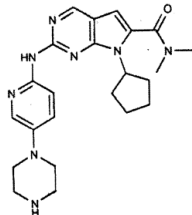


o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 2. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de conformidad con la reivindicación 1 o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



Nombre Genérico: RIBOCICLIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: RIBOCICLIB: 7-ciclopentil-*N,N*.dimetil-2{[5-(piperazin-1-il)piridin-2-il]amino}-7*H*-pirrolo[2,3-*d*]pirimidina-6-carboxamida.  
 Patente: 327188  
 Vigencia: 20-agosto-2029  
 Anualidades: último pago 20 de agosto de 2020, próximo pago agosto de 2025.  
 Titular: NOVARTIS AG.\* / ASTEX THERAPEUTICS LTD.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. El compuesto que es dimetilamida del ácido 7-ciclopentil-2-(5-piperazin-1-il-piridin-2-ilamino)-7*H*-pirrolo[2,3-*d*]pirimidin-6-carboxílico, que tiene la siguiente fórmula:



Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANDOZ, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	RIFAXIMINA
Descripción Específica:	POLIMORFOS $\alpha$ Y $\beta$
Nombre Químico:	RIFAXIMINA: (2S,16Z,18E,20S,21S,22R,23R,24R,25S,26S,27S,28E)-5,6,21,23,25-pentahidroxi-27-metoxi-2,4,11,16,20,22,24,26-octametil-2,7-(epoxipentadeca-[1,11,13]trienimino)benzofuro[4,5-e]pirido[1,2-a]-benzimidazol-1,15(2H)-diona,25-acetato.
Patente:	276279
Vigencia:	04-noviembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ALFASIGMA S.P.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 2. El polimorfo $\alpha$ de rifaximina, como se define en la reivindicación 1, para usarse como medicamento. Reivindicación 4. El polimorfo $\beta$ de rifaximina, como se define en la reivindicación 3, para usarse como medicamento.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO POLIMORFOS $\alpha$ Y $\beta$ .

Nombre Genérico:	RIFAXIMINA
Descripción Específica:	POLIMORFO δ CRISTALINO DE RIFAXIMINA Y POLIMORFO ε CRISTALINO DE RIFAXIMINA
Nombre Químico:	RIFAXIMINA: (2S,16Z,18E,20S,21S,22R,23R,24R,25S,26S,27S,28E)-5,6,21,23,25-pentahidroxi-27-metoxi-2,4,11,16,20,22,24,26-octametil-2,7-(epoxipentadeca-[1,11,13]trienimino)benzofuro[4,5-e]pirido[1,2-a]-benzimidazol-1,15(2H)-diona,25-acetato.
Patente:	290737
Vigencia:	27-febrero-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ALFASIGMA S.P.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un polimorfo de la rifaximina antibiótica denominada rifaximina δ, caracterizado por un contenido de agua en la escala de 2.5% (p/p) a 6% (p/p), preferiblemente comprendido entre 3.0% y 4.5%, y de un difractograma de rayos X en polvo que muestra picos en valores de ángulos de difracción 2θ de 5.7°+0.2, 6.7°+0.2, 7.1°+0.2, 8.0°+0.2, 8.7°+0.2, 10.4°+0.2, 10.8°+0.2, 11.3°+0.2, 12.1°+0.2, 17.0°+0.2, 17.3°+0.2, 17.5°+0.2, 18.5°+0.2, 18.8°+0.2, 19.1°+0.2, 21.0°+0.2, 21.5°+0.2. Reivindicación 2. Un polimorfo de la rifaximina antibiótica denominada rifaximina ε, caracterizado por un difractograma de rayos X en polvo que muestra picos en valores de los ángulos de difracción 2θ de 7.0°+0.2, 7.3°+0.2, 8.2°+0.2, 8.7°+0.2, 10.3°+0.2, 11.1°+0.2, 11.7°+0.2, 12.4°+0.2, 14.5°+0.2, 16.3°+0.2, 17.2°+0.2, 18.0°+0.2, 19.4°+0.2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA CRISTALINA CON PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X ESPECÍFICO.

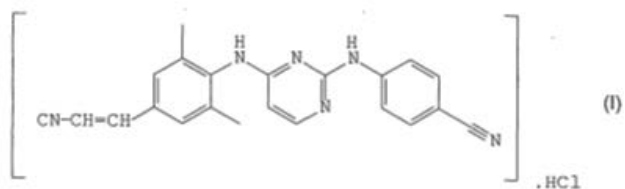
---

**Nombre Genérico:** RIFAXIMINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** RIFAXIMINA: (2S,16Z,18E,20S,21S,22R,23R,24R,25S,26S,27S,28E)-5,6,21,23,25-pentahidroxi-27-metoxi-2,4,11,16,20,22,24,26-octametil-2,7-(epoxipentadeca-[1,11,13]trienimino)benzofuro[4,5-e]pirido[1,2-a]-benzimidazol-1,15(2H)-diona,25-acetato.  
**Patente:** 303421  
**Vigencia:** 31-julio-2027  
**Anualidades:** último pago 05 de julio de 2017, próximo pago julio de 2022.  
**Titular:** ALFASIGMA S.P.A.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 3. Preparaciones medicinales orales y tópicas que contienen rifaximina en la forma polimorfa  $\beta$  de acuerdo con la reivindicación 2 junto con los excipientes conocidos en el estado de la técnica, como diluyentes, ligandos, lubricantes, desintegrantes, colorantes, sabores y endulzantes, para el tratamiento de patologías que requieren terapia con antibióticos.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	RIFAXIMINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RIFAXIMINA: (2S,16Z,18E,20S,21S,22R,23R,24R,25S,26S,27S,28E)-5,6,21,23,25-pentahidroxi-27-metoxi-2,4,11,16,20,22,24,26-octametil-2,7-(epoxipentadeca-[1,11,13]trienimino)benzofuro[4,5-e]pirido[1,2-a]-benzimidazol-1,15(2H)-diona,25-acetato.
Patente:	308032
Vigencia:	06-marzo-2026
Anualidades:	último pago 17 de marzo de 2018, próximo pago marzo de 2023.
Titular:	ALFASIGMA S.P.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende microgránulos gastroresistentes de rifaximina, en donde: dichos microgránulos tienen una dimensión de entre 1 micra a 900 micras de diámetro; y en donde dichos microgránulos comprenden polímeros insolubles a valores de pH entre 1.5 y 4.0 y solubles a valores de pH entre 5.0 y 7.5.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	RILPIVIRINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RILPIVIRINA: 4-[[[4-(1E)-2-cianoetenil]-2,6-dimetilfenil]amino]pirimidin-2-il]amino]benzonitrilo.
Patente:	272395
Vigencia:	09-agosto-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	JANSEN PHARMACEUTICA N.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 21. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el compuesto es 4-[[[4-(2-cianoetenil)-2,6-dimetilfenil]amino]-2-pirimidinil]amino]benzonitrilo (E), un N-óxido, una sal de adición farmacéuticamente aceptable o una amina cuaternaria del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXO SMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

**Nombre Genérico:** RILPIVIRINA  
**Descripción Específica:** CLORHIDRATO DE RILPIVIRINA  
**Nombre Químico:** RILPIVIRINA: 4-[[4-[[4-(1E)-2-cianoetenil]-2,6-dimetilfenil]amino]pirimidin-2-il]amino]benzonitrilo.  
**Patente:** 293526  
**Vigencia:** 02-septiembre-2025  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una composición farmacéutica sólida, caracterizada porque comprende un vehículo farmacéuticamente aceptable y, como ingrediente activo, una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de fórmula (I):

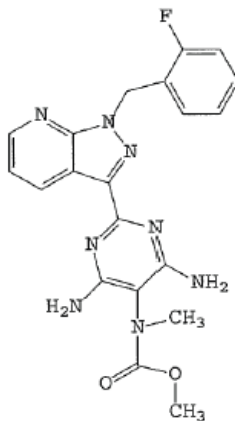


**Observaciones:** un N-óxido, o una forma estereoquímicamente isomérica del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	RILPIVIRINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RILPIVIRINA: 4-[[4-[[4-[(1E)-2-cianoetenil]-2,6-dimetilfenil]amino]pirimidin-2-il]amino]benzonitrilo.
Patente:	319796
Vigencia:	22-junio-2027
Anualidades:	último pago 28 de mayo de 2019, próximo pago junio de 2024.
Titular:	JANSSEN SCIENCES IRELAND UC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en la forma de una suspensión acuosa de micro- o nanopartículas, que está adaptada para ser administrable por inyección intramuscular o subcutánea, que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de TMC278, una sal, un estereoisómero o una mezcla estereoisomérica útil para el tratamiento a largo plazo de infección por el VIH, o para la prevención a largo plazo de infección por el VIH en un sujeto en riesgo de que sea infectado por el VIH, caracterizada porque comprende: (a) TMC278, una sal, un estereoisómero o mezcla estereoisomérica del mismo, en forma de micro- o nanopartículas, que tiene un modificador de superficie adsorbido a su superficie; y (b) un vehículo acuoso farmacéuticamente aceptable; en donde el ingrediente activo TMC278 está en suspensión; y en donde el modificador de superficie se selecciona del grupo de poloxámeros, succinatos de $\alpha$ -tocoferil polietilenglicol, ésteres de ácidos grasos de polioxietileno sorbitán, y sales de fosfolípidos con carga negativa.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.



Nombre Genérico: RIOCIQUAT  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: RIOCIQUAT: (4,6-diamino-2-[1-[(2-fluorofenil)metil]-1H-pirazolo[3,4-b]piridin-3-il]-pirimidin-5-il)metilcarbamato de metilo.  
 Patente: 248135  
 Vigencia: 25-abril-2023  
 Anualidades: último pago 26 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.  
 Titular: ADVERIO PHARMA GMBH  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush" Reivindicación 4. El compuesto de conformidad con la reivindicación, caracterizado porque tiene la siguiente estructura: 4,6-diamino-2-[1-(2-fluorobencil)-1H-pirazol[ 3,4-b] piridin-3-il]-5-pirimidinil(metil)carbamato de metilo



Observaciones: o una sal o hidrato del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	RISANKIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RISANKIZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> IL23A (interleukina 23 subunidad alfa, IL-23A, IL23 subunidad p19, IL23p19)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-449) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-69*02 (79.40%) -(IGHD)-IGHJ5*01) [8.8.13] (1-120) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01, G1m17,1 (CH1 (121-218), bisagra (219-233), CH2 L1.3>A (237), L1.2>A (238) (234-343), CH3 (344-448), CHS K2>del (449)) (121- 449)], (223-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'- 214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-27*01 (80.00%) - IGKJ2*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01, Km3 (108'-214')]; dímero (229-229":232-232")- bisdisulfuro
Patente:	343858
Vigencia:	02-noviembre-2031
Anualidades:	último pago 24 de noviembre de 2021, próximo pago noviembre de 2026.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo anti-IL-23p19 humanizado o su fragmento de unión a antígeno, caracterizado porque el anticuerpo o su fragmento de unión a antígeno comprende: a) una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 19 (CDR1-L); la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20 (CDR2-L); y la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21 (CDR3-L); y b) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 66 ó 67 (CDR1-H); la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 64 (CDR2-H); y la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 65 (CDR3-H). Reivindicación 12. El anticuerpo anti-IL-23p19 monoclonal humanizado de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado además porque dicho anticuerpo comprende una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 174 y una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 176.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE S.A.R.L. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	RISDIPLAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RISDIPLAM: 7-(4,7-diazaspiro[2.5]octan-7-il)-2-(2,8-dimetilimidazo[1,2- <i>b</i> ]piridazin-6-il)-4 <i>H</i> -pirido[1,2- <i>a</i> ]pirimidin-4-ona.
Patente:	371050
Vigencia:	11-mayo-2035
Anualidades:	último pago 13 de enero de 2020, próximo pago mayo de 2025.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG / PTC THERAPEUTICS INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 26. Un compuesto de conformidad con la reivindicación 22 ó 23, caracterizado porque el compuesto es 7-(4,7-diazaespiro[2.5]octan-7-il)-2-(2,8-dimetilimidazo[1,2- <i>b</i> ]piridazin-6-il)pirido[1,2- <i>a</i> ]pirimidin-4-ona, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 30. Composiciones farmacéuticas, caracterizadas porque comprenden compuestos de fórmula (I) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-29 o sus sales farmacéuticamente aceptables y uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	RITONAVIR / LOPINAVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RITONAVIR: ácido (3S,4S,6S,9S)-4-hidroxi-12-metil-9-(1-metiletil)-13-[2-(1-metiletil)-4-tiazolil]-8,11-dioxo-3,6-bis(fenilmetil)-2,7,10,12-tetraazatridecanoico 5-tiazolmetil éster; (2S,3S,5S)-5-[N-[N-[[N-metil-N-[(2-isopropil-4-tiazolil)metil]amino]carbonil]valinil]amino]-2-[N-[(5-tiazol-il)metoxicarbonil]amino]-1,6-difenil-3-hidroxi]hexano. LOPINAVIR: (2S,3S,5S)-2-(2,6-dimetilfenoxiacetil) amino-3-hidroxi-5-(2-(1-tetrahidropirimid-2-onil)-3-metilbutanoil)-amino-1,6-difenilhexano.
Patente:	283664
Vigencia:	23-agosto-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	AbbVie Inc.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación farmacéutica sólida que comprende una dispersión sólida que comprende ritonavir y cuando menos un polímero soluble en agua farmacéuticamente aceptable y cuando menos un tensoactivo farmacéuticamente aceptable, en la cual dicho polímero soluble en agua farmacéuticamente aceptable tiene una Tg de cuando menos de 50°C, y en la cual la forma de dosificación comprende de 50 a 85% en peso de la forma de dosificación total de dichos polímeros solubles en agua farmacéuticamente aceptable. Reivindicación 7. La forma de dosificación sólida de la reivindicación 1, que además contiene lopinavir.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE CONTIENE RITONAVIR Y A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE CONTIENE RITONAVIR Y LOPINAVIR. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** RITUXIMAB  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** RITUXIMAB: inmunoglobulina G1 (cadena  $\gamma$ 1 del anticuerpo monoclonal quimérico hombre-ratón IDEC-C2B8 dirigido contra el antígeno CD20 humano), dimero del disulfuro con la cadena  $\kappa$  del anticuerpo monoclonal quimérico hombre-ratón IDEC-C2B8.  
**Patente:** 266754  
**Vigencia:** 06-abril-2024  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** GENENTECH, INC.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Uso de un anticuerpo que se enlaza a CD20, y que al enlazarse al CD20 destruye o agota las células B en un mamífero, en la manufactura de un medicamento para tratar la artritis reumatoide mediante dos dosis de anticuerpos de 1000mg que son adaptadas para ser administrables a un mamífero que experimenta una respuesta inadecuada a un inhibidor de TNF $\alpha$ , en donde la primera dosis es adaptada para ser administrada el día 1 del tratamiento y la segunda dosis el día 15.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: USO.  
 LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.  
 INCLUSIÓN POR MANDATO JURISDICCIONAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1201/15-EPI-01-4, CONOCIDO POR LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

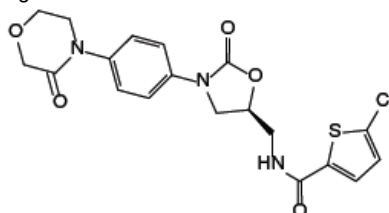
Nombre Genérico:	RITUXIMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RITUXIMAB: inmunoglobulina G1 (cadena $\gamma$ 1 del anticuerpo monoclonal quimérico hombre-ratón IDEC-C2B8 dirigido contra el antígeno CD20 humano), dimero del disulfuro con la cadena $\kappa$ del anticuerpo monoclonal quimérico hombre-ratón IDEC-C2B8.
Patente:	298068
Vigencia:	02-junio-2025
Anualidades:	último pago 26 de mayo de 2017, próximo pago junio de 2022.
Titular:	GENENTECH, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de un anticuerpo que se une a CD20 humano para preparar un medicamento para tratar esclerosis múltiple en un sujeto, en donde el medicamento está adaptado para ser administrable a un sujeto en una cantidad efectiva para proveer una exposición inicial de anticuerpo de 0.5 a 4 gramos, seguida por una segunda exposición de anticuerpo de 0.5 a 4 gramos, la segunda exposición no se proporciona sino hasta la décimo sexta a sexagésima semana a partir de la exposición inicial y cada una de las exposiciones de anticuerpos se proporciona al sujeto como una o dos dosis de anticuerpo. Reivindicación 31. El uso de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 30, en donde el anticuerpo es Rituximab.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMAN-LA ROCHE, LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN POR MANDATO JURISDICCIONAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1283/17-EPI-01-11, CONOCIDO POR LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA; DICHA RESOLUCIÓN ESPECIFICA QUE LA INCLUSIÓN DE LA PATENTE 298068 ES ÚNICAMENTE RESPECTO AL SEGUNDO USO FARMACÉUTICO DE LA SUSTANCIA ACTIVA RITUXIMAB, PUES GENENTECH, INC., NO ES TITULAR DEL INGREDIENTE, SUSTANCIA O PRINCIPIO PER SE.

Nombre Genérico:	RITUXIMAB / OBINUTUZUMAB / OCRELIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	<p>RITUXIMAB: inmunoglobulina G1 (cadena <math>\gamma</math>1 del anticuerpo monoclonal quimérico hombre-ratón IDEC-C2B8 dirigido contra el antígeno CD20 humano), dímero del disulfuro con la cadena <math>\kappa</math> del anticuerpo monoclonal quimérico hombre-ratón IDEC-C2B8.</p> <p>OBINUTUZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-[<i>Homo sapiens</i> CD20 (miembro 1 de la sub-familia A de 4 dominios transmembranarios, MS4A1, antígeno de superficie B1 de los linfocitos B, Leu-16, Bp35)], anticuerpo monoclonal humanizado, GA101; cadena pesada gamma1 (1-448) [VH humanizada (<i>Homo sapiens</i> FR/<i>Mus musculus</i> CDR, <i>Homo sapiens</i> IGHJ4*01) [8.8.12] (1-119) -<i>Homo sapiens</i> IGHG1*01 (120-448)], (222-219)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada (<i>Homo sapiens</i> FR/<i>Mus musculus</i> CDR, <i>Homo sapiens</i> IGKJ4*01) [11.3.9] (1'-112') -<i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (113'-219')]; dímero (228-228":231-231")-bisdisulfuro. Inmunomodulador.</p> <p>OCRELIZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-(antígeno) CD20 humano dímero del disulfuro entre la cadena <math>\gamma</math>1 del anticuerpo monoclonal 2H7 hombre-ratón, y la cadena-<math>\kappa</math> del anticuerpo monoclonal 2H7 hombre-ratón.</p>
Patente:	360432
Vigencia:	10-septiembre-2030
Anualidades:	último pago 31 de octubre de 2018, próximo pago septiembre de 2023.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, muy concentrada, de un anticuerpo anti-CD20 farmacéuticamente activo, adaptado para ser administrable de forma subcutánea, que comprende: a. de 100 a 150 mg/ml del anticuerpo anti-CD20; b. de 1 a 100 mM de un agente tampón que proporciona un pH de <math>5.5 \pm 2.0</math>; c. de 1 a 500 mM de un estabilizador o una mezcla de dos o más estabilizadores; d. del 0.01 al 0,1% de un tensioactivo no iónico; y e. de 1000 a 16000 U/ml de una enzima hialuronidasa, preferiblemente de 2000 U/ml a 12000 U/ml.</p> <p>Reivindicación 13. Una formulación farmacéutica, muy concentrada, del anticuerpo anti-CD20 de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada porque el anticuerpo anti-CD20 es Rituximab. Reivindicación 14. Una formulación farmacéutica, muy concentrada, del anticuerpo anti-CD20 de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada porque el anticuerpo anti-CD20 es Ocrelizumab. Reivindicación 15. Una formulación farmacéutica, muy concentrada, del anticuerpo anti-CD20 de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada porque el anticuerpo anti-CD20 es HuMab&lt;CD20&gt;.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.</p>

Nombre Genérico:	RITUXIMAB / OCRELIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	
Patente:	330266
Vigencia:	10-septiembre-2030
Anualidades:	último pago 20 de agosto de 2020, próximo pago septiembre de 2025.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica, muy concentrada, adaptada para ser administrable de forma subcutánea de un anticuerpo anti-CD20 farmacéuticamente activo seleccionado del grupo que consiste de Rituximab, Ocrelizumab y Obinutuzumab, que comprende: a. de $120 \pm 20$ mg/7ml de anticuerpo anti-CD20 seleccionado del grupo que consiste de Rituximab, Ocrelizumab y Obinutuzumab; b. de 1 a 100 mM de un agente tampón seleccionado del grupo que consiste de ácido acético, ácido cítrico, tampón de histidina y L-histidina/HCL, proveyendo un pH de $5.5 \pm 2.0$ ; c. de 1 a 500 mM de un estabilizador o una mezcla de dos o más estabilizadores; d. de 0.01 al 0.1% de un tensoactivo no iónico seleccionado del grupo que consiste de polisorbato 20, polisorbato 80, y copolímeros de polietileno-polipropileno; y e. de 2,000 a 12,000 U/ml de la enzima hialuronidasa rHuPH20.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico: RIVAROXABAN  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: RIVAROXABAN: 5-cloro-N-[[[(5S)-2-oxo-3-[4-(3-oxomorfolin-4-il)fenil]oxazolidin-5-il]metil]tiofeno-2-carboxamida.  
 Patente: 231709  
 Vigencia: VER OBSERVACIONES  
 Anualidades: VER OBSERVACIONES  
 Titular: BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 2. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tiene la siguiente fórmula



y sus sales, hidratos e hidratos de las sales farmacéuticamente aceptables. Reivindicación 4. Medicamentos caracterizados porque comprenden al menos un compuesto de conformidad con la reivindicación 1 ó 2, y uno o más auxiliares o excipientes farmacológicamente aceptables.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BAYER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 La presente publicación en la Gaceta "Patentes vigentes susceptibles de ser empleadas en medicamentos alopáticos, art. 162 LFPPI" tiene lugar en Estricto Cumplimiento al acuerdo de 06 de mayo de 2021 emitido por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México dentro del juicio de amparo 888/2020, en relación al toca R.A. 164/2020 conocido por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, mediante el cual se instruyó a la Dirección Divisional de Patentes a cumplir con la suspensión definitiva concedida en resolución interlocutoria, en la que resolvió principalmente lo siguiente: "En esas condiciones, lo procedente es conceder la suspensión definitiva, para el efecto de que continúe la vigencia de la patente y continúe surtiendo efectos frente a terceros, por el tiempo que dure el juicio de amparo, en el entendido de que ese lapso no podrá exceder de los dos años que pretende la quejosa como tiempo complementario, en términos del criterio sentado por el máximo tribunal, por lo que la autoridad responsable deberá abstenerse de ejecutar cualquier acto tendente a materializar o hacer efectivo el derecho o pretensión de terceros de explotar la sustancia activa de que se trata."

---

**Nombre Genérico:** RIVAROXABAN  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** RIVAROXABAN: 5-cloro-N-[[{(5S)-2-oxo-3-[4-(3-oxomorfolin-4-il)fenil]oxazolidin-5-il]metil]tiofeno-2-carboxamida o 5-cloro-N-[[{(5S)-2-oxo-3-[4-(3-oxo-4-morfolinil)-fenil]-1,3-oxazolidin-5-il]-metil]-2-tiofenocarboxamida.  
**Patente:** 256660  
**Vigencia:** 13-noviembre-2024  
**Anualidades:** último pago 27 de noviembre de 2018, próximo pago noviembre de 2023.  
**Titular:** BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 8. Una composición farmacéutica sólida de administración oral caracterizada porque contiene 5-cloro-N-[[{(5S)-2-oxo-3-[4-(3-oxo-4-morfolinil)-fenil]-1,3-oxazolidin-5-il]-metil]-2-tiofenocarboxamida (I) en forma hidrofílica.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	RIVASTIGMINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RIVASTIGMINA: etilmetilcarbamato de (-)-m-[(S)-1-(dimetilamino)etil]fenilo.
Patente:	313615
Vigencia:	10-octubre-2026
Anualidades:	último pago 31 de octubre de 2018, próximo pago octubre de 2023.
Titular:	NOVARTIS AG.* / LTS LOHMANN THERAPIE-SYSTEME AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un Sistema Terapéutico Transdérmico (TTS) que comprende: (a) una capa de soporte, (b) una capa de depósito que comprende rivastigmina en forma de base libre o en forma de sal aceptable farmacéuticamente como el ingrediente activo farmacéuticamente y uno o más polímeros. (c) la capa adhesiva que comprende un polímero de silicón y un agente de pegajosidad, donde el agente de pegajosidad es aceite de silicón; donde el ingrediente activo tiene una concentración máxima en plasma de aproximadamente de 1 a 30 ng/ml a partir de una media de aproximadamente 2 a 16 horas después de su uso. Reivindicación 21. Uso de un Sistema Terapéutico Transdérmico (TTS) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 20, para la elaboración de un medicamento para la prevención, tratamiento o retraso de la progresión de la enfermedad de Alzheimer, demencia asociada con la enfermedad de Parkinson, o síntomas de lesión cerebral traumática.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. NO AMPARA LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO RIVASTIGMINA SINO SOLO SU USO EN LA FORMULACIÓN DE UN SISTEMA TERAPEUTICO TRANSDERMICO (TTS) EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1499/2016, CONOCIDO POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 153/2017, CONOCIDO POR EL DECIMOSEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

Nombre Genérico:	ROFLUMILAST
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ROFLUMILAST: 3-(ciclopropilmetoxi)-N-(3,5-dicloropiridin-4-il)-4-(difluorometoxi) benzamida.
Patente:	310790
Vigencia:	19-febrero-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	AstraZeneca AB
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación en forma de tableta o comprimido para administración oral de un inhibidor de PDE4 cuya solubilidad es ligera, que comprende el inhibidor de PDE4 cuya solubilidad es ligera junto con polivinilpirrolidona y uno o más de otros excipientes farmacéuticos apropiados, en donde el inhibidor de PDE 4 es N-(3,5-dicloropiridin-4-il)-3-ciclopropilmetoxi-4-difluorometoxibenzamida (roflumilast) y en donde la forma de dosificación es una forma de dosificación oral sólida con liberación inmediata del ingrediente activo (forma de dosificación oral sólida de liberación inmediata). Reivindicación 4. Una forma dosificación en forma de tableta o comprimido para administración oral de un inhibidor de PDE 4 cuya solubilidad es ligera, que comprende el inhibidor de PDE 4 cuya solubilidad es ligera junto con polivinilpirrolidona y uno o más de otros excipientes farmacéuticos apropiados, en donde el inhibidor de PDE 4 es N-(3,5-dicloropiridin-4-il)-3-ciclopropilmetoxi-4-difluorometoxibenzamida (roflumilast) y en donde la forma de dosificación contiene 0.5 mg de roflumilast por unidad de dosificación.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	ROMOSOZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ROMOSOZUMAB: inmunoglobulina G2-kappa, anti-[SOST (esclerostina) de <i>Homo sapiens</i> ], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma2 (1-449) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-2*02 (87.80%) -(IGHD)-IGHJ2*01 R120>Q (115), L123>T (118) [8.8.16] (1-123) - <i>Homo sapiens</i> IGHG2*01 (124-449)], (137-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-33*01 (89.50%) -IGKJ4*02 [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (225-225'' : 226-226'' : 229-229'' : 232-232'')-tetrakisdisulfuro.
Patente:	313844
Vigencia:	28-abril-2026
Anualidades:	último pago 23 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.
Titular:	AMGEN INC.* / UCB PHARMA, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo de unión de esclerostina que comprende las siguientes secuencias: CDR-H1: DYNMH (SEC ID No.: 245); CDR-H2: EINPNSGGAGYNQKFKG (SEC ID No.: 246); CDR-H3: LGYDDIYDDWYFDV (SEC ID No.: 247); CDR-L1: RASQDISNYLN (SEC ID No.: 78); CDR-L2: YTSRLLS (SEC ID No.: 79); CDR-L3: QQGDTLPYT (SEC ID No.: 80). Reivindicación 9. El agente de unión de esclerostina de acuerdo con la reivindicación 1, tiene cadenas pesadas de SEC ID No.: 145 o 392 y cadenas ligeras de SEC ID No.: 141.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:	ROMOSUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ROMOSUZUMAB: inmunoglobulina G2-kappa, anti-[SOST (esclerostina) de <i>Homo sapiens</i> ], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma2 (1-449) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-2*02 (87.80%) -(IGHD)-IGHJ2*01 R120>Q (115), L123>T (118) [8.8.16] (1-123) - <i>Homo sapiens</i> IGHG2*01 (124-449)], (137-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-33*01 (89.50%) -IGKJ4*02) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (225-225''-226-226''-229-229''-232-232'')-tetrakisdisulfuro.
Patente:	332382
Vigencia:	11-mayo-2031
Anualidades:	último pago 25 de mayo de 2020, próximo pago mayo de 2025.
Titular:	AMGEN INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación líquida estéril que tiene una viscosidad absoluta de 10 cP o menor que comprende: (a) una inmunoglobulina anti-esclerostina a una concentración de al menos 70 mg/ml; y (b) acetato de calcio a una concentración que se encuentra en el intervalo de 1 mM hasta 20 mM, en donde la inmunoglobulina anti-esclerostina comprende las secuencias de aminoácidos de: (i) sec. con núm. de ident.: 86 y sec. con núm. de ident.: 84; o (ii) sec. con núm. de ident.: 182 y sec. con núm. de ident.: 180; o (iii) sec. con núm. de ident.: 208 y sec. con núm. de ident.: 207; o (iv) sec. con núm. de ident.: 216 y sec. con núm. de ident.: 214; o (v) sec. con núm. de ident.: 220 y sec. con núm. de ident.: 218.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA ESTÉRIL.

Nombre Genérico: ROSUVASTATINA CÁLCICA / AMLODIPINO BESILATO / ÁCIDO ACETILSALICÍLICO

Descripción Específica:

Nombre Químico: ROSUVASTATINA CALCICA: ácido (E,3R,5S)-7-[4-(4-fluorofenil)-2-[metil (metilsulfonyl) amino]-6-propan-2-ilpirimidin-5-il]-3,5-dihidroxihept-6-enoico.  
 AMLODIPINO BESILATO: ácido bencenosulfónico 3-O-acetato de 5-O-metil 2-(2-aminoethoxymethyl)-4-(2-clorofenil)-6-metil-1,4-dihidropiridina-3,5-dicarboxilato.  
 ÁCIDO ACETILSALICÍLICO: ácido 2-acetiloxibenzoico.

Patente: 310611

Vigencia: 17-octubre-2026

Anualidades: último pago 16 de octubre de 2018, próximo pago octubre de 2023.

Titular: REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica sinérgica caracterizada porque comprende la combinación de un inhibidor de HMG-CoA reductasa conocido como Rosuvastatina cálcica en una cantidad de 5 y 10 mg, un antihipertensivo inhibidor de los canales de calcio conocido como Amlodipino besilato en una cantidad de 5 mg, y un antiagregante plaquetario conocido como Ácido acetilsalicílico en una cantidad de 75 mg, los cuales se encuentran formulados en una sola unidad de dosis para ser administrada por vía oral.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

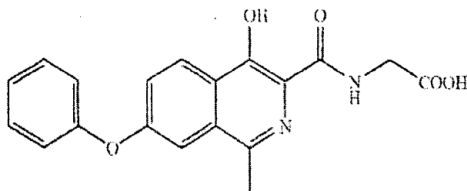
Nombre Genérico:	ROTIGOTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ROTIGOTINA: (-)-(S)-5,6,7,8-tetrahidro-6-[propil[2-(2-tienil)etil]ami no-1-naftol.
Patente:	253716
Vigencia:	28-julio-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	UCB PHARMA GMBH
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un sistema de entrega transdermal (TDS), que comprende una capa de soporte, inerte a los componentes de la matriz, una matriz autoadhesiva, que contiene una rotigotina y una capa u hoja protectora, la cual será removida antes del uso, caracterizado porque</p> <p>la matriz auto-adhesiva consiste de un polímero semi-permeable, sólido o semisólido,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. en donde la rotigotina, es su forma de base libre, ha sido incorporada,</li> <li>ii. la cual está saturada con la rotigotina y contiene dicha rotigotina como multitud de microdepósitos dentro de la matriz,</li> <li>iii. la cual es altamente permeable para la base libre de la rotigotina,</li> <li>iv. la cual es impermeable para la forma protonada de dicha rotigotina,</li> </ol> <p>en que el diámetro máximo de los microdepósitos es menor que el espesor de la matriz.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>NO AMPARA LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO ROTIGOTINA SINO SOLO SU USO EN LA FORMULACIÓN DE UN SISTEMA DE ENTREGA TRANSDERMAL (TDS), QUE COMPRENDE UNA CAPA DE SOPORTE, INERTE A LOS COMPONENTES DE LA MATRIZ, UNA MATRIZ AUTOADHESIVA, QUE CONTIENE UNA ROTIGOTINA Y UNA CAPA U HOJA PROTECTORA, LA CUAL SERÁ REMOVIDA ANTES DEL USO.</p> <p>INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL EN EL JUICIO DE AMPARO 2214/2008.</p>



Nombre Genérico:	ROTIGOTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ROTIGOTINA: (-)-(S)-5,6,7,8-tetrahidro-6-[propil[2-(2-tienil)etil]ami no-1-naftol.
Patente:	253719
Vigencia:	28-julio-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	UCB PHARMA GMBH
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un sistema de entrega transdermal (TDS), que comprende una capa de soporte inerte a los componentes de la matriz, una matriz autoadhesiva, que contiene una droga funcional de amina y una capa u hoja protectora, la cual será removida antes del uso, caracterizado porque la matriz auto-adhesiva consiste de un polímero semi-permeable, sólido o semisólido,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. en donde una droga funcional de amina, en su forma de base libre, ha sido incorporada,</li> <li>ii. la cual está saturada con la droga funcional de amina y contiene la droga como una multitud de micro-depósitos dentro de la matriz,</li> <li>iii. la cual es altamente permeable para la base libre de la droga funcional de amina,</li> <li>iv. la cual es impermeable para la forma protonada de la droga funcional de amina,</li> <li>v. en donde el diámetro máximo de los micro-depósitos es menor que el espesor de la matriz.</li> </ul> <p>Reivindicación 7. El TDS, de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque el compuesto de aminotetralina es la rotigotina.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>NO AMPARA LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO ROTIGOTINA SINO UN SISTEMA DE ENTREGA TRANSDERMAL (TDS), QUE COMPRENDE UNA CAPA DE SOPORTE INERTE A LOS COMPONENTES DE LA MATRIZ, UNA MATRIZ AUTOADHESIVA, QUE CONTIENE UNA DROGA FUNCIONAL DE AMINA (ROTIGOTINA) Y UNA CAPA U HOJA PROTECTORA, LA CUAL SERÁ REMOVIDA ANTES DEL USO, CARACTERIZADO PORQUE LA MATRIZ AUTO-ADHESIVA CONSISTE DE UN POLÍMERO SEMI-PERMEABLE, SÓLIDO O SEMISÓLIDO, EN DONDE UNA DROGA FUNCIONAL DE AMINA, EN SU FORMA DE BASE LIBRE, HA SIDO INCORPORADA, LA CUAL ESTÁ SATURADA CON LA DROGA FUNCIONAL DE AMINA Y CONTIENE LA DROGA COMO UNA MULTITUD DE MICRO-DEPÓSITOS DENTRO DE LA MATRIZ, LA CUAL ES ALTAMENTE PERMEABLE PARA LA BASE LIBRE DE LA DROGA FUNCIONAL DE AMINA, LA CUAL ES IMPERMEABLE PARA LA FORMA PROTONADA DE LA DROGA FUNCIONAL DE AMINA, EN DONDE EL DIÁMETRO MÁXIMO DE LOS MICRO-DEPÓSITOS ES MENOR QUE EL ESPESOR DE LA MATRIZ.</p> <p>INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL EN EL JUICIO DE AMPARO 2064/2008.</p>

---

Nombre Genérico: ROXADUSTAT  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: ROXADUSTAT: N-[(4-hidroxi-1-metil-7-fenoxiisoquinolin-3-il)carbonil]glicina.  
Patente: 266469  
Vigencia: 04-junio-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: FIBROGEN, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 30. Un compuesto de fórmula



Observaciones: o una sal o éster del mismo.  
TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA AB  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	ROXADUSTAT
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DE ROXADUSTAT
Nombre Químico:	ROXADUSTAT: N-[(4-hidroxi-1-metil-7-fenoxiisoquinolin-3-il)carbonil]glicina.
Patente:	355428
Vigencia:	15-julio-2033
Anualidades:	último pago 18 de abril de 2018, próximo pago julio de 2023.
Titular:	FIBROGEN, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Ácido [(4-hidroxi-1-metil-7-fenoxi-isoquinolin-3-carbonil)-amino]-acético cristalino (Compuesto A Forma A), caracterizado por un difractograma de rayos X de polvo que comprende los siguientes picos: 8.5, 16.2, y 27.4 °2θ ± 0.2 °2θ, cuando se mide utilizando radiación Cu Kα.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA.

---

Nombre Genérico:	RUXOLITINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	RUXOLITINIB: (3R)-3-ciclopentil-3-[4-(7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-il)-1H-pirazol-1-il]propanonitrilo.
Patente:	283423
Vigencia:	12-diciembre-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	INCYTE HOLDINGS CORPORATION
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 30. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque se selecciona de:...; 3-ciclopentil-3-[4-(7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-il)-1Hpirazol-1-il]propanonitrilo;...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL LTD. y NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

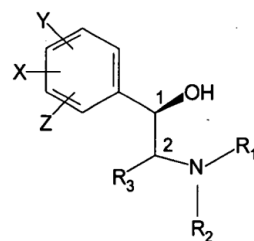
---

**Nombre Genérico:** RUXOLITINIB  
**Descripción Específica:** SAL DE ÁCIDO MALEICO DE RUXOLITINIB, SAL DE ÁCIDO SULFÚRICO DE RUXOLITINIB Y SAL DE ÁCIDO FOSFÓRICO DE RUXOLITINIB  
**Nombre Químico:** RUXOLITINIB: (3R)-3-ciclopentil-3-[4-(7H-pirrol[2,3-d]pirimidin-4-il)-1H-pirazol-1-il]propanonitrilo.  
**Patente:** 309881  
**Vigencia:** 12-junio-2028  
**Anualidades:** último pago 29 de mayo de 2018, próximo pago junio de 2023.  
**Titular:** INCYTE HOLDINGS CORPORATION  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Una sal caracterizada porque se selecciona de: Sal de ácido maleico de (R)-3-(4-(7H-pirrol[2,3-d]pirimidin-4-il)-1H-pirazol-1-il)-3-ciclopropanitrilo; Sal de ácido sulfúrico de (R)-3-(4-(7H-pirrol[2,3-d]pirimidin-4-il)-1H-pirazol-1-il)-3-ciclopropanitrilo; y Sal de ácido fosfórico de (R)-3-(4-(7H-pirrol[2,3-d]pirimidin-4-il)-1H-pirazol-1-il)-3-ciclopropanitrilo.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL.

Nombre Genérico:	SACUBITRILO VALSARTAN
Descripción Específica:	HEMIPENTAHIDRATO TRISÓDICO DE SACUBITRILO VALSARTAN
Nombre Químico:	SACUBITRILO VALSARTAN: hemipentahidrato de [3-((1S,3R)-1-bifenil-4-ilmetil-3-etoxi-carbonil-1-butilcarbamoil)propionato-(S)-3'metil-2'-(pentanoil{2''-(tetrazol-5-ilato)bifenil-4'-ilmetil}amino)butirato] de trisodio.
Patente:	324630
Vigencia:	04-noviembre-2028
Anualidades:	último pago 28 de noviembre de 2019, próximo pago noviembre de 2024.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosificación oral sólida, la cual comprende: (a) el compuesto propionato-(S)-3'-metil-2'-(pentanoil{2''-(tetrazol-5-ilato)bifenil-4'-ilmetil}amino)butirato]hemipentahidrato de [3-((1S,3R)-1-bifenil-4-ilmetil-3-etoxicarbonil-1-butilcarbamoil) de trisodio en una concentración de aproximadamente el 4 por ciento a aproximadamente el 90 por ciento en peso de la composición; y (b) cuando menos un excipiente farmacéuticamente aceptable, en donde el compuesto está presente en una dosificación fuerte de 40, 50, 100, 200 o 400 mg que corresponde a la cantidad combinada respectiva de ácido libre de Valsartan y etil-éster del ácido (2R,4S)-5-bifenil-4-il-5-(3-carboxipropionilamino)-2-metil-pentanoico en una proporción de 1:1 por forma de dosificación unitaria.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN DONDE EL PRINCIPIO ACTIVO SE ENCUENTRA COMO UN COMPLEJO SUPRAMOLECULAR HEMIPENTAHIDRATO TRISÓDICO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANDOZ, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SACUBITRILO VALSARTAN HIDRATO DE SODIO
Descripción Específica:	HEMIPENTAHIDRATO TRISÓDICO DE SACUBITRILO VALSARTAN
Nombre Químico:	<b>SACUBITRILO VALSARTAN HIDRATO DE SODIO:</b> hemipentahidrato de [3-((1S,3R)-1-bifenil-4-ilmetil-3-etoxi-carbonil-1-butilcarbamoil)propionato-(S)-3'-metil-2'-(pentanoil{2''-(tetrazol-5-ilato)bifenil-4'-ilmetil}amino)butirato] de trisodio.
Patente:	290592
Vigencia:	08-noviembre-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El compuesto hemipentahidrato de [3-((1S,3R)-1-bifenil-4-ilmetil-3-etoxicarbonil-1-butilcarbamoil)propionato-(S)-3'-metil-2'-(pentanoil{2''-(tetrazol-5-ilato)bifenil-4'-ilmetil}amino)butirato] de trisodio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO LA FORMA DE HEMIPENTAHIDRATO TRISÓDICO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANDOZ, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: SALBUTAMOL  
 Descripción Específica: R-SALBUTAMOL  
 Nombre Químico: SALBUTAMOL:  $\alpha$ 1-[[[(1,1-dimetiletil)amino]metil]-4-hidroxi-1,3-benzendimetanol.  
 Patente: 281857  
 Vigencia: 12-abril-2026  
 Anualidades: último pago 28 de abril de 2020, próximo pago abril de 2025.  
 Titular: CIPHER PHARMACEUTICALS INC.  
 Reivindicaciones:



II

y los términos Z, Y, X, R<sub>1</sub>, R<sub>2</sub>, R<sub>3</sub>, R', R'' son como se definieron en la reivindicación 1, y donde la composición además comprende uno o más excipientes o vehículos aceptables para uso dermatológico, y contiene al agonista del adrenoceptor beta<sub>2</sub> en una cantidad que varía entre 0.05 y 2.5% en peso. Reivindicación 21. La composición de acuerdo con la reivindicación 18, en donde el agonista del adrenoceptor beta<sub>2</sub> es R-salbutamol o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.



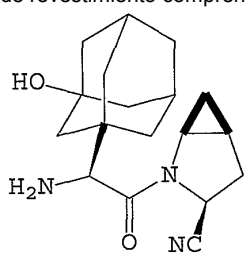
Nombre Genérico:	SAPROPTERINA
Descripción Específica:	POLIMORFO B CRISTALINO DE DICLORHIDRATO DE SAPROPTERINA
Nombre Químico:	SAPROPTERINA: (6R)-2-Amino-6-[(1R,2S)-1,2-dihidroxipropil]-5,6,7,8-tetrahydropteridin-4(1H)-ona.
Patente:	291738
Vigencia:	16-noviembre-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BIOMARIN PHARMACEUTICAL INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación de tableta que comprende una cantidad inicial de un polimorfo cristalino, denominado polimorfo B, de diclorhidrato de (6R)-L-eritro tetrahydrobiopterina, un antioxidante y un excipiente aceptado para uso farmacéutico, diluyente o portador en la forma de una tableta, en donde la proporción en peso del antioxidante con respecto al diclorhidrato de (6R)-L-eritro tetrahydrobiopterina es de aproximadamente 1:5 a aproximadamente 1:30; en donde después de 6 meses en un recipiente a temperatura ambiente y aproximadamente 60% de humedad, la formulación de la tableta estable conserva por lo menos cerca de 95% de la cantidad inicial del (6R)-L-eritro-tetrahydrobiopterina, y en donde el polimorfo B cristalino muestra un patrón de difracción de polvo con rayos X con los siguientes picos característicos expresados en valores-d Angstroms(A): 8.7 (vs), 5.63 (m), 4.76 (m), 4.40 (m), 4.00 (s), 3.23 (s), 3.11 (vs).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	SAQUINAVIR
Descripción Específica:	MESILATO DE SAQUINAVIR
Nombre Químico:	SAQUINAVIR: N-tert-butil-decahidro-2-[2(R)-hidroxi-4-fenil-3-(S)-[[N-(2-quinolilcarbonil)-L-asparaginil]amino]butil]-(4aS,8aS)-isoquinolina-3-(S)-carboxamida.
Patente:	271255
Vigencia:	05-julio-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma de dosis farmacéutica oral unitaria sólida de mesilato de saquinavir, caracterizada porque comprende 60% a 80% de mesilato de saquinavir micronizado con base en la sal de mesilato, de 4% a 8% de polivinilpirrolidona, 4% a 10% de un desintegrante seleccionado de croscarmelosa sódica y crospovidona y de 3% a 10% de lactosa monohidratada, en donde cada porcentaje se refiere al peso del núcleo de la forma de dosis farmacéutica.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. INCLUSIÓN COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1887/2011.

Nombre Genérico:	SARILUMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G1-kappa, anti-[Homo sapiens IL6R (receptor de la interleucina 6, IL-6R, CD126)], anticuerpo monoclonal de Homo sapiens.
Nombre Químico:	
Patente:	285981
Vigencia:	01-junio-2027
Anualidades:	último pago 02 de junio de 2021, próximo pago junio de 2026.
Titular:	REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo o fragmento de enlace de antígeno del mismo, que enlaza específicamente receptor de interleucina-6 humano (hIL-6R), que comprende un dominio CDR1 de cadena pesada que comprende SEC ID NO: 21, un dominio CDR2 de cadena pesada que comprende SEC ID NO: 23, un dominio CDR3 de cadena pesada que comprende SEC ID NO: 25, un dominio CDR1 de cadena ligera que comprende SEC ID NO: 29, un dominio CDR2 de cadena ligera que comprende SEC ID NO: 31, y un dominio CDR3 de cadena ligera que comprende SEC ID NO: 33.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI BIOTECHNOLOGY y SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SARILUMAB
Descripción Específica:	Inmunoglobulina G1-kappa, anti-[Homo sapiens IL6R (receptor de la interleukina 6, IL-6R, CD126)], anticuerpo monoclonal de Homo sapiens.
Nombre Químico:	
Patente:	324457
Vigencia:	07-enero-2031
Anualidades:	último pago 15 de enero de 2019, próximo pago enero de 2024.
Titular:	REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica esyable que comprende: (i) un anticuerpo humano que se une de modo específico al receptor de interleuquina-6 humana (hIL-6R), en donde el anticuerpo se encuentra a una concentración de 5 mg/ml a 200 mg/ml y comprende una región variable de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 18 y una región variable de cadena ligera que tiene la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 26; (ii) histidina a una concentración de 25 mM a 100 mM; (iii) arginina a una concentración de 25 mM a 50 mM; (iv) scarosa en una cantidad de 2% a 10% p/v, y (v) polisorbato en una cantidad de 0.1% a 0.2% p/v.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI BIOTECHNOLOGY y SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SATRALIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SATRALIZUMAB: Inmunoglobulina G2-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> IL6R (receptor de la interleukina 6, IL-6R, CD126)], anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma2 (1-443) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV4-4*02 (75.50%) -(IGHD) -IGHJ4*01 Q120>E (111)) [9.7.12] (1-119) - <i>Homo sapiens</i> IGHG2*01 (CH1 C10>S (133), R12>K (135), E16>G (139), S17>G (140) (120-217), bisagra C4>S (221) (218-229), CH2 H30>Q (266) (230-338), CH3 R11>Q (353), Q98>E (417), N114>A (432) (339-443), CHS G1>del, K2>del) (120-443)], (222-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGKV1-33*01 (82.10%) -IGKJ2*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (225-225":228-228")-bisdisulfuro.
Patente:	292848
Vigencia:	25-septiembre-2029
Anualidades:	último pago 26 de agosto de 2021, próximo pago septiembre de 2026.
Titular:	CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA
Reivindicaciones:	Reivindicación 6. Un anticuerpo, que es cualquiera entre: (a) un anticuerpo que comprende una cadena pesada que comprende la secuencia de la SEQ ID N°: 25 (VH4-M73) y una cadena liviana que comprende la secuencia de la SEQ ID N°: 28 (VL1); (b) un anticuerpo que comprende una cadena pesada que comprende la secuencia de la SEQ ID N°: 26 (VH3-M73) y una cadena liviana que comprende la secuencia de la SEQ ID N°: 29 (VL3), y (c) un anticuerpo que comprende una cadena pesada que comprende la secuencia de la SEQ ID N°: 27 (VH5-M83) y una cadena liviana que comprende la secuencia de la SEQ ID N°: 30 (VL5). Reivindicación 11. Una composición farmacéutica, que comprende el polipéptido de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6 o un polipéptido producido por el método de la reivindicación 10.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD. (quien también usa su denominación social como F. HOFFMANN-LA ROCHE AG y F. HOFFMANN-LA ROCHE SA) SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SAXAGLIPTINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SAXAGLIPTINA: (1S,3S,5S)-2-[(2S)-amino(3-hidroxitriciclo[3.3.1.1 <sup>3,7</sup> ]dec-1-il)acetil]-2-azabicyclo[3.1.0]hexano-3-carbonitrilo.
Patente:	293646
Vigencia:	26-mayo-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ASTRAZENECA AB
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una tableta revestida, caracterizada porque comprende núcleo de tableta y a) una capa de revestimiento de sello interno revestida sobre el núcleo de tableta, en donde la capa de revestimiento de sello interno comprende 1 mg a 100 mg de una formulación basada en alcohol polivinílico que comprende alcohol polivinílico; b) una segunda capa de revestimiento recubierta sobre el revestimiento de sello interno del núcleo de tableta, la segunda capa de revestimiento comprende 0.2 mg a 140 mg de saxagliptina
	 <p>The image shows the chemical structure of Saxagliptin. It consists of a bicyclic core (bicyclo[3.1.0]hexane) with a hydroxyl group (HO) and an amino group (H<sub>2</sub>N) attached. This core is linked via an amide bond to a side chain that includes a nitrile group (NC) and another nitrogen atom (N) which is part of a five-membered ring.</p>
	o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma y 2 mg a 140 mg de un alcohol polivinílico, basada en la formulación que comprende alcohol polivinílico; y c) una capa de revestimiento protector externa revestida sobre la segunda capa de revestimiento del núcleo de tableta, la capa de revestimiento protector externa comprende 1 mg a 100 mg de una formulación basada en alcohol polivinílico que comprenda alcohol polivinílico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SEBELIPASA ALFA
Descripción Específica:	Posiciones de N-glicosilación: Asn-15, Asn-80, Asn-140, Asn-252, Asn-300
Nombre Químico:	SEBELIPASA ALFA: Lipasa ácida lisosómica/hidrolasa de los ésteres de colesterol (colesteril esterasa, lipasa A, EC=3.1.1.13), enzima humana glicosilada producida por <i>Gallus</i> transgénico.
Patente:	338426
Vigencia:	23-abril-2031
Anualidades:	último pago 28 de abril de 2021, próximo pago abril de 2026.
Titular:	ALEXION PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica que comprende una lipasa ácida lisosomal recombinante humana aislada (rhLAL) en combinación con un portador, diluyente o excipiente farmacéuticamente estable, en donde dicho rhLAL comprende una o más estructuras N-glicanos, en donde el rhLAL se encuentra glicosilada unida por N en Asn <sup>15</sup> , Asn <sup>80</sup> , Asn <sup>140</sup> , Asn <sup>252</sup> y Asn <sup>300</sup> de la SEQ ID NO: 2, y en donde la formulación farmacéutica es una solución acuosa que tiene un pH de entre 5.6 y 6.2 o un pH de 5.9 ± 0.2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	SECUKINUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SECUKINUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[ <i>Homo sapiens</i> IL 17A (interleukina17A, IL-17A)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> : cadena pesada gamma1 (1-457) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-7*01 (92.90%)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-215') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA(IGKV3-20*01 (100%)-IGKJ2*01)[7.3.9](1'-108')-IGKV3-20*01 (109'-215')]; dímero bisdisulfuro-(236-236":239-239").
Patente:	295339
Vigencia:	04-agosto-2025
Anualidades:	último pago 25 de agosto de 2017, próximo pago agosto de 2022.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un anticuerpo de enlace de IL-17 o fragmento del mismo, que comprende ambos dominios variables de cadena pesada (VH) y de cadena ligera (VL); en donde dicho anticuerpo de enlace de IL-17 o fragmento del mismo comprende cuando menos un sitio de enlace de antígeno que comprende:</p> <p>a) Un dominio variable de cadena pesada de inmunoglobulina (VH), el cual comprende en secuencia, las regiones hipervariables CDR1, CDR2 y CDR3, teniendo dicho CDR1 la secuencia de aminoácidos establecida como SEQ ID NO:1 teniendo dicho CDR2 la secuencia de aminoácidos establecida como SEQ ID NO:2 y teniendo dicho CDR3 la secuencia de aminoácidos establecida como SEQ ID NO:3 o sus equivalentes directos; y</p> <p>b) Un dominio variable de cadena ligera de inmunoglobulina (VL), el cual comprende, en secuencia, las regiones hipervariables CDR1', CDR2', y CDR3', teniendo dicho CDR1' la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO:4, teniendo la CDR2' la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO:5 y teniendo la CDR3' la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO:6 o sus equivalentes de CDR' directos, en donde el dominio VH comprende uno o más equivalentes de CDR directos que tiene al menos 95% de la homología de secuencia total con el VH especificado en a) y un dominio VL que comprende uno o más equivalentes de CDR' directos que tiene al menos 95% de homología de secuencia total con el dominio VL especificado en b) como comprendiendo un CDR1', CDR2' Y CDR3', y en donde un anticuerpo de enlace IL-17 que enlaza al anticuerpo o fragmento del mismo que comprende uno o más equivalentes directos es capaz de inhibir la actividad de IL-17 humano 1 nM a una concentración de menos de 5 nM por 50%, en donde dicha actividad inhibitoria se mide en la producción de IL-6 inducida por hu-IL-17 en fibroblastos dérmicos humanos en donde las secuencias son acordes a la definición de Kabat.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.</p>



**Nombre Genérico:** SELEPRESINA  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** SELEPRESINA: agonista del receptor de la vasopresina tipo 1a (V1a); [2-L-fenilalanina,3-L-isoleucina,4-(6-oxo-L-lisina),8-[5-N-(propan-2-il)-L-ornitina]]vasopresina humana *vasoconstrictor*.  
**Patente:** 287377  
**Vigencia:** 03-agosto-2025  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** FERRING B.V.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un compuesto seleccionado de un grupo que consiste de (SEQ ID Nos: 1-7, respectivamente, en orden de aparición):  

$$\text{H-Cys-Phe-Ile-Hgn-Asn-Cys-Pro-Orn}(i\text{-Pr})\text{-Gly-NH}_2$$

$$\text{H-Cys-Phe-Ile-Asn}((\text{CH}_2)_3\text{OH})\text{-Asn-Cys-Pro-Orn-Gly-NH}_2$$

$$\text{H-Cys-Phe-Ile-Asn-Asn-Cys-Pro-Dbu-Gly-NH}_2$$

$$\text{H-Cys-Phe-Ile-Asn}(\text{CH}_2\text{CH}_3)\text{-Asn-Cys-Pro-Dbu-Gly-NH}_2$$

$$\text{H-Cys-Phe-Ile-Gln-Asn-Cys-Pro-Orn}(i\text{-Pr})\text{-Gly-NH}_2$$

$$\text{H-Cys-Phe-Ile-Gln-Asn-Cys-Pro-Orn}(\text{CH}_2\text{CH}_3)\text{-Gly-NH}_2$$
 y  

$$\text{H-Cys-Phe-Ile-Asn}(\text{CH}_3)_2\text{-Asn-Cys-Pro-Orn-Gly-NH}_2$$
 y sales farmacéuticamente aceptables de los mismos.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:	SELEXIPAG
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SELEXIPAG: 2-{4-[(5,6-difenilpirazin-2-il)(propan-2-il)amino]butoxi}-N-(metilsulfonyl)-acetamida.
Patente:	246729
Vigencia:	25-abril-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NIPPON SHINYAKU CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 10. "Markush". Reivindicación 14. El derivado herocíclico de conformidad con la reivindicación 10 o una sal del mismo, caracterizado porque el derivado heterocíclico es un compuesto seleccionado de los siguientes compuestos (1) a (32): ..., (32) 2-{4-[N-(5,6-difenilpirazin-2-il) - N - isopropilamino] butiloxi} - N - (metilsulfonyl) acetamida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ACTELION PHARMACEUTICALS LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN CILAG S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SELEXIPAG
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DE SELEXIPAG
Nombre Químico:	SELEXIPAG: 2-{4-[(5,6-difenilpirazin-2-il)(propan-2-il)amino]butoxi}-N-(metanosulfonyl) - acetamida.
Patente:	329037
Vigencia:	25-junio-2030
Anualidades:	último pago 27 de mayo de 2020, próximo pago junio de 2025.
Titular:	NIPPON SHINYAKU CO., LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un cristal de 2-{4-N-(5,6-difenilpirazin-2-il)-N-isopropilamino] butiloxi}-N-(metilsulfonyl) acetamida, caracterizado porque muestra picos de difracción en su espectro de difracción en polvo de rayos X al menos a los siguientes ángulos de difracción 2θ: 9.4 grados, 9.8 grados, 17.2 grados y 19.4 grados, en donde el diagrama de difracción en polvo de rayos X se obtiene al usar radiación Cu Kα. Reivindicación 2. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende el cristal de conformidad con la reivindicación 1 como un ingrediente activo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ACTELION PHARMACEUTICALS LTD. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN CILAG S.A. DE C.V.

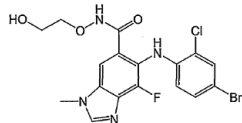
---

Nombre Genérico: SELUMETINIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: SELUMETINIB: 5-[(4-bromo-2-clorofenil)amino]-4-fluoro-*N*-(2-hidroxietoxi)-1-metil-1*H*-benzoimidazol-6-carboxamida.  
 Patente: 268649  
 Vigencia: 13-marzo-2023  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: ASTRAZENECA AB / ARRAY BIOPHARMA, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 13. El compuesto de conformidad con la reivindicación 2, seleccionado de: ácido 6-(4-bromo-2-cloro-fenilamino)-7-fluoro-3-metil-3*H*-benzoimidazol-5-carboxílico (2-hidroxi-etoxi)-amida y sales farmacéuticamente aceptables del mismo.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PIERRE FABRE MEDICAMENT SAS  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

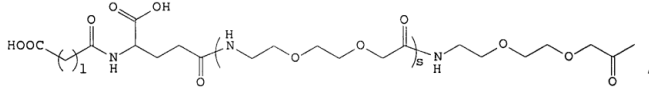
---

Nombre Genérico:	SELUMETINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SELUMETINIB: 5-[(4-bromo-2-clorofenil)amino]-4-fluoro- <i>N</i> -(2-hidroxietoxi)-1-metil-1 <i>H</i> -benzoimidazol-6-carboxamida.
Patente:	282863
Vigencia:	13-marzo-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ASTRAZENECA AB / ARRAY BIOPHARMA, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 11. "Markush"
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PIERRE FABRE MEDICAMENT SAS LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: SELUMETINIB  
 Descripción Específica: SAL DE SULFATO DE HIDRÓGENO DE SELUMETINIB.  
 Nombre Químico: SELUMETINIB: 5-[(4-bromo-2-clorofenil)amino]-4-fluoro-*N*-(2-hidroxietoxi)-1-metil-1*H*-benzoimidazol-6-carboxamida.  
 Patente: 303770  
 Vigencia: 12-diciembre-2026  
 Anualidades: último pago 19 de diciembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.  
 Titular: ASTRAZENECA AB. / ARRAY BIOPHARMA, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una sal de sulfato de hidrógeno del Compuesto 1, caracterizada por la fórmula:



(2-hidroxi-etoxi)-amida del ácido 6-(4-Bromo-2-cloro-fenilamino)-7-fluoro-3-metil-3*H*-benzoimidazol-5-carboxílico).  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL DE SULFATO DE HIDRÓGENO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SEMAGLUTIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SEMAGLUTIDA: N <sup>o</sup> .26-{18-[N-(17-carboxiheptadecanoil)-L-γ-glutamil]-10-oxo-3,6,12,15-tetraoxa-9,18-diazaoctadecanoil}-[8-(ácido 2-amino-2-metilpropanoico),34-L-arginina]péptido 1(7-37) similar al glucagón tipo 1 humano.
Patente:	281779
Vigencia:	20-marzo-2026
Anualidades:	último pago 04 de marzo de 2020, próximo pago marzo de 2025.
Titular:	NOVO NORDISK A/S.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 4. Un análogo de GLP-1 de conformidad con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque B-U'es ...  ...
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SEAGLUTIDA
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE SEAGLUTIDA Y SAL DE ÁCIDO N-(8-(2-HIDROXIBENZOIL)AMINO)CAPRÍLICO
Nombre Químico:	SEAGLUTIDA: N <sup>6,26</sup> -{18-[N-(17-carboxiheptadecanoil)-L-γ-glutamil]-10-oxo-3,6,12,15-tetraoxa-9,18-diazaoctadecanoil]-[8-(ácido 2-amino-2-metilpropanoico),34-L-arginina]péptido 1(7-37) similar al glucagón tipo 1 humano.
Patente:	345501
Vigencia:	16-diciembre-2031
Anualidades:	último pago 02 de febrero de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	NOVO NORDISK A/S
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición sólida para administración oral, caracterizada porque comprende un agonista de GLP-1 y una sal de ácido N-(8-(2-hidroxibenzoil)amino)caprílico, en donde la cantidad de la sal de ácido N-(8-(2-hidroxibenzoil)amino)caprílico es de al menos 0.6 o al menos 0.8 mmol; y en donde el agonista de GLP-1 es semaglutida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA SÓLIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico:	SERTRALINA / ALPRAZOLAM
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SERTRALINA: (1S,4S)-4-(3,4-diclorofenil)-1,2,3,4-tetrahidro-N-metil-1-naftalenamina. ALPRAZOLAM: 8-cloro-1-metil-6-fenil-4H-[1,2,4]triazolo[4,3-a][1,4]benzodiazepina.
Patente:	283569
Vigencia:	06-julio-2027
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende sertralina como un agente antidepresivo inhibidor selectivo de la recaptación de 5-HT en una cantidad de 50.0 mg a 200.0 mg y alprazolam como un agente ansiolítico perteneciente al grupo de las triazolobenzodiazepinas en una cantidad de 0.25 mg a 1.0 mg en combinación con un excipiente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: SEVELÁMERO / CLORURO DE SODIO  
Descripción Específica: CARBONATO DE SEVELÁMERO  
Nombre Químico: SEVELÁMERO: polímero de 2-propen-i-amina con (clorometil)oxirano o copolímero de alilamina-epiclorohidrina.  
CLORURO DE SODIO.  
Patente: 311724  
Vigencia: 01-noviembre-2025  
Anualidades: último pago 26 de septiembre de 2018, próximo pago noviembre de 2023.  
Titular: GENZYME CORPORATION.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una tableta que comprende carbonato de sevelamer y cloruro de sodio, en donde el cloruro del cloruro de sodio está presente en el intervalo de entre 0.1 a 1% en peso en relación a los pesos combinados del carbonato de sevelamer y el cloruro de sodio. Reivindicación 26. Una tableta revestida que comprende: i) una composición de recubrimiento; y ii) un núcleo de tableta, que comprende carbonato de sevelamer y cloruro de sodio, en donde el cloruro del cloruro de sodio está presente en el intervalo de entre 0.1 a 1% en peso en relación a los pesos combinados del carbonato de sevelamer y el cloruro de sodio.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SIBUTRAMINA / CARNITINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SIBUTRAMINA: N,N- dimetil-1-[1-(4-clorofenil)ciclobutil]-3-metilbutamina. CARNITINA: γ-trimetil-β-hidroxiutirobetaina.
Patente:	270324
Vigencia:	20-diciembre-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque consta de sibutramina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma en una cantidad de 10 a 15 mg y L-carnitina en una cantidad de 300 a 600 mg en combinación con un excipiente farmacéuticamente aceptable, misma que está formulada en una sola unidad de dosificación oral.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA, CARACTERIZADA PORQUE CONSTA DE SIBUTRAMINA O UNA SAL FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE DE LA MISMA EN UNA CANTIDAD DE 10 A 15 MG Y L-CARNITINA EN UNA CANTIDAD DE 300 A 600 MG EN COMBINACIÓN CON UN EXCIPIENTE FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE, MISMA QUE ESTÁ FORMULADA EN UNA SOLA UNIDAD DE DOSIFICACIÓN ORAL. LA PUBLICACIÓN DE LA PATENTE 270324 NO LIMITA A TERCEROS, SINO SÓLO RESPECTO DEL PRODUCTO ESPECÍFICAMENTE INDICADO EN LA PATENTE. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1857/2009.

---

Nombre Genérico: SILDENAFILO  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: SILDENAFILO: 1-[[3-(6,7-dihidro-1-metil-7-oxo-3-propil-1H-pirazolo[4,3-d]pirimidin-5-il)-4-etoxifenil]sulfonyl]-4-metilpiperazina.  
Patente: 331409  
Vigencia: 31-enero-2033  
Anualidades: último pago 31 de julio de 2015, próximo pago enero de 2025.  
Titular: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA PÉREZ  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica oral de liberación modificada que comprende sildenafil y/o sus sales farmacéuticamente aceptables y un agente gelificante polisacárido y/o carbomero en una relación del agente gelificante con respecto a la cantidad de sildenafil de 1:9.5, y excipientes farmacéuticamente aceptables, en donde la composición está formulada como un gel oral y el agente gelificante se selecciona de goma xantana, goma guar, goma arábica, goma de tragacanto, ácido poliacrílico o combinaciones de los mismos.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico:	SILDENAFILO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SILDENAFILO: 1-[[[3-(6,7-dihidro-1-metil-7-oxo-3-propil-1H-pirazolo[4,3-d]pirimidin-5-il)-4-etoxifenil]sulfonyl]-4-metilpiperazina.
Patente:	352778
Vigencia:	31-enero-2033
Anualidades:	último pago 27 de septiembre de 2017, próximo pago enero de 2022.
Titular:	Miguel Ángel GARCÍA PÉREZ
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica oral de liberación modificada que comprende sildenafil y/o sus sales farmacéuticamente aceptables y un agente gelificante polisacárido y/o carbomero en una relación del agente gelificante con respecto a la cantidad de sildenafil de 1.9:1, y excipientes farmacéuticamente aceptables, en donde la composición está formulada como un gel oral, el agente gelificante se selecciona de goma xantana, goma guar, goma arábica, goma de tragacanto, ácido poliacrílico o combinaciones de los mismos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA ORAL.

Nombre Genérico:	SILDENAFILO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SILDENAFILO: 1-[[3-(6,7-dihidro-1-metil-7-oxo-3-propil-1H-pirazolo[4,3-d]pirimidin-5-il)-4-etoxifenil]sulfonil]-4-metilpiperazina.
Patente:	369548
Vigencia:	07-abril-2036
Anualidades:	último pago 11 de noviembre de 2019, próximo pago abril de 2024.
Titular:	Miguel Ángel GARCÍA PÉREZ
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en forma de gel para administración oral que comprende: i) sildenafil o una sal farmacéuticamente aceptable; ii) una sal de metal alcalino de un polímero de un derivado del ácido metacrílico y divinilbenceno en una cantidad de 0.10 % al 20.00 % respecto al peso total de la composición; y iii) al menos un agente modificador de la viscosidad en una cantidad de 0.60% al 12.50% respecto al peso total de la composición; en donde el polímero de un derivado del ácido metacrílico y divinilbenceno es polacrilina de potasio y el agente modificador de la viscosidad se selecciona de hidroxietilcelulosas, carbomeros, policarbofilos, goma arábica, goma xantana, goma guar, carboximetilcelulosas, hidroxipropilmetilcelulosas e hidroxipropilcelulosas, tal que la viscosidad de la composición es no mayor a 1000 centipoise y la composición tiene un pH entre 4 y 7.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE GEL.

Nombre Genérico:	SILTUXIMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SILTUXIMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[Homo sapiens interleukina 6 (IL6, IL-6)]; cadena pesada gamma1 (1-449) [Mus musculus VH (IGHV5-9-4*01 -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.12] (1-119) - Homo sapiens IGHG1*01 (120- 449)], (222-213')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-213') [Mus musculus V-KAPPA (IGKV4-55*01 -IGKJ1*01) [5.3.9] (1'-106') -Homo sapiens IGKC*01 (107'-213')]; dímero (228-228":231-231")-bisdisulfuro.
Patente:	290422
Vigencia:	26-octubre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	JOHNSON & JOHNSON.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo aislado o un fragmento de anticuerpo que se une a IL-6 humano, caracterizado porque comprende una región variable de cadena pesada que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 7, una región variable de cadena ligera que tiene la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 8 y una región constante derivada de uno más anticuerpos humanos. Reivindicación 2. Un anticuerpo aislado o un fragmento de anticuerpo que se une a IL-6 humano, caracterizado porque comprende las regiones de determinación de complementariedad (CDR) de cadena pesada y cadena ligera que tienen las secuencias de aminoácidos de las SEQ ID Nos: 1 a 6, y una región constante derivada de uno o más anticuerpos humanos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	SIPONIMOD
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SIPONIMOD: ácido 1-({4-[(1E)-1-({[4-ciclohexil-3-(trifluorometil)fenil]metoxi)imino]etil}-2-etilfenil}metil)azetidina-3-carboxílico.
Patente:	272273
Vigencia:	19-mayo-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 8. El compuesto que es ácido 1-{4-[1-(4-ciclohexil-3-trifluorometil-benziloxiimino)-etil]-2-etil-bencil}-azetidina-3-carboxílico y sales, hidratos, solvatos, isómeros y profármacos de los mismos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



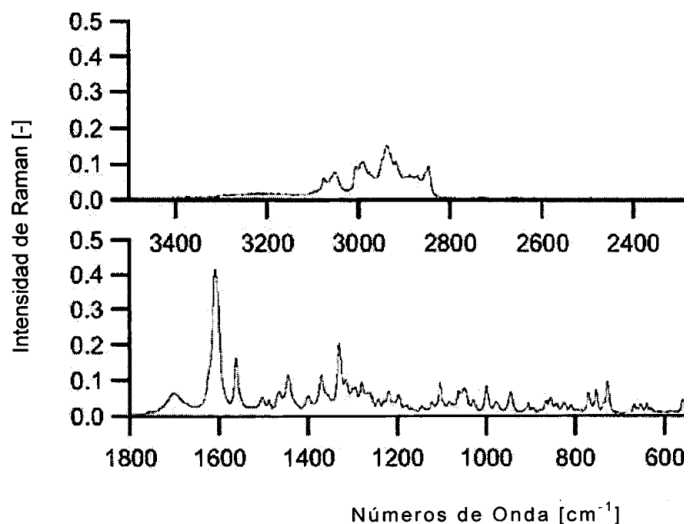
Nombre Genérico: SIPONIMOD  
 Descripción Específica: SIPONIMOD EN FORMA DE SAL DE HEMIFUMARATO CRISTALINO FORMAS A, B, C, D, E Y EN FORMA AMORFA  
 Nombre Químico: SIPONIMOD: ácido 1-({4-[(1E)-1-({4-ciclohexil-3-(trifluorometil)fenil]metoxi)imino]etil}-2-etilfenil)metil)azetidina-3-carboxílico.  
 Patente: 334273  
 Vigencia: 16-diciembre-2029  
 Anualidades: último pago 16 de diciembre de 2020, próximo pago diciembre de 2025.  
 Titular: NOVARTIS AG.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico. Reivindicación 4. La forma cristalina A de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, la forma cristalina tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que tiene cuando menos un pico específico a aproximadamente 2-Teta = 6.9°, 10.1°, 10.6°, 12.1°, 17.5°, 18.1° ó 20.7°. Reivindicación 9. La forma cristalina A de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 8, caracterizada en que la forma cristalina tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X con picos específicos en los valores enlistados en la Tabla 1:

Tabla 1

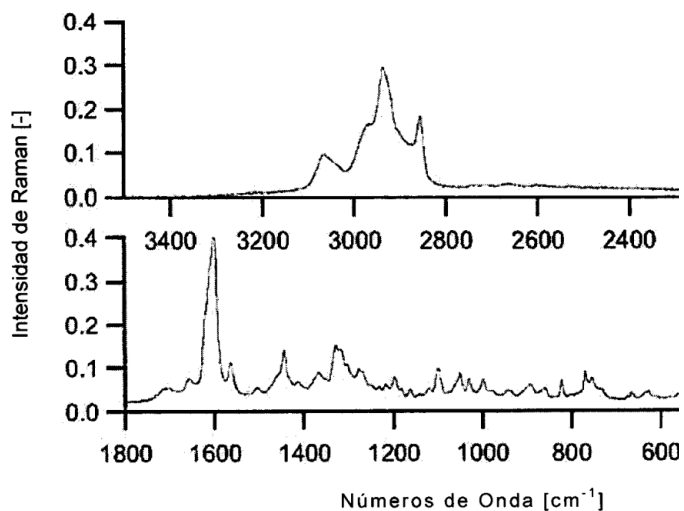
2-Teta en grados	Valor d en Angstrom	Intensidad
6.9	12.780	Media
10.1	8.711	Media
10.6	8.315	Media
12.1	7.280	Media
15.7	5.641	Media
16.2	5.471	Baja
17.5	5.053	Media
18.1	4.895	Media
20.4	4.357	Media
20.7	4.278	Alta
22.1	4.028	Media
24.0	3.713	Media
27.3	3.268	Media

Reivindicación 11. La forma cristalina A de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-

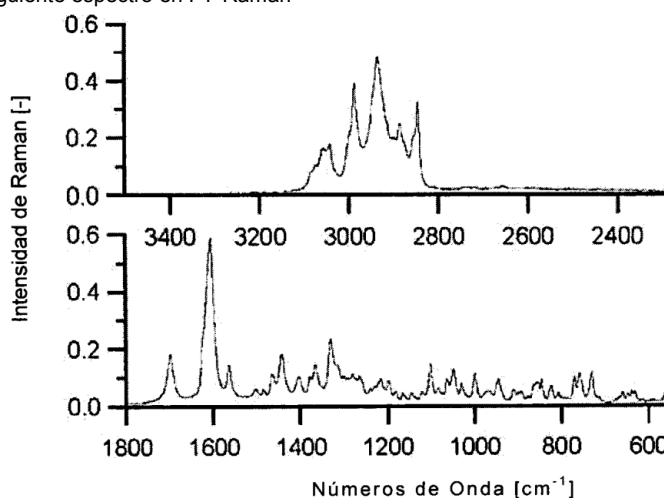
etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada por el siguiente espectro en FT-Raman



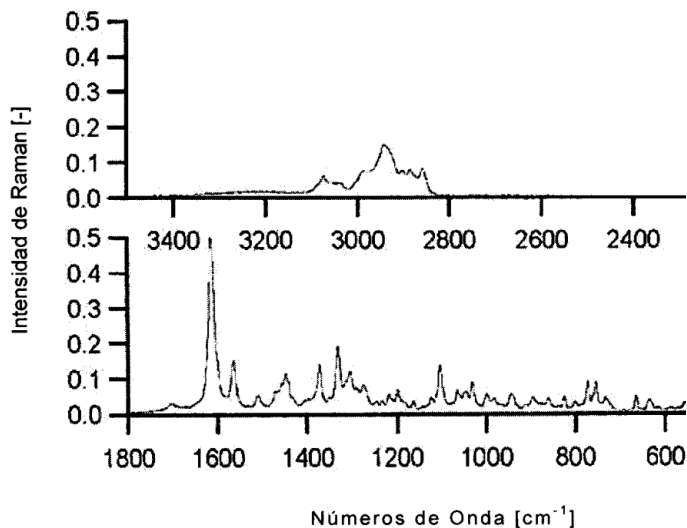
Reivindicación 12. La forma cristalina B de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada en que la forma cristalina tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X con un pico específico a aproximadamente 2-Teta = 2.7°. Reivindicación 14. La forma cristalina B de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada por el siguiente espectro en FT-Raman



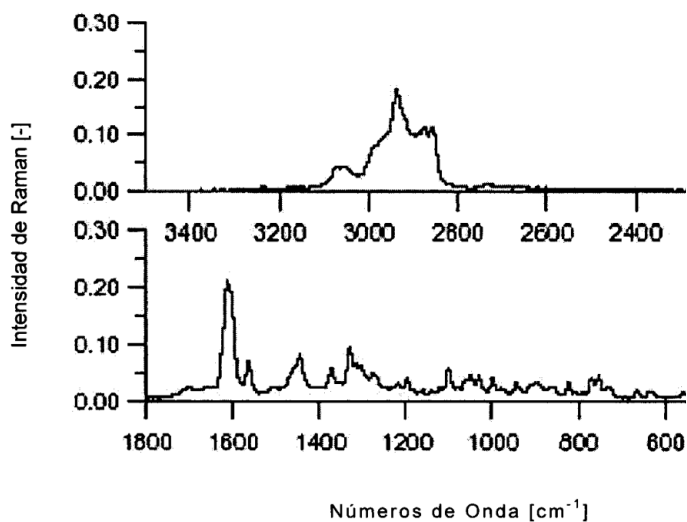
Reivindicación 15. La forma cristalina C de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada en que la forma cristalina tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que tiene cuando menos un pico específico a aproximadamente  $2\text{-Teta} = 7^\circ$  ó  $21.4^\circ$ . Reivindicación 17. La forma cristalina C de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada por el siguiente espectro en FT-Raman



Reivindicación 18. La forma cristalina D de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada en esa forma cristalina tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que tiene cuando menos un pico específico a aproximadamente  $2\text{-Teta} = 10.7^\circ$  ó  $21.5^\circ$ . Reivindicación 19. La forma cristalina D de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada en que la forma cristalina tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que tiene cuando menos un pico específico a aproximadamente  $2\text{-Teta} = 7.1^\circ$ ,  $10.7^\circ$  ó  $21.5^\circ$ . Reivindicación 20. La forma cristalina D de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada por el siguiente espectro en FT-Raman



Reivindicación 21. La forma cristalina E de la sal de hemi-fumarato del ácido 1-(4-{1-[(E)-4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino]etil}-2-etil-bencil)-azetidín-3-carboxílico, caracterizada por el siguiente espectro en FT-Raman



Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL DE HEMIFUMARATO  
 CRISTALINO Y EN FORMA AMORFA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG, y  
 NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SIPONIMOD
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SIPONIMOD: ácido 1-({4-[(1E)-1-({[4-ciclohexil-3-(trifluorometil)fenil]metoxi)imino]etil}-2-etilfenil}metil)azetidina-3-carboxílico.
Patente:	357304
Vigencia:	05-enero-2032
Anualidades:	último pago 04 de julio de 2018, próximo pago enero de 2023.
Titular:	NOVARTIS AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en fase sólida, la cual comprende uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables, y un ingrediente farmacéutico activo ("API"), el cual es ácido 1-{{4-[1-(4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino)-etil]-2-etil-bencil}-azetidina-3-carboxílico o una sal, solvato o hidrato farmacéuticamente aceptable de los mismos, en donde el API está en una mezcla de materiales que está libre de compuestos básicos y en donde el API está en la forma de partículas que tienen un diámetro X90 de cuando menos 8 µm, dicha composición comprende un lubricante seleccionado del grupo que consiste de ácido esteárico, aceite vegetal hidrogenado, aceite mineral, polietilenglicol 4000-6000, palmito-estearato de glicerilo, y behenato de glicerilo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FASE SÓLIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG, y NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

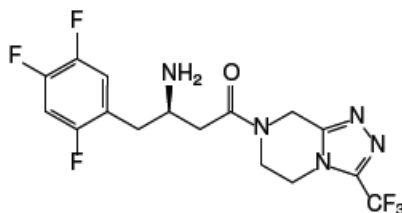
Nombre Genérico:	SIPONIMOD
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SIPONIMOD: ácido 1-({4-[(1E)-1-({[4-ciclohexil-3-(trifluorometil)fenil]metoxi)imino]etil}-2-etilfenil}metil)azetidina-3-carboxílico.
Patente:	371290
Vigencia:	05-enero-2032
Anualidades:	último pago 24 de enero de 2020, próximo pago enero de 2025.
Titular:	NOVARTIS AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en fase sólida en la forma de una tableta, caracterizada porque consiste en ácido 1-{{4-[[1-(4-ciclohexil-3-trifluoro-metil-benciloxi-imino)-etil]-2-etil-bencil]-azetidina-3-carboxílico o una sal farmacéuticamente aceptable, y excipientes seleccionados a partir de lactosa, celulosa microcristalina, un polímero seleccionado de homopolímeros de N-vinil-2-pirrolidona reticulada, hipromelosas y etil-celulosa, dióxido de silicio coloidal y el lubricante behenato de glicerilo, opcionalmente con una capa de recubrimiento.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG, y NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SIROLIMUS
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SIROLIMUS: (3S,6R,7E,9R,10R,12R,14S,15E,17E,19E,21S,23S,26R,27R,34aS)-9,10,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,32,33,34,34a-hexadecahidro-9,27-dihidroxi-3-[(1R)-2- [(1S,3R,4R)-4-hidroxi-3-metoxiciclohexil]-1-metiletil]-10,21-dimetoxi-6,8,12,14,20,26-hexametil-23,27-epoxi-3H-pirido[2,1-c][1,4]oxaazaciclohentriacontina-1,5,11,28,29(4H,6H,31H)-pentona.
Patente:	367121
Vigencia:	02-agosto-2033
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica sólida estable para prevenir o tratar el rechazo de trasplante de órganos que comprende: 1) de 0.01 a 20 por ciento del total de peso de la composición de un agente inmunosupresor seleccionado de sirolimus o sus sales farmacéuticamente aceptables; 2) una mezcla estabilizadora de i) 0.1 a 10 por ciento del peso total de la composición de vitamina E; ii) 0.1 a 15 por ciento del peso total de la composición de uno o más poloxameros; iii) 20 a 99.9 por ciento del peso total de la composición de uno o más componentes o excipientes farmacéuticamente aceptables seleccionados del grupo que consiste en: celulosa microcristalina, estearato de magnesio, crospovidona, agua purificada, polivinilpirrolidona, povidona, etanol, lactosa, hidroxipropilmetilcelulosa, polietilenglicol, propilenglicol, polipropilenglicol, ácido esteárico, almidón pregelatinizado, y combinaciones de los mismos, contenidos en al menos una unidad de dosificación, caracterizada porque la mezcla estabilizadora comprende además de 0.1 a 10 por ciento del total del peso de la composición de L-leucina, y los componentes de la mezcla estabilizadora respecto al sirolimus se encuentran en una relación sirolimus:vitamina E de 1:2, sirolimus:poloxámeros de 1:8 y sirolimus:L-leucina de 1:2 y donde la composición no contiene ningún azúcar distinto de la lactosa.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA SÓLIDA.

Nombre Genérico:	SIRUKUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SIRUKUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[IL6 de <i>Homo sapiens</i> (interleukina 6, IL-6)], anticuerpo monoclonal de <i>Homo sapiens</i> ; cadena pesada gamma1 (1-449) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-7*01 (87.80%) - (IGHD)-IGHJ6*01) [8.8.12] (1-119) -IGHG1*01 (120-449)], (222-213')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-213') [ <i>Homo sapiens</i> V-KAPPA (IGKV3-11*01 (87.40%) -IGKJ4*01) [5.3.9] (1'-107') -IGKC*01 (107'-213')]; dímero (228-228":231-231")-bisdisulfuro.
Patente:	277754
Vigencia:	28-abril-2026
Anualidades:	último pago 30 de abril de 2020, próximo pago abril de 2025.
Titular:	JOHNSON & JOHNSON.* / APPLIED MOLECULAR EVOLUTION, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un anticuerpo de IL-6 aislado, caracterizado porque comprende una secuencia de aminoácidos de la región variable de cadena ligera de la SEQ ID NO: 97 y/o una secuencia de aminoácidos de la región variable de cadena pesada de la SEQ ID NO: 99. Reivindicación 3. Un anticuerpo de IL-6 aislado, caracterizado porque comprende una secuencia de aminoácidos de la cadena ligera de la región determinante de complementariedad 1 (CDRL1) de la SEQ ID NO: 3, una secuencia de aminoácidos de CDRL2 de la SEQ ID NO: 21, una secuencia de aminoácidos de CDRL3 de la SEQ ID NO: 29, una secuencia de aminoácidos de la cadena pesada de la región determinante de complementariedad 1 (CDRH1) de la SEQ ID NO: 39, una secuencia de aminoácidos de CDRH2 de la SEQ ID NO: 59 y una secuencia de aminoácidos de CDRH3 de la SEQ ID NO: 89.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO DETERMINADO POR LA REGIÓN VARIABLE DE LA CADENA LIGERA Y PESADA, Y POR LOS CDRS DE LA CADENA LIGERA Y PESADA DEL ANTICUERPO.

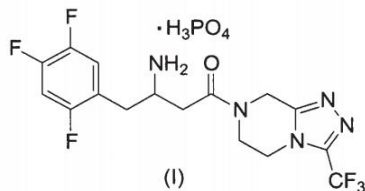


Nombre Genérico: SITAGLIPTINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: SITAGLIPTINA: 7-[(3R)-3-amino-4-(2,4,5-trifluorofenil)butanoil]-3-(trifluorometil)-5,6,7,8-tetrahydro-1,2,4-triazolo[4,3-a]pirazina.  
 Patente: 237587  
 Vigencia: 05-julio-2022  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: MERCK SHARP & DOHME CORP.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 17. Un compuesto que es



Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK AND COMPANY, INCORPORATED ("MACI")  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MSD INTERNATIONAL GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A UNDRA, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: SITAGLIPTINA  
 Descripción Específica: SAL DIHIDROGENOFOSFATO DE SITAGLIPTINA.  
 Nombre Químico: SITAGLIPTINA: 7-[(3R)-3-amino-4-(2,4,5-trifluorofenil)butan-1-yl]-3-(trifluorometil)-5,6,7,8-tetrahydro-1,2,4-triazolo[4,3-a]pirazina.  
 Patente: 256895  
 Vigencia: 18-junio-2024  
 Anualidades: último pago 30 de mayo de 2018, próximo pago junio de 2023.  
 Titular: MERCK SHARP & DOHME CORP.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una sal dihidrogenofosfato de 4-oxo-4-[3-(trifluorometil)-5,6-dihidro [1,2,4]triazolo [4,3-a]pirazin-7(8H)-il] -1-(2,4,5-trifluorofenil) butan-2-amina de fórmula estructural I:

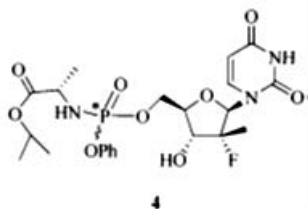


Observaciones: o un hidrato farmacéuticamente aceptable de la misma.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL DE DIHIDROGENOFOSFATO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK AND COMPANY, INCORPORATED ("MACI")  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MSD INTERNATIONAL GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A UNDRAGROUP, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	SITAGLIPTINA
Descripción Específica:	SÓLIDO AMORFO DE SITAGLIPTINA FOSFATO Y UN COFORMADOR DERIVADO DE ÁCIDO HIDROXIBENZÓICO
Nombre Químico:	SITAGLIPTINA: 7-[(3R)-3-amino-4-(2,4,5-trifluorofenil)butanoil]-3-(trifluorometil)-5,6,7,8-tetrahydro-1,2,4-triazolo[4,3-a]pirazina.
Patente:	379913
Vigencia:	08-diciembre-2036
Anualidades:	último pago 16 de febrero de 2021, próximo pago diciembre de 2026.
Titular:	ALPARIS, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una fase sólida amorfa de sitagliptina y un coformador derivado de ácido hidroxibenzoico, caracterizada porque dicha fase sólida es una fase amorfa de una sal de sitagliptina fosfato y porque el coformador se selecciona del grupo que consiste única y exclusivamente en ácido 3-hidroxibenzoico, ácido 4-hidroxibenzoico, ácido 2,3-dihidroxibenzoico, ácido 2,4-dihidroxibenzoico, ácido 2,5-dihidroxibenzoico, ácido 2,6-dihidroxibenzoico, ácido 3,4-dihidroxibenzoico, ácido 3,5-dihidroxibenzoico y ácido 3,4,5-trihidroxibenzoico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SÓLIDO AMORFO Y UN COFORMADOR DERIVADO DE ÁCIDO HIDROXIBENZÓICO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.

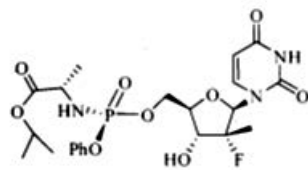
Nombre Genérico:	SOFOSBUVIR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SOFOSBUVIR: isopropil (2S)-2-(((S)-((2R,3R,4R,5R)-5-(2,4-dioxo-3,4-dihidro-1(2H)-pirimidinil)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metiltetrahydro-2-furanil]metoxi)(fenoxi)fosforil]amino)propanoato o éster de isopropilo del ácido (S)-2-(((2R, 3R, 4R, 5R)-5-(2,4-Dioxo-3,4-dihidro-2H-pirimidin-1-il)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metil-tetrahydro-furan-2-ilmetoxi]-fenoxi-fosforilamino)-propiónico.
Patente:	296818
Vigencia:	26-marzo-2028
Anualidades:	último pago 30 de marzo de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	GILEAD PHARMASSET LLC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El éster de isopropilo del ácido (S)-2-(((2R, 3R, 4R, 5R)-5-(2,4-Dioxo-3,4-dihidro-2H-pirimidin-1-il)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metil-tetrahydro-furan-2-ilmetoxi]-fenoxi-fosforilamino)-propiónico o el estereoisómero del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND (UC)

Nombre Genérico: SOFOSBUVIR  
 Descripción Específica: ESTEREOISÓMERO SP-4 Y RP-4 DE SOFOSBUVIR  
 Nombre Químico: SOFOSBUVIR: isopropil (2S)-2-[[[(S)-[(2R,3R,4R,5R)-5-(2,4-dioxo-3,4-dihidro-1(2H)-pirimidinil)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metiltetrahydro-2-furanil]metoxi}(fenoxi)fosforil]amino]propanoato o éster de isopropilo del ácido (S)-2-[[[(2R, 3R, 4R, 5R)-5-(2,4-Dioxo-3,4-dihidro-2H-pirimidin-1-il)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metil-tetrahydro-furan-2-ilmetoxi]-fenoxi-fosforilamino]-propiónico.  
 Patente: 320108  
 Vigencia: 20-mayo-2030  
 Anualidades: último pago 28 de mayo de 2019, próximo pago mayo de 2024.  
 Titular: GILEAD PHARMASSET LLC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto representado por la fórmula 4:



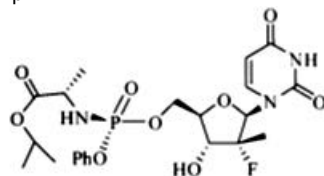
4

caracterizado porque P\* representa un átomo de fósforo quiral, y en donde el compuesto es al menos 97% del estereoisomero Sp representado por la fórmula Sp-4



Sp-4

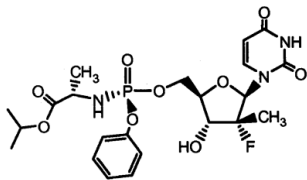
y no más que 3% del estereoisomero Rp representado por la fórmula Rp-4



Rp-4

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN DONDE EL COMPUESTO ES AL MENOS 97% DEL ESTEREOISÓMERO SP-4.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND (UC)

Nombre Genérico: SOFOSBUVIR  
 Descripción Específica: SOFOSBUVIR CRISTALINO  
 Nombre Químico: SOFOSBUVIR: isopropil (2S)-2-(((S)-((2R,3R,4R,5R)-5-(2,4-dioxo-3,4-dihidro-1(2H)-pirimidinil)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metiltetrahydro-2-furanil]metoxi)(fenoxi)fosforil]amino)propanoato o éster de isopropilo del ácido (S)-2-(((2R, 3R, 4R, 5R)-5-(2,4-Dioxo-3,4-dihidro-2H-pirimidin-1-il)-4-fluoro-3-hidroxi-4-metil-tetrahydro-furan-2-ilmetoxi)-fenoxi-fosforilamino)-propiónico.  
 Patente: 335275  
 Vigencia: 27-noviembre-2032  
 Anualidades: último pago 28 de octubre de 2020, próximo pago noviembre de 2025.  
 Titular: GILEAD PHARMASSET LLC  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende: a) de 25% hasta 35% p/p de GS-7977 cristalino que tiene la estructura:



y b) al menos un excipiente farmacéuticamente aceptable, en donde el GS-7977 cristalino tiene reflexiones  $2\theta$  (°) de XRPD a 6.1 y 12.7.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND (UC)

---

Nombre Genérico:	SOLIFENACINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	SOLIFENACINA: 1-Azabicyclo [2 2 2] octan-8-il (1S)-1-fenil-3,4-dihidro-1H-isoquinolina-2-carboxilato.
Patente:	305139
Vigencia:	24-marzo-2025
Anualidades:	último pago 27 de febrero de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	ASTELLAS PHARMA INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una tableta farmacéutica que comprende una composición conteniendo una mezcla de solifenacina cristalina o una sal de la misma y un excipiente farmacéutico, en donde el contenido amorfo de solifenacina o como sal de la misma es de 77% o menos, y en donde una cantidad del principal producto de degradación generado de solifenacina con relación al total de solifenacina o una sal de la misma y productos de degradación de la misma es de 0.4% o menos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS PHARMA EUROPE, B.V.

---

**Nombre Genérico:** SORAFENIB  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** SORAFENIB: 4-(4-{3-[4-cloro-3-(trifluorometil)fenil]ureido}fenoxi)-N<sup>2</sup>-metilpiridina-2-carboxamida.  
**Patente:** 238942  
**Vigencia:** 26-julio-2023  
**Anualidades:** VER OBSERVACIONES  
**Titular:** BAYER HEALTHCARE LLC  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Compuesto seleccionado del grupo que consiste de: 4-cloro-3-(trifluorometil)fenil ureas: ..., N-(4-cloro-3-(trifluorometil)fenil)-N'-(4-(2-(N-metilcarbamoil)-4-piridiloxi)fenil)urea, ...  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 La presente publicación tiene lugar en ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA dictada en el Juicio de Amparo 748/2019, conocido por el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en relación a la sentencia dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Amparo en Revisión con número de expediente 257/2020; en las que se determinó que la vigencia de la patente 238942 concluirá el 26 de julio de 2023.



---

Nombre Genérico:	SORAFENIB
Descripción Específica:	TOSILATO DE SORAFENIB
Nombre Químico:	SORAFENIB: 4-(4-{3-[4-cloro-3-(trifluorometil)fenil]ureido}fenoxi)-N <sup>2</sup> -metilpiridina-2-Carboxamida.
Patente:	284193
Vigencia:	22-febrero-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BAYER HEALTHCARE LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica la cual es un comprimido que comprende la sal del ácido p-toluensulfónico de la metilamida del ácido 4-(4-[3-(4-cloro-3-trifluorometilfenil)-ureido]-fenoxi)-piridin-2-carboxílico como agente activo en una proporción de por lo menos 55% en peso de la composición.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: SOTAGLIFLOZINA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: SOTAGLIFLOZINA: (5S)-5-C-(4-cloro-3-[(4-etoxifenil)metil]fenil)-1-tio-β-L-xilopiranosido de metilo.  
Patente: 287903  
Vigencia: 27-septiembre-2027  
Anualidades: último pago 26 de agosto de 2021, próximo pago septiembre de 2026.  
Titular: LEXICON PHARMACEUTICALS, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1." Markush". Reivindicación 17. El compuesto de la reivindicación 1, que es (2S, 3R, 4R, 5S, 6R)-2- [4-cloro-3-(4-etoxibencil)-fenil]-6-metilsulfanil-tetrahydro-piran-3,4,5-triol o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: SOTORASIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: SOTORASIB: (1*M*)-6-fluoro-7-(2-fluoro-6-hidroxifenil)-1-[4-metil-2-(propan-2-il)piridin-3-il]-4-[(2*S*)-2-metil-4-(prop-2-enoil)piperazin-1-il]pirido[2,3-*d*]pirimidin-2(1*H*)-ona.  
Patente: 387210  
Vigencia: 21-diciembre-2037  
Anualidades: último pago 20 de octubre de 2021, próximo pago diciembre de 2026.  
Titular: AMGEN INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush".  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

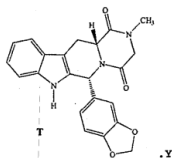
---

Nombre Genérico:	SUNITINIB
Descripción Específica:	MALATO DE SUNITINIB
Nombre Químico:	SUNITINIB: N-[2-(dietilamino)etil]-5-[(Z)-(5-fluoro-2-oxo-1,2-dihidro-3H-indol-3-ilideno)metil]-2,4-dimetil-1H-pirrol-3-carboxamida.
Patente:	282418
Vigencia:	13-agosto-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	PHARMACIA & UPJOHN COMPANY LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un cristal caracterizado porque comprende una sal del ácido málico de N-[2-(dietilamino)etil]-5-[(5-fluoro-1,2-dihidro-2-oxo-3H-indol-3-ilideno)metil]-2,4-dimetil-1H-pirrol-3-carboxamida, donde el cristal tiene picos de difracción característicos a 13.2 y 24.2 grados dos teta en un patrón de difracción del polvo de rayos X.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO CRISTAL DE LA SAL DE MALATO DE SUNITINIB.; LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: SUVOREXANT  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: SUVOREXANT: [(7R)-4-(5-cloro-1,3-benzoxazol-2-il)-7-metil-1,4-diazepan-1-il][5-metil-2-(2H-1,2,3-triazol-2-il)fenil]metanona.  
Patente: 300519  
Vigencia: 30-noviembre-2027  
Anualidades: último pago 25 de octubre de 2017, próximo pago noviembre de 2022.  
Titular: MERCK SHARP & DOHME CORP.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto caracterizado porque es: 5-cloro-2-((5R)-5-metil-4-[5-metil-2-(2H-1,2,3-triazol-2-il)benzoil]-1,4-diazepan-1-il)-1,3-benzoxazol; o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: TADALAFILO  
 Descripción Específica: COMPUESTO CRISTALINO FORMADO POR TADALAFILO Y UN CO-FORMADOR  
 Nombre Químico: TADALAFILO: (6*R*,12*aR*)-6-(1,3-benzodioxol-5-il)-2-metil-2,3,6,7,12,12*a*-hexahidropirazino[1',2':1,6]pirido[3,4-*b*]indol-1,4-diona.  
 Patente: 357741  
 Vigencia: 06-julio-2032  
 Anualidades: último pago 23 de julio de 2018, próximo pago julio de 2023.  
 Titular: LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto cristalino formado por tadalafil de fórmula T y un co-formador Y:



o un solvato de acetonitrilo del mismo, en donde Y se selecciona del grupo que consiste única y exclusivamente en ácido 3-hidroxibenzoico, ácido 2,3-dihidroxibenzoico, ácido 2,5-dihidroxibenzoico, ácido 3,4,5-trihidroxibenzoico, ácido D-málico y ácido L-tartárico.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA CON UN CO-FORMADOR

Nombre Genérico:	TADALAFILO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TADALAFILO: (6 <i>R</i> ,12 <i>aR</i> )-6-(1,3-benzodioxol-5-il)-2-metil-2,3,6,7,12,12a-hexahidropirazino[1',2':1,6]pirido[3,4- <i>b</i> ]indol-1,4-diona.
Patente:	369874
Vigencia:	29-noviembre-2033
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en forma de gel de liberación inmediata, para la administración oral, caracterizada porque contiene: a. 0.10% p/p a 0.60% p/p de Tadalafil o sus sales farmacéuticamente aceptables. b. 7% p/p a 21.50% p/p de polietilenglicol. c. 3.63% p/p a 10.91% p/p de hidroxipropilcelulosa. d. 4.90% p/p a 29.45% p/p de fructosa. e. 0.54% p/p a 1.64% p/p de sucralosa. f. 0.15% p/p a 0.46% p/p de un agente saborizante. g. 0.45% p/p a 1.36% p/p de benzoato de sodio. h. 0.0005% p/p a 0.1% p/p de un agente colorante. i. 33.16% p/p a 91.5% p/p de agua.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE GEL DE LIBERACIÓN INMEDIATA.

---

Nombre Genérico:	TAFAMIDIS
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DE TAFAMIDIS
Nombre Químico:	TAFAMIDIS: ácido 2-(3,5-diclorofenil)-1,3-benzoxazol-6-carboxílico.
Patente:	374012
Vigencia:	31-agosto-2035
Anualidades:	último pago 24 de julio de 2020, próximo pago agosto de 2025.
Titular:	PFIZER INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una forma cristalina de 6-carboxi-2-(3,5-diclorofenil)-benzoxazol, en donde dicha forma cristalina tiene un patrón de difracción de rayos X en polvo que comprende un pico en un ángulo de difracción ( $2\theta$ ) de $28.6 \pm 0.2$ ; un espectro de RMN en estado sólido que comprende desplazamientos químicos de $^{13}\text{C}$ (ppm) a $120.8 \pm 0.2$ y $127.7 \pm 0.2$ y un espectro Raman que comprende un pico de desplazamiento Raman ( $\text{cm}^{-1}$ ) a $1292 \pm 2$ . Reivindicación 2. La forma cristalina de 6-carboxi-2-(3,5-diclorofenil)-benzoxazol de conformidad con la reivindicación 1, en donde dicho patrón de difracción de rayos X en polvo comprende además picos en ángulos de difracción ( $2\theta$ ) de $16.5 \pm 0.2$ y $26.7 \pm 0.2$ . Reivindicación 7. La forma cristalina de 6-carboxi-2-(3,5-diclorofenil)-benzoxazol de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-5, en donde dicho espectro de RMN en estado sólido comprende además desplazamientos químicos de $^{13}\text{C}$ (ppm) a $144.7 \pm 0.2$ . Reivindicación 12. Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de una forma cristalina de 6-carboxi-2-(3,5-diclorofenil)-benzoxazol de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 en mezcla con al menos un excipiente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA CON UN PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X EN POLVO ESPECÍFICO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer, S.A. de C.V.



---

Nombre Genérico: TALAZOPARIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: TALAZOPARIB: (8*S*,9*R*)-5-fluoro-8-(4-fluorofenil)-9-(1-metil-1*H*-1,2,4-triazol-5-il)-2,7,8,9-tetrahidro-3*H*-pirido[4,3,2-*de*]ftalazin-3-ona.  
 Patente: 307788  
 Vigencia: 27-julio-2029  
 Anualidades: último pago 27 de junio de 2018, próximo pago julio de 2023.  
 Titular: MEDIVATION TECHNOLOGIES LLC  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 55. Un compuesto seleccionado a partir de:  
 ...  
 (8*S*,9*R*)-5-fluoro-8-(4-fluorofenil)-9-(1-metil-1*H*-1,2,4-triazol-5-il)-8,9-dihidro-2*H*-pirido[4,3,2-*de*]ftalazin-3(7*H*)-ona;  
 ...  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. de C.V.

Nombre Genérico:	TALIGLUCERASA ALFA
Descripción Específica:	Proteína glucocerebrosidasa glicosilada humana
Nombre Químico:	TALIGLUCERASA ALFA: L-glutamil-L-fenilalanil-[495(497)-L-histidina(R>H)]glucosilceramidasa humana (beta-glucocerebrosidasa) péptido con la L-aspartil-L-leucil- L-leucil-L-valil-L-aspartil-L-treonil-L-metionina, péptido 1-506 glicosilado.
Patente:	297244
Vigencia:	24-febrero-2024
Anualidades:	último pago 17 de febrero de 2017, próximo pago febrero de 2022.
Titular:	PROTALIX LTD.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una proteína glucocerebrosidasa humana que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO:8, en donde la proteína glucocerebrosidasa humana esta glicosilada y comprende por lo menos un residuo de manosa expuesto, por lo menos un residuo de fucosa que tiene un enlace alfa (1-3) glicosídico y por lo menos un residuo de xilosa, y está unido en su C terminal a un péptido de señal de dirección vacuolar como se muestra en la SEQ ID NO:2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, INC. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	TAMSULOSINA
Descripción Específica:	CLORHIDRATO DE TAMSULOSINA
Nombre Químico:	TAMSULOSINA: 5-[(2R)-2-[[2-(2-etoxifenoxi)etil]amino]propil]-2-metoxibencensulfonamida.
Patente:	269687
Vigencia:	24-diciembre-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	ASTELLAS PHARMA INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para liberación controlada que comprende un producto dimensionado que comprende (a) un fármaco en donde dicho fármaco está presente al 10% p/p o menos; (b) un óxido de polietileno con un peso molecular promedioviscosidad de 2,000,000 o más; (c) un agente de control de tamaño en donde dicho agente de control de tamaño es uno o dos o más seleccionado del grupo que consiste de polietilenglicol que es sólido a una temperatura ambiente, hidroxipropilmetil celulosa de 12 a 15 mPa·s (2% p/v), hidroxipropil celulosa de 2 a 10 mPa·s(2% p/v), en donde dicho fármaco y dicho agente de control de tamaño son rociados como una solución acuosa o como una suspensión en dicho óxido de polietileno para formar un producto dimensionado; y en donde dicho producto dimensionado es una colección de partículas en donde el diámetro promedio de dichas partículas es aproximadamente de 60 a 300 µm y en donde el volumen específico de dichas partículas es 2.0 a 3.0 ml/g. Reivindicación 14. La composición farmacéutica para liberación controlada de conformidad con la reivindicación 1, en donde el fármaco es clorhidrato de tamsulosin.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS PHARMA EUROPE, B.V. INCLUSIÓN COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 553/2011.

---

Nombre Genérico:	TAMSULOSINA / SOLIFENACINA
Descripción Específica:	SUCCINATO DE SOLIFENACINA.
Nombre Químico:	TAMSULOSINA: (-)-(R)-5-[2-[[2-(o-etoxifenoxi)etil]amino]propil]-2-metoxibencen-sulfonamida. SOLIFENACINA: (1S)-1-fenil-3,4-dihidroisoquinolina-2(1H)-carboxilato de (3R)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-ilo.
Patente:	342062
Vigencia:	02-febrero-2030
Anualidades:	último pago 29 de enero de 2021, próximo pago febrero de 2026.
Titular:	ASTELLAS PHARMA, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una tableta bicapa para administración oral que comprende (1) una capa que comprende una porción de liberación modificada que comprende tamsulosina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, un polímero o dos o más polímeros que forman un hidrogel, seleccionados del grupo que consiste de óxido de polietileno, hidroxipropilmetilcelulosa, carboximetilcelulosa de sodio, o un polímero de carboxivinilo; y un aditivo o dos o más aditivos que permiten al agua penetrar en la formulación, seleccionados del grupo que consiste de polietilenglicol, polivinilpirrolidona, alcoholes de azúcar, sacáridos, tensoactivos, sales, aminoácidos, aminosacáridos y ácidos orgánicos, y (2) una capa que comprende una porción de liberación inmediata que comprende solifenacina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma y al menos una sustancia hidrofílica seleccionada del grupo que consiste de D-manitol, maltosa, polietilenglicol, y polivinilpirrolidona, en donde la sustancia hidrofílica representa del 5% en peso a 99% en peso, y el aditivo el cual permite que el agua penetre en la formulación representa del 3% en peso a 80% en peso. Reivindicación 16. La tableta bicapa para administración oral de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15 en donde la solifenacina o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma es succinato de solifenacina.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE TABLETA BICAPA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS PHARMA EUROPE, B.V.

Nombre Genérico:	TANEZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TANEZUMAB: Inmunoglobulina G2, anti-[ <i>Homo sapiens</i> factor beta de crecimiento de los nervios (NGFB)], anticuerpo monoclonal humanizado, RN624; cadena pesada gamma2 (1-447) [VH humanizada ( <i>Homo sapiens</i> FR/ <i>Mus musculus</i> CDR- <i>Homo sapiens</i> IGHJ4*01) [8.7.15] (1-121) - <i>Homo sapiens</i> IGHG2*01, CH2 A115>S, P116>S (122-447)], (135-214')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-214') [V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> FR/ <i>Mus musculus</i> CDR- <i>Homo sapiens</i> IGKJ2*01) [6.3.9] (1'-107') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (108'-214')]; dímero (223-223":224-224":227-227":230-230")-tetradisulfuro.
Patente:	324574
Vigencia:	18-septiembre-2029
Anualidades:	último pago 26 de agosto de 2019, próximo pago septiembre de 2024.
Titular:	PFIZER INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición líquida de anticuerpo anti-NGF, caracterizada porque comprende: un anticuerpo, un agente de tonicidad, un tampón, un agente quelante, un tensoactivo, en donde el pH de dicha composición es de 5.8 a 6.8; en donde el tampón es histidina; en donde el agente de tonicidad es trehalosa; en donde el anticuerpo comprende una secuencia de cadena pesada variable de la SEQ ID NO:1 y una secuencia de cadena ligera variable de la SEQ ID NO: 2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A Pfizer, S.A. de C.V.

---

Nombre Genérico:	TAPENTADOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TAPENTADOL: 3-[(1R,2R)-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	253850
Vigencia:	22-octubre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Formulación farmacéutica con liberación retardada conteniendo 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en una matriz con liberación retardada de sustancia, siendo que la matriz contiene 1 a 80 % en peso de uno o varios polímeros hidrofílicos o hidrofóbicos como agentes de formación de matriz farmacéuticamente aceptable, y que tiene in Vitro la siguiente velocidad de liberación, medida con aplicación del método de paleta rotativa Ph. Eur. A 75 RPM en un tampón (de conformidad con Ph. Eur.) con un valor pH de 6.8 a 37°C y con detección por espectrometría UV: 3-35 % en peso (referido a 100 % en peso de la sustancia activa) de 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol liberado después de 30 minutos, 5-50 % en peso 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol liberado después de 1 hora, 10-75 % en peso de 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol liberado después de 2 horas, 15-82% en peso 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol liberado después de 3 horas, 30-97 % en peso 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol liberado después de 6 horas, más de 50 % por peso 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol liberado después de 12 horas, más de 70% en peso 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol liberado después de 18 horas, más de 80 % en peso 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol liberado después de 24 horas. Reivindicación 2. Formulación farmacéutica con liberación retardada conteniendo 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)fenol o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en una matriz con liberación retardada de sustancia activa, siendo que la matriz contiene 1 a 80 % en peso de uno o varios polímeros hidrofílicos o hidrofóbicos como agentes de formación de matriz farmacéuticamente aceptables comprendiendo como agentes de formación de matriz farmacéuticamente aceptables éteres de celulosa y/o ésteres de celulosa que tiene en una solución acuosa de 2 % en peso a 20°C una viscosidad de 3,000 a 150,000 mPa.s.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TECNANDINA, S.A.

Nombre Genérico:	TAPENTADOL
Descripción Específica:	FORMA A CRISTALINA DE CLORHIDRATO DE TAPENTADOL
Nombre Químico:	TAPENTADOL: 3-[(1R,2R)-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	259680
Vigencia:	27-junio-2025
Anualidades:	último pago 29 de mayo de 2018, próximo pago junio de 2023.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Forma A cristalina de clorhidrato de (-)-(1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metilpropil)-fenol, caracterizado porque muestra por lo menos líneas de rayos X (valores 2-θ) en un patrón de difracción en polvo cuando se mide utilizando radiación Cu Kα a 15.1± 0.2, 16.0± 0.2, 18.9± 0.2, 20.4± 0.2, 22.5± 0.2, 27.3± 0.2, 29.2± 0.2 y 30.4± 0.2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO, FORMA A CRISTALINA DE CLORHIDRATO DE TAPENTADOL CON PATRÓN DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X ESPECÍFICO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TECNANDINA, S.A.

Nombre Genérico:	TAPENTADOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TAPENTADOL: 3-[(1R,2R)-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	306974
Vigencia:	26-abril-2030
Anualidades:	último pago 23 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de un compuesto de 1-fenil-3-dimetilaminopropano de acuerdo a la fórmula general I "Markush"...; para la preparación de un medicamento para tratar dolor reumatoide, preferentemente reumatoide artrítico, muy preferentemente reumatoide artrítico crónico; con la condición de que el medicamento contiene un segundo agente activo seleccionado del grupo que consiste de tramadol, un análogo GABA y un fármaco antiinflamatorio no esteroideo; y con la condición de que el medicamento no contiene un antagonista opioide como un segundo agente activo. Reivindicación 4. El uso de (1RS,2RS)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metilpropil)-fenol, preferentemente (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metilpropil)-fenol, más preferentemente como la sal de clorhidrato, para la preparación de un medicamento para tratar dolor reumatoide, preferentemente reumatoide artrítico, muy preferentemente reumatoide artrítico crónico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 565/2014-5-II.



Nombre Genérico:	TAPENTADOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TAPENTADOL: 3-[(1R,2R)-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	315283
Vigencia:	21-abril-2028
Anualidades:	último pago 26 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Uso de una formulación oral de liberación prolongada de tapentadol para la preparación de un medicamento útil en el tratamiento de dolor a causa de osteoartritis y para reducir los efectos secundarios gastrointestinales y del sistema nervioso que corresponden a náuseas, constipación, vómito, mareos y somnolencia asociados al tratamiento con tapentadol; en donde el medicamento está adaptado para ser administrable de tal forma que suministre: (i) inicialmente 25mg dos veces al día (bid) durante 3 días, seguido de 50mg dos veces al día (bid) durante 11 días, y finalmente 100mg dos veces al día (bid) durante 14 días; ó (ii) inicialmente 100mg dos veces al día (bid) durante 3 días, seguido de 150mg dos veces al día (bid) durante 11 días, y finalmente 200mg dos veces al día (bid) durante 14 días.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1868/2014, CONOCIDO POR EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

Nombre Genérico:	TAPENTADOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TAPENTADOL: 3-[(1R,2R)-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	322680
Vigencia:	21-abril-2028
Anualidades:	último pago 04 de abril de 2019, próximo pago abril de 2024.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Tapentadol para usarse en el tratamiento de dolor moderado a severo agudo y crónico, en donde: - una dosis de 25±5% mg a 225±5% mg de tapentadol es administrable durante un primer intervalo de administración, una dosis 50±5% mg a 250±5% mg de tapentadol es administrable durante un segundo intervalo de administración después de dicho primer intervalo de administración y una dosis 75±5% mg a 250±5% mg de tapentadol es administrable durante un tercer intervalo de administración, después del segundo intervalo de administración, en donde la dosis 25±5% mg a 225±5% mg &lt; la dosis 50±5% mg a 250±5% mg &lt; la dosis 75±5% mg a 250±5% mg. Reivindicación 6. Un medicamento, que comprende: - al menos una unidad de administración A que contiene dosis 25±5% mg a 225±5% mg de tapentadol, - al menos una unidad de administración B que contiene una dosis 50±5% mg a 250±5% mg de tapentadol y - al menos una unidad de administración C que contiene una dosis 75±5% mg a 250±5% mg de tapentadol, en donde la dosis 25±5% mg a 225±5% mg &lt; la dosis 50±5% mg a 250±5% mg &lt; la dosis 75±5% mg a 250±5% mg, para usarse en el tratamiento de dolor moderado a severo agudo y crónico, en donde dicha al menos una unidad de administración A es administrable durante un primer intervalo de administración de al menos un día, en donde dicha al menos una unidad de administración B es administrable durante un segundo intervalo de administración de al menos un día después de dicho primer intervalo de administración y en donde dicha al menos una unidad de administración C es administrable durante un tercer intervalo de administración de al menos un día después de dicho segundo intervalo de administración.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: USO.</p> <p>LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 314/2015, CONOCIDO POR EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MEXICO.</p>

Nombre Genérico:	TAPENTADOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TAPENTADOL: 3-[(1 <i>R</i> ,2 <i>R</i> )-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	335078
Vigencia:	29-junio-2031
Anualidades:	último pago 05 de junio de 2020, próximo pago junio de 2025.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de tapentadol para preparar un medicamento útil en el tratamiento del síndrome del intestino irritable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LA REIVINDICACIÓN. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 292/2016, CONOCIDO POR EL JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN RELACIÓN AL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 597/2017, CONOCIDO POR EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

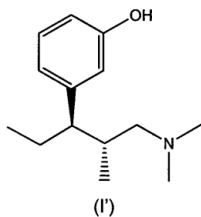
---

Nombre Genérico:	TAPENTADOL
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TAPENTADOL: 3-[(1 <i>R</i> ,2 <i>R</i> )-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	348831
Vigencia:	02-marzo-2032
Anualidades:	último pago 30 de junio de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH
Reivindicaciones:	1.Una composición farmacéutica acuosa adaptada para administración parenteral de tapentadol o una sal fisiológicamente aceptable del mismo, caracterizada porque tiene un valor de pH de al menos 4.0, en donde la composición contiene adicionalmente un tampón que comprende un sistema de tampón derivado de un ácido seleccionado del grupo que consiste de ácido acético, ácido propiónico, ácido maleico, ácido fumárico, ácido láctico, ácido malónico, ácido málico, ácido mandélico, ácido cítrico, ácido tartárico, ácido succínico, y ácido fosfórico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA.

---

Nombre Genérico:	TAPENTADOL
Descripción Específica:	BASE LIBRE O SAL DE HIDROCLORURO DE TAPENTADOL
Nombre Químico:	TAPENTADOL: 3-[(1 <i>R</i> ,2 <i>R</i> )-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.
Patente:	351584
Vigencia:	02-marzo-2032
Anualidades:	último pago 20 de octubre de 2017, próximo pago marzo de 2022.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica acuosa, caracterizada porque contiene la base libre del (1 <i>R</i> ,2 <i>R</i> )-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metilpropil)-fenol o la sal de hidrocloreuro del mismo y que está adaptada para administración oral, en donde la composición no contiene ningún conservante, y en donde la composición tiene un valor de pH dentro del intervalo de 3.0 a 6.5.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA ACUOSA.

Nombre Genérico: TAPENTADOL / MEMANTINA / QUETAMINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: TAPENTADOL: 3-[(1R,2R)-3-(dimetilamino)-1-etil-2-metilpropil]fenol.  
 MEMANTINA: 3,5-dimetil-1-adamantanamina.  
 QUETAMINA: 2-(2-clorofenil)-2-(metilamino)ciclohexanona.  
 Patente: 329358  
 Vigencia: 14-junio-2031  
 Anualidades: último pago 24 de junio de 2020, próximo pago junio de 2025.  
 Titular: GRÜNENTHAL GMBH.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una combinación caracterizada porque comprende como componente(s): (a) al compuesto (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol de fórmula (I):



opcionalmente en forma de cualquier sal de adición de ácido correspondiente del mismo, y (b) por lo menos un antagonista de NMDA seleccionado del grupo que consiste de (R, S)-quetamina, (S)-quetamina y memantina o una sal de adición de ácido de los mismos.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. COMBINACION QUE COMPRENDE TAPENTADOL Y AL MENOS UN ANTAGONISTA DE NMDA SELECCIONADO DE (R,S)-QUETAMINA, (S)-QUETAMINA Y MEMANTINA.

Nombre Genérico:	TASELISIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TASELISIB: 2-metil-2-(4-{2-[3-metil-1-(propan-2-il)-1H-1,2,4-triazol-5-il]-5,6-dihidroimidazo[1,2-d][1,4]benzoxazepin-9-il}-1H-pirazol-1-il)propanamida.
Patente:	310717
Vigencia:	27-septiembre-2030
Anualidades:	último pago 29 de agosto de 2018, próximo pago septiembre de 2023.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 32. El compuesto 2-(4-(2-(1-isopropil-3-metil-1H-1,2,4-triazol-5-il)-5,6-dihidrobenzo[ <i>f</i> ]imidazo[1,2-d] [1,4]oxazepin-9-il)-1H-pirazol-1-il)-2-metilpropanamida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

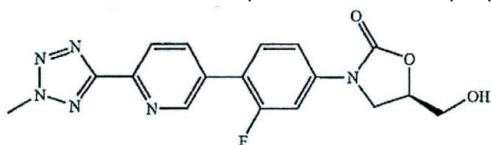
Nombre Genérico:	TECOVIRIMAT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TECOVIRIMAT: <i>N</i> -(1,3-dioxo-3,3a,4,4a,5,5a,6,6a-octahidro-4,6-etenociclopropa[ <i>f</i> ]isoindol-2(1 <i>H</i> )-il)-4-(trifluorometil)benzamida.
Patente:	347795
Vigencia:	02-agosto-2031
Anualidades:	último pago 12 de mayo de 2017, próximo pago agosto de 2022.
Titular:	SIGA TECHNOLOGIES, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica líquida, caracterizada porque comprende una cantidad terapéuticamente eficaz de 4-trifluorometil- <i>N</i> -(3,3a,4,4a,5,5a,6,6a-octahidro-1,3-dioxo-4,6-etenocicloprop[ <i>f</i> ]isoindol-2(1 <i>H</i> )-il)-benzamida (ST-246) e hidroxipropil-β-ciclodextrina y/o sulfobutil éter-β-ciclodextrina, y que comprende además uno o más ingredientes farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA.



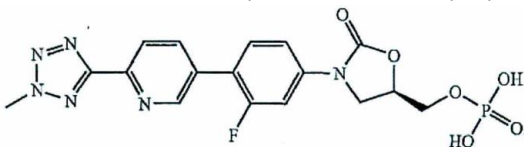
---

Nombre Genérico: TECOVIRIMAT  
 Descripción Específica: FORMA I PORLIMÓRFICA DE TECOVIRIMAT  
 Nombre Químico: TECOVIRIMAT:  $N$ -(1,3-dioxo-3,3a,4,4a,5,5a,6,6a-octahidro-4,6-etenociclopropa[*f*]isoindol-2(1*H*)-il)-4-(trifluorometil)benzamida.  
 Patente: 361428  
 Vigencia: 23-marzo-2031  
 Anualidades: último pago 06 de diciembre de 2018, próximo pago marzo de 2023.  
 Titular: SIGA TECHNOLOGIES, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una forma I polimórfica de 4-trifluorometil- $N$ -(3, 3a, 4, 4a, 5, 5a, 6, 6a-octahidro-1,3-dioxo-4,6-etenocicloprop[*f*]isoindol-2(1*H*)-il)-benzamida (ST-246) que muestra un patrón de difracción de rayos X en polvo que tiene picos característicos a un ángulo de reflexión  $2\theta$  de 7.63, 10.04, 11.47, 14.73, 15.21, 15.47, 16.06, 16.67, 16.98, 18.93, 19.96, 20.52, 20.79, 22.80, 25.16, 26.53, 27.20, 27.60, 29.60, 30.23, 30.49, 30.68, 31.14, 33.65, 34.33, 35.29, 35.56, 36.30, 37.36, 38.42, 38.66 grados.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO LA FORMA I POLIMÓRFICA.

Nombre Genérico: TEDIZOLID  
 Descripción Específica: FOSFATO DE TEDIZOLID  
 Nombre Químico: TEDIZOLID: (5*R*)-3-{3-fluoro-4-[6-(2-metil-2*H*-tetrazol-5-il)piridin-3-il]fenil}-5-(hidroximetil)-1,3-oxazolidina-2-ona.  
 Patente: 286747  
 Vigencia: 17-diciembre-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: DONG-A ST CO., LTD.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 42. Un compuesto caracterizado porque tiene la fórmula



Reivindicación 43. Un compuesto caracterizado porque tiene la fórmula



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO SAL DE FOSFATO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TRIUS THERAPEUTICS LLC  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BAYER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MSD INTERNATIONAL GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BAYER PHARMA AG

Nombre Genérico: TELMISARTÁN / AMLODIPINO / NIFEDIPINA / EPLERENONA / CLOPIDOGREL

Descripción Específica:

Nombre Químico: TELMISARTÁN: ácido 4'-[(1,4'-dimetil-2'-propil[2,6'-bi-1Hbencimidazol]-1'-il)metil]-[1,1'-bifenil]-2-carboxílico.  
 AMLODIPINO: 3-etil éster-5-metil éster de ácido 2-(2-amino-etoximetil)-4-(2-cloro-fenil)-6-metil-1,4-dihidropiridino-3,5-dicarboxílico.  
 NIFEDIPINA: 2,6-dimetil-4-(2-nitrofenil)-1,4-dihidropiridina-3,5-dicarboxilato de dimetilo.  
 EPLERENONA: ácido pregn-4-ene-7,21-dicarboxílico, 9,11-epoxi-17-hidroxi-3-oxo, γ-lactone, metil éster (7α, 11α, 17α).  
 CLOPIDOGREL: (2S)-(2-clorofenil)(6,7-dihidrotieno[3,2-c]piridina-5(4H)-il) acetato de metilo.

Patente: 269633

Vigencia: 24-julio-2024

Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.

Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.

Reivindicaciones: Reivindicación 18. Composición farmacéutica que comprende telmisartano en combinación con a) amlodipina o nifedipina, b) eplerenona, c) clopidogrel, en dado caso en combinación con ácido acetilsalicílico, ó d) un inhibidor de DPP4.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	TELMISARTAN / HIDROCLOROTIAZIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TELMISARTAN: ácido-4'-[[4-metil-6-(1-metil-2-bencimidazolil)-2-propil-1-bencimidazolil]metil]-2-bifenilcarboxílico. HIDROCLOROTIAZIDA: 6-cloro-3,4-dihidro-7-sulfamoilbenzo-1,2,4-tiadiazina 1,1-dióxido.
Patente:	354316
Vigencia:	12-octubre-2032
Anualidades:	último pago 26 de febrero de 2018, próximo pago octubre de 2023.
Titular:	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica en forma líquida libre de agua contenida en una cápsula de gelatina dura o blanda, caracterizada porque contiene: a) una cantidad farmacéuticamente aceptable de telmisartán; b) una cantidad farmacéuticamente aceptable de hidroclorotiazida; c) al menos un agente para incrementar la solubilidad de los principios activos; d) al menos un agente alcalino; e) al menos un antioxidante y/o conservador; y f) al menos un vehículo farmacéuticamente aceptable, todos ellos contenidos en una o más fases seleccionadas de líquido-líquido y líquido-sólido.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA LIBRE DE AGUA.

---

Nombre Genérico: TELMISARTÁN / HIDROCLOROTIAZIDA  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: TELMISARTAN: ácido 4'-[(1,4'-dimetil-2'-propil[2,6'-bi-1H-benzimidazol]-1'-il)metil]-[1,1'-bifenil]-2-carboxílico.  
HIDROCLOROTIAZIDA: 6-cloro-3,4-dihidro-2H-1,2,4-tiadiazina-7-sulfonamida 1,1-dióxido.  
Patente: 256749  
Vigencia: 27-abril-2024  
Anualidades: último pago 16 de abril de 2018, próximo pago abril de 2023.  
Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Composición farmacéutica caracterizada porque comprende la sal de sodio cristalina de telmisartan y el diurético hidroclorotiazida (HCTZ).  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	TEMSIROLIMUS
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TEMSIROLIMUS: 3-hidroxi-2-(hidroximetil)-2-metilpropanoato de (1R,2R,4S)-4-[(2R)-2-[(3S,6R,7E,9R,10R,12R,14S,15E,17E,19E,21S,23S,26R,27R,34aS)-9,27-dihidroxi-10,21-dimetoxi-6,8,12,14,20,26-hexametil-1,5,11,28,29-pentaoxo-1,4,5,6,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31,32,33,34,34 <sup>a</sup> -tetracosahidro-23,27-epoxi-3H-pirido[2,1-c][1,4] oxazaciclo-hentriacontin-3-il]propil]-2-metoxiciclohexilo.
Patente:	259628
Vigencia:	25-julio-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	WYETH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un concentrado de cosolvente de CCI-779, caracterizado porque comprende, CCI-779, un solvente aceptable parenteralmente, y un componente antioxidante.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	TERIFLUNOMIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TERIFLUNOMIDA: (Z)-2-ciano- $\alpha,\alpha,\alpha$ -trifluoro-3-hidroxi- <i>p</i> -crotonotoluidida.
Patente:	336663
Vigencia:	14-septiembre-2030
Anualidades:	último pago 25 de agosto de 2021, próximo pago septiembre de 2026.
Titular:	SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica sólida que comprende: a) del 1% al 30% en peso:peso de teriflunomida, o su sal de adición de bases farmacéuticamente aceptable, b) del 5% al 20% en peso:peso de un disgregante, en donde dicho disgregante se selecciona del grupo que consiste en carboximetilcelulosa, hidroxipropilcelulosa con pocas sustituciones, celulosa microcristalina, celulosa en polvo, croscarmelosa sodio, metilcelulosa, polacrilina potasio, alginato de sodio, almidón glicolato de sodio, o una mezcla de uno o más de dichos disgregantes, c) del 0% al 40% en peso:peso de un ligante, en donde dicho ligante se selecciona del grupo que consiste en goma arábiga, carboximetilcelulosa, hidroxietilcelulosa, hidroxipropilcelulosa, dextrina, gelatina, goma de guar, hidroxipropilmetilcelulosa, maltodextrina, metilcelulosa, alginato de sodio, almidón pregelatinizado, almidón de patata, almidón de maíz o almidón de cereales y zeína, o una mezcla de uno o más de dichos ligantes, d) del 0,1% al 2% en peso:peso de un lubricante, en donde dicho lubricante se selecciona del grupo que consiste en estearato de calcio, palmitoestearato de glicerilo, benzoato de sodio, laurilsulfato de sodio, estearilfumarato de sodio, ácido esteárico, talco, estearato de cinc y estearato de magnesio, o una mezcla de uno o más de dichos lubricantes, y e) el resto del porcentaje comprende diluyentes, en donde dicho diluyente se selecciona del grupo que consiste en celulosa, acetato de celulosa, dextratos, dextrina, dextrosa, fructosa, 1-O- $\alpha$ -D-glucopiranosil-D-mannitol, palmitoestearato de glicerilo, aceite vegetal hidrogenado, caolín, lactitol, lactosa, lactosa monohidrato, maltitol, manitol, maltodextrina, maltosa, almidón pregelatinizado, cloruro de sodio, sorbitol, almidones, sacarosa, talco y xilitol, o una mezcla de uno o más de dichos diluyentes, con la condición de que dicha composición farmacéutica no contenga dióxido de silicio coloidal.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: TETRAHIDROCANNABINOL (THC) / CANNABIDIOL (CBD)  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: TETRAHIDROCANNABINOL (THC): (6aR, 10aR)-6a,7,8,10a-Tetrahydro-6,6,9-trimetil-3-pentil-6H-dibenzo[b,d]piran-1-ol.  
CANNABIDIOL (CBD): 2-[(1R,6R)-3-metil-6-(1-metiletienil)-2-ciclohexen-1-il]-5-pentil-1,3 bencenediol.  
Patente: 277949  
Vigencia: 14-agosto-2023  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: GW PHARMA LIMITED  
Reivindicaciones: Reivindicación 24. Una formulación farmacéutica líquida que comprende en un volumen de 1 ml : 25 mg/ml de THC con base en la cantidad de canabinoide en una sustancia fármaco botánica, 25 mg/ml de CBD con base en la cantidad de canabinoide en una sustancia fármaco botánica, 0.5 ml/ml de propilenglicol, 0.0005 ml/ml de aceite de hierbabuena y etanol anhidro en cantidad suficiente para 1 ml.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.



Nombre Genérico:	TEZEPELUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TEZEPELUMAB: inmunoglobulina G2-lambda, anti-[ <i>Homo sapiens</i> TSLP (linfopoyetina estromal tímica)], <i>Homo sapiens</i> anticuerpo monoclonal; cadena pesada gamma2 (1-448) [ <i>Homo sapiens</i> VH (IGHV3-33*01 (93.90%) -(IGHD)-IGHJ3*02) [8.8.15] (1- 122) -IGHG2*01, G2m.. (CH1 (123-220),bisagra (221-232), CH2 (233-341), CH3 (342-446), CHS (447-448)) (123- 448)], (136-213')-disulfuro con la cadena ligera lambda (1'- 214') [ <i>Homo sapiens</i> V-LAMBDA (IGLV3-21*02 (96.90%) - IGLJ2*01) [6.3.11] (1'-108') -IGLC2*01 (109'-214')]; dímero (224-224":225-225":228-228":231-231")-tetrakisdisulfuro
Patente:	314884
Vigencia:	09-septiembre-2028
Anualidades:	último pago 27 de agosto de 2018, próximo pago septiembre de 2023.
Titular:	AMGEN INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una proteína de unión a antígeno aislada, caracterizada porque comprende: a. un dominio variable de la cadena ligera que comprende: i. una secuencia de CDR1 de la cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos expuesta en SEQ ID NO: 13; ii. una secuencia de CDR2 de la cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos expuesta en SEQ ID NO: 60; iii. una secuencia de CDR3 de la cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos expuesta en SEQ ID NO: 105 y b. un dominio variable de la cadena pesada que comprende: i. una secuencia de CDR1 de la cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos expuesta en SEQ ID NO: 145; ii. una secuencia de CDR2 de la cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos expuesta en SEQ ID NO: 173, y iii. una secuencia de CDR3 de la cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos expuesta en SEQ ID NO: 212, en donde la proteína de unión a antígeno se une específicamente a un polipéptido de TSLP como se establece en los aminoácidos 29-159 de SEQ ID NO: 2. Reivindicación 7. La proteína de unión a antígeno aislada de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la proteína de unión a antígeno se selecciona del grupo que consiste en un anticuerpo humano, un anticuerpo humanizado, un anticuerpo quimérico, un anticuerpo monoclonal, un anticuerpo recombinante, un fragmento de anticuerpo de unión a antígeno, un anticuerpo de cadena individual, un anticuerpo monomérico, un diacuerpo, un triacuerpo, un tetracuerpo, un fragmento Fab, un anticuerpo IgD, un anticuerpo IgE, un anticuerpo IgM, un anticuerpo IgG1, un anticuerpo IgG2, un anticuerpo IgG3, y un anticuerpo IgG4. Reivindicación 9. Una composición caracterizada porque comprende el anticuerpo de conformidad con la reivindicación 7.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA AB SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	TICAGRELOR
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TICAGRELOR: (1S,2S,3R,5S)-3-(7-[[[(1R,2S)-2-(3,4-difluorofenil)ciclopropil]amino]-5-(propilsulfanil)-3H-[1,2,3]triazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-5-(2-hidroxietoxi)ciclopentano-1,2-diol.
Patente:	340403
Vigencia:	20-agosto-2027
Anualidades:	último pago 28 de julio de 2021, próximo pago agosto de 2026.
Titular:	AZTRAZENECA AB
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, que comprende: {1S-[1 $\alpha$ , 2 $\alpha$ , 3 $\beta$ (1S*, 2R*), 5 $\beta$ ]}-3-(7-[[2-(3,4-difluorofenil)ciclopropil]amino]-5-(propiltio)-3H-1,2,3-triazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-5-(2-hidroxietoxi)ciclopentano-1,2-diol como el ingrediente activo; y además comprende: un relleno que consiste esencialmente de una mezcla de manitol y dihidrato de fosfato de calcio dibásico; un aglutinante que consiste esencialmente de hidroxipropilcelulosa; un desintegrante que consiste esencialmente de glicolato sódico de almidón; y uno o más lubricantes.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	TIGECICLINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TIGECICLINA: (4S,4aS,5aR,12aS)-4,7-bis(dimetilamino)-[[[(1,1-dimetiletil)amino]acetil]amino]-3,10,12,12a-tetrahidroxi-1,11-dioxo-1,4,4a,5,5a,6,11,12a,octahidrotetraceno-2-carboxamida.
Patente:	290940
Vigencia:	13-marzo-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	WYETH LLC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende tigeciclina, lactosa, y un ácido seleccionado de ácido clorhídrico y ácido gentísico, en donde la relación molar de tigeciclina a lactosa es de entre aproximadamente 1:0.2 y alrededor de 1:5, y el pH de la composición en una solución se encuentra entre aproximadamente 3.0 y alrededor de 7.0. Reivindicación 12. Una composición caracterizada porque comprende tigeciclina, lactosa y ácido clorhídrico, en donde la relación molar de tigeciclina a lactosa es de entre alrededor de 1:0.2 y aproximadamente 1:5, y el pH de la composición en una solución se encuentra entre aproximadamente 3.0 y alrededor de 7.0.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico: TIGECICLINA  
Descripción Específica: FORMA CRISTALINA I DE TIGECICLINA  
Nombre Químico: TIGECICLINA: (4S,4aS,5aR,12aS)-4,7-bis(dimetilamino)-[[[(1,1-dimetiletil)amino]acetil]amino]-3,10,12,12a-tetrahidroxi-1,11-dioxo-1,4,4a,5,5a,6,11,12a,octahidrotetraceno-2-carboxamida.  
Patente: 300744  
Vigencia: 25-mayo-2026  
Anualidades: último pago 24 de abril de 2017, próximo pago mayo de 2022.  
Titular: WYETH LLC  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. La tigeciclina de la forma I, caracterizada porque tiene picos de difracción en polvo de rayos X a alrededor de  $5.2^{\circ}2\theta$  y alrededor de  $11.1^{\circ}2\theta$ .  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA CARACTERIZADO POR SUS PICOS DE DIFRACCIÓN EN RAYOS X.

Nombre Genérico:	TIMOLOL / BRIMONIDINA / DORZOLAMIDA
Descripción Específica:	MALEATO DE TIMOLOL, TARTRATO DE BRIMONIDINA, CLORHIDRATO DE DORZOLAMIDA
Nombre Químico:	TIMOLOL: (-)-1-( <i>tert</i> -butilamino)-3-[(4-morfolino-1,2,5-tiadiazol-3-il)oxi]-2-propanol. BRIMONIDINA: 5-bromo-6-(2-imidazolidinilidenamino)quinoxalina. DORZOLAMIDA: (4 <i>S</i> , 6 <i>S</i> )-4-(etilamino)-5,6-dihidro-6-metil-7,7-dioxo-4 <i>H</i> -tieno[2,3- <i>b</i> ]tiopirano-2-sulfonamida.
Patente:	295966
Vigencia:	12-septiembre-2027
Anualidades:	último pago 08 de noviembre de 2016, próximo pago septiembre de 2022.
Titular:	ARTURO JIMÉNEZ BAYARDO
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica estable para el tratamiento de la hipertensión ocular del tipo que comprende las moléculas activas Maleato de Timolol, Tartrato de Brimonidina y Clorhidrato de Dorzolamida, caracterizada por comprender fundamentalmente los siguientes excipientes: Polioxil 40 Estearato, Borato de Sodio Decahidratado, Cloruro de Sodio y Cloruro de Benzalconio.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	TIOTROPIO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TIOTROPIO: (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	236248
Vigencia:	27-mayo-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Cápsulas para inhalación, que contienen como polvo inhalable, tiotropio en mezcla con un excipiente o sustancia auxiliar fisiológicamente aceptable, caracterizadas porque el material de las cápsulas tiene un contenido de humedad reducido como un contenido de humedad de TEWS o secador con halógeno, de menos de 15%.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. CÁPSULAS PARA INHALACIÓN QUE CONTIENEN TIOTROPIO CARACTERIZADAS PORQUE EL MATERIAL DE LAS CÁPSULAS TIENE UN CONTENIDO DE HUMEDAD REDUCIDO COMO UN CONTENIDO DE HUMEDAD DE TEWS O SECADOR CON HALÓGENO, DE MENOS DE 15%. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 2062/2008.

Nombre Genérico:	TIOTROPIO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TIOTROPIO: (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	278851
Vigencia:	02-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 19. Una dosis de medicamento de polvo seco cargada en un contenedor y formada por métodos de formación de dosis volumétrico o de campo eléctrico, dicha dosis que comprende partículas de tiotropio y partículas de por lo menos un excipiente seco, caracterizada porque el contenedor constituye un sello seco de barrera alta que previene el ingreso de humedad y así conserva la dosis de medicamento de polvo seco.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE DOSIS DE POLVO SECO CON PARTÍCULAS DE TIOTROPIO EN UN CONTENEDOR CON UN SELLO DE BARRERA ALTA.

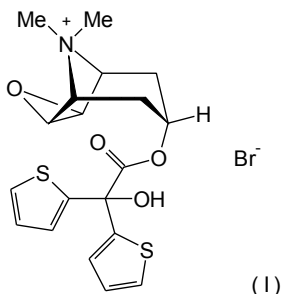
Nombre Genérico:	TIOTROPIO
Descripción Específica:	BROMURO DE TIOTROPIO
Nombre Químico:	TIOTROPIO: (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	326601
Vigencia:	02-diciembre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende tiotropio o una sal fisiológicamente aceptable del mismo y un excipiente fisiológicamente aceptable, caracterizada en que la composición se carga directamente y se sella en un empaque seco, hermético a la humedad o contenedor seco de barrera alta, que comprende aluminio, a fin de conservar la fracción de partícula fina original de la composición.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE PARTÍCULAS DE TIOTROPIO EN UN CONTENEDOR SECO DE BARRERA ALTA QUE COMPRENDE ALUMINIO.



Nombre Genérico:	TIOTROPIO (BROMURO ANHIDRATO CRISTALINO)
Descripción Específica:	ANHIDRATO DE BROMURO DE TIOTROPIO CRISTALINO CON CELDA ORTORRÓMBICA Y VALOR DE D = 21.91 Å.
Nombre Químico:	TIOTROPIO (BROMURO ANHIDRATO CRISTALINO): Bromuro de (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	302633
Vigencia:	21-abril-2026
Anualidades:	último pago 18 de abril de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un nuevo anhidrato de bromuro de tiotropio cristalino, caracterizado por un patrón de difracción de rayos x en polvo con un valor característico d=21.91 Å. Reivindicación 4. El anhidrato de bromuro de tiotropio cristalino de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado además por una celda elemental ortorrómbica con los parámetros a = 11.7420 (4) Å, b = 17.7960 (7) Å, c = 19.6280 (11) Å, y un volumen de celda = 4101.5 (3) Å <sup>3</sup> determinados por análisis estructural de rayos x.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE ANHIDRATO CRISTALINO CON CELDA ORTORRÓMBICA Y VALOR D = 21.91 Å.

Nombre Genérico:	TIOTROPIO (BROMURO ANHIDRO CRISTALINO)
Descripción Específica:	BROMURO DE TIOTROPIO ANHIDRO CRISTALINO
Nombre Químico:	TIOTROPIO (BROMURO ANHIDRO CRISTALINO): Bromuro de (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	272045
Vigencia:	29-octubre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Bromuro de tiotropio anhidro cristalino, que está caracterizado porque en el diagrama de difracción de rayos X en polvo presenta entre otros los valores característicos d = 6.02 Å; 4.95 Å; 4.78 Å; 3.93 Å y 3.83 Å.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO FORMA DEL ANHIDRO CRISTALINO CON VALORES CARACTERÍSTICOS D = 6.02 Å; 4.95 Å; 4.78 Å; 3.93 Å y 3.83 Å.

Nombre Genérico: TIOTROPIO (BROMURO CRISTALINO MICRONIZADO)  
 Descripción Específica: BROMURO DE TIOTROPIO CRISTALINO MICRONIZADO  
 Nombre Químico: TIOTROPIO (BROMURO CRISTALINO MICRONIZADO): Bromuro de (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[[hidroxidi-2-tienilacetil]oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0<sup>2,4</sup>]nonano.  
 Patente: 248587  
 Vigencia: 10-marzo-2023  
 Anualidades: último pago 21 de marzo de 2017, próximo pago marzo de 2022.  
 Titular: BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Bromuro de tiotropio cristalino micronizado de la fórmula (I),



caracterizado porque tiene un tamaño de partícula X<sub>50</sub> comprendido entre 1.0  $\mu$ m y 3.5  $\mu$ m a un valor de Q<sub>(5,8)</sub> mayor que 60%, por un valor de la superficie específica situado en el intervalo comprendido entre 2 m<sup>2</sup>/g y 5 m<sup>2</sup>/g, por un calor específico de disolución mayor que 65 Ws/g, así como por un contenido en agua de 1% a 4.5%.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA ESPECÍFICA Y MICRONIZADA.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	TIOTROPIO (BROMURO DE)
Descripción Específica:	BROMURO DE TIOTROPIO
Nombre Químico:	TIOTROPIO, (BROMURO DE): Bromuro de (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	257375
Vigencia:	02-abril-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una preparación farmacéutica, caracterizada porque consiste de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bromuro de tiotropio como sustancia activa, en una concentración basada en tiotropio de entre 0.02 g por 100 ml de formulación y 0.05 g por 100 ml de formulación, el bromuro de tiotropio esta presente en la preparación farmacéutica en forma totalmente disuelta;</li> <li>• Agua como el único solvente,</li> <li>• Ácido para ajustar el pH entre 2.7 y 3.1, preferiblemente 2.8 y 3.05,</li> <li>• Cloruro de benzalconio en una concentración de entre 8 mg/100 ml y 12 mg/100 ml,</li> </ul> <p>Edetato de sodio en una cantidad de entre 8 mg/100 ml de formulación y 12 mg/100 ml de formulación.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.                  LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.                  INCLUSIÓN COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 2065/2008.</p>

---

Nombre Genérico:	TIOTROPIO (BROMURO DE)
Descripción Específica:	BROMURO DE TIOTROPIO
Nombre Químico:	TIOTROPIO, (BROMURO DE): Bromuro de (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3,3,1,0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	303904
Vigencia:	02-abril-2023
Anualidades:	último pago 18 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un kit de inhalación caracterizado porque comprende: (a) un inhalador que presenta una resistencia al flujo de aproximadamente 0.01 a 0.1 $\sqrt{kPa}$ min/L; y (b) un polvo inhalable que comprende tiotropio en mezcla con un excipiente fisiológicamente aceptable con un tamaño de partícula promedio de entre 10 y 500 $\mu$ m, en donde el inhalador comprende: un alojamiento que contiene dos ventanas, una plataforma en la que hay puertos de entrada de aire y que está provista con una pantalla protegida por un alojamiento de pantalla, una cámara de inhalación conectada a la plataforma en la que hay un botón provisto con dos clavijas afiladas y móviles en contra de un resorte, una boquilla que está conectada al alojamiento, la plataforma y una cubierta a través de un huso para que pueda dar la vuelta y ser abierta o cerrada, y tres agujeros con diámetros inferiores a 1 mm en la región central alrededor de la cámara de la cápsula y por debajo del alojamiento de pantalla y la pantalla. Reivindicación 3. El kit de inhalación de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque el tiotropio es una sal cloruro, bromuro, yoduro, metansulfonato, p-toluensulfonato o sulfato de metilo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. KIT DE INHALACIÓN QUE COMPRENDE UN POLVO INHALABLE DE BROMURO DE TIOTROPIO.

---

**Nombre Genérico:** TIOTROPIO (BROMURO DE)  
**Descripción Específica:** BROMURO DE TIOTROPIO  
**Nombre Químico:** TIOTROPIO, (BROMURO DE): bromuro de (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-  
 [(hidroxidi-2-tienilacetil)oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-  
 azoniatriciclo[3,3,1,0<sup>2,4</sup>]nonano.  
**Patente:** 328920  
**Vigencia:** 03-julio-2028  
**Anualidades:** último pago 29 de julio de 2020, próximo pago julio de 2025.  
**Titular:** NORTON HEALTHCARE LIMITED  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1: Partículas amorfas sólidas que comprenden una mezcla íntima de bromuro de tiotropio amorfo junto con un co-sólido amorfo farmacéuticamente aceptable seleccionado de dextrosa, fructosa, glucosamina, glucosa, lactosa, manitol, maltitol, manosa, sorbitol, sacarosa, trehalosa, xilitol y combinaciones de los mismos, en donde el término mezcla íntima significa que todas las partículas individuales está compuestas de ambos, el bromuro de tiotropio y el co-sólido. Reivindicación 2. Las partículas de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el tamaño de la partícula es de 1 a 10 micrones. Reivindicación 3. Las partículas de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la proporción en peso de bromuro de tiotropio con respecto al co-sólido es de 1:1 a 1:1000.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A FARMACÉUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	TIOTROPIO (BROMURO MONOHIDRATO DE)
Descripción Específica:	BROMURO DE TIOTROPIO MONOHIDRATADO
Nombre Químico:	TIOTROPIO, (BROMURO MONOHIDRATO DE): Bromuro de (1 $\alpha$ ,2 $\beta$ ,4 $\beta$ ,5 $\alpha$ ,7 $\beta$ )-7-[[hidroxidi-2-tienilacetil]oxi]-9,9-dimetil-3-oxa-9-azoniatriciclo[3.3.1.0 <sup>2,4</sup> ]nonano.
Patente:	305243
Vigencia:	25-junio-2025
Anualidades:	último pago 22 de junio de 2017, próximo pago junio de 2022.
Titular:	BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una suspensión en aerosol con contenido en agentes propulsores que contiene partículas de principio activo con agua unida químicamente, al menos 85% en peso de un gas propulsor o de una mezcla de gases propulsores con TG 227 ea o en mezcla con al menos otro gas propulsor elegido del grupo consistente en propano, butano, pentano, dimetiléter, CHClF <sub>2</sub> , CH <sub>2</sub> F <sub>2</sub> , CF <sub>3</sub> CH <sub>3</sub> , isobutano, isopentano y neopentano, caracterizada porque la suspensión en aerosol contiene adicionalmente agua libre, además del agua químicamente unida a la sustancia activa, la suspensión contiene monohidrato de bromuro de ipratropio o monohidrato de bromuro de tiotropio, y la cantidad de agua es entre 50 y 350 ppm.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA COMO SUSPENSIÓN EN AEROSOL.

Nombre Genérico:	TOBRAMICINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TOBRAMICINA: 4-amino-2-[4,6-diamino-3-[3-amino-6-(aminometil)-5-hidroxitetrahidropiran-2-il]oxi-2-hidroxi-ciclohexoxi]-6-(hidroximetil)tetrahidropiran-3,5-diol.
Patente:	262015
Vigencia:	19-diciembre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición para el suministro de un aminoglucósido a los pulmones, la composición caracterizada porque comprende un volumen de partículas que forma una dosis unitaria respirable, las partículas comprenden aminoglucósido, una densidad aparente mayor a 0.08 g/cm <sup>3</sup> , un diámetro geométrico menor a 5 micras y un diámetro aerodinámico de la mediana de la masa menor a 5 micras; en donde el volumen de partículas que forma una dosis unitaria respirable es equivalente a, o menor a, un volumen de cápsula que corresponde a un tamaño de cápsula No. 00, y en donde la administración a 6 de las dosis unitarias respirables es efectiva para proveer por lo menos 27.6 mg de aminoglucósido a los pulmones. Reivindicación 7. Una composición de conformidad con la reivindicación, caracterizada porque el aminoglucósido se selecciona a partir del grupo que consiste de gentamicina, netilmicina, paramecina, tobramicina, amikacina, kanamicina, neomicina, estreptomycin y sus sales y combinaciones de las mismas.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	TOBRAMICINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TOBRAMICINA: 4-amino-2-[4,6-diamino-3-[3-amino-6-(aminometil)-5-hidroxitetrahidropiran-2-il]oxi-2-hidroxi-ciclohexoxi]-6-(hidroximetil)tetrahidropiran-3,5-diol.
Patente:	298800
Vigencia:	20-junio-2025
Anualidades:	último pago 26 de junio de 2017, próximo pago junio de 2022.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Uso de una composición en aerosol de polvo seco, que comprende de 100 a 120 mg de tobramicina por dosis, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una infección endobronquial en un paciente con fibrosis cística, en donde la tobramicina está presente en partículas con base de fosfolípidos secados por aspersión que comprenden de 30% en peso a 80% en peso de tobramicina.
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: USO.</p> <p>USO, LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.</p> <p>INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 557/2013.</p>

---

Nombre Genérico: TOCILIZUMAB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: TOCILIZUMAB: inmunoglobulina G1 anti-(receptor de interleucina 6 humana) dímero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena κ del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón MRA.  
Patente: 263915  
Vigencia: 02-abril-2022  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. El uso de un anticuerpo contra el receptor IL-6 en la preparación de un medicamento para el tratamiento de artritis reumatoide juvenil tipo de inicio sistémico. Reivindicación 5. El uso de conformidad con la reivindicación 3, en donde el anticuerpo monoclonal contra el receptor IL-6 humano es el anticuerpo PM-1 (FERM BP-2998).  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: USO.  
LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1780/2014, CONOCIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

---

Nombre Genérico: TOCILIZUMAB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: TOCILIZUMAB: inmunoglobulina G1 anti-(receptor de interleucina 6 humana) dímero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena  $\kappa$  del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón MRA.  
 Patente: 282241  
 Vigencia: 28-abril-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica cuando se utiliza en el tratamiento de enfermedades relacionadas con IL-6, que comprende un anticuerpo anti-receptor para interleucina-6 (anticuerpos anti-IL-6R) y metotrexato (MTX). Reivindicación 11. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 10, en donde dicho anticuerpo humanizado contra IL-6R es un anticuerpo PM-1 humanizado.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE UN ANTICUERPO ANTI-RECEPTOR PARA INTERLEUCINA-6 Y METROTREXATO.

Nombre Genérico:	TOCILIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TOCILIZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-(receptor de la interleukina 6 humana);dímero del disulfuro entre la cadena pesada y la cadena -κ del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón MRA.
Patente:	283780
Vigencia:	14-febrero-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación en solución que contiene anticuerpo, caracterizada porque incluye sacarosa como un estabilizante y Polisorbato 80 como un estabilizante, en donde el anticuerpo es el anticuerpo hPM-1 anti-receptor de interleucina-6, en donde la cantidad de sacarosa en la formulación es de 25 a 100 mg/ml, la cantidad de Polisorbato 80 en la formulación es de 0.005 a 2 mg/ml, la cantidad de anticuerpo en la formulación es de 2 a 22.5 mg/ml, la formulación tiene un pH de 6 a 6.5 y en donde la formulación es obtenible mediante la disolución de los constituyentes en un regulador de fosfato de sodio que tiene una concentración de 10 a 20 mM.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	TOCILIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TOCILIZUMAB: inmunoglobulina G1, anti-(receptor de la interleucina 6 humana); dímero de disulfuro entre la cadena pesada y la cadena -κ del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón MRA.
Patente:	301697
Vigencia:	26-diciembre-2028
Anualidades:	último pago 24 de noviembre de 2017, próximo pago diciembre de 2022.
Titular:	CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA / F. HOFFMAN-LA ROCHE AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación líquida estable que contiene anticuerpos, caracterizada porque comprende de 40 a 1000 mM de arginina y de 10 a 200 nM de metionina. Reivindicación 11. La formulación de conformidad con la reivindicación 8, caracterizada además porque el anticuerpo es un anticuerpo anti-IL-6 de receptor humanizado MRA, la concentración de arginina es de 50 a 700 mM, la concentración de metionina es de 10 a 100 mM, la cantidad de polisorbato 80 como agente tensioactivo es de 0.005 a 3% (peso/volumen), la concentración del agente regulador de histidina es de 5 a 100 mM, y la concentración del anticuerpo es de 100 a 300 mg/ml.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico: TOFACITINIB  
 Descripción Específica: SAL MONO CITRATO CRISTALINA Y SAL MONO CITRATO DE TOFACITINIB  
 Nombre Químico: TOFACITINIB: 3-((3R,4R)-4-metil-3-[metil(7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-il)amino]piperidin-1-il)-3 -oxopropanonitrilo.  
 Patente: 247895  
 Vigencia: 25-noviembre-2022  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: PFIZER PRODUCTS INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Sal mono citrato cristalina de 3-((3R,4R)-4-metil-3-[metil(7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-il)amino]piperidin-1-il)-3 -oxopropionitrilo. Reivindicación 3. La forma cristalina de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada además porque comprende un diagrama de difracción de cristales finos con picos característicos expresados en grados de 2-theta en aproximadamente: 5.7, 17.3, 25.5, 32.8, 7.7, 18.7, 26.2, 33.6, 8.9, 20.2, 27.0, 34.4, 11.0, 20.5, 27.5, 34.8, 11.5, 21.1, 28.1, 35.3, 13.6, 21.4, 28.7, 35.9, 13.9, 22.0, 29.4, 36.5, 14.8, 23.0, 30.1, 37.8, 15.2, 23.4, 30.3, 38.5, 16.1, 24.0, 31.1, 39.2, 16.6, 25.0, 32.0. Reivindicación 5. Sal mono citrato de 3-((3R,4R)-4-metil-3-[metil(7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-il)amino]piperidin-1-il)-3 -oxopropionitrilo.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 FORMA DE SAL MONO CITRATO CRISTALINA Y SAL MONO CITRATO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A DE C.V.

---

Nombre Genérico: TOFACITINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: TOFACITINIB: 3-((3R,4R)-4-metil-3-[metil(7H-pirrol[2,3-d]pirimidin-4-il)amino] piperidin-1-il)-3-oxopropanonitrilo.  
Patente: 273271  
Vigencia: 29-mayo-2022  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: PFIZER PRODUCTS INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. El compuesto 3-((3R,4R)-4-metil-3-[metil-(7H-pirrol[2,3-d]pirimidin-4-il)amino]piperidina-1-il)-3-oxo-propionitrilo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	TOPIRAMATO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TOPIRAMATO: Sulfamato de 2,3,4,5-di-O-isopropilideno-β-D-fructopiranososa.
Patente:	365914
Vigencia:	14-marzo-2034
Anualidades:	último pago 20 de junio de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	APRECIA PHARMACEUTICALS LLC
Reivindicaciones:	1.Una forma de dosificación dispersable rápidamente de sabor enmascarado que comprende una matriz unida, no comprimida, porosa, sólida, impresa tridimensionalmente, caracterizada porque comprende: partículas de topiramato revestidas con cera de sabor enmascarado que comprenden por lo menos un material ceroso que tiene una relación en peso de topiramato a material ceroso que varía de 20:80 a 50:50 y en donde el material ceroso no es un polímero o copolímero iónico, un polímero o copolímero de acrilato, un polímero o copolímero de metacrilato, o un polímero o copolímero entérico; por lo menos una sustancia aglutinante soluble en agua, soluble en fluido acuoso, parcialmente soluble en agua o parcialmente soluble en fluido acuoso seleccionada del grupo que consiste de polímero sintético soluble en agua, polivinilpirrolidona, hidroxipropilmetilcelulosa, copovidona, almidón de maíz pre-gelatinizado, hidroxipropilcelulosa, lactosa, fructuosa, sacarosa, dextrosa, sorbitol, manitol, xilitol y una combinación de los mismos; y por lo menos un surfactante seleccionado del grupo que consiste de polisorbato, poloxámero, lauril sulfato de sodio, y una combinación de los mismos; en donde la forma de dosificación se dispersa en menos de 90 segundos cuando se coloca en un fluido acuoso y el topiramato permanece con sabor enmascarado.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE DOSIFICACIÓN DISPERSABLE.



Nombre Genérico:	TOZINAMERAN
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TOZINAMERAN: RNA mensajero (mRNA), protegido en 5', que codifica para una variante pre-fusión de conformación estabilizada (K986P and V987P) de la glicoproteína de la espícula (S) del SRAS-CoV-2 (coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo, GenBank: MN908947.3) completa, con codones optimizados, flanqueada por regiones 5' y 3' no traducidas y una cola poly(A) en 3'; contiene N1-metilpseudouridina en lugar de uridina ( <i>aU&gt;m<sup>1</sup>Ψ</i> ).
Patente:	378808
Vigencia:	05-octubre-2036
Anualidades:	último pago 08 de enero de 2021, próximo pago octubre de 2026.
Titular:	BIONTECH RNA PHARMACEUTICALS GMBH / TRON - TRANSLATIONALE ONKOLOGIE AN DER UNIVERSITÄTSMEDIZIN DER JOHANNES GUTENBERG-UNIVERSITÄT MAINZ GGMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 9. ARN que comprende en la dirección 5' → 3': (a) una región 5'-no traducida; (b) una secuencia de ácido nucleico que codifica para un péptido o proteína; y (c) una región 3'-no traducida que no está unida naturalmente a la secuencia de ácido nucleico (b), dicha región 3'-no traducida comprendiendo: (i) (c-4) la secuencia de ácido nucleico de la región 3'-no traducida de Mejorador de Empalme de Terminal Amino (AES) que comprende o consiste de una secuencia de ácido nucleico seleccionada del grupo que consiste en SEQ ID NOs: 86 a 89, de preferencia SEQ ID NO: 86, un fragmento de la misma, o una variante de dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento que es al menos 90% idéntica a dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento; o (ii) (c-8) cualquier combinación de (c-4) y una o más secuencias de ácido nucleico seleccionadas del grupo que consiste en: (c-1) la secuencia de ácido nucleico de la región 3'-no traducida de Fragmento Fc de IgG, Receptor, Transportador, Alfa (FCGRT) que comprende o consiste de una secuencia de ácido nucleico seleccionada del grupo que consiste en SEQ ID NOs: 1 a 50, de preferencia SEQ ID NO: 27, un fragmento de la misma, o una variante de dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento que es al menos 90% idéntica a dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento, (c-2) la secuencia de ácido nucleico de la región 3'-no traducida de la Proteína 1 Específica de Linfocito (LSP1) que comprende o consiste de una secuencia de ácido nucleico seleccionada del grupo que consiste en SEQ ID NOs: 51 a 72, de preferencia SEQ ID NO: 52, un fragmento de la misma, o una variante de dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento que es al menos 90% idéntica a dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento, (c-3) la secuencia de ácido nucleico de la región 3'-no traducida de Ligando de Quimiocina (CCL22) que comprende o consiste de una secuencia de ácido nucleico seleccionada del grupo que consiste en SEQ ID NOs: 73 a 85, de preferencia SEQ ID NO: 79, un fragmento de la misma, o una variante de dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento que es al menos 90% idéntica a dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento, (c-4) la secuencia de ácido nucleico de la región 3'-no traducida de Mejorador de Empalme de Terminal Amino (AES) que comprende o consiste de una secuencia de ácido nucleico

seleccionada del grupo que consiste en SEQ ID NOs: 86 a 89, de preferencia SEQ ID NO: 86, un fragmento de la misma, o una variante de dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento que es al menos 90% idéntica a dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento, (c-5) la secuencia de ácido nucleico de la región 3'-no traducida del Miembro 3 de la Familia Fosfolipasa D (PLD3) que comprende o consiste de una secuencia de ácido nucleico seleccionada del grupo que consiste en SEQ ID NOs: 90 a 104, de preferencia SEQ ID NO: 96, un fragmento de la misma, o una variante de dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento que es al menos 90% idéntica a dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento, (c-6) la secuencia de ácido nucleico del ARN no codificante de ARN 12S Codificado Mitocondrialmente (MT-RNR1) que comprende o consiste de una secuencia de ácido nucleico seleccionada del grupo que consiste en SEQ ID NOs: 105 a 121, de preferencia SEQ ID NO: 115, un fragmento de la misma, o una variante de dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento que es al menos 90% idéntica a dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento, (c-7) la secuencia de ácido nucleico de la región 3'-no traducida de Complejo Principal de Histocompatibilidad, Clase II, DR Beta 4 (HLA-DRB4) que comprende o consiste de una secuencia de ácido nucleico seleccionada del grupo que consiste en SEQ ID NOs: 122 a 143, de preferencia SEQ ID NO: 126, un fragmento de la misma, o una variante de dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento que es al menos 90% idéntica a dicha secuencia de ácido nucleico o fragmento, en donde la secuencia de ácido nucleico (c) queda activa a manera de incrementar la eficiencia de traducción y/o la estabilidad de la secuencia de ácido nucleico que codifica para un péptido o proteína. Reivindicación 10. El ARN como se reclama en la reivindicación 9, que además comprende (d) una secuencia de ácido nucleico que es una secuencia de poliadenilo que comprende opcionalmente, dentro de la secuencia de poliadenilo, una secuencia de uno o más nucleótidos consecutivos que contienen nucleótidos que no sean nucleótidos A, en donde, de preferencia, dicha secuencia de ácido nucleico (d) queda ubicada en el extremo 3' de dicho ARN, y/o las secuencias de ácido nucleico (c) y (d) quedan activas a manera de incrementar la eficiencia de traducción y/o la estabilidad de la secuencia de ácido nucleico que codifica para un péptido o proteína.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:	TRABECTEDINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRABECTEDINA: acetato de (1'R,6R,6aR,7R,13S,14S,16R)-6',8,14-trihidroxi-7',9-dimetoxi-4,10,23-trimetil-19-oxo-3',4',6,7,12,13,14,16-octahidrospiro[6,16] (epitiopropanooximetano)-7,13-imino-6aH,1,3-dioxolo[7,8]isoquino[3,2-b][3]benzazocina-20,1'(2'H)-isoquinolin)5-ilo.
Patente:	264113
Vigencia:	28-octubre-2025
Anualidades:	último pago 31 de octubre de 2019, próximo pago octubre de 2024.
Titular:	PHARMA MAR S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición que comprende una ecteinascidina y un disacárido.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

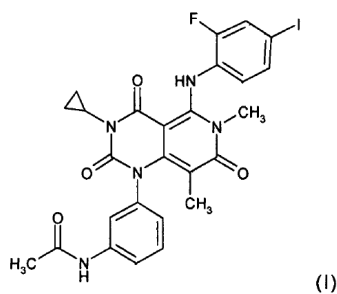
Nombre Genérico:	TRAMADOL / CLONIXINATO DE LISINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRAMADOL: (1R,2R)- <i>rel</i> -2-[(dimetilamino)metil]-1-(3-metoxifenil)ciclohexanol. CLONIXINATO DE LISINA: sal de lisina del ácido 2-[(3-cloro-2-metilfenil)amino]-3-piridincarboxílico.
Patente:	275811
Vigencia:	16-marzo-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	FARMACEUTICOS RAYERE, S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica analgésica caracterizada porque comprende: una combinación de tramadol, sus enantiómeros o cualquiera de sus sales farmacéuticamente aceptables en todas sus formas cristalinas y de clonixinato de lisina así como sus hidratos, o cualquiera de sus sales farmacéuticamente aceptables en todas sus formas cristalinas, en una proporción que puede variar desde 1:1.2 hasta 1:58 (p/p) respectivamente, que es sinérgicamente más efectiva que si se administran los fármacos por separado, mezclados con excipientes farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A WESER PHARMA, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 540/2011.

Nombre Genérico:	TRAMETINIB
Descripción Específica:	SOLVATO DE SULFÓXIDO DE DIMETILO DE TRAMETINIB
Nombre Químico:	TRAMETINIB: N-(3-{3-ciclopropil-5-[(2-fluoro-4-yodofenil)amino]-6,8-dimetil-2,4,7-trioxo-3,4,6,7-tetrahidropirido[4,3-d]pirimidin-1(2H)-il}fenil)acetamida.
Patente:	279739
Vigencia:	10-junio-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	JAPAN TOBACCO INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 2. "Markush". Reivindicación 27. El compuesto de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque es N-{3-[3-ciclopropil-5-(2-fluoro-4-yodofenilamino)-6,8-dimetil-2,4,7-trioxo-3,4,6,7-tetrahidro-2H-pirido[4,3-d]pirimidin-1-il]-fenil}-acetamida o una sal, hidrato o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 31. El compuesto de conformidad con la reivindicación 27, caracterizado además porque el compuesto es el solvato de sulfóxido de dimetilo del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE, LLC SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	TRAMETINIB
Descripción Específica:	DIMETILSULFÓXIDO DE TRAMETINIB
Nombre Químico:	TRAMETINIB: N-(3-{3-ciclopropil-5-[(2-fluoro-4-yodofenil)amino]-6,8-dimetil-2,4,7-trioxo-3,4,6,7-tetrahidropirido[4,3-d]pirimidin-1(2H)-il}fenil)acetamida.
Patente:	329225
Vigencia:	20-diciembre-2031
Anualidades:	último pago 16 de diciembre de 2020, próximo pago diciembre de 2025.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una tableta farmacéutica, caracterizada porque comprende: a) una cantidad de un fármaco, que es el solvato de dimetilsulfóxido de la N-{3-[3-ciclopropil-5-(2-fluoro-4-yodo-fenilamino)-6,8-dimetil-2,4,7-trioxo-3,4,6,7-tetrahidro-2H-pirido[4,3-d]pirimidin-1-il]fenil}acetamida, seleccionada de: aproximadamente 0.5635 mg, aproximadamente 1.127 mg, y aproximadamente 2.254 mg; en donde, b) la tableta contiene de aproximadamente 25% a aproximadamente 89% en peso de uno o más excipientes, en donde los excipientes carecen sustancialmente de agua; y c) la cantidad de fármaco no solvatado no supera aproximadamente 20%. Reivindicación 23. Una tableta farmacéutica, caracterizada porque comprende: a) una cantidad de un fármaco, que es el solvato de dimetilsulfóxido de la N-{3-[3-ciclopropil-5-(2-fluoro-4-yodo-fenilamino)-6,8-dimetil-2,4,7-trioxo-3,4,6,7-tetrahidro-2H-pirido[4,3-d]pirimidin-1-il]fenil}acetamida, seleccionada de: aproximadamente 0.5635 mg, aproximadamente 1.127 mg, y aproximadamente 2.254 mg; en donde, b) al menos 50% de las partículas del fármaco tienen un tamaño de partícula de 300 micrómetros o menos; c) la tableta contiene de aproximadamente 25% a aproximadamente 89% en peso de uno o más excipientes, en donde los excipientes carecen sustancialmente de agua; y d) la cantidad de fármaco no solvatado no supera aproximadamente 20%.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.

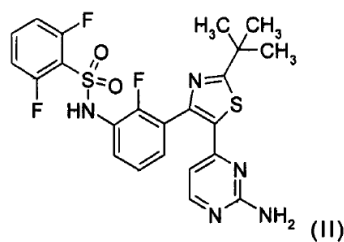
Nombre Genérico: TRAMETINIB / DABRAFENIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: TRAMETINIB: *N*-(3-{3-ciclopropil-5-[(2-fluoro-4-iodofenil)amino]-6,8-dimetil-2,4,7-trioxo-3,4,6,7-tetrahidropirido[4,3-d]pirimidin-1(2*H*)-il}fenil)acetamida.  
 DABRAFENIB: *N*-{3-[5-(2-aminopirimidin-4-il)-2-terc-butil-1,3-tiazol-4-il]-2-fluorofenil}-2,6-difluorobencenosulfonamida.  
 Patente: 327638  
 Vigencia: 15-octubre-2030  
 Anualidades: último pago 28 de octubre de 2020, próximo pago octubre de 2025.  
 Titular: NOVARTIS AG.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una combinación que comprende:

(i) un compuesto de fórmula (I)



o una sal farmacéuticamente aceptable o un solvato del mismo y

(ii) un compuesto de la fórmula (II)



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL,  
 SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

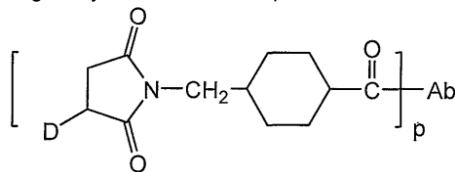
Nombre Genérico:	TRASTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRASTUZUMAB: inmunoglobulina G1 (cadena $\gamma$ 1 del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón rhuMab HER2 dirigido contra el receptor humano p185 <sup>c-erbB2</sup> ), dímero del disulfuro con la cadena ligera del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón rhuMab HER2.
Patente:	312767
Vigencia:	28-julio-2030
Anualidades:	último pago 27 de junio de 2018, próximo pago julio de 2023.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica estable altamente concentrada, de un anticuerpo farmacéuticamente activo anti-HER2, para inyección subcutánea, que comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. de 50 a 350 mg/ml de anticuerpo anti-HER2;</li> <li>b. de 1 a 100 mM de un agente tamponador que proporciona un pH de <math>5.5 \pm 2.0</math>;</li> <li>c. de 1 a 500 mM de un estabilizante o una mezcla de dos o más estabilizantes;</li> <li>d. de 0.01 a 0.08% de un tensioactivo no iónico; y</li> <li>e. más de 150 a 16'000 U/ml de una enzima de hialuronidasa.</li> </ul> <p>Reivindicación 24. Una formulación farmacéutica estable, altamente concentrada, de un anticuerpo farmacéuticamente activo anti-HER2 que comprende 120 mg/ml de Trastuzumab, 20 mM de L-histidina/HCL pH 5.5, 210 mM de dihidrato de <math>\alpha,\alpha</math>-trehalosa, 10 mM de metionina, 0.04% de polisorbato, 20 y 2'000 U/ml de rHuPH20.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.</p>



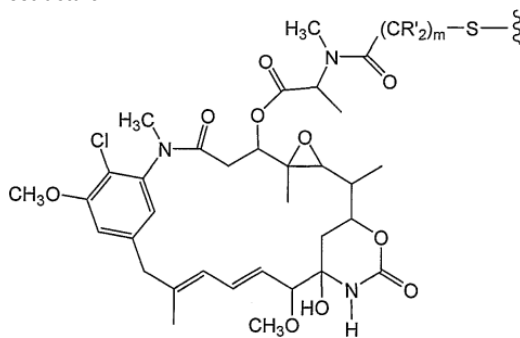
Nombre Genérico:	TRASTUZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRASTUZUMAB: inmunoglobulina G1 (cadena $\gamma_1$ del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón rhuMab HER2 dirigido contra el receptor humano p185 <sup>c-erbB2</sup> ), dímero del disulfuro con la cadena ligera del anticuerpo monoclonal humanizado de ratón rhuMab HER2.
Patente:	355450
Vigencia:	28-julio-2030
Anualidades:	último pago 18 de abril de 2018, próximo pago julio de 2023.
Titular:	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación líquida farmacéutica estable, altamente concentrada, de un anticuerpo anti-HER2 farmacéuticamente activo para inyección subcutánea que comprende: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. 120 +/- 18 mg/ml de anticuerpo anti-HER2;</li> <li>b. 1 a 50 mM de un tampón histidina proporcionando un pH de 5.5 ± 2.0;</li> <li>c. 15 a 250 mM de <math>\alpha</math>, <math>\alpha</math>-trehalosa-dihidrato o sacarosa, y 5 a 25 mM de metionina;</li> <li>d. 0.01 a 0.08% de un tensioactivo no iónico,</li> </ul> en donde dicho anticuerpo anti-HER2 es Trastuzumab para la reconstitución con 150 a 16'000 U/ml, 2000 U/ml o 12'000 U/ml de una enzima de hialuronidasa.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA.

Nombre Genérico:	TRASTUZUMAB EMTANSINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRASTUZUMAB EMTANSINA: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[Homo sapiens ERBB2 (receptor 2 del factor de crecimiento epidérmico, HER-2, p185c-erbB2, NEU, EGFR2)], anticuerpo monoclonal humanizado conjugado con maitansinoide DM1.
Patente:	293566
Vigencia:	12-octubre-2024
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	IMMUNOGEN, INC.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 222. Un conjugado maitansinoide del agente enlazador celular que tiene por lo menos un maitansinoide enlazado a un agente enlazador celular a través de un enlazador no divisible, caracterizado porque el agente enlazador celular es un anticuerpo recubierto, o un anticuerpo de cadena individual recubierto, o un fragmento de anticuerpo recubierto que específicamente se une a una célula objetivo, o un anticuerpo humanizado, o un anticuerpo de cadena individual humanizado, o un fragmento de anticuerpo humanizado que específicamente se une a una célula objetivo, o un anticuerpo completamente humano, o un anticuerpo de cadena individual completamente humano, o un fragmento de anticuerpo completamente humano que específicamente se unen a una célula objetivo.</p> <p>Reivindicación 360. El conjugado maitansinoide del agente enlazador celular de conformidad con la reivindicación 222 de la siguiente fórmula: trastuzumab-SMCC-maitansinoide.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GENENTECH, INC.</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD</p> <p>SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.</p>

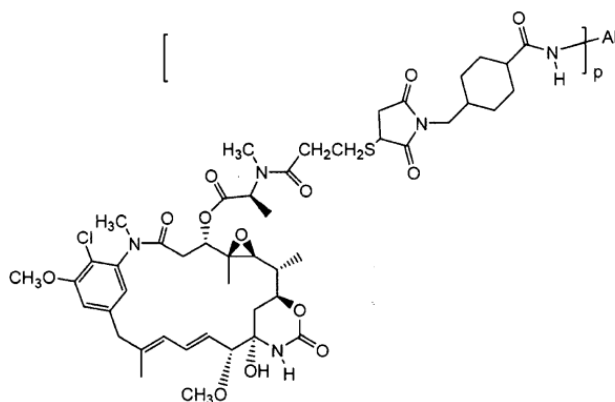
Nombre Genérico: TRASTUZUMAB EMTANSINA  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: TRASTUZUMAB EMTANSINA: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[Homo sapiens ERBB2 (receptor 2 del factor de crecimiento epidérmico, HER-2, p185c-erbB2, NEU, EGFR2)], anticuerpo monoclonal humanizado conjugado con maitansinoide DM1.  
 Patente: 295822  
 Vigencia: 31-mayo-2025  
 Anualidades: último pago 24 de abril de 2017, próximo pago mayo de 2022.  
 Titular: GENENTECH, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición que comprende una mezcla de compuestos de conjugado de anticuerpo-droga, en donde cada compuesto de conjugado anticuerpo-droga comprende un anticuerpo conectado covalentemente por un enlazador a una o más porciones de droga maytansinoide, el compuesto tiene la estructura:



o su sal o solvato farmacéuticamente aceptable, en donde Ab es un anticuerpo humano o humanizado que liga a un receptor ErbB, siempre que el anticuerpo no es TA.1;  
 D es una porción de droga maytansinoide seleccionada de la estructura:



R' es independientemente H o C<sub>1</sub>-C<sub>6</sub> alquilo, m es 1, 2 ó 3; y p es 1 a 8; en donde la carga de droga promedio por anticuerpo en la mezcla de compuestos de conjugado de anticuerpo-droga es 2 a 5. Reivindicación 5. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque tiene la estructura:



Observaciones:

Reivindicación 6. La composición de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada porque Ab es trastuzumab.

TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	TRAVOPROST
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRAVOPROST: isopropil éster del ácido (5Z,13E)-(9S,11R,15R)-9,11,15-trihidroxí-16-(3-fluorofenoxi)-17,18,19,20-tetranor-5,13-prostadienoico.
Patente:	294571
Vigencia:	20-septiembre-2027
Anualidades:	último pago 26 de septiembre de 2017, próximo pago septiembre de 2022.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica auto-preservada, multi-dosis, que comprende iones de zinc en una concentración de 0.04 hasta 0.4 mM, en donde la concentración de especies aniónicas presentes en la composición es menor de 15 mM. Reivindicación 10. Una composición de conformidad con la reivindicación 1, además contiene travoprost como un agente terapéuticamente activo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

<p>Nombre Genérico:</p> <p>Descripción Específica:</p> <p>Nombre Químico:</p> <p>Patente:</p> <p>Vigencia:</p> <p>Anualidades:</p> <p>Titular:</p> <p>Reivindicaciones:</p> <p>Observaciones:</p>	<p>TRAVOPROST</p> <p>TRAVOPROST: ácido 1-metiletil ester (5Z)-7-[(1R,2R,3R,5S)-3,5-Dihidroxi-2-[(1E,3R)-3-hidroxi-4-[3-(tridfluorometil)fenoxi]-1-buten-1-il]ciclopentil]-5 heptenoico.</p> <p>313976</p> <p>13-marzo-2029</p> <p>último pago 26 de marzo de 2018, próximo pago marzo de 2023.</p> <p>NOVARTIS AG.</p> <p>Reivindicación 1. Una composición farmacéutica oftálmica, que comprende: un vehículo farmacéuticamente adecuado para la aplicación tópica a un ojo humano; una cantidad de una prostaglandina apropiada para tratar glaucoma; un compuesto polimérico de amonio cuaternario para conservar la composición; y un surfactante en donde el surfactante es aceite vegetal hidrogenado y/o etoxilado a una concentración en la composición de al menos 0.01 peso/volumen pero menor de 0.4 peso/volumen, en donde i) el surfactante de aceite vegetal hidrogenado y/o etoxilado es completamente el único surfactante en la composición; ii) el vehículo farmacéutico incluye agua; y iii) la composición está libre de cloruro de benzalconio. Reivindicación 4. Una composición de conformidad con la reivindicación 2, en donde la prostaglandina es travoprost.</p> <p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.</p>
---	---

Nombre Genérico:	TRAVOPROST
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRAVOPROST: ácido 1-metiletil ester (5Z)-7-[(1R,2R,3R,5S)-3,5-dihidroxi-2[(1E,3R)-3-hidroxi-4-[3-(trifluorometil)fenoxi]-1-buten-1-il]ciclopentil]-5-heptenoico.
Patente:	319451
Vigencia:	03-marzo-2029
Anualidades:	último pago 28 de marzo de 2019, próximo pago marzo de 2024.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición oftálmica de múltiples dosis, que comprende: primer poliol, el primer poliol siendo seleccionado de manitol, sorbitol o una combinación de los mismos, en donde el primer poliol es cuando menos 0.25 pero menos de 0.5% p/v de la composición; segundo poliol, el segundo poliol siendo seleccionado de propilenglicol, glicerina o una combinación de los mismos, en donde el segundo poliol es cuando menos alrededor de 0.3 pero menos de alrededor de 1.2 % p/v de la composición, borato, en donde el borato es cuando menos 0.25 % p/v de la composición pero menos de 0.35% p/v de la composición; conservador antimicrobiano en donde el conservador es cuando menos alrededor de 0.0007 pero menos de alrededor de 0.0015% p/v de la composición y en donde el conservador es un compuesto de amonio cuaternario polimérico; travoprost; y agua, en donde el pH de la composición es de 6.4 a 7.2.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	TRIAMCINOLONA
Descripción Específica:	ACETÓNIDO DE TRIAMCINOLONA
Nombre Químico:	TRIAMCINOLONA: 9α-fluoro-11β,16α,17α,21-tetrahidropregna-1,4-dien-3,20-diona.
Patente:	363822
Vigencia:	15-agosto-2033
Anualidades:	último pago 04 de abril de 2019, próximo pago agosto de 2024.
Titular:	OPKO PHARMACEUTICALS, LLC
Reivindicaciones:	Reivindicación 3. Una formulación oftálmica para administración tópica para tratar una enfermedad del segmento posterior que comprende un liposoma y acetónido de triamcinolona o triamcinolona, en donde el acetónido de triamcinolona o triamcinolona debe ser adaptada para ser administrada tópicamente una gota al ojo a un rango de dosificación de 50-150 µg por gota de formulación para mostrar una mejora en grosor foveal central y agudeza visual de un paciente, y en donde la formulación no está adaptada para una inyección intravítreal. Reivindicación 8. Una suspensión oftálmica liposomal que comprende un esteroide y un liposoma, en donde el esteroide es triamcinolona, en donde la triamcinolona debe ser adaptada para ser administrada a un rango de dosificación de 50-150 µg por gota de suspensión y se aplica tópicamente una gota al ojo para mostrar una mejora en grosor foveal central y agudeza visual de un paciente, y en donde la suspensión no se usa para una inyección intravítreal.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA OFTÁLMICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PHARMACOS EXAKTA, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	TRIFAROTENO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRIFAROTENO: ácido 3''- <i>terc</i> -butil-4'-(2-hidroxi-etoxi)-4''-(pirrolidin-1-il)[1,1':3',1'']terfenil-4-carboxílico.
Patente:	262048
Vigencia:	21-diciembre-2025
Anualidades:	último pago 29 de noviembre de 2018, próximo pago diciembre de 2023.
Titular:	GALDERMA RESEARCH & DEVELOPMENT
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 9. Compuestos de fórmula (I) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque son elegidos entre: ..., Ácido 3''- <i>ter</i> butil-4'-(2-hidroxi-etoxi)-4''-pirrolidin-1-il-[1,1';3',1'']-terfenil-4-carboxílico, ... Reivindicación 16. Composición farmacéutica, caracterizada porque comprende, en un soporte fisiológicamente aceptable, al menos, uno de los compuestos de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GALDERMA MEXICO, S.A. DE C.V.

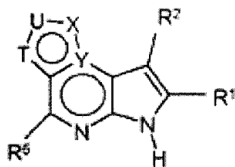
Nombre Genérico:	TRIFAROTENO
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	TRIFAROTENO: ácido 3''-terc-butil-4'-(2-hidroxi-etoxi)-4''-(pirrolidin-1-il)[1,1';3',1'']terfenil-4-carboxílico.
Patente:	354540
Vigencia:	30-mayo-2033
Anualidades:	último pago 09 de marzo de 2018, próximo pago mayo de 2023.
Titular:	GALDERMA RESEARCH & DEVELOPMENT
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición de tipo emulsión aceite en agua, caracterizada porque comprende una fase grasa que comprende un compuesto de la fórmula general (I) "Markush"..., al menos un solvente principal del compuesto (I) y al menos un aceite co-solvente del compuesto (I), y una fase acuosa que comprende al menos un agente gelificante. Reivindicación 3. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el compuesto es el ácido 3''-terc-butil-4'-(2-hidroxi-etoxi)-4''-pirrolidin-1-il-[1,1';3',1'']-terfenil-4-carboxílico.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GALDERMA MEXICO, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** UMECLIDINIUM  
**Descripción Específica:** UMECLIDINIUM BROMURO  
**Nombre Químico:** UMECLIDINIUM: 4-(hidroxidifenilmetil)-1(2-fenilmetoxi)etil)-1-azoniabicyclo [2.2.2]octano o bromuro de 4-[hidroxi(difenil)metil]-1{2-[(fenilmetil)oxi]etil}-1-azoniabicyclo [2.2.2]octano.  
**Patente:** 263087  
**Vigencia:** 27-abril-2025  
**Anualidades:** último pago 27 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.  
**Titular:** GLAXO GROUP LIMITED  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 14. El compuesto el cual es bromuro de 4-[hidroxi(difenil)metil]-1{2-[(fenilmetil)oxi]etil}-1-azoniabicyclo [2.2.2]octano.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 PRINCIPIO ACTIVO COMO LA SAL DE BROMURO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

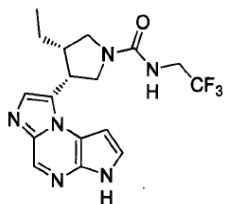
Nombre Genérico: UPADACITINIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: UPADACITINIB: (3*S*,4*R*)-3-etil-4-(3*H*-imidazo[1,2-*a*]pirrolo[2,3-*e*]pirazin-8-il)-*N*-(2,2,2-trifluoroetil)pirrolidina-1-carboxamida.  
Patente: 318410  
Vigencia: 09-junio-2029  
Anualidades: último pago 30 de mayo de 2019, próximo pago junio de 2024.  
Titular: AbbVie Inc.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush".



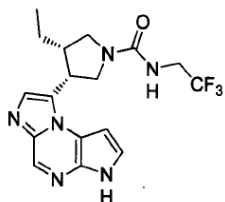
Fórmula (I)

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.

**Nombre Genérico:** UPADACITINIB  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** UPADACITINIB: (3*S*,4*R*)-3-etil-4-(3*H*-imidazo[1,2-*a*]pirrolo[2,3-*e*]pirazin-8-il)-*N*-(2,2,2 trifluoroetil)pirrolidina-1-carboxamida.  
**Patente:** 346959  
**Vigencia:** 01-diciembre-2030  
**Anualidades:** último pago 06 de abril de 2017, próximo pago diciembre de 2022.  
**Titular:** AbbVie Inc.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. Un compuesto representado por la siguiente fórmula:



Reivindicación 2. Una sal farmacéuticamente aceptable de un compuesto representado por la siguiente fórmula:



Reivindicación 3. Una composición farmacéutica que comprende el compuesto de conformidad con la reivindicación 1 o la sal farmacéuticamente aceptable del compuesto de conformidad con la reivindicación 2, y un vehículo y excipiente farmacéuticamente aceptables.

**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	UPADACITINIB
Descripción Específica:	FORMA CRISTALINA DEL HEMIDRATO DE UPADACITINIB.
Nombre Químico:	UPADACITINIB: (3 <i>S</i> ,4 <i>R</i> )-3-etil-4-(3 <i>H</i> -imidazo[1,2- <i>a</i> ]pirrolo[2,3- <i>e</i> ]pirazin-8-il)- <i>N</i> -(2,2,2-trifluoroetil)pirrolidina-1-carboxamida.
Patente:	387822
Vigencia:	17-octubre-2036
Anualidades:	último pago 11 de noviembre de 2021, próximo pago octubre de 2026.
Titular:	ABBVIE INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Un hemihidrato cristalino de (3 <i>S</i> ,4 <i>R</i> )-3-etil-4-(3 <i>H</i> -imidazo[1,2- <i>a</i> ]pirrolo[2,3- <i>e</i> ]pirazin-8-il)- <i>N</i> -(2,2,2-trifluoro-etil)pirrolidin-1-carboxamida, el cual tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo caracterizado por picos a 13.4±0.2, 15.1±0.2, y 21.7±0.2 grados dos theta cuando se miden a aproximadamente 25°C con radiación Kα1 monocromática.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA DEL HEMIHDRATO.

Nombre Genérico:	VALSARTAN / AMLODIPINA / HIDROCLOROTIAZIDA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VALSARTAN: N-(1-oxopentil)-N-[[2'-(1H-tetrazol-5-il)[1,1'-bifenil]-4-il]metil]-L-valina. AMLODIPINA: ácido 3-etil éster-5-metil éster de ácido 2-(2-amino-etoximetil)-4-(2-cloro-fenil)-6-metil-1,4-dihidropiridino-3,5-dicarboxílico. HIDROCLOROTIAZIDA: 6-cloro-3,4-dihidro-2H-1,2,4-tiadiazina-7-sulfonamida 1,1-dióxido.
Patente:	267988
Vigencia:	16-mayo-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende una combinación de agentes activos que consisten en: (i) Valsartan o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, (ii) Amlodipina o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo e (iii) Hidroclorotizida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: VALSARTÁN / SACUBITRILO

Descripción Específica:

Nombre Químico: VALSARTAN: N-(1-oxopentil)-N-[[2'-(1H-tetrazol-5-il)[1,1'-bifenil]-4-il]metil]-L-valina.  
**SACUBITRILO**: éster etil del ácido 4-[[[2S,4R)-5-etoxi-4-metil-5-oxo-1-(4-fenilfenil)pentan-2-il]amino]-4-oxobutanóico o éster etil del ácido N-(3-carboxi-1-oxopropil-(4S)-p-fenilfenilmetil-4-amino-2R-metilbutanoico.

Patente: 257778

Vigencia: 16-enero-2023

Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.

Titular: NOVARTIS AG

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende: (i) el valsartán antagonista de AT 1 o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo y éster etil del ácido N-(3-carboxi-1-oxopropil-(4S)-p-fenilfenilmetil-4-amino-2R-metilbutanoico ó ácido N-(3-carboxi-1-oxopropil-(4S)-p-fenilfenilmetil-4-amino-2R-metilbutanoico o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo y un portador farmacéuticamente aceptable.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE DE FORMA INDIVIDUAL AL COMPUESTO VALSARTÁN Y DE FORMA INDIVIDUAL AL COMPUESTO **SACUBITRILO**. LA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA NO COMPRENDE EL COMPLEJO VALSARTÁN/**SACUBITRILO**.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA S.A. DE C.V.  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANDOZ, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico:	VANDETANIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VANDETANIB: 4-(4-Bromo-2-fluoroanilino)-6-methoxy-7-[(1-methylpiperidin-4-yl)methoxy]quinazoline o ZD6474.
Patente:	288250
Vigencia:	18-mayo-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	GENZYME CORPORATION.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende ZD6474 ó una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, un diluyente quebradizo y un segundo diluyente que es prácticamente insoluble en agua y que tiene propiedades de compresión dúctil.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico: VARENICLINA  
Descripción Específica: TARTRATO DE VARENICLINA  
Nombre Químico: VARENICLINA: 7,8,9,10-tetrahidro-6H-6,10-metanoazepino[4,5-g]quinoxalina.  
Patente: 233978  
Vigencia: 26-abril-2022  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: PFIZER PRODUCTS INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una sal tartrato de 5,8,14-triazatetraciclo[10.3.1.0<sup>2,11</sup>.0<sup>4,9</sup>]hexadeca-2(11),3,5,7,9-pentaeno.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO COMO SAL DE TARTRATO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER S.A. DE C.V.

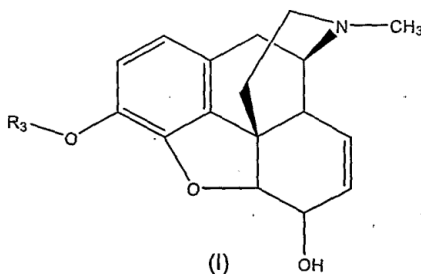
Nombre Genérico:	VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	
Patente:	264170
Vigencia:	04-abril-2023
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	EURO-CELTIQUE S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica de almacenamiento estable que comprende al menos dos compuestos farmacéuticamente activos en una sustancialmente matriz de difusión, caracterizada porque la matriz de difusión está definida, con respecto a sus características de liberación esenciales, por etilcelulosa o un polímero basado en etilcelulosa y al menos un alcohol graso en donde los compuestos activos son liberados de la matriz de difusión sustancialmente no hinchable de una manera sostenida, invariable e independiente en donde la formulación comprende como compuestos farmacéuticamente activos al menos un analgésico opioide seleccionados del grupo que comprende morfina, oxicodona, hidromorfona, propoxifeno, nicomorfina, dihidrocodeína, diamorfina, papaveretum, codeína, etilmorfina fenilpiperidina y derivados de los mismos, metadona, dextropropoxifeno, buprenorfina, pentazocina, tilidina, tramadol e hidrocodona y al menos un antagonista opioide, seleccionado del grupo que consiste de naltrexona, naloxona, nalmefeno, nalorfina, nalbufina, naloxonazineno, metilnaltrexona, cetilciclazocina, norbinaltorfina, naltrindol, 6-β-naloxol y 6-β-naltrexol.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A BARD PHARMACEUTICALS LTD. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MUNDIPHARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre Genérico:	VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	
Patente:	265454
Vigencia:	19-abril-2024
A anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	EURO-CELTIQUE S.A.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Un producto farmacéutico comprendiendo: una pluralidad de partículas extruidas, cada una de las partículas comprendiendo un agente adverso, preferiblemente un antagonista opioide disperso en una matriz; una capa dispuesta, próxima a las partículas extruidas; la matriz y la capa secuestrando el agente adverso en una forma de dosis intacta.</p> <p>Reivindicación 4. El producto farmacéutico de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el agonista opioide, si está presente, se selecciona del grupo que consiste de alfentanil, alilprodina, alfaprodina, anileridina, bencilmorfina, bezitramida, buprenorfina, butorfanol, clonitazeno, codeína, desomorfina, dextromoramida, dezocina, diampromida, diamorfona, dihidrocodeína, dihidromorfina, dimenoxadol, dimefeptanol, dimetiltiambuteno, dioxafetil butirato, dipipanona, eptazocina, etoheptacina, etilmetiltiambuteno, etilmorfina, etonitazeno, etorfina, dihidroetorpliina, fentanil y derivados, heroína, hidrocodona, hidromorfona, hidroxipetidina, isometadona, cetobemidona, levofamol, levofenacilmorfan, lofentanil, meperidina, meptazinol, metazocina, metadona, metopon, morfina, miropliina, narceína, nicomorfina, norlevorfanol, normetadona, nalorfina, nalbufeno, normorfina, norpipanona, opio, oxycodona, oximorfona, papaveretum, pentazocina, fenadoxona, fenomorfan, fenazocin, fenoperidina, piminodina, piritramida, profeptazina, promedol, properidina, propoxifeno, sufentanil, tilidina, tramadol, sales farmacéuticamente aceptables de los mismos y mezclas de cualquiera de los anteriores, el agonista opioide preferiblemente siendo seleccionado de oxycodona, hidromorfona, hidrocodona, oximorfona o morfina y/o en donde el antagonista opioide se selecciona del grupo que consiste de naltrexona, naloxona, nalmefeno, ciclazacina, levalorfan, sales farmacéuticamente aceptables de los mismos y mezclas de cualquiera de los anteriores, preferiblemente naltrexona como antagonista opioide y oxycodona como agonista opioide.</p>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico: VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico:  
 Patente: 280972  
 Vigencia: 23-abril-2024  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: JAGOTEC AG  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una tableta que contiene un núcleo que contiene una sustancia activa, y un recubrimiento alrededor de dicho núcleo, el núcleo está dispuesto dentro de dicho recubrimiento de tal forma que el espesor del recubrimiento sobre un eje X-Y es más grueso que el recubrimiento sobre un eje (A-B) ortogonal a (X-Y), y caracterizado porque el espesor del recubrimiento sobre el eje (X-Y) se selecciona de tal manera que el recubrimiento se rompe, al estar inmerso en un medio acuoso después de un periodo de entre 2 y 6 horas, para liberar una sustancia activa. Reivindicación 9. Una tableta de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, caracterizada además porque la sustancia activa es un glucocorticoesteroide seleccionado de prednisona, prednisolona, o metilprednisolona. Reivindicación 12. Una tableta de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la sustancia activa es sulfato de terbutalina.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico: VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico:  
 Patente: 288666  
 Vigencia: 04-febrero-2025  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: EURO-CELTIQUE S.A.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 6. Una composición comprendiendo un compuesto de la Fórmula (I):



un compuesto de la fórmula  $R_1SR_2$  y un compuesto que contienen cloro; en donde  $R_1$  y  $R_2$  son cada uno independiente -alquilo( $C_1-C_{20}$ )-cicloalquilo( $C_3-C_8$ ) o fenilo y  $R_3$  es un grupo protector.

Reivindicación 8. La composición de conformidad con la reivindicación 6, en donde el reactivo que contiene cloro es ácido tricloroisocianúrico, N-clorosuccinimida, sodio dicloroisocianurato, 1,3-dicloro-5,5-dimetilhidantoína,  $Cl_2$ , hipoclorito de calcio, o cualquier mezcla de los mismos y preferiblemente es ácido tricloroisocianúrico, N-clorosuccinimida,  $Cl_2$  o cualquier mezcla de los mismos y más preferiblemente es ácido tricloroisocianúrico.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico: VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS  
Descripción Específica: Vacuna antineumocócica conjugada (polisacárido-proteína) 13 valente.  
Nombre Químico:  
Patente: 295145  
Vigencia: 31-marzo-2026  
Anualidades: último pago 23 de febrero de 2017, próximo pago marzo de 2022.  
Titular: WYETH LLC  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición inmunogénica multivalente, caracterizada porque comprende: 13 diferentes conjugados de polisacárido-proteína, junto con un vehículo fisiológicamente aceptable, en donde cada uno de los conjugados comprende un polisacárido capsular de un serotipo diferente de Streptococcus pneumoniae conjugado a una proteína portadora, y los polisacáridos capsulares se preparan de los serotipos 1, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F y 23F.  
Reivindicación 2. La composición inmunogénica de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la proteína portadora es CRM197.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

**Nombre Genérico:** VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:**  
**Patente:** 297910  
**Vigencia:** 09-septiembre-2025  
**Anualidades:** último pago 30 de agosto de 2017, próximo pago septiembre de 2022.  
**Titular:** JAGOTEC AG  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 12. Una tableta revestida que tiene un núcleo de un ingrediente activo de corticosteroide y un adyuvante hinchable y un revestimiento exterior inerte el cual es no hinchable y no erosionable, la tableta revestida está caracterizada porque el recubrimiento ha sido comprimido por fuerzas de hasta 5884N si el ingrediente activo está destinado a ser liberado en las secciones superiores del intestino dentro de un periodo de 2 a 6 horas después de la ingestión, o el revestimiento ha sido comprimido por fuerzas mayores a 5884N si el ingrediente activo está destinado a ser liberado en la secciones inferiores del intestino dentro de un periodo de 6 a 10 horas después de la ingestión. Reivindicación 14. La tableta de conformidad con la reivindicación 12, caracterizada además porque el ingrediente activo comprende más de un corticosteroide. Reivindicación 15. La tableta de conformidad con la reivindicación 12, caracterizada además porque el ingrediente activo se selecciona del grupo que consiste de cortisona, hidrocortisona, prednisona, prednisolona, metilprednisolona, budesonida, dexametasona, fludrocortisona, fluocortolona, cloprednol, deflazacort, triamcinolona y sales y esteres farmacéuticamente aceptables de los mismos, y mezclas de los mismos.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.



---

Nombre Genérico: VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 300998  
Vigencia: 05-marzo-2028  
Anualidades: último pago 21 de marzo de 2017, próximo pago marzo de 2022.  
Titular: OM PHARMA  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un extracto a partir de una o más especies bacterianas elegidas de: *Moraxella catarrhalis*, *Haemophilus influenzae*, *Klebsiella pneumoniae*, *Staphylococcus aureus*, *Staphylococcus pneumoniae*, *Staphylococcus pyogenes*, y *Streptococcus sanguinis*, en donde, durante la preparación de dicho extracto, la una o más cepas bacterianas son lisadas a un pH mayor que 12, y el extracto es tratado de modo de eliminar ácidos nucleicos; y en donde el extracto no presenta un riesgo de enfermedades de priones.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:	VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	
Patente:	303115
Vigencia:	16-julio-2024
Anualidades:	último pago 28 de junio de 2017, próximo pago julio de 2022.
Titular:	SANTARUS, INC.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica que tiene una vida media en almacén mejorada, que comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) al menos un inhibidor de la bomba de protones lábil al ácido que se microencapsula con un material que mejora la vida en almacén de la formulación farmacéutica; y</li> <li>(b) al menos un antiácido;</li> </ul> <p>en donde una concentración inicial de suero del inhibidor de la bomba de protones es mayor que 0.1 µg/ml dentro de los 30 minutos después de la administración de la formulación farmacéutica a un sujeto, en donde el inhibidor de la bomba de protones es un arilimidazol bicíclico sustituido seleccionado del grupo que consiste de omeprazol, hidroxioimeprazol, esomeprazol, tenatoprazol, lansoprazol, perprazol, ransoprazol, pariprazol, leminoprazol, o una base libre, ácido libre, sal, hidrato, éster, amida, enantiómero, isómero, tautómero, polimorfo o prodroga, de los mismos, en donde el antiácido comprende al menos un amortiguador soluble y se selecciona de bicarbonato de sodio, carbonato de sodio, carbonato de calcio, óxido de magnesio, bicarbonato de potasio, hidróxido de magnesio, carbonato de magnesio, hidróxido de aluminio y mezclas de los mismos, y en donde el material que mejora la vida en almacén de la formulación farmacéutica se selecciona del grupo que consiste de éteres de hidroxipropilo de celulosa; éteres de hidroxipropilo de baja sustitución; éteres de hidroxipropil metilo de celulosa; polímeros de metilcelulosa; etilcelulosas y mezclas de los mismos, alcohol polivinílico; hidroxietilcelulosas; carboximetilcelulosas y sales de carboximetilcelulosas; alcohol polivinílico y co-polímeros de polietilén glicol; monoglicéridos; triglicéridos; polietilén glicoles; almidón comestible modificado; polímeros de acrílico; mezclas de polímeros de acrílico con éteres de celulosa; ftalato de celulosa acetato; sepifilms, ciclodextrinas y mezclas de los mismos.</p>
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico: VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico:  
 Patente: 310386  
 Vigencia: 08-septiembre-2025  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: LABORATORIOS SILANES, S. A. DE C. V.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica estable en forma de tableta caracterizada porque comprende un núcleo o matriz que contiene una biguanida de liberación prolongada; una capa o recubrimiento aislante que contiene un polímero hidrofóbico y un polímero hidrofílico; y un recubrimiento que contiene una sulfonilurea de liberación inmediata. Reivindicación 5. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1 y 2, en la cual la biguanida puede ser cualquiera del grupo seleccionado de la metformina, la fenformina y la buformina. Reivindicación 7. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1 y 3, caracterizada porque la sulfonilurea puede cualquiera del grupo que comprende la glimepirida, glipizida o gliburida, glibornurida, glisoxepida, gliclasida, acetohexamida, clopropamida, tolazamida o tolbutamida.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA DE TABLETA.

Nombre Genérico:	VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS
Descripción Específica:	Formulación antineumocócica conjugada (polisacárido-proteína) 13 valente.
Nombre Químico:	
Patente:	318698
Vigencia:	19-abril-2027
Anualidades:	último pago 08 de abril de 2019, próximo pago abril de 2024.
Titular:	WYETH LLC
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una formulación caracterizada porque comprende (i) una solución salina de pH tamponado, en donde el tampón tiene un pKa de aproximadamente 3.5 a aproximadamente 7.5, (ii) una sal de aluminio y (iii) uno o más conjugados polisacárido-proteína, en donde la formulación está comprendida en un medio contenedor siliconizado e inhibe la agregación inducida por el medio contenedor siliconizado.</p> <p>Reivindicación 18. La formulación de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el uno o más conjugados de polisacárido-proteína comprenden un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 4 conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 6B conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 9V conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 14 conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 18C conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 19F conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 23F conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 1 conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 3 conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido serotipo <i>S. pneumoniae</i> 5 conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 6A conjugado con un polipéptido CRM197, un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 7F conjugado con un polipéptido CRM197, Y un polisacárido <i>S. pneumoniae</i> serotipo 19A conjugado con un polipéptido CRM197.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.</p>

---

Nombre Genérico: VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS  
Descripción Específica: Composición inmunogénica multivalente conjugada (polisacárido-proteína) 13 valente.  
Nombre Químico:  
Patente: 332432  
Vigencia: 31-marzo-2026  
Anualidades: último pago 24 de febrero de 2020, próximo pago marzo de 2025.  
Titular: WYETH LLC  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición inmunogénica multivalente caracterizada porque comprende 13 conjugados de polisacárido-proteína distintos y un vehículo fisiológicamente aceptable, en donde cada uno de los conjugados comprenden un polisacárido capsular de un serotipo diferente de Streptococcus pneumoniae conjugado a una proteína portadora, en donde los serotipos consisten esencialmente de 1, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F y 23F, y en donde la proteína portadora es CRM197.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	VARIOS PRINCIPIOS ACTIVOS
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	
Patente:	343496
Vigencia:	12-marzo-2033
Anualidades:	último pago 08 de noviembre de 2016, próximo pago marzo de 2026.
Titular:	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición farmacéutica, administrable por vía tópica, que comprende a) un sistema de vectorización en forma semisólida y/o una solución de un principio activo que consiste en i) al menos una matriz polimérica anfifílica derivada de ésteres o éteres de polietilenglicol, que engloba a ii) uno o más analgésicos antiinflamatorios inhibidores de la ciclooxigenasa 2 y de las lipoxigenasas preferentemente uno o más derivados del ácido pirazolil bencensulfónico seleccionados del siguiente grupo: celecoxib, deracoxib, valdecoxib, rofecoxib, precoxib, etoricoxib, 2-(3,5-difluorofenil)-3-[4-(metilsulfonyl)fenil]-2-ciclopenten-1-ona, ácido (S)-6,8-dicloro-2-(trifluorometil)-2H-1-benzopiran-3-carboxílico y 2-(3,4-difluorofenil)-4-(3-hidroxi-3-metil-1-butoxi)-5-[4-(metilsulfonyl)fenil]-3-(2H)piridazinona sus sales farmacéuticamente aceptables y/o combinaciones de los mismos; y/o b) al menos una base líquida y/o semisólida; y/o c) al menos un excipiente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:	VEDOLIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VEDOLIZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[integrina alfa4beta7 de <i>Homo sapiens</i> (conocida como: molécula 1 de adhesión de los linfocitos de las placas de Peyer, LPAM-1), anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-451) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-3*01 (84.70%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.14] (1-121) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01, CH2 L1.2>A, G1>A (122-451)], (224-219')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGKV2-29*02 (84.00%) -IGKJ2*01, L124>V) [11.3.9] (1'-112') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (113'-219')]; dímero (230-230":233-233")-bisdisulfuro.
Patente:	348814
Vigencia:	02-mayo-2032
Añualidades:	último pago 30 de junio de 2017, próximo pago mayo de 2022.
Titular:	MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación estable que comprende una mezcla de un azúcar no reductor, un anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ y al menos un aminoácido libre, en la que la formulación está liofilizada y la proporción molar de azúcar no reductor respecto a anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ (moles:moles) es al menos 700:1, en donde la proporción molar de aminoácido libre respecto a anticuerpo es al menos a 250:1, y en la que el aminoácido libre incluye arginina, y en donde el anticuerpo comprende una región variable de cadena pesada que comprende una región determinante de complementariedad (CDR1) como se describe en la SEQ ID NO: 8, una CDR2 como se describe en la SEQ ID NO: 9, y una CDR3 como se describe en la SEQ ID NO: 10, y comprende una región variable de cadena ligera que comprende una CDR1 como se describe en la SEQ ID NO: 11, una CDR2 como se describe en la SEQ ID NO: 12, y una CDR3 como se describe en la SEQ ID NO: 13.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LIOFILIZADA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL GMBH SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	VEDOLIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VEDOLIZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[integrina alfa4beta7 de <i>Homo sapiens</i> (conocida como: molécula 1 de adhesión de los linfocitos de las placas de Peyer, LPAM-1), anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-451) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-3*01 (84.70%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.14] (1-121) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01, CH2 L1.2>A, G1>A (122-451)], (224-219')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGKV2-29*02 (84.00%) -IGKJ2*01, L124>V) [11.3.9] (1'-112') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (113'-219')]; dímero (230-230':233-233'')-bisdisulfuro.
Patente:	354101
Vigencia:	02-mayo-2032
Anualidades:	último pago 13 de febrero de 2018, próximo pago mayo de 2023.
Titular:	MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación1. Una formulación farmacéutica líquida estable que comprende un anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ , citrato, y por lo menos un aminoácido libre, en donde el anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ comprende una región variable de la cadena ligera que comprende una región determinante de complementariedad 1 (CDR1) que comprende SEQ ID NO:11, una CDR2 que comprenden SEQ ID NO:12, y una CDR3 que comprende SEQ ID NO:13, y comprende una región variable de la cadena pesada que comprende una CDR1 que comprende SEQ ID NO:8, una CDR2 que comprende SEQ ID NO:9, y una CDR3 que comprende SEQ ID NO:10.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL GMBH SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V.



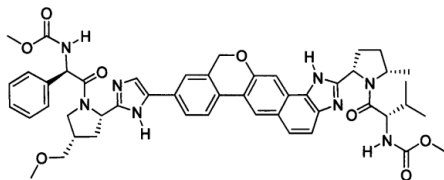
Nombre Genérico:	VEDOLIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VEDOLIZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[integrina alfa4beta7 de <i>Homo sapiens</i> (conocida como: molécula 1 de adhesión de los linfocitos de las placas de Peyer, LPAM-1), anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-451) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-3*01 (84.70%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.14] (1-121) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01, CH2 L1.2>A, G1>A (122-451)], (224-219')-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGKV2-29*02 (84.00%) -IGKJ2*01, L124>V) [11.3.9] (1'-112') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (113'-219')]; dímero (230-230":233-233")-bisdisulfuro.
Patente:	356827
Vigencia:	02-mayo-2032
Anualidades:	último pago 15 de junio de 2018, próximo pago mayo de 2023.
Titular:	MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación que comprende una dosis de 300 mg de vedolizumab de 60 mg/ml de vedolizumab en 50 mM de histidina, 125 mM de arginina, 0.06% de polisorbato 80, 10% de sacarosa, a pH 6.3 reconstituida a partir de una formulación liofilizada.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA RECONSTITUIDA A PARTIR DE UNA FORMULACIÓN LIOFILIZADA.

Nombre Genérico:	VEDOLIZUMAB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VEDOLIZUMAB: inmunoglobulina G1-kappa, anti-[integrina alfa4beta7 de <i>Homo sapiens</i> (conocida como: molécula 1 de adhesión de los linfocitos de las placas de Peyer, LPAM-1), anticuerpo monoclonal humanizado; cadena pesada gamma1 (1-451) [VH humanizado ( <i>Homo sapiens</i> IGHV1-3*01 (84.70%) -(IGHD)-IGHJ4*01) [8.8.14] (1-121) - <i>Homo sapiens</i> IGHG1*01, CH2 L1.2>A, G1>A (122-451)], (224-219)-disulfuro con la cadena ligera kappa (1'-219') [V-KAPPA humanizada ( <i>Homo sapiens</i> IGKV2-29*02 (84.00%) -IGKJ2*01, L124>V) [11.3.9] (1'-112') - <i>Homo sapiens</i> IGKC*01 (113'-219')]; dímero (230-230":233-233")-bisdisulfuro.
Patente:	367097
Vigencia:	02-mayo-2032
Anualidades:	último pago 05 de agosto de 2019, próximo pago mayo de 2024.
Titular:	MILLENNIUM PHARMACEUTICALS, INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica líquida estable que comprende un anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ a una concentración de 150 mg/ml a 180 mg/ml, citrato, por lo menos un aminoácido libre, un agente amortiguador, y un tensioactivo, en donde el anticuerpo anti- $\alpha 4\beta 7$ es un isotipo IgG1 que comprende una región variable de cadena ligera que comprende una CDR1 que comprende SEQ ID NO: 11, una CDR2 que comprende SEQ ID NO: 12, y una CDR3 que comprende SEQ ID NO: 13, y que comprende una región variable de cadena pesada que comprende una CDR1 que comprende SQ ID NO: 8, una CDR2 que comprende SEQ ID NO: 9, y una CDR3 que comprende SEQ ID NO: 10, y en donde la formulación tiene un pH de 6 a 7, y en donde la formulación tiene más de o igual a 96% de anticuerpo monomérico anti- $\alpha 4\beta 7$ como se determina por cromatografía de exclusión de tamaño (SEC) después de almacenamiento a 40°C por 4 semanas.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA.

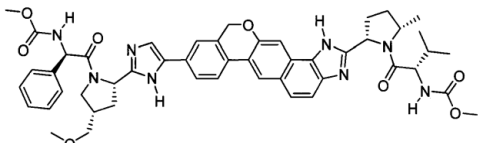
---

Nombre Genérico: VELAGLUCERASA ALFA  
Descripción Específica: Glucosilceramidasa humana (EC 3.2.1.45 o beta-glucocebrosidasa), glicofoma  $\alpha$ .  
Nombre Químico:  
Patente: 331346  
Vigencia: 28-julio-2030  
Anualidades: último pago 08 de julio de 2020, próximo pago julio de 2025.  
Titular: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende velagluclerasa, un lioprotector, una sal amortiguadora, y un agente de estabilización.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

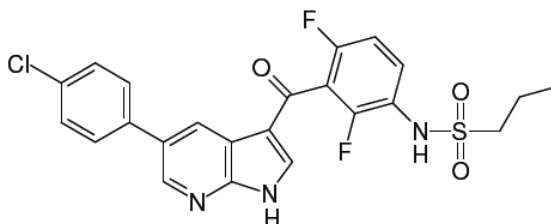
Nombre Genérico: VELPATASVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: VELPATASVIR:  $\{(2S)-1-[(2S,5S)-2-(9-\{2-[(2S,4S)-1-[(2R)-2-[(\text{metoxicarbonil})\text{amino}]-2\text{-fenilacetil}]\}-4-(\text{metoximetil})\text{pirrolidin-2-il}]-1H\text{-imidazol-4-il})-1,11\text{-dihidro[2]benzopirano[4',3':6,7]nafto[1,2-}d\text{]imidazol-2-il})-5\text{-metilpirrolidin-1-il}-3\text{-metil-1-oxobutan-2-il}\}\text{carbamato de metilo.}$   
 Patente: 346729  
 Vigencia: 16-noviembre-2032  
 Anualidades: último pago 30 de marzo de 2017, próximo pago noviembre de 2022.  
 Titular: GILEAD PHARMASSET LLC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 32. Un compuesto de fórmula:



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND (UC)

Nombre Genérico:	VELPATASVIR / BOCEPREVIR / TELAPREVIR
Descripción Específica:	COMBINACIÓN DE VELPATASVIR CON BOCEPREVIR O COMBINACIÓN DE VELPATASVIR CON TELAPREVIR
Nombre Químico:	<p>VELPATASVIR: <math>\{(2S)-1-[(2S,5S)-2-(9-\{2-[(2S,4S)-1-[(2R)-2-[(\text{metoxicarbonil})\text{amino}]-2\text{-fenilacetil}]-4-(\text{metoximetil})\text{pirrolidin-2-il}]-1H\text{-imidazol-4-il})-1,11\text{-dihidro[2]benzopirano[4',3':6,7]nafto[1,2-d]imidazol-2-il})-5\text{-metilpirrolidin-1-il}-3\text{-metil-1-oxobutan-2-il}\}\text{carbamato de metilo.}</math></p> <p>BOCEPREVIR: <math>(1R,2S,5S)-N-[(2E)-4\text{-amino-1-ciclobutil-3,4-dioxobutan-2-il}-3-[(2S)-2-[(\text{terc-butilcarbamoil})\text{amino}]-3,3\text{-dimetilbutanoil}]-6,6\text{-dimetil-3-azabicyclo[3.1.0]hexano-2-carboxamida.}</math></p> <p>TELAPREVIR: <math>(1S,3aR,6aS)-2-[[2-(2S)-2-[[[(2S)-ciclohexil[(\text{pirazinilcarbonil})\text{amino}]\text{acetil}]\text{amino}]-3,3\text{-dimetilbutanoil}]-N-[(1S)-1-[(\text{ciclopropilamino})\text{oxoacetil}]\text{butil}]\text{octahidrociclopenta[c]pirrol-1-carboxamida.}</math></p>
Patente:	361735
Vigencia:	16-noviembre-2032
Anualidades:	último pago 14 de diciembre de 2018, próximo pago noviembre de 2023.
Titular:	GILEAD PHARMASSET LLC
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende:</p> <p>(1) un compuesto de fórmula:</p>  <p>(2) un inhibidor de polimerasa NS5B; y (3) un inhibidor de proteasa NS3. Reivindicación 2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, en donde el inhibidor de proteasa NS3 es boceprevir. Reivindicación 3. La composición de conformidad con la reivindicación 1, en donde el inhibidor de proteasa NS3 es telaprevir.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND (UC)</p>

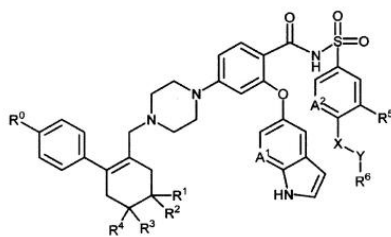
Nombre Genérico: VEMURAFENIB  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: VEMURAFENIB: N-{3-[5-(4-clorofenil)-1H-pirrolo[2,3-b]piridin-3-carbonil]-2,4-difluorofenil}propano-1-sulfonamida.  
 Patente: 288558  
 Vigencia: 21-junio-2026  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: PLEXXIKON, INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 48.El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, en donde el compuesto es {3-[5-(4-cloro-fenil)-1H-pirrolo[2,3-b]piridin-3-carbonil]-2,4-difluoro-fenil}-amida del ácido propano-1-sulfónico, teniendo la estructura:



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	VENETOCLAX
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VENETOCLAX: 4-(4-{{2-(4-clorofenil)-4,4-dimetilciclohex-1-en-1-il}metil}piperazin-1-il)-N-{{3-nitro-4-{{(oxan-4-il)metil}amino}fenil}sulfonil}-2-{{(1H-pirrol[2,3 b] piri-din-5-il)oxi}benzamida.
Patente:	339469
Vigencia:	26-mayo-2030
Anualidades:	último pago 27 de abril de 2021, próximo pago mayo de 2026.
Titular:	ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 5. El compuesto o sal terapéuticamente aceptable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque es 4-(4-{{2-(4-clorofenil)-4,4-dimetilciclohex-1-en-1-il}metil}piperazin-1-il)-N-{{3-nitro-4-{{(tetrahydro-2H-piran-4-il)metil}amino}fenil}sulfonil}-2-{{(1H-pirrol[2,3-b] piridin-5-il)oxi}benzamida o una sal terapéuticamente aceptable del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: VENETOCLAX  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: VENETOCLAX: 4-(4-{{[2-(4-clorofenil)-4,4-dimetilciclohex-1-en-1-il]metil}piperazin-1-il)-N-[(3-nitro-4-{{(oxan-4-il)metil}amino}fenil)sulfonyl]-2-[(1H-pirrolo[2,3-b]piridin-5-il)oxi]benzamida.  
 Patente: 345603  
 Vigencia: 05-octubre-2031  
 Anualidades: último pago 03 de febrero de 2017, próximo pago octubre de 2022.  
 Titular: ABBVIE INC. / ABBVIE IRELAND UNLIMITED COMPANY  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una dispersión sólida caracterizada porque comprende un compuesto de Fórmula I:



en donde: R<sup>0</sup> es cloro; R<sup>1</sup> y R<sup>2</sup> son H; R<sup>3</sup> y R<sup>4</sup> son metilo; A<sup>1</sup> es N y A<sup>2</sup> es CH; R<sup>5</sup> es nitro; X es -NH-; Y es -(CH<sub>2</sub>)<sub>n</sub>, en donde n es 1; y R<sup>6</sup> es seleccionado del grupo que consiste de tetrahidropiranyl y 4-hidro-4-metil ciclohexil; o una sal farmacéuticamente aceptable de dicho compuesto; en donde el compuesto de Fórmula I o la sal farmacéuticamente aceptable del mismo es dispersada en una matriz sólida que comprende: a) un vehículo polimérico soluble en agua farmacéuticamente aceptable seleccionado del grupo que consiste en povidonas, copovidonas, HPMCs, copolímeros de injerto de polietilenglicol/polivinil-caprolactama/acetato de polivinilo y mezclas de los mismos, b) un agente tensoactivo farmacéuticamente aceptable seleccionado del grupo que consiste en polioxietilen glicéridos, monoésteres de ácido graso de sorbitán, polisorbatos, polietilenglicol succinato de α-tocoferilo (TPGS) y mezclas de los mismos, y c) un agente de desliz; en donde el compuesto o sal está presente en una cantidad equivalente del compuesto parental de 5 a 15% en peso, el vehículo polimérico farmacéuticamente aceptable se encuentra presente en una cantidad de 70 a 85% en peso y el al menos un tensoactivo farmacéuticamente aceptable está presente en una cantidad de 5 a 15% en peso. Reivindicación 3. La dispersión sólida de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque el compuesto de Fórmula I es 4-(4-{{[2-(4-clorofenil)-4,4-dimetilciclohex-1-en-1-il]metil}piperazin-1-il)-N-({3-nitro-4-[(tetrahidro-2H-piran-4-il)metil]amino}fenil) sulfonyl)-2-(1H-pirrolo[2,3-b]piridin-5-il)oxi)benzamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 30. Una forma de dosis farmacéutica adaptada para ser administrada oralmente, caracterizada porque comprende la dispersión sólida de la reivindicación 1. Reivindicación 31. La forma de dosis



Observaciones:

farmacéutica adaptada para ser administrada oralmente de la reivindicación 30, caracterizada porque la dispersión sólida comprende 4-(4-([2-(4-clorofenil)-4,4-dimetilciclohex-1-en-1-il]metil)piperazin-1-il)-N-({3-nitro-4-[(tetrahydro-2H-piran-4-ilmetil)amino]fenil} sulfonil-2-(1H-pirroló[2,3-b]piridin-5-iloxi)-benzamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 36. La forma de dosis farmacéutica adaptada para ser administrada oralmente de la reivindicación 30, caracterizada porque la forma de dosis farmacéutica es una tableta.

TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL,  
SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico: VERNAKALANT  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: VERNAKALANT: (3R)-1-((1R,2R)-2-[2-(3,4-dimetoxifenil)etoxi]ciclohexil)pirrolidin-3-ol.  
 Patente: 258895  
 Vigencia: 31-octubre-2023  
 Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
 Titular: CORREVIO INTERNATIONAL SÀRL  
 Reivindicaciones: Reivindicación 4. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque se selecciona del grupo consistente de: ...; (1R,2R)-2-[(3R)-hidroxipirrolidinil]-1-(3,4-dimetoxifenetoxi)-ciclohexano; ...; Monoclorhidrato de (1R,2R)-2-[(3R)-hidroxipirrolidinil]-1-(3,4-dimetoxifenetoxi)-ciclohexano; ...  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTELLAS US LLC  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME (SUIZA) GMBH  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

**Nombre Genérico:** VILANTEROL  
**Descripción Específica:**  
**Nombre Químico:** VILANTEROL: 4-((1R)-2-((6-{2-[(2,6-diclorofenil)metoxi]etoxi]hexil)amino]-1-hidroxietil)-2-(hidroximetil)fenol.  
**Patente:** 249279  
**Vigencia:** 11-septiembre-2022  
**Anualidades:** PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
**Titular:** GLAXO GROUP LIMITED.  
**Reivindicaciones:** Reivindicación 1. "Makush". Reivindicación 15. Un compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 o reivindicación 2 el cual es seleccionado de: ...;4-((1R)-2-((6-{2-[(2,6-diclorobencil)oxi]etoxi]hexil)amino]-1-hidroxietil)-2-(hidroximetil)fenol; ...; y sales, solvatos, y derivados fisiológicamente funcionales de estas.  
**Observaciones:** TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	VILDAGLIPTINA
Descripción Específica:	FORMA LIBRE O EN FORMA DE SAL DE ADICIÓN DE ÁCIDO
Nombre Químico:	VILDAGLIPTINA: (2S)-1-[[[(3-hidroxiciclo[3.3.1.1.3,7]dec-1-il)amino]acetil]pirrolidina-2-carbonitrilo; (2S)-1-[[[(3-hidroxiadamantan-1-il)amino]acetil]pirrolidin-2-carbonitrilo.
Patente:	275178
Vigencia:	17-enero-2025
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una tableta farmacéuticamente comprimida por compresión directa, en donde la dispersión contiene partículas que comprenden un inhibidor de DPP-IV el cual es (S)-1-[(3-hidroxi-1-adamantil)-amino]-acetil-2-ciano-pirrolidina, en forma libre o en forma de sal de adición de ácido, y en donde cuando menos el 80 por ciento de la distribución de tamaños de partículas en la tableta es de entre 10 y 250 micras y en donde el contenido de agua de la tableta es menor al 5 por ciento después de 1 semana a 25°C y con el 60 por ciento de humedad ambiental.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GRIMANN S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SANFER S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	VILDAGLIPTINA / METFORMINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VILDAGLIPTINA: (2S)-1-[[[(3-hidroxitriciclo[3.3.1.1 3.7]dec-1-il)amino]acetil]pirrolidina-2-carbonitrilo. METFORMINA: 1,1-dimetildiguanida.
Patente:	294842
Vigencia:	25-septiembre-2026
Anualidades:	último pago 26 de septiembre de 2017, próximo pago septiembre de 2022.
Titular:	NOVARTIS AG.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición que comprende como ingredientes activos, i) entre 1.5 y el 20 por ciento de vildagliptina, o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, ii) entre el 80 y el 98.5 por ciento de metformina, o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, y en donde la metformina está en la forma de gránulos en donde dichos gránulos comprenden; i) entre 1 y el 20 por ciento, entre 3 y el 13 por ciento en peso, sobre una base de peso seco, de un aglutinante farmacéuticamente aceptable, ii) entre 4.9 y el 12 por ciento, o entre 7.5 y el 10.5 por ciento en peso, sobre una base de peso seco, de un aglutinante farmacéuticamente aceptable, o iii) entre 7.5 y el 17.5 por ciento, o entre 12.5 y el 17.5 por ciento en peso, sobre una base de peso seco, de un aglutinante farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS PHARMA AG SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GRIMANN S.A. DE C.V. SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LABORATORIOS SANFER S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	VINORELBINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VINORELBINA: 3',4'-didehidro-4'-deoxi-8'-norvincalécoblastina.
Patente:	373917
Vigencia:	21-diciembre-2035
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	Orlando SILVA FERNÁNDEZ
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica líquida para incorporar en una cápsula de gelatina blanda que comprende: 20% en peso a 45% en peso de vinorelbina o una sal farmacéuticamente aceptable; de 5% en peso a 15% en peso de alcohol bencílico; de 10% en peso a 21% en peso de un propilenglicol; de 19% en peso a 60% en peso de un poloxámero; y, de 5% en peso a 14% en peso de agua, en donde el % en peso se calcula respecto al peso total de la composición líquida.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LÍQUIDA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.

---

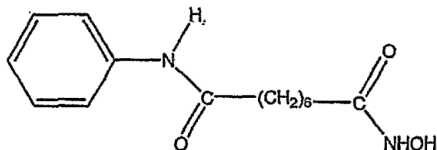
Nombre Genérico: VISMODEGIB  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: VISMODEGIB: 2-cloro-N-[4-cloro-3-(piridin-2-il)fenil]-4-  
metanosulfonyl)benzamida.  
Patente: 289008  
Vigencia: 02-septiembre-2025  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: GENENTECH, INC. / CURIS INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush".  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE  
C.V.

---

Nombre Genérico: VONOPRAZAN  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: VONOPRAZAN: 1-[5-(2-fluorofenil)-1-(piridina-3-sulfonil)-1*H*-pirrol-3-il]-*N*-metilmetanamina.  
Patente: 284038  
Vigencia: 29-agosto-2026  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 13. 1-[5-(2-Fluorofenil)-1-(piridin-3-ilsulfonil)-1*H*-pirrol-3-il]-*N*-metilmetanamina o una de sus sales.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V.

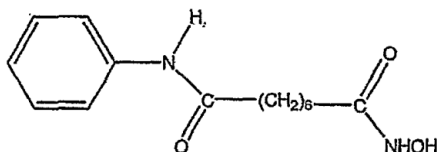


Nombre Genérico: VORINOSTAT  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: VORINOSTAT: N-hidroxi-N'-feniloctanodiamido.  
Patente: 259380  
Vigencia: 26-agosto-2024  
Anualidades: último pago 26 de julio de 2018, próximo pago agosto de 2023.  
Titular: SLOAN-KETTERING INSTITUTE FOR CANCER RESEARCH.\* / MERCK HDAC RESEARCH, LLC  
Reivindicaciones: Reivindicación 13. Una composición farmacéutica que comprende ácido suberoilánilido hidroxámico (SAHA) que está representado por la siguiente fórmula estructural:



o una sal o hidrato farmacéuticamente aceptable del mismo para utilizarlo en el tratamiento contra mesotelioma.

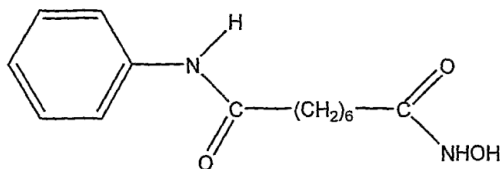
Reivindicación 17. Una composición farmacéutica que comprende ácido suberoilánilido hidroxámico (SAHA) que está representado por la siguiente fórmula estructural:



o una sal o hidrato farmacéuticamente aceptable del mismo para utilizarlo en el tratamiento contra linfomas cutáneos de los linfocitos T, que se administra por vía oral en una programación continua de 400 mg/día.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico: VORINOSTAT  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: VORINOSTAT: N-hidroxi-N'-feniloctanodiamido.  
Patente: 275862  
Vigencia: 04-marzo-2023  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: SLOAN-KETTERING INSTITUTE FOR CANCER RESEARCH.\* / MERCK HDAC RESEARCH, LLC  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. El uso de una cantidad de hasta 400 mg de ácido hidroxámico suberoilánilida (SAHA) representado por la siguiente estructura:



o una sal o hidrato farmacéuticamente aceptable del mismo con un vehículo farmacéuticamente aceptable para la preparación de un medicamento de una sola dosis oral sólida para el tratamiento del cáncer en un paciente.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: NO ES PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1126/2013, CONOCIDO POR EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON EL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 244/2015, EN LA QUE SE ORDENÓ ACLARAR QUE LA PATENTE "NO TIENE EXCLUSIVIDAD SOBRE EL PRINCIPIO ACTIVO VORINOSTAT (sic), SINO SOLAMENTE SOBRE EL MEDICAMENTO ALOPÁTICO FORMULADO A PARTIR DE AQUÉL PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER".

Nombre Genérico:	VORINOSTAT
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VORINOSTAT: N-hidroxi-N'-feniloctanodiamido.
Patente:	293754
Vigencia:	16-mayo-2026
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	MERCK SHARP & DOHME CORP.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición farmacéutica para la administración oral, caracterizada porque comprende ácido hidroxámico de suberoilánilida, o una sal o hidrato farmacéuticamente aceptables del mismo, como un ingrediente activo en forma sólido, en donde cerca de 100 mg del ingrediente activo tiene un perfil de disolución <i>in vitro</i> con un factor de similitud (f2) de por lo menos 56 a 100 en comparación con el perfil de disolución de referencia de 52.7% disuelto en 10 minutos, 61.7% disuelto en 15 minutos, 67.7% disuelto en 20 minutos, 75.5% disuelto en 30 minutos, 82.6% disuelto en 45 minutos, y 87.0% disuelto en 60 minutos <i>in vitro</i> , y opcionalmente un excipiente farmacéuticamente aceptable. Reivindicación 2. Una composición farmacéutica para la administración oral, que comprende ácido hidroxámico de suberoilánilida o una sal o hidrato farmacéuticamente aceptables del mismo, como un ingrediente activo en forma sólida, en donde cerca de 100 mg del ingrediente activo tiene un perfil de disolución <i>in Vitro</i> , caracterizada porque hay 46-60% disuelto en 10 minutos, 55-69% disuelto en 15 minutos, 61-75% disuelto en 20 minutos, 69-83% disuelto en 30 minutos, 76-90% disuelto en 45 minutos, y 80-94% disuelto en 60 minutos <i>in vitro</i> , y opcionalmente un excipiente farmacéuticamente aceptable.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	VORTIOXETINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VORTIOXETINA: 1-{2-[(2,4-dimetilfenil)sulfanil]fenil}piperazina.
Patente:	267466
Vigencia:	02-octubre-2022
Anualidades:	PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.
Titular:	H. LUNDBECK A/S.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 11. Compuesto de acuerdo con la reivindicación 5, en donde el compuesto es 1-[2-(2,4-dimetilfenilsulfanil)fenil]piperazina, o una sal de adición de ácido, farmacéuticamente aceptable del mismo.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	VORTIOXETINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VORTIOXETINA: 1-{2-[(2,4-dimetilfenil)sulfanil]fenil}piperazina.
Patente:	294612
Vigencia:	15-junio-2027
Anualidades:	último pago 26 de mayo de 2017, próximo pago junio de 2022.
Titular:	H. LUNDBECK A/S.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. 1-[2-(2,4-dimetilfenilsulfanil)fenil]piperazina, y sus sales farmacéuticamente aceptables de la misma, compuestos los cuales son cristalinos. Reivindicación 2. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque es la sal de bromhidrato, clorhidrato, mesilato, fumarato, maleato, meso-tartrato, L-(+)-tartrato, D-(-)-tartrato, sulfato, fosfato o nitrato.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA CRISTALINA Y SALES DE BROMHIDRATO, CLORHIDRATO, MESILATO, FUMARATO, MALEATO, MESO-TARTRATO, L-(+)-TARTRATO, D-(-)- TARTRATO, SULFATO, FOSFATO O NITRATO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MÉXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	VORTIOXETINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VORTIOXETINA: 1-[2-[(2,4-dimetilfenil)sulfanil]fenil]piperazina.
Patente:	296369
Vigencia:	12-noviembre-2028
Anualidades:	último pago 30 de octubre de 2017, próximo pago noviembre de 2022.
Titular:	H. LUNDBECK A/S.* / TAKEDA PHARMACEUTICALS U.S.A., INC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. El uso de 1-[2-(2,4-dimetilfenilsulfanil)fenil]piperazina y las sales farmacéuticamente aceptables de la misma, para preparar un medicamento útil en el tratamiento de una enfermedad seleccionada del grupo que consiste de depresión, ansiedad, abuso o dolor crónico, en donde el medicamento está adaptado para utilizarse en un paciente que ha recibido medicación con anterioridad para el tratamiento de dicha enfermedad, medicación que se abandonó o redujo debido a efectos adversos relacionados con el sueño o la actividad sexual. Reivindicación 2. El uso como se reclama en la reivindicación 2, en donde dicha sal farmacéuticamente aceptable es la sal de bromhidrato.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. LA PATENTE NO AMPARA A LA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO EN SÍ MISMO, SINO SÓLO EL USO DE DICHO PRINCIPIO ACTIVO EN LAS CONDICIONES PRECISADAS EN LAS REIVINDICACIONES. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MÉXICO, S.A. DE C.V. INCLUSIÓN POR MANDATO JUDICIAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1067/2012.

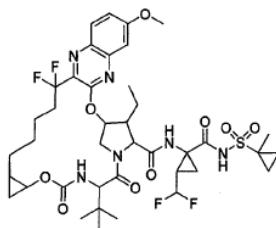
Nombre Genérico:	VORTIOXETINA
Descripción Específica:	SAL DE ADICIÓN DEL ACIDO DL-LACTICO DE VORTIOXETINA
Nombre Químico:	VORTIOXETINA: 1-{2-[(2,4-dimetilfenil)sulfanil]fenil}piperazina.
Patente:	314636
Vigencia:	16-abril-2030
Anualidades:	último pago 26 de marzo de 2018, próximo pago abril de 2023.
Titular:	H. LUNDBECK A/S.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación farmacéutica líquida, caracterizada porque comprende una sal de 1-[2-(2,4-dimetilfenilsulfanil)fenil]piperazina seleccionada de la sal del ácido DL-láctico. Reivindicación 5. Un compuesto que es la sal de adición del ácido DL-láctico caracterizado porque tiene reflexiones de XRPD en 6.01, 10.10, 10.32, 12.06, 12.84, 13.08 y 13.58 (°2θ).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO LA SAL DE ADICIÓN DEL ACIDO DL-LACTICO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MEXICO, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:	VORTIOXETINA
Descripción Específica:	SOLVATO DE ISOPROPRANOL DE VORTIOXETINA-HBr
Nombre Químico:	VORTIOXETINA: 1-[2-[(2,4-dimetilfenil)sulfanil]fenil]piperazina.
Patente:	316913
Vigencia:	16-febrero-2030
Anualidades:	último pago 29 de enero de 2019, próximo pago febrero de 2024.
Titular:	H. LUNDBECK A/S.
Reivindicaciones:	Reivindicación 16. Un compuesto, caracterizado porque es solvato de isopropanol de 1-[2-(2,4-dimetilfenilsulfanil)fenil]piperazina-HBr. Reivindicación 17. El compuesto de conformidad con la reivindicación 16, caracterizado además porque dicho compuesto tiene reflexiones de XRPD a aproximadamente 6.44, 8.13, 8.77, 10.41 (°2θ).
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. PRINCIPIO ACTIVO COMO SOLVATO DE ISOPROPRANOL DE VORTIOXETINA-HBr. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LUNDBECK MEXICO, S.A. DE C.V.



Nombre Genérico:	VORTIOXETINA
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	VORTIOXETINA: 1-[2-[(2,4-dimetilfenil)sulfanil]fenil]piperazina.
Patente:	349724
Vigencia:	22-agosto-2031
Anualidades:	último pago 10 de agosto de 2017, próximo pago agosto de 2022.
Titular:	H. LUNDBECK A/S.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. 1-[2-(2,4-dimetil-fenilsulfanil)fenil]piperazina y sus sales farmacéuticamente aceptables para usarse en el tratamiento de un trastorno depresivo mayor o un trastorno de ansiedad generalizada en un paciente quien ha recibido previamente medicación para el tratamiento de dicha enfermedad, cuya medicación fue interrumpida debido a eventos adversos relacionados con el peso. Reivindicación 3. Uso de 1-[2-(2,4-dimetil-fenilsulfanil)fenil]piperazina y sus sales farmacéuticamente aceptables para la fabricación de un medicamento para el tratamiento de un trastorno depresivo mayor o un trastorno de ansiedad generalizada en un paciente quien ha recibido previamente medicación para el tratamiento de dicha enfermedad, cuya medicación fue interrumpida debido a eventos adversos relacionados con el peso.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: USO. INCLUSIÓN POR MANDATO JURISDICCIONAL COMO RESULTADO DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO 1063/2018, EN RELACIÓN AL AMPARO EN REVISIÓN R.A. 235/2019-4623, CONOCIDOS POR EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, RESPECTIVAMENTE. A LA SOCIEDAD QUEJOSA NO SE LE OTORGA DERECHO DE EXCLUSIVIDAD PARA EXPLOTAR LA SUSTANCIA ACTIVA INMERSA EN LA COMPOSICIÓN O REIVINDICACIÓN CORRESPONDIENTE, SINO SOLO LA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE PROTEGE SU PATENTE Y REIVINDICACIONES, HECHA EXCEPCIÓN EN EL CASO EN QUE TAMBIÉN SEA EL TITULAR DE ESA SUSTANCIA O PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico: VOXLAPREVIR  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: VOXLAPREVIR: (1*aR*,5*S*,8*S*,9*S*,10*R*,22*aR*)-5-*tert*-butil-*N*-{(1*R*,2*R*)-2-(difluorometil)-1-[(1-metilciclopropanosulfonyl) carbamoil]ciclopropil}-9-etil-18,18-difluoro-14-metoxi-3,6-dioxo-1,1*a*,3,4,5,6,9,10,18,19,20,21,22,22*a*-tetradecahidro-8*H*-7,10-metanociclopropano[18,19][1,10,3,6] dioxadiazacilononadecino[11,12-*b*]quinoxalina-8-carboxamida  
 Patente: 360597  
 Vigencia: 02-julio-2033  
 Anualidades: último pago 09 de noviembre de 2018, próximo pago julio de 2023.  
 Titular: GILEAD PHARMASSET LLC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un compuesto de la fórmula IVa:



(IVa)

Observaciones: o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
 TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A GILEAD SCIENCES IRELAND UC

Nombre Genérico:	ZANUBRUTINIB
Descripción Específica:	
Nombre Químico:	ZANUBRUTINIB: (7S)-2-(4-fenoxifenil)-7-[1-(prop-2-enil)piperidin-4-il]-4,5,6,7-tetrahidropirazolo [1,5-a]pirimidina-3-carboxamida.
Patente:	367918
Vigencia:	22-abril-2034
Anualidades:	último pago 11 de septiembre de 2019, próximo pago abril de 2024.
Titular:	BEIGENE SWITZERLAND GMBH
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 13. Un compuesto de conformidad con la reivindicación 1, seleccionado del grupo que consiste en estereoisómeros de los mismos y sales farmacéuticamente aceptables de los mismos: ... <div style="text-align: center;"> <p><b>27</b></p> </div> ... Reivindicación 16. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 en forma de dosificación unitaria y uno o más portadores farmacéuticamente aceptables.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASOFARMA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: Partículas tipo virus (VLP) de la proteína L1 de HPV 31  
Nombre Químico:  
Patente: 269474  
Vigencia: 19-marzo-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: MERCK SHARP & DOHME CORP.  
Reivindicaciones: Reivindicación 20.- Una partícula tipo virus (VLP) del papillomavirus humano (HPV), caracterizada por que comprende la proteína L1 recombinante de HPV31, en donde la proteínas L1 recombinante consiste esencialmente de una secuencia de aminoácidos según lo expuesto en la secuencia SEQ ID No: 4.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK AND COMPANY, INCORPORATED  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: Partículas pseudovíricas (VLP) de la proteína L1 o L1+L2 de HPV 45  
Nombre Químico:  
Patente: 269479  
Vigencia: 24-septiembre-2024  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: MERCK SHARP & DOHME CORP.  
Reivindicaciones: Reivindicación 10.- Partículas pseudovíricas (VLPs) del virus del papiloma humano (HPV), caracterizadas porque comprenden una proteína L1 recombinante o proteínas L1+L2 recombinantes del HPV45, en donde la proteína L1 recombinante consiste de una secuencia de aminoácidos como se expone en SEQ ID NO:2.  
Reivindicación 12.- Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende las VLPs de HPV de la reivindicación 10.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A MERCK AND COMPANY, INCORPORATED  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SCHERING-PLOUGH S.A. DE C.V.

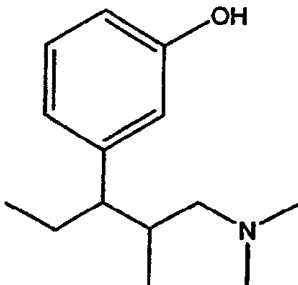
---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: Péptido de secuencia aminoacídica SEQ ID NO:3.  
Nombre Químico:  
Patente: 290803  
Vigencia: 30-abril-2028  
Anualidades: último pago 26 de abril de 2021, próximo pago abril de 2026.  
Titular: LABORATORIOS SILANES S.A. DE C.V.  
Reivindicaciones: Reivindicación 2. Un péptido aislado y purificado, caracterizado por tener la secuencia aminoacídica SEQ ID NO: 3. Reivindicación 3. Una composición inmunogénica o antigénica para la producción de antivenenos eficaces para neutralizar el veneno de alacranes del género *Centruroides*, caracterizada porque comprende el péptido de la reivindicación 2.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: COMBINACIÓN DE 3-(3-DIMETILAMINO-1-ETIL-2-METIL-PROPI)-FENOL CON PARACETAMOL

Nombre Químico:  
Patente: 294052  
Vigencia: 25-abril-2027  
Anualidades: último pago 28 de marzo de 2017, próximo pago abril de 2022.  
Titular: GRÜNENTHAL GMBH.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una combinación que comprende como componente (s): (a) al menos un 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol de la fórmula (I),

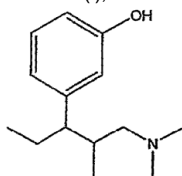


opcionalmente en forma de uno de sus estereoisómeros puros, en particular un enantiómero o un diastereoisómero, un racemato o en la forma de una mezcla de sus estereoisómeros, en particular enantiómeros y/o diastereoisómeros en cualquier proporción de mezcla, o cualquier sal por adición de ácido correspondiente de los mismos, o cualquier solvato de los mismos y (b) Paracetamol. Reivindicación 6. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende una combinación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 y opcionalmente uno o varios agentes auxiliares.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

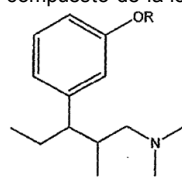
Nombre Genérico:  
 Descripción Específica: SAL DE COMPUESTO DE FORMULA (I) CON FÁRMACO ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDE  
 Nombre Químico:  
 Patente: 294057  
 Vigencia: 25-abril-2027  
 Anualidades: último pago 28 de marzo de 2017, próximo pago abril de 2022.  
 Titular: GRÜNENTHAL GMBH.  
 Reivindicaciones:

Reivindicación 9. Una sal farmacéutica caracterizada porque el componente de la sal catiónica está formada a partir de (a) al menos un compuesto 3-(3-Dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol de la fórmula (I),



(I),

opcionalmente en forma de uno de sus estereoisómeros puros, en particular un enantiómero o un diastereoisómero, un racemato o en la forma de una mezcla de sus estereoisómeros, en particular enantiómeros y/o diastereoisómeros en cualquier proporción de mezcla, o cualquier solvato de los mismos, y el componente de la sal aniónica está formada a partir de (b) uno o varios fármacos antiinflamatorios no esteroideos ácidos seleccionados del grupo que consiste de Diclofenaco, Dipirona (Metamizol), Ibuprofeno, Ketoprofeno, (+)-Ibuprofeno y (-)-Ibuprofeno. Reivindicación 14. Un compuesto de la fórmula general (I'')



(I'')

en donde R es un fragmento de un fármaco antiinflamatorio no esteroide (NSAID) que está acoplado al átomo de oxígeno por medio de un enlace covalente, opcionalmente en forma de uno de sus estereoisómeros puros, en particular un enantiómero o un diastereoisómero, un racemato o en la forma de una mezcla de sus estereoisómeros, en particular enantiómeros y/o diastereoisómeros en cualquier proporción de mezcla, o cualquier sal por adición de ácido correspondiente de los mismos, o cualquier solvato de los mismos, en donde dicho enlace covalente se obtiene del grupo carboxi de un NSAID seleccionado del grupo que consiste de Diclofenaco, Dipirona (Metamizol), Ibuprofeno, Ketoprofeno, (+)-Ibuprofeno y (-)-Ibuprofeno.



Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL DE COMPUESTO DE  
FORMULA (I) CON FÁRMACO ANTIINFLAMATORIO NO  
ESTEROIDE.

---

Nombre Genérico:

Descripción Específica: CONJUGADO COVALENTE ENTRE UN PÉPTIDO Y POLI(ETILENGLICOL)

Nombre Químico:

Patente: 294091

Vigencia: 09-octubre-2022

Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.

Titular: NOVO NORDISK A/S.

Reivindicaciones: Reivindicación 44. Un conjugado covalente entre un péptido y poli(etilenglicol), caracterizado porque el poli(etilenglicol) se une covalentemente al péptido en un residuo glicosilo o aminoácido del péptido a través de un grupo de enlace glicosilo intacto que comprende un residuo de ácido siálico unido covalentemente al poli(etilenglicol), en donde el residuo de ácido siálico está unido covalentemente al residuo glicosilo o aminoácido del péptido por la reacción entre el péptido y un donante de azúcar modificada que comprende ácido siálico unido covalentemente al poli(etilenglicol), y en donde la reacción es catalizada por una sialiltransferasa.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: COMPOSICIÓN INMUNOGÉNICA A BASE DE SACÁRIDOS CAPSULARES BACTERIANOS

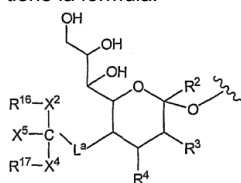
Nombre Químico:  
Patente: 295546  
Vigencia: 23-junio-2026  
Anualidades: último pago 26 de mayo de 2017, próximo pago junio de 2022.  
Titular: GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A.  
Reivindicaciones: Reivindicación 42. Una composición inmunogéna o vacuna que se puede obtener mediante el método de las reivindicaciones 1-41, en donde el sacárido es un sacárido capsular bacteriano, por ejemplo derivado de una bacteria seleccionada de una lista que consiste en: *N. meningitidis* serogrupo A, B, C, W135 o Y, *Streptococcus pneumoniae* serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F o 33F, *Streptococcus* Grupo B, grupo Ia, Ib, II, III, IV, V, VI, o VII, *Staphylococcus aureus* tipo 5, *Staphylococcus aureus* tipo 8, *Salmonella typhi* (sacárido VI), *Vibrio cholerae*, o en donde el sacárido es un lipooligosacárido bacteriano o lipopolisacárido derivado de una bacteria seleccionada a partir de una lista que consiste de: *N. meningitidis*, *H. influenzae*, *E. coli*, *Salmonella* o *M. catarrhalis*, y en donde una dosis efectiva del conjugado de sacárido-proteína se formula con un excipiente farmacéuticamente aceptable.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRODUCTO POR PROCESO.

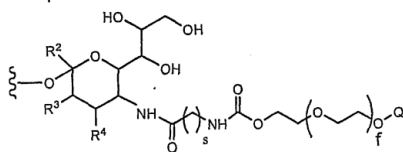
---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: VACUNA MENINGOCÓCICA: COMPOSICIÓN QUE COMPRENDE AL MENOS UNA PROTEÍNA AISLADA Y PURIFICADA, DE UNA PRIMERA CEPA DE ESPECIES DE *NEISSERIA*.  
Nombre Químico:  
Patente: 296756  
Vigencia: 11-octubre-2022  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: WYETH HOLDINGS CORPORATION  
Reivindicaciones: Reivindicación 19. Una composición que comprende al menos una proteína aislada y purificada de una primera cepa de especies de *Neisseria* que tiene mas del 95% de identidad de secuencia de aminoácidos con la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 60 que proporciona inmunogenicidad contra la infección de un sujeto por una segunda cepa de especies de *Neisseria*. Reivindicación 20. La composición de conformidad con la reivindicación 19, en donde la primera cepa es una cepa de especies de *Neisseria* y la segunda cepa es una cepa de *Neisseria meningitidis* serogrupo B.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

Nombre Genérico:  
 Descripción Específica: FACTOR ESTIMULADOR DE COLONIAS DE GRANULOCITOS, GLICOPEGILADO  
 Nombre Químico:  
 Patente: 296882  
 Vigencia: 10-enero-2026  
 Anualidades: último pago 27 de enero de 2017, próximo pago enero de 2022.  
 Titular: RATIOPHARM GMBH  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Péptido de factor estimulador de colonias de granulocitos, caracterizado porque comprende un grupo de enlace de glicosilo unido a un residuo de aminoácidos del péptido, el grupo de enlace de glicosilo que comprende un residuo de sialilo modificado que tiene la fórmula:



en donde R<sup>2</sup> es H, CH<sub>2</sub>OR<sup>7</sup>, COOR<sup>7</sup> u OR<sup>7</sup>, en donde R<sup>7</sup> representa H, alquilo sustituido o insustituido o heteroalquilo sustituido o insustituido; R<sup>3</sup> y R<sup>4</sup> son miembros independientemente seleccionados de H, alquilo sustituido o insustituido, OR<sup>8</sup>, NHC(O)R<sup>9</sup>; en donde R<sup>8</sup> y R<sup>9</sup> se seleccionan independientemente de H, alquilo sustituido o insustituido, heteroalquilo sustituido o insustituido o ácido siálico; L<sup>a</sup> es un ligador seleccionado de un enlace, alquilo sustituido o insustituido y heteroalquilo sustituido o insustituido, R<sup>16</sup> y R<sup>17</sup> son brazos poliméricos independientemente seleccionados; X<sup>2</sup> y X<sup>4</sup> son fragmentos de enlace independientemente seleccionados que unen las porciones poliméricas R<sup>16</sup> y R<sup>17</sup> a C; y X<sup>5</sup> es un grupo no reactivo. Reivindicación 21. Péptido de factor estimulador de colonias de granulocitos, caracterizado porque comprende un grupo de enlace de glicosilo unido a un residuo de aminoácidos del péptido, el grupo de enlace de glicosilo que comprende un residuo de sialilo modificado que tiene la fórmula:



en donde R<sup>2</sup> es H, CH<sub>2</sub>OR<sup>7</sup>, COOR<sup>7</sup>, COO<sup>-</sup> u OR<sup>7</sup>, en donde R<sup>7</sup> representa H, alquilo sustituido o insustituido o heteroalquilo sustituido o insustituido; R<sup>3</sup> y R<sup>4</sup> son miembros independientemente seleccionados de H, alquilo sustituido o insustituido, OR<sup>8</sup>, NHC(O)R<sup>9</sup>; en donde R<sup>8</sup> y R<sup>9</sup> se seleccionan independientemente a partir de H, alquilo sustituido o insustituido, heteroalquilo sustituido o insustituido o ácido siálico; s es un número entero de 1 a 20; f es un número entero

Observaciones:

de 1 a 2500; y Q es un miembro seleccionado de H y C<sub>1</sub>-C<sub>6</sub>alquilo sustituido o insustituido.

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LEMERY, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:

Descripción Específica: COMPOSICIÓN INMUNÓGENA DE UN FLAVIVIRUS RECOMBINANTE CON VISCEROTROPISMO REDUCIDO.

Nombre Químico:

Patente: 297945

Vigencia: 15-enero-2023

Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.

Titular: SANOFI PASTEUR BIOLOGICS CO.

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un flavivirus recombinante que comprende al menos una mutación de la región de articulación de envoltente que reduce el viscerotropismo de dicho flavivirus, en comparación con el viscerotropismo del flavivirus en ausencia de la mutación, donde el flavivirus en el cual se introduce la mutación comprende un flavivirus quimérico que comprende proteínas de cápsida y no estructurales de virus de la fiebre amarilla, y proteínas de promembrana y de envoltente de un virus de dengue, y la mutación resultante en viscerotropismo reducido que se introduce en el flavivirus quimérico es un aminoácido seleccionado del grupo que consiste en los aminoácidos 202 o 204 de la proteína de envoltente del virus del dengue. Reivindicación 20. Una composición inmunógena que comprende el flavivirus de la reivindicación 1 y un portador o diluyente farmacéuticamente aceptable.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
 LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI PASTEUR (anteriormente conocida como AVENTIS PASTEUR, y como PASTEUR MÉRIEUX SÉRUMS & VACCINS S.A.)  
 SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:	
Descripción Específica:	VACUNA MENINGOCÓCICA (A, C, W-135, Y)
Nombre Químico:	
Patente:	302382
Vigencia:	23-junio-2026
Anualidades:	último pago 26 de mayo de 2017, próximo pago junio de 2022.
Titular:	GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una composición inmunogénica, la cual comprende cuando menos dos sacáridos capsulares diferentes de <i>N. meningitidis</i> , en donde uno o más se selecciona a partir de un primer grupo que consiste en MenA, MenC, MenY y MenW, los cuales se conjugan con una proteína portadora, en donde la proporción de sacárido:proteína (peso/peso) es de entre 1:2 y 1:5, y uno o más sacáridos diferentes se seleccionan a partir de un segundo grupo que consiste en MenA, MenC, MenY y MenW, los cuales se conjugan con una proteína portadora, en donde la proporción de sacárido:proteína (peso/peso) es de entre 5:1 y 1:1.99 y en donde MenC está presente en la proporción del sacárido MenC a la proteína portadora de entre 1:25 y 1:5 (peso/peso), MenA está presente en la proporción del sacárido MenA a la proteína portadora de entre 1:2 y 1:5 (peso/peso); MenY está presente en la proporción del sacárido MenY a la proteína portadora de entre 5:1 y 1:1.99 (peso/peso), MenW está presente en la proporción del sacárido MenW a la proteína portadora de entre 5:1 y 1:1.99 (peso/peso). Reivindicación 22. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, la cual comprende sacáridos capsulares de <i>N. meningitidis</i> a partir de cuando menos dos de los serogrupos A, C, W135, e Y, conjugados con una proteína portadora, para producir un conjugado de sacárido capsular de <i>N. meningitidis</i> , en donde el tamaño promedio de cada sacárido de <i>N. meningitidis</i> es mayor de 50 kDa, 75 kDa, 100 kDa, 110 kDa, 120 kDa, ó 130 kDa.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.



---

Nombre Genérico:	
Descripción Específica:	VACUNA ANTINEUMOCÓCICA DE POLISACÁRIDOS CONJUGADA TRIDECAVALENTE
Nombre Químico:	Conjugado neumocócico tridecanovalente (13vPnC) que comprende un polisacárido de <i>S. pneumoniae</i> serotipo 4 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 6B conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 9V conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 14 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 18C conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 19F conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 23F conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 1 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 3 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 5 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 6A conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 7F conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 19F conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> .
Patente:	302485
Vigencia:	19-abril-2027
Anualidades:	último pago 27 de marzo de 2017, próximo pago abril de 2022.
Titular:	WYETH LLC.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una formulación la cual estabiliza un conjugado de polisacárido-proteína, caracterizada porque comprende: (i) una solución salina tamponada de pH, en donde el tampón tiene una pKa de aproximadamente 3.5 a 7.5, (ii) polisorbato 80 en una concentración final de por lo menos 0.001% a 0.05% de polisorbato 80 peso/volumen de la formulación, y (iii) uno o más conjugados de polisacárido-proteína que comprenden uno o más polisacáridos neumocócicos. Reivindicación 9. La formulación de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la formulación de conjugado de polisacárido proteína es un conjugado neumocócico tridecanovalente (13vPnC) que comprende un polisacárido de <i>S. pneumoniae</i> serotipo 4 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 6B conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 9V conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 14 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 18C conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 19F conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 23F conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 1 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 3 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 5 conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 6A conjugado a un polipéptido CRM <sub>197</sub> , un polisacárido de <i>S. pneumnonie</i> serotipo 7F

Observaciones:

conjugado a un polipéptido CRM<sub>197</sub>, un polisacárido de *S. pneumonie* serotipo 19F conjugado a un polipéptido CRM<sub>197</sub>.

TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA FORMULACIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PFIZER, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: CONJUGADO COVALENTE ENTRE UN FACTOR DE ESTIMULACIÓN DE COLONIA DE GRANULOCITO Y UN POLÍMERO SOLUBLE EN AGUA

Nombre Químico:  
Patente: 303245  
Vigencia: 09-octubre-2022  
Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.  
Titular: RATIOPHARM GMBH  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un conjugado covalente entre un factor de estimulación de colonia de granulocito y un polímero soluble en agua, caracterizado porque el polímero soluble en agua no es una azúcar que ocurra naturalmente y está covalentemente unido al factor de estimulación de colonia de granulocito a través de un grupo de enlace de glicosilo intacto.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A LEMERY, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: OLEANDRINA: (3 $\beta$ ,5 $\beta$ ,16 $\beta$ )-16-(Acetiloxi)-3-[(2,6-dideoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-*arabino*-hexopiranosil)oxi]-14-hidroxicard-20(22)-enolida.  
Patente: 303359  
Vigencia: 26-julio-2026  
Anualidades: último pago 20 de julio de 2017, próximo pago julio de 2022.  
Titular: PHOENIX BIOTECHNOLOGY INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un extracto en fluido supercrítico, caracterizado porque comprende oleandrina. Reivindicación 10: Una forma de dosificación farmacéutica caracterizada porque comprende un extracto en fluido supercrítico de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA COMO FORMA DE DOSIS.

Nombre Genérico:  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: OLEANDRINA: (3β,5β,16β)-16-(Acetiloxi)-3-[(2,6-dideoxi-3-O-metil-α-L-*arabino*-hexopiranosil)oxi]-14-hidroxycard-20(22)-enolida.  
 OLEASIDA A: 2(5H)-Furanona, 4-[3-[(2,6-dideoxi-3-O-metilhexopiranosil)oxi] tetradecahidro-10,12b-dimetil-13-oxo-1H-6a,10-metanocicloocta[a] naftalen-9-ii]-.  
 OLEANDRIGENINA: Card-20(22)-enolida, 16-(acetiloxi)-3,14-dihidroxi-, (3β,5β,16β)-.  
 NERITALOSIDA: Card-20(22)-enolida, 16-(acetiloxi)-3-[(6-deoxi-3-O-metil-β-D-galactopiranosil)oxi]-14-hidroxi-, (3β,5β,16β)-.  
 ODORSIDA.  
 Patente: 303360  
 Vigencia: 26-julio-2026  
 Anualidades: último pago 20 de julio de 2017, próximo pago julio de 2022.  
 Titular: PHOENIX BIOTECHNOLOGY INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un extracto de fluido supercrítico caracterizado porque comprende un glicósido cardíaco y al menos otro agente farmacológicamente activo que se puede extraer en fluido supercrítico que se obtiene por medio de la extracción en fluido supercrítico. Reivindicación 8. El extracto en fluido supercrítico de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque comprende oleandrina, oleasida A, oleandrogenina, neritalosida y odorsida. Reivindicación 10. Una forma de dosificación farmacéutica, caracterizada porque comprende un extracto en fluido supercrítico de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA COMO FORMA DE DOSIS.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: OLEANDRINA: (3 $\beta$ ,5 $\beta$ ,16 $\beta$ )-16-(Acetiloxi)-3-[(2,6-dideoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-*arabino*-hexopiranosil)oxi]-14-hidroxicard-20(22)-enolida.  
Patente: 303361  
Vigencia: 26-julio-2026  
Anualidades: último pago 20 de julio de 2017, próximo pago julio de 2022.  
Titular: PHOENIX BIOTECHNOLOGY INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende: un extracto en fluido supercrítico de la especie *Nerium*; y una cantidad solubilizadora de extracto de al menos un solubilizador. Reivindicación 6. La composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-4 ó 5, caracterizada porque la especie *Nerium* es *Nerium oleander* y el extracto comprende oleandrina.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: COMPOSICIÓN DE UNO O MÁS VIRUS VIVOS ATENUADOS EN DONDE EL VIRUS ES UN FLAVIVIRUS, PARTICULARMENTE EL VIRUS DEL DENGUE SEROTIPOS 1-4

Nombre Químico:  
Patente: 303595  
Vigencia: 04-abril-2028  
Anualidades: último pago 25 de abril de 2017, próximo pago abril de 2022.  
Titular: TAKEDA VACCINES, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición de virus vivos atenuados que comprende: uno o más virus vivos atenuados; uno o más copolímero (s) de bloque (EO-PO) de polioxietileno y polioxipropileno, el uno o más copolímeros de bloque EO-PO incluyen poloxamero 407; uno o más agentes de proteína, el uno o más agentes de proteína son uno o más albúminas seleccionadas del grupo que consiste de lactalbúminas y sueroalbúminas, y uno o más agentes de hidratos de carbono, el uno o más agentes de hidratos de carbono incluyen trehalosa, en donde la composición es capaz de reducir la inactivación del virus vivo atenuado. Reivindicación 3. La composición de virus de acuerdo con la reivindicación 1, en donde los virus vivos atenuados son Flavivirus.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

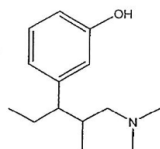
Nombre Genérico:	
Descripción Específica:	COMPOSICIÓN DE VACUNA ACUOSA DE UNO O MÁS FLAVIVIRUS ATENUADOS VIVOS, SELECCIONADOS DE VIRUS DEL DENGUE, VIRUS DE LA FIEBRE AMARILLA, VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL Y VIRUS DE ENCEFALITIS JAPONESA.
Nombre Químico:	
Patente:	306186
Vigencia:	09-julio-2029
Anualidades:	último pago 27 de junio de 2017, próximo pago julio de 2022.
Titular:	SANOFI PASTEUR
Reivindicaciones:	Reivindicación 1.Un estabilizador para composiciones de vacuna que comprenden uno o más flavivirus atenuados vivos caracterizado porque comprende, en una solución acuosa sin proteínas de origen animal y sin sales adicionadas que tienen cationes divalentes, una solución reguladora, 2.5% a 6.5% de sorbitol, 2.5% a 13% de sacarosa, 0. a 7.5% de trehalosa y/o 0 a 7.5% de cualquier otro disacárido o trisacárido, 0.2% a 0.5% de urea, 0.8% a 2.5% de una mezcla de aminoácidos que comprende arginina (Arg), cistina (Cys-Cys), histidina (His), isoleucina (Ile), leucina (Leu), lisina (Lys), metionina (Met), fenilalanina (Phe), treonina (Thr), triptófano (Trp), tirosina (Tyr), valina (Val), alanina (Ala), asparagina (Asn), ácido aspártico (Asp), ácido glutámico (Glu), glicina (Gly), prolina (Pro) y serina (Ser). Reivindicación 6. Una composición de vacuna acuosa en volumen estabilizada, caracterizada porque comprende uno o más flavivirus atenuados vivos y el estabilizador de conformidad con una o más de las reivindicaciones 1 a 5. Reivindicación 7. La composición de conformidad con la reivindicación 6, caracterizada porque comprende uno o más serotipos del virus del dengue (DEN) atenuados vivos. Reivindicación 8. La composición de conformidad con una o más de las reivindicaciones 6 o 7, caracterizada porque comprende virus de la fiebre amarilla (YF) atenuados vivos. Reivindicación 9. La composición de vacuna de conformidad con una o más de las reivindicaciones 6 u 8, caracterizada porque comprende los virus de la enfermedad del virus del Nilo Occidental (WN) atenuados vivos. Reivindicación 10. La composición de vacuna de conformidad con una o más de las reivindicaciones 6 a 9, caracterizada porque comprende los virus de encefalitis Japonesa (JE) atenuados vivos.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A SANOFI-AVENTIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico:	
Descripción Específica:	VACUNA MENINGOCÓCICA (A, C, W-135, Y)
Nombre Químico:	
Patente:	308106
Vigencia:	23-junio-2026
Anualidades:	último pago 30 de mayo de 2018, próximo pago junio de 2023.
Titular:	PFIZER IRELAND PHARMACEUTICALS
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Composición inmunogénica, la cual comprende cuando menos dos sacáridos capsulares diferentes de <i>N. meningitidis</i> , en donde uno o más se selecciona a partir de un primer grupo que consiste en MenA, MenC, los cuales se conjugan a través de un enlazador con proteínas portadoras, y se seleccionan uno o más sacáridos diferentes a partir de un segundo grupo que consiste en MenC, MenY, y MenW, los cuales se conjugan directamente con proteínas portadoras. Reivindicación 17. La composición inmunogénica de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, la cual comprende sacáridos capsulares de <i>N. meningitidis</i> a partir de cuando menos dos de los serogrupos A, C, W135, e Y, conjugados con una proteína portadora, para producir un conjugado de sacárido capsular de <i>N. meningitidis</i> , en donde el tamaño promedio de cada sacárido de <i>N. meningitidis</i> es mayor de 50 kDa, 75 kDa, 100 kDa, 110 kDa, 120 kDa, ó 130 kDa.
Observaciones:	TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA. ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

Nombre Genérico:  
 Descripción Específica: COMBINACIÓN DE 3-(3-DIMETILAMINO-1-ETIL-2-METIL-PROPI)-FENOL CON UN ANTIEPILÉPTICO  
 Nombre Químico:  
 Patente: 324743  
 Vigencia: 04-septiembre-2029  
 Anualidades: último pago 29 de agosto de 2019, próximo pago septiembre de 2024.  
 Titular: GRÜNENTHAL GMBH  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una combinación que como componente(s) comprende: (a) por lo menos un 3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol de la fórmula (I)



(I).

opcionalmente en forma de uno de sus estereoisómeros, en particular un enantiómero o un diastereómero, un racemato o en forma de una mezcla de sus estereoisómeros, en particular enantiómeros y/o diastereómeros en cualquier proporción de mezcla, o cualquier sal de adición de ácido correspondiente de los mismos y (b) por lo menos un antiepiléptico seleccionado del grupo que consiste de topiramato, lamotrigina, carbamazepina, lacosamida, levetiracetam y retigabina.  
 Reivindicación 6. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende una combinación como la que se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1-5 y opcionalmente uno o más adyuvantes.

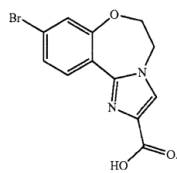
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
 ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.

---

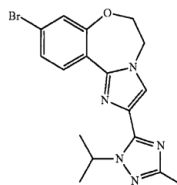
Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 331170  
Vigencia: 16-noviembre-2030  
Anualidades: último pago 10 de noviembre de 2020, próximo pago noviembre de 2025.  
Titular: POSI VISIONARY SOLUTIONS, LLP  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición o formulación farmacéutica adaptada para ser administrable oralmente en forma de tableta, tableta recubierta, cápsula o polvo para reconstituir, para la prevención o tratamiento de desórdenes del intestino irritable o malestar asociado con desórdenes del intestino irritable, la composición o formulación farmacéutica caracterizada porque comprende: un modificador de la motilidad intestinal, un agente que previene la retención de gases, una enzima digestiva, un aglutinante, un diluyente, un adsorbente, un lubricante, un deslizante y un desintegrante o un agente suspensor; en donde el modificador de la motilidad intestinal es seleccionado del grupo que consiste de trimebutina, fenoverina, mebeverina, dicitloverina, bromuro de pinaverio, alosetrón, loperamida, floroglucinol, trimetilfloroglucinol, butilescopolamina, pargeverina, y sus sales farmacéuticamente aceptables; el agente que previene la retención de gases es simeticona; y la enzima digestiva es seleccionada del grupo que consiste de  $\alpha$ -D-galactosidasa,  $\beta$ -D-galactosidasa, celulasa y hemicelulasa.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A PRODUCTOS CIENTÍFICOS, S.A. DE C.V.

Nombre Genérico:  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico: 2-metil-2-(4-{2-[3-metil-1-(propan-2-il)-1*H*-1,2,4-triazol-5-il]-5,6-dihidroimidazo[1,2-*d*][1,4]benzoxazepin-9-il)-1*H*-pirazol-1-il)propanamida.  
 Patente: 332758  
 Vigencia: 27-septiembre-2030  
 Anualidades: último pago 20 de agosto de 2020, próximo pago septiembre de 2025.  
 Titular: F. HOFFMANN-LA ROCHE AG  
 Reivindicaciones:

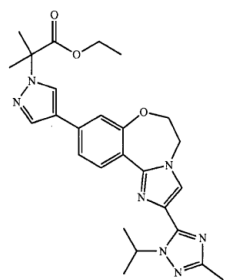
Reivindicación 1. Un compuesto que tiene la estructura:



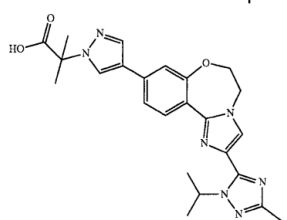
Reivindicación 2. Un compuesto que tiene la estructura:



Reivindicación 3. Un compuesto que tiene la estructura:



Reivindicación 4. Un compuesto que tiene la estructura:



Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:

Descripción Específica: VACUNA MENINGOCÓCICA: Composición inmunogénica que comprende por lo menos una proteína aislada y purificada a partir de la especie *Neisseria*, que es una lipoproteína, y que es absorbida en una cantidad inmunoestimulante de un adyuvante de sal de aluminio.

Nombre Químico:

Patente: 335038

Vigencia: 11-octubre-2022

Anualidades: PAGO CUBIERTO HASTA EL FIN DE LA VIGENCIA.

Titular: WYETH HOLDINGS LLC

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición caracterizada porque comprende una cantidad inmunológicamente efectiva de por lo menos una proteína aislada y purificada que tiene más del 95% de identidad de secuencia de aminoácido a la secuencia de aminoácido de cualquiera de las SEQ ID de número par: 248-252, en donde la por lo menos una proteína aislada y purificada es absorbida en una cantidad inmunoestimulante de adyuvante de sal de aluminio. Reivindicación 34. Un polipéptido aislado y purificado que comprende la secuencia de aminoácido expuesta en la SEQ ID NO: 250. Reivindicación 36. Una composición que comprende por lo menos un polipéptido recombinante que tiene la secuencia de aminoácido expuesta en la SEQ ID NO: 250.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: Un péptido derivado de la toxina Pg8 de *Parabuthus granulatus* que tiene la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 3.  
Nombre Químico:  
Patente: 339085  
Vigencia: 04-septiembre-2028  
Anualidades: último pago 04 de mayo de 2016, próximo pago septiembre de 2021.  
Titular: LABORATORIOS SILANES S.A. DE C.V.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un péptido caracterizado por ser fusogénico, inmunogénico, derivado de la toxina Pg8 de *Parabuthus granulatus*, con la secuencia aminoacídica SEQ ID NO: 3.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:	
Descripción Específica:	SAL O CO-CRISTAL DE (1R,2R)-3-(3-DIMETILAMINO-1-ETIL-2-METIL-PROPI)-FENOL
Nombre Químico:	
Patente:	341072
Vigencia:	22-julio-2031
Anualidades:	último pago 25 de junio de 2021, próximo pago julio de 2026.
Titular:	GRÜNENTHAL GMBH.
Reivindicaciones:	Reivindicación 1. Una sal o un co-cristal de: (a) (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol, y (b1) al menos un ácido seleccionado del grupo que consiste de ácido embónico, ácido (2S,3S)-dibenzoiltartárico, ácido sebácico, y ácido 1-hidroxi-2-naftoico, o (b2) al menos un ácido seleccionado del grupo que consiste de ácido nicotínico, bromuro de hidrógeno, ácido fumárico, y ácido malónico, caracterizado porque la sal o el co-cristal del componente (a) y el componente (b1) o la sal o el co-cristal del componente (a) y el componente (b2) está presente en forma cristalina, y en donde dicha forma cristalina se selecciona del grupo que consiste de: una sal o co-cristal de ácido embónico y (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol que tiene al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 7.94±0.20 (2θ), 10.40±0.20 (2θ), 14.25±0.2 (2θ), 17.18±0.20 (2θ) y 18.77±0.20 (2θ) o al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 6.00±0.20 (2θ), 11.96±0.20 (2θ) y 17.61±0.20 (2θ); una hemi sal o co-cristal de ácido (2S,3S)-dibenzoiltartárico y (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol que tiene al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 9.35±0.20 (2θ), 12.22±0.20 (2θ), 13.41±0.20 (2θ), 14.00±0.20 (2θ), 17.89±0.20 (2θ), 18.28±0.20 (2θ), 18.73±0.20 (2θ), 19.53±0.20 (2θ), 19.98±0.20 (2θ), 23.19±0.20 (2θ) y 24.33±0.20 (2θ); una sal o co-cristal de ácido sebácico y (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol que tiene al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 12.16±0.20 (2θ), 15.31±0.20 (2θ), 16.88±0.20 (2θ), 18.90±0.20 (2θ), 22.66±0.20 (2θ), 23.08±0.20 (2θ) y 25.46±0.20 (2θ); una sal o co-cristal de ácido 1-hidroxi-2-naftoico y (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol que tiene al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 13.59±0.20 (2θ), 13.97±0.20 (2θ), 15.36±0.20 (2θ), 18.04±0.20 (2θ), 19.75±0.20 (2θ), 19.98±0.20 (2θ), 20.52±0.20 (2θ), 24.37±0.20 (2θ) y 26.09±0.20 (2θ); una sal o co-cristal de ácido nicotínico y (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol que tiene al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 12.60±0.20 (2θ), 15.61±0.20 (2θ) y 22.82±0.20 (2θ) o al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 10.34±0.20 (2θ), 12.14±0.20 (2θ), 22.38±0.20 (2θ), 23.65±0.20 (2θ) y 26.11±0.20 (2θ); una sal o co-cristal de ácido bromhídrico y (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol que tiene al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 9.93±0.20 (2θ), 14.39±0.20 (2θ), 15.22±0.20 (2θ), 17.60±0.20 (2θ), 20.81±0.20 (2θ), 21.61±0.20

(2 $\theta$ ), 24.37 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 24.73 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 25.19 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 27.14 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 27.94 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 29.00 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ) y 30.75 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ); una sal o co-cristal de ácido malónico y (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol que tiene al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 8.75 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 11.85 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 13.74 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 16.78 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 18.09 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 19.17 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 16.65 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 20.45 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 21.66 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 24.80 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ) y 25.55 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ); y una hemi sal o co-cristal de ácido fumárico y (1R,2R)-3-(3-dimetilamino-1-etil-2-metil-propil)-fenol que tiene al menos uno o más picos de difracción de rayos X seleccionados del grupo que consiste de 11.86 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 15.26 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 16.00 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 16.21 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 17.52 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 21.75 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 22.35 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ), 24.57 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ) y 25.21 $\pm$ 0.20 (2 $\theta$ ). Reivindicación 8. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende una sal o un co-cristal como el que se reclama en la reivindicación 1 y al menos un auxiliar o portador farmacéuticamente aceptable.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

PRINCIPIO ACTIVO EN FORMA DE SAL O CO-CRISTAL.



Nombre Genérico:	
Descripción Específica:	COMPLEJO DE SILICATO DE ZIRCONIO.
Nombre Químico:	
Patente:	341822
Vigencia:	10-febrero-2032
Anualidades:	último pago 29 de enero de 2021, próximo pago febrero de 2026.
Titular:	ZS PHARMA, INC.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 1. Una composición farmacéutica de intercambio de cationes en partículas, caracterizada porque comprende un silicato de zirconio de la fórmula (I):</p> $A_pM_xZr_{1-x}Si_nGe_yO_m$ <p>(I)</p> <p>en forma ZS-9, en donde A es un ión de potasio, un ión de sodio, un ión de rubidio, un ión de cesio, un ión de calcio, un ión de magnesio, un ión de hidronio o mezclas de los mismos, M es al menos un metal del marco, en donde el metal del marco es hafnio (4+), estalio (4+), niobio (5+), titanio (4+), cerio (4+), germanio (4+), praseodimio (4+), terbio (4+) o mezclas de los mismos, "p" tiene un valor de aproximadamente 1 a aproximadamente 20, "x" tiene un valor de 0 a menos que 1, "n" tiene un valor de 1 a aproximadamente 12, "y" tiene un valor de 0 a aproximadamente 12, "m" tiene un valor de aproximadamente 3 a aproximadamente 36 y <math>1 \leq n+y \leq 12</math>, en donde las partículas presentan una estructura microporosa uniforme y una mediana del tamaño de partícula mayor que 3 micrones y menos que un 7% de las partículas en la composición tiene un diámetro menor que 3 micrones, y la composición tiene un contenido de sodio menor al 12% en peso.</p>
Observaciones:	<p>TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.</p> <p>COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN DONDE EL SILICATO DE ZIRCONIO SE ENCUENTRA COMO UN COMPLEJO.</p> <p>LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.</p>

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: COMPOSICIÓN INMUNOGÉNICA QUE COMPRENDE UN ANTÍGENO DE HEMAGLUTININA DE VIRUS DE INFLUENZA Y VESÍCULAS DE LÍPIDO.

Nombre Químico:  
Patente: 342138  
Vigencia: 06-julio-2031  
Anualidades: último pago 26 de julio de 2021, próximo pago julio de 2026.  
Titular: VARIATION BIOTECHNOLOGIES INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición inmunogénica caracterizada porque comprende un antígeno de hemaglutinina de virus de influenza y vesículas de lípido, en donde las vesículas de lípido están comprendidas de lípidos que están presentes en la composición en una cantidad que obtiene una proporción en peso de lípido:antígeno de por lo menos alrededor de 50:1 y los lípidos incluyen un surfactante no iónico.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ÉSTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: POLIPÉPTIDO CATIONICO  
Nombre Químico:  
Patente: 344635  
Vigencia: 15-marzo-2033  
Anualidades: último pago 04 de enero de 2017, próximo pago marzo de 2022.  
Titular: AMICROBE, INC.  
Reivindicaciones: 1. Una composición acuosa para la prevención, inhibición o tratamiento de una infección, que comprende: una mezcla que comprende uno o más polipéptidos catiónicos sintéticos con actividad antimicrobiana; y un segundo polímero farmacéuticamente aceptable que no es polipéptido catiónico sintético; en donde las cantidades de uno o más polipéptidos catiónicos sintéticos y el segundo polímero farmacéuticamente aceptables son cada una de al menos aproximadamente 100 µg/mL, basándose en el volumen total de la composición acuosa; en donde la cantidad del segundo polímero farmacéuticamente aceptable es de al menos aproximadamente 10% en peso, basándose en el peso de uno o más polipéptidos catiónicos sintéticos; en donde uno o más de los polipéptidos catiónicos sintéticos comprende un segmento que tiene una longitud de la cadena de al menos 40 residuos de aminoácidos; y en donde los polipéptidos catiónicos sintéticos y el segundo polímero farmacéuticamente aceptable son mutuamente miscible en agua.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA ACUOSA QUE COMPRENDE POLIPÉPTIDOS CATIONICOS.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 345538  
Vigencia: 24-mayo-2032  
Anualidades: último pago 03 de febrero de 2017, próximo pago mayo de 2022.  
Titular: AMBRX, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush".  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 345830  
Vigencia: 05-marzo-2033  
Anualidades: último pago 17 de febrero de 2017, próximo pago marzo de 2022.  
Titular: LEXICON PHARMACEUTICALS, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush".  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: VACUNA MENINGOCÓCICA QUE COMPRENDE UN POLIPÉPTIDO LP2086 (fHBP) DE LA SUBFAMILIA B Y UN POLIPÉPTIDO LP2086 (fHBP) DE LA SUBFAMILIA A.

Nombre Químico:  
Patente: 350142  
Vigencia: 22-agosto-2031  
Anualidades: último pago 28 de agosto de 2017, próximo pago agosto de 2022.  
Titular: WYETH LLC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición inmunogénica, caracterizada porque comprende un detergente, un polipéptido LP2086 (fHBP) de la subfamilia B, un polipéptido LP2086 (fHBP) de la subfamilia A y aluminio, en donde la proporción molar de detergente a proteína es de entre 0.5:1 y 10:1 y en donde la concentración de aluminio es de entre 0.1mg/ml y 1 mg/ml.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: SAL DE ÁCIDO N-(8-(2-HIDROXIBENZOIL)AMINO)CAPRÍLICO Y UN PÉPTIDO DE GLP-1

Nombre Químico:  
Patente: 353067  
Vigencia: 15-marzo-2033  
Anualidades: último pago 19 de diciembre de 2017, próximo pago marzo de 2022.  
Titular: NOVO NORDISK A/S  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende un primer tipo de gránulos y un segundo tipo de gránulos, en donde el primer tipo de gránulos comprende una sal de ácido N-(8-(2-hidroxibenzoil)amino)caprílico y nada del péptido de GLP-1, y en donde el segundo tipo de gránulos comprende un péptido de GLP-1 y nada de la sal de ácido N-(8-(2-hidroxibenzoil)amino)caprílico.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE A LOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMO TALES, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LOS CONTIENE.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 353189  
Vigencia: 09-noviembre-2032  
Anualidades: último pago 05 de enero de 2018, próximo pago noviembre de 2023.  
Titular: VARIATION BIOTECHNOLOGIES, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una partícula tipo virus (VLP) que comprende: una proteína de fusión que comprende una porción N-terminal de una proteína gag que se encuentra en un virus de leucemia murina (MLV) fusionada corriente arriba de una proteína pp65 que se encuentra en HCMV; y un polipéptido que comprende una glicoproteína (gB) proteína que se encuentra en HCMV. Reivindicación 8. Un VLP que comprende: una proteína de fusión que comprende una secuencia de aminoácidos que es al menos 85% idéntica a SEQ ID NO: 4; y un polipéptido que comprende una secuencia de aminoácidos que es al menos 85% idéntica a SEQ ID NO: 7. Reivindicación 10. Una composición farmacéutica que comprende la VLP de cualquiera de las reivindicaciones 1-9 y un vehículo farmacéuticamente aceptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



---

Nombre Genérico:  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico:  
 Patente: 354481  
 Vigencia: 27-octubre-2031  
 Anualidades: último pago 07 de marzo de 2018, próximo pago octubre de 2023.  
 Titular: AMGEN INC.  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un anticuerpo o fragmento del mismo que bloquea de forma cruzada el enlace de un anticuerpo que comprende las secuencias descritas en SEQ ID NOs: 42 y 44 a DKK1 (dickkopf-1) humano y/o que es bloqueado de manera cruzada de enlazarse a DKK1 humano por el anticuerpo que comprende las secuencias descritas en SEQ ID NOs: 42 y 44, el anticuerpo o fragmento del mismo caracterizado porque comprende:  
 (A)  
 (i) una cadena pesada que comprende un polipéptido que tiene la secuencia dada en SEQ ID NOs. 44, 52, o 68; y  
 (ii) una cadena ligera que comprende un polipéptido que tiene la secuencia dada en SEQ ID NOs: 42, 50, o 66,  
 (B)  
 los CDRs de:  
 (i) SEQ ID Nos 42 y 44, o  
 (ii) SEQ ID Nos 50 y 52,  
 (iii) SEQ ID Nos 66 y 68;  
 O  
 (C)  
 (i) los CDRs de SEQ ID NOs 157-162,  
 (ii) los CDRs de SEQ ID NOs 181-186,  
 en donde el anticuerpo o fragmento del mismo neutraliza la actividad de DKK1 sobre la señalización Wnt. Reivindicación 2. Un anticuerpo aislado o fragmento del mismo, caracterizado porque específicamente se enlaza a un epítipo discontinuo en los aminoácidos 98-104 y 114-140 de SEQ ID NO: 2 e inhibe la actividad de DKK1 humano, en donde el anticuerpo comprende una cadena ligera de SEQ ID NO: 42 y una cadena pesa de SEQ ID NO: 44.  
 Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 355722  
Vigencia: 26-septiembre-2032  
Anualidades: último pago 27 de abril de 2018, próximo pago septiembre de 2023.  
Titular: KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 13. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un portador farmacéuticamente aceptable, y como ingrediente activo una cantidad efectiva de un compuesto como el que se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1-12 o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 359103  
Vigencia: 13-enero-2032  
Anualidades: último pago 14 de septiembre de 2018, próximo pago enero de 2023.  
Titular: VARIATION BIOTECHNOLOGIES INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición inmunogénica liofilizada termoestable para rehidratación con una solución acuosa, dicha composición comprende: un antígeno viral atenuado de un virus atenuado del sarampión, un virus atenuado de las paperas, un virus atenuado de la rubéola, un virus atenuado de la varicela o una combinación de los mismos; y una vesícula que comprende en una relación molar de 5 : 4 : 1 los siguientes lípidos: 1-monopalmitoil glicerol (MPG), colesterol (CHO) y fosfato de diacetilo (DCP) en donde la composición tiene una concentración de lípidos de por lo menos 12.5 mg/ml; en donde la composición exhibe menos que 50% de cambio en la potencia, determinado mediante un ensayo TCID<sub>50</sub>, cuando se almacena durante 12 semanas a 37±2°C.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA EN FORMA LIOFILIZADA.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 359229  
Vigencia: 04-junio-2029  
Anualidades: último pago 20 de septiembre de 2018, próximo pago junio de 2023.  
Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una formulación de la sustancia activa 3-Z-[1-(4-(N-((4-metil-piperazin-1-il)-metilcarbonyl)-N-metil-amino)-anilino)-1-fenil-metilen]-6-metoxicarbonil-2-indolinonamoetano-sulfonato, caracterizada porque comprende una suspensión lipídica viscosa de la sustancia activa, en donde dicha suspensión comprende de 1 a 90% en peso de triglicéridos de cadena media, de 1 a 30% en peso de grasa dura, y de 0.1 a 10% en peso de lecitina.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico: 1-(1-metil-1*H*-pirazol-4-il)-*N*-((1*R*,5*S*,7*S*)-9-metil-3-oxa-9-azabicyclo[3.3.1]-nonan-7-il)-1*H*-indol-3-carboxamida.  
Patente: 359733  
Vigencia: 16-julio-2033  
Anualidades: último pago 09 de octubre de 2018, próximo pago julio de 2023.  
Titular: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. El compuesto 1-(1-metil-1*H*-pirazol-4-il)-*N*-((1*R*,5*S*,7*S*)-9-metil-3-oxa-9-azabicyclo [3.3.1]-nonan-7-il)-1*H*-indol-3-carboxamida o sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Reivindicación 2. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un compuesto de conformidad con la reivindicación 1, y un excipiente farmacéuticamente aceptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: COMPOSICIÓN DE UNO O MÁS FLAVIVIRUS VIVOS ATENUADOS EN DONDE EL VIRUS ES EL VIRUS DEL DENGUE SEROTIPOS 1-4

Nombre Químico:  
Patente: 360728  
Vigencia: 04-abril-2028  
Anualidades: último pago 14 de noviembre de 2018, próximo pago abril de 2023.  
Titular: TAKEDA VACCINES, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición de flavivirus vivo atenuado, que comprende: uno o más flavivirus vivos atenuados; y una composición estabilizadora que comprende: albúmina de suero que tiene una concentración de 0.1 a 3.0% (p/v), y al menos 15% de trehalosa; en donde la composición estabilizadora es capaz de reducir la inactivación del flavivirus vivo atenuado. Reivindicación 3. La composición de flavivirus vivos atenuado de las reivindicaciones 1 o 2, en donde los flavivirus vivos atenuados son virus del dengue.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 364919  
Vigencia: 03-octubre-2037  
Anualidades: último pago 13 de mayo de 2019, próximo pago octubre de 2024.  
Titular: VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA S.L.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Markush". Reivindicación 8. Una composición farmacéutica que comprende al menos un derivado de triterpeno de Fórmula (Ia) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2 como primer ingrediente activo y al menos un excipiente o vehículo, y que opcionalmente comprende además al menos un segundo ingrediente activo.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:

Descripción Específica: ANTICUERPO ANTI-IL-23P19, COMPRENDE UNA CADENA LIGERA QUE COMPRENDE LA SECUENCIA DE AMINOÁCIDOS DE SEQ ID NO: 174 Y UNA CADENA PESADA QUE COMPRENDE LA SECUENCIA DE AMINOÁCIDOS DE SEQ ID NO: 176.

Nombre Químico:

Patente: 368653

Vigencia: 25-abril-2033

Anualidades: último pago 10 de octubre de 2019, próximo pago abril de 2024.

Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una composición farmacéutica que comprende un anticuerpo anti-IL-23p19, caracterizada porque comprende: a) de 1 a 40 mg/ml de dicho anticuerpo y adicionalmente comprende de 5 a 50 mM de amortiguador de succinato y de 50 a 200 mM de cloruro de sodio, en donde el pH de dicha composición farmacéutica está en el rango de pH 6.0 a 7.0; ó b) de 70 a 100 mg/ml de dicho anticuerpo y adicionalmente comprende de 100 a 300 mM de sorbitol, en donde el pH de dicha composición farmacéutica está en el rango de pH 5.5 a 6.5, y en donde dicho anticuerpo comprende una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 174 y una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 176, y un portador farmacéuticamente aceptable.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.  
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE BIOTECHNOLOGY Ltd.  
SUBLICENCIA DE EXPLOTACIÓN A ABBVIE FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.



---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica: COMPUESTO NO-GLUCOCORTICOIDE.  
Nombre Químico:  
Patente: 368842  
Vigencia: 07-febrero-2034  
Anualidades: último pago 18 de octubre de 2019, próximo pago febrero de 2024.  
Titular: AMGEN RESEARCH (MUNICH) GMBH  
Reivindicaciones: Reivindicación 4. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto no-glucocorticoide que (a) es capaz de enlazarse a una molécula de adhesión de célula T, y/o (b) es capaz de bloquear el sitio de enlace de una molécula de adhesión de célula T, o que (c) es capaz de enlazarse a una molécula de adhesión endotelial, y/o (d) es capaz de bloquear el sitio de enlace de una molécula de adhesión endotelial, y que disminuye o inhibe el enlace de células T de mamífero junto con un anticuerpo biespecífico de cadena sencilla CD19xCD3, en donde dicho compuesto no glucocorticoide es PPS, Minociclina o Natalizumab.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.  
ESTA PATENTE NO PROTEGE AL PRINCIPIO ACTIVO COMO TAL, SINO A UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO CONTIENE.

---

Nombre Genérico:

Descripción Específica: PROTEÍNA DE FUSIÓN QUE COMPRENDE UNA REGIÓN DEL FACTOR DE DIFERENCIACIÓN DE CRECIMIENTO 15 (GDF-15) Y UN DOMINIO DE Fc

Nombre Químico:

Patente: 369152

Vigencia: 31-julio-2034

Anualidades: último pago 30 de octubre de 2019, próximo pago julio de 2024.

Titular: AMGEN INC.

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una proteína de fusión que comprende una región GDF15 y un dominio de Fc, caracterizada porque el dominio de Fc tiene la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 220 o SEQ ID NO: 220 con una mutación de tirosina a cisteína en la posición 113. Reivindicación 7. Un dímero, caracterizado porque comprende (i) una primera cadena polipeptídica que comprende una región GDF15 y un primer dominio de Fc, en donde el dominio de Fc tiene la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 220 o SEQ ID NO: 220 con una mutación de tirosina a cisteína en la posición 113; y (ii) una segunda cadena polipeptídica que comprende un segundo dominio de Fc. Reivindicación 16. Un tetrámero, caracterizado porque comprende (i) un primer dímero y (ii) un segundo dímero, en donde el primero y segundo dímeros independientemente comprenden (a) una primera cadena polipeptídica que comprende una región GDF15 y un primer dominio de Fc, en donde el primer dominio de Fc tiene la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 220 o SEQ ID NO: 220 con una mutación de tirosina a cisteína en la posición 113; y (b) una segunda cadena polipeptídica que comprende un segundo dominio de Fc, y en donde la primera cadena polipeptídica del primer dímero está unida a la primera cadena polipeptídica del segundo dímero por medio de un enlace disulfuro intercadena entre sus respectivas regiones GDF15.

Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 371526  
Vigencia: 24-mayo-2032  
Anualidades: último pago 31 de enero de 2020, próximo pago mayo de 2025.  
Titular: AMBRX, INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 12. "Markush".  
Reivindicación 17. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16 y un vehículo, excipiente o enlazador farmacéuticamente aceptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 374512  
Vigencia: 06-marzo-2034  
Anualidades: último pago 03 de septiembre de 2020, próximo pago marzo de 2025.  
Titular: AMGEN INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 20. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-19 o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y un excipiente farmacéuticamente aceptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 374513  
Vigencia: 13-marzo-2034  
Anualidades: último pago 03 de septiembre de 2020, próximo pago marzo de 2025.  
Titular: AMGEN INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 12. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y un excipiente farmacéuticamente aceptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:	
Descripción Específica:	COMPOSICIÓN DE VIRUS DEL DENGUE 2 ATENUADO VIVO
Nombre Químico:	
Patente:	374519
Vigencia:	12-marzo-2034
Anualidades:	último pago 04 de septiembre de 2020, próximo pago marzo de 2025.
Titular:	THE GOVERNMENT OF THE UNITED STATES OF AMERICA AS REPRESENTED BY THE SECRETARY OF THE DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES / TAKEDA VACCINES, INC.
Reivindicaciones:	<p>Reivindicación 4. Un virus del dengue 2 atenuado vivo, que comprende uno o más polipéptidos codificados de una o más secuencias de ácido nucleico de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2. Reivindicación 12. Una composición inmunogénica que comprende uno o más virus del dengue 2 atenuados vivos, que tienen una secuencia de ácido nucleico de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2. Reivindicación 21. Una composición farmacéutica que comprende</p> <p>(a) Una secuencia de ácido nucleico de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2; y al menos uno de:</p> <p>(i) una quimera de ácido nucleico que comprende una secuencia de ácido nucleico que codifica un polipéptido que comprende una quimera de dengue-1/dengue-2 que comprende una secuencia de ácido nucleico representada por SEQ ID NO: 1, el polinucleótido codificando al polipéptido de SEQ ID NO: 2 o SEQ ID NO: 3 o una combinación de las mismas; o una quimera de dengue-1/dengue-2 de ácido nucleico que comprende secuencias de ácido nucleico representadas por SEQ ID NO: 3 que codifica una mezcla de quimeras de dengue-1/dengue-2 que contiene nucleótidos citosina y guanina en la posición nucleótida 2384 que codifica una mezcla de quimeras que contiene una mezcla de aminoácidos glicina y alanina en la posición aminoácida E-483;</p> <p>(ii) una quimera de ácido nucleico que comprende una secuencia de ácido nucleico que codifica un polipéptido que comprende una quimera de dengue-3/dengue-2 que comprende una secuencia de ácido nucleico representada por SEQ ID NO: 7, el polinucleótido codificando al polipéptido de SEQ ID NO: 8 o SEQ ID NO: 9 o una combinación de las mismas; y</p> <p>(iii) una quimera de ácido nucleico que comprende una secuencia de ácido nucleico que codifica un polipéptido que comprende una quimera de dengue-4/dengue-2 que comprende una secuencia de ácido nucleico representada por SEQ ID NO: 10, el polinucleótido codificando al polipéptido de SEQ ID NO: 11 o SEQ ID NO: 12 o una combinación de las mismas; o una quimera de dengue-4/dengue-2 de ácido nucleico que comprende secuencias de ácido nucleico representadas por SEQ ID NO: 12 que codifica una mezcla de especies que contienen nucleótidos citosina y timina en la posición nucleótida 7530 que codifica una mezcla de quimeras de dengue-4/dengue-2 que contienen serina y fenilalanina en la posición aminoácida NS4B-238, o una quimera de dengue-4/dengue-2 de ácido nucleico que comprende secuencias de ácido nucleico representadas por SEQ ID NO: 12 que</p>

codifican una mezcla de especies que contienen nucleótidos alanina y guanina en la posición nucleótida 3773 que codifica una mezcla de especies que contienen lisina y arginina en la posición aminoácida NS2A-99; o

(b) un polipéptido de acuerdo con la reivindicación 3, y al menos uno de un polipéptido codificado por una secuencia de ácido nucleico de (a) (i), (a) (ii) y (a) (iii); o

(c) un virus de dengue 2 atenuado vivo que comprende la secuencia de ácido nucleico de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2; y al menos uno de:

(i) una quimera de dengue-1/dengue-2 vivo atenuado, que comprende la secuencia de ácido nucleico de (a) (i), en donde una o más secuencias de ácido nucleico son encapsidadas;

(ii) una quimera de dengue-3/dengue-2 vivo atenuado que comprende la secuencia de ácido nucleico de (a) (i), en donde una o más secuencias de ácido nucleico son encapsidadas; y

(iii) una quimera de dengue-4/dengue-2 vivo atenuado que comprende la secuencia de ácido nucleico de (a) (iii), en donde una o más de las secuencias de ácido nucleico son encapsidadas; o

(d) un vector de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 7-9; y al menos uno de:

(i) un vector que codifica la secuencia de ácido nucleico como se define en (a) (i);

(ii) un vector que codifica la secuencia de ácido nucleico como se define en (a) (ii); y

(iii) un vector que codifica la secuencia de ácido nucleico como se define en (a) (iii).

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.

LICENCIA DE EXPLOTACIÓN A TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 375471  
Vigencia: 15-diciembre-2036  
Anualidades: último pago 28 de septiembre de 2020, próximo pago diciembre de 2025.  
Titular: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 21. Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-17 o una sal aceptable desde el punto de vista farmacéutico o un hidrato de aquel.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



Nombre Genérico:

Descripción Específica: ANTICUERPO HETERODIMÉRICO QUE COMPRENDE UNA PRIMERA CADENA PESADA Y UNA PRIMERA CADENA LIGERA QUE COMPRENDE UNA PORCIÓN DE UNIÓN CON ESCLEROSTINA Y UNA SEGUNDA CADENA PESADA Y SEGUNDA CADENA LIGERA QUE COMPRENDE UNA PORCIÓN DE UNIÓN CON DKK1.

Nombre Químico:

Patente: 376976

Vigencia: 21-noviembre-2033

Anualidades: último pago 04 de noviembre de 2020, próximo pago noviembre de 2025.

Titular: AMGEN INC.

Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un anticuerpo heterodimérico que se une a una región de esclerostina que comprende los aminoácidos 86-111 de SEQ ID NO: 1, caracterizado porque el anticuerpo comprende una primera cadena pesada y una primera cadena ligera que comprende una porción de unión con esclerostina y una segunda cadena pesada y una segunda cadena ligera que comprende una porción de unión con DKK1, en donde el anticuerpo comprende (a) una primera cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1038; una segunda cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1034; una primera cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1039 y una segunda cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1035; (b) una primera cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1038; una segunda cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1036; una primera cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1039 y una segunda cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1037; (c) una primera cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1040; una segunda cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1034; una primera cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1041 y una segunda cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1035; (d) una primera cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1040; una segunda cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1036; una primera cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1041 y una segunda cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1037; (e) una primera cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1046; una segunda cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1042; una primera cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO:

1047 y una segunda cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1043; (f) una primera cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1046; una segunda cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1044; una primera cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1047 y una segunda cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1045; (g) una primera cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1048; una segunda cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1042; una primera cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1049 y una segunda cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1043; o (h) una primera cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1048; una segunda cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1044; una primera cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1049 y una segunda cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos mostrada en la SEQ ID NO: 1045.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

Nombre Genérico:  
 Descripción Específica:  
 Nombre Químico:  
 Patente: 377344  
 Vigencia: 31-julio-2035  
 Anualidades: último pago 12 de noviembre de 2020, próximo pago julio de 2025.  
 Titular: AMGEN RESEARCH (MUNICH) GMBH  
 Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un constructo de anticuerpo de cadena sencilla biespecífico que se enlaza a un antígeno de superficie de célula objetivo por medio de un primer dominio de enlazamiento y al antígeno CD3 de superficie de células T por medio de un segundo dominio de enlazamiento, caracterizado porque: el segundo dominio de enlazamiento se enlaza a un epítipo de cadenas CD3ε humanas y de *Callithrix jacchus*, *Saguinus oedipus* o *Saimiri sciureus*, en donde el epítipo comprende al menos la secuencia de aminoácidos Gln-Asp-Gly-Asn-Glu (SEQ ID NO:1), y una albúmina de suero está fusionada al C-terminal del constructo; en donde el constructo de anticuerpo de cadena sencilla biespecífico no tiene una secuencia de aminoácidos como se describe en SEQ ID NOs: 2 y 3, y en donde el constructo de anticuerpo de cadena sencilla biespecífico no tiene la secuencia de aminoácidos:

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFFSSYGMHWVRQAPGKGLEWVAF  
 IWYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVYYCARRAGII  
 GTIGYYYYGMDVWGQGTTVTVSSGGGGSGGGSGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEKYSWYQRPQSPLLVIYQDTKRPSGIPERFSGSN  
 SGNTATLTISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFGGGKTLVLSGGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSCAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNLLKTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWQGTLLTVSSGGGGSGGGSGGGGSQTVVTQEPSLTVSPGGT  
 VLTCSSTGAVTSGNYPNWQKPGQAPRGLIGGTFKFLAPGTPARFSGSLL  
 GGKAALTLGVPEDAEYCYLVWYSNRWVFGGGKTLVLSGGGGSEEPQ  
 NLIKQNCLEFQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVSRNLGKVGSKCC  
 KHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTESLVNRRPCFSA  
 LEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKQTALVELVKHKPKATKEQL  
 KAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFEEGKLVAAASQAALGLHHHHHHH,

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKLEWVAF  
IWDGSKNYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNLSRAEDTAVYYCARRAGII  
GTIGYYGMDVWGQTTVTVSSGGGGGGGGGGSSYELTQPPSVSVS  
PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQRPQSPLLVIYQDTKRPSGIPERFSGSN  
SGNTATLTISGTQAMDEADYQCQAWESSTVVFGGGKTLVLSGGGGSEVQL  
VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNKLTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
YISYWAYWGQTLTVSSGGGGGGGGGGSSQTVTQEPSLTVSPGGT  
VTLTCSGSTGAVTSGNYPNWQKPGQAPRGLIGGKFLAPGTPARFSGSLL  
GGKAALTLSGVQPEDEAEYCVLWYSNRWVFGGKTLVLPGGGGGGGG  
SGGGGSEEPQNLKQNCLEFEQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVS  
RNLGKVGSKCKHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTE  
SLVNRPCFSALEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELV  
KHKPKATKEQLKAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFEAEKKLVAASQAALGL  
HHHHH,
- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKLEWVAF  
IWDGSKNYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNLSRAEDTAVYYCARRAGII  
GTIGYYGMDVWGQTTVTVSSGGGGGGGGGGSSYELTQPPSVSVS  
PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQRPQSPLLVIYQDTKRPSGIPERFSGSN  
SGNTATLTISGTQAMDEADYQCQAWESSTVVFGGGKTLVLSGGGGSEVQL  
VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNKLTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
YISYWAYWGQTLTVSSGGGGGGGGGGSSQTVTQEPSLTVSPGGT  
VTLTCSGSTGAVTSGNYPNWQKPGQAPRGLIGGKFLAPGTPARFSGSLL  
GGKAALTLSGVQPEDEAEYCVLWYSNRWVFGGKTLVLPGGGGSEEPQ  
NLKQNCLEFEQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVSRNLGKVGSKCC  
KHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTESLVNRPCFSA  
LEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELVKKPKATKEQL  
KAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFEAEKKLVAASQAALGLGGGGGGGGSR  
DWDFVFGGGTPVGGHHHHH,
- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKLEWVAF  
IWDGSKNYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNLSRAEDTAVYYCARRAGII  
GTIGYYGMDVWGQTTVTVSSGGGGGGGGGGSSYELTQPPSVSVS  
PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQRPQSPLLVIYQDTKRPSGIPERFSGSN  
SGNTATLTISGTQAMDEADYQCQAWESSTVVFGGGKTLVLSGGGGSEVQL  
VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNKLTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
YISYWAYWGQTLTVSSGGGGGGGGGGSSQTVTQEPSLTVSPGGT  
VTLTCSGSTGAVTSGNYPNWQKPGQAPRGLIGGKFLAPGTPARFSGSLL  
GGKAALTLSGVQPEDEAEYCVLWYSNRWVFGGKTLVLPGGGGGGGG  
SGGGGSEEPQNLKQNCLEFEQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVS  
RNLGKVGSKCKHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTE  
SLVNRPCFSALEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELV  
KHKPKATKEQLKAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFEAEKKLVAASQAALGL  
GGGGGGGGSRDWDFVFGGGTPVGGHHHHH,

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKLEWVAF  
 IWYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVYYCARRAGII  
 GTIGYYYGMDVWGQGTTVTVSSGGGGSGGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQQRPGQSPLLVIYQDTRKPSGIPERFSGSN  
 SGNATLTISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFSGGKTLVLSGGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNNLKTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWGQGLTVTVSSGGGGSGGGGSSQTVVTQEPSLTVSPGGT  
 VTLTCSGSTGAVTSGNYPNWVQKPGQAPRGLIGGTFKFLAPGTPARFSGSLL  
 GGKAALTLVSGVQPEDEAEYCVLWYSNRWVFGGGKTLVLPGGGGSEEPQ  
 NLIKQNCLEFQLEGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVSRNLGKVGSKCC  
 KHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTESLVNRRPCFSA  
 LEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELVKHKPKATKEQL  
 KAVMDDFAAFVEKCKADDKCTFAEEGKLVAAQAALGLGGGGSGGGSR  
 LIEDICLRWGCLWEDDHHHHH,

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKLEWVAF  
 IWYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVYYCARRAGII  
 GTIGYYYGMDVWGQGTTVTVSSGGGGSGGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQQRPGQSPLLVIYQDTRKPSGIPERFSGSN  
 SGNATLTISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFSGGKTLVLSGGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNNLKTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWGQGLTVTVSSGGGGSGGGGSSQTVVTQEPSLTVSPGGT  
 VTLTCSGSTGAVTSGNYPNWVQKPGQAPRGLIGGTFKFLAPGTPARFSGSLL  
 GGKAALTLVSGVQPEDEAEYCVLWYSNRWVFGGGKTLVLPGGGGSGGG  
 SGGGGSEEPQNLKQNCLEFQLEGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVS  
 RNLGKVGSKCKKHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTE  
 SLVNRRPCFSALEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELV  
 KHKPKATKEQLKAVMDDFAAFVEKCKADDKCTFAEEGKLVAAQAALGL  
 GGGGGSGGSRLEICLRWGCLWEDDHHHHH,

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKLEWVAFI  
 WYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVYYCARRAGII  
 GTIGYYYGMDVWGQGTTVTVSSGGGGSGGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQQRPGQSPLLVIYQDTRKPSGIPERFSGSN  
 SGNATLTISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFSGGKTLVLSGGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNNLKTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWGQGLTVTVSSGGGGSGGGGSSQTVVTQEPSLTVSPGGT  
 VTLTCSGSTGAVTSGNYPNWVQKPGQAPRGLIGGTFKFLAPGTPARFSGSLL  
 GGKAALTLVSGVQPEDEAEYCVLWYSNRWVFGGGKTLVLPGGGGSEEPQ  
 NLIKQNCLEFQLEGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVSRNLGKVGSKCC  
 KHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTESLVNRRPCFSA  
 LEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELVKHKPKATKEQL  
 KAVMDDFAAFVEKCKADDKCTFAEEGKLVAAQAALGLHHHHH,

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKCLEWVAFI  
 WYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVYYCARRAGII  
 GTIGYYYGMDVWGQGTITVTVSSGGGGSGGGSGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQQRPGQSPLLVIYQDTRKPSGIPERFSGSN  
 SGNATLTIISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFVCGGKTLTVLGGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNNLKTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWGQGLTVTVSSGGGGSGGGSGGGSSQTVVTEPSTLTVSPGGT  
 VTLTCGSSTGAVTSGNYPNWWQKPGQAPRGLIGGKFLAPGTPARFSGSLL  
 GGKAALTLVSGVQPEDEAEYYCVLWYSNRWVFGGKTLTVLPGGGSGGGG  
 SGGGGSEEPQNLKQNCLELFEQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVS  
 RNLGKVGSKCKHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTE  
 SLVNRPCFSALEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELV  
 KHKPKATKEQLKAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFAEEGKLVAAASQAALGL  
 HHHHHH,

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKCLEWVAFI  
 WYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVYYCARRAGII  
 GTIGYYYGMDVWGQGTITVTVSSGGGGSGGGSGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQQRPGQSPLLVIYQDTRKPSGIPERFSGSN  
 SGNATLTIISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFVCGGKTLTVLGGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNNLKTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWGQGLTVTVSSGGGGSGGGSGGGSSQTVVTEPSTLTVSPGGT  
 VTLTCGSSTGAVTSGNYPNWWQKPGQAPRGLIGGKFLAPGTPARFSGSLL  
 GGKAALTLVSGVQPEDEAEYYCVLWYSNRWVFGGKTLTVLPGGGSEEPQ  
 NLKQNCLELFEQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVSRNLGKVGSKCK  
 KHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTESLVNRPCFSA  
 LEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELVKKHKKATKEQL  
 KAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFAEEGKLVAAASQAALGLGGGGSGGSR  
 DWDFVFGGTPVGGHHHHH,

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKCLEWVAFI  
 WYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVYYCARRAGII  
 GTIGYYYGMDVWGQGTITVTVSSGGGGSGGGSGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEGEKYSWYQQRPGQSPLLVIYQDTRKPSGIPERFSGSN  
 SGNATLTIISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFVCGGKTLTVLGGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNNLKTEDTAVYYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWGQGLTVTVSSGGGGSGGGSGGGSSQTVVTEPSTLTVSPGGT  
 VTLTCGSSTGAVTSGNYPNWWQKPGQAPRGLIGGKFLAPGTPARFSGSLL  
 GGKAALTLVSGVQPEDEAEYYCVLWYSNRWVFGGKTLTVLPGGGSGGGG  
 SGGGGSEEPQNLKQNCLELFEQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVS  
 RNLGKVGSKCKHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTE  
 SLVNRPCFSALEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKKQALVELV  
 KHKPKATKEQLKAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFAEEGKLVAAASQAALGL  
 GGGGGSGGSRDWDFVFGGTPVGGHHHHH,



- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKCLEWAFI  
 WYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVVYCARRAGII  
 GTIGYYYGMDVWGQGTTVTVSSGGGGSGGGSGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEKEYTSWYQQRPGQSPLLVIYQDTRKPSGIPERFSGSN  
 SGNATLTIISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFSGGKTLTVLSSGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSCAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNNLKTEDTAVVYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWGQGLTVTVSSGGGGSGGGSGGGSSQTVVTQEPSLTVSPGGT  
 VTLTCGSSTGAVTSGNYPNWWQKPGQAPRGLIGGKFLAPGTPARFSGSLL  
 GSKAALTLQVPEDEAEYCVLWYSNRWVFGGKTLTVLPGGGGSEEPQ  
 NLIKQNCLEFEQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVSRNLGKVGSKCC  
 KHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTESLVNRRPCFSA  
 LEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKQTALVELVKHKPKATKEQL  
 KAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFAEEGKLVAAASQAALGLGGGGSGGGSR  
 LIEDICLPRWGCLWEDDHHHHHH, y

- QVQLVESGGGVVQPGGSLRLSCAASGFTFSSYGMHWRQAPGKCLEWAFI  
 WYDGSNKYYADSVKDRFTISRDNKNTLYLQMNSLRAEDTAVVYCARRAGII  
 GTIGYYYGMDVWGQGTTVTVSSGGGGSGGGSGGGSSYELTQPPSVSVS  
 PGQTASITCSGDRLEKEYTSWYQQRPGQSPLLVIYQDTRKPSGIPERFSGSN  
 SGNATLTIISGTQAMDEADYYCQAWESSTVVFSGGKTLTVLSSGGGSEVQL  
 VESGGGLVQPGGSLKLSCAASGFTFNKYAMNWRQAPGKLEWVARIRSKY  
 NNYATYYADSVKDRFTISRDDSKNTAYLQMNNLKTEDTAVVYCVRHGNFGNS  
 YISYWAYWGQGLTVTVSSGGGGSGGGSGGGSSQTVVTQEPSLTVSPGGT  
 VTLTCGSSTGAVTSGNYPNWWQKPGQAPRGLIGGKFLAPGTPARFSGSLL  
 GSKAALTLQVPEDEAEYCVLWYSNRWVFGGKTLTVLPGGGGSGGGG  
 SGGGGSEEPQNLIKQNCLEFEQLGEYKFNALLVRYTKKVPQVSTPTLVEVS  
 RNLGKVGSKCCKHPEAKRMPCAEDYLSVVLNQLCVLHEKTPVSDRVTKCCTE  
 SLVNRRPCFSALEVDETYVPKEFNAETFFHADICTLSEKERQIKQTALVELV  
 KHKPKATKEQLKAVMDDFAAFVEKCKADDKETCFAEEGKLVAAASQAALGL  
 GGGGGSGGSRLEICLPRWGCLWEDDHHHHHH.

Reivindicación 16. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende un constructo de anticuerpo de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, o que se produce de conformidad con el proceso de la reivindicación 15.

Observaciones:

TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 378012  
Vigencia: 19-diciembre-2036  
Anualidades: último pago 07 de diciembre de 2020, próximo pago diciembre de 2025.  
Titular: AMGEN INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. "Markush". Reivindicación 10. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende un compuesto de conformidad con la reivindicación 1, un enantiómero, diastereoisómero, atropisómero del mismo, una mezcla de los mismos, o una sal farmacéuticamente aceptable de los mismos, y un excipiente farmacéuticamente aceptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 382826  
Vigencia: 27-octubre-2031  
Anualidades: último pago 21 de mayo de 2021, próximo pago octubre de 2026.  
Titular: AMGEN INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Un anticuerpo aislado o fragmento del mismo que compite por el enlace específico de un anticuerpo que comprende las secuencias descritas en SEQ ID NO: 94 y 96 a DKK1 humano, en donde el anticuerpo aislado o fragmento del mismo comprende los CDRs de SEQ ID NO: 223 a 228. Reivindicación 10. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende el anticuerpo o fragmento de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 y uno o más de un excipiente, diluyente o portador farmacéuticamente aceptable.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.

---

Nombre Genérico:  
Descripción Específica:  
Nombre Químico:  
Patente: 387211  
Vigencia: 31-julio-2034  
Anualidades: último pago 20 de octubre de 2021, próximo pago julio de 2026.  
Titular: AMGEN INC.  
Reivindicaciones: Reivindicación 1. Una proteína de fusión caracterizada porque comprende una región de factor de diferenciación de crecimiento 15 (GDF15) unido a un polipéptido de albúmina sérica humana (HSA), en donde el polipéptido HSA comprende una secuencia de aminoácidos que es al menos 95% idéntica a la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 110.  
Observaciones: TIPO DE PATENTE: PRINCIPIO ACTIVO.



Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
Arenal No. 550,  
Col. Pueblo Santa María Tepepan,  
Xochimilco, C.P. 16020,  
Ciudad de México  
Teléfono: (55) 5334 0700  
e-mail: [buzon@impi.gob.mx](mailto:buzon@impi.gob.mx)  
[www.gob.mx/impi](http://www.gob.mx/impi)